



UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
INFORME DE GESTIÓN
(PERÍODO ACADÉMICO 2023 – 2024)

COMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Caracas, Julio 2025

Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO	6
I - INTRODUCCIÓN	12
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	12
ORGANIZACIÓN.....	20
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	36
DATOS PARA LA COMUNICACIÓN FORMAL.....	37
MAPA DE REFERENCIA	38
II – GESTIÓN ACADÉMICA	39
DOCENCIA EN PREGRADO	39
Desempeño Estudiantil.....	39
Sobre la inscripción.....	39
Sobre la prosecución.....	39
Sobre los graduados	40
Sobre la duración de los estudios de los graduados.....	40
Sobre el total de alumnos.....	40
Perfil profesional de los Docentes de Pregrado	44
Oferta Académica de Pregrado	48
DOCENCIA EN POSTGRADO.....	102
Desempeño Estudiantil.....	102
Perfil Profesional de los Docentes de Postgrado	107
Oferta Académica de Postgrado	109
LOGROS EN EQUIPAMIENTO	111
Infraestructura Física.....	111
Dotación y Equipamiento Técnico	115
Componente de Servicio.....	116
Dotación y Equipamiento Tecnológico.....	119
Laboratorios de Computación.....	133
Dotación Bibliográfica	135
INVESTIGACIÓN.....	138
Actividades de investigación:	140

Publicaciones.....	162
Publicaciones impresas	162
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	166
III – GESTIÓN ADMINISTRATIVA	203
RENOVACIÓN ORGANIZACIONAL – INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	203
COSTOS POR ALUMNO	205
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN DOCENCIA.....	205
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN INVESTIGACIÓN	206
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EXTENSIÓN	206
RESUMEN DEL EJERCICIO	207
MATRÍCULA.....	208
PROPIEDAD DE LA SEDE O LOCAL.....	213
IV - AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	217
V - MEJORAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD EN EL ACCESO DE ESTUDIANTES.....	296
PROGRAMA DE BECAS DE AYUDA SOCIOECONÓMICA.....	296
PROCESO DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS DE PREGRADO.....	304
PROCESO DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS DE POSTGRADO	320
VI - PERTINENCIA SOCIAL	321
VII - ARTICULACIÓN Y RECIPROCIDAD INSTITUCIONAL	345
Programa de Intercambio y Colaboración de Profesores.	345
VIII - INTERRELACIÓN CON LAS COMUNIDADES DEL ENTORNO	348
Programa de Servicio Comunitario	348
Asociación Estudiantil de Voluntariado “Entre Todos”	362
Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Monteávila (UMUN)	363
Centro de Estudiantes de la Universidad Monteávila (CEUMA)	364
Asociación Estudiantil de Teatro.....	369
Coral UMA.....	370
IX - COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	371
CONVENIOS FIRMADOS CON INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DURANTE EL PERÍODO.....	371
CONVENIOS FIRMADOS CON OTRAS COMUNIDADES DEL ENTORNO DURANTE EL PERÍODO	372
CONVENIOS FIRMADOS CON EMPRESAS E INSTITUCIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO.....	375

APÉNDICES.....	376
APENDICE A.....	377
Gestión Académica de Pregrado	377
APENDICE B.....	400
Gestión Académica de Postgrado	400
APENDICE C.....	412
Oferta Académica de Pregrado	412
APÉNDICE D.....	422
Oferta Académica de Postgrado.....	422
APÉNDICE E.....	433
Trabajos Especiales de Grado	433
Apéndice F.....	440
Convenios de Cooperación Nacional e Internacional	440
Apéndice G.....	460
Balances Auditados del período entre el 31 de agosto 2023 y 2024	460
Apéndice H	467
Planos de Plantas.....	467
Plano de ubicación I	468
Plano de ubicación II.....	469
Planos Edificio Principal Boleíta - Plano Planta Baja	470
Planos Edificio Principal Boleíta - Plano Planta Alta.....	471
Planos Edificio Principal Boleíta - Plano Planta Sótano (área administrativa)	472
Planos Edificio Biblioteca Boleíta - Plano Planta Sótano.....	473
Planos Edificio Biblioteca Boleíta - Plano Planta Baja.....	474
Planos Edificio Biblioteca Boleíta - Plano Planta Alta.....	475
Apéndice I.....	476
Certificado de Cumplimiento de Normas de Seguridad.....	476
Apéndice J.....	478
Documento de compra de Campus Oeste	478
Apéndice K.....	493
Conformidad de Uso expedido por la Alcaldía del Municipio Sucre.....	493

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe presenta los aspectos más relevantes de la gestión de la Universidad Monteavila durante el período lectivo 2023-2024. Se ha elaborado de acuerdo a las pautas indicadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria para presentar esta información.

Dicho período corresponde al vigésimo quinto año de actividades académicas de esta casa de estudios y durante estos años se han conseguido un sin número de logros con miras a mejorar y refrescar en los próximos años.

En el aspecto académico destaca para el período 2023-2024:

- La incorporación de 87 nuevos alumnos, en pregrado, que representó una disminución del 63,6% respecto al período anterior (239 alumnos). En total se contó con 615 estudiantes de pregrado, 20,5% menos que el año anterior ya que se contó en el período anterior con 774 alumnos. El período 2014-2015 ha sido el año con mayor número de inscritos en la historia de la UMA, alcanzando una matrícula total al inicio del período de 1.406 alumnos.
- Durante el periodo 2024-2025, se volvió a ofrecer el ingreso de alumnos en el semestre de marzo. En concreto, 22 alumnos de pregrado iniciaron estudios en el semestre de marzo – julio 2024, específicamente 17 alumnos de Comunicación Social y 5 de Ciencias Administrativas, por falta de quorum no abrieron Derecho ni Educación.
- En cuanto a estudios de Postgrado, se verificó la incorporación de 38 nuevos alumnos en octubre de 2023 (10 en la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, 10 en la Especialización en Comunicación Organizacional y 18 en la Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo) y de 15 estudiantes nuevos en marzo de 2024 (7 se inscribieron en la Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo y 8 en la Especialización en Propiedad Intelectual).
- Durante la reunión del Consejo Nacional de Universidades de fecha 4 de junio de 2024, se informó la aprobación de la Especialización en Derecho Digital, el Director de la misma será el profesor Gonzalo Pérez Salazar.
- La docencia en pregrado estuvo dirigida por 163 profesores (32,5% Licenciados o equivalentes; 30,7% con Especialización; 25,8% con Maestría y 11% con Doctorado), de los cuales 11,7% trabajan tiempo completo; 2,45% medio tiempo y 85,9% son convencionales o contratados.
- La docencia en postgrado estuvo dirigida por 39 profesores en los dos semestres dictados en el período 2023-2024 (56,0% Especialistas, 31,0% con Maestría y 13,0% con

Doctorado), de los cuales 15,0% trabajan tiempo completo, 0,0% medio tiempo y 85,0% son convencionales.

● Durante el año 2023-2024, en pregrado, todos los grupos de alumnos cursaron sus carreras bajo régimen semestral

● En noviembre de 2024, se graduaron 122 estudiantes de la XXII Promoción de pregrado (90 de Comunicación Social, 11 de Derecho, 12 de Ciencias Administrativas, 5 de Educación mención Ciencias Pedagógicas, 1 de Educación mención Inicial, 3 de Educación mención Integral y 1 de Educación mención Ciencias Sociales y Humanidades). Es la primera vez que egresa un Licenciado en Educación mención Ciencias Sociales y Humanidades.

● Se alcanzan así un total de 3.654 egresados en pregrado: 2.631 en Comunicación Social, 387 en Derecho, 396 en Ciencias Administrativas y 240 en Educación.

● De la XXII Promoción de pregrado, sólo 15 de los 122 se graduaron en más de los semestres previstos en cada carrera, lo que significa que un 87,7% se graduó en el tiempo planteado, el índice de situación académica promedio fue de 16,6 puntos, la deserción de 34,3% y se entregaron 19 menciones honoríficas, de las cuales 14 fueron Cum Laude, 5 Magna Cum Laude y ningún Summa Cum Laude, la máxima mención que se otorga en la UMA. Los límites del índice de situación académica requerido para obtener una mención, los cuales son:

- Cum Laude (promedio acumulado entre 18 y 18,99 puntos),
- Magna Cum Laude (promedio acumulado entre 19,00 y 19,49 puntos)
- Summa Cum Laude (promedio acumulado entre 19,50 y 20 puntos)

● En el CNU celebrado el 2 de agosto de 2023, en la sesión ordinaria con modalidad virtual N° 002-2023 en el punto seis se aprobó dar inicio al proceso de evaluación para su posterior aprobación de los cuatro proyectos de carreras Ingeniería Informática en Ciencia de Datos, Ingeniería Telemática, Ingeniería Mecatrónica y Economía que fueron introducidos por la Universidad Monteavila en marzo de 2023.

● En la reunión de Consejo Universitario 24-1, de fecha 7 de febrero de 2024 y seguidamente en reunión de Consejo Superior de fecha 20 de marzo de 2024, se presentaron y aprobaron los proyectos de las Escuelas y las carreras de Ingeniería en operaciones y logística y Licenciatura en Estudios Internacionales, Geopolíticos y Económicos, para ser presentados ante el CNU para solicitar su aprobación

● Posteriormente, en la reunión de Consejo Universitario 24-2, de fecha 13 de marzo de 2024 y seguidamente en reunión de Consejo Superior de fecha 20 de marzo de 2024, se presentó y aprobó el proyecto de la carrera de Licenciatura en Creación Audiovisual y Diseño, la cual estaría adscrita a la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, para ser presentado ante el CNU para solicitar su aprobación,

- Se continuó aplicando el Plan de Mejoramiento Académico en I y II semestres, propuesto desde el Vicerrectorado Académico, iniciado en el periodo 2022-2023.
- Se aprobaron en reunión del Consejo Superior el 6 de diciembre del 2023 y en reunión de Consejo Universitario el 25 de octubre del 2023 los Reglamentos de Pasantías y de Servicio Comunitario.
- Se aprobó el Reglamento para la Atención de Situaciones Sensibles, en reunión del Consejo Superior del 24 de abril de 2024 y en reunión del Consejo Universitario el 13 de marzo del 2024.
- Se aprobó el Reglamento de Distinciones Honoríficas otorgadas por la Universidad Monteávila, en reunión del Consejo Universitario 24-7 el 17 de julio del 2024 y en la reunión del Consejo Superior el 25 de septiembre de 2024
- En el año académico 2023-2024, el Vicerrectorado académico en conjunto con las facultades desarrolló los Programas Enfocados de Pregrado (PREP), también conocidos como "minors" o programas de concentración. Estos son conjuntos de asignaturas diseñados para ampliar y complementar el plan de estudio de una carrera principal.
- Se celebró la graduación de la XVII promoción de egresados de postgrado, conformada por 72 egresados, específicamente 6 Especialistas en Derecho Procesal Constitucional, 35 en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, 15 en Atención Psicoeducativa del Autismo, 13 Especialistas en Propiedad Intelectual y 3 Especialistas en Derecho de la Economía, llegando el número de egresados de postgrado de la universidad a 1.354. De acuerdo al Reglamento de Estudios de Postgrado no se otorgan menciones honoríficas en las especializaciones.
- Se presentaron 57 Trabajos Especiales de Grado para completar las Especializaciones.
- La universidad continuó utilizando el servicio de correos institucionales para todos los profesores, estudiantes y personal administrativo de la plataforma "Google" a fin de mantener contacto rápido y directo.
- Los programas de pasantías y prácticas profesionales se extendieron a un gran número de empresas, organizaciones e instituciones en las cuatro facultades.
- La Biblioteca contó con 52 puestos de estudios para estudiantes, cifra que representa aproximadamente el 7,8 % de los alumnos matriculados tanto en pregrado como en postgrado (615 pregrado y 52 postgrado, 667 estudiantes en total). Además, cuenta con 4.062 volúmenes en KOHA, 428 en DSpace, 3.579 autoridades creadas en KOHA. Esto equivale –en el caso de la UMA– a 83.018 volúmenes en estanterías. Entre las donaciones recibidas durante el período 2023-2024 están las realizadas por el Dr. Alejandro Navas de la Universidad de Navarra, Geraldine Romero, Gabriel Sira Santana, Jesús María Casal, entre otros.

- La incorporación de 13 egresados de pregrado y postgrado como profesores o empleados de nómina. Además, otros 41 egresados continuaron incorporados en labores docentes y directivas de la universidad que previamente habían iniciado.
- En este periodo académico se creó un nuevo Centro de Estudios y se aprobó el cambio de nombre de otro, con lo cual se cuenta con 24 centros de investigación y estudios.
 - El Centro de Estudios Bancarios y Financieros, aprobado en reunión de Consejo Universitario 24-2, de fecha 13 de marzo de 2024.
 - El Centro de Estudios de Derecho Público, Privado y Orientación al Ciudadano (Cambio de nombre, anteriormente se denominaba Nombre del Centro de Estudios de Derecho Público, aprobado en reunión de Consejo Universitario 24-7 de fecha 17 de julio de 2024)
- La Dirección de Extensión impulsó 43 actividades de formación de la mano de sus aliados internos y externos, específicamente: 1 programa, 6 diplomados, 2 aulas abiertas, 2 conversatorios y foros, 2 proyectos, 19 cursos, 2 talleres, 3 PREA. 3 Bootcamp, 3 Charlas, varias actividades in Company, impactando a un número importante de personas, de los cuales muchos recibieron formalmente certificado de participación de acuerdo a la modalidad del programa al que se postuló.
- En los meses de septiembre de 2023 y marzo de 2024 se ofrecieron ciclos de Jornadas de Formación para Profesores de Pregrado y de Postgrado con distintas actividades planificadas por la Coordinación de Formación Académica, adscrita al Vicerrectorado Académico, denominado el Encuentro de Saberes.
- Durante el periodo 2024-2025, la Universidad Monteávila firmó un convenio con otra institución universitaria, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el CDCH de la Universidad Central de Venezuela y 13 convenios con distintas instituciones, específicamente: un Convenio Marco de Colaboración con Lourtec, Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Asociación Bancaria de Venezuela, un Convenio Marco de Cooperación con Cámara Venezolana Portuguesa de Comercio, Industria, Turismo y afines, un Convenio Marco de Colaboración con Unikemia, un Convenio Marco de Cooperación Institucional con la Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE), un Convenio de Cooperación con la Asociación Civil Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP), un Convenio de Cooperación con la Asociación Civil para el Desarrollo de la Educación Complementaria (ASODECO), un Convenio Interinstitucional con Wave Tech Hub, un Convenio Marco de Cooperación con el Colegio Los Arcos, un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V., una Carta Compromiso con la Asociación Civil Proyecto Salto y un Contrato de Comodato con Shell Venezuela. Se mantienen vigentes 11 convenios con otras instituciones universitarias y 26 con otras instituciones del entorno.

En lo administrativo es importante resaltar que:

- Se continuó aplicando la Unidad de Crédito como modalidad de cálculo para estimar la matrícula, sincerándose la relación entre el trabajo académico de los estudiantes en cada semestre y su repercusión en la matrícula
- El costo por alumno, en el período 2023-2024, aumentó en un respecto del período anterior en 107,6%, ubicándose en Bs. 139.949
- Para el mes de julio de 2024, el programa de Becas benefició a 224 estudiantes distribuidos en las cuatro carreras de pregrado que ofrece la Universidad. Ello representó el 36% del alumnado total de pregrado, siendo un 1% más que el año pasado.
- Los estimados al cierre del período muestran un total de ingresos de 99.833.334 bolívares y unos egresos de 100.343.726 bolívares.
- El resultado del ejercicio 2023-2024 arrojó un déficit presupuestario de 0.5%, resultado de un incremento en los egresos superior al registrado en los ingresos, fundamentalmente por los costos asociados, entre otros, a la adecuación del Campus Oeste de Boleíta y la nueva sede en Lomas del Sol.
- En el mes de diciembre de 2023, se desalojaron las instalaciones que fueron la sede inicial de la universidad en Boleíta desde 1998, en vista de la finalización del contrato de arrendamiento que se mantenía con el IFEDEC.
- Desde enero de 2024, la sede se encontró ubicada en Boleíta Norte, en dos propiedades: La primera, alquilada a la empresa Inversiones Buen Pastor, contrato que anualmente se renueva. El inmueble alquilado, está ubicado en el edificio Molorca, en la calle Buen Pastor, y en el mismo se ubican los salones de clases, oficinas académicas, biblioteca, estudio de TV y salón de Radio. La segunda se encuentra a nombre de la Asociación Civil Buen Pastor y actualmente se desarrolla un proceso de negociación para la compra de dicho inmueble, ubicado justamente al lado de la edificación original donde la universidad inició operaciones. El nuevo inmueble fue adecuado y cuenta con 15 oficinas con varios puestos de trabajo (académicos y administrativos), 9 salones, un laboratorio de informática, baños, rectorado, control de estudios y concesionarios de comida, entre otros.
- En la reunión de Consejo Universitario CU 23-11 de fecha 25 de octubre de 2023, El Rector presentó la propuesta de mudanza de la sede principal de las instalaciones de Boleíta a una nueva sede que se ha estado negociando en la Urbanización Lomas del Sol en el municipio El Hatillo. El edificio cuenta con cuatro plantas y una azotea, las cuales se encuentran en obra gris, y serán remodeladas para alojar aulas de clases, laboratorios, oficinas, áreas de comida y de esparcimiento, auditorio, oratorio; todo, de forma progresiva. La propuesta fue construir una primera fase de aulas y en septiembre de 2024 iniciar actividades de pregrado en el nuevo edificio.

Referente al ámbito organizativo se menciona que:

- Continuaron en el ejercicio de funciones las autoridades rectorales designadas desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2025:
 - Rector - Dr. Guillermo Ismael Fariñas Contreras
 - Vicerrectora Académica –Mg. Carolina Amaya de Escobar
 - Vicerrector Administrativo - Esp. Orlando Pérez Caldera
 - Presidente Consejo Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico – Dr. Gerardo Fernández López
 - Secretaria General – Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt
- En la reunión del 20 de marzo de 2024 del Consejo Superior se efectuó el nombramiento de la profesora Virginia Domínguez como Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación. Los demás Decanos y Presidenta del Comité de Estudios de Postgrado se mantuvieron en sus cargos.
- El presidente del Consejo Superior fue Miguel Bravo Valverde hasta febrero de 2024, ya que hubo un nombramiento de nuevo miembros en dicha fecha. El nuevo presidente del Consejo Superior es el Dr. Carlos García Soto, quien es egresado de la I Promoción de Egresados de Pregrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y además profesor.
- En reunión 24-2 de Consejo Universitario se nombra al Dr. Tomás Pérez Gruber. como Consultor Jurídico de la Universidad.
- El Consejo Universitario tuvo 10 reuniones ordinarias de forma presencial durante el período 2023-2024, de las cuales las 3 primeras fueron en el año 2023 y las 10 reuniones restantes se realizaron en el año 2024.

Así, al cierre del período 2023-2024, la Universidad Monteávila presenta su balance en los aspectos académicos, administrativos y organizativos que permiten afianzar y continuar con su labor educativa, institucional y social.

Las personas que actuaron como compiladores y/o relatores del presente informe de gestión fueron: Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt, Secretaria General (0414-2017540, amonteverde@uma.edu.ve) y Mg. Carolina Amaya de Escobar, Vicerrectora Académica (0412-2630091, camaya@uma.edu.ve)

El Informe de Gestión del período 2023-2024 fue aprobado por los miembros del Consejo Universitario en su reunión N°25-07 de fecha 23 de julio de 2025.

I - INTRODUCCIÓN

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

La Universidad Monteávila es una institución de educación superior inspirada en el humanismo cristiano y en la búsqueda de la verdad que, por medio de la docencia, la investigación y la extensión, fomenta la integración de saberes desde una perspectiva humanística sólida y estimula el desarrollo de las potencialidades de las personas, en un clima de excelencia académica, a través de un trabajo esforzado y riguroso, para servir positivamente a la sociedad.

Visión

Conformar una comunidad de personas que promuevan y acojan multiplicidad de disciplinas en un permanente diálogo y armónica cooperación y que, junto a la profundización en los fundamentos y causas últimas de la realidad, aspiren a la plenitud del saber y del bien.

Valores

Entre los valores más apreciados que orientan la vida universitaria de la Monteávila destacan:

- Reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana.
- Trabajo esforzado ordenado al saber.
- Promoción de la unidad de vida.
- Conocimiento de la verdad.
- Búsqueda y práctica del bien.
- Contemplación de la belleza.
- Aceptación integral y respetuosa del misterio del ser humano.
- Atención permanente a la realidad.
- Acompañamiento personal en el desarrollo de cada uno de los miembros de su comunidad, hacia la plenitud de sus potencialidades.
- Convivencia afectuosa que deriva del conocerse y servirse mutuamente.

TRAYECTORIA INSTITUCIONAL

La Universidad Monteávila fue aprobada por decreto publicado en Gaceta Oficial Ordinaria de la República Bolivariana de Venezuela No. 36.552 el 2 de octubre de 1.998, después de varios años de preparación que se habían iniciado a finales de 1.989, con la invitación a algunos profesionales para que dieran un aporte específico a la educación superior venezolana, quienes llevaron a cabo la elaboración de los proyectos que fueron presentados al Consejo Nacional de Universidades durante el año 1.995. El decreto incluyó la aprobación de las siguientes Facultades y carreras respectivas:

Facultad	Carrera
Ciencias de la Comunicación e Información	Comunicación Social
Ciencias de la Educación	Educación: Mención Comunicación y Lenguaje Mención Preescolar Mención Psicopedagogía
Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias Administrativas
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho

Tabla 1.1 – Facultades y carreras aprobadas en el año 1998

El 13 de septiembre de 1.999 se iniciaron las actividades administrativas en la sede provisional de la calle Buen Pastor, urbanización Boleíta Norte, en Caracas. El 4 de octubre de ese mismo año se iniciaron las actividades académicas simultáneamente en las cuatro carreras aprobadas.

El 7 de abril de 2000 se informó al CNU sobre el cambio de la carrera de Educación Mención Psicopedagogía por Mención Integral, solicitado en 1.999 por la Universidad.

El 18 de diciembre de 2003 se introdujeron ante el CNU los recaudos correspondientes a la solicitud de autorización para la creación y funcionamiento del proyecto de la Facultad de Ingeniería con las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Informática e Ingeniería de Telecomunicaciones.

El 21 de mayo de 2004 el CNU, en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 37.970 de fecha 30 de junio de 2004, aprobó la incorporación de seis nuevas menciones en

la carrera de Educación: Ciencias Pedagógicas, Historia y Geografía, Castellano y Literatura, Artes, Física y Matemáticas, Biología y Química.

Así, a partir del período lectivo 2005-2006 la Universidad Monteávila ofrece las siguientes carreras de pregrado:

Facultad	Escuela		Títulos que otorga
Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información	Comunicación Social		Licenciado en Comunicación Social
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias Administrativas		Licenciado en Ciencias Administrativas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho		Abogado
Facultad de Ciencias de la Educación	Educación		Licenciado Educación
		Artes	Mención Artes
		Biología y Química	Mención Biología y Química
		Castellano y Literatura	Mención Castellano y Literatura
		Ciencias Pedagógicas	Mención Ciencias Pedagógicas
		Física y Matemáticas	Mención Física y Matemáticas
		Historia y Geografía	Mención Historia y Geografía
		Integral	Mención Integral
		Preescolar	Mención Preescolar

Tabla 1.2 – Facultades y carreras aprobadas en el año 2004

El 18 de marzo de 2005 se informó al CNU sobre el cambio a régimen anual de los planes de estudio de la carrera de Comunicación Social en la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, y la carrera de Educación, menciones: Integral y Preescolar en la Facultad de Ciencias de la Educación, para las cohortes de alumnos que ingresaron a partir del curso 2005-2006.

El 9 de diciembre de 2005, el Consejo Universitario notificó al CNU el cambio a régimen anual del plan de estudio de la carrera de Ciencias Administrativas en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, para las cohortes de alumnos que ingresaron a partir del curso 2005-2006.

El día 2 de marzo de 2007, en sesión ordinaria del CNU (Acta CNU N° 443), en uso de las atribuciones que le confieren los Ordinales 1° y 3° del Artículo 20 de la Ley de Universidades vigente para la fecha, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 13 de la normativa general de estudios de postgrado para universidades e institutos debidamente autorizados por el Consejo Nacional de Universidades (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.328 del 20.11.2001), una vez conocidos los informes elaborados por el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado del CNU, y las recomendaciones contenidas en los mismos, acordó autorizar la creación y funcionamiento de los cinco programas de postgrado (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 38.651 de fecha 23 de marzo de 2007), solicitados por la Universidad Monteávila el 23 de noviembre de 2005. Los cinco programas son:

1. Especialización en Periodismo Digital
2. Especialización en Comunicación Organizacional
3. Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos
4. Especialización en Derecho Procesal Constitucional
5. Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios

Por otro lado, el 24 de noviembre de 2008 fue aprobada la Especialización en Judicatura, según consta en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.065. El Consejo Universitario recibió la Resolución del Consejo Nacional de Universidades con fecha de 12 de marzo de 2009, en la que se recoge el acuerdo de fecha 5 de marzo de 2009, donde se solicita a la Universidad Monteávila suspender inmediatamente el proceso de divulgación, oferta académica e inscripciones de la Especialización en Judicatura, hasta sea realizada la revisión por el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado. Esta solicitud fue acatada por la Universidad de inmediato, aunque se manifestó el desacuerdo con el fondo y la forma del trámite cursado en el CNU, solicitando la pronta revocatoria de la solicitud.

El 17 de enero de 2007 fueron introducidos ante el CNU los recaudos correspondientes para la creación y funcionamiento del proyecto de la Escuela de Economía. Posteriormente, el 13 de mayo de 2008 la Secretaría Permanente hizo devolución formal del proyecto con

recomendaciones a ser tomadas por la Universidad. Seguidamente, el 12 de diciembre de 2008 fue introducido nuevamente ante el CNU el proyecto tomando en cuenta las sugerencias hechas.

El 12 de mayo de 2009 fue aprobada la Especialización Evaluación Educativa, según consta en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.176.

El 25 de mayo de 2011 fue aprobada la Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo, según consta en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.681.

En cuanto a nuevos proyectos de postgrados vale la pena destacar que el 27 de mayo de 2010 se introdujo el proyecto de la Especialización en Propiedad Intelectual ante la Secretaría Permanente del CNU. Debido a que el personal del CCNPG informó de un posible extravío del proyecto debido a la mudanza de sede de dicha instancia, la Coordinación General de Postgrados decidió volver a introducirlo el día 13 de junio de 2011. El 7 de mayo de 2012 se reciben las observaciones planteadas y el 28 de mayo de 2012 se reintroduce el proyecto con modificaciones de acuerdo a las sugerencias recibidas. El 19 de octubre de 2012 asistieron parte de los evaluadores de tal proyecto a las instalaciones de la UMA.

El 23 de mayo de 2011 se introdujo el proyecto de la Especialización en Derecho de la Energía y los Recursos Naturales ante la misma instancia. Luego de atender las observaciones realizadas al proyecto de dicha Especialización, el 28 de mayo de 2012 se reintroduce el proyecto con las sugerencias hechas por el CNU. Luego se notificó a la UMA el rechazo y negativa de aprobación del proyecto y se solicitó la reformulación del mismo.

El 13 de octubre de 2011 se introdujo el proyecto de Especialización en Derecho de la Economía. El 19 de marzo de 2012 se solicita el retiro de los tomos introducidos para realizar correcciones en el proyecto. El 28 de mayo de 2012, el CCNPG envía observaciones con respecto al proyecto introducido y el 20 de junio de 2012 se reintroduce el proyecto con modificaciones de acuerdo a lo sugerido.

El 14 de diciembre de 2016 se envió a la Secretaría Permanente del Consejo Nacional de Universidades (CNU) la propuesta de revisiones curriculares de todas las carreras de pregrado, las cuales fueron aprobadas por el Consejo Universitario en su reunión 16-20, las mismas proponían cambio de régimen de anual a semestral en todas las carreras y de duración de las carreras de 5 a 4 años, a excepción de Derecho la cual se mantendría con vigencia de 5 años. El día 9 de octubre de 2017 se recibieron observaciones y recomendaciones realizadas por la unidad de evaluación, núcleos y proyectos, las cuales se tomaron en consideración y se volvieron a remitir los proyectos de actualización el 21 de noviembre de 2017. Finalmente, el

3 de julio de 2018 fue presentada y aprobada la propuesta en la reunión ordinaria de CNU. En vista de la esperada aprobación, la Universidad comenzó a aplicar la renovación curricular en el período 2018-2019.

Así, a partir del período lectivo 2018-2019 la Universidad Monteávila ofrece las siguientes carreras de pregrado, bajo régimen semestral y con una duración de 4 años.

Facultad	Escuela		Títulos que otorga
Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información	Comunicación Social		Licenciado en Comunicación Social
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias Administrativas		Licenciado en Ciencias Administrativas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho		Abogado
Facultad de Ciencias de la Educación	Educación		Licenciado Educación
		Ciencias Naturales	Mención Ciencias Naturales
		Integral	Mención Integral
		Preescolar	Mención Preescolar
		Ciencias Pedagógicas	Mención Ciencias Pedagógicas
		Ciencias Sociales y Humanidades	Mención Ciencias Sociales y Humanidades

Tabla 1.3 – Facultades y carreras aprobadas activas desde el período 2018-2019 y activas durante el período 2022-2023

El 26 de noviembre de 2020, en la reunión ordinaria del CNU, fue autorizada la creación y funcionamiento del Programa de la Especialización en Propiedad Intelectual, lo cual reposa en la gaceta Número 41.806, de fecha 23 de enero de 2020. Dicho programa se comenzó a dictar en septiembre de 2020.

El 13 de mayo de 2021 en la sesión virtual de la reunión ordinaria de CNU, se aprobó la Especialización en Derecho de la Economía, la cual se había presentado en el 2011. Esta

aprobación se encuentra registrada en el Acta CNU N° 553, y fue notificada oficialmente al rector el 18 de mayo de 2021 y publicada en la Gaceta Oficial N° 42.398 de fecha 14 de junio de 2022.

El 16 de marzo de 2023 se presentaron ante el Secretariado Permanente del CNU los proyectos de las carreras: Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Telemática, Ingeniería Informática en Ciencia de Datos y Economía. El 15 de mayo de 2023 se recibieron observaciones desde la Unidad de Evaluación de Núcleos y Proyectos, las cuales fueron atendidas el 12 de junio de 2023. El 2 de agosto de 2023, en la sesión ordinaria con modalidad virtual N° 002-2023 en el punto seis se aprobó dar inicio al proceso de evaluación para su posterior aprobación. El 3 de julio de 2024 se recibió la solicitud, por parte del Secretariado Permanente, de aportar datos adicionales que permitieran la elaboración del informe de factibilidad de las carreras, las cuales fueron atendidas el 22 de julio de 2024.

Buscando, ampliar aún más las carreras de pregrado que ofrezca la Universidad, el 18 de abril de 2024 se introdujo el proyecto de Escuela y Carrera de Ingeniería de Operaciones y Logística y el 24 de mayo de 2024 adicionalmente se introdujeron dos proyectos: Escuela y Carrera de Creación Audiovisual y Diseño, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información y Escuela de Estudios Políticos y Carrera Estudios Internacionales, Geopolíticos y Económicos.

Por otro lado, el 28 de marzo de 2023 se presentaron tres proyectos de Postgrado, ante el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado (CCNPG): Especialización en Marketing y Negocios, Especialización en Derecho Digital y Especialización en Competencias Pedagógicas. Se atendieron distintas observaciones y recomendaciones entre mayo y junio de 2024. En sesión ordinaria Consejo Nacional de Universidades (CNU) con modalidad virtual N 003-2021 de fecha 4 de junio de 2024 se aprobó la creación y funcionamiento de la Especialización en Derecho Digital, en modalidad semipresencial.

Durante el periodo 2023-2024, se aprobó un nuevo centro de estudios y el cambio de nombre de un centro de estudios. De esta manera la universidad cuenta con 24 Centros de Estudios, los cuales cuentan con distintos niveles de actividad dependiendo del impulso de sus directores. El listado de centros de estudios es:

1. El Centro de Desarrollo Ejecutivo, ahora denominado Centro de Estudios de la Persona y la Empresa (cambio de nombre aprobado en la reunión de CU 22-11 de fecha 26-10-2022).
2. El Centro de Estudios del Asesoramiento Personal
3. El Centro de Estudios de Iberoamérica
4. El Centro de Estudios del Matrimonio y de la Familia

5. El Centro de Estudios de la Educación Superior
6. El Centro de Estudios del Humanismo Clásico
7. El Centro de Estudios de Derechos Humanos
8. El Centro de Estudios para la Resolución de Controversias
9. El Centro de Estudios para la Participación Ciudadana
10. El Centro de Estudios para la Discapacidad
11. El Centro de Estudios de Bioética
12. El Centro de Estudios de la Seguridad y Análisis Estratégico
13. El Centro de Estudios de la Comunicación
14. El Centro de Estudios Ambientales
15. El Centro de Estudios para la Innovación y el Emprendimiento
16. El Centro de Estudios de Regulación Económica
17. El Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional
18. El Centro de Estudios de Integración Nacional
19. El Centro de Estudios de Estrategias Digitales
20. El Centro de Estudios de Derecho Tributario
21. El Centro de Estudios de Propiedad Intelectual
22. El Centro de Estudios de Promoción de la Salud: el 21 de noviembre de 2024, se inauguró el Centro de Estudios de Promoción de la Salud. Para el evento asistió un gran número de médicos del Centro Médico de Caracas y del CMDLT, odontólogos, enfermeros, representantes de laboratorios farmacéuticos, empresas relacionadas con la salud, académicos, entre otros. El evento consistió en tres presentaciones y un foro con tres médicos conversando sobre la salud en Venezuela.
23. El Centro de Estudios Bancarios y Financieros, aprobado en reunión de Consejo Universitario 24-2, de fecha 13 de marzo de 2024.
24. El Centro de Estudios de Derecho Público, Privado y Orientación al Ciudadano (Cambio de nombre, anteriormente se denominaba Nombre del Centro de Estudios de Derecho Público, aprobado en reunión de Consejo Universitario 24-7 de fecha 17 de julio de 2024)

ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa de la Universidad Monteávila está integrada por:

El Consejo Superior está compuesto por al menos 15 miembros designados por la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo de la Universidad Monteávila (APRODES), con atribuciones para el alto gobierno y la orientación general de la Universidad.

Autoridades del Consejo Superior durante el período 2023 – 2024 (hasta enero de 2024):

Presidente: Esp. Miguel José Bravo Valverde

Secretario: Ab. Miguel Ángel Galíndez González

Presidente honorario: Monseñor Fernando Ocariz, Prelado del Opus Dei

Presidente honorario delegado: Pbro. Dr. Ignacio Rodríguez Mayz, Vicario del Opus Dei en Venezuela

Miembros: Román García Machado, Leonardo José Salas González, Tulio Espinosa Roncajolo, Gerardo Fernández López, Clementina González de Villarroel, José Gregorio Balza Ayaach, Hermann Alberto Degwitz Brillembourg, Vicente José Villavicencio Mendoza, Luis Felipe Capriles Lizarraga, Alfonso Porras Machado, Anabella Abadí M, Anabella Guzmán de Ruan, Carlos García Soto, Edison Mariño Osuna, Francisco Díaz, Francisco Rumbos, Ivo Balza Rivas, José Rafael Suárez Orta, Pedro Rengel Núñez y Rubén Rodríguez Gil.

A partir de febrero de 2024:

Presidente: Dr. Carlos García Soto

Secretario: Dr. Luis Eduardo López Durán

Presidente honorario: Monseñor Fernando Ocariz, Prelado del Opus Dei

Presidente honorario delegado: Pbro. Dr. Ignacio Rodríguez Mayz, Vicario del Opus Dei en Venezuela

Miembros: Francisco Díaz Ronaldo, Clementina González de Villarroel, Alfonso Porras Machado, Leonardo Salas González, Francisco Acevedo Landaluce, María Alejandra Correa Martín, María Gabriela Nicolicchia, José Ygnacio González Casal, Manuel Alfredo Guzmán Blanco, Luis Ignacio Himiob Santomé, Omar Pérez Ardila, Froila Eugenia Pimentel de Pérez,

Tiziana Polesel de Hoffman, Ignacio Sosa Branger, Henrique Vollmer de Marcellus, Ricardo Zambrano Raya y Jesús García Colina.

Los miembros de las instancias dependientes y asesoras del Consejo Superior para el período 2023 – 2024 fueron:

Contraloría Externa

Contralor: Lic. Douglas Arias Morales

Auditoría Externa

Croes y Asociados

El Consejo Universitario, el cual ejerce las funciones de gobierno según las competencias de las leyes vigentes, está integrado por las autoridades rectorales (Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Secretaría General) y representantes del Consejo Superior (que conforman el Consejo Directivo), los Decanos y representantes del personal docente y estudiantil. Asimismo, cuenta con los siguientes órganos asesores y de apoyo:

- Dirección de Biblioteca
- Dirección de Capellanía
- Consultoría Jurídica
- Consejo de Análisis Institucional
- Consejo Asesor
- Comité Consejo Consultivo
- Comité de Admisión de Profesores y Empleados
- Comité de Admisión de Alumnos
- Comité de Promoción de Alumnos
- Coordinación de Egresados
- Coordinación de Amigos de la Universidad Monteávila
- Coordinación de Planificación y Gestión
- Coordinación de Relaciones Internacionales
- Comité de Comunicación Institucional
- Comité de Cultura

El Vicerrectorado Académico es el órgano encargado de coordinar la labor de las Facultades y Postgrado. El Vicerrectorado Administrativo integra las coordinaciones de Personal y Servicios Generales, Finanzas e Informática. Por su parte, la Secretaría General integra las coordinaciones de Control de Estudios y Promoción Estudiantil.

Cada Facultad tiene como órgano directivo al Consejo de Facultad que está integrado por el Decano, el Director de cada Escuela, y el Secretario de Facultad, al que se pueden incorporar coordinadores académicos y representantes de profesores y estudiantes.

Las Escuelas, integradas en Facultades, tienen como órgano directivo el Consejo de Escuela que está integrado por el Director, el Secretario y representantes profesoriales y estudiantiles.

El Comité de Estudios de Postgrado está integrado por el Presidente, el Coordinador General y un Asistente General. Integra a las Coordinaciones de los respectivos programas de Postgrado.

Los Centros de Estudio que están coordinados por Directores.

Diversos Comités y Coordinaciones para atender requerimientos específicos.

AUTORIDADES

A continuación, se listan las autoridades principales de la Universidad Monteávila para el período 2022-2023, el cual se inició el 1 de septiembre de 2023 y culminó el 31 de agosto de 2024.

Consejo Universitario

Rector - Dr. Guillermo Ismael Fariñas Contreras

Vicerrectora Académica – Mg. Carolina Amaya de Escobar

Vicerrectora Administrativa - Esp. Orlando Pérez Caldera

Presidente Consejo Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico – Dr. Gerardo Fernández López

Secretaria General – Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt

Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información

Decana: Mg. Tatiana Aguilera Franceschi

Facultad de Ciencias de la Educación

Decano: Mg. Alexandra Ranzolín de Marius (hasta marzo 2024)

Decana: Mg. Virginia Domínguez Villasmil (desde marzo 2024)

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Decano: Mg. Edison Mariño Osuna

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Decano: Dr. Eugenio Hernández-Bretón

Representante del Consejo Superior

Dr. Carlos García Soto (hasta febrero 2024) y Dr. Alfonso Porras Machado (desde marzo 2024)

Invitados Permanentes

Comité de Estudios de Postgrado

Presidente: Esp. Mariela Martellacci Trujillo

Comité de Admisión de Alumnos de Pregrado

Presidente: Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt

Instancias Dependientes Del Consejo Universitario

Dirección de Biblioteca

Director: Esp. Guillermo Luis Zipaquirá Bautista

Dirección de Capellanía

Capellán: Pbro. Dr. Luis Armando Silva Orta

Consultoría Jurídica

Consultora: Dr. Carlos García Soto (hasta marzo de 2024) y Esp. Tomás Pérez Gruber (desde marzo 2024, aprobado en CU 24-2)

Asesores: Dr. Alfonso Porras Machado, Dr. Leonardo Palacios Márquez, Ab. Miguel Ángel Galíndez González y Esp. Miguel Bravo Valverde.

Consejo de Consultivo

Director: Vacante

Coordinador: Vacante

Consejo Asesor

Presidente: Vacante

Coordinador: Vacante

Comité Consejo de Análisis Institucional

Director: Vacante

Coordinador: Vacante

Comité de Admisión de Profesores y Empleados

Presidente: Esp. Orlando Pérez Caldera

Directora: Mg. Carolina Amaya de Escobar

Directora: Esp. Carolina Arcay de López

Directora: Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt

Director: Dr. Guillermo Fariñas Contreras

Director: Mg. José Rafael Suárez Orta

Directora: Dra. María Eugenia Peña de Arias

Directora: Mg. Tatiana Aguilera Franceschi

Director: Abg. Gabriel Gutiérrez Vera

Director: Mg. Rodolfo Antonio Bolívar García

Comité de Admisión de Alumnos

Presidente: Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt

Miembros Comité: Abg. Gabriel Gutiérrez Vera, Esp. Orlando Pérez Caldera, Dra. María Eugenia Peña de Arias, Mg. Carolina Amaya de Escobar

Comité de Promoción de Alumnos

Director: Vacante

Coordinador: vacante

Coordinación de Egresados

Coordinador: Vacante

Asociación de Egresados

Presidente: Dr. Guillermo Fariñas Contreras

Secretaria: Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt

Tesorero: Esp. Orlando Pérez Caldera

Directora: Mg. Alesia Santacroce López

Directora: Mg. Marianna Moreno Cabrera

Director: Ab. José Ignacio Arcaya Degwitz

Director: Ab. Rodrigo Javier Farías Díaz

Director: Lic. José Antonio De Oliveira Pérez

Coordinación de Amigos de la Universidad Monteávila

Coordinador: Vacante

Coordinación de Planificación y Gestión

Coordinadora: Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt

Dirección de Marca

Director: Dra. María Eugenia Peña de Arias

Asesores: Esp. Antonio Montilla Zapata, Lic. David Borges Hernández, Mg. Gerardo Rodríguez Squeo, Dr. Juan Manuel Mora García de Lomas, Lic. Rodrigo Núñez Serfati y Mg. Tulia Monsalve de Terife

Coordinador de Marca: vacante

Comité de Cultura

Coordinador: Vacante

Instancias dependientes del Rectorado

Coordinador de Rectorado: Vacante

Secretaria de Rectorado: Ana Rodríguez de González

Instancias dependientes del Vicerrectorado Académico

Coordinador de Vicerrectorado Académico: Vacante

Coordinación de Procesos Académicos

Directora: Mg. Clara Luisa Ramírez Alcalá

Coordinación de Formación de Profesores

Directora: Dra. Nelly Coromoto Meléndez Gómez

Coordinador de Formación de Profesores: Vacante

Coordinador de Desarrollo de Profesores: Vacante

Coordinación de Vida Universitaria

Director: Vacante

Coordinador de Deporte: TM. Miguel Ángel Sotomayor Pérez

Instancias dependientes del Vicerrectorado Administrativo

Directora de Procesos: Ing. Laura Carvallo

Consultor de Procesos: Vacante

Dirección de Servicios Financieros

Directora: Esp. Carolina Arcay de López

Auditora Financiera: Esp. María Elena González de Pérez

Coordinadora General de Contabilidad: Lic. Sylvia Quilen Mayerston

Coordinadora de Contabilidad: Lic. Mariela Pereira Castro

Coordinadora General de Tesorería: Mg. María Alejandra Pernía

Coordinadora de Tesorería Nacional: Lic. Ariyuri Josefina Díaz Espinoza

Coordinadora de Tesorería Internacional: Vacante

Coordinadora General de Cuentas por Cobrar: Lic. Yaneth Rosales Peña

Coordinadoras de Cuentas por Cobrar y Facturación: Br. Norkys Rodríguez Vásquez

Asistente de Cuentas por Cobrar: vacante

Coordinador de Cuentas por Pagar: TSU. Lanyaired San Vicente Zumeta

Analista de Cuentas por Pagar: vacante

Analista de Caja: Br. Netxely Yamiletxe González Campos

Coordinador de Becas y Ayudas Estudiantiles: vacante

Dirección de Servicios de Infraestructura

Director: Ing. Ronald Alfonso Arzuza Guerrero

Coordinador de Procura y Proyectos: Arq. Andrés Rafael Aure Betancourt

Coordinador de Servicios Generales: T.M. Ricardo Vásquez Benedetti

Supervisor de Vigilancia y Mantenimiento: Br. Douglas Cordero Navas

Supervisor de Personal de Limpieza y Mantenimiento: Br. Jhonatan Mora González

Dirección de Imagen Institucional

Directora: Abg. María Eugenia Baradat Rodríguez

Recepcionista: TSU Virginia Mujica
Enfermera: Lic. Nora Sanoja Maiquetía

Dirección de Servicios de Tecnología

Director: Esp. Gustavo Alberto Peña Ramírez
Especialista de Infraestructura, Cómputo y Comunicación: Esp. Guido Alfredo Guevara Blanco
Especialista de Plataforma de Usuario Final: TM. Kenny Torres Valera
Especialista de Aplicaciones: Lic. Odoardo Urbáez Jiménez
Coordinador de Soporte a Usuario: TSU. Darwin Frías Méndez
Agente de Servicios: Br. Jesús Bastidas Ruza

Dirección de Servicios de Personal

Directora: Esp. Karen Ercole Durán
Coordinadora General de Nómina: Lic. Danny del Carmen Celis Romero
Coordinadora de Servicios de Personal: vacante

Comité de Promoción Económica y Amigos de la Universidad

Presidente: Dr. Guillermo Fariñas
Coordinador General: Mg. José Rafael Suárez
Integrantes: Abg. Haydee Cisneros de Salas y Esp. Luis Felipe Capriles

Instancias dependientes del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico

Coordinador de Promoción y Mercadeo del CDCHT: Vacante

Director de Desarrollos Académicos: vacante
Coordinador de Nuevos Postgrados: vacante
Coordinador de nuevas Facultades y Escuelas: vacante

Directora de Área de Extensión de Derecho y Educación: Esp. Geraldine Cardozo Ríos
Directora de Área de Extensión de Comunicación social y administración: Esp. María Josefa González Vásquez
Coordinador Académico de Extensión: vacante
Coordinador de Promoción de Extensión: vacante
Coordinador de Logística de Extensión: Esp. Lisbeth Ortega Morales
Coordinador Administrativo de Extensión: Esp. Lisbeth Ortega Morales

Director de Relaciones Institucionales: Mg. Alexandra Ranzolín de Marius (desde marzo 2024)

Coordinador de Relaciones Nacionales: vacante

Coordinadora de Relaciones internacionales: Esp. Anna María Rotino Indelicato

Director General de Centro de Estudios e Investigación: Vacante

Grupos de Estudio de Nuevas Facultades y Escuelas

Comité Promotor de Facultad de Ingeniería

Coordinador: Dr. Gerardo Fernández López

Comité Promotor de Facultad de Ciencias de la Salud

Coordinador: Esp. Francesco Cammarano Pellegrino

Comité Promotor de Facultad de Humanidades

Coordinadores: Vacante

Comité Promotor de Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Coordinadores: Vacante

Comité Promotor de Escuela de Economía

Coordinador: Mg. Edison Mariño Osuna

Grupos de Estudio de Nuevos Postgrados

Comité Promotor de Proyecto de Especialización en Derecho de los Hidrocarburos

Coordinador: Vacante

Comité Promotor de Proyecto de Maestría en Comunicación

Coordinadora: Dra. María Eugenia Peña de Arias

Comité Promotor de Proyecto de Maestría en Discapacidad

Coordinador: Mg. Sylvia Silva Sánchez

Comité Promotor de Proyecto de Maestría en Arbitraje

Coordinadora: Esp. Diana Trías Bertorelli

Coordinador: Mg. Fernando Sanquirico Pitevill

Instancias dependientes de la Secretaría General

Coordinador de Secretaría: Vacante

Dirección de Control de Estudios

Directora: Lic. María Fernanda Cabrera Valladares

Analista de Egreso y Graduación: TSU. Ana Rodríguez de González

Analista de Constancia y Archivo: Br. Virginia Uzcátegui Venegas

Analista de Admisión: Br. Deyanira Ruendes de García

Comité de Graduación

Directora: Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt.

Miembros: Ab. María Eugenia Baradat Rodríguez

Instancias dependientes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información

Adjunto a la Decana: Vacante

Secretaria: Lic. Reina Yarenid Delgado Lander

Escuela de Comunicación Social

Director: Esp. Jorge Felipe González Roa

Coordinadora académica 1: Esp. Sabrina Riguey Machado Espinoza

Coordinadora académica 2: Ing. Isbella Cavalieri Rojas

Coordinadora académica 3: Esp. Mariela Yadira Vázquez Vázquez

Coordinadora Servicio Comunitario: Lic. Isbella Cavalieri Rojas

Coordinadora Pasantías y Extensión: Lic. Michelle Padilla Notarfrancesco

Coordinador Radio UMA: Lic. Roberto Rafael Ruiz Tovar

Productor Radio UMA: vacante

Instructor Técnico de Radio: Br. Naudy Encarnación García Bravo

Operador Radio UMA: Br. Efraín Sangronis

Operador Radio UMA: Br. Víctor Pacheco Barbosa

Coordinador UMATV: Lic. Roberto Rafael Ruiz Tovar

Operador UMATV: Br. Kevin Zambrano García

Coordinadora de Pluma (prensa UMA): Esp. Sabrina Riguey Machado Espinoza

Instancias dependientes de la Facultad de Ciencias de la Educación

Secretaria: Esp. Yoselin Zapata Córdova

Escuela de Educación

Director: vacante

Coordinadora de Pasantías: Esp. Yoselin Zapata Córdova

Coordinadora de Servicio Comunitario: Esp. Yoselin Zapata Córdova

Instancias dependientes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Adjunto al Decano: Vacante

Secretaria: Esp. Valentina Pérez González

Escuela de Ciencias Administrativas

Director: Esp. Rodolfo Antonio Bolívar García

Coordinadora de Pasantías: Esp. Valentina Pérez González

Coordinadora de Servicio Comunitario: Esp. Valentina Pérez González

Coordinadora de Extensión: Esp. Valentina Pérez González

Instancias dependientes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Adjunto al Decano: Vacante

Secretaria: Ab. Eucaris Ester Meza de Valdivieso

Escuela de Derecho

Director: Esp. Diana Trías de González

Coordinadora de Pasantías: Abg. Eucaris Ester Meza de Valdivieso

Coordinadora de Servicio Comunitario: Abg. Eucaris Ester Meza de Valdivieso

Instancias dependientes del Comité de Estudios de Postgrado

Director General de Especializaciones: Vacante

Especialización de Derecho Procesal Constitucional

Director: Esp. Gonzalo Pérez Salazar

Coordinadora: Dra. Raizabel Méndez Andrade

Especialización de Derecho de la Economía

Directora: Esp. Litzay Guerrero Albornoz

Coordinadora: Dra. Raizabel Méndez Andrade

Especialización de Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos

Director: Esp. Martin Serpa Campo

Coordinadora: Lic. Michelle Rodríguez Macedo

Especialización de Comunicación Organizacional

Directora: Esp. Mariela Martellacci Trujillo

Coordinador: Vacante

Especialización de Periodismo Digital

Director: Vacante

Coordinador: Vacante

Especialización de Proyectos Educativos Comunitarios

Director: Vacante

Coordinador: Vacante

Especialización de Evaluación Educativa

Director: Vacante

Coordinador: Vacante

Especialización de Atención Psicoeducativa del Autismo

Directora: Mg. María Isabel Pereira de Pardo

Coordinadora: Mg. Sylvia Silva Sánchez

Coordinación de Especialización de Propiedad Intelectual

Director: Esp. Ricardo Antequera Hernández

Coordinadora: Esp. Raizabel Méndez Andrade

Centros de Estudios**Centro de Altos Estudios**

Director: Vacante

Centro de Estudios de la Persona y la Empresa

Director: Mg. Hugo Bravo Jerónimo

Centro de Estudios de la Educación Superior

Director: Vacante

Centro de Estudios del Asesoramiento Personal

Directora: Dra. Virginia Domínguez Villasmil

Centro de Estudios de Iberoamericanos

Director: Mg Gabriel Ismael Sará Serrano

Director: Mg. Ricardo Antonio Ciliberto Bustillos

Centro de Estudios para la Familia

Director: Esp. Carlos Altimari Gasperi

Centro de Estudios del Humanismo Clásico

Director: Vacante

Centro de Estudios de Derecho Público

Director: vacante

Centro de Estudios de Derechos Humanos

Director: vacante

Centro de Investigación y Estudios de Resolución de Controversias

Director: Mg. Fernando Sanquírigo Pitevil

Centro de Estudios de la Participación Ciudadana

Director: Esp. Juan Carlos Vidal Serodio

Centro de Estudios de Bioética

Director: Med. Carlos Lanz Martínez

Centro de Estudios de la Seguridad y Análisis Estratégico

Director: Vacante

Centro de Estudios de la Discapacidad

Directora: Esp. Selene Monteverde Rosas

Directora: Mg. Sylvia Silva Sánchez

Coordinadora Académica: Mg. Tibaire Labrador Martínez y Dra. Rebeca Stefano de Salazar

Coordinadora Administrativa y Logística: vacante

Centro de Estudios de la Comunicación

Directora: Lic./Arq. Alicia Álamo Bartolomé

Director: Ab/Lic. Gabriel Gutiérrez Vera

Directora: Dra. María Eugenia Peña de Arias

Centro de Estudios Ambientales

Directora: vacante

Centro de Estudios de la Regulación Económica

Director: Dr. Víctor Hernández Mendible

Director: Dr. Miguel Ángel Torrealba

Centro de Estudios de la Innovación y Emprendimiento

Director: Dr. Rafael Ávila Dos Ramos

Centro de Estudios de la Integración Nacional

Director: Dr. Maxim Ross

Director: Dr. Juan Garrido Rovira

Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional

Director: Esp. Gonzalo Pérez Salazar

Centro de Estudios de Estrategias Digitales

Directora: Dra. Nelly Coromoto Meléndez Gómez

Centro de Estudios de la Promoción de la Salud

Director: Esp. Francesco Cammarano Pellegrino

Centro de Estudios de Bancarios y Financieros

Director: Dr. Fred Aarons

Instancias dependientes de Biblioteca

Director: Esp. Guillermo Zipaquirá Bautista

Coordinador de Procesos Técnicos: vacante

Catalogador: Vacante

Coordinador de Colecciones: Vacante

Referencista: Br. Delia Arteaga Moreno

Coordinador de Publicaciones: vacante

Librería Universitaria

Secretaria: Vacante

Dirección de Marca

Coordinador de Marca: vacante

Coordinador de Proyecto: vacante

Especialista de Mensaje: vacante

Analista de Mensaje: Lic. José Antonio De Oliveira Pérez

Especialista de Storytelling: Esp. Isabel Lessmann Escalona

Diseñador: Vacante

Copywriters: Lic. Ainara Guevara Basurco

Productores Multimedia: Vacante

Fotógrafos: Vacante

Productores Audiovisuales: Vacante

Productores de Evento: Vacante

Especialista de Canales: Vacante

Analista de Canales: Lic. Silvia Daniela Quiroz Rojas

Para el período 2023-2024 la variación del personal de nómina estuvo enmarcada en un número importante de egresos en nómina, donde no hubo reposición exacta de personas en los puestos vacantes. Adicionalmente en la nómina INCES, se ha venido procurando mantener el número de aprendices adicionales a nuestra cuota exigida por el ente gubernamental, de acuerdo a nuestro número de personal en nómina, para poder así cubrir la cuota de aprendices INCES pendientes de años anteriores.

Personal	Inicio sept-22	Ingreso	Egreso	Final ago-23
Directivo y docente	50	5	6	41
Administrativo	36	1	7	38
Apoyo	21	1	3	19
CONAPDIS	2	0	0	2
INCES	5	10	3	12
Convencional	12	1	4	9
Total	126	18	23	121

Tabla 1.4 – Nómina del período 2022-2023

Personal	Inicio sept-23	Ingreso	Egreso	Final ago-24
Directivo y docente	42	3	8	37
Administrativo	38	2	4	36
Apoyo	19	0	1	18
CONAPDIS	2	0	0	2
INCES	14	8	10	12
Convencional	9	0	2	7
Total	124	13	25	112

Tabla 1.5 – Nómina del período 2023-2024

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

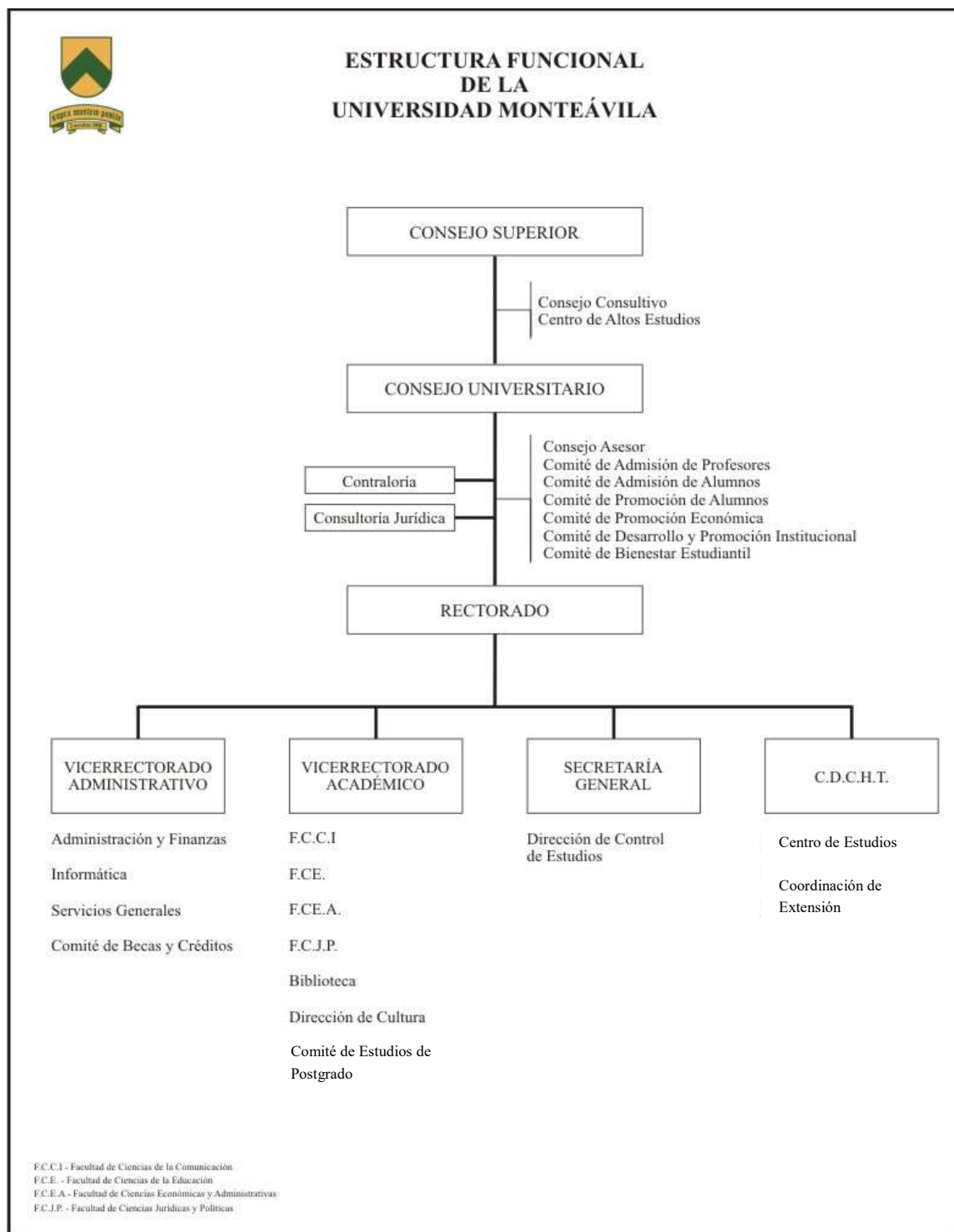


Figura 1.1 – Estructura Funcional para el Período 2023-2024

DATOS PARA LA COMUNICACIÓN FORMAL

Dirección de sede: Universidad Monteávila, final Av. Buen Pastor, Boleíta Norte, Caracas.

Dirección postal: apartado 62514A, Chacao, Caracas

Teléfonos centrales: (0212) 232-5255 / 32.21 / 91.89

Fax: (0212) 232-5623

Página web: www.uma.edu.ve

Correo electrónico: info@uma.edu.ve

Facebook: Universidad Monteávila

Twitter: @monteavila

Instagram: @monteavila

Para acceder vía electrónica al personal de la Universidad se puede usar el correo electrónico colocando la inicial del nombre y el apellido completo seguido del dominio de la universidad. Así, para contactar a la oficina de Control de Estudios debe utilizarse la siguiente dirección controlestudios@uma.edu.ve

Datos para la comunicación con las Autoridades

Rector - Dr. Guillermo Ismael Fariñas Contreras, gfarinasc@uma.edu.ve

Vicerrectora Académica – Mg. Carolina Amaya de Escobar, camaya@uma.edu.ve

Vicerrectora Administrativa - Esp. Orlando Pérez Caldera, operez@uma.edu.ve

Presidente Consejo Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico – Dr. Gerardo Fernández López, gfernandez@uma.edu.ve

Secretaria General – Mg. Ana Beatriz Monteverde Baralt, amonteverde@uma.edu.ve

MAPA DE REFERENCIA



Figura 1.2 – Plano de Ubicación de la Universidad Monteávila

II – GESTIÓN ACADÉMICA

DOCENCIA EN PREGRADO

Desempeño Estudiantil

Sobre la inscripción

Las tablas reportadas en el Apéndice A presentan la evolución de la matrícula estudiantil desde el inicio de las actividades académicas, incluyendo el período 2023-2024.

En el año lectivo 2023-2024, se inscribieron 87 alumnos, en septiembre de 2023, lo cual representó una disminución del 63,6% respecto al curso anterior (239 alumnos, en septiembre de 2022) y en marzo de 2023 se inscribieron 22 alumnos, lo cual representó una disminución del 33,3% respecto al curso anterior (33 alumnos). Este sería el segundo año en la historia de la Universidad que se ofrece el 1er semestre en el mes de marzo, ya que, desde los inicios de la Universidad en 1999, los alumnos nuevos comenzaban sus estudios solo en septiembre. Durante el periodo 2022-2023, el Consejo Directivo propuso ofrecer iniciar estudios en 1er semestre en el semestre marzo 2023 – julio 2023.

El mayor número de inscritos en la historia de la UMA fue en el período 2014-2015 con 439. Y el menor, en septiembre, fue el primer año de funcionamiento de la universidad con 83. (Apéndice A, Tabla A.1. y A.3.)

En septiembre de 2023, todos los alumnos que se inscribieron iniciaron sus estudios en régimen semestral con una duración de 8 semestres repartidos en 4 años, menos en la carrera de Derecho que se culmina en 10 semestres. En este sentido se contó con cuatro cohortes de alumnos en régimen semestral (1-2 semestres, 3-4 semestres, 5-6 semestres y 7-8 semestres) en Comunicación Social, Educación y Ciencias Administrativas y Derecho además contempló, adicionalmente, el 9-10 semestre.

Sobre la prosecución

En la Tabla A.1, se puede observar que al iniciar el período 2023-2024, específicamente en septiembre de 2023, en 2do semestre se contaba con 36 alumnos, en 3er semestre con 189 estudiantes, en 5to semestre con 180, 114 en 7mo semestre y 11 en 9no semestre.

En marzo de 2023, se contaba con 27 alumnos en 1er semestre, 73 en 2do semestre, 34 en 3er semestre, 174 en 4to semestre, 180 en 6to semestre, 110 en 8vo semestre y 11 en 10mo semestre.

Sobre los graduados

En noviembre de 2024, 122 egresados recibieron sus títulos. De los 122, 110 graduados cursaron la carrera en 8 semestres, mientras que 11 lo hicieron en 10 semestres, y un alumno en cinco años, el cual por no haber completado el expediente no había recibido su título. Específicamente, de los 122 graduados, 12 se graduaron en Ciencias Administrativas, 11 en Derecho, 90 en Comunicación Social y 9 en Educación.

Sobre la duración de los estudios de los graduados

Del total de graduados, 14 extendieron su tiempo de estudio más allá de lo previsto. De estos, nueve comenzaron sus estudios bajo régimen semestral en 2019 y les tomó un año adicional para finalizar. Dos iniciaron en 2018 y culminaron después de seis años de estudio y adicionalmente, tres graduados comenzaron sus estudios bajo régimen anual y se les aprobaron convalidaciones para finalizar sus carreras bajo régimen semestral. De estos, uno inició en Comunicación Social en 2016, y los otros dos lo hicieron en 2017 (uno en Derecho y otro en Comunicación Social).

Sobre el total de alumnos

La matrícula total de estudiantes de pregrado al inicio del período de septiembre de 2023 fue de 620 alumnos (Apéndice A, Tabla A.1 y Tabla A.2.1), el número disminuyó un 19,89% con respecto a la matrícula del lapso inmediatamente anterior (774 alumnos). Preocupa a las autoridades la importante disminución.

Como se puede observar en dicha Tabla A.2.2, en el período académico 2022-2023, el porcentaje de estudiantes en cada carrera fue de: 10,9% en Ciencias Administrativas, 10,6% en Derecho, 71,9% en Comunicación Social y 6,5% en Educación en sus diferentes menciones. En el año 2022-2023 la carrera de Comunicación Social sigue siendo la más demandada y Educación la menos demandada, comportamiento que se ha repetido durante los últimos años.

En el mes de septiembre de 2023, las estudiantes de sexo femenino representaban el 63,6% de toda la población, este porcentaje se reparte entre las carreras de la siguiente manera 48,1% en Comunicación Social; 6,0% en Ciencias Administrativas; 4,1% en Derecho y 5,4% en Educación. (Apéndice A, Tabla A.4), es relevante hacer notar que no se presentan grandes diferencias con respecto al comportamiento de otros años.

En cuanto a los estudiantes masculinos, los mismos representaron el 36,4% de toda la población, este porcentaje se reparte entre las carreras de la siguiente manera 22,2% en

Comunicación Social; 8,2% en Ciencias Administrativas, 5,5% en Derecho y 0,5% en Educación. (Apéndice A, Tabla A.4).

Al evaluar las carreras por separado, la carrera con más porcentaje de alumnas es Educación con 91,7%, le sigue Comunicación Social con 68,4%, continúan Derecho y Ciencias Administrativas con 42,4 y 42,5% respectivamente.

La cohorte 2010-2024, la cual estudió bajo régimen semestral y cuya graduación se realizó el sábado 16 de noviembre de 2023 en el Campus Oeste de la universidad tuvo una deserción total acumulada del 35,1% considerablemente superior a la de la anterior cohorte de graduados (29,4%). Al analizar por separado la prosecución cada carrera, se observa que Comunicación Social presentó la prosecución acumulada más alta siendo 69,8% y la carrera de Derecho de 40,0%. (Apéndice A, Tabla A.5)

La cohorte 2020-2024, ha sido la tercera cohorte que estudió bajo régimen semestral, tuvo su acto de graduación el sábado 16 de noviembre de 2024 en el Campus Oeste de la universidad.

En esta cohorte al revisar por separado los porcentajes de deserción de cada carrera, se observa que Derecho presenta la deserción acumulada más alta siendo 60,00% y la carrera Comunicación Social la menor deserción acumulada con 30,23%, comportamiento más elevado a la anterior cohorte. El porcentaje de deserción acumulado correspondiente a las demás cohortes se muestra en el Apéndice A, Tabla A.5.

El número total de graduados de la XXII Promoción de pregrado fue de 122 estudiantes: 90 en Comunicación Social, 11 en Derecho, 12 en Ciencias Administrativas y 9 en Educación; la promoción XXI conto con 220 graduandos, es decir que hubo una disminución del 44,55% en 2024.

Los 11 egresados de Derecho, ingresaron en 2019, a diferencia de los egresados de las demás carreras que ingresaron, principalmente, en 2018 ya que la carrera tiene una duración de 10 semestres, a diferencia de las otras carreras con duración de 8 semestres.

La promoción más numerosa hasta la fecha ha sido la XIII con 238 graduados. En 2024, con la graduación de la promoción XXII se alcanzó un total de 3.654 egresados en pregrado: 2.631 en Comunicación Social, 387 en Derecho, 396 en Ciencias Administrativas y 240 en Educación. (Apéndice A, Tabla A.6).

En cuanto al % de eficiencia de la XXII promoción (la cual cursó sus estudios en régimen semestral) graduada en noviembre de 2024, fue de 76,23% los alumnos que cursaron la carrera en 4 años (iniciaron en 2020), 15,57% cursaron la carrera en 5 años, 4,10% en 6 años, 1,64%

en 7 años, 0,82% en 8 años y 1,64% en 9 años. De los 19 alumnos que cursaron la carrera en 5 años, 3 corresponden a alumnas de la Facultad de Ciencias de la Educación que recibieron una doble titulación, en Educación, ya que cursaron las materias adicionales para tener dos menciones de dicha carrera y 11 corresponden a los graduados en Derecho, quienes no se demoraron más de lo previsto ya que su carrera tiene una duración de 5 años. (Apéndice A, Tabla A.7).

Vale la pena agregar que sólo 172 (4,71%) de los 3.654 egresados de pregrado de la Universidad Monteávila, completaron los pensa de sus carreras en un tiempo superior al previsto, bien sea carreras de régimen anual con duración de cinco años, o duración semestral con duración de cuatro y/o cinco años. (Apéndice A, Tabla A.6 y A.7).

La lista de egresados de la XXII Promoción de Pregrado se encuentra en la Tabla A.8 del Apéndice A. En la misma Tabla, de esta se puede obtener que el promedio de edad de los graduados fue de 22,75 años y la distribución de edades al momento de graduación fue de 66 egresados entre 21-22 años, 45 entre 23-24 años, 6 entre 25-26 años y 5 de 27 años o más. El graduando más joven tenía 21 años y la mayor 32 años. Por otro lado, se sabe que el 59,84% de los graduandos fueron de sexo femenino, inferior a la cohorte anterior que fue 72,12%.

Según el Reglamento de alumnos de pregrado, las menciones honoríficas que otorga la Universidad Monteávila a sus alumnos de pregrado, que obtengan un índice de situación académica establecido, que no hayan reparado y/o arrastrado asignaturas durante la carrera y que hayan cursado la carrera sin interrupciones. Los índices de situación académica previstos son:

- Cum Laude (promedio acumulado entre 18 y 18,99 puntos)
- Magna Cum Laude (promedio acumulado entre 19,00 y 19,49 puntos)
- Summa Cum Laude (promedio acumulado entre 19,50 y 20 puntos)

El índice de situación académica promedio de toda la cohorte 2020-2024 fue de 16,60 puntos. Ningún alumno obtuvo la máxima mención honorífica *Suma Cum Laude*, cinco alumnos obtuvieron la mención honorífica *Magna Cum Laude* y catorce graduandos la mención *Cum Laude*. En particular, en la promoción XXII, los graduados de la Facultad de Ciencias de la Educación obtuvieron el mejor promedio 17,6 puntos y los de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas el más bajo 15,21 puntos. (Apéndice A, Tabla A.9)

En la cohorte 2020-2024, la estudiante que ocupó el primer puesto de la promoción fue Magally Margarita Del Valle Silva Rojas, (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información), con un índice de 19,41 puntos, mención Magna Cum Laude.

Los datos sobre el rendimiento estudiantil de las veintitrés cohortes graduadas hasta el año 2024 se encuentran el Apéndice A, Tabla A.9

Perfil profesional de los Docentes de Pregrado

A continuación, se presenta información sobre el perfil profesional de los docentes de pregrado durante el período académico 2023-24, con el apoyo de algunas tablas.

En la Tabla 2.1. se muestra la clasificación de los profesores de pregrado (que han dictado alguna asignatura durante el período 2023-24), según su nivel de formación académica (Licenciatura- Especialización- Maestría- Doctorado) por cada Escuela, y por el total de profesores activos en la Universidad, obsérvese que dicho total no se corresponde directamente con la suma de las Escuelas por cuanto algunos profesores imparten asignaturas en más de una Escuela.

Puede apreciarse que la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información cuenta con un alto porcentaje (43,8%) de profesores con sólo el primer nivel de titulación universitaria (licenciatura), disminuyendo en 8 puntos porcentuales respecto al período anterior, sin embargo, situación que se replica en el resto de las facultades ya que hubo una disminución porcentual en todas las facultades, con respecto al número de profesores con grado de instrucción de primer nivel con respecto al período académico anterior.

Por su parte, la mayor proporción porcentual en el grado académico correspondiente a “Especialista” de la población de profesores por facultad, lo obtuvo la FCJP. Los profesores de titulaciones superiores con Maestría se encuentran en mayor porcentaje en la FCEA, incrementando en 3 puntos porcentuales respecto a la gestión anterior. En cuanto al número de profesores con doctorado en la población total, hay un incremento porcentual de 6 puntos respecto al año académico 22-23, cuyas facultades que incrementaron el número de profesores con doctorado con respecto al período anterior fueron la FCCI, FCE y FCEA.

Con estos datos se puede inferir que la Facultad con el promedio más alto de profesores con titulaciones superiores (Magister y Doctor) es la FCE (56%), seguida de la FCEA con 45,83% y un 32,5% en la FCCI, siendo la FCJP la facultad con más bajo porcentaje representando un 26,5% sobre el total de sus profesores, porcentaje que disminuye con respecto al período académico anterior.

Si bien, un porcentaje mayoritario (67,48%) de profesores de pregrado tienen titulaciones superiores a la licenciatura (a pesar del incremento porcentual de 14 puntos respecto al año académico anterior), conviene, seguir orientando estrategias y mayores esfuerzos por mantener y procurar incrementar en la medida de lo posible este nivel, reconociendo que el desarrollo actual de la formación universitaria ofrece amplias oportunidades para ello así como el desarrollo profesional reclama mayores niveles de formación, tanto por la especialización de

los contenidos como por la interrelación de los mismos (integración de saberes), los cuales deben ser introducidos oportunamente a los estudiantes.

Nivel de Formación	FCCI		FCE		FCEA		FCJP		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Licenciatura	35	43,8	3	12	4	16,7	11	32,4	53	32,5
Especialización	19	23,8	8	32	9	37,5	14	41,2	50	30,7
Maestría	19	23,8	8	32	8	33,3	7	20,6	42	25,8
Doctorado	7	8,75	6	24	3	12,5	2	5,9	18	11,0
Total	80	-	25	-	24	-	34	-	163	-

Tabla 2.1. - Profesores de pregrado clasificados por nivel de formación

En la Tabla 2.2. se presenta la clasificación de los profesores de pregrado según el tiempo de dedicación a la Universidad (Convencional- Medio tiempo- Tiempo completo). El nivel de dedicación convencional es muy variable, teniendo profesores con 2 horas académicas semanales hasta algunos que pueden llegar a las 12 horas académicas semanales, pero que han optado por un régimen laboral de flexibilidad (variando su carga académica de un semestre a otro, distribuidos entre la nómina fija y los profesores contratados). En todas las Facultades domina la participación de profesores con dedicación convencional, siendo más notorio en la FCJP (100%) y en FCCI con un 85%, incrementando las cifras porcentuales levemente con al año académico anterior.

La participación de estos profesores de tiempo convencional, generalmente aporta el beneficio de la experiencia en medios profesionales, lo cual contribuye en una parte importante de la formación, sin embargo, parece conveniente una mayor participación del personal docente de nómina en las asignaturas de pregrado, favoreciendo así mayor disponibilidad para ampliar el trato personalizado con los estudiantes. En este sentido existe únicamente cerca de un 14,11% de los profesores con una carga horaria igual o superior al medio tiempo como jornada laboral, disminuyendo esta proporción respecto a la gestión académica anterior.

Tipo de Dedicación	FCCI		FCE		FCEA		FCJP		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Convencional	68	85	22	88	16	66,7	34	100	140	85,9
Medio Tiempo	3	3,75	1	4	0	0	0	0	4	2,45
Tiempo Completo	99	11,3	2	8	8	33,3	0	0	19	11,7
Total	80	-	25	-	24	-	34	-	163	-

Tabla 2.2.- Tiempo de dedicación de los profesores de pregrado

En la Tabla 2.3. se presenta la distribución por horas académicas semanales de los profesores de pregrado según el tipo de dedicación (Nómina Contratada- Nómina fija). Se observa que la facultad con mayor concentración de horas académicas semanales (proporcional al número de profesores) dictadas por profesores en Nómina fija es Ciencias Económicas y Administrativas (42%%), incrementando en 4 puntos porcentuales respecto a la gestión pasada; y con menor concentración la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas con 0%, disminuyendo en 10 puntos con respecto a la gestión anterior. Otra inferencia resulta de observar que la FCJP, FCCI y la FCEA concentran una asignación mayor de horas académicas en el personal de Nómina Contratada, lo que parece conveniente incrementar la dedicación a la docencia del personal de Nómina fija en dichas facultades, tratándose que son varios años consecutivos en el que se repite este patrón.

Distribución de horas del personal docente	FCCI		FCE		FCEA		FCJP		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Nómina Contratada	62	77,5	20	80	14	58	34	100	130	79,75
Nómina Fija	18	22,5	5	20	10	42	0	0	33	20,25
Total	80	-	25	-	24	-	34	-	163	-

Tabla 2.3.- Distribución de horas académicas semanales de profesores de pregrado según el tipo de dedicación.

En la Tabla 2.4. se presenta la distribución de los profesores de pregrado según su sexo, donde se puede observar que en la FCCI y la FCE se mantiene cierta paridad de género, situación contraria donde presenta un dominio acentuado de profesores de sexo masculino en la FCEA y FCJP (79% y 73,5% respectivamente, de acuerdo a la población de profesores de cada Facultad). A pesar de los resultados de cada facultad en particular, en términos globales para el período 2023-24 la variación porcentual entre un sexo y el otro es únicamente de 10 puntos.

Sexo	FCCI		FCE		FCEA		FCJP		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Mujer	39	48,8	13	52	5	21	9	26,5	66	40,5
Hombre	41	51,3	12	48	19	79	25	73,5	97	59,5
Total	80	-	25	-	24	-	34	-	163	-

Tabla 2.4.- Profesores de pregrado clasificados según sexo.

La Universidad aún no ha desarrollado un sistema de escalafón académico, por ello no se incorpora en el perfil, si bien reconoce la titularidad alcanzada por sus profesores en otras universidades, lo que sirve para establecer los niveles de honorarios diferenciados, mientras evalúa las condiciones para la implementación de este sistema. Así mismo, aún no se han formalizado mecanismos de carrera académica ni de instrumentos formales de evaluación de desempeño individual. El Comité de Admisión de Profesores y Empleados, conjuntamente con los directivos de Facultades, procura un acompañamiento permanente de los profesores, la formación continua de los mismos, y atiende las observaciones de colegas y alumnos acerca de su desempeño docente y personal, lo cual se canaliza mediante entrevistas personales para procurar el mejoramiento continuo de sus labores pedagógicas, así como en la evaluación de sus potenciales de desarrollo académico, incluyendo la promoción para actividades de coordinación y dirección, estudios de postgrado, desarrollo de proyectos de investigación, elaboración de publicaciones, participación en eventos, etc.

En la Tabla A.10 se encuentran listados los profesores de pregrado, su nivel de formación y la facultad en la que dictaron clases en el período 2023-2024.

Oferta Académica de Pregrado

En el período 2017-2018, fue aprobada una actualización del diseño curricular de las carreras de pregrado de la Universidad Monteávila: Comunicación Social, Ciencias Administrativas, Derecho y Educación, la cual consistió en modificar el pensum de las carreras de régimen anual a régimen semestral, con una duración de cuatro años, a excepción de la carrera Derecho que continúa con una duración de cinco años y/o 10 semestres. El nuevo régimen se ofreció a los alumnos que iniciaron sus estudios a partir septiembre de 2018, a partir del periodo 2023-2024 todos los alumnos de pregrado cursaron sus carreras en régimen semestral.

La Tabla 2.5 muestra las carreras y títulos otorgados por Facultad y Escuela, previamente aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) a partir de la modificación del 2018.

FACULTAD	ESCUELA		TÍTULOS QUE OTORGA
Ciencias de la Comunicación e Información	Comunicación Social		Licenciado en Comunicación Social
Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias Administrativas		Licenciado en Ciencias Administrativas
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho		Abogado
Ciencias de la Educación	Educación		Licenciado Educación
		Integral	Mención Integral
		Preescolar	Mención Preescolar (Inicial a partir de agosto de 2024)
		Ciencias Pedagógicas	Mención Ciencias Pedagógicas
		Ciencias Naturales	Mención Ciencias Naturales
		Ciencias Sociales	Mención Ciencias Sociales

Tabla 2.5 – Carreras bajo régimen semestral y títulos otorgados por Facultad y Escuela, desde el Período 2018-2019

Es importante resaltar que en principio las clases son dictadas en la sede de la Universidad de lunes a viernes entre las 7 de la mañana y las 6 de la tarde, dependiendo del horario asignado a cada estudiante.

Renovaciones Curriculares, asignaturas ODP y Electivas

♦ Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información

Renovaciones curriculares

Durante el período 2023 – 2024, no se propusieron ni aprobaron reformas curriculares.

Asignaturas ODP:

Durante el período académico 2023-2024, la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información impartió las siguientes asignaturas de Orientación para el Desarrollo Personal (ODP):

I semestre – ODP I/Competencias de Lenguaje	
IS-A (1)	Pedro Matos/Yoharlis Linárez*
IS-B (1)	Pedro Matos/Yoharlis Linárez*
IS-A (2)	Yoharlis Linárez

*El 1° de diciembre del 2023 la profesora Linárez asumió los cursos luego del fallecimiento del profesor Matos.

II semestre – ODP II/Competencias de Razonamiento Lógico Matemático	
IIS-A (1)	José Vera
IIS-A (2)	José Vera
IIS-B (2)	José Vera

III semestre – ODP III/Oratoria	
IIIS-A (1)	Anisbel Trompiz
IIIS-B (1)	Carlos Vargas

IIS-C (1)	Carlos Vargas
IIS-D (1)	Roberto Ruiz
IIS-A (2)	Carlos Vargas

IV semestre – ODP IV/Liderazgo	
IVS-A	Valentina Urdaneta
IVS-B	Aura Marina Valera
IVS-C	Aura Marina Valera
IVS-D	Alejandra González

V semestre – ODP V/Servicio Comunitario I	
VS-A	Isbella Cavalieri
VS-B	Isbella Cavalieri
VS-C	Isbella Cavalieri
VS-D	Isbella Cavalieri

VI semestre – ODP VI/Servicio Comunitario II	
VIS-A	Isbella Cavalieri
VIS-B	Isbella Cavalieri
VIS-C	Isbella Cavalieri
VIS-D	Isbella Cavalieri

Tabla 2.6.- Tabla de asignaturas ODP ofrecidas por la FCCI en el período 2023-2024

Asignaturas Electivas:

En V, VI, VII y VIII semestre los estudiantes de FCCI incluyeron asignaturas electivas dentro de sus actividades académicas. Durante el período académico 2023-2024 se dictaron las siguientes asignaturas electivas:

V semestre	
Producción de Documental Audiovisual	Yoselin Fagúndez
Teatro	Andrés Sierra
El Poder del Color	Antonella Palumbo
Del Análisis a la Crítica Cinematográfica	Sergio Monsalve
Edición de Vídeos	Willmar Tarazona
VI semestre	
Taller de Fotografía	Rony Vivas
Comunicación en el Deporte	Guillermo Yaber
Comunicación y Moda	Alexandra Martínez
Taller de Mercadeo	Harold Francis
Producción de Eventos	Félix Allueva
VII semestre	
Publicidad Creativa	Rodrigo Núñez
Mercadeo Digital	Lenis Toro
Análisis de Casos Empresariales	Rubén Rodríguez
Cine de Animación	Malena Ferrer
VIII semestre	
Gestión de Redes Sociales	Lenis Toro
Inteligencia Digital	Rubén Adrianza

Herramientas Digitales Aplicadas al Diseño	Sasha Bograd
Taller de Podcast	María Isabel Párraga

Tabla 2.7.- Tabla de Electivas ofrecidas por la FCCI en el período 2023-2024

♦ Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Renovaciones curriculares

Durante el período 2023 – 2024, no se propusieron ni aprobaron reformas curriculares.

Asignaturas ODP:

Durante el período 2023-2024 en la carrera de Ciencias Administrativas las materias de Orientación y Desarrollo Personal (ODP), que por su naturaleza son dirigidas a complementar la formación personal del estudiante se manejaron los siguientes contenidos:

Semestre septiembre 2023 - enero 2024

ODP I: Competencias de razonamiento lógico matemática- Prof. Orlando Pérez Caldera

ODP II: Competencias de lenguaje- Prof. Valentina Pérez

ODP III: Reto Media – Prof. Gumersindo Hernández

ODP V: Servicio Comunitario I – Prof. Valentina Pérez

Semestre marzo 2024 - julio 2024

ODP I: Competencias de razonamiento lógico matemática- Prof. Orlando Pérez Caldera

ODP II: Competencias de lenguaje- Prof. Carolina Amaya

ODP III: Reto Media – Prof. Gumersindo Hernández

ODP IV: Oratoria – Prof. Roberto Ruiz

ODP VI: Servicio Comunitario II – Prof. Valentina Pérez

Asignaturas Electivas:

En VIII semestre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas incluyen asignaturas electivas dentro de sus actividades académicas. Durante el año académico 2022-2023 se dictó la siguiente asignatura electiva: Fundamentos del comportamiento humano en la organización a cargo de la Prof. Leira Prat.

♦ Facultad de Ciencias de la Educación

El 12 de agosto de 2024, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) emitió una notificación a las instituciones de educación universitaria, instándolas a cambiar la denominación del título de "Licenciatura en Preescolar" a "Licenciatura en Educación Inicial". Esta medida busca actualizar la nomenclatura para reflejar con mayor precisión el enfoque y contenido del programa.

Renovaciones curriculares

Durante el período 2023 – 2024, no se propusieron ni aprobaron reformas curriculares.

Asignaturas ODP:

Durante el período 2023-2024 en la carrera de Educación las materias de Orientación y Desarrollo Personal (ODP), que por su naturaleza son dirigidas a complementar la formación personal del estudiante se manejaron los siguientes contenidos:

SEMESTRE	ASIGNATURA	PROFESOR
I	ODP I- Plan de Mejoramiento Académico: Competencias de Lenguaje.	Yoharlís Linarez
II	ODP II- Plan de Mejoramiento Académico: Competencias de Razonamiento Lógico-matemático.	Evelyn Moro
III	ODP III- Introducción a los Derechos ciudadanos (8 semanas) / Metodología de la investigación jurídica (8 semanas)	Franco Puppío/ Alesia Santacrocce
IV	ODPIV- Legal English	Anna López-Glass
V	ODP V – Seminario de Derecho Europeo	Alfredo Calderale/ Miguel A. Torrealba
VI	ODP VI- Ciencias penales contemporáneas	Daniel Badell
VII	ODP VII- Servicio Comunitario	Eucaris Meza (coord.)
VIII	ODP VIII- Servicio Comunitario	Eucaris Meza (coord.)

Tabla 2.8.- Tabla de asignaturas ODP ofrecidas por la FCE en el período 2023-2024

Asignaturas Electivas:

Los programas de estudio de la Facultad de Ciencias de la Educación no contemplan las materias electivas.

♦ Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Renovaciones curriculares

Durante el período 2023 – 2024, no se propusieron ni aprobaron reformas curriculares.

Asignaturas ODP:

Durante el período 2023-2024 en la carrera de Derecho las materias de Orientación y Desarrollo Personal (ODP), que por su naturaleza son dirigidas a complementar la formación personal del estudiante se manejaron los siguientes contenidos:

SEMESTRE	ASIGNATURA	PROFESOR
I	ODP I- Plan de Mejoramiento Académico: Competencias de Lenguaje.	Yoharlís Linarez
II	ODP II- Plan de Mejoramiento Académico: Competencias de Razonamiento Lógico-matemático.	Evelyn Moro
III	ODP III- Introducción a los Derechos ciudadanos (8 semanas) /	Franco Puppio/
	Metodología de la investigación jurídica (8 semanas)	Alesia Santacroce
IV	ODPIV- Legal English	Anna López-Glass
V	ODP V – Seminario de Derecho Europeo	Alfredo Calderale/ Miguel A. Torrealba
VI	ODP VI- Ciencias penales contemporáneas	Daniel Badell
VII	ODP VII- Servicio Comunitario	Eucaris Meza (coord.)
VIII	ODP VIII- Servicio Comunitario	Eucaris Meza (coord.)

Tabla 2.9.- Tabla de asignaturas ODP ofrecidas por la FCJP en el período 2023-2024

Asignaturas Electivas:

En el Semestre VI, la asignatura electiva es Temas especiales de Derecho Penal impartida por la profesora Norma Cigala.

En el Semestre X, se ofrecen las siguientes asignaturas electivas:

- Electiva II: Compliance Empresarial, con el profesor Jesús Villegas.
- Seminario III: Derecho Aeronáutico (8 semanas), a cargo de Gabriel Sira Santana.
- Seminario IV: Derecho Farmacéutico (8 semanas), impartido por Alfredo Silva Loynaz.

**** NOTA:** Para el periodo marzo-julio, la FCJP planteó a los estudiantes de X semestre, la posibilidad de elegir tres asignaturas de su interés enmarcadas dentro de nuestro Plan de Estudios, como una electiva y dos seminarios. Con un total de cinco materias propuestas, los estudiantes eligieron tres, que fueron las que cursaron.

Planes de enseñanza de carreras de pregrado

Los planes de estudio para las carreras de pregrado, organizadas bajo un régimen semestral, se detallan en el Apéndice C.

La duración de las carreras es la siguiente:

- **4 años (8 semestres):**
 - Comunicación Social
 - Ciencias Administrativas
 - Educación mención Integral
 - Educación mención Inicial (Preescolar)
 - Educación mención Ciencias Naturales
 - Educación mención Ciencias Sociales y Humanidades
 - Educación mención Ciencias Pedagógicas
- **5 años (10 semestres):**
 - Derecho

Plan de Mejoramiento Académico:

En el periodo 2023-2024 se continuó aplicando el “Plan de Mejoramiento Académico”, aprobado en el Consejo Universitario 23-6, el cual estuvo en su segundo año del plan piloto.

La motivación del mismo es:

1. Debilidades en las competencias de los alumnos de educación media diversificada: área de habilidad verbal y lenguaje y área de habilidad de razonamiento lógico matemático.
2. Enseñar a pensar
3. Facilitar el estudio
4. Conocimiento

1. Programa piloto de la Universidad Monteávila
2. Fase 1: Diseño ODP I y II
3. Fase 2: Diagnóstico en el PIU
4. Fase 3: Aplicación del Plan. Revisión y Ajustes.
5. Fase 4: Investigación sobre rendimiento académico
6. Duración: 2 años académicos (2022-2023 y 2023-2024)

Semestre I ODP I	16 semanas de habilidades de razonamiento lógico matemático para FCEA y/o habilidad verbal y lenguaje para FCCI, FCE y FCJP
Semestre II ODP II	16 semanas de habilidades de razonamiento lógico matemático para la FCCI, FCJP y FCE y/o habilidad verbal y lenguaje para la FCEA

Tabla 2.10.- Programa de Mejoramiento Académico implementado en el período 2023-2024

Los alumnos de la FCEA cursan primero 16 semanas de habilidades de razonamiento lógico matemático, en vista de que cursan la materia en paralelo con Calculo I, y luego en segundo semestre con Calculo II, por ello conviene que vean la materia a manera de repaso con Calculo I.

La justificación del PMA es: el sentido de la universidad es la de una comunidad de saberes conformada por personas ávidas de enfrentarse ante la realidad, interrogarla y tener una relación intelectual con la misma para producir conocimientos. Esta capacidad de pensamiento crítico debe ser requisito fundamental en una educación enraizada en el humanismo cristiano. Para formar personas, orientadas a la verdad, a la belleza y el bien, debemos comenzar por brindarles

un acompañamiento que refuerce aptitudes básicas del razonamiento humano como la formación en la lengua, la capacidad de argumentación y el razonamiento lógico matemático. Todas competencias orientadas a incentivar en los alumnos el amor por el saber y por la verdad, para que ocurra en ellos el asombro y la alegría que produce su descubrimiento.

Los objetivos del PMA:

Habilidades de razonamiento lógico matemático

1. Valorar las matemáticas como una herramienta fundamental en los estudios universitarios, en las diferentes áreas del conocimiento y en la vida cotidiana.
2. Consolidar la práctica sistemática de los procesos lógico-matemáticos para potenciar el razonamiento y el aprendizaje.
3. Desarrollar habilidades y destrezas asociadas al cálculo, al sentido numérico, al manejo del lenguaje algebraico, a la resolución de ejercicios y problema.

Habilidad verbal y lenguaje.

1. Desarrollar competencias en la lectura comprensiva del estudiante y producción de escritos reflexivos que permitan al alumno enfrentarse a un texto, leerlo, comprenderlo y elaborar un juicio sustentado sobre el mismo.
2. Desarrollar competencias en la coherencia y cohesión de la escritura.
3. Utilizar herramientas metodológicas para la elaboración de ensayos argumentativos, informes académicos, monografías y proyectos finales de carrera.

Estrategias de enseñanzas y propuestas metodológicas:

1. Clases 100% presenciales. Con apoyo de aula virtual (Classroom)
2. Dos horas de clases semanales.
3. La asistencia a clase es fundamental y obligatoria.
4. Cada docente desarrollará los contenidos previstos en el orden establecido en la planificación, explicará la teoría mínima necesaria y las actividades (ejercicios o problemas) para generar la discusión con los estudiantes.
5. Cada área contará con una Guía de Orientaciones, con actividades sugeridas y bibliografía específica.
6. El docente a cargo de la asignatura dictará los contenidos teóricos en el orden previsto y con el apoyo de la Guía de Orientaciones del área.
7. Las lecturas de cada tema podrán ser compartidas con los alumnos de forma digital a través del aula virtual, antes de cada encuentro para facilitar la gestión de los contenidos.

Criterios de Evaluación

1. El plan de evaluación debe ser entregado en la etapa inicial de clase (2da semana de clase) de cada período, enmarcado en el calendario oficial que entrega la Secretaría General de la Universidad.
2. En cada tema debe indicarse previamente el material que será utilizado, tareas, lecturas y evaluaciones que se deben cumplir para garantizar los contenidos.
3. Todas las evaluaciones deben versar sobre los contenidos impartidos en clases.
4. Como parte del Plan de Mejoramiento Académico, esta asignatura se considera de evaluación continua, y se sugieren dos (2) evaluaciones por cada área instrumental, lo cual sumará cuatro (4), el resultado de estas será promediado y de allí se obtendrá la calificación final de la asignatura.

Semestre paralelo

En el periodo 2023-2024 se dio continuidad a la propuesta presentada en la reunión 22-9 de Consejo Universitario, de fecha 14 de septiembre de 2023, donde se aprobó la propuesta realizada por el vicerrectorado académico, la secretaria general y el vicerrectorado administrativo, de ofrecer iniciar el primer semestre en marzo a bachilleres ya graduados que no están cursando estudios universitarios por distintas razones o desean cambiarse de universidad, así como atender a estudiantes en régimen de repitencia que deban cursar 3 o más asignaturas, al ofrecer las materias en paralelo.

A continuación, se muestra un resumen del número de admitidos y de inscritos en marzo de 2023 y marzo de 2024

	2023		2024	
Facultad	Admitidos	Inscritos	Admitidos	Inscritos
FCCI	29	21	19	17
FCEA	15	12	9	5
FCJP	0	0	0	0
FCE	0	0	0	0
TOTAL	44	33	28	22
		0,75		0,79

Tabla 2.11.- Admitidos e inscritos en marzo 2023 y marzo 2024

Inducción de nuevos alumnos (septiembre 2023 y marzo 2024)

Programa de Iniciación Universitaria (PIU)

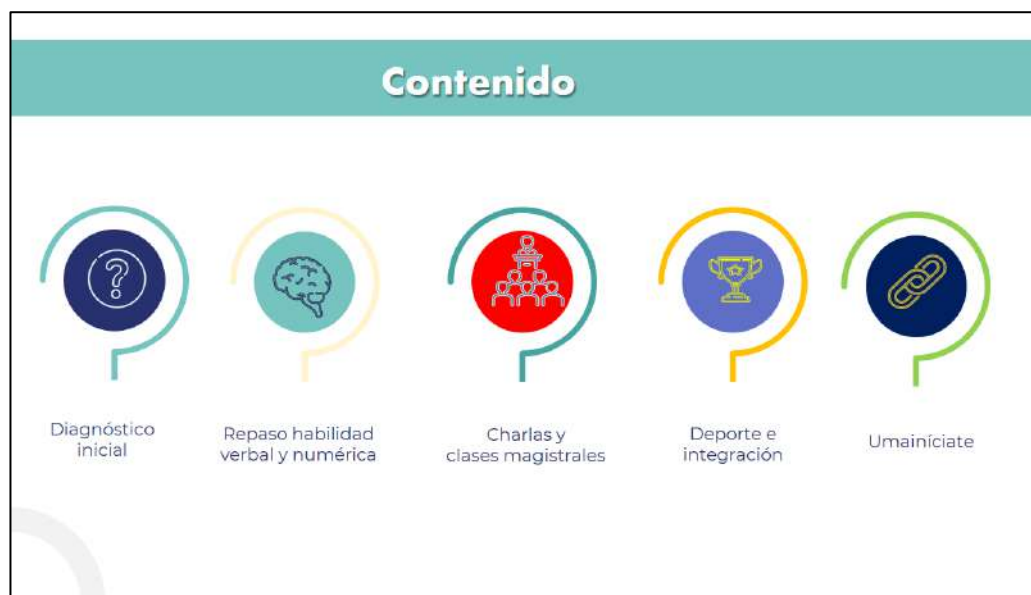
Propósito:

Desarrollar actividades que generen en los estudiantes de nuevo ingreso, un proceso de meta cognición y fortalecimiento de sus conocimientos previos en las áreas instrumentales, así como generar espacios de integración a la vida universitaria y el reconocimiento de los valores de la Universidad Monteávila.

Para el semestre de septiembre de 2023, realizó el 14 y 15 de septiembre de 2023 y para el semestre de marzo 2024 el jueves 29 de febrero de 2024. En ambos casos el registro fue en la Librería y los alumnos fueron recibidos por los estudiantes del CEUMA. Se invitó al profesor Puncelles, al profesor Gabriel Gutiérrez para dictar distintas clases y la Directora de Control de Estudios María Fernanda Cabrera, para explicar los distintos procesos que maneja dicha dirección y el uso de Terna, al departamento de informática para conocer sobre el uso del internet y laboratorios y al personal de Cobranzas para conversar sobre tomas administrativos. Así como a las autoridades de la Universidad y las Facultades para hacer su presentación.

Cada sección contó con un horario de actividades. Los alumnos lo recibieron antes del inicio vía correo, una vez concretaban su inscripción.

Contenido:



Plan de acompañamiento de personas con discapacidad.

El Centro de Estudios para la Discapacidad ha llevado a cabo durante 11 años en la Monteavila. El mismo fue diseñado tomando en cuenta el marco legal venezolano e internacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, específicamente el ODS4, el cual se refiere a la educación de calidad e inclusiva en todas las instituciones de educación y el creciente aumento a nivel mundial del déficit de atención y del autismo.

El programa ofrecido por el centro está conformado por tres etapas:

Etapas 1: Detección de necesidades en los aspirantes. El Comité de Admisión detecta a través del examen de admisión y la entrevista, a aspirantes con posibles discapacidades. Una vez se reporta alguna observación, el CEDISC realiza una entrevista al candidato y a la familia, con la idea de conocer si hay alguna condición en el aspirante que el centro pueda acompañar durante la carrera universitaria.

Etapas 2: Adaptación al medio universitario. Una vez que el estudiante es admitido y acepta formar parte del programa de acompañamiento, se envía un informe a los profesores para notificar sobre su discapacidad y posibles estrategias de acción. Posteriormente, se desarrollan actividades de sensibilización para los profesores y para los compañeros. A cada alumno se hace seguimiento dos veces por semestre, luego de los exámenes parciales, en función de los resultados se reúnen con los alumnos con la idea de obtener los mejores resultados.

Etapas 3: Formación para la independencia. Cuando se gradúan se genera muchas veces una crisis en la familia, por la incertidumbre de la etapa profesional. En esta etapa se apoya a cada alumno en la inserción laboral.

Sobre el plan, se ha contado con 34 estudiantes entre el año 2012 y el año 2024, de estos 32 han sido atendidos, 4 no quisieron pertenecer al programa y se retiraron, 11 ya se han graduado, 8 se han retirado, 4 están a la espera de un reingreso y 10 están cursando diferentes semestres en la universidad.

Con el aumento de estudiantes con distintas discapacidades se recomienda continuar con el programa en la Universidad.

Además, se comentó que el programa, como parte del diplomado, se está llevando a distintos colegios, lo cual es muy interesante tanto para apoyar a los profesores, estudiantes, familias y la sociedad.

Programas Enfocados de Pregrado (PREP)

En el año académico 2023-2024, el Vicerrectorado académico en conjunto con las facultades desarrolló los Programas Enfocados de Pregrado (PREP), también conocidos como "minors" o programas de concentración. Estos son conjuntos de asignaturas diseñados para ampliar y complementar el plan de estudio de una carrera principal. Su objetivo es ofrecer nuevas competencias, perfeccionar las habilidades profesionales mediante una dimensión práctica y renovar la oferta académica de pregrado con programas novedosos que satisfagan los intereses inmediatos de desarrollo profesional de los estudiantes.

Estos programas están dirigidos a alumnos de las escuelas de Comunicación Social, Derecho, Ciencias Administrativas y Educación, operando de modo interfacultativo, y también a egresados.

Para octubre de 2023, se ofrecieron los siguientes PREP:

- Escuela de Comunicación Social: Comunicación en Gastronomía. Este plan de estudios incluye: Fotografía Gastronómica, Generación de contenido multimedia en gastronomía, y Emprendimiento gastronómico.
- Escuela de Derecho: Negociación y Contratos. Aborda temas como: Negociación (cuándo contratar), Cómo contratar (variables económicas del contrato), y Redacción de un buen contrato.
- Escuela de Ciencias Administrativas: Ciencias de Datos para Negocios. Sus módulos son: Uso avanzado de hojas de cálculo, Aplicaciones de analítica y ciencias de datos en finanzas, análisis funcional de datos y analítica de negocios.
- Escuela de Educación: Diseño de Videojuegos. Incluye Ludificación (el videojuego para la motivación y el aprendizaje), Análisis de videojuegos (características del videojuego como herramienta de motivación y aprendizaje), y Crear con videojuegos (resolver situaciones de motivación y aprendizaje a partir del uso de videojuegos).

Cada PREP se estructura en un período trimestral de 12 semanas, con una materia por trimestre. Las clases son semanales de 3 horas académicas (una teórica y dos prácticas), otorgando 2 UDC (Unidades de Crédito) por materia. El programa completo tiene una duración de tres trimestres. Al finalizar, se otorga un certificado.

En cuanto a los inscritos en octubre de 2023:

- Comunicación en Gastronomía: 13 alumnos.
- Negociación y Contratos: 7 alumnos.

- Ciencias de Datos para Negocios: 24 alumnos.
- Diseño de Videojuegos: 3 alumnos.

El total de inscritos en esta oferta fue de 47 alumnos.

CORDADA

Asimismo, el Vicerrectorado académico por medio de sus direcciones de procesos académicos y formación de profesores, trabajó en diversas actividades y proyectos en pro del crecimiento institucional de la universidad. Se inició el programa de movilidad con la Universidad Panamericana de México, que permite a estudiantes de las carreras de comunicación social y ciencias administrativas cursar un semestre en dicha universidad. En ese período se fue una estudiante a la Universidad Panamericana, sede ciudad de México.

Desde el Vicerrectorado académico, por medio de la Dirección de formación de profesores se fomenta la participación de los profesores en diversos encuentros, cursos y congresos que se llevaron a cabo durante el período 2023-24. Asimismo, se fomentó la creación de una revista de investigación, con selección por medio de arbitraje doble ciego, que lleva de nombre INNOVA UMA, cuya primera edición saldrá en septiembre de 2025.

Además, el Vicerrectorado Académico de nuestra institución, bajo la representación de la profesora Carolina Amaya de Escobar, ha formalizado su adhesión a la Comunidad Regional de Desarrollo Académico de América (CORDADA). Esta incorporación subraya nuestro compromiso con la colaboración internacional y el avance de la educación superior en la región.

CORDADA es una distinguida red de universidades de América Latina, dedicada a fomentar el intercambio de conocimientos, fortalecer los vínculos interinstitucionales y promover la innovación educativa. Esta iniciativa estratégica ha abordado temáticas cruciales para el desarrollo académico en el continente, identificando áreas clave para el progreso educativo regional. Entre los focos principales de su labor se incluyen:

- El impacto de la inteligencia artificial en el aprendizaje: explorando cómo la IA puede transformar los procesos educativos y preparar a los estudiantes para el futuro.
- El rol de las microcredenciales en la formación profesional: analizando su potencial para ofrecer rutas de aprendizaje flexibles y adaptadas a las demandas del mercado laboral.
- La formación del profesorado: desarrollando estrategias para potenciar las habilidades pedagógicas y tecnológicas de los docentes.
- La importancia de la educación continua: subrayando la necesidad de un aprendizaje a lo largo de la vida para el desarrollo profesional y personal.
- Las estrategias para integrar tecnología avanzada en las aulas: buscando métodos efectivos para aprovechar las herramientas digitales en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta membresía en CORDADA representa una valiosa oportunidad para nuestra universidad de contribuir activamente al diálogo regional, enriquecer nuestros programas académicos y fortalecer nuestra proyección internacional, consolidando así nuestro rol en la configuración del futuro de la educación superior en América Latina.

Aprobaciones y /o modificaciones de Reglamentos de Pregrado:

Durante el período 2023-2024, se aprobaron 4 reglamentos de pregrado:

El Reglamento de Prácticas Profesionales o Pasantías

El Reglamento de Servicio Comunitario.

El Reglamento para la Atención de Situaciones Sensibles

El Reglamento de Distinciones

Los mismos se presentan a continuación:

UNIVERSIDAD MONTEÁVILA**REGLAMENTO DE PRÁCTICA PROFESIONALES**

*Aprobado en reunión del Consejo Superior el 6 de diciembre del 2023
y en Consejo Universitario el 25 de octubre del 2023.*

REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES***Objeto del Reglamento***

Artículo 1. *Las disposiciones del presente Reglamento normarán el ejercicio de las Prácticas Profesionales requeridas a los alumnos de pregrado de la Universidad Monteávila.*

Definición de las Prácticas Profesionales

Artículo 2. *Las Prácticas Profesionales o Pasantías son las actividades que realiza el estudiante en el campo laboral vinculado a la respectiva carrera. Son concebidas como asignaturas del plan de estudio, de cada carrera, de la universidad Monteávila.*

Fines de las Prácticas Profesionales

Artículo 3. *Las Prácticas Profesionales tienen los siguientes fines:*

- a. Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos durante la formación universitaria en un entorno de ejercicio profesional.*
- b. Ejecutar las tareas propias del perfil profesional del alumno, permitiéndole desarrollar y fortalecer las competencias científico-técnicas y actitudinales con responsabilidad, eficiencia y capacidad de autoevaluación.*

- c. Fomentar en el estudiante la práctica constante de la responsabilidad, iniciativa, capacidad analítica y resolución de problemas dentro de un entorno laboral.*
- d. Favorecer las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo, creatividad y demás competencias necesarias para el ejercicio profesional.*
- e. Contextualizar el aprendizaje con las situaciones laborales del entorno, con el fin de generar un campo propicio para la investigación de problemáticas existentes en la organización, que permita al alumno hacer propuestas de proyectos de mejoramiento y desarrollo para la misma.*
- f. Establecer vínculos directos entre el ámbito organizacional y empresarial del país, para darles a conocer la educación que brinda la Universidad Monteávila y así crear oportunidades de alianzas y proyectos conjuntos.*

Coordinación de las Prácticas Profesionales

Artículo 4. *Cada Escuela será responsable de la coordinación, orientación y supervisión de las prácticas profesionales de sus estudiantes. Estas podrán contar con una Coordinación de Prácticas Profesionales.*

Artículo 5. *La Coordinación de Prácticas Profesionales ejercerá las siguientes funciones:*

- a. Acompañar los procedimientos iniciales de postulación del alumno, el seguimiento y cumplimiento de su práctica profesional y evaluar el desempeño mostrado durante el período de ejecución de las actividades.*
- b. Promover charlas informativas previas al inicio de prácticas profesionales, con el objetivo de brindarle una mejor orientación al alumno a la hora de postularse a las empresas u organizaciones.*
- c. Evaluar el plan de actividades de las prácticas profesionales que incluirá aspectos tales como: fechas, departamento o área de adscripción, objetivos o metas, actividades a cumplir, horario de la jornada, y otras que consideren las Escuelas de cada Facultad, atendiendo a la naturaleza de cada carrera.*
- d. Establecer alianzas en nombre de la Escuela con organizaciones, tanto privadas o públicas, con el fin de incluir los alumnos en sus programas de pasantías. Asimismo, informar y promocionar los programas de pasantías disponibles para los estudiantes por convenios institucionales.*
- e. Contactar a los tutores empresariales y académicos para el debido seguimiento de los estudiantes.*
- f. Atender las posibles situaciones e inconvenientes que se puedan presentar con los estudiantes durante el ejercicio de sus prácticas, siempre bajo las normativas establecidas en este Reglamento y el Reglamento de Alumnos de Pregrado.*
- g. Velar por el cumplimiento de este Reglamento y demás Normativas que rigen los procesos de las Prácticas Profesionales.*

Ejercicio de las prácticas profesionales

Artículo 6. Los estudiantes deben seleccionar la empresa u organización a la cual postularse para realizar sus prácticas profesionales. Estas pueden ser escogidas por el estudiante entre las que pertenezcan a algún convenio establecido por la universidad, o según los intereses del alumno. La pertinencia de la empresa u organización deberá ser aprobada por el Consejo de Escuela.

Artículo 7. No serán permitidas las prácticas profesionales ejecutadas en empresas u organizaciones que pertenezcan a familiares directos (padres, hermanos, etcétera) o propias.

Parágrafo único: en caso de que el alumno haya elegido a una empresa u organización perteneciente a familiares directos o propia, puede presentar su caso, por escrito y debidamente justificado, para ser revisado por el Consejo de Escuela.

Artículo 8. Las prácticas profesionales en empresas u organizaciones ubicadas en el extranjero serán aceptadas previa evaluación del Consejo de Escuela.

Parágrafo primero: para la aprobación de las prácticas profesionales en el extranjero el alumno deberá notificar a la escuela, con la debida antelación, los objetivos, el plan de actividades y la disponibilidad de un tutor empresarial.

Parágrafo segundo: las prácticas profesionales realizadas en el extranjero deberán ser en momentos que no interfieran con las clases establecidas en el calendario académico, es decir, en los períodos vacacionales, el receso inter semestral o algunas fechas previamente acordadas con la Escuela.

Artículo 9. Las prácticas profesionales podrán llevarse a cabo en instancias de la propia Universidad Monteávila como los Centros de estudios, Vicerrectorado administrativo, Vicerrectorado académico, Secretaría general, Dirección de extensión y otras áreas que así lo requieran.

Tutores empresariales y académicos

Artículo 10. Los estudiantes deberán contar con un tutor empresarial quien será el enlace entre la empresa y la Escuela. El tutor empresarial deberá desempeñar las siguientes funciones:

- a. Aprobar la propuesta de prácticas profesionales para el alumno y establecer el horario y período de tiempo para la misma, respetando el establecido por la escuela para la realización de las mismas.
- b. Orientar y supervisar al alumno durante la realización de las prácticas profesionales. Velar por el cumplimiento de los objetivos del plan de trabajo.
- c. Informar a la Escuela sobre cualquier eventualidad en relación a las actividades y al desempeño de los alumnos durante la ejecución de sus prácticas profesionales.

d. Evaluar la actividad del estudiante, según los criterios brindados por la Escuela.

Artículo 11. Las Escuelas que así lo requieran podrán asignar un tutor académico que asesore al alumno en el desempeño de su práctica profesional. El tutor académico deberá ejercer las siguientes funciones:

a. Permanecer en comunicación directa y confiable tanto con la Escuela, como con el tutor empresarial, a fin de supervisar el desempeño del estudiante y dar notas del cumplimiento de las labores asignadas.

b. Evaluar el informe final de pasantías presentado por el estudiante al culminar su proceso, con la finalidad de observar el cumplimiento de las normativas académicas mínimas exigidas en el mismo para la aprobación de la asignatura.

c. Participar en el comité de presentación del trabajo final de pasantías como miembro del jurado calificador.

Duración y cronograma de las prácticas profesionales

Artículo 12. Las Prácticas Profesionales deberán ejecutarse en los semestres indicados en el plan de estudios de cada carrera.

Parágrafo primero: las escuelas establecerán el cronograma de ejecución de las prácticas profesionales de sus alumnos. Este debe seguir los criterios que permitan cumplir con las horas previstas en el plan de estudio respectivo y garantizar la asistencia de los alumnos a las actividades académicas de sus asignaturas.

Parágrafo segundo: las Prácticas Profesionales podrá ser realizada en período vacacional, según el calendario establecido por la Secretaría General, en los siguientes casos:

a. En la carrera cuyo plan de estudios así lo establezca.

b. Por autorización del Consejo de Escuela, previa solicitud formal del estudiante.

Parágrafo tercero: la inscripción de las prácticas profesionales deberá hacerse con el bloque de asignaturas correspondiente, según el plan de estudios, aunque sean ejecutadas en el periodo vacacional.

Aprobación de las prácticas profesionales

Artículo 13. La Prácticas Profesionales como asignatura obligatoria del plan de estudio de cada carrera, comprende el cumplimiento de un número determinado de horas prácticas y sus respectivos créditos.

Artículo 14. Las Prácticas Profesionales serán aprobadas con una calificación mínima de diez (10) puntos en escala sobre 20.

Parágrafo primero: en caso de que las prácticas profesionales sean reprobadas, se regirá por lo establecido en el Reglamento de alumnos de pregrado y el Reglamento de repitencia de la universidad Monteávila.

Parágrafo segundo: en los planes de estudio que contemplen dos o más asignaturas de práctica profesional en semestres consecutivos, se deberá haber aprobado la anterior, antes de cursar la siguiente.

Artículo 15. *Cada Escuela establecerá la pauta de evaluación de las Prácticas Profesionales de sus alumnos, la cual debe contener los criterios e indicadores de logro acordes con las actividades realizadas.*

Artículo 16. *Cada Escuela establecerá los informes y productos que reflejen la sistematización de las actividades cumplidas para cada lapso.*

Parágrafo único: la calificación obtenida en las Prácticas Profesionales será el resultado de la valoración del tutor empresarial, el tutor académico, en caso de que se tenga asignado, y la Escuela.

Artículo 17. *En caso que un alumno tuviera inconvenientes para continuar la Práctica Profesional en una empresa o institución, o alguna de las indicadas en el artículo 7 de este Reglamento, podrá solicitar ante el Consejo de Escuela para su aprobación el cambio a otra organización.*

Parágrafo único: en caso de ser aprobado un cambio de empresa u organización, para el cumplimiento de la Práctica Profesional, el Consejo de Escuela validará el tiempo y los objetivos alcanzados por el alumno en la primera organización.

Disposición final

Artículo 16. *Lo no previsto en este Reglamento será revisado y resuelto por el Consejo de Escuela.*

UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
REGLAMENTO DE SERVICIO COMUNITARIO

*Aprobado en reunión del Consejo Superior el 6 de diciembre del 2023
y en Consejo Universitario el 25 de octubre del 2023.*

REGLAMENTO DE SERVICIO COMUNITARIO

El Consejo Universitario de la Universidad Monteávila en uso de la atribución establecida en el artículo 11 en consonancia con lo previsto en el artículo 7 literal e, de los Estatutos de la Universidad Monteávila, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los artículos 2, 3, 4, 83 y 138 de la Ley de Universidades y la Disposición Transitoria Tercera de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, dicta el siguiente:

REGLAMENTO DE SERVICIO COMUNITARIO

Artículo 1. Objetivo

El presente Reglamento tiene por objetivo normar la prestación del servicio comunitario de los estudiantes que cursan pregrado en la Universidad Monteávila.

Artículo 2. Definición de servicio comunitario

Se entiende por servicio comunitario, la actividad que deben desarrollar los estudiantes de educación superior, aplicando los conocimientos adquiridos durante su formación académica en beneficio de la comunidad para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social.

Artículo 3. Prestadores del servicio comunitario

Los prestadores de servicio comunitario son los estudiantes de educación superior que hayan cumplido al menos, con el cincuenta por ciento (50%) del total de la carga académica de la carrera.

Artículo 4. Fines del servicio comunitario

El servicio comunitario tiene los siguientes fines:

1. *Fomentar los valores de solidaridad humana, empatía con el prójimo en situación de vulnerabilidad y responsabilidad social, que coadyuve con la formación de un profesional éticamente comprometido con la comunidad poseedor de una visión integral de los principales retos del país en el sector social.*
2. *Brindar a los estudiantes la oportunidad de poner al servicio de las comunidades los conocimientos recibidos en el proceso de formación profesional.*
3. *Preparar al estudiante para abordar adecuadamente las situaciones que comporten implicaciones sociales y éticas.*
4. *Formar al estudiante en la metodología aprendizaje-servicio para fomentar el desarrollo del capital social del país, formar en valores y generar situaciones de aprendizaje ético y de ciudadanía activa.*
5. *Desarrollar proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales para resolver problemas concretos de las comunidades que fomenten en los estudiantes actitudes de trabajo cooperativas y que reflejen actitudes de responsabilidad social activa.*
6. *Desarrollar en los estudiantes interés por lo público, que ponga de relieve la importancia de los valores en defensa de la dignidad de la persona y el bien común.*
7. *Introducir a los estudiantes en la planificación, organización, ejecución y evaluación de proyectos y programas de desarrollo para los grupos poblacionales de menores recursos.*

Artículo 5. Taller de Inducción al Servicio Comunitario

Las Coordinaciones Académicas de cada Escuela deberán organizar e impartir a docentes y estudiantes un taller de formación e inducción sobre el ordenamiento jurídico que rige la materia; sobre la realidad del entorno comunitario de la universidad y sobre los objetivos del servicio a ejecutar. Asimismo, brindarán orientación a los estudiantes para una ejecución exitosa de los proyectos de servicio comunitario.

Artículo 6. Requisito para la obtención del título y característica de la relación:

La ejecución y aprobación de las horas de servicio comunitario exigidas por la ley es un requisito de carácter obligatorio para la obtención del título profesional.

Parágrafo único: El servicio comunitario no creará derechos u obligaciones de carácter laboral y debe prestarse sin remuneración alguna.

Artículo 7. Duración del servicio comunitario

El servicio comunitario tendrá una duración mínima de ciento veinte (120) horas académicas, las cuales deben cumplirse en el tiempo previsto y de acuerdo con lo establecido en los planes de estudio de cada carrera, a razón de cuatro (4) horas semanales, durante dos semestres consecutivos.

Parágrafo único: Excepcionalmente el servicio comunitario se puede cumplir en forma intensiva, en periodos no menores de tres (3) meses, con número de horas equivalentes, siempre y cuando no interfiera con la actividad académica del estudiante y cuando así lo requiera el proyecto comunitario, previa autorización del Consejo de Escuela respectivo.

Artículo 8. Aprobación del servicio comunitario

El servicio comunitario es una asignatura que se encuentra dentro del plan de estudios de las carreras de la Universidad Monteávila y debe ser completado en el lapso establecido.

Parágrafo único: el estudiante que, por causas no justificadas o debido al incumplimiento en las actividades asignadas, no complete el número total de horas correspondientes no aprobará la asignatura. En este caso, se aplicará lo establecido en el Reglamento de Alumnos de Pregrado y en el Reglamento de Repitencia de Estudiantes de Pregrado.

Artículo 9. Aprobación mínima de unidades crédito

Para la prestación del servicio comunitario se requiere que el estudiante haya aprobado al menos el cincuenta por ciento (50%) de las unidades crédito de la carrera y que haya participado en el Taller de Inducción al Servicio Comunitario a que se refiere el artículo 5 de este Reglamento.

Artículo 10. Organización del servicio comunitario

La prestación del servicio comunitario se organizará a través de un proyecto de servicio social que deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1. Presentación por escrito.*
- 2. Incluir y describir la necesidad detectada en la comunidad.*
- 3. Justificación, objetivos o logros previstos y el enfoque metodológico.*
- 4. Cualquier otra información que requiera la Coordinación Académica de la respectiva Escuela.*

Parágrafo Primero: es requisito indispensable la aprobación del proyecto correspondiente, por parte del respectivo Consejo de Escuela.

Parágrafo Segundo: aquellos proyectos cuyas actividades requieran de recursos, facilidades, equipos o financiamiento, deberán ser gestionados por el grupo de estudiantes que desee realizar el abordaje.

Artículo 11. Iniciativa de los proyectos de servicio comunitario

La iniciativa de proyectos de servicio comunitario puede surgir de los estudiantes, profesores, las comunidades, el sector público, el sector privado, las asociaciones gremiales, instituciones de servicio social reconocidas, las asignaturas y escuelas, siempre que cumpla con los requisitos del artículo 10 de este Reglamento.

Artículo 12. Funcionamiento del servicio comunitario

El servicio comunitario en la Universidad Monteávila se sustenta en la metodología aprendizaje-servicio y puede ser instrumentado mediante su incorporación a las unidades curriculares de cada carrera que contemple la aplicación de conocimientos por medio de un trabajo práctico en la comunidad, en el marco de un proyecto avalado por la universidad, tal como lo establece la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior y este Reglamento.

Artículo 13. Identificación con el proyecto comunitario aprobado

Los proyectos de servicio comunitario, debidamente aprobados, serán distribuidos entre los alumnos inscritos por la Coordinación Académica respectiva, durante las primeras cuatro (4) semanas del período académico. Los estudiantes deberán escoger el proyecto con el cual se sientan más identificados.

Artículo 14. Ejecución del servicio comunitario

Una vez aprobado el proyecto por el Consejo de Escuela respectivo, su ejecución será responsabilidad del estudiante asignado, quien trabajará con el acompañamiento de la Coordinación Académica y el representante de la comunidad aliada u organización donde se realizará el correspondiente proyecto para el cumplimiento del servicio comunitario.

Artículo 15. De las obligaciones de las Coordinaciones Académicas

Son obligaciones de las Coordinaciones Académicas:

- 1. Velar por el cumplimiento de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior y este Reglamento.*
- 2. Establecer los mecanismos para hacer seguimiento al buen desarrollo y estricto cumplimiento de las actividades del proyecto comunitario.*
- 3. Atender las solicitudes o inquietudes de los estudiantes que cumplen con el servicio comunitario.*
- 4. Revisar y corregir los informes parciales elaborados por los estudiantes.*
- 5. Presentar informes sobre el avance y ejecución de los proyectos en el Consejo de Escuela una vez al mes.*
- 6. Convocar a los estudiantes a reuniones cuando lo considere necesario, para planificar y hacer seguimiento de las actividades propias de la ejecución del proyecto.*
- 7. Validar el registro de actividades que llevan los estudiantes, en los cuales deben estar asentadas en forma pormenorizada, las actividades y las horas en las cuales el estudiante ha participado en el cumplimiento del servicio comunitario.*
- 8. Cualquiera otra que sea necesaria para el buen desarrollo del proyecto de que se trate.*

Artículo 16. Derechos de los estudiantes del servicio comunitario

Son derechos de los estudiantes inscritos en el servicio comunitario:

- 1. Obtener la orientación adecuada para su mejor desempeño en las actividades inherentes al servicio comunitario.*
- 2. Recibir de la universidad la certificación de haber cumplido con el servicio comunitario.*
- 3. Recibir un trato digno y ético durante el cumplimiento del servicio comunitario.*
- 4. Realizar actividades comunitarias vinculadas al proyecto de acuerdo con el perfil académico de la carrera.*

Artículo 17. Deberes de los estudiantes del servicio comunitario

Son deberes de los estudiantes inscritos en el servicio comunitario:

- 1. Cursar y aprobar el Taller de Inducción de Servicio Comunitario.*
- 2. Inscribirse en el Proyecto de Servicio Comunitario cuando corresponda.*
- 3. Solicitar ante la Coordinación Académica que corresponda uno de los proyectos de servicio comunitario ofrecidos para el período lectivo respectivo.*

4. *Llevar un registro de las actividades realizadas y entregar mensualmente, a la Coordinación Académica correspondiente. La institución deberá validar dicho registro en lo atinente a cómputos de horas y actividades ejecutadas.*
5. *Asistir puntualmente a todas las actividades programadas relacionadas con el proyecto.*
6. *Acatar las directrices y orientaciones impartidas por la Coordinación Académica correspondiente.*
7. *Actuar con respeto, honestidad y responsabilidad ante la comunidad y la universidad durante el desarrollo del servicio comunitario, cumpliendo con las normas y reglamentos vigentes.*
8. *Entregar ante la Coordinación Académica los informes que sean requeridos para la validación definitiva del mismo, quienes los harán llegar a las instancias correspondientes. El informe final debe ser presentado en un plazo máximo de una (1) semana, con posterioridad a la culminación de las actividades comunitarias.*

Artículo 18. Adscripción a un proyecto

El estudiante inscrito en el servicio comunitario solo podrá estar adscrito a un proyecto y deberá cumplir ciento veinte (120) horas mínimas establecidas en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, así como las indicadas en este Reglamento. En casos especiales, el estudiante podrá solicitar cambio de un proyecto a otro, si los argumentos para el traslado lo justifican y no se afecta el desarrollo del proyecto comunitario inicial. Dicho cambio deberá ser autorizado por el Consejo de Escuela.

Artículo 19. Disposición final

Lo no previsto en este Reglamento será revisado y resuelto por el Consejo de Escuela.

REGLAMENTO PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES SENSIBLES

*Aprobado en reunión del Consejo Superior el 24 de abril de 2024
y en Consejo Universitario el 13 de marzo del 2024*

Artículo 1. Propósito. *Como una manifestación y concreción de los valores fundamentales de la Universidad Monteávila se dicta este reglamento, con el propósito de favorecer las condiciones para una cultura del respeto a la dignidad de todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria, o que se relacionan con la Universidad.*

Artículo 2. Objeto General del Reglamento. *El objeto es regular, dentro del marco legal venezolano, la conducta de los miembros de la comunidad universitaria para prevenir, atender y sancionar disciplinariamente toda situación sensible, entendiendo por situación sensible cualquier circunstancia en la cual se vea comprometida o afectada la integridad física, espiritual, psicológica, familiar y/o social de los miembros de la comunidad de personas que conforman la Universidad Monteávila. El presente reglamento establecerá criterios y procedimientos para la atención de las situaciones sensibles que se puedan presentar en la universidad.*

Artículo 3. Objetivos específicos del Reglamento.

Los objetivos específicos son:

- 1. Servir como instrumento adjetivo y sustantivo que permita establecer y atender aquellas situaciones sensibles que ocurran en la Universidad Monteávila o con ocasión de sus actividades, y que no hayan sido detectadas de forma ordinaria, y que requieran de medidas a ser tomadas para impedir daños morales, psíquicos y físicos a cualquier miembro de la Universidad Monteávila.*
- 2. Ser un instrumento normativo eficiente para la promoción, respeto y protección de las personas que forman la comunidad de personas de la Universidad Monteávila.*
- 3. Establecer mecanismos para el acompañamiento y protección de las personas que estén involucradas en casos de situaciones sensibles.*
- 4. Ser un marco regulador adecuado para la determinación de actos que den lugar a situaciones sensibles, y, en su caso, determinar la sanción administrativa de tales acciones, conforme a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación, Ley de Universidades,*

Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, los reglamentos de Alumnos de Pregrado y Postgrado de la Universidad Monteávila y demás leyes de la República que sean aplicables, independientemente y sin menoscabo de las acciones que las supuestas víctimas puedan ejercer conforme a la Ley y cuya competencia corresponda a los órganos de investigación, protección y juzgamiento del Poder Judicial.

5. *Promover una cultura de respeto a todas las personas, así como la paz y sana convivencia, con ocasión de su participación en las actividades de la Universidad Monteávila.*

Artículo 4. Relación de este Reglamento con el Ideario y con los demás Reglamentos de la Universidad. *Este Reglamento se fundamenta en los valores fundamentales de la Universidad Monteávila, y concreta sus postulados en lo referente a las situaciones sensibles que puedan presentarse en la comunidad de personas que es la Universidad Monteávila. En particular, el carácter central que se da a la persona humana debe ser un criterio para la interpretación y aplicación del mismo.*

Este Reglamento está en consonancia por lo establecido en los demás Reglamentos de la Universidad, la Constitución y demás Leyes de la República Bolivariana de Venezuela, los cuales aplicarán de forma preferente, complementaria y/o supletoria a lo que no sea expresamente establecido por este reglamento.

Artículo 5. Ámbito de aplicación. *El presente Reglamento de convivencia universitaria será aplicable a todas aquellas situaciones sensibles que se verifiquen dentro de las instalaciones de la Universidad Monteávila o fuera de ellas, incluyendo los espacios virtuales y medios de comunicación institucionales, siempre y cuando ocurran con ocasión del desarrollo de actividades académicas y de extensión organizadas y desarrolladas por las escuelas y demás instancias de la universidad. Será dado a conocer y aplicará a todas las personas que sean miembros de la comunidad universitaria de la Universidad Monteávila: autoridades, profesores, personal administrativo, personal de apoyo y alumnos. También aplica a los proveedores de bienes y servicios que tengan actividades dentro de las sedes de la Universidad Monteávila que se vean involucrados en situaciones sensibles sujetas a sanciones disciplinarias. El Reglamento tiene carácter interno, y no sustituye las normas aplicables según el ordenamiento jurídico venezolano, ni la competencia de las autoridades estatales, estatales y municipales en esta materia.*

Artículo 6. Principios particulares de interpretación y aplicación. En particular, este Reglamento debe ser interpretado y aplicado bajo los siguientes principios:

1. **Principio de competencia:** las situaciones sensibles deben ser atendidas y resueltas por aquella (s) autoridad(es) de la Universidad Monteávila que sean competentes por la materia y/o jerarquía, conforme al organigrama de la Universidad.
2. **Principio de respeto a la dignidad humana:** la atención y solución de las situaciones sensibles deben en todo caso suponer el respeto a la dignidad humana de las personas involucradas, independientemente de su vinculación o responsabilidad con esa situación sensible, y con independencia de sus condiciones personales y/o sociales.
3. **Principio de eficiencia:** la atención y decisión sobre situaciones sensibles se sustanciará de la forma que sea más eficiente para lograr la solución justa en el caso concreto, sin que ello implique inobservar los otros principios y postulados previstos en éste o en los demás Reglamentos de la Universidad.
4. **Derecho a la defensa:** Las partes involucradas en una situación sensible ejercerán el derecho a la defensa que les reconocen la Constitución y las Leyes de la República Bolivariana de Venezuela, en todo estado y grado del proceso administrativo, y las autoridades competentes universitarias están llamadas a garantizarlo.
5. **Principio de confidencialidad:** Para garantizar el respeto a la dignidad humana de los involucrados, deberá guardarse la necesaria confidencialidad de la identidad de las personas, y de los hechos y acciones que pudieran dar lugar a situaciones sensibles, a excepción de las partes involucradas en la situación sensible quienes, conforme al derecho a la defensa que les es ínsito, tienen el derecho a conocer los hechos y circunstancias contenidos en el procedimiento para el mejor ejercicio de sus derechos e intereses.
Sólo se dará información del procedimiento cuando así sea requerida judicialmente por un tribunal competente, por el Ministerio Público y organismos de investigación que actúen por delegación de la vindicta pública.
6. **Principio de imparcialidad:** la atención a las situaciones sensibles y, sobre todo, la decisión administrativa que se tome luego de la correspondiente investigación, debe atender razones objetivas y no sujetas a preferencias personales, que favorezcan o perjudiquen a alguien.
7. **Principio de la presunción de inocencia:** se presumirá la inocencia de todas las personas involucradas en una supuesta situación sensible, hasta que, sustanciado el procedimiento, se establezca fehacientemente la conducta reprochable conforme a lo previsto en el presente reglamento, se imponga la

sanción disciplinaria a que hubiere lugar y se encuentre definitivamente firme la resolución por la falta de ejercicio de recursos y/o su declaratoria sin lugar.

Artículo 7. Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios, para Situaciones Sensibles. *Se crea el Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles, que estará integrado por cinco (5) personas designadas por el Consejo Universitario de la Universidad Monteávila, con autonomía técnica e independencia funcional. Para ser miembro del Comité de Situaciones Sensibles se requiere ser mayor de 25 años, preferiblemente abogado, de comprobada honorabilidad, y con un conocimiento suficiente de los valores fundamentales e ideas fundacionales y del funcionamiento de la Universidad Monteávila, además, debe ser miembro de la comunidad universitaria. Es un cargo a ser ejercido ad honorem, por un período de tres años, pudiendo ser reelegido por una sola vez. Los miembros de este Comité deberán suscribir un compromiso de confidencialidad sobre los asuntos de los que conozcan, la única excepción a este principio lo constituye la solicitud de información objeto de sustanciación, que sea requerida por el Ministerio Público o un Tribunal de la República, que por su competencia en la materia conozca de la comisión de un hecho punible relacionado con la situación sensible investigada.*

En caso de que uno de los miembros del Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles, se encuentre supuestamente incurso en una de las situaciones sensibles y objeto de denuncia, o sea víctima de una de tales situaciones sensibles, debe inhibirse de manera inmediata del conocimiento del asunto, y de no hacerlo, será suspendido de sus funciones por el Consejo Universitario de la Universidad Monteávila, que deberá nombrar de inmediato un miembro suplente que cumpla con los requisitos establecidos en el encabezado de este artículo.

Corresponde al Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios, velar por el respeto a todas las personas que forman parte de la comunidad de personas de la Universidad Monteávila, para lo cual podrá alertar a las autoridades universitarias de cualquier circunstancia que pudiera dar lugar a situaciones sensibles.

El Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios será el órgano que conocerá, sustanciará, recabará toda la información que sea necesaria y concluirá las investigaciones para determinar si se ha producido una situación sensible reprochable, y elaborará un informe con sus recomendaciones que remitirá al Consejo Universitario de la Universidad Monteávila con la recomendación de imponer o absolver respecto a la

imposición de la (s) medida (s) y/o la sanción disciplinaria que corresponda conforme a este Reglamento y las leyes de la República.

Artículo 8. Situaciones sensibles que constituyen faltas disciplinarias. Para efectos del presente Reglamento serán consideradas como situaciones sensibles, que constituyen faltas disciplinarias, las siguientes:

1. **Discriminación:** toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional, ni proporcional y tenga por objeto o resultado, obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, el idioma, la lengua o dialecto, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, los antecedentes penales o cualquier otro motivo.
2. **Estereotipos de género:** actos y omisiones basados en la consideración de atributos que se relacionan con las características que social y culturalmente han sido asignadas a hombres y mujeres a partir de las diferencias físicas, biológicas, sexuales y sociales basadas principalmente en su sexo, que pone en desventaja a una persona o grupo de personas.
3. **Violencia en ámbito docente:** actos de discriminación en razón del sexo, edad, condición social, condición académica, discapacidad y/o diferencias físicas de los profesores o empleados a los estudiantes o de los estudiantes a los profesores o empleados.
4. **Violencia de género:** cualquier violencia ejercida contra una persona en función de su identidad o condición de género, sea hombre o mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.
5. **Violencia psicológica:** toda acción que dañe o puede dañar emocionalmente a la víctima, y que va dirigida a producir en ella dolor psicológico, a hacer que se crea carente de valor y culpable del maltrato que está recibiendo, así como a anularla, intimidarla, atemorizarla y hacerla dependiente de su agresor.
6. **Violencia física:** cualquier acto que ocasione daño no accidental usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas.

7. **Hostigamiento sexual:** el ejercicio del poder en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.
8. **Violencia contra las mujeres:** cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico o sexual, tanto en el ámbito privado como en el público.
9. **Violencia sexual:** consiste en todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual y los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados; así como las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción ejercida por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima. Esta violencia abarca actos que van desde el acoso verbal, hasta la violación y diversos tipos de coacción. También se considera violencia sexual si la persona no está en condiciones de dar su consentimiento.
10. **Violencia sexual digital:** cualquier acto realizado mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se obtenga, exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o compartan imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación o sin su autorización y que le cause daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de su vida privada o en su imagen propia.

Artículo 9. Calificación y manifestación de la situación sensible.

Para que una situación pueda ser calificada como sensible y, en consecuencia, falta disciplinaria, objeto de la aplicación de este Reglamento, se requiere que tanto el presunto victimario, como la presunta víctima, formen parte de la comunidad universitaria de la Universidad Monteávila. Para efectos del presente Reglamento las situaciones sensibles antes mencionadas podrían manifestarse de manera enunciativa y no limitativa, a través las siguientes formas:

1. *Manifestaciones no verbales presenciales.*
2. *Manifestaciones verbales presenciales.*
3. *Manifestaciones físicas.*
4. *Manifestaciones por medios digitales.*
5. *Apremios, extorsiones, amenazas u ofrecimientos.*

Artículo 10. De Las Sanciones Disciplinarias por la comisión de actos que supongan situaciones sensibles:

1. *Las acciones descritas en los apartes 1, 2 y 3 del artículo 8 de este Reglamento, serán sancionadas con amonestación escrita que contendrá un exhorto a la enmienda y/o corrección de la conducta que, por acción u omisión, haya generado la situación sensible.*
2. *Las acciones descritas en los apartes 4, 5 y 6 del artículo 8 de este reglamento, serán sancionadas con suspensión del derecho a participar en cualquier actividad relacionada con la Universidad Monteávila por un período de entre uno (1) y dos (2) años calendarios.*
3. *Las acciones descritas en los apartes 7, 8, 9 y 10 del artículo 8 de este Reglamento, serán sancionadas con suspensión del derecho a participar en cualquier actividad relacionada con la Universidad Monteávila por un periodo entre dos (2) y cuatro (4) años calendario. En estos supuestos, dependiendo de la gravedad del caso, la sanción puede implicar la suspensión definitiva a participar en cualquier actividad relacionada con la Universidad Monteávila.*

En sanciones disciplinarias que comporten suspensión temporal o permanente, o despido de personal de la Universidad Monteávila, a los fines de garantizar los derechos constitucionales y laborales, se aplicarán los procedimientos correspondientes establecidos en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras.

En caso de que el sancionado sea un alumno, se adjuntará la resolución a su expediente académico-administrativo, para que conforme a los Reglamentos de Alumnos de Pregrado y Postgrado de la Universidad Monteávila, se determine si al graduarse, se le otorga la carta de buena conducta y/o la mención honorífica si la tuviere.

Artículo 11. Procedimiento para la atención de situaciones sensibles. *Cualquier miembro de la comunidad universitaria que considere que ha sido víctima de una situación sensible, o que haya conocido que otra u otras personas hayan podido ser víctimas, podrá denunciarlo de manera personal o vía online ante el Comité de Situaciones Sensibles, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: cass@uma.edu.ve*

La denuncia deberá incluir:

1. *Nombre y posición de la persona que sería imputable de la situación sensible.*
2. *Nombre y posición de la persona que sería víctima de la situación sensible.*
3. *Lugar, fecha y horario aproximado de los hechos.*
4. *Descripción de los hechos.*

5. Descripción de cómo el incidente afectó a la presunta víctima.
6. Cualquier evidencia probatoria, y
7. Detalle de cualquier acción emprendida por la presunta víctima, la persona imputable o cualquier otra persona involucrada en los hechos.

Artículo 12. Plazo para interponer la denuncia y caducidad. El plazo para la interposición de denuncias caduca a los tres (3) meses de haber ocurrido la acción que presuntamente dio lugar a la situación sensible, sin menoscabo de que quien se considere víctima acuda a los organismos competentes de carácter investigativo y/o judicial para la mejor defensa de sus derechos y garantías constitucionales.

Artículo 13. De la denuncia falsa. El Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles, informará al Consejo Directivo de la Universidad Montevideo de toda denuncia que contenga hechos notoriamente falsos, con el objeto de perjudicar a una persona. En ese supuesto, el Consejo Directivo podría aplicar al denunciante las sanciones previstas en los numerales 2 o 3 del artículo 10 de este Reglamento, según la gravedad del caso.

Artículo 14. Diligencia ante la denuncia. El Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles deberá atender diligentemente toda denuncia que se realice, y atender todo lo relativo a la investigación, sustanciación y solución de la situación sensible.

Artículo 15. Trámite. Recibida una denuncia por correo electrónico, el Comité de Situaciones Sensibles deberá contestar el correo electrónico dando por recibida la denuncia, con una primera orientación general. En esa respuesta se preguntará a la persona remitente de la denuncia si está dispuesta a tener una entrevista con el Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles.

Cuando la situación sensible pueda constituir un delito conforme al ordenamiento jurídico venezolano, el Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles deberá comunicarlo a la presunta víctima y orientarle sobre el derecho que le asiste en denunciar los hechos ante las autoridades legales competentes.

Si de la denuncia presentada se advierte que se encuentran involucrados alumnos menores de edad, el Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones

Sensibles deberá citar a los representantes legales de los menores, con el objeto de hacer de su conocimiento el contenido de la misma y, en su caso, denunciar el hecho ante el Consejo de Protección respectivo, y solicitar las medidas cautelares de protección que se consideren necesarias en aras a tutelar el interés superior del menor.

Artículo 16. Actuaciones previas a la sustanciación. *Recibida la denuncia, y antes de entrar a la investigación, el Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles, podrá:*

- a) Solicitar y obtener la información pertinente para determinar si los hechos denunciados se encuentran dentro de los ámbitos de aplicación del presente Reglamento.*
- b) Permanecer cercano a las personas denunciantes a efecto de reiterarles en todo momento que el procedimiento será respetuoso del principio de confidencialidad.*
- c) Comunicar a la brevedad posible al Consejo Directivo de la universidad, si los hechos denunciados corresponden al ámbito de competencia del Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles.*
- d) Las demás actuaciones que le permitan ejercer su competencia y cumplir con sus objetivos.*

Artículo 17. Inicio de la Investigación. *El Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles decidirá abrir una investigación cuando:*

- 1. Confirme que los hechos denunciados se encuentran dentro de los ámbitos de aplicación del presente Reglamento.*
- 2. Que una vez notificada la circunstancia anterior a la presunta víctima de la situación sensible, ésta ratifique la denuncia dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su interposición y solicite formalmente el inicio de la investigación, y en caso contrario, se entenderá desistida la denuncia y se le notificará de esta resolución, indicándole que puede recurrir a los organismos de investigación y/o judiciales competentes para hacer valer sus derechos.*
- 3. Cumplido lo anterior, el Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles, se declarará competente, notificará a la presunta víctima el inicio de la investigación, y señalará el miembro del Comité designado para la sustanciación de la investigación.*
- 4. En la notificación, el Comité deberá señalar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas para que la víctima acuda ante el Comité de Sustanciación de*

Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles para una entrevista, de la que se levantará un acta firmada por la presunta víctima y por el entrevistador miembro del Comité. En esa acta deberá quedar reflejado, por lo menos:

- a) El ofrecimiento a la presunta víctima de atención psicológica en caso de requerirla.*
- b) La descripción de los hechos posiblemente constitutivos de acciones que configuren situaciones sensibles, así como las circunstancias de modo, tiempo y lugar de su realización y la identificación plena de la persona señalada como agresora o victimaria.*
- c) El ofrecimiento de la orientación jurídica necesaria si los hechos objeto de la denuncia son susceptibles de constituir algún delito conforme al ordenamiento jurídico venezolano, a efecto de que la presunta víctima pueda ejercer las acciones legales que correspondan ante las autoridades competentes.*
- d) La solicitud, en su caso, de las medidas cautelares que la presunta víctima advierta necesarias para salvaguardar su dignidad y los derechos humanos a ella inherentes.*
- e) La notificación a la presunta víctima respecto del plazo máximo de diez (10) días hábiles para la presentación de las evidencias que considere relevantes para la investigación, y*
- f) Cualquier otra circunstancia que advierta importante y que pueda redundar en beneficio de la investigación y de la presunta víctima.*
- g) De todo el procedimiento siempre se dejarán autos y actas por escrito.*

Artículo 18. De las medidas cautelares. *En caso de que la presunta víctima solicite medidas cautelares, así constará en el acta a que se refiere el artículo anterior. En tal caso, el miembro del Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles deberá notificar e informar de la solicitud a sus pares del Comité y al Rector de la Universidad en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas. Las medidas cautelares serán dictadas por el Rector siempre que exista alguna evidencia de agresión o de su posible consumación. Durarán el tiempo indispensable para garantizar la seguridad de la presunta víctima o de algún testigo, así como para evitar la obstaculización de la investigación. Desde el momento en que se presente la denuncia, y en tanto no concluya la sustanciación, se podrán otorgar, las pida o no la presunta víctima, una o varias de las siguientes medidas cautelares:*

- 1. Evitar el contacto entre la persona imputada y la presunta víctima.*
- 2. Autorizar, cuando ello sea posible, el cambio de grupo a la presunta víctima.*

3. *Conceder a la presunta víctima que pueda ausentarse de las actividades académicas en que pueda coincidir con la persona supuestamente infractora.*
4. *Suspender temporalmente de las actividades en la Universidad Monteávila, a la persona señalada como agresora en la denuncia, incluida la posibilidad de restringir su acceso a las instalaciones, sin menoscabo del principio de presunción de inocencia que opera en su favor, y conforme lo previsto en el ordenamiento jurídico venezolano, y*
5. *Cualquier otra medida que, conforme a la experiencia y mejores prácticas, pueda resultar en beneficio de la presunta víctima, de la persona presuntamente victimaria, de ambas, de algún testigo o de la investigación misma.*

Para la determinación de estas medidas se tomará en cuenta, entre otras circunstancias: el temor de la víctima, la gravedad, la duración, los medios y los antecedentes de los hechos objeto de la investigación. Las medidas cautelares concedidas se comunicarán de inmediato, por medio de la Secretaría General de la Universidad, a los miembros de la comunidad universitaria que resulten competentes, a efecto de que se ejecuten en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas.

Artículo 19. Citación del investigado. *Una vez levantada el acta, el miembro del Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles citará a la persona señalada como presunta victimaria a una entrevista en la que será notificada formalmente de la denuncia que obra en su contra, a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga y a no declarar si así lo decide, sin que ello constituya prueba en su contra, caso en el cual se levantará un acta, que deberá ser firmada por el entrevistado y por dos miembros del comité que le reciba. La persona señalada como presunta victimaria podrá también acogerse al derecho de realizar por escrito las defensas que a su derecho convengan, caso en el cual contará con el plazo máximo de cinco (5) días hábiles para tales efectos, así como para ofrecer en un plazo de diez (10) días hábiles desde la entrevista, las evidencias que considere relevantes para la investigación de los hechos.*

Artículo 20. De la autorización para grabar las entrevistas y su posterior transcripción. *El miembro del Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles velará de que toda entrevista con la presunta víctima, la persona denunciada, los testigos o las autoridades universitarias, se desarrolle una vez que se haya suscrito por los mismos el acuerdo de confidencialidad y con la presencia de, al menos, dos integrantes del Comité de Situaciones Sensibles. Si el entrevistado (presunta*

víctima o victimario) accediese, las entrevistas serán grabadas en audio para su posterior transcripción e integración al expediente.

Artículo 21. Del ofrecimiento de los elementos de prueba. La presunta víctima de la situación sensible, en el momento de interponer la denuncia o el presunto autor de la situación sensible objeto de investigación, en el plazo señalado en el artículo 19 de este Reglamento, podrán ofrecer pruebas de los hechos, tales como testimonios, entrevistas, audio grabaciones, videograbaciones, fotografías, mensajes emitidos vía electrónica, evaluaciones médicas, psicológicas, psiquiátricas o cualesquiera otros medios de prueba, siempre que no atenten contra la moral, el derecho, las buenas costumbres o sean obtenidas de manera ilícita.

Artículo 22. Citación de los miembros de la comunidad universitaria. El miembro del Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles podrá citar a comparecer a cualquier miembro de la comunidad universitaria cuyo testimonio pueda resultar relevante para efectos de la investigación, así como solicitarles informes o evidencias que deban incorporarse a la investigación. Todos los actos realizados dentro de la investigación deberán documentarse e integrarse al expediente para su análisis. De igual forma, cuando lo considere conveniente para la investigación, podrá solicitar a expertos calificados e imparciales la emisión de opiniones sobre los hechos del caso o las evidencias ofrecidas por las partes, y los mismos que serán agregados al expediente para su posterior análisis.

Artículo 23. Notificación de la conclusión de la investigación disciplinaria e informe final. Evacuadas las pruebas, el miembro del Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles procederá a notificar a las partes la conclusión de la investigación y a elaborar conjuntamente con los otros miembros del comité del informe final que someterá a consideración del Consejo Universitario de la Universidad Monteavila, que tomará una decisión motivada acogiendo o no el criterio del Comité, determinando o no la imposición de la sanción disciplinaria que corresponda conforme a éste Reglamento.

Artículo 24. De la decisión y su notificación. La decisión dictada por el Consejo Universitario señalada en el artículo anterior, será dada a conocer a las partes por el pleno del Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles.

La decisión deberá emitirse en un plazo no mayor a 15 días hábiles siguientes a la presentación del informe del informe final de la investigación presentado por el comité al Consejo Universitario de la Universidad Monteávila.

Artículo 25. Del contenido de la decisión. *La decisión, junto con los datos de identificación del caso, deberá contener, al menos, los siguientes elementos:*

- 1. El lugar y la fecha de la decisión*
- 2. La identificación de las partes.*
- 3. Los antecedentes y un resumen cronológico del procedimiento desde la presentación de la denuncia, incluyendo la promoción y evacuación de pruebas, hasta la notificación a las partes.*
- 4. La determinación en torno a si se acreditaron los hechos que fueron objeto de la investigación, así como el tipo de situación sensible que se produjo y los medios utilizados para realizarla.*
- 5. Los razonamientos y argumentos jurídicos que motiven y fundamenten la decisión.*
- 6. Las recomendaciones precisas que se emitan a las autoridades competentes de la Universidad para que, en su caso, atendiendo a la situación sensible que se haya producido y a la responsabilidad de la persona agresora en la comisión de las mismas, se impongan las sanciones que correspondan conforme a éste y a los demás Reglamentos de la Universidad.*
- 7. La declaratoria de no responsabilidad para el caso de que la situación sensible no haya ocurrido o no le sea atribuible a la persona investigada.*
- 8. En su caso, las garantías de no repetición de los hechos que causaron el daño, y las consideraciones que puedan ayudar a la solución del caso concreto o a la prevención de casos futuros.*
- 9. La firma de los miembros del Consejo Universitario que participaron en la redacción de la decisión.*
- 10. Los plazos para el cumplimiento de la sanción disciplinaria impuesta.*

Artículo 26. Notificación de la decisión. *La decisión deberá ser notificada a las partes, garantizando el principio de confidencialidad y sólo será dada a conocer a las autoridades administrativas que corresponda. Los expedientes que instruya el Comité de Sustanciación de Procedimientos Disciplinarios para Situaciones Sensibles, así como las decisiones que emita el Consejo Universitario de la Universidad Monteávila, deberán resguardarse durante un plazo de 10 años.*

Artículo 27. De los recursos. *Contra las decisiones del Consejo Universitario de la Universidad Monteávila, se oirá los recursos de carácter administrativos de reconsideración y jerárquico previstos en la Leyes.*

Artículo 28. Seguimiento. *El seguimiento en el cumplimiento de la decisión y, en su caso, las recomendaciones que contenga, corresponderán a la Secretaría General de la Universidad.*

Artículo 29. Entrada en vigencia. *Este reglamento aprobado en reunión de fecha 13 de marzo de 2024 del por el Consejo Universitario de la Universidad Monteávila, entrará en vigencia a partir de su también aprobación, por parte del Consejo Superior de la Universidad Monteávila.*

REGLAMENTO DE DISTINCIONES HONORÍFICAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD MONTEÁVILA

Aprobado en reunión del Consejo Superior el 25 de septiembre de 2024

y en Consejo Universitario el 17 de julio del 2024

Objeto del reglamento

Artículo 1. *Este reglamento rige los distintos reconocimientos y distinciones que otorga la Universidad Monteávila a los miembros de la comunidad académica: alumnos, profesores, personal administrativo y de apoyo. De igual forma, reconoce a personalidades con méritos en lo académico, científico, cultural, político, social y demás ámbitos de la sociedad, que la Universidad considere pertinente destacar. Asimismo, considera a todas las personas e instituciones que colaboran con la Universidad, como aliados y benefactores.*

Distinciones otorgadas a los estudiantes

Artículo 2. *Los estudiantes que hayan mantenido los índices académicos establecidos en el Reglamento de Alumnos de Pregrado, para el momento de su graduación, obtendrán las menciones honoríficas de Cum Laude, Magna Cum Laude y Summa Cum Laude. Los estudiantes recibirán el Diploma con sus menciones correspondientes en el Acto de Graduación.*

Artículo 3. *Los estudiantes que hayan obtenido índice académico entre 18 y 20 puntos en el año anterior, serán reconocidos con un Diploma por Mérito Académico, por parte del Vicerrectorado académico, en acto público al comienzo del siguiente año lectivo.*

Artículo 4. *Los estudiantes que se hayan distinguido en áreas como servicio comunitario, deportes, cultura y demás actividades relacionadas con el quehacer universitario, obtendrán un Diploma de Reconocimiento otorgado por el Vicerrectorado académico, en un acto público. Las postulaciones serán realizadas por las Escuelas de las Facultades y la Coordinación de Vida Universitaria, y serán aprobadas por el Vicerrectorado académico.*

Distinciones al personal académico, administrativo y de apoyo

Artículo 5. Los profesores de pregrado mejor evaluados por su desempeño docente, de cada semestre, recibirán una carta de reconocimiento por el Vicerrectorado académico. Las postulaciones serán realizadas por la respectiva Escuela y serán aprobadas en el Consejo de Facultad, quien informará al Vicerrectorado académico.

Artículo 6. Los profesores de postgrado mejor evaluados por su desempeño docente, de cada semestre, recibirán una carta de reconocimiento por el Vicerrectorado académico. Las postulaciones serán realizadas por la Dirección del postgrado correspondiente y serán aprobadas en el Comité de Estudios de Postgrado, quien informará al Vicerrectorado académico.

Artículo 7. Los profesores con actuación docente y/o de Investigación destacada dentro y/o fuera del ámbito nacional, serán reconocidos con un Diploma o Placa otorgado en acto público. Las postulaciones serán realizadas por el Vicerrectorado académico y el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, y serán aprobadas por el Consejo Universitario.

Artículo 8. El personal académico, administrativo y de apoyo que haya cumplido con 10, 15, 20, 25, 30 y 40 años de servicio activo y continuo en la universidad, serán reconocidos con un botón o insignia especial, en un acto público. Las postulaciones serán realizadas por la Dirección de Servicios de Personal y serán aprobadas por el Vicerrectorado administrativo.

Artículo 9. El personal administrativo que se hubiere destacado por su eficiencia, preparación y perseverancia en el trabajo será reconocido con un Diploma o placa en acto público. Las postulaciones serán realizadas por el Vicerrectorado administrativo y serán aprobadas por el Consejo Universitario.

Distinciones a personalidades, instituciones aliadas y benefactores de la Universidad Monteávila

Del Doctorado “Honoris Causa”

Artículo 10. Las personas con sobresalientes méritos en el campo educacional, científico, cultural, profesional o de liderazgo social, tanto en lo nacional como extranjero, podrán ser reconocidas con un Doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad de Monteávila.

Artículo 11. *El Consejo Universitario deberá nombrar una comisión ad hoc que evalúe las credenciales de los postulados y presente sus recomendaciones ante el Consejo Superior, quien será el órgano encargado de la concesión.*

Artículo 12. *El otorgamiento del Doctorado Honoris Causa debe ser el resultado del voto secreto y favorable de al menos las dos terceras partes de los miembros del Consejo Superior.*

Artículo 13. *El Doctorado "Honoris Causa" se postula desde una Facultad de la Universidad Monteávila a las personas que cumplan con lo dispuesto en el artículo 10, y que no hayan obtenido el título en el área del saber de esa Facultad en otra institución de educación superior venezolana.*

Artículo 14. *La ceremonia de investidura del Doctorado Honoris Causa se llevará a cabo de manera pública y solemne ante la comunidad universitaria. El acto será presidido por el Presidente y el Secretario del Consejo Superior y las autoridades rectorales.*

El acto consistirá en la lectura del acta del Consejo Superior en la que conste el otorgamiento, la imposición de las insignias correspondientes a su grado y la entrega del título académico al beneficiario.

Del nombramiento de espacios físicos de la Universidad

Artículo 15. *Los espacios físicos en las sedes de la universidad como aulas, laboratorios, auditorios, plazas y otros destinados a la actividad académica, cultural y deportiva podrán ser designados con el nombre de personas o instituciones con méritos académicos, culturales, científicos y empresariales, con el propósito de rendirles homenaje, mantener su memoria y agradecer su apoyo a la labor educativa y al desarrollo de la Universidad Monteávila.*

Las personas o instituciones con méritos suficientes podrán ser postuladas por una comisión ad hoc, nombrada por el Consejo Universitario, quien presentará sus recomendaciones ante el Consejo Superior para su debida aprobación.

Cátedras libres asociadas a personas e instituciones

Artículo 16. *Las Cátedras libres son unidades autónomas de estudio e investigación. Tienen como objetivo ahondar en distintas disciplinas científicas, tecnológicas, culturales e históricas de acuerdo con los lineamientos que las motiva y rige.*

Artículo 17. *Las Cátedras libres deben estar en consonancia y acuerdo con el propósito de la Universidad Monteávila de una educación integral centrada en la persona y de identidad cristiana.*

Artículo 18. *Las Cátedras libres estarán adscritas al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, quién podrá proponerlas desde su presidencia. La instancia de aprobación de las mismas será el Consejo Universitario, luego de la debida **evaluación**.*

Artículo 19. *Las Cátedras libres podrán llevar el nombre de personas con el objetivo de rendirles homenaje por méritos científicos, académicos, culturales, históricos y demás ámbitos de impacto en la vida nacional o internacional.*

Artículo 20. *Las Cátedras libres podrán llevar el nombre de instituciones reconocidas y prestigiosas por sus aportes tanto en el contexto nacional como internacional y con probada solvencia institucional.*

Artículo 21. *Las Cátedras libres deberán presentar de forma clara y definida los lineamientos para su operación y los responsables de la planificación, ejecución y financiamiento de sus actividades.*

Presentación para aprobación del proyecto de nuevas carreras y escuelas

En la reunión de Consejo Universitario 24-1, de fecha 7 de febrero de 2024 y seguidamente en reunión de Consejo Superior de fecha 20 de marzo de 2024, se presentaron y aprobaron los proyectos de las Escuelas y las carreras de Ingeniería en operaciones y logística y Licenciatura en Estudios Internacionales, Geopolíticos y Económicos, para ser presentados ante el CNU para solicitar su aprobación, tomando en cuenta las directrices del gobierno nacional a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) en cuanto a las necesidades relacionadas con la reactivación del aparato productivo nacional.

El detalle de los proyectos se muestra a continuación:

Proyecto escuela y carrera de: “Ingeniería de Operaciones y Logística”

Identificación de la Carrera:

ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Ingeniería y Arquitectura
FACULTAD:	Ingeniería
ESCUELA:	Ingeniería de Operaciones y Logística
CARRERA O ESPECIALIDAD:	Ingeniería de Operaciones y Logística
TÍTULO A OTORGAR:	Ingeniero de Operaciones y Logística
TOTAL DE UNIDADES CRÉDITO:	187

Esta carrera estaría adscrita a la nueva Facultad de Ingeniería, específicamente a la Escuela de Ingeniería de Operaciones y Logística.

Las 187 unidades crédito, comprenden:

- 52 asignaturas totales;
 - 50 asignaturas obligatorias;
 - 2 asignaturas electivas;
- Según su clasificación:
 - Básicas fundamentales: 5 asignaturas, 20 unidades crédito
 - Básicas de ingeniería: 2 asignaturas, 7 unidades crédito
 - Profesionales instrumentales: 3 asignaturas, 11 unidades crédito
 - Específicas, sub-área: Informática, Datos e IA: 7 asignaturas, 27 unidades crédito
 - Específicas, sub-área: Logística y distribución: 7 asignaturas, 24 unidades crédito
 - Específicas, sub-área: Gerencia de procesos y servicios: 3 asignaturas, 9 unidades crédito
 - Específicas, sub-área: Cadenas de suministros: 5 asignaturas, 18 unidades crédito

- Específicas, sub-área: Operaciones, servicios y riesgo: 6 asignaturas, 21 unidades crédito
- Asignaturas de Orientación y Desarrollo Profesional (incluye Formación en Gerencia): 6 asignaturas. 18 unidades crédito
- Integradoras: 7 asignaturas, 21 unidades crédito
- 2 de servicio social obligatorio;

- Aprobar un Trabajo de Grado como aprendizaje por proyectos o Pasantía empresarial

El plan de enseñanza se desarrolla en ocho (8) semestres de dieciocho (18) semanas cada uno, en el que se cursarán asignaturas del área profesional específica en Logística y distribución; Cadena de suministros; Gerencia de operaciones, servicio, riesgo y sostenibilidad; Informática e infraestructura de datos; Inteligencia Artificial y Aprendizaje de máquinas; Modelado y predicción estadística; Sistemas de transporte y procesos; Administración, gerencia y finanzas; Cursos Integradores del saber humano, y cursos de Orientación y Desarrollo Personal (ODP), que suman un total de 187 Unidades crédito.

Presenta cuatro (4) líneas de investigación: Sistemas de información geográficos para distribución óptima; Aplicaciones de programación dinámica a la operación y logística empresarial; Optimización de cadenas de suministro; Modelado y simulación de la demanda.

Los miembros del Consejo Universitario aprueban la propuesta de creación de la carrera Ingeniería de Operaciones y Logística en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Monteávila.

Proyecto escuela y carrera de: “Estudios Internacionales, Geopolíticos y Económicos”

Identificación de la Carrera:

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ciencias Jurídicas y Políticas

FACULTAD: Ciencias Jurídicas y Políticas

ESCUELA: Estudios Políticos

CARRERA O ESPECIALIDAD: Estudios Internacionales, Geopolíticos y Económicos

TÍTULO A OTORGAR: Licenciado en Estudios Internacionales, Geopolíticos y Económicos

TOTAL, DE UNIDADES CRÉDITOS: 183

Esta carrera estaría adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, específicamente a la Escuela de Estudios Políticos.

Las 183 unidades crédito, comprenden:

- 56 asignaturas totales;
 - 50 asignaturas obligatorias;
 - 6 asignaturas electivas;
- 87% de asignaturas instrumentales profesionales;

- 9% de asignaturas de formación integradora;
- 6 asignaturas de Orientación y Desarrollo Profesional; de las cuales 2 de servicio social obligatorio;
- Aprobar 2 prácticas profesionales.

El plan de enseñanza se desarrolla en ocho (8) semestres de dieciocho (18) semanas cada uno, en el que se cursarán asignaturas del área profesional específica en Política, Relaciones Internacionales, Economía, Derecho, y cursos de Orientación y Desarrollo Personal (ODP), que suman un total de 183 Unidades crédito.

Presenta seis (6) líneas de investigación: Política, Democracia, Instituciones y Procesos, Relaciones Internacionales y Asuntos Globales, Estado, Constitución y Derechos, Gobernanza y Políticas Públicas, Estudios Económicos e Internacionalización de Negocios, Estudios Económicos e Internacionalización de Negocios.

Los miembros del Consejo Universitario aprueban la propuesta de creación de la carrera Estudios Internacionales, Geopolíticos y Económicos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila.

Posteriormente, en la reunión de Consejo Universitario 24-2, de fecha 13 de marzo de 2.024 y seguidamente en reunión de Consejo Superior de fecha 20 de marzo de 2.024, se presentó y aprobó el proyecto de la carrera de Licenciatura en Creación Audiovisual y Diseño, la cual estaría adscrita a la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, para ser presentado ante el CNU para solicitar su aprobación, tomando en cuenta las directrices del gobierno nacional a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) en cuanto a las necesidades relacionadas con la reactivación del aparato productivo nacional.

El detalle del proyecto se muestra a continuación:

Proyecto de la carrera: “Licenciatura en Creación Audiovisual y Diseño”

“Licenciatura en Creación Audiovisual y Diseño” con la idea de ser presentada ante el CNU para su aprobación.

Identificación de la Carrera:

ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Ciencias Sociales
FACULTAD:	Ciencias de la Comunicación e Información
ESCUELA:	Creación Audiovisual y Diseño
CARRERA O ESPECIALIDAD:	Licenciatura en Creación audiovisual y Diseño
TÍTULO A OTORGAR:	Licenciado en Creación audiovisual y Diseño

Esta carrera estaría adscrita a la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, específicamente a la Escuela de Comunicación.

Las 171 unidades crédito, comprenden:

- 64 asignaturas totales:
- 60 asignaturas obligatorias;
- 4 asignaturas electivas;
- Según su clasificación, por área:
 - Audiovisual: 13 asignaturas, 26 unidades crédito
 - Diseño: 11 asignaturas, 18 unidades crédito
 - Ejercicio profesional: 5 asignaturas, 18 unidades crédito
 - Teóricas: 7 asignaturas, 28 unidades crédito
 - Electivas: 4 asignaturas, 4 unidades crédito
 - Escritura: 4 asignaturas, 13 unidades crédito
 - Documentación: 4 asignaturas, 16 unidades crédito
 - Asignaturas de Orientación y Desarrollo Profesional: 6 asignaturas, 8 unidades crédito
 - Integradoras: 10 asignaturas, 40 unidades crédito
 - 2 de servicio social obligatorio;
 - Aprobar un Trabajo de Grado como aprendizaje por proyectos o Pasantía empresarial

El plan de enseñanza se desarrolla en ocho (8) semestres de dieciocho (18) semanas cada uno.

Presenta cinco líneas de investigación:

1. Nuevas tecnologías y producción audiovisual. Nuevas formas de storytelling. Análisis de la influencia de la tecnología en las narrativas audiovisuales. Diferentes lenguajes audiovisuales y su aplicación en la creación de contenido.
2. Diseño y comunicación visual: Investigación de las tendencias en diseño y comunicación visual. Análisis del impacto del diseño en la sociedad. Diseño y comunicación.
3. Tecnología y Producción audiovisual: Tecnologías aplicadas a la producción audiovisual.
Desarrollo de nuevas técnicas de producción audiovisual. Estudio del impacto de la tecnología en la industria audiovisual. El impacto de la nueva ecología audiovisual en la sociedad.
4. Cultura e identidad: estereotipos, inclusión, papel del audiovisual en los estereotipos culturales
5. Educación e imagen: nuevas metodologías para la enseñanza.

Proyecto “Asesoramiento Académico para Estudiantes”

El Centro de Estudios para el Asesoramiento, desde el periodo 2022-2023 ha venido trabajando en el “*Programa de Asesoramiento centrado en el rendimiento académico del alumno*”, el cual buscará el desarrollo integral de los alumnos, el desarrollo personal de los profesores y un mayor impacto en las familias y en la sociedad, a través de personas orientadas al liderazgo e influencia social.

La preparación del programa incluyó cuatro fases en su preparación: afinar el diseño del programa, preparar el plan de comunicación, alertar y atender los posibles riesgos, y proveer de herramientas de formación a los asesores. Se planteó a un grupo de profesores cercanos para apoyar en cada una de las fases.

El programa está dirigido a los alumnos de primer y segundo semestre de las cuatro carreras de pregrado y será diferenciado, voluntario y se permitirá la posibilidad de cambio en caso del alumno solicitarlo. Será ofrecido por profesores identificados con el ideario de la Monteávila, preferiblemente de la misma Facultad del alumno y con previa capacitación.

Luego de varias revisiones de posibles asesores, se creó una lista inicial para atender a los alumnos del plan piloto. Hay muchos otros profesores que podrán incorporarse al pasar del piloto a la siguiente etapa. Cada asesor asumirá tres alumnos, dos en el primer semestre (septiembre) y uno más en el segundo (marzo)

El programa comenzó en 2023 y se desea que sea un rasgo definitorio de la Universidad Monteávila, para ello se está trabajando en sistematizarlo

El programa surgió como una necesidad de atender la incidencia del uso de las RRSS en el aprendizaje, de la pandemia en las relaciones humanas y hábitos de socialización, por la falta de apoyo familiar y las dificultades económicas, carencias nutricionales, falta de esperanza, prosecución de estudios fuera del país y dificultades para encontrar empleo.

En este sentido, se propuso el Programa de Asesoramiento centrado en el rendimiento académico del alumno y cuyos propósitos son: el desarrollo integral de los alumnos, el desarrollo personal de los profesores, crear un mayor impacto en las familias y en la sociedad a través de personas orientadas al liderazgo e influencia social.

En concreto el Programa busca:

- a) Informar y orientar a los alumnos en el comienzo de los estudios universitarios
- b) Contribuir a la formación en hábitos de estudio personales y competencias profesionales
- c) Orientar en el itinerario académico
- d) Ayudar a decidir en el ámbito de la orientación profesional

Se necesita que los asesores sean ejemplares en su vida personal y profesional, generen confianza y respeto y tengan sentido positivo.

La dedicación que el asesor debe prestar al programa es: una capacitación inicial de diez horas, dedicar tres horas durante el semestre por alumno y contar con autoformación que permita recomendar al estudiante bibliografía y videos de apoyo.

El Programa de Asesoramiento Académico es voluntario, gratuito, se ofrece a los alumnos de los primeros semestres y es atendido por profesores de la universidad que son seleccionados previamente.

En el período 2023-2024 fue el inicio del PAA. Se convocó a alumnos 1º y 2º semestre:

De los 87 alumnos invitados, se inscribieron 23, 16 del primer semestre y el resto de segundo.

Se capacitó a 35 asesores y 11 llevaron asesorías.

En el período 2024-2025 se convocó a alumnos de 1º al 4º semestre. Se ofreció a 230 alumnos. Se contó con 48 asesores activos (31 asesoras y 17 asesores).

Luego de formar parte del PAA, los alumnos reportaron que el programa les aportó herramientas para la organización del tiempo, sintieron apoyo en la incorporación a la Universidad y los asesores les facilitaron técnicas de concentración y estudio.

DOCENCIA EN POSTGRADO

Desempeño Estudiantil

En el período académico 2023-2024 la Universidad Monteavila solo ofreció estudios de postgrado, a nivel de especialización, en 9 programas que se tienen aprobados:

1)	Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo	(EAPA)
2)	Especialización en Comunicación Organizacional	(ECO)
3)	Especialización en Derecho Procesal Constitucional	(EDPC)
4)	Especialización en Evaluación Educativa	(EEE)
5)	Especialización en Periodismo Digital	(EPD)
6)	Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos	(EPDGP)
7)	Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios	(EPEC)
8)	Especialización en Propiedad Intelectual	(EPROI)
9)	Especialización en Derecho de la Economía	(EDE)

Pero solo se concretó actividad las seis que se listan a continuación:

1)	Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo	(EAPA)
2)	Especialización en Comunicación Organizacional	(ECO)
3)	Especialización en Derecho Procesal Constitucional	(EDPC)
4)	Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos	(EPDGP)
5)	Especialización en Propiedad Intelectual	(EPROI)
6)	Especialización en Derecho de la Economía	(EDE)

Durante el período 2023-2024 no se dictaron clases de la Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios, Especialización en Evaluación Educativa, Especialización en Periodismo Digital ya que no hubo interesados en estos programas.

Los directores activos de las especializaciones adscritas al Comité de Estudios de Postgrado son:

Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo: María Isabel Pereira de Pardo, Directora General del Centro de Entrenamiento para la integración y el Aprendizaje (C.E.P.I.A.) y Vice-Presidente de la Fundación Autismo en Voz Alta, Desde el 2009 es Docente del Diplomado en Autismo y la Especialización en Trastornos del Espectro Autista. Diseño y apoyo en la Coordinación de ambos programas. También es profesora en la UCV.

Especialización en Derecho Procesal Constitucional: Gonzalo Pérez Salazar, Socio de Interjuris Abogados SC, y profesor de pregrado y Coordinador de las Especialización en Derecho Procesal Constitucional desde hace 15 años.

Especialización Derecho de la Economía: Litsay Guerrero, economista venezolana con una destacada trayectoria. Cuenta con más de 18 años de experiencia en el sector público y privado, especializándose en áreas como: competencia, políticas públicas, análisis de entorno regulatorio e impacto de políticas públicas, integración económica, entre otras. Es la segunda directora, previamente era el Abogado José Faustino Flamerique.

Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos: Martín Serpa Campo, Presidente del Project Management Institute, Capítulo de Venezuela (febrero 2021), profesor de la EPDGP desde el inicio de la misma en 2007.

Especialización en Propiedad Intelectual: Ricardo Alberto Antequera H, socio director de Antequera Parilli & Rodríguez. Director del Departamento de Marcas, Publicidad, Deporte y Entretenimiento. Tiene más de 25 años de experiencia en Propiedad Intelectual. Profesor en la EPROI desde su lanzamiento.

Se continua en la búsqueda de Directores para la Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios (EPEC), Especialización en Evaluación Educativa (EEE), Especialización en Periodismo Digital (EPD) y Especialización en Comunicación Organizacional (ECO).

Durante el periodo 2023-2024, se llevó a cabo la aprobación, en sesión ordinaria, del CNU el 4 de junio de 2024 de la Especialización en Derecho Digital, la cual se había introducido ante el CCNPG. Con esta aprobación se cuenta con 10 programas de especializaciones.

Todas las especializaciones de la Universidad Monteávila están diseñadas con una duración de año y medio, dividido en tres períodos académicos semestrales de 16 semanas c/u. Cada semestre supone al estudiante una dedicación de 8 horas semanales presenciales. Estas especializaciones tienen su fortaleza en lo actual de los contenidos profesionales que se manejan

y en el acompañamiento del eje antropológico y ético característico de la educación de la Universidad Monteávila. Se ofrece una formación integral del profesional, ahondando en los criterios sobre problemas sociales y asuntos de ética profesional, que los participantes pueden aplicar en su propio ejercicio como parte activa del desarrollo social. En particular, el calendario de clases de postgrado comprende dos semestres al año, uno que se desarrolla de septiembre a febrero y otro de marzo a julio.

En cuanto a los horarios, las clases de las Especializaciones en Comunicación Organizacional y Periodismo Digital son dictadas los lunes y miércoles de 5 pm a 8:30 pm, las clases de la Especialización en Derecho Procesal Constitucional y Derecho de la Economía son dictadas los martes y jueves de 5 pm a 8:30 pm, las clases de las Especializaciones en Atención Psicoeducativa del Autismo, Evaluación Educativa, Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, Proyectos Educativos Comunitarios y Propiedad Intelectual son los viernes de 5 a 8:30 pm y cada quince días los sábados de 8 am a 4 pm, todas las clases son en la sede de la Universidad.

Con la aprobación de la Especialización en Derecho Digital, llega la novedad de ser un programa semipresencial, lo que permitirá contar con clases a distancia.

En la XXXII cohorte (período 2024-1) iniciada en octubre de 2023, se inscribieron 38 estudiantes para cursar el primer semestre, en tres especializaciones, específicamente 10 en la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, 10 en la Especialización en Comunicación Organizacional y 18 en la Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo.

La cantidad de alumnos activos durante el semestre septiembre 2023 -febrero 2024 fueron:

Esp.	3er sem	2do sem	1er sem	Total
EPDGP	17	22	10	49
ECO	0	0	10	10
EAPA	9	5	18	32
EDPC	6	0	0	6
EPROI	11	6	0	17
EDE	0	5	0	5
TOTAL	43	38	38	119

Tabla 2.12. Alumnos activos durante el semestre septiembre 2023 -febrero 2024

Por otro lado, en la cohorte XXXI (período 2024-2) iniciada en marzo de 2024, se inscribieron 15 estudiantes para cursar el primer semestre, de los cuales 7 se inscribieron en la Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo y 7 en la Especialización en Propiedad Intelectual.

La cantidad de alumnos activos durante el semestre marzo-julio 2024 fueron:

Esp.	3er sem	2do sem	1er sem	TOTAL
EPDGP	21	10	0	31
ECO	0	10	0	10
EAPA	6	17	7	30
EPROI	6	0	8	14
EDE	5	0	0	5
TOTAL	38	37	15	90

Tabla 2.13. Alumnos activos durante el semestre marzo-julio 2024

A pesar de los bajos números de inscritos, las autoridades de la Universidad Monteavila en conjunto con el Comité de Estudios de Postgrado decidieron concretar las inscripciones de los aspirantes interesados, a fin de contribuir con la oferta de los postgrados en el país, así como no detener el impulso en promoción que llevó a cabo con gran esfuerzo.

La información sobre prosecución de los estudiantes activos de postgrado durante los dos semestres del período 2023-2024 se puede apreciar en detalle en el Apéndice B, Tabla B.1.

El 16 de noviembre de 2024 se llevó a cabo la graduación de los 72 egresados de la XVII Promoción de Postgrado, específicamente, 6 Especialistas en Derecho Procesal Constitucional, 35 Especialistas en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, 15 en Atención Psicoeducativa del Autismo, 13 en Propiedad Intelectual y 3 en Derecho de la Economía, quienes se convierten en los primeros egresados de dicha especialización. (Apéndice B, Tabla B.1).

Con los 72 egresados de la XVII Promoción, se alcanzó un total de 1.354 egresados de postgrado en las nueve especializaciones con las que se cuenta (580 EPDGP, 206 ECO, 221 EPD, 103 EDPC, 42 EPEC, 33 EEE, 121 EAPA, 45 EPROI, 3 EDE) (Apéndice B, Tabla B.2).

Vale la pena resaltar que 134 egresados de pregrado han cursado un postgrado en la universidad, es decir un 9,90% de los egresados de postgrado. Exactamente, 16 egresados de la FCJP, 10

egresados de la FCEA, 10 egresados de la FCE y 98 egresados de la FCCI. (Apéndice B, Tabla B.3).

El índice de situación académica promedio total de la Promoción XVII de Postgrado fue de 17,70 puntos, inferior al promedio de la XVI promoción (17,89), graduada en noviembre de 2023. El mayor promedio lo obtuvieron los estudiantes de la Especialización en Derecho Procesal Constitucional, el cual fue de 18,05 puntos (Apéndice B, Tabla B.4).

En la XVII Promoción de Egresados de Postgrado de la Universidad Monteavila, la estudiante que ocupó el primer puesto de la promoción fue la Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, Dorihec Irais Castro Carrasquero quien obtuvo un índice de situación académica de 19,60 puntos.

En la Tabla B.5 del Apéndice B, se puede observar que el 68,06% de los graduados de la XVII Promoción de Postgrado eran de sexo femenino. La edad promedio de los graduados fue 37,4 años, ligeramente superior al promedio de edad de la Promoción XVI. La edad mínima 23 años, mientras que la máxima fue de 64 años.

Perfil Profesional de los Docentes de Postgrado

A continuación, se presenta información sobre el perfil profesional de los docentes de postgrado. Se hace notar que los estudios de postgrado en la Universidad Monteávila están reducidos a programas de Especialización, estructurados en tres (3) semestres, y administrados en dos períodos anuales: septiembre 2023 - febrero 2024 y marzo 2024 - julio 2024.

En la Tabla 2.5 se presentan los datos relevantes para el período académico 2023-2024. No se contó con actividades en la Especialización de Judicatura, así como la Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios, la Especialización en Evaluación Educativa, Especialización en Periodismo Digital, y Especialización en Derecho Procesal Constitucional por falta de alumnos inscritos.

A pesar de la disminución de la población de profesores, debido a la no apertura de las especializaciones mencionadas anteriormente, se observa que las titularidades de Especialista y Maestría permanecen porcentualmente similares al período anterior, caso contrario con los profesores con doctorado que disminuyó 7 puntos porcentuales para este período estudiando. Adicionalmente se puede inferir que la Especialización que más resalta con profesores de cuarto nivel en el área de investigación (magister y doctores) es la EPDGP (estadística obtenida de acuerdo a su número total de población), representando esta a su vez un 50% de la población de profesores de dicha especialización, seguido a ello se encuentra la EAPA, contando con un 45% de sus profesores con titulados en este mismo nivel. En cuanto a la EDE y ECO, se sugiere ampliar la búsqueda de profesionales en los niveles más altos de titularidad para contar con docentes investigadores en el área de formación y poder planificar proyectos de investigación en el área.

Nivel de Formación	EDE		EPDGP		EAPA		ECO		EPROI		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Especialización	2	67	5	50	6	55	2	40	7	70	22	56
Maestría	1	33	3	30	5	45	3	60	0	0	12	31
Doctorado	0	0	2	20	0	0	0	0	3	30	5	13
Total	3	-	10	-	11	-	5	-	10	-	39	-

Tabla 2.14 – Clasificación de los profesores de postgrado por nivel de formación en el período 2023-2024

En la Tabla 2.15. se presenta la clasificación de los profesores de postgrado según el tiempo de dedicación a la Universidad (Convencional- Medio tiempo- Tiempo completo), se mantiene alto porcentaje de profesores a tiempo convencional, los profesores de dedicación a Medio Tiempo no tuvieron representación en esta oportunidad y, los profesores a tiempo completo

incrementaron su representatividad en las estadísticas por 7 puntos porcentuales respecto a la gestión anterior.

Tiempo de Dedicación	EDE		EPDGP		EAPA		ECO		EPROI		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Convencional	2	67	9	90	9	82	4	80	9	90	33	85
Medio Tiempo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiempo Completo	1	33	1	10	2	18	1	20	1	10	6	15
Total	3	-	10	-	11	-	5	-	10	-	39	-

Tabla 2.15 - Profesores de postgrado clasificados según el tiempo de dedicación en el período 2023-2024

En la Tabla 2.16. se presenta la distribución de los profesores de postgrado respecto a la clasificación por sexo, donde se observa un importante incremento porcentual en la población femenina debido a que se mantuvo el número de profesoras sobre la población total, y una disminución en la población masculina respecto al año académico anterior. Sin embargo, se presentan variaciones importantes en estos indicadores al examinar cada especialización singularmente, como en el caso de la EAPA con predominio absoluto del sexo femenino en la población de profesores, acercándose a la media de la población masculina de la población total de postgrado.

Sexo	EDE		EPDGP		EAPA		ECO		EPROI		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Mujer	2	67	4	40	11	100	4	80	3	30	24	62
Hombre	1	33	6	60	0	0	1	20	7	70	15	38
Total	3	-	10	-	11	-	5	-	10	-	39	-

Tabla 2.16 - Profesores de postgrado clasificados según sexo en el período 2023-2024

La Universidad aún no ha desarrollado un sistema de escalafón académico, por ello no se incorpora en el perfil, si bien reconoce la titularidad alcanzada por sus profesores en otras universidades, lo que sirve para establecer los niveles de honorarios diferenciados, mientras evalúa las condiciones para la implementación de este sistema. Así mismo, aún no se han formalizado mecanismos de carrera académica ni de evaluación de desempeño individual, sin embargo, el Comité de Admisión de Profesores y Empleados, conjuntamente con los directivos de facultades, procura un acompañamiento permanente de los profesores y atiende las observaciones de colegas y alumnos acerca de su desempeño docente y personal, lo cual se canaliza mediante entrevistas personales para procurar el mejoramiento continuo de sus labores pedagógicas, así como en la evaluación de sus potenciales de desarrollo académico, incluyendo la promoción para actividades de coordinación y dirección, estudios de postgrado, desarrollo de proyectos de investigación, elaboración de publicaciones, participación en eventos, etc.

En la Tabla B.6. del Apéndice B se consignan las listas de profesores de postgrado con sus respectivas materias y datos del perfil individual para el período académico 2023-2024.

Oferta Académica de Postgrado

La Tabla 2.18 muestra las Especializaciones y títulos de postgrado que son otorgados por la Universidad Monteavila, las cuales fueron previamente aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades (CNU).

COMITÉ	ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO A OTORGAR
Comité de Estudios de Postgrado	Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo	Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo
	Especialización en Periodismo Digital	Especialista en Periodismo Digital
	Especialización en Comunicación Organizacional	Especialista en Comunicación Organizacional
	Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos	Especialista en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos
	Especialización en Derecho Procesal Constitucional	Especialista en Derecho Procesal Constitucional
	Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios	Especialista en Proyectos Educativos Comunitarios
	Especialización en Evaluación Educativa	Especialista en Evaluación Educativa
	Especialización en Propiedad Intelectual	Especialista en Propiedad Intelectual
	Especialización en Derecho de la Economía	Especialista en Derecho de la Economía

Tabla 2.17 Especializaciones y títulos otorgados a nivel de estudios de postgrado

Renovaciones Curriculares

Durante el período 2023-2024, no hubo cambios en los planes de las especializaciones que ofrece la Universidad Monteávila.

Los planes de enseñanza de cada una de las especializaciones de postgrado, se encuentran en el Apéndice D.

Aprobaciones, modificaciones de Reglamentos de Postgrado

Durante el período 2023-2024, no hubo aprobaciones, y/o modificaciones de reglamentos de postgrado

LOGROS EN EQUIPAMIENTO

La Universidad Monteávila dispone actualmente de dos edificaciones en la Av. El Buen Pastor, Urb. Boleíta Norte, Municipio Sucre, Edo. Miranda. La primera conocida como sede principal, tiene firmado un acuerdo de compra/venta en el año 2020, a las Hermanas del Buen Pastor y su ocupación inicial a partir del año 2022. La segunda se conoce como Edificio Biblioteca, la cual está alquilada desde el año 2006.

Entre septiembre de 2023 y diciembre de 2023 se llevó a cabo de manera exitosa el desalojo de la sede alquilada al IFEDec y se mudaron los espacios a nuestra sede propia en Campus Boleíta (antiguo Buen Pastor). Enmarcado en este proyecto de mudanza y nuevos espacios, se habilitaron las áreas que recibirían las oficinas Administrativas, Sala de Consejo, Radio UMA, Salón Ávila, Rectorado y cafetines.

Infraestructura Física

1. 3.700 m² de construcción, en la sede principal y 2.600 m² de construcción en el Edificio de Biblioteca.
2. Veinte (20) aulas de clase suficientemente dotadas, iluminadas y ventiladas, distribuidas de la siguiente manera:
 - a. Edificio principal: 9 aulas con 360 pupitres
 - b. Edificio de Biblioteca: 11 aulas con 440 pupitres
3. La Biblioteca, de 680 m², con capacidad de 51 plazas simultáneas y 82.915 volúmenes clasificados en estantería y más 6.000 en proceso de clasificación. Además, cuenta con acceso a Internet, vía WiFi en sus instalaciones.
4. Se cuenta con tres laboratorios de informática con estaciones de trabajo conectadas en red, y acceso a Internet en banda ancha. Específicamente:
 - a. Edificio principal: 1 laboratorio con tecnología de punta con 25 computadoras
 - b. Edificio de Biblioteca: 2 laboratorios con 50 computadoras en total, 25 en cada uno.



Durante este periodo, la Universidad Monteávila dispuso de los siguientes componentes funcionales:

	Campus Oeste	Edf. Biblioteca
Oficinas Compartidas	16	9
Oficinas Individuales	18	4
Aulas	9	11
Laboratorios	1	2
Salas de estudios	0	1
Auditorio	1	1
Salas de Reuniones	4	0
Estudio de TV	0	1
Biblioteca	0	1
Baños Públicos	8	6
Servicio de Comida	3	1

Tabla 2.18 - Capacidad de espacios físicos 2023-2024

A continuación, se muestra el número de aulas físicas con las que cuenta la universidad, así como la capacidad de cada una de ellas en número de estudiantes y el edificio en la que se encuentra ubicada:

Aulas	Capacidad (alumnos)	Ubicación	Área (m ²)
1	24	Campus Oeste	85
2	30	Campus Oeste	90
3	36	Campus Oeste	90
4	32	Campus Oeste	85
5	44	Campus Oeste	87
6	30	Campus Oeste	90
7	45	Campus Oeste	114
8	44	Campus Oeste	103
9	40	Campus Oeste	70
10	51	Biblioteca	69
11	51	Biblioteca	69
12	51	Biblioteca	69
13	30	Biblioteca	51
14	25	Biblioteca	48
15	15	Biblioteca	20
16	50	Biblioteca	72
17	50	Biblioteca	72

18	50	Biblioteca	72
19	52	Biblioteca	72
20	9	Biblioteca	30
	759		1458

Tabla 2.19 – Cantidad de aulas y su capacidad en el periodo 2023-2024

En la siguiente tabla se indica la capacidad de estudiantes por laboratorios de informática, auditorio y salas. Estas áreas también son ocupadas por el personal docente y estudiantes para diversas actividades y reuniones.

Descripción	Capacidad	Ubicación
Laboratorio de Informática 1	27	Campus Oeste
Laboratorio de Informática 2	37	Edificio Biblioteca, PB.
Laboratorio de Informática 3	37	Edificio Biblioteca. Sótano.
Aula de Radio	25	Edificio Biblioteca. Sótano.
Auditorio Principal	80	Campus Oeste
Auditorio Biblioteca	50	Edificio Biblioteca. Sótano.
Sala de Consejo	24	Campus Oeste.

Tabla 2.20 - Capacidad de laboratorios y otros espacios

Crecimiento del número de aulas

En la tabla siguiente se puede apreciar el desarrollo que ha ido presentando la Universidad Monteávila desde sus inicios en el año 1999. Entre la información mostrada se encuentra el aumento de aulas, puestos de estudio en la Biblioteca, puestos de cafetería, entre otros, durante cada año lectivo. Durante el año 2023-2024, hubo una disminución en la cantidad de aulas debido a la devolución del inmueble alquilado al IFEDC y la mudanza al edificio de Campus Oeste y Molorca.

Período	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Estudiantes de pregrado	80	173	257	405	514	628	752	917	984	939	1081	1214	992	1263	1369	1435	1410	1284	1187	1.154	1.054	926	911	774	623
Estudiantes de postgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	96	159	184	242	236	242	210	214	215	246	101	53	54	71	36	108	58
N° secciones de pregrado	4	8	13	19	25	27	30	32	34	33	35	35	38	37	39	39	37	37	34	35	34	30	33	26	28
N° secciones de postgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	5	10	12	14	14	17	15	12	12	10	8	7	8	18	5	11	11
Cant. Carreras	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Cant. Especializaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	6	6	7	7	7	7	7	5	6	5	4	8	8	9	10
N° Aulas	4	8	12	16	15	15	20	22	27	27	26	26	28	28	25	25	25	25	26	26	26	26	33	35	20
% aulas/grupos pregrado	100	100	92	84	60	56	67	69	79	82	74	74	74	76	64	64	68	68	76	74	76	87	100	135	71
% aulas/grupos postgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	540	270	217	186	200	165	167	208	208	250	325	371	325	144	660	318	55
Área de aulas (m ²)	210	408	598	775	733	733	1.063	1237	1545	1545	1477	1477	1500	1550	1550	1550	1550	1465	1485	1485	1485	1485	2.299	2299	1458
N° puestos Biblioteca	38	38	38	64	64	64	130	130	132	132	132	132	132	132	132	70	70	72	64	67	51	51	51	51	52
N° Puestos cafetería	60	60	60	100	100	100	100	180	180	220	220	220	220	220	250	250	250	250	250	250	250	250	250	254	200
Área de planta física (m ²)	3000	3200	3200	3500	3500	3500	5200	5402	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	5950	12000	12000	6300

Tabla 2.21 – Crecimiento de número de aulas desde el año 1999 hasta el año 2024

Dotación y Equipamiento Técnico

TIPO EQUIPO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Escritorios estudiantes	709	Escritorios individuales de madera caoba con repisa interna, distribuidos en las 35 aulas más el aula de radio
Escritorios computación	101	Escritorios individuales en madera caoba con perforación para acceso de cableado, distribuidos en los 5 laboratorios de informática y en la sala de consulta de Internet
Escritorios profesores	20	Escritorios de madera caoba amplios con repisa interna ubicados en las aulas y laboratorios
Mesas de sala de reunión	4	Mesas de madera rectangulares con pie ornamental
Mesas de sala de estudio	8	Mesas de madera redonda
Sillas de escritorio	886	Sillas de madera caoba, con tapicería de fieltro verde en el asiento, acompañando cada escritorio de estudiante, de computación, de profesores y en las salas de estudio y de profesores
Sillas de sala	24	Sillas de madera caoba, con trabajado de respaldar y tapicería de fieltro verde en el asiento, distribuidas en las salas de estudio
Butacas de Auditorio Principal	80	Butacas de madera caoba, con reclina brazos y tapicería de fieltro verde en respaldar y asiento, distribuidas en el auditorio de la sede principal.
Butacas de Auditorio Biblioteca	50	Butacas de madera caoba, con reclina brazos y tapicería de fieltro vino tinto en respaldar y asiento, distribuidas en el auditorio de biblioteca.
Pizarras de acrílico	27	En todas las aulas, salas de estudio, Sala de Consejo, Auditorio de Biblioteca hay pizarras de acrílico con sus respectivos marcadores y borradores
Pantallas para proyección	12	17 aulas cuentan con estas pantallas

Tabla 2.22 – Dotación y equipamiento físico

Componente de Servicio

EQUIPOS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Sanitarios estudiantes	23	Unidades para público femenino y masculino
Sanitarios profesores	4	12 unidades (femenino), 8 unidades (masculino).
Servicio de reproducción	12 m ²	En área administrativa (sólo acceso al personal administrativo) 4 m ² En área común (Copy Soluciones) 51 m ²
Puestos estacionamiento 1	80	Estacionamiento interno para profesores, estudiantes de postgrado, invitados especiales.
Puestos de comedor 1	160	Cafetería con servicio desde las 7:30 am a las 6 pm.
Puestos de comedor 3	8	Comedor para invitados especiales en servicios de desayuno, almuerzo y refrigerios (salón Ávila)
Salón de recibo	1	Para visitantes (salón Ávila)
Oficinas compartidas	25	Para profesores y personal administrativo. Equipadas con escritorios, archivadores y decoración.
Oficinas privadas	22	Distribuidas en los tres edificios. Equipados con mesa de madera y silla, estanterías, archivadores.
Salas de reuniones	4	Para reuniones de profesores, autoridades e invitados. Distribuidas en los tres edificios.
Salas de estudios	1	Para consultas a profesores (frente al auditorio)
Estudio de radio	2	Equipado con equipo de grabación y edición no lineal de audio y cámara aislada. Anexo a aula equipada con amplificadores para la enseñanza directa de los eventos de grabación.
Estudio de TV	1	Equipado con equipos de TV digital de última tecnología
Enfermería	1	Equipada con camilla, oficina de atención y estante de medicinas
Sala de recreación y descanso para profesores	1	Equipada con mesa, sofás y cafetera para el descanso y el compartir de los profesores
Cancha de usos múltiples	1	Equipada para la práctica de basquetbol, voleibol y futbolito
Área de exposición cultural	1	Espacio aprox de 56mt ² para exposición artística de estudiantes y artistas externos (sede principal y anexo)

Tabla 2.23 - Componente de servicio de la Universidad Monteavila

Durante el período de septiembre de 2023 a agosto de 2024, las actividades principales de la Dirección de Servicios de Infraestructura se centraron en la adecuación de todos los espacios disponibles en el nuevo Campus Boleíta debido al desalojo total de la antigua sede, actividad que se llevó a cabo con éxito y con una merma mínima. Los nuevos espacios para personal académico, administrativo y autoridades, se entregaron a tiempo e iniciaron operación sin inconvenientes. También se dio inicio a los proyectos de ingeniería y arquitectura del nuevo edificio Lomas del Sol, así como a la construcción del Aula Modelo y de los primeros espacios académicos en dicho edificio. El personal de apoyo, tanto masculino como femenino, desarrollaron sus labores normales de mantenimiento de las instalaciones y servicios. Además, el personal interno se encargó de realizar reparaciones menores en obras civiles, instalaciones eléctricas y pintura de áreas internas, canchas y estacionamientos.

El principal objetivo de la Dirección de Servicios de Infraestructura en este periodo fue garantizar la operatividad del Campus Boleíta en las nuevas condiciones de operatividad total tanto en infraestructura como en horario, ya que se retomaron las actividades académicas desde las 7:00am hasta 8:00pm en todos sus espacios. Además, se iniciaron los estudios preliminares de espacios para la futura sede de Lomas del Sol.

Las principales actividades ejecutadas por la Dirección se pueden resumir en:

1. Actividades de mantenimiento preventivo de equipos e infraestructura.
2. Seguimiento y control de servicios mensuales de jardinería y vigilancia.
3. Suministros de materiales, herramientas, luminarias y equipos.
4. Suministros de materiales de oficinas y académicos.
5. Proyectos y obras mayores.
6. Adecuación de espacios internos.
7. Limpieza y mantenimiento de oficinas, baños, áreas comunes internas y externas, baños.
8. Mudanzas.
9. Fumigación general de espacios.
10. Recarga de extintores.

Los principales trabajos y proyectos llevados a cabo en este periodo por la Dirección, son los siguientes:

1. Adecuación de nuevo espacio para Digital Copy en entrada este del edificio Principal en Boleíta.

2. Instalación de ventiladores en oficinas Académicas en edificio Principal en Boleíta.
3. Adecuación de nuevos espacios para Rectorado en Boleíta.
4. Remodelación de baños en nueva área Administrativa en Boleíta.
5. Desmontaje de equipos de aire acondicionados en antigua sede en Boleíta.
6. Instalación de equipos de aire acondicionado en aulas y oficinas de edificio Principal en Boleíta.
7. Adecuación de nuevos espacios para Radio UMA en edificio Trapiche en Boleíta.
8. Adecuación del sistema eléctrico de alta y media tensión para Edificio Principal, Trapiche y Rectorado en Boleíta.
9. Remodelación de Plaza Trapiche en Boleíta.
10. Desalojo total y mudanza de equipos, muebles y espacios de sede antigua a Edificio Principal en Lomas del Sol.
11. Suministro e instalación de persianas en aulas y oficinas administrativas.
12. Suministro e instalación de sistema de osmosis inversa en bebederos de agua en Edificio Principal de Boleíta.
13. Fabricación e instalación de muebles de recepción en acceso principal en el Edificio Principal en Boleíta.
14. Instalación de equipos de aires acondicionados en nuevo Auditorio.
15. Instalación de acometida eléctrica y mudanza de medidor en Campus Boleíta.
16. Fabricación de taquillas de Control de Estudio y Caja en edificio Principal en Boleíta.
17. Suministros de lockers para personal masculino y femenino de apoyo.
18. Suministro de pantalla para Auditorio.
19. Instalación de tablero principal y secundarios en edificio Principal y Trapiche en Boleíta.
20. Instalación de señalización de tránsito en accesos del Campus Boleíta.
21. Adecuación de nuevos espacios de Sala de Consejo, Sala de Profesores y Salón Ávila.
22. Inicio del proyecto de arquitectura de la Fase 1 para el edificio en Lomas del Sol.
23. Inicio del proyecto del sistema de detección y extinción de incendios para el edificio en Lomas del Sol.
24. Construcción del Aula Modelo en edificio en Lomas del Sol.
25. Instalación de sistema de detección y alarma contra incendios en Edificio Principal en Boleíta.
26. Inicio de construcción de Fase 2 (aulas y hubs) en edificio de Lomas del Sol.
27. Inicio de adecuación de espacios para Enfermería en edificio de Lomas del Sol.

En el transcurso de dicho periodo se presentó un gasto de \$492.581,59 sin IVA.

Dotación y Equipamiento Tecnológico

EQUIPO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Computadores personales	128 (Windows) 2 (Mac)	Tipo desktop, tecnología i3-i5-i7, asignados a profesores y personal administrativo en Rectorado, Facultades, Biblioteca, Departamento de Promoción y Desarrollo Institucional, Diseño, Oficinas de profesores, otros.
Computadores Portátiles	46 (Windows) 1 (MAC)	Tipo portátil (laptops), asignados a profesores y Departamento de Promoción y desarrollo institucional Diseño, otros
Computadores Laboratorio	89 (Windows): 35 equipos UMA, 54 LASER	Tipo minitower, de tecnología Dual Core, Intel i3, Intel i5 y Intel i7 distribuidos en los laboratorios para uso de Estudiantes. Con Windows 10
Computadoras Biblioteca	3 (Windows)	Tipo desktop, tecnología Pentium D, con Windows 7, usados para administrar el catálogo de Biblioteca por parte de los usuarios.
Impresoras	21	Tipo laser y matricial de punto, distribuidas en oficinas y en red para recibir trabajos desde todas las computadoras personales asignadas a cada una.
Servidores	10	Servidores HP Intel XEON, que se utilizan en aplicaciones, controlador de dominio, archivos, impresión, niveles de acceso a Internet, Proyecto UMASystem.
Servidores Virtuales	2	Servidores virtuales para diferentes servicios: respaldo, data, servidor de impresión, intranet y Sistema Administrativo.
Centrales Telefónicas	3	Panasonic , IntelBras y Grand Stream IP
Teléfonos	152	120 Extensiones / 116 Extensiones en uso
Cámaras de seguridad	76	Campus Oeste, sede Principal y Edf. De Biblioteca

Tabla 2.24- Dotación y equipamiento técnico. Equipos informáticos y de apoyo técnico

Los equipos de la universidad Monteávila cuentan con licenciamiento Microsoft, entre ellos Windows Server, Windows 10, Microsoft Office 2016, Antivirus Eset. Adicionalmente, las salas de servidores y Sala de Rack cuentan con protección de suministro de energía (UPS), con respaldo de aproximadamente 15 minutos. Hay 6 en total: 4 en el edificio principal y 2 en el edificio de biblioteca.

El departamento de Informática de la Universidad Monteávila, está organizado en las siguientes áreas: **Soporte a Usuarios, Plataforma e Infraestructura Tecnológica, Sistemas de Información, Aula Virtual.**

Durante el período 2023 – 2024, se desarrollaron los siguientes proyectos dentro de cada área:

Sistemas de Información

El Departamento de Informática durante el período 2023-2024, realizó en el área de Sistemas de Información las siguientes actividades:

Procesos y Sistemas de Información

El Departamento de Informática durante el período 2023-2024, realizó en esta área las siguientes actividades:

1. Actualización de procesos y adecuación del Sistema administrativo y de Control de Estudios, para la implementación de los nuevos esquemas para el cobro de matrícula de acuerdo al número de unidades de crédito del semestre a cursar para los alumnos de pregrado y postgrado.
2. Seguimiento y control de página web como principal canal de comunicación de la universidad.
3. Inducción y apoyo a diferentes áreas de la universidad sobre el uso del Manejador de Contenidos de la página web y la creación de contenidos para la misma.
4. Renovación del servicio Dana Connect 2023 envío de Email y SMS
5. Administración, Soporte, apoyo e inducción a las diferentes áreas de la universidad sobre la herramienta para envíos masivos de información y comunicaciones vía correo electrónico y a través de mensajería de texto, DanaConnect.
6. Apoyo al Vicerrectorado Administrativo para el envío de comunicaciones administrativas a alumnos y familias vía Dana Connect.

7. Renovación de licenciamiento Google Work Space para aumentar el alcance de la herramienta de Meet (Grabaciones) en las actividades académicas a distancia con un total de 724 licencias.
8. Mantenimiento de tooglebox en Google Work Space
9. Actualizaciones realizadas a la plataforma Moodle del AulaVirtual.
10. Actualización y mantenimiento de Classroom para ser utilizado por los profesores de la UMA, he impartir clases virtuales a sus alumnos.

Infraestructura Tecnológica

En cuanto a los avances en materia de todos los proyectos relacionados a la Infraestructura Tecnológica, que incluye servidores, cableado, estructuración de redes, manejo de wifi, el departamento de Informática efectuó las siguientes mejoras e instalaciones:

1. Mantenimiento y actualización de equipos FORTINET utilizado para la gestión eficiente del enlace de internet en base a: Categorías de filtrado, redes virtuales, balanceo de carga para el control de ancho de banda de la universidad.
2. Migración de equipos de comunicación de piso2 edificio Anexo (Molorca) a PB para garantizar lo comunicación entre las sedes.
3. Reorganización del Cableado en Cuarto de Rack Edificio Campus Oeste.
4. Reubicación de Antenas a Nuevas Áreas en Campus Oeste.
5. Adecuación Tecnológica en Nueva Sede del Campus Oeste.
6. Se realizaron ajustes de mejora continua tecnológicas en la nueva sede del Campus Oeste.
7. Actualización de Sistema de Control de Acceso en Campus Oeste.
8. Actualización de Sistema de Cámaras en Edificio de Biblioteca y Edificio Campus Oeste.
9. Mudanza de Cuarto de Comunicaciones a Edificio del Campus Oeste.
10. Renovación de Licencias de Equipos Perimetrales de Red.
11. Instalación y Configuración de equipos Perimetrales de Red para nuevo edificio Lomas del Sol.
12. Ampliación de Laboratorio de computación Campus Oeste.
13. Creación de nuevo Laboratorio de computación en edificio Lomas del Sol.
14. Actualización continua del Proyecto de Migración de Datos a la Nube Google Drive.
15. Actualización del Sistema Controlador de Wifi de la UMA.

16. Instalación de sistema de control de acceso edificio Lomas del Sol
17. Actualización de Servidor de Desarrollo de Aplicaciones.
18. Organización de Puntos de Red en Laboratorios de Computación.
19. Instalación y Configuración de Sistema de Monitoreo de Dispositivos de Red.
20. Actualización Laboratorio con Instalación de Discos Sólidos y aumento en memoria RAM.
21. Renovación del Dominio Monteavilafoundation.org.
22. Instalación de 4 TVs adicionales en Salones de Campus Oeste.
23. Instalación de Tv y Pantallas interactivas nuevos salones edificio Lomas del Sol
24. Renovación de Licencias Google Workspace.
25. Instalación y configuración de infraestructura de RED con fibra, cableado e inalámbrico en edificio Lomas del Sol.
26. Contratación de Servicio de Digitel por radio frecuencia para la conectividad a Internet en edificio Lomas del Sol.

Estas actividades representan un esfuerzo continuo por parte del equipo de Tecnología para modernizar y fortalecer la infraestructura tecnológica de la Universidad Monteavila, asegurando así un entorno propicio para la enseñanza, la investigación y la administración. Los resultados obtenidos contribuyen directamente al cumplimiento de nuestros objetivos institucionales y a la mejora constante de nuestros servicios tecnológicos.

Soporte a Usuario

1. Atención personalizada a usuarios de las diferentes áreas de la universidad: Cierre efectivo del 99 % de casos reportados a través de nuestro Sistema de Requerimientos.
2. Atención personalizada a requerimientos de estudiantes, profesoras y representantes para 3 laboratorios durante las actividades académicas.
3. Apoyos tecnológicos a eventos realizados por toda comunidad universitaria.
4. Asignación, instalación y configuración de equipos de escritorio y laptop para áreas administrativas, apoyo en mudanzas de equipos entre oficinas o áreas.
5. Creación de cuentas de correo electrónico (personal administrativo, profesores y alumnos), usuarios de red, accesos al sistema de requerimientos de informática.
6. Adiestramiento a personal de apoyo para atención primaria en instalación y configuración de video beam en las actividades académicas.

Radio y TV

Durante el período 2023-2024, Informática realizó el apoyo técnico en actividades relacionadas a Proyectos de las áreas de Radio y Televisión.

Aula Virtual

1. Mantenimiento del Aula Virtual en Moodle y Classroom
2. Adiestramiento en Classroom y Moodle para Profesores (Facultades, Postgrado, Diplomados, Talleres).
3. Configuración y Activación de cursos en la plataforma Moodle para Pregrado, Postgrado y Extensión.
4. Inducción a docentes de la universidad de las 4 facultades y de Postgrado, para la utilización de la herramienta Classroom y Moodle.

Dotación Técnica

Aula de Radio (Edif. Biblioteca)

La Universidad Monteávila cuenta con un aula de radio para las clases prácticas de la asignatura Teoría y Práctica de Radio, la cual está incluida en el plan de enseñanza de los alumnos que estudian la carrera de Comunicación Social.

La Universidad Monteávila cuenta con un estudio de radio para apoyar la producción y montaje de la parrilla de programación de su radio digital Radio UMA, dichos programas son realizados y producidos por profesores y alumnos de las diferentes facultades que hacen vida en la UMA. También funcionan como salas de podcast al servicio de estudiantes activos, profesores y egresados. Son dos “cabinas calientes” que cuentan en un mismo ambiente con el master control del operador y el mesón de micrófonos para el talento.

LISTADO DE EQUIPOS RADIO UMA Cabina 01 En vivo:

- 4 micrófonos con Condensador Modelo MK4 Sennheiser
- 4 audiófonos Sennheiser Modelo HD 380 pro
- 1 amplificador de Audiófono Pre Sonus HP4
- 1 consola de audio Yamaha Modelo MG124 cx

- 2 cornetas o Monitores de audio Yamaha Modelo HS5
- 1 amplificador Peavey Modelo MP 400
- 1 amplificador Denon Modelo SLDC
- 1 monitor HP 22CWA
- 1 CPU HP Modelo I7 8th gen

LISTADO DE EQUIPOS RADIO UMA, Cabina 02 Grabación

- 2 monitores de estudio Yamaha modelo HS 50M
- 1 consola de sonido marca Behringer modelo Xenyx X1222USB
- 1 caja para audifonos (MicroAMP) marca Behringer modelo HA400
- 4 micrófonos de condensador marca Sennheiser modelo MK 4
- 4 audifonos marca Sennheiser modelo HD 380 Pro (Si almohadillas)
- 1 computadora HP I7 (Act-)
- 1 monitor Lenovo (Act-0395)
- 1 Mouse marca HP modelo HM01 (Act-1229)
- Teclado de computadora marca HP modelo K45 (1228)
- 6 cables de audio XLR a XLR.
- 1 cable de audio mini plug a 2 TR
- 1 cable de audio TRS a TRS
- 2 cables RCA a RCA

LISTADO DE EQUIPOS RADIO UMA, Área de Trapiche

- 2 monitores de ambiente Yamaha modelo 4692
- 1 televisor Panasonic

RADIO UMA, Aula de Radio (Edif. Biblioteca)

La Universidad Monteávila cuenta con un aula de radio para las clases prácticas de la asignatura Teoría y Práctica de Radio, la cual está incluida en el plan de enseñanza de los alumnos que estudian la carrera de Comunicación Social.

Dicha aula posee tres ambientes integrados que permiten dinámicas de radio efectivas y actuales. En primer lugar, cuenta con su respectivo salón de clase donde el profesor puede girar instrucciones, interactuar con los alumnos y hacer las observaciones de las actividades prácticas. En segundo lugar, cuenta con una cabina de grabación dotada de micrófonos y audífonos para tres personas en simultáneo. El tercer espacio corresponde al área de control y post-producción en un modelo de Estudio de Radio de “producción en frío, por lo que la cabina y la sala de control están separadas por un vidrio para facilitar los procesos por separado.

LISTADO DE EQUIPOS:

- 3 micrófonos de condensador marca Audio-technica modelo AT 2035
- 4 audífonos marca Audio-Technica modelo ATH-M20x
- 1Caja para audífonos (micro AMP) marca Behringer modelo HA400
- 1 consola 8 canales Marca Soundcraft modelo EPM 8
- 2 monitores pasivo marca JBL modelo control 25
- 1 amplificador marca Sony modelo STR-K680
- 1 amplificador marca DPA series modelo DPA 500 LEM
- 2 monitores pasivos marca D.A.S
- 1 monitor de computadora marca VIT (Act-0496)
- 1 Teclado de computadora marca VIT (Act - 0497)
- 1 mouse de computadora marca VIT (Act- 0500)
- 5 cables de audio XLR a XLR
- 1 cable de audio de 2 rca a mini plug

RADIO UMA, Stock de equipos portátiles

- 2 cornetas o Monitores de Audio Pasivas Modelo Wharfedale Pro
- 2 cornetas o Monitores de Audio JBL Modelo EON Serie 300
- Cable de Audio XLR a XLR: 24 Cables
- Cable de Audio Jack a Jack: 12 Cables
- Cable de Audio mini Plug a mini Plug: 2
- 5 parales de micrófono.
- 6 parales de cornetas.
- 2 extensiones eléctricas de 30m cada una.

- 9 micrófonos dinámicos marca Sennheiser modelo 815
- 4 micrófonos dinámicos marca Shure modelo m58
- 1 consola de audio pequeña (3 canales) marca Behringer modelo Xenyx 302USB
- 1 consola de audio grande (20 canales) marca Peavey modelo PV20USB
- 1 AutoHybrid marca JK Audio
- 2 cajas (Combo micrófono balita, receptor inalámbrico) Marca Pyle modelo PDWM2145
- 1 pareja de micrófonos inalámbrico barquilla marca AKG modelo WMS40
- 1 micrófono inalámbrico barquilla marca AKG modelo Perception Wireless
- Set dual de micrófonos marca SAMSON modelo CO2

Auditorios

Estructura física

La Universidad cuenta con 2 Auditorios para los distintos eventos que se desarrollan.

El Auditorio Principal cuenta con 100 butacas y el de la Biblioteca es más pequeño y cuenta con 50 butacas.

En cuanto a los equipos de sonido allí instalados se tiene que:

LISTADO DE EQUIPOS AUDITORIO PRINCIPAL BOLEÍTA

- 1 consola Mackie 1402 VLZPro 14 canales
- 2 cornetas amplificadas marca THUMP-TH-145
- 1 micrófono de podio marca Shure
- 2 micrófonos inalámbricos tipo barquilla marca AKG HT 40 mini pro us45c con receptor
- 2 pares de Telelock
- 1 rack

LISTADO DE EQUIPOS AUDITORIO DE BIBLIOTECA EN EL ANEXO

- 2 cornetas pasivas marca Peavey
- 2 micrófonos dinámicos marca Shure modelo PG58
- 1 amplificador marca Wharfedale Pro modelo BX1060SD
- 2 cables de audio Jack a Jack
- 2 cables de audio XLR a XLR

LISTADO DE EQUIPOS SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LOMAS DEL SOL

- 2 cornetas ACTIVAS marca MACKIE PARLANTE DE 10” modelo THUMP210
- 1 SET MICRÓFONO INALÁMBRICO DUAL PROFESIONAL SKP modelo UHF-600PRO
- 1 CONSOLA MACKIE MIX 12
- Cables de audio Jack a Jack
- Cables de audio XLR a XLR
- Cables de AC

UMA TV, ESTUDIO EN EL ANEXO

Estructura física

El Estudio de TV Digital UMATV, donde los alumnos de la FCCI reciben sus clases prácticas de la cátedra de televisión cuenta con 2 áreas físicas claramente identificadas:

La primera está constituida por el Control Maestro, donde se encuentra el Director y parte del Equipo de Producción, esta área tiene una dimensión de 3 metros. cuadrados aproximadamente. La otra área es donde se encuentran los sets de grabación, las cámaras, la parrilla de iluminación (en el techo del estudio) y todos los equipos y conexiones necesarias con el control Maestro, esta área tiene una dimensión de 30 mts. cuadrados aproximadamente.

El estudio actualmente está dividido en 2 sets. Uno es de color verde croma para perforar los sets virtuales. Los otros espacios lo constituyen un “Sin Fin” blanco en cual es utilizado con diferentes elementos de escenografía que ayudan a crear los sets de grabación de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

Equipamiento

-Área de Control Maestro

Tricaster TCXD 300: Es un equipo tipo Consola que se encarga de realizar todas las funciones de un estudio de tv completo. Una de sus principales ventajas, es generar set virtuales apoyándose en una pared verde croma y con las cámaras del estudio, lo cual hace

que se pueda transformar de un estudio de 3 x 3 mts. en un estudio de hasta 200 mts cuadrados. Este modelo genera hasta 12 set virtuales y la posibilidad con un software adicional llamado VSE (Virtual Set Editor) de modificarlos o generarlos personalmente. El Tricaster posee un disco de 500 GB de capacidad. Con el Tricaster TCXD 300, también se cuenta con la función de generador de caracteres, controles de audio, transmisión en vivo vía streaming a través de LiveStream y directo a redes sociales.

Consola de Audio de 10 canales marca Mackie: El Control Maestro también posee una consola de audio para que el operador pueda controlar y monitorear mejor el audio de cada uno de los micrófonos que se estén utilizando en el estudio, esta actividad la realiza a través de unas cornetas marca Mackie que se encuentra dentro de esta área.

Rack para la ubicación de equipos: En este Rack se encuentra ubicado el CPU principal del Tricaster, Patcheras de Audio y Video, Equipo PC, receptores de micrófonos inalámbricos y comunicaciones tanto con las cámaras como con el estudio en general.

Equipo PC para edición y para generar imágenes: Se utiliza para archivar, modificar o transformar imágenes y videos que se graban en el Tricaster y de referencia al momento de necesitar buscar algo en internet y ponerlo en programa.

Monitores: Se dispone de 2 monitores uno es de 32 pulgadas en el cual se puede ver todas las fuentes (cámaras, generador de caracteres, videos, etc.), otro de 21 pulgadas en el cual se monitorea la consola, set virtuales, audio, etc.

Sistema de Circuito Cerrado: Constituido por un Monitor de 19 pulgadas conectado a unas cámaras de seguridad que se encuentran en el área del estudio de grabación. Este sistema se utiliza para monitorear la actividad de los estudiantes desde el Control Maestro.

-Área de Estudio o Set de Grabación

Sistema de Microfonía inalámbrica: Contamos con 3 equipos marca Sennheiser que se pueden alternar con micrófonos de solapa (balitas) y micrófonos tipo barquilla (de mano).

Cámaras: Se utilizan 3 cámaras Panasonic AVHMC80 FullHD en sus respectivos trípodes con Dolly. También, existe una caja anclada a la pared en la cual se convierte la señal de cámaras HDMI a SDI, esta conversión se realiza para que la señal digital se pueda visualizar en el Tricaster.

Parrilla de iluminación: El set de grabación posee una parrilla de iluminación casi de las mismas dimensiones de esta área, allí se ubica la iluminación para los sets. Utilizamos faroles de 500 watts y 1000 watts tipo fresnel de 3200 grados Kelvin. Actualmente poseemos unos 20 faroles.

Cornetas: Existen 2 cornetas JBL que permiten la comunicación con el Control Maestro, así como escuchar los contenidos que vienen del Tricaster que se colocan en el Monitor del área

Monitor: Poseemos un monitor de 27 pulgadas cuyo objetivo es que, desde el área de grabación, se pueda visualizar la producción o video generado por el Tricaster desde el Control Maestro.

En resumen:

LISTADO DE EQUIPOS

Tabla 2.26 – Listado de equipos

EQUIPOS UMA TV			
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	UBICACIÓN
CAMARA DE VIDEO	PANASONIC	AG-HMC80P	ESTUDIO
CAMARA DE VIDEO	PANASONIC	AG-HMC80P	ESTUDIO
CAMARA DE VIDEO	PANASONIC	AG-HMC80P	ESTUDIO
MEMORIA SDHC 32 Gb	SANDISK	SDSDRX3-032G-A21	ESTUDIO
TRIPODE	VARIZOOM	VZ-TK75A	ESTUDIO
DOLLY	VARIZOOM	VZ-D50	ESTUDIO
CONTROL ZOOM Y FO	VARIZOOM	VZ-PRO-PZFI	ESTUDIO
KIT MONITOR 7"	VARIZOOM	VZ-TFT-7U	ESTUDIO
CONV HDMI A SDI	BLACKMAGIC	CONVMBHS2	ESTUDIO
CABLE HDMI 1.5 MTS	GEFEN	CAB-HDMI-01MM	ESTUDIO
CABLE HDMI 10 MTS	GEFEN	CAB-HDMI-01MM	ESTUDIO
TRICASTER 300	NEWTEK	XD002190-0101	ESTUDIO
LIVE CONTROL 11	NEWTEK	LC112000-0101	ESTUDIO
LIVE TEXT 2	NEWTEK	LT082000-0201	ESTUDIO
LCD 37"	PANASONIC	TH-37LRU30	ESTUDIO
BASE DE PARED	SANUS	VMPL250B	ESTUDIO
COMPUTADORA	DELL	VOSTRO 230MT	ESTUDIO
MONITOR	DELL	VOSTRO 230MT	ESTUDIO
INTERCOM	DATAVIDEO	ITC-100	ESTUDIO

CONSOLA AUDIO 8CH	MACKIE	802-VLZ3	ESTUDIO
CORNETA 6.7"	MACKIE	HRC24MKII	ESTUDIO
CORNETA 6.7"	MACKIE	HRC24MKII	ESTUDIO
CORNETA 10"	MACKIE	TH-12A	ESTUDIO
CORNETA 10"	MACKIE	TH-12A	ESTUDIO
PARAL CORNETA	ON-STAGE	13908	ESTUDIO
COMBO MICROFONIA INALAMBRICA (MICROFONO DE MANO, BALITA Y RECEPTOR RACK)	EW112G3	EW112G3	ESTUDIO
COMBO MICROFONIA INALAMBRICA (MICROFONO DE MANO, BALITA Y RECEPTOR RACK)	EW112G3	EW112G3	ESTUDIO
COMBO MICROFONIA INALAMBRICA (MICROFONO DE MANO, BALITA Y RECEPTOR RACK)	EW112G3	EW112G3	ESTUDIO
SISTEMA ACTIVO DE ANTENAS OMNIDIRECCIONAL	COMBO MICROFONIA INALAMBRICA (MICROFONO DE MANO, BALITA Y RECEPTOR RACK)	1	ESTUDIO
MICROFONO DE MANO	SENNHEISER	E835	ESTUDIO
AUDIFONOS	SENNHEISER	HD205-11	ESTUDIO
LUZ CAMARA	VIDEO LIGHT	LED 5006	ESTUDIO
FAROL	BAMBINO	STRAND500	ESTUDIO
TRIPODES	MATTHEWS	TIPO C	ESTUDIO
FAROL		IRIS	ESTUDIO
FAROL	LOWELL	DP	ESTUDIO
BARRAS 74"	MATTHEWS	BARRAS	ESTUDIO
MONTURA 4PINES	MATTHEWS	MONTURA	ESTUDIO
BRAZO CON ROTULA	MATTHEWS	ROTULAS	ESTUDIO
	LOBO	CODF1-40	ESTUDIO
CLAMPS DE TORNILLOS			ESTUDIO
BANDERAS DE CORTE			ESTUDIO
MALETA DE LUCES	LOWELL		ESTUDIO

DISCO DURO 500 GB	WESTERN DIGITAL	MY BOOK	ESTUDIO
DISCO DURO 2 TB	WESTERN DIGITAL	MY BOOK	ESTUDIO
MONITOR 19"	SAMSUNG	920N	ESTUDIO
PARALES CORNETAS			ESTUDIO
MONITOR PROFESIONAL 19"	SONY	PVM-14M2V	ESTUDIO
MONITOR 27"	SAMSUNG		ESTUDIO
TRIPODE DE CAMARA	MANFROTTO	501 DV	PORTÁTIL
CARGADOR BATERIAS AA	GP	GPPB11VS	PORTÁTIL
CAMARA DE VIDEO	SONY	HXR-MC2500	PORTÁTIL
AUTOFOCUS 37MM 2,2X	ULTIMAXX	UM-TP2237	PORTÁTIL
DIGITAL MULTI-COATED	ULTIMAXX	UM-FK37	PORTÁTIL
CARGADOR BATERIAS PARA CAMARAS	XITPHOTO		PORTÁTIL
BATTERIE PARA CAMARA	XITPHOTO	NP-F975	PORTÁTIL
AUTOFOCUS 37MM 0,43X	ULTIMAXX	UM-WA4337	PORTÁTIL
UNIVERSAL LED	ULTIMAXX		PORTÁTIL
KIT DE DEMARRAGE	STARTER KIT		PORTÁTIL
CAPTURADORA DE VIDEO	HDMI VIDEO CAPTURE	EY-A000593	PORTÁTIL
CARGADOR PARA PILAS AA.AAA	ENERGIZER		PORTÁTIL
TRIPODE DE CAMARA	ULTIMAXX		PORTÁTIL

Tabla 2.27 – Listado UMA TV, PORTÁTIL DE EXTERIORES

EQUIPOS UMA TV			
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	UBICACIÓN
TRIPODE DE CAMARA	MANFROTTO	501 DV	PORTÁTIL
CARGADOR BATERIAS AA	GP	GPPB11VS	PORTÁTIL
CAMARA DE VIDEO	SONY	HXR-MC2500	PORTÁTIL
AUTOFOCUS 37MM 2,2X	ULTIMAXX	UM-TP2237	PORTÁTIL
DIGITAL MULTI-COATED	ULTIMAXX	UM-FK37	PORTÁTIL
CARGADOR BATERIAS PARA CAMARAS	XITPHOTO		PORTÁTIL
BATTERIE PARA CAMARA	XITPHOTO	NP-F975	PORTÁTIL
AUTOFOCUS 37MM 0,43X	ULTIMAXX	UM-WA4337	PORTÁTIL

UNIVERSAL LED	ULTIMAXX		PORTÁTIL
KIT DE DEMARRAGE	STARTER KIT		PORTÁTIL
CAPTURADORA DE VIDEO	HDMI VIDEO CAPTURE	EY-A000593	PORTÁTIL
CARGADOR PARA PILAS AA.AAA	ENERGIZER		PORTÁTIL
TRIPODE DE CAMARA	ULTIMAXX		PORTÁTIL

Laboratorios de Computación

Para el período académico 2023-2024, la Universidad Monteavila contó con cinco laboratorios de computación y una sala de internet, con las siguientes especificaciones técnicas:

	LABORATORIO 1	LABORATORIO 2	LABORATORIO 3
CAPACIDAD	31	35	24
SISTEMA OPERATIVO	Microsoft Windows 11	Microsoft Windows 10	Microsoft Windows 11
EQUIPOS	- Intel Core i7-7700 CPU @ 3.60GHz - Memoria 16 GB RAM - Monitores LCD - Disco Solido	- Intel Core i7-3770 CPU @ 3.40GHz - Memoria 4 GB RAM - Monitores LCD - Disco Solido	- Intel Core i7-7700 CPU @ 3.60GHz - Memoria 16 GB RAM - Monitores LCD - Disco Solido
SOFTWARE INSTALADO	Microsoft Office 2016 Suite Completa. Adobe Reader Adobe Audition Adobe CS Master Collection. Antivirus Atlas Ti Vlc Spss Quick Time Cantasia Google Chrome Mozilla Firefox Java Nvda Movie Maker Eviews Prezi Desktop	Microsoft Office 2016 Suite Completa. Adobe Reader Adobe Audition Adobe CS4 Master Collection. Antivirus Atlas Ti Vlc Spss Quick Time Cantasia Google Chrome Mozilla Firefox Java Nvda Movie Maker Eviews Prezi Desktop	Microsoft Office 2016 Suite Completa. Adobe Reader Adobe Audition Adobe CS4 Master Collection. Antivirus Atlas Ti Vlc Spss Quick Time Cantasia Google Chrome Mozilla Firefox Java Nvda Movie Maker Eviews Prezi Desktop

	Audacity 1.3	Audacity 1.3	Audacity 1.3
	WinRAR	WinRAR	WinRAR
	Adobe Air	Adobe Air	Adobe Air
	Adobe Flash Player	Adobe Flash Player	Adobe Flash Player
	XMind	XMind	XMind
	Video LAN	Video LAN	Video LAN
	AVS Video Editor	AVS Video Editor	AVS Video Editor

Tabla 2.28 - Dotación técnica de los laboratorios para el uso de los estudiantes

Durante este periodo se redujo la cantidad de laboratorios de 5 a 3, debido a la mudanza a la sede de Buen Pastor.

Dotación Bibliográfica

Para el período 2023-2024, la Biblioteca de la Universidad Monteávila presentó las siguientes características:

ASPECTOS BIBLIOGRÁFICOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Puestos de estudio (o de lector)	64	67	51	51	51	51	52
Volúmenes en catálogo	18.413	18.475	18565	18863	18.870 (Documanager) 2.911 (Koha) 264 (DSpace) 3.183 autoridades creadas en el Koha	6.964 (Koha) 840 (DSpace) 6.007 autoridades creadas en el Koha	4.062 (Koha) 428 (DSpace) 3.579 autoridades creadas en el Koha
Volúmenes en estanterías	82.055	82.139	82.229	82.708	82.915	82.947	83.018
M2 de la sede	716	716	716	716	716	716	716
Áreas del conocimiento	GENERALIDADES: Enciclopedias y diccionarios FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad CIENCIAS NATURALES: Matemática, física	GENERALIDADES: Enciclopedias y diccionarios FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad CIENCIAS NATURALES: Matemática, física	GENERALIDADES: Enciclopedias y diccionarios FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad CIENCIAS NATURALES: Matemática, física	GENERALIDADES: Enciclopedias y diccionarios FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad CIENCIAS NATURALES: Matemática, física	GENERALIDADES: Enciclopedias y diccionarios FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad CIENCIAS NATURALES: Matemática, física	GENERALIDADES: Enciclopedias y diccionarios FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad CIENCIAS NATURALES: Matemática, física	GENERALIDADES: Enciclopedias y diccionarios FILOSOFIA Y PSICOLOGIA: Lógica, ética, filosofía antigua y moderna, antropología RELIGIÓN: Teología cristiana, moral cristiana, historia de la iglesia cristiana CIENCIAS SOCIALES: Estadística, economía, derecho, administración, educación, estudios para la discapacidad CIENCIAS NATURALES: Matemática, física

	TECNOLOGÍA : Administración, ingeniería,	TECNOLOGÍA: Administración, ingeniería,	TECNOLOGÍA : Administración, ingeniería,	TECNOLOGÍA : Administración, ingeniería,	TECNOLOGÍA: Administración, ingeniería,	TECNOLOGÍA : Administración, ingeniería,	TECNOLOGÍA : Administración, ingeniería, robótica
	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas	ARTES: Fotografía, pintura, artes recreativas
	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana	LITERATURA: Universal, venezolana, latinoamericana
	GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías	GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías	GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías	GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías	GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías	GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías	GEOGRAFIA E HISTORIA: Universal, venezolana, biografías
Idioma principal	Español	Español	Español	Español	Español	Español	Español
Idiomas secundarios	Inglés, francés, italiano, portugués, alemán, guaraní, holandés, latín, griego, ruso	Inglés, francés, italiano, portugués, alemán, guaraní, holandés, latín, griego, ruso	Inglés, francés, italiano, portugués, alemán, guaraní, holandés, latín, griego, ruso	Inglés, francés, italiano, portugués, alemán, guaraní, holandés, latín, griego, ruso	Inglés, francés, italiano, portugués, alemán, guaraní, holandés, latín, griego, ruso	Inglés, francés, latín, griego	Inglés, francés, latín, griego
Sistema de clasificación	Decimal Dewey	Decimal Dewey/LCC	Decimal Dewey/LCC	Decimal Dewey/LCC	LCC	LCC	LCC
Sistema de catalogación	Reglas angloamericana s de catalogación	Reglas angloamericanas de catalogación	Reglas angloamericana s de catalogación	Reglas angloamericana s de catalogación	Reglas angloamericanas de catalogación	Reglas angloamericana s de catalogación	Reglas angloamericana s de catalogación
Sistema de búsqueda	Documanager	Documanager	Documanager	Documanager	Documanager	Koha	Koha
Nuevos títulos - vía compra	0	0	0	0	0	3	9
Nuevos títulos - vía canje	0	0	0	0	0	4	1
Nuevos títulos - vía donación	76	300	0	465	207	25	61
Nuevas Revistas	0	0	0	0	0	0	0
Nuevos DVD	0	0	0	0	0	0	0
Nuevos CD	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones de personalidades	Profesor Gabriel Gutiérrez Dr. Rafael Tomás Caldera	Profesor Gabriel Gutiérrez Dr. Rafael Tomás Caldera	Egresados UMA Estudiantes UMA	Rafael Centeno Familia Angrisano	Francisco Blanco Rafael Tomás Caldera	Rectorado UMA Rafael Tomás Caldera	Alejandro Navas (Universidad de Navarra) Geraldine Romero

	Prof. Febres-Cordero	Prof. Febres-Cordero	Empleados UMA	Familia Carlos Rafael Silva	Carlos E. Gómez R.		Gabriel Sira Santana Jesús María Casal Juan Cristóbal Carmona (ANCIEPOL) Gerardo Lucas Humberto Villasmil Prieto Familia Polanco Alcántara Hernando H. Barboza Russian
	Externos UMA Egresados UMA Estudiantes UMA	Prof. Elio Ramírez Lic. Fabiola Camargo Lic. Lisbeth Ortega Prof. Reinaldo Vargas Externos UMA Egresados UMA Estudiantes UMA		Prof. José Manuel Puente Rectorado UMA Antonio Casas González	Paúl Leizaola		
Donaciones de organizaciones	EDITORIAL EL ESTILETE SOCIOS ANABISAI (IESA) USB UCAB) FUNDACIÓN BANCARIBE	SOCIOS ANABISAI (UNIMET) Fundación Empresas Polar Escritorio Jurídico (Prof. Gregory Odreman)		IESA	IESA Ministerio Público	Academia de Ciencias Políticas y Sociales IESA IESA Universidad Metropolitana Universidad Católica Andrés Bello Banco Central de Venezuela	Academia de Ciencias Políticas y Sociales (ANCIEPOL) Universidad de Navarra IESA SELA Vicerrectorado Académico (UMA)

Tabla 2.29 - Dotación bibliográfica de los últimos 8 períodos académicos

INVESTIGACIÓN

Las actividades de investigación se enmarcan actualmente en dos grandes áreas:

1. Las relacionadas con los Trabajos Especiales de Grado de las respectivas Especializaciones de Postgrado,
2. Las iniciativas de los Centros de Estudio y Facultades, asociadas con sus actividades académicas y de extensión.

Las Especializaciones han definido varias líneas de investigación que constituyen ejes teóricos o metodológicos que orientan la realización de los Trabajos Especiales de Grado, así como otros productos (artículos, ensayos, ponencias para congresos, etc.), sin que por ello se dejen de considerar iniciativas singulares que pueden complementar estas líneas de investigación. Cada línea de trabajo tiene propuesto un coordinador, así como varios profesores (tanto de las Especializaciones, como colaboradores externos) que son referidos para la tutoría de los respectivos proyectos. Previa aprobación del Comité de Estudios de Postgrado, se pueden desarrollar proyectos y también líneas de investigación en colaboración con otras universidades e instituciones académicas y productivas.

La Tabla 2.30 recoge el enunciado de las líneas de investigación aprobadas para las respectivas Especializaciones.

Esp.	Líneas de Investigación
Especialización en Comunicación Organizacional	Comunicación en las organizaciones
	Cultura y organización
	“Marketing” social
	Herramientas para la gestión de la comunicación en las organizaciones
Especialización en Derecho Procesal Constitucional	La jurisprudencia constitucional
	Garantías constitucionales del proceso judicial
	Dinámica concreta del amparo constitucional
Especialización en Periodismo Digital	Producción de contenidos informativos para medios de comunicación en Internet. Periodismo integrador hipertextual y multimedia
	Sociología de las redacciones digitales
Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos	Responsabilidad social empresarial
	Control de gestión
	Análisis de factibilidad financiera
	Concepción, construcción y desarrollo de ciudadanía

Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios	Desarrollo comunitario
	Educación, cultura, familia y comunidad
Especialización en Evaluación Educativa	Evaluación para el mejoramiento de la calidad de vida
	La ética en la evaluación educativa
	Evaluación institucional
Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo	Discapacidad
	Integración escolar de alumnos con autismo.
	Impacto de los tratamientos biomédicos en el desempeño conductual del TEA.
	Integración sensorial en autismo.
	Método PECS para el desarrollo de la comunicación
	Apoyo familiar.
	Destrezas sociales
Especialización en Derecho de la Economía	Síndrome de Asperger
	Marco Regulatorio
	Técnicas de negociación, arbitraje y medios alternativos de resolución de controversias
	La cláusula del estado social de derecho y su vinculación con el derecho de la economía
Especialización en Derecho Digital	Justicia Digital
	Las Fintech en el sistema financiero
	Tendencias de los activos digitales

Tabla 2.30 - Líneas de investigación Especializaciones

El 4 de junio de 2024 se aprobó la Especialización en Derecho Digital en la reunión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades (CNU).

En el período 2023-2024 se han presentado y aprobado: 35 Trabajos especiales de Grado, de forma detallada 17 en la Especialización de Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos; 6 en la Especialización de Derecho Procesal Constitucional, 4 en la Especialización en Propiedad Intelectual y 8 en la especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo. Todos ellos se encuentran referidos en el Apéndice E.

A continuación, se presentan las actividades de investigación realizadas por los profesores de Facultades y Centros de Estudio durante el periodo 2023-2024.

Actividades de investigación:

Rectorado

Durante el período 2023-2024, el rectorado organizó como Lección Inaugural general una conferencia magistral a cargo de Tiziana Polesel, segunda vicepresidenta de Fedecámaras, titulada “Educación para la libertad: el gran desafío”. Esta fue realizada el día 8 de noviembre de 2023 en el auditorio principal de la universidad.

Vicerrectorado académico

Desde el Vicerrectorado académico, por medio de la Dirección de formación de profesores se fomenta la participación de los profesores en diversos encuentros, cursos y congresos que se llevaron a cabo durante el período 2023-24. Asimismo, se fomentó la creación de una revista de investigación, con selección por medio de arbitraje doble ciego, que lleva de nombre INNOVA UMA, cuya primera edición saldrá en septiembre de 2025.

El Vicerrectorado Académico de nuestra institución, bajo la representación de la profesora Carolina Amaya de Escobar, ha formalizado su adhesión a la Comunidad Regional de Desarrollo Académico de América (CORDADA). Esta incorporación subraya nuestro compromiso con la colaboración internacional y el avance de la educación superior en la región.

CORDADA es una distinguida red de universidades de América Latina, dedicada a fomentar el intercambio de conocimientos, fortalecer los vínculos interinstitucionales y promover la innovación educativa. Esta iniciativa estratégica ha abordado temáticas cruciales para el desarrollo académico en el continente, identificando áreas clave para el progreso educativo regional. Entre los focos principales de su labor se incluyen:

El impacto de la inteligencia artificial en el aprendizaje: explorando cómo la IA puede transformar los procesos educativos y preparar a los estudiantes para el futuro.

El rol de las microcredenciales en la formación profesional: analizando su potencial para ofrecer rutas de aprendizaje flexibles y adaptadas a las demandas del mercado laboral.

La formación del profesorado: desarrollando estrategias para potenciar las habilidades pedagógicas y tecnológicas de los docentes.

La importancia de la educación continua: subrayando la necesidad de un aprendizaje a lo largo de la vida para el desarrollo profesional y personal.

Las estrategias para integrar tecnología avanzada en las aulas: buscando métodos efectivos para aprovechar las herramientas digitales en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta membresía en CORDADA representa una valiosa oportunidad para nuestra universidad de contribuir activamente al diálogo regional, enriquecer nuestros programas académicos y fortalecer nuestra proyección internacional, consolidando así nuestro rol en la configuración del futuro de la educación superior en América Latina.

Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información

1. El 19 de octubre de 2023 la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información de la Universidad Monteávila celebró su Lección Inaugural, con la conferencia FCCI: “Big Data; hacia una sociedad del control” por el profesor invitado de la Universidad de Navarra Alex Navas.

Durante el período 2023-2024 los profesores de FCCI realizaron las siguientes actividades académicas.

Investigaciones

Alexandra Ranzolin

- Tesis doctoral *Ventajas y desventajas del uso de videojuegos por parte de adolescentes venezolanos y españoles, a partir del desarrollo de habilidades de pensamiento crítico.*

Isabela López

- *Investigación sobre las prácticas educativas aplicadas en el contexto de la educación universitaria.* Julio del 2024. Alianza con el UPEL, junto con Pablo Ríos Cabrera.

María Josefina Barajas:

- *Crónicas periodísticas-literarias de Elisa Lerner. El concepto-metáfora del espejo.* Abril-septiembre 2023.

Cristina Hossne y Reyes Theis

- *Consumos emergentes de noticias para estudiantes universitarios*. Realizada con Investigar en Red, comunidad de docentes investigadores de 50 universidades latinoamericanas, lideradas por la Universidad Austral de Argentina. Septiembre 2023-marzo 2024

Ponencias de profesores

Nacionales

Alexandra Ranzolin

- *La educación como profesión*. Escuela de Educación. Universidad Metropolitana. Noviembre 2023.
- *Retos, oportunidades y soluciones para la educación*. Asociación para el Desarrollo de la Educación Integral y Comunitaria (ASEINC). Universidad Central de Venezuela. Marzo 2024.

Carolina Guerrero

- *Para entender la libertad: Tocqueville y La Democracia en América*. Círculo Bastiat. Abril 2024.
- *Libertad Académica*. Cedice Joven. Abril 2024.
- *José María Vargas: liberalismo y virtud republicana*. Escuela de Comunicación Social – Universidad Central de Venezuela. Mayo 2024.
- *Redescubriendo a John Stuart Mill y la idea de libertad*. Centro Libre – Carabobo. Mayo 2024.
- *Lo político y la ciudadanía en perspectiva republicana*. Jornadas de Investigación. Decanato de Investigación y Desarrollo - Universidad Simón Bolívar. Julio 2024.
- *Indeterminación y vacío en la substanciación de lo político*. Jornadas de Investigación. Decanato de Investigación y Desarrollo - Universidad Simón Bolívar. Julio 2024.

Carlos Carmona

- *Marketing con inteligencia artificial*. Quinta La Esmeralda. Junio 2024.
- *Marketing con inteligencia artificial*. Wave Tech Hub. Julio 2024.

Carlos Contreras

- Cine foro *Severance*. Universidad Católica Andrés Bello. Diciembre 2023.
- *Humanidades Digitales en Venezuela*. Universidad Católica Andrés Bello. Diciembre 2023.

- *Sobre el papel de las humanidades en el siglo XXI*. Universidad Monteávila. Febrero 2024.
- Seminario *Humanidades Digitales I*. Universidad Católica Andrés Bello. Febrero 2024.
- Seminario *Humanidades Digitales II*. Universidad Católica Andrés Bello. Marzo 2024.
- Seminario *Humanidades Digitales III*. Universidad Católica Andrés Bello. Abril 2024.
- Seminario *Sobre la Posverdad*. Universidad Católica Andrés Bello. Mayo 2024.

Jesús Rivas:

- Ponencia *Pensar fuera de la caja: cómo ejercer la creatividad*. Expo Gráfica de Publicidad y Medios. Octubre 2023.

José Alberto Olivares:

- Ponencia *El uso de la política de la leyenda antiespañola para la legitimación discursiva de la revolución bolivariana en Venezuela (1999-2023)*. Universidad Metropolitana. Mayo 2024.

María Josefina Barajas:

- Ponencia *Hablar en público. Las conferencias de Teresa de la Parra en Bogotá*. 19° Filven, Seminario Las cronistas y las ensayistas de Colombia Venezuela. Noviembre 2023.

Rodrigo Núñez:

- Exposición *¿Quiénes son estos seres? (Aproximación al perfil del estudiante)*. Universidad Monteávila. Octubre 2023.

Felipe González Roa

- Exposición *La función del periodista en la sociedad contemporánea*. Charlas de actualización profesional. Televen. Octubre 2023

Publicaciones de profesores

Físicas

Carolina Guerrero

- Los funerales de Simón Bolívar: fundación de un mito en la construcción del patriotismo republicano. Capítulo del libro *Funerales republicanos en América del Sur: tradición, ritual y nación*. Editorial Planeta. Marzo 2024.

- Propietarios y libres: Una mirada a la tradición de la sociedad comercial. Capítulo del libro Pensar las repúblicas: de la res publica christiana a la república liberal democrática. UCAB-ANH. Mayo 2024.
- Prólogo de Roma Rapp: pesquisas extraviadas. Cuatro personajes para tres intérpretes disidentes. La Sultana del Lago. Junio 2024.

Carlos Contreras

- La inteligencia artificial y lo humano: una perspectiva desde las humanidades digitales. Capítulo del libro Inteligencia artificial y educación: miradas sin estereotipos. Editorial Laboratorio Educativo (Bogotá). Enero 2024.
- Develando al ser humano mediante el método biográfico. Artículo publicado en revista Las Actas del Congreso de Investigación, Desarrollo e Innovación. Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología. Ciudad de Panamá. Panamá.

Digitales

Carlos Contreras

- Patocka y Diotima: notas para un diálogo sobre lo bello. LOGOI Revista de Filosofía. Universidad Católica Andrés Bello. Abril 2024.
- Apuntes para una visión posmoderna del cristianismo. LOGOI Revista de Filosofía. Universidad Católica Andrés Bello. Abril 2024.

María Josefina Barajas

- El concepto-metáfora del espejo en Elisa Lerner. Revista LATL (número 29). Universidad de Oklahoma. Marzo 2024.

Facultad de Ciencias de la Educación

1. La Lección inaugural fue dictada por el profesor Alfredo Gorrochotegui y llevó por título “Hoy más que nunca una tarea ética”. Fecha 26/10/23
2. Estudiantes de III y VII semestre junto a las profesoras Gloria Suárez y Xiomara Quilisque participaron en el Conversatorio Internacional Estudiantil (Construyendo el futuro de la educación) junto a la Universidad Autónoma de Chile.
3. Ricardo Ciliberto presentó un alcance de su estudio e investigación de algunos hechos importantes acaecidos durante el siglo XIX en Venezuela. Específicamente, las consecuencias de la Guerra Federal en cuanto a la Constitución de 1864 y su importancia e incidencia en las futuras constituciones.

Las profesoras Selene Monteverde y Tibaire Labrador junto al Centro de estudios para la discapacidad realizaron las siguientes actividades.

Octubre 2023:

- 25/10/2023: Módulo de programa de formación "in company" sobre "Introducción al Modelo social y basado en derechos" en la Academia Merici.
- 27/10/2023: Taller de "Introducción al Modelo social y basado en derechos" en el Colegio Cruz Carrillo.
- 30/10/2023: Taller "Introducción al aula diversa, Modelo social" en el Colegio Caniguá.

Noviembre 2023

- 08/11/2023: Módulo de programa de formación "in company" sobre "Familia y escuela: trabajo en equipo" en la Academia Merici.
- 20/11/2023: Conferencia sobre tema "Laboral" en Consecomercio.
- 27/11/2023: Módulo introductorio de programa de formación "in company" sobre "Introducción al Modelo social y basado en derechos" en la Fundación Autismo Dejando Huellas.
- 29/11/2023: Ciclo de formación sobre "Introducción al Modelo social y basado en derechos" en escuelas públicas y privadas del Estado Aragua.
- 31/11/2023: Módulo de programa de formación "in company" sobre "Familia y grupos de apoyo" en la Fundación Autismo Dejando Huellas.

Diciembre 2023

- 07/12/2023: Módulo de programa de formación "in company" sobre "Introducción al Modelo social y basado en derechos" en el Colegio Cruz Carrillo.
- 07/12/2023: Módulo de programa de formación "in company" sobre "Introducción al Modelo social: Familia y discapacidad" en Escuelas Alternativas de Petare.

Enero 2024

- 17/01/2024: Módulo introductorio de programa de formación "in company" sobre "Introducción al Modelo social y basado en derechos" en el Colegio Santiago de León de Caracas.

Febrero 2024

- 14/02/2024: Ponencia sobre "Nociones y evolución en la discapacidad" en la UCV.
- 16/02/2024: Taller sobre "Estructura de un programa de inclusión" en escuelas públicas y privadas del Estado Aragua.

Marzo 2024

- 01/03/2024 - 02/03/2024: Dos módulos del programa de formación "in company": "Introducción al Modelo social" y "Familia y discapacidad: estrategias de afrontamiento" en el Colegio Rio Claro, Barquisimeto.
- 08/03/2024: Módulo introductorio de programa de formación "in company" sobre "Introducción al aula diversa: Modelo social" en el Colegio Los Campitos.

Abril 2024

- 25/04/2024: Módulo de programa de formación "in company" sobre "Importancia de los Hitos y Alteraciones del Desarrollo en Niños y Jóvenes" en el Colegio Rio Claro, Barquisimeto.
- 28/04/2024: Módulo de programa de formación "in company" sobre "Familia, escuela y discapacidad: estrategias de afrontamiento" en el Colegio Los Campitos.

Mayo 2024

- 22/05/2024: Módulo de programa de formación "in company" sobre "Adolescencia" en la Academia Merici.

Junio 2024

- 26/06/2024: Cierre de ciclo de formación "In Company" con un "Panel de expertos sobre Diversidad en el aula" en la Academia Merici.
- 26/06/2024: Cierre de ciclo de formación "In Company" con un "Panel de expertos sobre Diversidad en el aula" en el Colegio Santiago de León de Caracas.
- 20/06/2024: Cierre de ciclo de formación "In Company" con un "Panel de expertos sobre Diversidad en el aula" en el Colegio Los Campitos.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Derecho

Octubre 2023

- 18 de octubre de 2023: Se realizó la Lección Inaugural de la FCJP, titulada "100 años de incidencias en la reclamación de la Guayana Esequiba (1899-1999)", impartida por Guillermo Guzmán en el Auditorio Principal de la UMA.

Noviembre 2023

- 17 de noviembre de 2023: Se llevó a cabo un Cine-foro: “Berlín es Alemania”, en colaboración con el Instituto Goethe, que tuvo lugar en el Aula Seminario.

Marzo 2024

- 12 de marzo de 2024: Se ofreció la Conferencia: "El matrimonio, perspectivas jurídicas", a cargo de Carmen Garcimartín, en el Auditorio de la Biblioteca de la UMA.
- 13 de marzo de 2024: Se realizó la Conferencia: "Libertad Religiosa y Contratos mercantiles", también impartida por Carmen Garcimartín, en el Aula 10 de la UMA.
- 15 de marzo de 2024: Se llevó a cabo una difusión en redes y una actividad en vivo con estudiantes y profesores de VI semestre que participaron en el Seminario de Derecho Europeo (septiembre 2023 - febrero 2024). Los ponentes fueron Diana Trías, Miguel A. Torrealba, Anna Rottino y Sabrina Machado, con la participación de Eucaris Meza, y se realizó en Pluma-Radio UMA y TRAPICHE.

Abril 2024

- 05 de abril de 2024: Se desarrolló el Conversatorio: “Mensaje sin destino a “los Riberas””, con la participación de Beatriz Briceño Picón, en el Auditorio Principal de la UMA.

Mayo 2024

- 16 de mayo de 2024: Se realizó el Conversatorio: “Delitos en la era digital”, con la participación de Fernando Fernández, Franco Puppio y Norma Cigala, en el Auditorio Principal de la UMA.

Junio 2024

- 12 de junio de 2024: Se llevaron a cabo las Ponencias: “Modelo Colaborativo UMA-UCAB”, con la participación de UMA, UCAB, AVEDA y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, en el Auditorio Principal de la UMA.
- El Modelo Colaborativo antes indicado, fue diseñado de manera conjunta entre las Escuelas de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Monteávila (UMA) y de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Católica Andrés Bello (IIJ), y la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo (AVEDA). Una actividad académica dirigida a estudiantes de las Escuelas de Derecho procedentes de universidades del país, cuyo objetivo fue incentivar la investigación jurídica. Un mismo problema fue analizado por estudiantes de 4 secciones diferentes, 2 de la UCAB y 2 de la UMA, teniendo una visión desde 4 ópticas distintas dadas por estudiantes de 4 disciplinas. Su objetivo fue

colaborar, no competir, poner en evidencia que un mismo problema tiene varias aristas, que los estudiantes tuvieran conciencia que hoy en día los temas jurídicos trascienden el simple análisis individual y ameritan una visión más amplia; que los estudiantes y profesores conocieran y contactaran a sus pares de otras universidades y que conocieran que hay instituciones que se dedican a la investigación jurídica. A continuación, un breve registro fotográfico:



Investigaciones y publicaciones de profesores de la Escuela de Derecho

Prof. Eugenio Hernández-Bretón:

Artículos:

1. Dos matrimonios (o uno solo) y una sola viuda (pero no la misma, o dos viudas también): El caso de Harry W. Middleton, en Anuario de la Maestría en Derecho Internacional Privado y Comparado, Homenaje a los 25 años de la Ley de Derecho Internacional Privado, No. 5. Caracas. Universidad Central de Venezuela (2023). <https://www.mdipc-ucv.com/numero-5>
2. Acerca de la llamada “extraterritorialidad” de la sede de las embajadas extranjeras, en Anuario de la Maestría en Derecho Internacional Privado y Comparado, Homenaje

- 15 años Tatiana de Maekelt, 50 años Joaquín Sánchez-Covisa, No. 6. Caracas. Universidad Central de Venezuela (2024). <https://www.mdipc-ucv.com/numero-6>
3. Anotaciones para el descubrimiento de los abogados (y otros estudiantes de derecho) “inmigrantes” españoles en Venezuela (por causa de la guerra civil), en Luis Cova Arria et al. (coords.), Libro Homenaje al doctor Humberto Romero-Muci, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, AVDT, Editorial Jurídica Venezolana, 2023, Tomo I, pp. 101-132
 4. Ángel César Rivas, profesor de Derecho Internacional en la Universidad Central de Venezuela, en Juan Cristóbal Carmona (coord.), Homenaje a José Getulio Salaverría Lander, Academia de Ciencias políticas y Sociales, Ediciones, Salaverría Abogados, 2023, pp. 787-804.
 5. Román J. Duque Corredor, visto por un alumno, en Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, No., 174, octubre-diciembre, 2023, pp. 37-52.
 6. Discurso de Orden en el acto de imposición de medallas a los graduandos integrantes de la CXXIV Promoción de Abogados de la Universidad Central de Venezuela, en Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, No., 174, octubre-diciembre, 2023, pp. 951-957.
 7. Salutación, en José Getulio Salaverría Lander (coord.), XIII Jornada Aníbal Dominici Análisis económico del derecho: en homenaje al Dr. Humberto Romero-Muci, Caracas, Abediciones, Salavería Abogados, 2023.

Tutorías académicas

1. Laura Provenzano, La irretroactividad de la doctrina administrativa. Posibles soluciones en caso de afectación de intereses colectivos y difusos, Especialización en Derecho Administrativo, UCV

Conferencias

1. Conferencia: La función de la Constitución y el método conflictual, IX Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional, Impacto del Derecho Procesal Constitucional en el ordenamiento jurídico, UMA, 2 de noviembre de 2023
2. Conferencia: La vigencia de la Ley de Derecho Internacional Privado y las derogatorias al Código de Comercio, Jornadas de la Maestría en Derecho Internacional privado de la UCV y la Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil, 20 de marzo de 2024

3. Discurso de orden en el acto de firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UCV y las Academias Nacionales, 10 de mayo de 2024

Cursos dictados

1. Curso Derecho Privado Patrimonial Comparado en el PREA de Derecho Privado Patrimonial, UMA (octubre-2023-febrero 2024)

Prof. Diana Trías Bertorelli:

1.-Participación en el AULA VIRTUAL DE DERECHO LATINOAMERICANO (CENLAE), organizada por el Centro Latinoamericano de Estudios e Investigaciones Jurídicas (CENLAE). “Generalidades del Arbitraje Comercial con especial referencia a la financiación por terceros” del Ciclo de Conferencias “Arbitraje Comercial”. Mayo 2023.

2.-Participación Jornadas AVEDA 2023 tituladas “Derecho administrativo e inteligencia artificial: Ventajas y retos para la Administración Pública”, organizada por la ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE DERECHO ADMINISTRATIVO (AVEDA). Octubre 2023.

3.-Participación en la 48º Jornadas JOSÉ MARÍA DOMINGUEZ ESCOVAR sobre "Los avances del Contencioso Administrativo en Venezuela", en homenaje a los Doctores. Luís Henrique Farías Mata y Henrique Iribarren Monteverde. Enero 2024.

4.- Participación en el Foro “RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DE ESTADOS Y FUNCIONARIOS”, organizado por la Cátedra Virtual “ROMÁN JOSÉ DUQUE CORREDOR”. 19 de febrero 2024.

5.- Diplomado Internacional se Arbitraje en el Sector Público”, organizado por la Universidad de La Coruña y el IUS PUBLICUM INNOVATIO. Marzo-julio 2024. Materia dictada: Financiamiento del arbitraje por terceros.

6.- Participación en “JORNADA ANUAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”, organizado por FUNDACIÓN UNIVERSITAS. 9 de agosto 2024.

Publicaciones:

1.- Publicación en la obra colectiva titulada “Derecho Administrativo e inteligencia artificial: Ventajas y retos para la Administración Pública. Memorias Jornada Anual de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo, año 2023”, del artículo “ALGUNAS EXPERIENCIAS DEL USO DE LA AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SU IMPACTO EN LA ESTRUCTURA DE LA NORMA ADMINISTRATIVA. ” septiembre 2024. La obra puede

ser adquirida en la plataforma Amazon y sus librerías asociadas en formato físico (<https://www.amazon.com/dp/9807834457>) y digital (<https://www.amazon.com/dp/B0DH5HF455>).

Prof. Miguel Ángel Torrealba:

Investigaciones culminadas

1. Artículo: *Panorama del contencioso-administrativo en Venezuela*, enero de 2024, para su publicación en: “La jurisdicción administrativa y el proceso”, volumen XII de la colección de Derecho Administrativo Comparado del Instituto Internacional de Derecho Administrativo (IIDA) (en prensa).
2. Libro: *La LOPA y sus antecedentes normativos: Estudio comparativo con el Proyecto de 1965 y la LPA española de 1958*, agosto de 2024.

Ponencias

1. Ponencia virtual: *El derecho urbanístico. Un análisis desde la legislación venezolana*, el 28/11/23, en el III Congreso Internacional de Derecho Administrativo “Derecho Administrativo Económico. Reevaluando la participación del Estado en la actualidad”, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima.
2. Ponencia virtual: *Hacia un modelo abierto de pretensiones procesales con diversidad de objetos en la Justicia Administrativa iberoamericana: afianzando el control y la tutela jurisdiccional*, en la presentación virtual el 05/12/23 de la obra colectiva: *El Derecho Público y sus retos actuales*. Libro homenaje al profesor Libardo Rodríguez R. Editorial Temis-Editorial Jurídica Venezolana Internacional y Editorial Reus. publicado por las editoriales Temis, Jurídica Venezolana Internacional y Reus, acto que tuvo lugar en el Aula virtual Brewer-Carías, con el patrocinio de la Fundación Estudios de Derecho Administrativo (FUNEDA), CERECO-UMA y Fundación Universitas. <https://www.youtube.com/watch?v=zQNTmQQTKGw>
3. Palabras finales en el evento: *10º aniversario de la Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia* y bautizo de su número 20, así como de las obras: *La tutela*. Institución de protección de la infancia, del profesor Edison Lucio Varela Cáceres, y la colectiva: *Derecho Civil y Derecho Administrativo*, coordinada por él,

el 07/12/23 en el hall de la Biblioteca Central de la UCV. <https://www.youtube.com/watch?v=LA4hpRlj19I>

4. Conferencia virtual: *La jurisdicción contencioso-electoral y el proceso contencioso-electoral*, el 19/03/24, en el II Curso de Sistemas Electorales organizado por la UMA-KAS.
5. Ponencia virtual: *Los derechos adquiridos como límites a la autotutela administrativa. Revocación y anulación: análisis de un caso*, el 09/04/24 en el Aula virtual Brewer Carías. CERECO-UMA – Fundación Estudios de Derecho Administrativo – Universitas. <https://www.youtube.com/watch?v=8IMgrRP1CEk>
6. Ponencia virtual: *Tendencias de la Justicia Administrativa Iberoamericana*, el 09/06/26, Cátedra virtual Moles Caubet, Instituto de Derecho Público UCV-Fundación Universitas. <https://www.youtube.com/watch?v=zwluHZLI2DE>
7. Ponencia virtual: *Contratación pública y contencioso-administrativo*, el 09/08/24 en las Jornadas de Contrataciones Públicas 2024 organizadas por la Fundación Universitas. <https://www.youtube.com/watch?v=B9Vdn-NGemE>

Publicaciones:

1. *Una mirada retrospectiva al debido proceso en el procedimiento administrativo venezolano: Del proyecto de 1965 a la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos de 1981*. En: RODRÍGUEZ ARANA-MUÑOZ, J., DELPIAZZO RODRÍGUEZ, C., RODRÍGUEZ MARTÍN-RETORTILLO, M.C., CAMACHO CÉPEDA, G., MORAGA KLENNER, C. y MUÑOZ CHIU, N.M. (Coords.): *Derechos humanos y Derecho Administrativo*. Tirant Lo Blanch-Universidad de Chile. Valencia-España, 2023, pp. 1.503-1.543. ISBN Papel 9788411973144 e ISBN Ebook 9788411973151. Una segunda versión fue publicada en la Revista de Derecho Público Núm. 175-176. Junio-diciembre de 2023. Editorial Jurídica Venezolana. Caracas, 2023, pp. 179-204. ISSN: 1317-2719.
2. *Reflexiones sobre el estado actual de la investigación jurídica en Venezuela. Especial referencia al Derecho Administrativo*. Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia N° 21. Caracas, 2023, pp. 257-268. ISSN 2343-5925 e-ISSN 277-329. <https://rvlj.com.ve/wp-content/uploads/2024/01/RVLJ-N-21-257-268.pdf>.
3. *Competencia de órganos unipersonales y colegiados (Especial referencia a la legislación dominicana)*. En: HERNÁNDEZ-MENDIBLE, V.R. (Coord.): *Décimo*

aniversario de la Ley N° 107-13, que regula los derechos de las personas en sus relaciones con la Administración y de procedimiento administrativo. Librería Jurídica Editorial S.R.L. Santo Domingo, 2024, pp. 359-379. ISBN 978-9945-584-04-2.

4. *Presentación*. En ARAUJO-JUÁREZ, José: Manual de Derecho Administrativo. 2° reimpresión. Editorial Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia. Caracas, 2024, pp. I-IV. ISBN 978-980-7561-21-1.
5. *El silencio administrativo y la sentencia Ford Motors. Su proyección actual*. En: RAMÍREZ LANDAETA, B. y M. AMPARO GRAU (Coords.): *Josefina Calcaño de Temeltas. Análisis doctrinario de su emblemática obra jurisprudencial*. FUNEDA-AVEDA-ACIENPOL. Editorial Jurídica Venezolana International. Panamá, 2024, pp. 89-110. ISBN 979-8-89342-875-9.
6. *Sostenibilidad y bienes públicos: Panorama del ordenamiento jurídico venezolano*. Revista Tachirenses de Derecho 8-9/2022-2023 edición digital y 33-342/2022-2023 edición ordinaria. Universidad Católica del Táchira. Venezuela, 2023, pp.185-204. ISSN: 1316-6883. Una segunda versión ampliada en: RODRÍGUEZ ARANA-MUÑOZ, J: (Dir.) y RODRÍGUEZ MARTÍN-RETORTILLO, M.C. y C.N. GÜECHÁ MEDINA (Edit.): *Derecho Administrativo y Políticas Públicas. Memorias del XXIII Foro Internacional de Derecho Administrativo. Volumen I*. Grupo Editorial Ibáñez-Universidad Libre de Colombia. Bogotá, 2024, pp. 745-765. ISBN: 978-958-502-090-0.
7. *La legitimación en la justicia administrativa iberoamericana*. Anuario Iberoamericano de Buen Gobierno y Calidad Democrática Núm. 1. Universidad Villanueva. Ius Publicum Innovatio y editorial Colex. A Coruña, 2024, pp. 237-262. ISSN: 3020-8378.
8. *El envío del expediente administrativo como carga procesal en la Justicia Administrativa iberoamericana y su falseamiento en el caso venezolano*. En: SILVA BOCANEY, J.G. (Coord.): *El Derecho Público a los 30 años de FUNEDA*. AVEDA-CIDEP. Caracas, 2024. ISBN-10: 9807834449 ISBN-13: 978-9807834445. Publicado también en: GÜECHÁ MEDINA, C.N. (Dir.): *Desafíos del Derecho Contencioso Administrativo y la Buena Administración*. Congreso Internacional del XXIII Foro Internacional de Derecho Administrativo. Tomo I. Grupo Editorial Ibáñez-Universidad Libre de Colombia. Bogotá, 2024, pp. 1.289-1.310. ISBN: 978-958-502-115-0.

9. *Nota preliminar*. En: DOMÍNGUEZ GUILLÉN, María Candelaria: Manual de Derecho Civil I. Personas. 2º edición revisada, actualizada y ampliada a 2017. Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia-Ediciones Paredes. Caracas, 2024, pp. III-IV. ISBN: 978-980-7561-23-5.

Prof. María Lidia Álvarez Chamosa:

Investigaciones culminadas:

1. Presentación y defensa de la tesis de Doctorado titulada “Omisiones Inconvencionales Estructurales Generadoras De Un Estado De Cosas Inconvencional en El Sistema Interamericano De Derechos Humanos”. 20 puntos mención publicación. Título obtenido: Doctora en Derecho mención summa cum laude. Junio 2024. UCAB-Caracas-

Ponencias

1. Fecha de presentación 26 de octubre 2023, sobre contexto (nacional o internacional), Derecho Administrativo e Inteligencia artificial: Ventajas y retos para la Administración Pública. Título: Control Público basado en Inteligencia Artificial. AVEDA
2. Fecha de presentación 28 de mayo 2024, sobre contexto (nacional o internacional), Protección de los Derechos Humanos: varias ópticas. Título: Estado de Cosas Inconvencional. Derecho UCAB.

Publicaciones:

1. Control Público basado en Inteligencia Artificial. En la obra colectiva titulada "Derecho Administrativo e Inteligencia artificial: Ventajas y retos para la Administración Pública". AVEDA-2024

Prof. Gabriel Sira Santana:

Ponencias

1. «Del gobierno electrónico al gobierno móvil: El tránsito de la Administración Pública para acercarse al particular». Derecho Administrativo e inteligencia artificial: Ventajas y retos para la Administración Pública. Jornadas de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo. AVEDA. Octubre de 2023.

Publicaciones

Libros

1. Generalidades sobre la ley de armonización tributaria de los estados y municipios (Caracas: CIDEP y FUNEDA, 2024).
2. Cincuenta artículos de Derecho Público (Caracas: CIDEP, 2023).

Libros coordinados

1. El derecho administrativo comparado y el derecho administrativo global. Jornada Anual de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo, año 2022. AVEDA y CIDEP. Caracas, 2023. Coordinado junto a Jessica Vivas Roso.

Artículos

Artículos (las fechas de publicación no coinciden necesariamente con las fechas de las revistas ya que estas van con retraso)

1. «Del gobierno electrónico al gobierno móvil: El tránsito de la Administración Pública para acercarse al particular», en Derecho Administrativo e inteligencia artificial: Ventajas y retos para la Administración Pública. Jornada Anual de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo, año 2023 (Caracas: AVEDA y CIDEP, 2024), 113-36.
2. «Irregularidades de la providencia de IPOSTEL sobre los servicios de entrega a domicilio», en El Derecho Público a los treinta años de FUNEDA (Caracas: AVEDA y CIDEP, 2024), 191-215.
3. «La asamblea nacional constituyente y la subversión del orden constitucional. El caso de Venezuela (2017-2020)», en Estudios Constitucionales y Parlamentarios. Anuario 2021-2022 (Caracas: CIDEP, IEPFT y UCAB, 2023), 449-66.
4. «La declaración jurada de patrimonio y la prevención de la corrupción», en El rol del Derecho Administrativo en la lucha contra la corrupción: Reflexiones, aportes y propuestas de mejora (Caracas: AVEDA y CECOFI, 2023), 165-201.
5. «El necesario y complejo equilibrio entre los diversos sistemas de selección de funcionarios públicos», Revista Documentación Administrativa. Nueva época, N° 12 (2024): 103-29.
6. «Las ponencias de Farías Mata en la Corte Suprema de Justicia en Sala Político-Administrativa (1991-1995)», Revista Electrónica de Derecho Administrativo Venezolano, N° 26 (2024): 145-69
7. «Leyes, decretos normativos, reglamentos y resoluciones de efectos generales dictados durante el segundo semestre de 2023», Revista de Derecho Público, N° 175-176 (2023): 307-319.
8. «Relatoría de la Jornada 2023 de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo», en Derecho Administrativo e inteligencia artificial: Ventajas y retos

para la Administración Pública. Jornada Anual de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo, año 2023 (Caracas: AVEDA y CIDEP, 2024), 19-24.

Prof. Humberto Angrisano:

Ponencias:

1. Escuela Nacional de la Magistratura - Docente – Facilitador, Marco Jurídico para los Deportista Profesionales Venezolano, Caracas - octubre 2023

Artículos:

1. Contestación de la Demanda en el Procedimiento Oral
2. Libro Homenaje José Getulio Salaverría Lander. Serie Colectiva - Caracas 2023

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

1. Lección Inaugural titulada Retos y Oportunidades en la Venezuela de hoy, a cargo de Felipe Capozzolo, Ricardo Antequera, Alfonso Riera. Octubre 2023.

Charlas en alianza con Nestlé

La Escuela de Ciencias Administrativas ha colaborado con Nestlé para ofrecer una serie de charlas enfocadas en el desarrollo profesional y empresarial.

- Octubre 2023: "¿Cómo emprender, prosperar y qué esperar en un país tan volátil?" y "Marketing con Visión Estratégica"
- Noviembre 2023: "Negociación"
- Mayo 2024: "Liderazgo Estratégico", "Creación de valor agregado" y "Sustentabilidad"

Conferencias

- Octubre 2023:
 - Primera y segunda conferencia sobre la "Revolución Sexual", a cargo del Profesor Rodolfo Bolívar.
 - "Más allá de mis pasos", presentada por Franklin Mejías.
- Noviembre 2023:
 - Tercera conferencia sobre la "Revolución Sexual", impartida por el Profesor Rodolfo Bolívar.

- "¿Es posible la dolarización en Venezuela?", con Roberto Enríquez, Rafael Ávila y Steve Hanke.
- "El poder blando de Corea", ofrecida por Hanuk Chung de la Embajada de Corea del Sur.
- Diciembre 2023:
 - "El fin de la petroliya y una nueva Venezuela", a cargo de Maxim Ross.
 - "El ABC de la Banca", presentada por César Aristimuño.
 - "Una mirada global hacia la intimidad", por el Profesor Rodolfo Bolívar.
- Abril 2024: "Marxismo cultural en el siglo XXI", con Rodolfo Bolívar y Gumersindo Hernández.
- Junio 2024: Jornadas Administrativas "Mercadeo en Acción", organizadas por estudiantes de sexto semestre.

Investigaciones

Rodolfo Bolívar

1. "La persona humana: Inclusión y exclusión laboral dentro de las organizaciones educativas de nivel superior ante la propuesta de la ideología de género". Este trabajo de investigación fue presentado para optar al Grado de Magíster en Gobierno de las Organizaciones en el Programa de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura, Perú.
2. "La Teología del Cuerpo como una opción nueva de vivir la sexualidad entre la Generación Z". Investigación y proyecto aplicativo para optar al Master de Teología del Cuerpo en el Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II, México.

Ricardo Ciliberto

1. Estudio e investigación de hechos importantes acaecidos durante el siglo XIX en Venezuela, específicamente las consecuencias de la Guerra Federal en relación con la Constitución de 1864 y su impacto en futuras constituciones. Estas investigaciones se desarrollan en el marco de las clases de Historia de Venezuela que imparte en la facultad.

Ponencias de Profesores Nacionales

Rodolfo Bolívar:

1. Febrero 2025: "Laudato si, Laudato Daum en el contexto Venezolano" en la Semana Teología del ITER-UCAB.

Publicaciones Digitales

Ricardo Ciliberto:

1. Publica artículos quincenalmente en las plataformas www.opinionynoticias.com y Morfema, comentando temas históricos y de actualidad desde hace seis años.
2. En el Postgrado de EPDGP, se han elaborado tesis que se adaptan semestralmente a las realidades políticas, económicas y sociales mundiales y venezolanas, en el contexto de la asignatura Filosofía Social, Económica y Política, impartida desde hace seis años.

Comité de Estudios de Postgrado.

1. La lección inaugural fue realizada el sábado 14 de octubre a las 11 am a cargo de Renzo Boccardo, denominada “Creatividad como herramienta de innovación”.

Dr. Francisco AstudilloLínea de Investigación:

1. "La propiedad intelectual en las compras públicas o gubernamentales de los diferentes países". Esta investigación se llevó a cabo del 15 de enero al 15 de agosto de 2024, con el fin de servir como material para el módulo sobre el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relativos al Comercio (ADPIC) del Curso sobre Política Comercial para funcionarios gubernamentales latinoamericanos miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Ponencias Nacionales:

1. "La propiedad intelectual como motor de la innovación y la creatividad para el desarrollo sostenible". Presentada en abril de 2024, en conmemoración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, en un evento organizado por el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI).
2. "La Propiedad Intelectual en las Compras Gubernamentales". Presentada en la Universidad Monteávila el 6 de junio de 2024.

Ponencias Internacionales

- Dictó ponencias en el módulo sobre el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relativos al Comercio (ADPIC) del Curso sobre Política Comercial para funcionarios de Gobiernos de América Latina miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC):

- “La Relación entre la Propiedad Intelectual, el Comercio, la Contratación Pública y la Política de Competencia (Derecho de la Libre Competencia)”.
- “Derecho de Autor y Derechos Conexos en América Latina: Antecedentes, Oportunidades y Retos”.
- “Marcas, Indicaciones Geográficas y Diseños Industriales en América Latina – Agregando Valor a Productos y Servicios”.
- “Patentes, Protección de la Información No Divulgada – Casos Específicos de Utilización de Flexibilidades en América Latina”.
- “Propiedad Intelectual, Biodiversidad y Conocimientos Tradicionales en América Latina”.
- “Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual - La Experiencia Latinoamericana”.
- “La Propiedad Intelectual y su relación con la Salud Pública en América Latina – Ejemplos Específicos”.

Mg. Litsay Guerrero

Investigaciones:

1. Manual de buenas prácticas para la Internacionalización y Digitalización de PYMES venezolanas (julio-septiembre 2023).

Ponencias Nacionales:

1. Facilitadora en los Talleres de Internacionalización para PYMES venezolanas, organizado por CEDICE. Ponencia: "Factores determinantes para la internacionalización" (04 de octubre de 2023).
2. Ponencia: "Contexto, retos y oportunidades del Comercio Exterior de Venezuela" para el Foro Perspectivas 2024 de la firma Consultora Ecoanalítica (octubre 2023).
3. Ponencia: "Contexto, retos y oportunidades del Comercio Exterior de Venezuela" para el Conversatorio de la Cámara Venezolano Suiza de Comercio e Industria (noviembre 2023).
4. Intervención en la Junta Directiva de la Cámara de Caracas de noviembre de 2023 para hablar acerca de las expectativas económicas para el 2024 (reunión cerrada).

Ponencias Internacionales:

1. Ponente en la Cumbre Internacional de la Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores venezolanos en el Exterior. Título del panel: "Perspectivas económicas globales y regionales. Hacer negocios en/con Venezuela" (05 de marzo de 2024).
2. Ponente en la charla "Oportunidades de Negocios Colombia - Venezuela" para la Fundación Universitaria Área Andina, Colombia (02 de abril de 2024).

Dra. Yesenia Serrano

Ponencias

1. Curso sobre transgresiones dietéticas decembrinas en TEA (enero 2023).
2. Foro chat sobre Prueba de ácidos orgánicos en orina y TEA (abril 2023).
3. Charla en la Unidad de Educación Especial con la Fundación Vanessa Peretti sobre Generalidades y estrategias básicas en el Trastorno del Espectro del Autismo (noviembre 2022).

Mg. Gustavo Bastidas

Ponencias Nacionales

1. "Más allá del Gantt: ¿Tu empresa, tus proyectos y tu equipo van al mismo lugar?". Dictada el 31 de octubre de 2024, en el XV Congreso de Gerencia de Proyectos organizado por el PMI Capítulo Venezuela.

Dr. Fernando Vizcaya

Ponencias Nacionales:

1. "Justicia y Ética". Facultad de Derecho UCV, 14 de mayo de 2024.
2. "Los Criterios Éticos para la Arquitectura de la Salud". Facultad de Arquitectura UCV, 13 de octubre de 2024.
3. "Filosofía y Educación Integral". Colegio Los Robles Maracaibo, 16, 17 y 18 de diciembre de 2023.
4. "Pedagogía y Eficacia en la Enseñanza". Colegio Camoruco, Valencia, 14 al 16 de abril de 2023.

Esp. Wendy Estrella

Ponencias:

1. Jornada de actualización en Adolescencia en Condiciones del Espectro Autista en la Universidad Monteavila (septiembre de 2022).

Mg. Diana Trías Bertorelli

Participaciones en Eventos y Diplomados:

1. Participación en el Aula Virtual de Derecho Latinoamericano (CENLAE), organizada por el Centro Latinoamericano de Estudios e Investigaciones Jurídicas (CENLAE).

- Conferencia: “Generalidades del Arbitraje Comercial con especial referencia a la financiación por terceros” del Ciclo de Conferencias “Arbitraje Comercial” (mayo 2023).
2. Participación en las Jornadas AVEDA 2023 tituladas “Derecho administrativo e inteligencia artificial: Ventajas y retos para la Administración Pública”, organizada por la ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE DERECHO ADMINISTRATIVO (AVEDA) (octubre 2023).
 3. Participación en las 48° Jornadas JOSÉ MARÍA DOMÍNGUEZ ESCOVAR sobre "Los avances del Contencioso Administrativo en Venezuela" (enero 2024).
 4. Participación en el Foro “RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DE ESTADOS Y FUNCIONARIOS”, organizado por la Cátedra Virtual “ROMÁN JOSÉ DUQUE CORREDOR” (19 de febrero de 2024).
 5. “Diplomado Internacional en Arbitraje en el sector público”, organizado por la Universidad de La Coruña y el IUS PUBLICUM INNOVATIO (marzo-julio 2024).
 6. Participación en “JORNADA ANUAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”, organizado por FUNDACIÓN UNIVERSITAS (9 de agosto de 2024).

Publicaciones

Durante el período 2023-2024, la Universidad Monteávila realizó diversas publicaciones impresas y digitales.

Publicaciones impresas

Facultad de Ciencias de la Educación

El profesor Ricardo Ciliberto publicó cada quince días a través de las plataformas www.opinionynoticias.com y Morfema artículos sobre temas históricos y de actualidad.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Mg. Diana Trías Bertorelli

1. Publicación en la obra colectiva titulada “Derecho Administrativo e inteligencia artificial: Ventajas y retos para la Administración Pública. Memorias Jornada Anual de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo, año 2023”, del artículo “ALGUNAS EXPERIENCIAS DEL USO DE LA AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SU IMPACTO EN LA ESTRUCTURA DE LA NORMA ADMINISTRATIVA.” septiembre 2024. La obra puede ser adquirida en la plataforma Amazon y sus librerías asociadas en formato físico (<https://www.amazon.com/dp/9807834457>) y digital (<https://www.amazon.com/dp/B0DH5HF455>).

Mg. Litsay Guerrero

1. Boletines de la Cámara de Caracas (articulista y miembro del Comité Editorial) (periodicidad bimestral)
2. Manual de buenas prácticas para la Internacionalización y Digitalización de PYMES venezolanas (publicado en sep. 2023)

Dr. Francisco Astudillo

1. “La propiedad intelectual en las compras públicas o gubernamentales de los diferentes países”, ASIPI, Derechos Intelectuales, Vol. 29, p. 52-87, noviembre 2024, (aprobado en agosto de 2024).

Dr. Fernando Vizcaya

1. Universidad Austral Argentina. Colaboración en investigación sobre "Enseñanza y Derecho" Se acaba de publicar el paper en Plos One con los resultados de la investigación. El artículo está disponible con acceso abierto, te lo comparto: <https://dx.plos.org/10.1371/journal.pone.0312938>

Comité de Estudios de Postgrado

Dr. Virgilio González

1. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. VOL 3. 2024. Artículo cobertura. Febratex 2024. Blumenau – Brasil
2. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo Colombia Moda 2024. Medellín Colombia
3. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo sobre CREATEX 2024, Bogotá
4. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo La industria Textil y de la Moda en Brasil. Cifras económicas. Vol. 1-2. 2024
5. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo: Fespa Global Print Expo 2024. Cobertura feria. México.
6. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo Heimtextil Cobertura feria. Medellín 2024, Colombia 2024.
7. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo sobre la Expo Producción México. Cobertura feria. Cdad de México
8. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo: Nuevos desarrollos de Fong's en Europa. Entrevista a director Comercial Michael Votteler. Milán, Italia.
9. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo: Vestir el hogar con tecnología y Servicio. Entrevista a Gerente de Mercadeo y Ventas para América Latina de EPSON, Juanita Agudelo. Medellín, Colombia. Vol. 5 2023.
10. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo de XVI Edición de Expotextil Perú. 2023
11. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo: Éxito rotundo de Fespa México 2023.

12. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo: Visión de liderazgo global para FESPA. Entrevista a Christophe Aussenac. Presidente Corporativo de FESPA International.
13. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo: Gran interés en HERZOG – Alemania. Fabricante líder en rebobinadoras y retorcedoras textiles. Vol. 4
14. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo: Maquintex + Signs con innovación y tecnología. Fortaleza. Brasil
15. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo: Misión latinoamericana en la feria ITMA – Milán.
16. Revista de divulgación internacional: TEXTILES PANAMERICANOS USA. Artículo: Entrevista a Alessandro Zucchi. Presidente de la feria ITMA – Milán, 2023.

Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información

Carolina Guerrero

1. *Los funerales de Simón Bolívar: fundación de un mito en la construcción del patriotismo republicano*. Capítulo del libro *Funerales republicanos en América del Sur: tradición, ritual y nación*. Editorial Planeta. Marzo 2024.
2. *Propietarios y libres: Una mirada a la tradición de la sociedad comercial*. Capítulo del libro *Pensar las repúblicas: de la res publica christiana a la república liberal democrática*. UCAB-ANH. Mayo 2024.
3. Prólogo de *Roma Rapp: pesquisas extraviadas. Cuatro personajes para tres intérpretes disidentes*. La Sultana del Lago. Junio 2024.

Carlos Contreras

1. *La inteligencia artificial y lo humano: una perspectiva desde las humanidades digitales*. Capítulo del libro *Inteligencia artificial y educación: miradas sin estereotipos*. Editorial Laboratorio Educativo (Bogotá). Enero 2024.
2. *Develando al ser humano mediante el método biográfico*. Artículo publicado en revista *Las Actas del Congreso de Investigación, Desarrollo e Innovación*. Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología. Ciudad de Panamá. Panamá.
3. *Patocka y Diotima: notas para un diálogo sobre lo bello*. LOGOI Revista de Filosofía. Universidad Católica Andrés Bello. Abril 2024.
4. *Apuntes para una visión posmoderna del cristianismo*. LOGOI Revista de Filosofía. Universidad Católica Andrés Bello. Abril 2024.

María Josefina Barajas

1. *El concepto-metáfora del espejo en Elisa Lerner*. Revista LATL (número 29). Universidad de Oklahoma. Marzo 2024.

Comité de Planificación y Gestión.

1. Informe de Gestión Periodo Académico 2022-2023. Universidad Monteávila, Caracas, julio 2024 <https://www.uma.edu.ve/documentos-institucionales/>

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

La Universidad Monteávila ofrece, además de sus actividades académicas, eventos comunicacionales y culturales, relacionados directamente con cada una de las Facultades y áreas de la universidad.

En cada evento la Universidad abre sus puertas al intercambio de conocimientos y experiencias, logrando convertir estas actividades en puntos de encuentro entre la academia y empresas, organizaciones, instituciones, sociedad civil, etc; lo cual es una excelente ocasión para lograr la aproximación a la realidad, más allá de las aulas.

Dentro de la oferta de extensión se encuentran los cursos, talleres y seminarios, los cuales son actividades que buscan introducir a los participantes en la adquisición de una destreza práctica, o el dar a conocer las tendencias más actuales en cada una de las áreas. También se encuentran las jornadas y ciclos de charlas cuyo desarrollo gira en torno a un tema particular, en las cuales especialistas comparten sus experiencias y conocimientos con los participantes. Asimismo, se desarrollan foros y conferencias sobre temas del interés del ámbito universitario y se realizan otros eventos como presentaciones de libros, homenajes a personalidades y cineforos que enriquecen el día a día universitario.

Aunque no figuren como tal en el reglamento, los diplomados constituyen estudios de un nivel inmediatamente anterior al de las especializaciones en los que se exige nivel de licenciatura a los participantes. Se prevé que la dedicación sea la correspondiente a 120 horas o más de clases.

A continuación, se listan las actividades de extensión más resaltantes efectuadas por distintas unidades de la Universidad Monteávila durante el período 2022-2023.

Consejo Consultivo

1. Durante el período 2023-2024 se tenía prevista la reunión del Consejo Consultivo, ya que la misma es bianual, pero la misma no pudo convocarse. Se espera convocar en el siguiente período

Rectorado

Durante el periodo 2023-2024, el rector Guillermo Fariñas Contreras de la Universidad Monteávila ha llevado a cabo una serie de actividades estratégicas clave, buscando alianzas

que impulsen el crecimiento y desarrollo de la institución, con un impacto positivo que se extiende a todo el país. Su agenda ha estado marcada por la búsqueda activa de colaboraciones con diversos sectores, desde el ámbito académico y empresarial hasta el cultural y diplomático.

Un hito importante fue la organización de la Lección Inaugural "Educación para la libertad: el gran desafío", dictada por la Dra. Tiziana Polesel el 8 de noviembre. Este evento no solo enriqueció el debate académico interno, sino que también reafirmó el compromiso de la universidad con la formación de ciudadanos críticos y libres.

La visión de alianzas del rector Fariñas se evidenció en su participación en el evento "Alianza para la Educación", el 29 de noviembre en la UNIMET. En este foro, el rector actuó como presentador del Panel 1 junto a la rectora María Isabel Guinand, lo que subraya el interés de la Universidad Monteávila en fortalecer lazos con otras instituciones educativas para el beneficio mutuo y el progreso del sistema educativo nacional.

Su compromiso con la visión global y el aprendizaje de otras experiencias quedó patente con su asistencia a la charla "Poder Apacible (Soft Power) de Corea", ofrecida por la Embajada de la República de Corea el 21 de noviembre. Esta iniciativa demuestra la apertura de la universidad a explorar nuevas perspectivas y colaboraciones internacionales que puedan enriquecer su propuesta académica y cultural.

El rector Fariñas también ha tendido puentes con el sector empresarial y financiero del país. Asistió al Consejo Nacional de Fedecámaras el 5 de diciembre y al Consejo General de Fundación Empresas Polar el 6 de diciembre. Estas interacciones son fundamentales para establecer vínculos con el tejido productivo nacional, identificar oportunidades de colaboración y asegurar que la formación académica de la Universidad Monteávila esté alineada con las necesidades y desafíos del mercado laboral. Además, su visita a la Asociación Bancaria de Venezuela el 6 de febrero refuerza el interés en establecer canales de comunicación con el sector financiero, lo cual puede abrir puertas para oportunidades de pasantías, proyectos de investigación y empleabilidad para los egresados.

Asimismo, la activa presencia del rector Guillermo Fariñas Contreras en las reuniones mensuales del Consejo Nacional de Universidades (CNU) y su participación dentro de la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU) son pilares fundamentales en la estrategia de la Universidad Monteávila para incidir en la política educativa nacional. Estas instancias no solo permiten al rector mantenerse al tanto de los lineamientos y desafíos del sistema universitario venezolano, sino también abogar activamente por los intereses de la Universidad Monteávila y contribuir con su visión para el desarrollo de la educación superior en el país. Su constante involucramiento en estos espacios clave refuerza el compromiso de

la universidad con la excelencia académica y su papel como actor relevante en el futuro educativo de Venezuela.

En el ámbito cultural, el rector mantuvo una reunión con la Directiva del Centro Cultural de Arte Moderno el 6 de marzo. Esta iniciativa subraya la importancia que la universidad otorga al enriquecimiento cultural de sus estudiantes y a la promoción de las artes en el país.

Finalmente, el encuentro del rector con los alumnos del Cuadro de Honor 2024-2025 de las pruebas de admisión el 25 de mayo, destaca su compromiso con la excelencia académica y su cercanía con las futuras generaciones de profesionales que egresarán de la Universidad Monteávila.

En resumen, la gestión del rector Guillermo Fariñas Contreras durante el periodo 2023-2024 se ha caracterizado por una activa búsqueda de alianzas estratégicas que fortalezcan a la Universidad Monteávila en su misión educativa, contribuyendo de manera significativa al desarrollo del país a través de la formación de profesionales competentes y comprometidos.

Secretaria General

1. Durante el período 2023-2024, la Secretaria General organizó las elecciones del Centro de Estudiantes CEUMA para el período 2024-2025, de forma presencial el día miércoles 12 de junio de 2024. La campaña electoral se realizó de forma presencial entre el 4 y el 11 de junio de 2024. Hubo participación de 2 planchas, “SUMA” y “UMAnizate”, resultando ganadora “UMAnizate” con Daniel Romero de la FCCI como Presidente.
2. Durante el período 2023-2024, la Secretaria General organizó la graduación de la XVII Promoción de egresados de postgrado y de la XXII Promoción de Egresados de Pregrado, en la sede de la universidad.
3. La Secretaria General preparó el Informe de Gestión del periodo 2022-2023
4. La Secretaria General lideró las actividades de inscripción, reinscripción y admisión de los alumnos de pregrado y postgrado.

Vicerrectorado Académico

El Vicerrectorado académico celebró los logros de sus estudiantes en un acto de entrega de Diplomas de reconocimiento académico y deportivo el 4 de octubre, en un evento que también incluyó la juramentación del Centro de Estudiantes (CEUMA) para el período 2023-2024. Durante la ceremonia, la vicerrectora académica, Carolina Amaya de Escobar, destacó que una nota sobresaliente es "el reflejo de un buen hacer", que implica disciplina, esfuerzo y pasión por las carreras.

Estudiantes con Diplomas por Excelencia Académica (Promedio entre 18 y 20 puntos durante el periodo 2022-2023):

Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información:

- Samuel Antonio Carpio Pereira
- Alana Giselle Blanco Jurado
- Juan Ernesto Bonadies Contreras
- Valentina Carrara González
- Alexandra Trinity José Courtois Gutiérrez
- Adel Youssef Darboug Cherem
- Laura Patrizia Di Cocco Giner
- Sabrina Friso García
- Kisbeyerlin Giojanni Godoy Ochoa
- Betania Valentina Goitía Castellano
- Ana Karina Linares López
- Andrea Valentina López Limonchy
- María Eugenia Lorenzo Loureiro
- Cristina Del Carmen Martin Guzman
- Daniel Alejandro Olivo Ron
- Isabella Margarita Pérez Romero
- Oriana Victoria Ponte Sánchez
- Roxiris Alexandra Puche Martínez
- José Ricardo Quijada Riina
- Ana María Rodríguez García
- Stephanie Carolina Romero Cortez
- Carlota Alejandra Salvatti Ayala
- Magally Margarita del Valle Silva Rojas
- Esther Tobelem Bilbao
- Gabrielle Andreina Tortolero Rivera
- Gabriela Urdaneta Rodríguez
- Andrea Valentina Utrera Guirados
- Leah José Veiga Martínez
- Isabela Velásquez Arriaga
- Andrés Leonardo Vielma Marín
- Arian Elena Villaverde Molina

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas:

- Mario Alejandro Baptista Díaz
- Gustavo Enrique Castillo Arévalo

- Daniel Alejandro De Sousa Cumbrado
- Rosana Pastore Ochoa
- Santiago David Rodríguez Torrealba

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas:

- Federica Chapellin Chapellin

Facultad de Ciencias de la Educación:

- Andrea Isabel Inmaculada Adrián Báez
- Gabriela Carolina Estrada Pérez
- Valeria Gómez Fernández
- Rebeca Guevara Tirado
- Flor María Hernández De Jesús
- Andrea Mora Suárez
- Glexys Nakary Ramírez Varela

Estudiantes con Diplomas por Mérito Deportivo:

- Luis Miguel Hernández Carlenutti (Ajedrez, Comunicación Social)
- Yudiana Valentina Dugarte Peña (Tenis de mesa, Comunicación Social)
- Jesús Alfredo Aguilar Herrera (Fútbol, Ciencias de la Administración)
- Roberto Alessandro García Dos Santos (Fútbol, Comunicación Social)
- Anna Gabriela Chirino Sandoval (Voleibol, Comunicación Social)
- Mario Alejandro Baptista Díaz (Voleibol, Derecho)
- Nelson José Rojas Serrano (Fútbol y Voleibol, Comunicación Social)
- Juan Pablo Osorio Araujo (Fútbol y Voleibol, Ciencias Económicas y Administrativas)

Juramentación del Centro de Estudiantes de la Universidad Monteávila (CEUMA) 2023-2024:

El CEUMA se comprometió a trabajar con responsabilidad, honestidad y respeto en favor de la comunidad estudiantil.

- Presidente: Adel Darboug
- Vicepresidente: Samantha Arana Romero
- Secretaria General: Oriana Ponte Sánchez
- Secretario de Asuntos Estudiantiles: Francisco Rojas Mejía
- Tesorera: Andrea Victoria Matheus Camacaro
- Secretario de Imagen y Audiovisual: Abel Graterol Aponte

- Secretario de Comunicaciones: María Valentina Olivares Zapata
- Secretario de Acción Social: Ángel Peña, Fabián Rodríguez Iglesias y Luisana García Farinas
- Secretario de Deportes: Daniel Alejandro Olivo Ron
- Secretario de Bienestar Estudiantil: Clarissa Ruan Guzmán
- Representante Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información: Alejandra Guzmán Massiani
- Representante Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas: Daniela Alexandra Márquez Ferrer
- Representante Facultad de Ciencias de la Educación: Rebeca Guevara Tirado
- Representante Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas: Rosana Pastore

La jornada fue descrita como una mañana de alegría y satisfacción para los estudiantes reconocidos y una celebración de la vida universitaria.

Además, durante el período 2023-2024, el Vicerrectorado académico llevó a cabo varias actividades de extensión por medio de sus dos direcciones: la Dirección de procesos académicos y la Dirección de formación de profesores.

Dirección de Formación de profesores

La Dirección de Desarrollo Profesorado es la responsable de planificar, organizar y ejecutar programas de formación continua que atiendan las necesidades específicas del profesorado en términos de conocimientos, habilidades y competencias, alineados con el núcleo curricular que sustenta la visión humanista y de identidad cristiana de la institución.

En virtud de la relevancia que tiene la formación del personal docente para el logro de los objetivos institucionales, el Vicerrectorado Académico, a través de la Dirección de Desarrollo Profesorado, ha diseñado un conjunto de actividades que buscan:

- Orientar la labor docente hacia las áreas prioritarias de la institución: Para ello, se ha implementado la jornada de formación "Encuentro de Saberes" (ES), con una duración de 10 horas distribuidas en día y medio de sesiones, la cual se realiza al inicio de cada semestre. Esta jornada permite a los docentes enfocar su atención en las áreas de interés medular para la institución.
- Facilitar la incorporación de los nuevos docentes de pregrado y postgrado: Con el fin de brindarles las herramientas necesarias para su desempeño, se ha creado el "Taller de Inducción para Docentes de Nuevo Ingreso" (TIDNI), con una duración de 4 horas, el cual se imparte el viernes anterior al inicio de cada semestre.

- Fortalecer las competencias docentes en áreas clave mediante talleres, seminarios y cursos, se busca profundizar la formación humanística, pedagógica y tecnológica del personal docente.
- Promover la investigación como pilar de la búsqueda del conocimiento y aportes del docente. Se fomenta la participación de los docentes en proyectos de investigación e innovación, con el objetivo de consolidar una cultura institucional orientada a la búsqueda de soluciones creativas a necesidades del entorno.

A continuación, se presentan las diversas actividades tendientes a operacionalizar los objetivos institucionales.

Encuentro de Saberes

Encuentro de saberes 12 y 13 de septiembre de 2023

Temas abordados:

- + UMA Encuentro con el rector Dr. Guillermo Fariñas
- Foro: Ética en el Uso de la inteligencia artificial. Desafíos y oportunidades.
- Talleres:
 - o “Palabras que cambian”: Habla con la mente, responde con el corazón. Lic. Roberto Ruiz
 - o Uso de inteligencia artificial para investigación. Dra. Nelly Meléndez
 - o Tecnologías para gamificar el aula. Esp. Willmar Tarazona.
- Programa de asesoramiento estudiantil. Magister Virginia Domínguez
- La creatividad como herramienta de innovación. Dr. Renzo Boccardo
- La justicia enloquecida: “Ideología woke”. Dr. Nelson Tepedino

Asistencia: 65 profesores

Evaluación del evento: Excelente (97%), Muy bueno (3%)

Encuentro de saberes 28 de febrero y 01 de marzo de 2023

Temas abordados:

- Visión del arte en José Gregorio Hernández
- Competencias docentes
- Talleres:
 - o Uso de Canva con inteligencia artificial
 - o Fotografía con teléfono móvil
- Creatividad, derechos de autor e inteligencia artificial
- Caso Arbitral Award of 03 october 1899 (Guyana v. Venezuela)
- Corresponsabilidad o dialéctica en el ámbito universitario

Asistencia: 61 profesores

Evaluación del evento: Excelente (90,5%), Muy bueno (9,5%)

Talleres de inducción para docentes de nuevo ingreso

- Fechas de realización: 15 de septiembre de 2023 y 01 de marzo de 2024
- Duración: 4 horas
- Asistencia: 90% nuevos profesores
- Temas abordados: trayectoria institucional y orientación estratégica, didáctica para educación universitaria, inclusión de estudiantes con alguna condición o discapacidad con apoyo del Centro de Estudios para la Discapacidad (CeDisc), planificación académica y aspectos administrativos relacionados con beneficios y compromisos laborales según la ley.
- Entrega digital de materiales para la planificación, videos para uso de sistema Terna y elaboración de aula virtual en Google Classroom.

4. Formación y actualización docente: Cursos, seminarios y talleres

4.1 Curso: Dar clases con la boca cerrada

- Dirigido a docentes de las distintas carreras de pre y postgrado

- Duración: 16 horas
- Profesor: Gabriel Gutiérrez
- Fecha inicio: 19 de octubre de 2023
- Fecha culminación: 14 de diciembre de 2023
- N° profesores inscritos: 14

Seminario: Fundamentos de filosofía – Nivel II

- Dirigido a docentes de las distintas carreras de pre y postgrado
- Duración: 30 horas
- Profesor: Rafael Tomás Caldera
- Fecha inicio: 20 de septiembre de 2023
- Fecha culminación: 24 de enero de 2024
- N° profesores aprobados: 9

Taller: Inteligencia Artificial en el Aula

Dirigido a docentes de las distintas carreras de pre y postgrado

- Duración: 08 horas
- Profesor: Willmar Tarazona
- Fecha inicio: 02 de noviembre de 2023
- Fecha culminación: 23 de noviembre de 2023
- N° profesores aprobados: 09

Curso: Pensar la vida

- Dirigido a docentes de las distintas carreras de pre y postgrado
- Duración: 16 horas
- Profesor: Carlos Contreras

- Fecha inicio: 02 de mayo de 2024
- Fecha culminación: 24 de junio de 2024
- N° profesores aprobados: 15

Curso: Evaluación de los aprendizajes

- Dirigido a docentes de las distintas carreras de pre y postgrado
- Duración: 10 horas
- Profesor: Omaira Fernández
- Fecha inicio: 08 de julio de 2024
- Fecha culminación: 20 de julio de 2024
- N° profesores aprobados: 12

Curso: CREATEC: Técnicas digitales de educación creativa

- Dirigido a docentes de las distintas carreras de pre y postgrado
- Duración: 10 horas
- Profesor: Andrea Cova
- Fecha inicio: 10 de mayo de 2024
- Fecha culminación: 07 de junio de 2024
- N° profesores aprobados: 17

Promoción de la investigación y la innovación**5.1 Expo de oportunidades de Estudios Universitarios Miranda 2024**

- Fecha: 27 al 29 de junio de 2024
- Lugar: Parque Bolívar (extensión Parque Miranda)
- Presentación en el stand de educación:
 - o Información de carreras de pregrado

- o Libros publicados por la Universidad Monteávila
- o Profesores Yoselin Zapata (Secretaria de la Facultad de Educación) y los profesores Jesús Rivas, Reina Delgado y Nelly Meléndez realizaron turnos para brindar información a estudiantes interesados en la carrera de educación y otras oportunidades de estudios en la institución. A continuación, un registro fotográfico:



Taller online internacional: Estrategias de visibilidad académica en

Google Scholar Profile y ORCID

- Ponente: Dra. Aura López de Ramos (<https://orcid.org/0000-0002-8983-9704>)
- Fecha: 22 de mayo de 2024
- Duración: 2 horas
- N° asistentes: 120

- Participantes: Cuba, Argentina, Chile, Colombia, México, Ecuador, Perú y Venezuela.

Presentación de investigaciones originales y participación de profesores en el VIII Congreso Internacional de Investigación y Desarrollo de la UNICYT (Panamá) IDI-UNICYT

- Fecha: 01 y 02 de diciembre de 2023
- Página web del Congreso: <https://www.idi-unicyt.org/idi-unicyt-2023/>

Profesora investigadora, moderadora de sala y miembro de Comité Técnico: Nelly Meléndez (Directora de la Dirección de Desarrollo Profesional)

Actas del congreso disponibles en: <https://revistas.unicyt.org/index.php/actasidi-unicyt/issue/view>

Semana del idioma y la literatura

- Fecha: 23 al 26 de abril de 2024

Objetivo: Fomentar el amor y el aprecio por la lengua española y la riqueza de la literatura hispanoamericana. Se busca crear un espacio para la reflexión sobre la importancia del lenguaje como herramienta de comunicación, pensamiento y expresión artística, así como promover el interés por la lectura y la escritura creativa. A través de actividades diversas como conferencias, talleres, concursos y presentaciones, se pretende enriquecer la formación integral de los estudiantes, estimular su sensibilidad hacia la belleza del lenguaje y fortalecer su identidad cultural.

Conferencia presencial: Experiencias en la creación de clínicas jurídicas

- Ponente: Dra. María del Carmen Garcimartín Montero
- Fecha: 14 de marzo de 2024
- Duración: 2 horas

Objetivo: compartir y analizar las vivencias, desafíos y logros en el proceso de creación y desarrollo de clínicas jurídicas, desde su concepción hasta su implementación. Se busca generar un espacio de intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre profesionales, académicos y estudiantes interesados en la formación práctica del Derecho, con el fin de promover la innovación en la enseñanza legal y el acceso a la justicia a través de este modelo educativo.

Conferencia presencial: La visión universal de la historia: el sueño de Nabuconodosor.

- Ponente: Pbro. Dr. Juan Carlos Ossadón Widow
- Fecha: 05 de abril de 2024
- Duración: 2 horas

Objetivo: Comprender la visión de la historia que presenta el sueño de Nabuconodosor en el libro de Daniel, analizando su significado e implicaciones para la humanidad desde una perspectiva teológica y filosófica.

Conferencia online: Doctor no haga todo lo posible: De la Limitación a la prudencia terapéutica

- Ponente: Prof. Pablo Requena Meana, catedrático de Teología moral y bioética, delegado del Vaticano en la World Medical Association y en CONFEMEL, miembro del Comité de Ética Clínica del Hospital pediátrico Bambino Gesù en Roma y vicedecano de la Facultad de Teología en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz.
- Fecha: 25 de julio de 2024
- Duración: 2 horas

Objetivo: Explorar la necesidad de un enfoque más prudente en la práctica médica, considerando la limitación de tratamientos desproporcionados o fútiles, priorizando siempre la dignidad y autonomía del paciente.

Reconocimiento anual a los diez (10) profesores de cada facultad con mejor evaluación en docencia y gestión académica

- Cantidad de profesores: 40 (10 por cada facultad)
- Formato: Envío de carta por parte del Vicerrectorado Académico

Dirección de Procesos Académicos

La gestión académica durante este período se caracterizó por la implementación de nuevos programas y el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento a las facultades.

El Programa de Iniciación Universitaria (PIU) de la Universidad Monteavila se llevó a cabo los días 14 y 15 de septiembre de 2023, con un único grupo de estudiantes, registrando una asistencia de 55 alumnos el primer día y 51 el segundo, lo que implicó reajustes logísticos frente a un número inicial de 74 inscritos. La valoración de la experiencia por parte de los

alumnos fue muy positiva, con un 58.6% "totalmente de acuerdo" y un 31% "de acuerdo" en que el encuentro con las autoridades facilitó el reconocimiento de aspectos clave para su trayectoria académica. Además, un 93.1% de los estudiantes afirmó haber reconocido "totalmente" el ambiente universitario y la propuesta humanista de la institución a través de las actividades, siendo las "Actividades especiales" (34.5%) y el "Encuentro con el Centro de Estudiantes" (31%) sus favoritas. El formato vivencial resultó un acierto y se considera que podría potenciarse en futuras ediciones ampliando la oferta. Este éxito fue posible gracias a la colaboración de diversas instancias universitarias, incluyendo Consejos de Facultad, Vicerrectorado Administrativo, Control de Estudios, Coordinación de Deportes, CEUMA, Biblioteca, Dirección de Marca, CEDISC, Programa de Asesoramiento Académico, Dirección de Eventos y Logística, Radio UMA, Sabrina Machado y MUN UMA.

Con respecto a la edición del PIU de marzo de 2024, esta fue realizada el jueves 29 de febrero de 2024, con el propósito de brindar a los alumnos de nuevo ingreso la oportunidad de conocer la visión de la Universidad Monteávil. A través de actividades vivenciales y encuentros con profesores y alumnos, se buscó facilitar su incorporación exitosa a las actividades académicas. El programa contó con la participación de 11 alumnos de 17 nuevos inscritos. Las actividades planificadas para la jornada incluyeron: Registro y bienvenida, ¿Reconociendo mi universidad, un Receso, la sesión "¿Quién soy en este lugar? ¿Qué vine a hacer? Cómo lo hago", el abordaje de Aspectos administrativos y de interés, "Experiencia UMA: Alumnos y egresados", un Receso para almorzar, una Charla con el Prof. Gabriel Gutiérrez, y la actividad "Umainíciate". A continuación, un registro fotográfico de los PIU:



Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información

1. Del 17 de octubre del 2023 al 29 de febrero del 2024 la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, en alianza con Brand Lab, realizó el BootCamp en Comunicación y Creación de Contenidos Digitales, el cual registró 37 participantes.
2. Como parte del Programa de Estudios Enfocados en Pregrado (PREP), el 18 de octubre del 2003 la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información dio inicio al curso de Comunicación en Gastronomía. Durante el año académico se dictaron dos de sus módulos: Fotografía gastronómica y Creación de contenido multimedia en gastronomía
3. El 19 de octubre del 2023 la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información de la Universidad Monteávila celebró la Lección Inaugural, acto con el que formalmente dio inicio al año académico 2023-2024. En esta oportunidad la exposición corrió por cuenta del profesor de la Universidad de Navarra, Alejandro Navas, quien presentó la charla Big Data: hacia una sociedad del control.
4. El 4 de diciembre del 2023 se realizó el conversatorio La ciudadanía, una causa en común, impartida por la directora del Proyecto Prometeo, Thays Peñalver. Esta actividad organizada, por la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Monteávila en conjunto con Cedice-Libertad, contó con la participación de estudiantes de Comunicación Social y de Administración.
5. El 11 de diciembre del 2023 se anunciaron a los ganadores del I Concurso de Fotoperiodismo, actividad organizada por la Coordinación del periódico Digital Pluma, en la que fueron premiados distintos trabajos fotográficos realizados por estudiantes de la Universidad Monteávila.
6. El 7 de febrero del 2024 el director de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Monteávila asistió a un encuentro de escuelas de Comunicación Social, evento organizado por el Colegio Nacional de Periodistas con la intención de estudiar estrategias para el fortalecimiento de la profesión. En esta actividad también participaron representantes de las universidades Católica Andrés Bello, Central de Venezuela, Santa María, Santa Rosa y Bolivariana.
7. Del 29 de abril al 19 de junio del 2024 la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información realizó el Primer Boocamp de Marketing con Soporte de Inteligencia Artificial, actividad que se desarrolló con un formato híbrido: presencial y online. Este evento contó con 29 participantes.
8. El 8 y 9 de mayo la Coordinación de Radio UMA realizó el concurso la Voz de Medios 2024, evento en el cual se eligió a los estudiantes que fungirán como presentadores de diversos eventos que se realicen durante el período académico 2024-2025. En esta actividad resultaron los ganadores los alumnos Orianna Pérez, Daniel Olivo, Valerie Gamboa y Carlos Nava.

9. Entre el 16 de mayo y el 2 de junio del 2024 la Coordinación del periódico digital Pluma realizó la II Edición del Taller de Periodismo Digital, en el cual participaron 35 estudiantes de la Universidad Monteávila, cursantes desde el I semestre hasta el VI semestre de Comunicación Social.
10. El 17 de mayo del 2024 la Dirección de la Escuela de Comunicación Social, con el apoyo del Programa Casio Venezuela, realizó el Taller de Apoyo Técnico para el Estudio de Estadística, el cual presentó a estudiantes de III semestre de Comunicación Social distintas herramientas para utilizar adecuadamente la calculadora científica.
11. Entre el 4 y el 6 de junio del 2024 la Coordinación de Radio UMA llevó a cabo la I edición del UMACAST, festival en el cual se presentaron y se premiaron distintas propuestas de podcast diseñadas por estudiantes de la Universidad Monteávila.
12. La Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, en conjunto con el Liceo Integral Ávila, llevó a cabo el III Diplomado de Comunicación Multimedia, actividad de capacitación en herramientas digitales aplicadas a la comunicación dirigida a estudiantes del mencionado instituto, enfocada en las áreas de Radiodifusión (Radiodifusión, Podcast y Videocast, Redes Sociales) y Televisión Inteligente (Del celuloide al internet, Televisión y Cine, Comunicación Inteligente). A lo largo del año académico los alumnos cursaron los seis módulos en las instalaciones del centro educativo. El 12 de julio del 2024 se realizó el acto de entrega de los certificados, evento que se llevó a cabo en el auditorio principal de la Universidad Monteávila.

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Durante el período 2023-2024, La facultad de Ciencias Económicas y Administrativas llevó a cabo las siguientes actividades y eventos: abordando temas de relevancia social, económica y cultural. La Lección Inaugural llevó por título *Retos y Oportunidades en la Venezuela de hoy*. Felipe Capozzolo, Ricardo Antequera, Alfonso Riera. Octubre 2023.

En octubre de 2023, se iniciaron las charlas sobre la "Revolución Sexual" a cargo del Profesor Rodolfo Bolívar, quien continuó con este tema en noviembre y diciembre. Destacó también la Lección Inaugural de la FCEA, donde Felipe Capozzolo, Ricardo Antequera y Alfonso Riera debatieron sobre "Retos y Oportunidades en la Venezuela de hoy". Complementando estas actividades, Franklin Mejías compartió su experiencia en "Más allá de mis pasos". En noviembre, se analizó la viabilidad de la dolarización en Venezuela con Roberto Enríquez, Rafael Ávila y Steve Hanke, y se exploró "El poder blando de Corea" con Hanuk Chung de la Embajada de Corea del Sur. Diciembre cerró con reflexiones sobre "El fin de la petroliá y una nueva Venezuela" por Maxim Ross, una introducción al sector bancario con "El ABC de

la Banca" de César Aristimuño, y una perspectiva global sobre la intimidad a cargo del Profesor Rodolfo Bolívar.

El primer semestre de 2024 mantuvo el dinamismo académico. En abril, el Profesor Rodolfo Bolívar y Gumersindo Hernández abordaron el "Marxismo cultural en el siglo XXI", ofreciendo una mirada crítica a esta corriente. Finalmente, en junio, los estudiantes de sexto semestre de la carrera de Administración organizaron las Jornadas Administrativas bajo el título "Mercadeo en Acción", demostrando su capacidad de gestión y profundizando en temas relevantes para su formación profesional.

Facultad de Ciencias de la Educación.

Las actividades de extensión de la Escuela de Educación de la Universidad Monteávila, realizadas entre septiembre de 2023 y junio de 2024, incluyeron una variedad de eventos enfocados en el desarrollo educativo y profesional.

En septiembre de 2023, se llevó a cabo una "Actividad para admitidos" con Roberto Ruiz y Yoselyn Zapata en Radio UMA y UMA TV, seguida de un panel sobre "El docente es la estrategia" en la Fundación Empresas Polar, con la participación de Alexandra Ranzolin. El mismo mes, Xiomara Quilarque y Willmar Tarazona dictaron una conferencia sobre "Educación del mañana, equitativa y de calidad, trabajo colaborativo y apoyado en tecnologías". Octubre contó con la conferencia "Retos actuales de la educación" por Alejandro Navas y la lección inaugural de la FCE: "Hoy más que nunca una tarea ética", a cargo de Alfredo Gorrochotegui. En noviembre, el Centro Gandhi presentó la conferencia "Té con Gandhi". Diciembre incluyó un "Desayuno con Directores" de colegios como Caniguá, Los Arcos y Los Campitos, así como la participación de estudiantes y profesoras Gloria Suárez y Xiomara Quilarque en el "Conversatorio Internacional Estudiantil (Construyendo el futuro de la educación)" de forma online.

El año 2024 continuó con diversas actividades, como la conferencia "Educar en libertad" de la Dra. Carmen Garcimartín en marzo. En abril, Antonio Ricoy impartió una clase para profesores en Lomas del Sol, y se realizaron dos participaciones en el Programa de Proyección Profesional (PPP) en el Colegio Los Arcos y el Colegio María Auxiliadora de Altamira, con Mariela Martellacci y Yoselyn Zapata. También se ofreció un curso de primeros auxilios para estudiantes de la FCE a cargo de Venemergencias, y Sashenka García dictó la conferencia "Un paseo por el callejón Diagon: 27 años de magia". Mayo incluyó la participación en el PPP en el Colegio Caniguá con Virginia Domínguez y Yoselyn Zapata, y un encuentro con admitidas de la FCE con Tibaíre Labrador y Luisana García. El mes de mayo cerró con una actividad de cierre del PPP a cargo de Gloria Guevara. Finalmente, en junio, Sandra Leal, Jaime Feliú y Yoselyn Zapata impartieron un "Curso de herramientas

pedagógicas" para facilitadores de Venemergencias, y Nelly Melendez y Yoselyn Zapata representaron a la universidad en la "Expoferia Oportunidades de estudio 2024" organizada por la Gobernación de Miranda.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FCJP) de la Universidad Monteávila llevó a cabo diversas actividades de extensión entre septiembre de 2023 y junio de 2024.

En octubre de 2023, se realizó la Lección Inaugural de la FCJP, titulada “100 años de incidencias en la reclamación de la Guayana Esequiba (1899-1999)”, impartida por Guillermo Guzmán en el Auditorio principal de la UMA. Posteriormente, en noviembre de 2023, se organizó un Cine-foro: “Berlín es Alemania” en colaboración con el Instituto Goethe, que tuvo lugar en el Aula Seminario.

El año 2024 comenzó con una serie de conferencias en marzo, incluyendo “El matrimonio, perspectivas jurídicas” y “Libertad Religiosa y Contratos mercantiles”, ambas a cargo de Carmen Garcimartín, realizadas en el Auditorio de la Biblioteca y en el Aula 10 de la UMA, respectivamente. En el mismo mes, se llevó a cabo una difusión en redes y una actividad en vivo con estudiantes y profesores de VI semestre que participaron en el Seminario de Derecho Europeo, con la intervención de Diana Trías, Miguel A. Torrealba, Anna Rottino, Sabrina Machado y Eucaris Meza, a través de Pluma-Radio UMA y TRAPICHE. En abril de 2024, se desarrolló el Conversatorio: “Mensaje sin destino a “los Riberas””, con la participación de Beatriz Briceño Picón, en el Auditorio principal de la UMA. Mayo de 2024 presentó el Conversatorio: “Delitos en la era digital”, con Fernando Fernández, Franco Puppio y Norma Cigala, también en el Auditorio principal de la UMA. Finalmente, en junio de 2024, se realizaron las ponencias del “Modelo Colaborativo UMA-UCAB”, con la participación de UMA, UCAB, AVEDA y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, en el Auditorio principal de la UMA.

Comité de Estudios de Postgrado

Curso: Autismo y aspectos biomédicos. 2da edición.

El curso se realizó tal como estaba previsto, el día sábado 25 de noviembre de 2023. Consistió en una sesión de 5 horas académicas, en modalidad presencial y fue dictado por la Dra. Yesenia Serrano. En cuanto a los participantes, se acota que se inscribieron diez (10) personas, que cancelaron el curso en el tiempo establecido (hasta el viernes 24). Se llevó a cabo en el aula 1, en horario de 9:00 am a 1:00 pm; en general, resultó una experiencia

exitosa, en la que se cumplió a cabalidad con el horario y programa establecidos. En las apreciaciones recibidas por parte de la profesora y las participantes, se observa satisfacción por esta experiencia de aprendizaje.

Curso: Descifrando el código. Claves para entender y abordar las conductas desafiantes de niños y niñas con autismo.

El curso se realizó el sábado 8 de junio de 2024. Consistió en una sesión de 8 horas académicas, en modalidad presencial, realizada en el aula 5 de la sede de la UMA. Fue dictado por las Profesoras Claudia Cerda y Mayra Alejandra Serrano. Se inscribieron 35 personas, la mayoría venían de colegios aprovechando el descuento corporativo. Tuvo un costo de 35\$ y con descuento en 30\$. La evaluación efectuada por los participantes arrojó resultados muy satisfactorios. A todos se les envió el certificado digital.

Curso Aula Abierta: Autismo, transición a la vida adulta 2024-1:

Las fechas de realización fueron las siguientes: sábados 09 de diciembre de 2023, 13 y 27 de enero y 03 de febrero de 2024. Fueron 4 sesiones, de 4 horas académicas cada una, para un total de 16 horas, correspondientes a un crédito. La modalidad fue semipresencial (3 sesiones presenciales y 1 sesión virtual). Fue dictado por la Prof. Wendy Estrella titular de esta asignatura en la EAPA. Se utilizó la plataforma Classroom como repositorio de materiales y recursos didácticos, carga de tareas de los participantes y medio de interacción. Se inscribió 1 persona, que canceló la totalidad del curso en el tiempo establecido y aprobó con calificaciones de 19 puntos, debidamente cargada en Terna. Le fue enviado su correspondiente certificado digital.

Curso Aula Abierta: Autismo, transición a la vida adulta 2024-2:

Las fechas de realización fueron las siguientes: sábados 11 y 25 de mayo, 8 y 22 de junio de 2024. Fueron 4 sesiones, de 4 horas académicas cada una, para un total de 16 horas, correspondientes a un (1) crédito. La modalidad fue semipresencial. Fue dictado por la Prof. Wendy Estrella titular de esta asignatura en la EAPA. Se utilizó la plataforma Classroom como repositorio de materiales y recursos didácticos, carga de tareas de los participantes y medio de interacción. Tuvo un costo de 48\$ y se inscribieron 4 personas, de las cuales 1 era egresada de EAPA. Todas aprobaron satisfactoriamente el curso y las notas fueron debidamente cargadas en Terna. Les fue enviado su correspondiente certificado digital.

Actividades de Promoción:

- **Cine Foro “Quererla es crearla”:** Actividad realizada con el fin de celebrar el aniversario número 10 de la EAPA y 15 del CEDISC; el día 6 de diciembre de 2023, en el auditorio principal. Se contó con la presencia de 30 invitados de distintas instituciones aliadas y egresados de la especialización.

-Charla: Descifrando el código. Claves para entender y abordar las conductas desafiantes de estudiantes con autismo.

-Charla: Actividad realizada con el fin de promocionar a la EAPA (2024-2). Fue dictada por las Profesoras Claudia Cerda y Mayra Alejandra Serrano, el día sábado 24 de febrero de 2024, en el aula 4 de la sede principal, en horario de 9:00 a 11:30 am. Asistieron un total de 33 personas. En el registro de interesados se contaron aproximadamente 60 personas.

Otras actividades especiales:

Clase especial: En 1er semestre, materia “La Discapacidad, una visión integral”, se tuvo como invitada especial a la Profesora Tibaire Labrador, para abordar el tema Accesibilidad y Diseño Universal para el Aprendizaje, el día sábado 27 de enero de 2024.

Clase especial: En tercer semestre, materia “Intervención familiar”, contó con la Sra. Mary López, madre de joven con TEA como invitada especial a la clase del 3 de febrero 2024.

Clase especial: En 1er semestre, materia “La Discapacidad, una visión integral”, se tuvo como invitada especial a la Profesora Tibaire Labrador, para abordar el tema Accesibilidad y Diseño Universal para el Aprendizaje, el día sábado 8 de junio de 2024.

Clase especial: En tercer semestre, materia “Intervención familiar”, contó con la Sra. Mary López, madre de joven con TEA como invitada especial a la clase del 25 de mayo de 2024.

Taller: Entre la EAPA y el CEDISC se organizó y desarrolló el taller elaboración de artículos para publicar. Facilitadores: Dra. Rebeca Estefan y Prof. Aarom Oramas. Horas: 16. Desde el 16/4/24 al 22/6/24. Participaron 16 personas (11 egresados de la EAPA y 5 profesores UMA), y se lograron 9 artículos escritos y revisados. Los mismos son insumo para la nueva revista que proyecta la universidad.

Actividades realizadas en el marco de la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos

Curso:

El curso virtual sobre Comercio Exterior y Logística Internacional de Carga, fue realizado Del 20 de abril al 11 de mayo por el facilitador el profesor Alessandro Di Fortunato, experto en el área a nivel internacional, residido en México. Total, de horas: 16.

Actividades realizadas en el marco de la Especialización en Propiedad Intelectual

Promoción

Webinario: Mentas Digitales, Problemas Legales Reales: Inteligencia Artificial y Propiedad Intelectual. Realizada el 26/02/24 con la participación de Ricardo Enrique Antequera y Sasha Mandakovic. Se realizó de forma virtual.

Conferencia: La Propiedad Intelectual en el 2024: ¿Qué está pasando? Actividad para celebrar el día internacional de la Propiedad Intelectual. Realizada el 25/04/24 con la participación de José Fernando Córdoba Marentes, Vicerrector de Profesores e Investigación de la Universidad La Sabana (Colombia), Sebastián González, profesor invitado UMA, y los egresados de la Universidad Monteávila, Especialista en Propiedad Intelectual: Alfredo Silva, Andrea Rojas y Diego Beltrán.

Congreso: 1er Encuentro de Propiedad Intelectual para la Transformación del Comercio Nacional: Innovación y Creatividad, realizada del 29/04/24 al 3/05/24. Actividad que se efectuó en la sala MOVISTAR.

En el marco de la celebración del día internacional de la Propiedad Intelectual, el SAPI ha organizado este encuentro, como uniendo conocimientos y esfuerzos en mesas de trabajo, para crear una Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual que impulse el crecimiento económico y la diversificación del comercio en nuestro país. En este sentido se organizaron dos días de mesas de trabajo temáticas y dos días de exposición mediante stands de lo que se está haciendo en el país vinculado con la Propiedad Intelectual y con la innovación y creatividad.

Tertulia: Hablemos de PI. Con la intención de dar a conocer a la sociedad civil venezolana y crear espacios para tratar temas relacionados con la propiedad intelectual, la dirección de la Especialización ha organizado tertulias que se realizarán cada 2 meses, con la intervención de invitados especiales y moderadores expertos para cada área a tratar. En este sentido, se realizaron en el último trimestre 2 tertulias, cuyos temas fueron:

- Hablemos de PI. Tema: La Propiedad Intelectual en las compras gubernamentales, realizada el 06/06/24. Orador invitado: Francisco Astudillo. Actividad presencial.
- Hablemos de PI. Tema: Lionel Messi: su Impacto en el Derecho de Imagen y el Patrocinio. Realizada el 11/07/24. Orador invitado: Ricardo Enrique Antequera. Actividad presencial.

Curso Aula Abierta: Clase abierta al público de la materia Introducción a la Propiedad Intelectual. Clases desde el 27/10/23 al 15/12/23, con un total de 16 horas, por el profesor Ricardo Alberto Antequera. A pesar de que no abrió el primer semestre de EPROI, se abrió el Aula Abierta.

Curso: El ABC para registrar con éxito tu marca (II edición) dictada desde el 17/04/24 al 29/05/24, de 24 horas, por las facilitadoras: Raizabel Méndez y Alida Sabrina Matheus. Se dictó en modalidad virtual.

Curso: La Identidad como Negocio. Hablemos de Marca Personal actividad realizada desde el 6/05/24 al 29/05/24, de 16 horas, por los profesores Ricardo Martínez y Ricardo Alberto Antequera. Se dictó en modalidad virtual.

Actividades Especiales en las Asignaturas:

A lo largo del semestre los profesores de algunas asignaturas tuvieron invitados en sus clases con el fin de conocer de sus experiencias en los distintos temas tratados en la cátedra.

Otras actividades especiales:

-Clase especial del Tercer semestre:

1. El profesor Ricardo Enrique Antequera a lo largo del semestre tuvo los siguientes invitados con el fin de ilustrar los diversos roles que pueden desempeñarse en la gerencia de los derechos intelectuales:
 - José Maes: Profesor titular de la escuela de derecho de la Universidad de Puerto Rico. Experto en el área de Marketing y Aspectos Legales de Productos Altamente Regulados.
 - Paulina Prius: Experta para conversar sobre Aspectos Prácticos del Derecho de Entretenimiento.
2. MEDIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: El profesor Falcón a lo largo del semestre tuvo como invitada en varias ocasiones a:
 - Ana Karina Calderín Rodríguez: Abogada de la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela, especialista en contratación internacional de la Universidad Externado de Colombia con amplio conocimiento en arbitraje comercial nacional e internacional, negociaciones comerciales complejas y derecho tributario colombiano. Experiencia y comprensión del sistema legal colombiano y venezolano.

Clase Abierta: Actividad virtual. Clase abierta al público organizada por la cátedra de Signos Distintivos. Tema: Tendencias Jurisprudenciales en materia de Marcas en LATAM, efectuada el 03/07/24 con la participación de María Alejandra Castillo y Federico Moreno (Colombia). Facilitadores: Laura Hernández (Chile), Christian Bandre (Ecuador) y Ángel Ojeda (México)

Actividades realizadas en el marco de la Especialización en Derecho a La Economía

Conferencia: Plataformas Digitales: Ángeles O Demonios: ¿Bienestar Social vs. Modelo de Negocio? Actividad que fue realizada el 06/10/23 por el profesor Enrique González y organizada por la directora de la especialización Litsay Guerrero. La actividad se realizó en la modalidad híbrida en el auditorio principal de la Universidad Monteávila.

Charla: Zonas Económicas Especiales En Venezuela Desde La Perspectiva Del Derecho De Economía. Se efectuó el día 7/12/23 con los profesores Leonardo Palacios y Litsay Guerrero. La actividad se realizó de forma virtual.

Charla: Derecho Y Economía (LAW & ECONOMICS), Aplicabilidad Y Relevancia De Este Enfoque. Realizada el 22/02/24 con la participación de los profesores Virginia Rosales y Juan Korody. La actividad se realizó de forma virtual.

Charla: Presentación del Trabajo “Fondo de Fideicomiso Internacional para la Atención de la Emergencia Humanitaria y la Reconstrucción de Venezuela”. Esta actividad fue realizada el 24/04/24 por el Dr. Leonardo Vera. La actividad fue presencial.

Foro: Law & Economics en la Era Digital. El 9/05/24 se realizó este foro con la participación de los siguientes ponentes: Marcelo Celani (Profesor de UTDT, Argentina), Marcos Orteu (Profesor afiliado UTDT, Dynamics), Andrés Blanca (Master, Toulouse University), Enrique González (Profesor UMA) y Daniel Betancourt (Profesor UMA). Actividad híbrida.

Curso: Transformación Digital de la Empresa: Introducción a la Economía Digital y al Modelo de Negocio de Plataformas Digitales. El curso se realizó desde el 20/05/24 al 29/05/24, de 10 horas. El profesor fue Enrique González. Curso presencial.

Centro de Estudios de la Participación Ciudadana.

El Centro de Estudios de la Participación Ciudadana (CEPC) de la Universidad Monteávila ha llevado a cabo una serie de actividades significativas durante el período 2023-2024, consolidando su compromiso con la sociedad y la promoción de valores cívicos. Estas iniciativas han abarcado desde acciones comunitarias y sociales hasta foros de discusión y programas de formación, muchas de ellas en colaboración con diversas organizaciones y fundaciones.

Entre las actividades más destacadas se encuentran:

- Apoyo Social y Comunitario:

- Entrega de juguetes en el área de hospitalización del Hospital General Dr. Domingo Luciani, en conjunto con la Defensoría Madre Teresa de Calcuta.
- Participación en la Feria de Promoción de los Derechos del Niño y el Adolescente, organizada por UNICEF en el Parque Bolívar, junto con la Defensoría Madre Teresa de Calcuta y el Servicio Comunitario de Derecho.
- Entrega de donativos de agua potable, alimentos no perecederos, ropa y juguetes a la comunidad vulnerable de "San Isidro" (carretera vieja Petare-Guarenas), afectada por las lluvias, en colaboración con Cáritas Petare y el apoyo de la comunidad universitaria.
- Jornada de donación de más de 100 juguetes a niños y jóvenes del área de traumatología del Hospital General Dr. Domingo Luciani, junto al Servicio Comunitario de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Mañana de diversión, entretenimiento y donación de artículos de aseo personal a los adultos mayores de la "Casa Hogar Nuestra Señora del Carmen", en colaboración con la Defensoría Madre Teresa de Calcuta y el Servicio Comunitario de Comunicación Social.
- Jornada de recreación y clínica deportiva para niños y jóvenes de los barrios La Lucha y Capitolio, realizada con el Servicio Comunitario de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Promoción de la Participación Ciudadana y el Debate Público:
 - Moderación en el Foro: "La Participación Ciudadana en los cambios de la sociedad", junto a la "Asociación Civil Mujer y Ciudadanía" y el Dr. Román José Duque Corredor.
 - Convocatoria de vecinos y líderes comunitarios para el Foro Economía y Geopolítica mundial, presentado por el Dr. Ángel Alvarado, en apoyo al rectorado.
 - Moderación del Foro: "Vigencia de la Ciudadanía en la Constitución de la República", en colaboración con la A.C. Bloque Constitucional.
 - Ponencia en el foro: "Importancia de la Mujer en la Participación Electoral", junto a la A.C. Mujer y Ciudadanía y la Comisión Nacional de Primaria.
 - Realización de una "Tertulia Ciudadana" en los espacios de la Universidad con la A.C. Ciudadanos en Acción, para concientizar a los jóvenes sobre la incidencia de las redes sociales en la inscripción en el Registro Electoral.
 - Foro: "Los Jóvenes Participan", en colaboración con la fundación Konrad Adenauer (KAS) y la A.C. Voto Joven, para concientizar al alumnado sobre la importancia de inscribirse en el Registro Electoral.
 - Ponencia sobre el "rol de la Mujer en la Participación Política y Ciudadana en Venezuela" junto a la A.C. Mujer y Ciudadanía, de cara a los desafíos electorales de 2024.

- Participación en el Foro "Participación Ciudadana y Sostenibilidad", junto al Grupo Orinoco y la fundación Konrad Adenauer (KAS), con presencia de personas ligadas a la protección del medio ambiente de 20 estados del país.
- Formación y Capacitación:
 - Culminación del Diplomado "Jóvenes Constructores de Cultura de Paz" y su respectivo acto de graduación, en colaboración con la A.C. Oportunidad.
 - Realización de la Segunda Cohorte del Curso de Sistemas Electorales, un programa de formación académica dirigido a líderes políticos, sociales y funcionarios electorales, junto a la fundación Konrad Adenauer (KAS), con el fin de promover el conocimiento y la confianza en el sufragio en Venezuela.
 - Inicio en enero de 2024 de los Talleres de Mediación y Resolución de Conflictos Comunitarios, con el apoyo de la fundación Hanns Seidel Stiftung de Baviera (Alemania). Hasta octubre de 2024, se han realizado quince talleres y dieciséis jornadas de Asesoría Legal, impactando directamente en la formación de 512 líderes comunitarios del estado Miranda y municipios Santos Michelena y Rafael Revenga del estado de Aragua, además de la orientación legal a 133 vecinos del municipio Sucre, estado Miranda.

A continuación, se presentará un registro fotográfico de las actividades del Centro de Participación Ciudadana:





AYUDEMOS A NUESTROS HERMANOS DE

SAN ISIDRO

PRODUCTO DE LAS FUERTES LLUVIAS, UN DESLAVE HA
DEJADO A DECENAS DE VECINOS EN CONDICIONES
PRECARIAS

SE NECESITA

- Agua potable
- Pañales
- medicamentos
- Sabanas pediátricos
- Alimentos NO perecederos



CENTRO DE ACOPIO

CAFETERIA DATE AQUI UBICADA EN LA
UNIVERSIDAD MONTEAVILA



SERVICIO COMUNITARIO DE COMUNICACIÓN
SOCIAL
VOLUNTARIOS DE CORAZON Y FE

CONTACTANOS
+58 4122119327
@Defensoriamadreteresa



Centro de Estudios de la Discapacidad.

El Centro de Estudios de la Discapacidad (CEDISC) de la Universidad Monteávila ha llevado a cabo una intensa agenda de actividades durante el período 2023-2024, enfocándose en la formación, concientización y promoción de la inclusión social. Las iniciativas se han desarrollado a través de módulos de formación, talleres, conferencias y ponencias, en colaboración con diversas instituciones educativas, fundaciones y organizaciones.

Programas de Formación y Talleres In-Company:

El CEDISC ha implementado módulos de programas de formación "in-company" y talleres en diversas instituciones, abordando temas cruciales relacionados con el modelo social de la discapacidad y la inclusión educativa.

1. Introducción al Modelo Social y Basado en Derechos:
2. Módulo impartido en la Academia Merici (25/10/2023).
3. Taller en el Colegio Cruz Carrillo (27/10/2023) y nuevamente el 07/12/2023.
4. Módulo introductorio en la Fundación Autismo Dejando Huellas (27/11/2023) y el Colegio Santiago de León de Caracas (17/01/2024).
5. Ciclo de formación en escuelas públicas y privadas del Estado Aragua (29/11/2023).
6. Introducción al Aula Diversa:
7. Taller en el Colegio Caniguá (30/10/2023).
8. Módulo introductorio en el Colegio Los Campitos (08/03/2024).
9. Familia y Escuela: Trabajo en Equipo:
10. Módulo en la Academia Merici (08/11/2023).
11. Familia y Grupos de Apoyo:
12. Módulo en la Fundación Autismo Dejando Huellas (31/11/2023).
13. Familia y Discapacidad / Estrategias de Afrontamiento:
14. Módulo en Escuelas Alternativas de Petare (07/12/2023).
15. Dos módulos del programa de formación "in-company" en el Colegio Río Claro, Barquisimeto (01/03/2024 - 02/03/2024).
16. Módulo "Familia, escuela y discapacidad: estrategias de afrontamiento" en el Colegio Los Campitos (28/04/2024).
17. Estructura de un Programa de Inclusión:
18. Taller en escuelas públicas y privadas del Estado Aragua (16/02/2024).
19. Importancia de los Hitos y Alteraciones del Desarrollo en Niños y Jóvenes:
20. Módulo en el Colegio Río Claro, Barquisimeto (25/04/2024).
21. Módulo en la Academia Merici (22/05/2024).
22. Cierre de Ciclo de Formación In-Company - Panel de Expertos sobre Diversidad en el Aula:

23. Realizado en la Academia Merici (26/06/2024), el Colegio Santiago de León de Caracas (26/06/2024) y el Colegio Los Campitos (20/06/2024).

Conferencias y Ponencias:

EL CEDISC también ha participado activamente en conferencias y charlas para difundir conocimientos y promover la inclusión:

1. Conferencia sobre el tema Laboral en Consecomercio (20/11/2023).
2. Ponencia "Nociones y evolución en la discapacidad" en la UCV (14/02/2024).
3. Ponencia en el ciclo de conferencias "Regreso a Clases" de Fundación Empresas Polar: "Caminando hacia una Escuela Inclusiva: Reflexiones y Herramientas para la Inclusión" (19/10/2024).
4. Charla "La Discapacidad en Venezuela" en la Universidad Metropolitana (19/10/2024).

Capellanía

En el ámbito apostólico, además de la misa diaria al mediodía, la Capellanía se dedicó a la preparación para el sacramento de la Confirmación de alumnos de la comunidad universitaria. Con un notable compromiso social, también llevó a cabo la preparación para la Primera Comunión de veinte niños del Barrio La Lucha en Boleíta. Adicionalmente, la Capellanía ofició las tradicionales misas de acción de gracias por la graduación, incluyendo la Misa de Acción de Gracias de la Promoción XXII de Pregrado y XVII de Postgrado, celebrada el sábado 28 de octubre de 2023 en la Parroquia Sagrada Familia de Nazaret y San Josemaría Escrivá de Balaguer, en la Urbanización La Tahona. Asimismo, la Capellanía organizó cursos de formación para alumnos y profesores, fomentando el crecimiento espiritual y personal dentro de la comunidad universitaria.

En cuanto al voluntariado social, la Capellanía brindó un apoyo esencial a las actividades de voluntariado de la Universidad Monteávil, destacando su participación activa en las labores del comedor comunitario para niños del Barrio La Lucha. Esta iniciativa subraya el compromiso de la Capellanía con las comunidades más vulnerables, demostrando cómo su labor trasciende el ámbito espiritual para impactar directamente en el bienestar social.

Coordinación de Extensión

La Dirección de Extensión de la Universidad Monteávil, a través de sus diversos Centros de Estudios y Facultades, ha desarrollado una robusta agenda de actividades durante el período 2023-2024, con el objetivo de promover la formación continua, la especialización y la

vinculación con la sociedad. Estas actividades se clasifican en Diplomados, Cursos, Talleres, y Otras Actividades.

1. Diplomados: La Universidad Monteávila ofreció un total de 6 diplomados, abarcando diversas áreas del conocimiento:

- Diplomado de Mujeres como Agentes de Cambios (Centro de Estudios de Participación Ciudadana). Se realizó de mayo a septiembre de 2023, con 130 horas presenciales.
- Diplomado Liderazgo y Gestión de la Cultura de la Paz y la No Violencia (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Se llevó a cabo de julio a octubre de 2023, con 145 horas presenciales.
- Diplomado de Formación Política y Ciudadana (II Edición) (Centro de Estudios para la Participación Ciudadana - Mujer y Ciudadanía). Desarrollado de septiembre a diciembre de 2023, con 120 horas presenciales.
- Diplomado en Derecho Arrendaticio Inmobiliario (II Edición) (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas). Se impartió de diciembre de 2023 a abril de 2024, con 120 horas presenciales.
- Diplomado Competencias Gerenciales y Calidad del Servicio - Nativa (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Realizado de mayo a agosto de 2024, con 120 horas presenciales en modalidad "in company".
- Diplomado de Comunicación Multimedia / Colegio Integral El Ávila (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información). Con una duración de 120 horas presenciales, se extendió de septiembre de 2022 a julio de 2024.

2. Cursos Se ofrecieron 19 cursos con temáticas variadas, dirigidos a diferentes públicos y modalidades:

- Inteligencia Artificial en el Aula para el Colegio Los Arcos (Centro de Estudios de Estrategias Digitales). Curso "in company" de 8 horas presenciales en septiembre de 2023.
- Programa de Estrategias de Atención para la Diversidad en el Aula para las docentes de la Academia Merici (Centro de Estudios para la Discapacidad). Curso "in company" de 50 horas presenciales, de septiembre de 2023 a junio de 2024.
- Dar clase con la boca cerrada (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Curso de 20 horas presenciales, de octubre a diciembre de 2023.
- El ABC de la atención al Adulto Mayor: ¡Pásalo bien! (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico - Instituto Tobías). Curso de 4 horas presenciales en octubre de 2023.

- Taller Preparatorio a las Artes Visuales (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico - CAI). Curso de 22 horas presenciales, de noviembre de 2023 a enero de 2024.
- Liderazgo Innovador en la gestión supervisoria (I Edición) (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Curso de 32 horas presenciales, de noviembre a diciembre de 2023.
- Redacción e interpretación de cláusulas contractuales en contratos internos y contratos internacionales (Centro de Investigación y Estudios de Resolución de Controversias). Curso virtual de 20 horas, de noviembre a diciembre de 2023.
- Autismo y Aspectos Biomédicos. Apuntes Relevantes (II Edición) (CEP-EAPA). Curso de 5 horas presenciales en noviembre de 2023.
- Crecimiento Personal: Afectividad, amor y familia (Centro de Estudios para la Familia). Curso de 24 horas presenciales, de noviembre de 2023 a marzo de 2024.
- Formulación Escenarios toma decisiones gerenciales (CEP-EPDGP). Curso virtual de 16 horas, de noviembre de 2023 a enero de 2024.
- Transición a la vida adulta en Condiciones del Espectro Autista / Autismo Dejando Huella (II fase) (Centro de Estudios para la Discapacidad). Curso "in company" de 60 horas presenciales, de noviembre de 2023 a julio de 2024.
- Estrategias de atención para la diversidad en el aula para el Colegio Santiago de León de Caracas (Centro de Estudios para la Discapacidad). Curso "in company" de 60 horas presenciales, de enero a julio de 2024.
- Curso en Sistemas Electorales II (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico - Konrad Adenauer). Curso semipresencial de 50 horas, de febrero a marzo de 2024.
- Liderazgo Innovador en la gestión supervisoria (II Edición) (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Curso de 32 horas presenciales, de febrero a marzo de 2024.
- Consolidando nuestra cultura inclusiva - Ciclo I - Colegio Rioclaro (Barquisimeto) (Centro de Estudios para la Discapacidad). Curso "in company" de 60 horas presenciales, de febrero a julio de 2024.
- Las marcas en el ámbito farmacéutico. Estrategias para su protección (Centro de Estudios en Propiedad Intelectual). Curso presencial de 15 horas, del 2 al 16 de marzo de 2024.
- Inteligencia Artificial para Profesionales: Estrategias y Aplicaciones (I Edición) (Centro de Estudios de Estrategias Digitales). Curso presencial de 8 horas, del 16 al 23 de marzo de 2024.
- ABC para registrar tu marca con éxito (CEP-EPROI). Curso virtual de 24 horas, de abril a mayo de 2024.
- La identidad como negocio: hablemos de marca personal. (CEP-EPROI). Curso virtual de 16 horas en mayo de 2024.

- Comercio Exterior y Logística Internacional de Carga (CEP-EPDGP). Curso virtual de 30 horas, de abril a mayo de 2024.
- Las marcas en el ámbito farmacéutico. Estrategias para su protección (Centro de Estudios en Propiedad Intelectual). Curso "in company" de 16 horas presenciales en mayo de 2024.
- Transformación digital en la empresa: introducción a la economía digital y al modelo de negocios de plataformas digitales (CEP-EDE). Curso presencial de 10 horas, de mayo a junio de 2024.
- Planificación Estratégica Situacional (I edición) - Banco Central de Venezuela (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Curso "in company" de 32 horas presenciales en junio de 2024.
- Inteligencia Artificial para Profesionales: Estrategias y Aplicaciones (II Edición) (Centro de Estudios de Estrategias Digitales). Curso presencial de 8 horas, de junio a julio de 2024.
- Descifrando el código: claves para entender y abordar las conductas desafiantes de niños y niñas con autismo (CEP-EAPA). Curso presencial de 8 horas en junio de 2024.
- Nociones y Fundamentos de la Teología del Cuerpo (Centro de Estudios para la Familia). Curso presencial de 15 horas, de junio a septiembre de 2024.

3. Talleres La Dirección de Extensión también organizó talleres específicos:

- Estrategias de atención para la diversidad en el aula - Academia Merici (Centro de Estudios para la Discapacidad). Charla "in company" de 4 horas presenciales en julio de 2023.
- Taller sobre estructura de un programa de apoyo para estudiantes con discapacidad introductoria Colegios de Aragua (Centro de Estudios para la Discapacidad). Charla "in company" de 4 horas presenciales en noviembre de 2023.

4. Otros Además de los cursos, diplomados y talleres, se llevaron a cabo otras actividades relevantes:

- Programas de Estudios Avanzados (PREA):
 - PREADDP-I (Programa de Estudios Avanzados en Derecho Privado Patrimonial): Primera cohorte, 1er trimestre. Ofreció preinscripciones de septiembre de 2023 a enero de 2024, y una fase de inscripción de 78 horas virtuales en el mismo período. El 2do trimestre de la 1era cohorte tuvo una reinscripción de 96 horas virtuales de marzo a julio de 2024.
 - PREAA-III (Programa de Estudios Avanzados en Arbitraje): Tercera cohorte, 2do trimestre, con reinscripción de 84 horas virtuales de octubre de 2023 a

enero de 2024. El 3er trimestre de la tercera cohorte tuvo una reinscripción de 84 horas virtuales de marzo a julio de 2024.

- PREA (Programa de Estudios Avanzados en Formación pedagógica): Preinscripciones presenciales de 240 horas en febrero-marzo de 2024.
- **Bootcamps:**
 - Bootcamp de Comunicación y Creación de Contenidos (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información). Bootcamp virtual de 120 horas, de octubre de 2023 a febrero de 2024.
 - Marketing con Soporte de Inteligencia Artificial (IA) (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información). Bootcamp presencial de 30 horas, de abril a mayo de 2024.
 - Marketing con Soporte de Inteligencia Artificial (IA) - Banco Mercantil (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información). Bootcamp "in company" de 30 horas presenciales en julio de 2024.
- **Charlas:**
 - Charla Introductoria del Modelo Social de la Discapacidad en el Colegio Caniguá (Centro de Estudios para la Discapacidad). Charla "in company" de 4 horas presenciales en septiembre de 2023.
 - Charla Introductoria del Diseño Universal en el Colegio Claret (Centro de Estudios para la Discapacidad). Charla "in company" de 4 horas presenciales en octubre de 2023.
 - Foro ¡Los jóvenes participan! Elecciones 2024-2025 (Centro de Estudios de Participación Ciudadana - Konrad Adenauer de Venezuela). Colaboración de 2 horas presenciales en noviembre de 2023.
- **Conversatorios:**
 - El valor de la gestión de la reputación (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Conversatorio gratuito virtual de 2 horas en octubre de 2023.
 - SPORTALK: Fuera de la Caja (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Conversatorio gratuito presencial de 4 horas en junio de 2024.
- **Congresos:**
 - IX Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional (Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional CEP). Se entregaron certificados por 10 horas presenciales en noviembre de 2023.
- **Programas:**
 - Formación en Artes Visuales (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico - CAI). Preinscripciones virtuales de 20 horas, de octubre a noviembre de 2023.
- **Pruebas:**

- Aplicación prueba Programa UWC/AVEMUNDO (Centro de Estudios de Estrategias Digitales). Prueba avalada virtualmente con 12 horas en septiembre de 2023.
- Workshops:
 - Workshop en Comunicar para la Salud (Relaciones Interinstitucionales). Workshop presencial de 4 horas en mayo de 2024.
- Proyectos:
 - Proyecto Hans Seidel (Centro de Estudios de Participación). Proyecto colaborativo presencial, de marzo a noviembre de 2024.

La Dirección de Extensión continúa su compromiso de ofrecer una amplia gama de oportunidades de formación y desarrollo, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y la sociedad, y respondiendo a las demandas y necesidades del entorno

Coordinación de Relaciones Internacionales e Institucionales

La Coordinación de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Universidad Monteávila tiene como objetivo principal fomentar la internacionalización y el crecimiento de la Universidad, consolidando alianzas estratégicas para su desarrollo institucional. Para ello, busca promover y fortalecer vínculos con universidades y organizaciones nacionales e internacionales, generando oportunidades de cooperación académica, científica, cultural y social. Asimismo, impulsa el crecimiento institucional a través de alianzas que enriquecen la formación académica, la investigación y la innovación, y fortalecen la proyección internacional de la universidad.

Las acciones concretas realizadas durante el periodo septiembre 2023 - julio 2024 para materializar estos propósitos incluyen:

1. Convenios Suscritos:

Se firmaron un total de 18 convenios con diversas instituciones:

- **Universidades Internacionales:** Universidad de Villanueva y Universidad de Pisa (Facultad de Derecho).
- **Universidades Nacionales:** Universidad Central de Venezuela (CDCH).
- **Organizaciones Internacionales:** HANNS SEIDEL STIFTUNG (Renovación), KONRAD ADENAUER STIFTUNG (Renovación) e INSTITUTO UNIKEMIA.
- **Organizaciones Nacionales:** Fundación Bigott (Renovación), CECODAP, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Academia Nacional de Ciencias

Económicas, INVEDIN, ASODECO, Wave Tech Hub, Asociación Civil Proyecto Salto y Asociación Bancaria de Venezuela.

- **Cámaras:** Cámara Venezolana Portuguesa de Comercio, Industria, Turismo y afines (CAVENPORT), Cámara de Caracas y Cámara Venezolana de Franquicias (PROFRANQUICIAS).

A partir de la firma de estos convenios, se apalancaron las siguientes acciones:

- **Universidad de Villanueva:** Se realizaron reuniones para fomentar la movilidad estudiantil (presencial y virtual) y diversas actividades como webinarios y charlas, impulsadas desde el CDCHT y las Facultades.
- **HANNS SEIDEL STIFTUNG:** Se coordinó financieramente el Proyecto Formación de Mediadores Comunitarios, con un financiamiento otorgado de 15.000 US\$.
- **CECODAP:** Se apoyó el Proyecto Expressan (Formación en Periodismo a jóvenes de 11 a 15 años) y se revisó la propuesta para su aval académico.
- **Asociación Civil Proyecto Salto:** La Coordinación formó parte del comité organizador de la Cumbre del Deporte Sport Talk.
- **CAVENPORT:** Se asistió a reuniones y eventos para establecer alianzas que permitan obtener financiamiento en proyectos de intervención social y se presentaron proyectos de investigación de la Universidad susceptibles de ser financiados.
- **PROFRANQUICIAS:** Se asistió a reuniones y eventos para establecer alianzas que permitan obtener financiamiento en proyectos de crecimiento de la Universidad y se presentaron los planes de crecimiento de la Universidad a la junta directiva.
- **Centro de Artes Integradas (CAI):** Se coordinó el Módulo de Propiedad Intelectual en el Diplomado de Curaduría de Arte del CAI (acreditable para la especialización y se emitió certificado) y se apalancó el Programa de formación inicial en diseño y fotografía. También se realizaron reuniones para impulsar programas "in company" solicitados por el Centro Médico de Caracas.
- **Centro Médico de Caracas (CMC):** Se organizó el Workshop Comunicación en Salud, dictado por el Dr. Manuel Figuera del CMC, y se apoyó la búsqueda de patrocinantes para el Proyecto CHUAO.
- **Cavespa:** La Coordinación envía información permanente sobre las ofertas de extensión de la Universidad, y Cavespa se compromete a difundirlas entre sus afiliados.

2. Proyectos:

La Coordinación participó en la elaboración, presentación y búsqueda de financiamiento de los siguientes proyectos:

- **Proyecto Chamos por la Paz:** Apoyo en el diseño del proyecto, presentado a UNICEF, pero no fue seleccionado.
- **Proyecto Mediación Comunitaria:** Apoyo en el diseño del proyecto y coordinación financiera. Aprobado y financiado por la Fundación Hanns Seidel para el período enero-noviembre 2024.
- **Emprende UMA:** Revisión y ajuste del proyecto del Centro de Estudios en Innovación y Emprendimiento, para ser presentado en la convocatoria 2025 a la Embajada de EE. UU.
- **Programa Maestría Conjunta en Discapacidad:** Propuesta para el programa Erasmus Plus de Financiamientos a Maestrías Conjuntas. Se llevaron a cabo reuniones con la Universidad Internacional de Cataluña (sin respuesta) y se presentará la propuesta a la Universidad de Villanueva.
- **Programa Erasmus Plus de Fortalecimiento a las Instituciones de Educación Superior:** Se propuso aplicar en alianza con universidades hermanas, revisando la convocatoria y redactando una propuesta preliminar con CEDISC. Se discutió la propuesta con la Universidad de Piura y se conformó un partenariado que incluye a la Universidad de Piura (Perú), Universidad Católica de Santa María (Perú), Universidad de Monteávila (Venezuela), Universidad Metropolitana (Venezuela), Universidad de Montevideo (Uruguay), Universidad Católica de Uruguay (Uruguay), Universidad Pública de Navarra (España), Bielefeld University (Alemania) e INCOMA (España). La aplicación a la convocatoria se realizó en febrero de 2025.
- **Proyecto AMA-Adulto Mayor Activo (Programa de Alfabetización Digital):** Revisión y adecuación del proyecto, que se presentará al Banco Plaza en febrero de 2025.
- **Proyecto Digital Skills (Programa de Capacitación y Actualización en Herramientas Digitales para Profesores Universitarios):** Elaborado y presentado a la Embajada de EE. UU. por la Coordinación de RRII y el Centro de Estudios en Estrategias Digitales, el proyecto fue aprobado.
- **Proyecto Polvo de Cáscara de Huevo de Gallina (PCHG):** La Coordinación recibió la propuesta, buscó aliados (CAVESPA / UMA) y la presentó a la convocatoria ALL INVEST VERDE UUEE 2023, pero no fue aprobado.
- **Proyecto Cadena de Valor Sostenible de Cacao Fino de Aroma en Plantaciones Tradicionales en Barlovento:** La Coordinación apoyó en la elaboración del proyecto (Aliados: CAVESPA / UMA), presentado a la Convocatoria 2024 ALL INVEST VERDE UUEE, pero no fue aprobado.
- **Proyecto Programa para Jóvenes de acción ciudadana, desarrollo comunitario, diálogo y cultura democrática en el ámbito local:** La Coordinación apoyó en la elaboración y presentó la propuesta (Aliados: CEDICE, MYC, UMA) a la Convocatoria 2023 de la Unión Europea, pero no fue aprobado.

3. Aula Internacional COIL (Collaborative Online International Learning):

- **Universidad Monteávila (Especialización en Gestión, Desarrollo y Gestión de proyectos) / Universidad Internacional de Catalunya (Máster en Tecnología y Producción Industrial):** La coordinación facilitó el contacto y el seguimiento de la metodología COIL para el tema de generación de proyectos y factibilidad general, plan de implementación, migración, plan estratégico, logística y gestión de materiales.
- **Universidad Monteávila (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información) / Universidad Panamericana (Centro de Estudios Iberoamericanos):** Se encuentran en conversaciones para el período septiembre 2025.

4. Acercamientos Institucionales Nacionales e Internacionales:

- **Reuniones:** Se llevaron a cabo reuniones con la Universidad Panamericana, la Universidad de Montevideo y la Universidad de La Sabana para apalancar iniciativas académicas (Movilidad, aula COIL y participación en congresos y foros). También se reunieron con la Cámara de Comercio Italiana (CAVENIT), interesada en ser socio de proyectos internacionales, y con la Embajada Francesa para el programa ECOS NORD. Se realizaron reuniones con Venamcham para solicitar pasantes, con El Sistema para retomar convenio y evaluar la posibilidad de cursar componente docente, con la Junta Directiva de la Cámara de la Industria Farmacéutica (CIFAR) para presentar las ofertas de la Universidad, con Grupo Leti para apalancar actividades con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (en evaluación la firma de convenio), y con representantes de American Council on Education para financiar proyectos en discapacidad (se espera convocatoria).
- **Visitas:** La Embajada de Japón, la Embajada de Polonia, la Embajada de Corea y la Embajada de Francia visitaron la Universidad en Lomas del Sol para la presentación de sus planes.
- **Charlas:** Se ofrecieron charlas a estudiantes sobre becas EDUCATION USA y PROGRAMA ERASMUS +, y oportunidades de estudio en Japón y Venemcham (Reto U). También se realizaron charlas a la comunidad universitaria sobre cultura y gastronomía de México, cultura, economía y educación de Tailandia, y sobre Juan Pablo II por la Embajada de Polonia.

5. Otras Actividades:

- **Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional:** Se gestionó la invitación de 3 profesores ponentes de la Universidad Panamericana.

- **Lanzamiento del Centro de Estudio para la Promoción de la Salud:** Se invitó a cerca de 150 médicos y especialistas, así como empresas del sector salud.
- **Curso: Marca y Propiedad Intelectual:** Organizado en conjunto con el Centro de Estudios en Propiedad Intelectual en la sede de CIFAR.
- **Festival Iberoamericano de Cine Documental 2023:** Organizado en alianza con la Embajada Francesa, incluyendo un Taller Regional de Escritura y Desarrollo de un Proyecto Documental con cineastas franceses.
- **Exposición y Concurso de Calendarios Japoneses:** Organizado con la Dirección de Cultura de la Embajada del Japón.
- **Seguimiento del Seminario de Estudios Europeos:** Como paso previo para la Cátedra Jean Monet, con 55 alumnos en la tercera cohorte.

6. Otras Acciones:

- Registro de la Universidad en PADOR (portal de Financiamiento USAID).
- Recopilación de información para Indicadores del perfil de profesores para el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología ONCTI.
- Participación en el Curso para Facilitadores del Aula COIL dictado por el American Council on Education.
- Inscripción en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud.
- Registro en The Impact Rankings.
- Registro en QS Ranking

III – GESTIÓN ADMINISTRATIVA

RENOVACIÓN ORGANIZACIONAL – INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Durante el período de septiembre de 2023 a agosto de 2024, las actividades principales de la Dirección de Servicios de Infraestructura se centraron en la adecuación de todos los espacios disponibles en el nuevo Campus Boleíta debido al desalojo total de la antigua sede, actividad que se llevó a cabo con éxito y con una merma mínima. Los nuevos espacios para personal académico, administrativo y autoridades, se entregaron a tiempo e iniciaron operación sin inconvenientes. También se dio inicio a los proyectos de ingeniería y arquitectura del nuevo edificio Lomas del Sol, así como a la construcción del Aula Modelo y de los primeros espacios académicos en dicho edificio. El personal de apoyo, tanto masculino como femenino, desarrollaron sus labores normales de mantenimiento de las instalaciones y servicios. Además, el personal interno se encargó de realizar reparaciones menores en obras civiles, instalaciones eléctricas y pintura de áreas internas, canchas y estacionamientos.

El principal objetivo de la Dirección de Servicios de Infraestructura en este periodo fue garantizar la operatividad del Campus Boleíta en las nuevas condiciones de operatividad total tanto en infraestructura como en horario, ya que se retomaron las actividades académicas desde las 7:00am hasta 8:00pm en todos sus espacios. Además, se iniciaron los estudios preliminares de espacios para la futura sede de Lomas del Sol.

Las principales actividades ejecutadas por la Dirección se pueden resumir en:

1. Actividades de mantenimiento preventivo de equipos e infraestructura.
2. Seguimiento y control de servicios mensuales de jardinería y vigilancia.
3. Suministros de materiales, herramientas, luminarias y equipos.
4. Suministros de materiales de oficinas y académicos.
5. Proyectos y obras mayores.
6. Adecuación de espacios internos.
7. Limpieza y mantenimiento de oficinas, baños, áreas comunes internas y externas, baños.
8. Mudanzas.
9. Fumigación general de espacios.
10. Recarga de extintores.

Los principales trabajos y proyectos llevados a cabo en este periodo por la Dirección, son los siguientes:

1. Adecuación de nuevo espacio para Digital Copy en entrada Este del Edificio Principal en Boleíta.
2. Instalación de ventiladores en oficinas Académicas en Edificio Principal en Boleíta.
3. Adecuación de nuevos espacios para Rectorado en Boleíta.
4. Remodelación de baños en nueva área Administrativa en Boleíta.
5. Desmontaje de equipos de aire acondicionados en antigua sede en Boleíta.
6. Instalación de equipos de aire acondicionado en aulas y oficinas de Edificio Principal en Boleíta.
7. Adecuación de nuevos espacios para Radio UMA en edificio Trapiche en Boleíta.
8. Adecuación del sistema eléctrico de alta y media tensión para Edificio Principal, Trapiche y Rectorado en Boleíta.
9. Remodelación de Plaza Trapiche en Boleíta.
10. Desalojo total y mudanza de equipos, muebles y espacios de sede antigua a Edificio Principal en Lomas del Sol.
11. Suministro e instalación de persianas en aulas y oficinas administrativas.
12. Suministro e instalación de sistema de osmosis inversa en bebederos de agua en Edificio Principal de Boleíta.
13. Fabricación e instalación de muebles de recepción en acceso principal en el Edificio Principal en Boleíta.
14. Instalación de equipos de aires acondicionados en nuevo Auditorio.
15. Instalación de acometida eléctrica y mudanza de medidor en Campus Boleíta.
16. Fabricación de taquillas de Control de Estudio y Caja en Edificio Principal en Boleíta.
17. Suministros de lockers para personal masculino y femenino de apoyo.
18. Suministro de pantalla para Auditorio.
19. Instalación de tablero principal y secundarios en Edificio Principal y Trapiche en Boleíta.
20. Instalación de señalización de tránsito en accesos del Campus Boleíta.
21. Adecuación de nuevos espacios de Sala de Consejo, Sala de Profesores y Salón Ávila.
22. Inicio del proyecto de arquitectura de la Fase 1 para el edificio en Lomas del Sol.
23. Inicio del proyecto del sistema de detección y extinción de incendios para el edificio en Lomas del Sol.
24. Construcción del Aula Modelo en edificio en Lomas del Sol.
25. Instalación de sistema de detección y alarma contra incendios en Edificio Principal en Boleíta.
26. Inicio de construcción de Fase 2 (aulas y hubs) en edificio de Lomas del Sol.
27. Inicio de adecuación de espacios para Enfermería en edificio de Lomas del Sol.

En el transcurso de dicho periodo se presentó un gasto de \$492.581,59 sin IVA.

COSTOS POR ALUMNO

Este indicador se calcula dividiendo los gastos totales del período entre el número promedio de estudiantes. En bolívares históricos, el costo por alumno aumentó en 107,6 % con respecto al año anterior, resultado de un aumento del 77% en los costos totales y una disminución del 14,7 % en el número de alumnos (717 Vs 841).

COSTO ANUAL POR ALUMNO (Bs)	2021-22	2022-23	2023-24	%Var
BOLÍVARES	11.353	67.410	139.949	107,6%

Tabla 3.1.- Costo anual por alumno período entre 2021 y 2024

Las partidas de gastos que demandaron un mayor nivel de egresos fueron las destinadas a la culminación de los trabajos de adecuación y mudanza de la sede de Boleíta Buen Pastor, y los asociados con la nueva sede de Lomas del Sol, para el inicio de actividades en septiembre del 2024, así como los costos de programas de Extensión por el desarrollo de nuevos proyectos, Promoción, Gastos Financieros e Impuestos y otros diversos.

Las nóminas tuvieron un incremento de 45%, por mejoras en el paquete salarial de los trabajadores de la nómina fija y honorarios de profesores contratados y a tiempo convencional, para paliar el efecto de la inflación acumulada en sus presupuestos familiares que, según los datos oficiales publicados por el BCV, fue de 36 % en el período septiembre 2023-agosto 2024.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN DOCENCIA

El gasto en docencia incluye la nómina de profesores contratados más la fracción de horas académicas atendidas por los profesores y directivos de nómina fija. En este periodo académico aumentó la proporción de profesores contratados respecto a los de nómina fija. El incremento observado corresponde básicamente a ajustes por efecto de la inflación registrada en el período y el aumento de la tasa cambiaria oficial.

COSTO ANUAL POR DOCENCIA (miles de Bs)	2021-22	2022-23	2023-24	%Var
BOLÍVARES DIGITALES	1.062.456	5.739.365,13	12.564.734,00	119,0%

Tabla 3.2.- Costo anual y por hora en docencia período entre 2021 y 2024

Los ajustes del valor de la hora docente, se realizan cada semestre, posterior al análisis del monto que pagan las universidades a fines. En la tabla 3.4, podrán observar el resultado del costo por hora.

Dicho ajuste se ejecutó posterior a un análisis del costo por hora con respecto a otras entidades educativas. En la Tabla 3.3, podrán observar el resultado del costo por hora.

TITULARIDAD	Min (\$/hr-sem)	Max (\$/hr-sem)
LICENCIADO	6,16	8,14
ESPECIALISTA	8,58	10,01
MAGISTER	9,35	12,21
DOCTOR	13,42	17,05

Tabla 3.3.- Costo por hora docente período 2023-2024

Es importante mencionar que desde hace al menos dos años el porcentaje de profesores contratados va en aumento, siendo el porcentaje del año anterior de 74,73% de profesores contratados respecto a los profesores de nómina, y el porcentaje actual es de 79,75%, lo que se traduce en que seguimos con una alta dependencia de los profesores a tiempo convencional, o contratados los cuales alcanzan en horas de docencia.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN INVESTIGACIÓN

En la universidad tenemos 7 años consecutivos, en los que no se ejecuta ningún proyecto de investigación ya que todos los esfuerzos fueron dedicados a la docencia y la extensión.

La falta de aprobación de nuevo postgrado ha delimitado mucho la creación de líneas de investigación y por tanto tenemos pocas ofertas que ofrecer al mercado en dicha área; esto, sumado a que hemos tenido un decreciente significativo en los estudiantes

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EXTENSIÓN

Los ingresos por Extensión se producen por las actividades formativas que la Universidad va promoviendo hacia las empresas, organizaciones, instituciones de la sociedad y de las comunidades. Estas actividades, concretamente diplomados, cursos, talleres, jornadas, congresos, se fomentan desde las distintas Facultades, áreas de postgrado y Centros de Estudio de la Universidad.

Los ingresos de programas de Extensión registraron un crecimiento de 290% con respecto al año anterior, por el desarrollo de nuevos proyectos, pasando de una proporción del 1.7% de los ingresos totales a 4%.

INGRESO ANUAL EN EXTENSIÓN (miles de Bs)	2021-22	2022-23	2023-24	%Var
BOLÍVARES	176.063	1.026.200	4.003.242	290%

Tabla 3.4.- Costo anual en extensión período 2021-2024

RESUMEN DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio 2023-2024 arrojó un déficit presupuestario de 0.5%, resultado de un incremento en los egresos superior al registrado en los ingresos, fundamentalmente por los costos asociados, entre otros, a la adecuación del Campus Oeste de Boleíta y la nueva sede en Lomas del Sol.

Los ingresos aumentaron un 70% respecto al período anterior, con una alta dependencia de la matrícula, cercana al 90%, mayor peso de los ingresos de Extensión y el aporte de Donaciones.

INGRESOS (Bs.)	Ejecución	Peso %
Matrículas	86.906.509	87%
Investigación	0	0%
Programas de Extensión	4.003.242	4%
Donaciones	7.421.490	7%
Otros Ingresos	1.502.092	2%
TOTAL INGRESOS	99.833.334	

Tabla 3.5.- Ingresos período 2023-2024

Los egresos del ejercicio 2023-2024 experimentaron un incremento de 77% respecto a 2022-2023. Las partidas de demandaron un mayor nivel de egresos fueron las destinadas a la culminación de los trabajos de adecuación y mudanza de la sede de Boleíta Buen Pastor y los asociados con la nueva sede de Lomas del Sol, para el inicio de actividades en septiembre del 2024, destacando en importancia el gasto correspondiente al condominio del edificio. Por otra parte, se registró un incremento en los costos de programas de

Extensión por el desarrollo de nuevos proyectos, en Promoción, Gastos Financieros e Impuestos y otros diversos.

En el período 2023-2024 disminuyó a 62% el peso de las nóminas dentro de los egresos, respecto al 76% en el período anterior. Cabe destacar que el descenso registrado en el peso de la nómina en 2023-2024, se originó principalmente por el incremento de los egresos para la adecuación del Campus Oeste para la mudanza de la sede principal, por la culminación del contrato de arrendamiento con IFEDec y en la nueva sede en Lomas del Sol por el inicio de actividades académicas en septiembre del 2024.

EGRESOS (miles Bs)	Ejecución	Peso%
Total Gastos de Personal	43.127.524	76,1%
Gastos Generales	8.678.763	15,3%
Gastos Diversos	4.885.124	8,6%
Total Egresos	56.691.411	
Resultado Neto	2.113.144	

Tabla 3.6.- Egresos período 2023-2024

MATRÍCULA

A partir del período académico 2022-2023 se maneja solamente el Régimen Semestral y se aplica la Unidad de Crédito como modalidad de cálculo para estimar la matrícula. Bajo esta modalidad, la matrícula de cada semestre es función de la carga de trabajo académico que tiene, que varía según la carrera y semestre a cursar. El monto de las mensualidades se mantiene a lo largo del semestre y se mantiene la inscripción de asignaturas en bloque para favorecer la unidad del grupo de alumnos de cada sección y cohorte.

La introducción de esta modalidad de cálculo para estimar la matrícula surgió como una necesidad para la aprobación de los reglamentos de Repitencia, y Traslados y Equivalencias, para estimar el costo de cada asignatura que se inscribe.

Las opciones de pago aplicadas en el período académico 2023-2024 fueron las siguientes:

EN CUOTAS (OPCIONES EN BS. Y \$):

- Un pago inicial de una cuota de inscripción o reinscripción para cada semestre
- 5 cuotas mensuales durante este período (septiembre 2023 a enero 2024 y/o febrero 2024 a julio 2024). El monto de la cuota varía de acuerdo al número de unidades de crédito del semestre a cursar en la carrera y el valor de la UC establecido para el semestre

DE CONTADO EN DÓLARES:

- Un pago único en dólares al momento de inscribirse, que incluye la cuota de inscripción o reinscripción y 5 mensualidades (septiembre 2023 a enero 2024 y/o febrero 2024 a julio 2024).

Considerando el efecto de la devaluación de nuestra moneda, el costo de la matrícula se anuncia tomando como referencia el dólar, actualizándose los montos en bolívares el primer día hábil bancario de cada semana, según la tasa de cambio oficial del BCV.

A partir del período 2023-2024 se introdujo la modalidad de Pronto Pago, en la que se mantiene el valor de la unidad de crédito del semestre anterior para el cálculo de las mensualidades, tanto para los que hacen el pago de Contado, como para los que los hacen en cuotas y paguen la mensualidad los primeros 5 días hábiles a partir de la fecha en que estas se generen.

A continuación, se muestra información detallada por Carrera y Semestre, en Pregrado:

SEMESTRE IMPAR / SEP 2023-ENE 2024

Inscripción: 400\$

Reinscripción: 400\$ y 420\$ a partir de septiembre de 2025

Tabla 3.7.- Costos pregrado semestre septiembre 2023-enero 2024					
CARRERA	Semestre	Mens Pronto pago (5 primeros hábiles) *	Mensualidad Regular (desde el 6to. día)	Costo Total	Contado (con mensualidad en pronto pago)
C. ADMINISTRATIVAS	1ro	\$299	\$345,00	\$2.125,00	\$1.895
C. ADMINISTRATIVAS	2do	\$273	\$315,00	\$1.975,00	\$1.765
C. ADMINISTRATIVAS	3ro	\$338	\$390,00	\$2.350,00	\$2.090
C. ADMINISTRATIVAS	5to	\$312	\$360,00	\$2.200,00	\$1.960
C. ADMINISTRATIVAS	7mo	\$364	\$420,00	\$2.500,00	\$2.220
COMUNICACIÓN SOCIAL	1ro	\$322	\$368,00	\$2.240,00	\$2.010
COMUNICACIÓN SOCIAL	2do	\$308	\$352,00	\$2.160,00	\$1.940
COMUNICACIÓN SOCIAL	3ro	\$322	\$368,00	\$2.240,00	\$2.010
COMUNICACIÓN SOCIAL	5to	\$294	\$336,00	\$2.080,00	\$1.870
COMUNICACIÓN SOCIAL	7mo	\$322	\$368,00	\$2.240,00	\$2.010
DERECHO	1ro	\$325	\$375,00	\$2.275,00	\$2.025
DERECHO	3ro	\$273	\$315,00	\$1.975,00	\$1.765
DERECHO	5to	\$273	\$315,00	\$1.975,00	\$1.765
DERECHO	7mo	\$403	\$465,00	\$2.725,00	\$2.415
DERECHO	9no	\$299	\$345,00	\$2.125,00	\$1.895

EDUCACIÓN	1ro	\$338	\$364,00	\$2.220,00	\$2.090
EDUCACIÓN	3ro	\$338	\$364,00	\$2.220,00	\$2.090
EDUCACIÓN	5to	\$351	\$378,00	\$2.290,00	\$2.155
EDUCACIÓN	7mo	\$312	\$336,00	\$2.080,00	\$1.960

Valor UC por carrera: Comunicación Social (16\$/UC) – Ciencias Administrativas

y Derecho (15\$/UC) - Educación (14\$/UC)

SEMESTRE PAR / MARZO 2024- JUL 2024

Inscripción: 400\$

Reinscripción: 400\$ del 17 al 21 de febrero y 450\$ a partir del 22 de febrero

Tabla 3.8.- Costos pregrado semestre marzo 2024-julio 2024					
CARRERA	Semestre	Mens. Pronto Pago (5 primeros días) *	Mensualidad Regular (desde 6to. día)	Costo Total con UC	CONTADO con Mens Pronto pago
C. ADMINISTRATIVAS	1ro	\$345	\$368	\$2.240	\$2.125
C. ADMINISTRATIVAS	2do	\$315	\$336	\$2.130	\$1.975
C. ADMINISTRATIVAS	3er	\$390	\$416	\$2.530	\$2.350
C. ADMINISTRATIVAS	4to	\$405	\$432	\$2.610	\$2.425
C. ADMINISTRATIVAS	6to	\$420	\$448	\$2.690	\$2.500
C. ADMINISTRATIVAS	8vo	\$450	\$480	\$2.850	\$2.650
COMUNICACIÓN SOCIAL	1ro	\$368	\$391	\$2.355	\$2.240
COMUNICACIÓN SOCIAL	2do	\$352	\$374	\$2.320	\$2.160
COMUNICACIÓN SOCIAL	3er	\$368	\$391	\$2.405	\$2.240
COMUNICACIÓN SOCIAL	4to	\$416	\$442	\$2.660	\$2.480
COMUNICACIÓN SOCIAL	6to	\$368	\$391	\$2.405	\$2.240
COMUNICACIÓN SOCIAL	8vo	\$384	\$408	\$2.490	\$2.320
DERECHO	2do	\$390	\$416	\$2.530	\$2.350
DERECHO	4to	\$300	\$320	\$2.050	\$1.900
DERECHO	6to	\$360	\$384	\$2.370	\$2.200
DERECHO	8vo	\$420	\$448	\$2.690	\$2.500
DERECHO	10mo	\$375	\$400	\$2.450	\$2.275
EDUCACIÓN	2do	\$338	\$364	\$2.270	\$2.090
EDUCACIÓN	4to	\$286	\$308	\$1.990	\$1.830
EDUCACIÓN	6to	\$325	\$350	\$2.200	\$2.025
EDUCACIÓN	8vo	\$325	\$350	\$2.200	\$2.025

Valor UC por carrera: Comunicación Social (17\$/UC) – Ciencias Administrativas

y Derecho (16\$/UC) - Educación (14\$/UC)

En el período marzo-julio 2024 se volvió a ofrecer el 1er. Semestre de Comunicación Social y Ciencias Administrativas, por lo tanto, se contó con 1ero, 2do, 3ero, 4to, 6to y 8vo semestres en ambas carreras.

En Derecho y Educación no se ha podido abrir el 1er semestre en marzo por falta de quorum.

Nota: El costo de las materias de arrastre y Regímenes Especiales o de Repitencia varió de acuerdo con la cantidad de materias a cursar y el número de unidades de crédito de cada una de las materias.

A continuación, se muestra información detallada por especialización y semestre, en Postgrado:

Tabla 3.9.- Costos postgrado semestre octubre 2023 - febrero 2024 y semestre marzo 2024 – julio 2024

Monto de la inscripción / reinscripción 150\$

ESPEC.	Semestre	Nro. UC Semestre	Costo UC/mes	Mensualidades (c/u)	Todos los que paguen EN CUOTAS pagan 150\$ de inscripción o reinscripción, más el monto mensual, por 4 meses	Costo Total Semestre EN CUOTAS
ECO	1	8	\$24,0	\$192,0		\$918
	2	8	\$24,0	\$192,0		\$918
	3	10	\$24,0	\$240,0		\$1.110
EPD	1	8	\$24,0	\$192,0		\$918
	2	8	\$24,0	\$192,0		\$918
	3	10	\$24,0	\$240,0		\$1.110
EDPC	1	8	\$24,0	\$192,0		\$918
	2	8	\$24,0	\$192,0		\$918
	3	10	\$24,0	\$240,0		\$1.110
EEE	1	10	\$12,0	\$120,0		\$630
	2	9	\$12,0	\$108,0		\$582
	3	13	\$12,0	\$156,0		\$774
EPEC	1	8	\$12,0	\$96,0		\$534
	2	8	\$12,0	\$96,0		\$534
	3	10	\$12,0	\$120,0		\$630
EAPA	1	9	\$12,0	\$108,0		\$582
	2	9	\$12,0	\$108,0		\$582
	3	11	\$12,0	\$132,0		\$678
EDPGP	1	8	\$24,0	\$192,0		\$918
	2	8	\$24,0	\$192,0		\$918
	3	10	\$24,0	\$240,0		\$1.110
EPI	1	8	\$24,0	\$192,0		\$918
	2	8	\$24,0	\$192,0		\$918
	3	10	\$24,0	\$240,0		\$1.110
EDE	1	9	\$24,0	\$216,0		\$1.014

	2	7	\$24,0	\$168,0		\$822
	3	9	\$24,0	\$216,0		\$1.014

Con la idea de favorecer la inscripción y prosecución de los estudiantes de postgrado se mantuvieron los mismos precios durante los dos semestres del periodo 2023-2024.

PROPIEDAD DE LA SEDE O LOCAL

La sede se encuentra ubicada en Boleíta Norte, consta de dos propiedades:

La primera es alquilada a la empresa Inversiones Buen Pastor, contrato que anualmente se renueva, ajustado a las nuevas condiciones. El inmueble alquilado, está ubicado en el edificio Molorca, en la calle Buen Pastor, Boleíta Norte y los pisos arrendados son: piso 2, PB y sótano; siendo destinado para usos de salones de clases, oficinas académicas, biblioteca, estudio de TV y salón de Radio.

La otra propiedad se encuentra a nombre de la Asociación Civil Buen Pastor (propiedad de una congregación de religiosas) y actualmente se desarrolla un proceso de negociación para la compra de dicho inmueble, ubicado justamente al lado de la edificación original donde la universidad inició operaciones (arrendado), el cual fue entregado a sus dueños en diciembre de 2023.

El nuevo inmueble de Boleíta ya se ha intervenido para su debida adecuación y habilitación, logrando obtener más de 15 oficinas con varios puestos de trabajo (académicos y administrativos), 9 salones, un laboratorio de informática y 8 conjuntos de baños con varias instalaciones sanitarias. También se habilitó un espacio para el rectorado, control de estudios y concesionarios de comida, entre otros servicios propios de una institución de educación universitaria.

En el Consejo Universitario 23-11 de fecha 25 de octubre de 2023, El Rector presentó la propuesta de mudanza de la sede principal de las instalaciones de Boleíta a una nueva sede que se ha estado negociando en la Urbanización Lomas del Sol en el municipio El Hatillo. El edificio cuenta con cuatro plantas y una azotea, las cuales se encuentran en obra gris, y serán remodeladas para alojar aulas de clases, laboratorios, oficinas, áreas de comida y de esparcimiento, auditorio, oratorio; todo, de forma progresiva.

Aranceles Constancias y Documentos (\$)	Impresa	Digital
Certificación Acta de Grado Legalizada Postgrado	4	3
Certificación Acta de Grado Legalizada Pregrado	4	3
Certificación Título Legalizada Postgrado	4	-
Certificación Título Legalizada Pregrado	4	-
Constancia Admitido Certificada Postgrado	3	-
Constancia Admitido Certificada Pregrado	3	-
Constancia Admitido Legalizada Postgrado	4	-
Constancia Admitido Legalizada Pregrado	4	-
Constancia Buena Conducta Certificada Postgrado	3	2
Constancia Buena Conducta Certificada Pregrado	3	2
Constancia Buena Conducta Legalizada Postgrado	4	3
Constancia Buena Conducta Legalizada Pregrado	4	3
Constancia Especial Legalizada emitida por Secretaría General	7	6
Constancia Culminación Programa Certificada Postgrado	4	3
Constancia Culminación Programa Certificada Pregrado	4	3
Constancia Culminación Programa Legalizada Postgrado	5	4
Constancia Culminación Programa Legalizada Pregrado	5	4
Constancia Estudios Certificada Postgrado	3	2
Constancia Estudios Certificada Pregrado	3	2
Constancia Estudios Legalizada Postgrado	4	3
Constancia Estudios Legalizada Pregrado	4	3
Constancia Notas Certificadas Postgrado	4	3
Constancia Notas Certificadas Pregrado	4	3
Constancia Notas en Base a 10 Puntos Legalizada Postgrado	8	8
Constancia Notas en Base a 10 Puntos Legalizada Pregrado	8	8
Constancia Notas Legalizadas Postgrado	8	6
Constancia Notas Legalizadas Pregrado	8	6

Constancia Puesto y Rango Legalizada Postgrado	4	4
Constancia Puesto y Rango Legalizada Pregrado	4	4
Constancia Especial de Carga Horaria	6	6
Constancia de Estudios que Faculta Estudios de Postgrado en el Exterior	4	3
Constancia Horario Legalizada Postgrado	6	6
Constancia Horario Legalizada Pregrado	6	6
Constancia Modalidad Presencial Legalizada Postgrado	6	6
Constancia Modalidad Presencial Legalizada Pregrado	6	6
Pensum de Estudios Legalizado Postgrado	5	4
Pensum de Estudios Legalizado Pregrado	5	4
Programa Legalizado Anual 1er a 3er Año Pregrado	33	-
Programa Legalizado Anual 1er a 4to Año Pregrado	42	-
Programa Legalizado Anual 1er a 5to Año Pregrado	51	-
Programa Legalizado Anual 1er Año Pregrado	13	-
Programa Legalizado Anual 1er y 2do Año Pregrado	21	-
Programa Legalizado Semestral 1er hasta 10mo Semestre Pregrado	59	-
Programa Legalizado Semestral 1er hasta 3er Semestre Pregrado	22	-
Programa Legalizado Semestral 1er hasta 4to Semestre Pregrado	27	-
Programa Legalizado Semestral 1er hasta 5to Semestre Pregrado	33	-
Programa Legalizado Semestral 1er hasta 6to Semestre Pregrado	38	-
Programa Legalizado Semestral 1er hasta 7mo Semestre Pregrado	43	-
Programa Legalizado Semestral 1er hasta 8vo Semestre Pregrado	48	-
Programa Legalizado Semestral 1er hasta 9no Semestre Pregrado	53	-
Programa Legalizado Semestral 1er Semestre Postgrado	12	-
Programa Legalizado Semestral 1er Semestre Pregrado	12	-
Programa Legalizado Semestral 1er y 2do Semestre Pregrado	17	-
Programa Legalizado Semestral 2do Semestre Postgrado	23	-
Programa Legalizado Semestral 3er Semestre Postgrado	30	-
Sellado y Preparación de Sobre para el Exterior Legalizado Postgrado	4	-
Sellado y Preparación de Sobre para el Exterior Legalizado Pregrado	4	-

Habilitado Especial	25	
Llenado de Planilla para enviar el Exterior Legalizada Postgrado	4	-
Llenado de Planilla para enviar el Exterior Legalizada Pregrado	4	-
Prueba de preinscripción	40	-
Reposición Carnet Estudiantil	15	-
Reposición Medalla de grado	30	-
Trámites de Convalidación	55	-
Trimestre Estacionamiento	40	-

Tabla 3.10 – Aranceles para tramitar constancias de Control de Estudios en el periodo 2023-2024

Los aranceles son expresados en REF (\$) pagaderos a la tasa de cambio del Banco Central de Venezuela (BCV)

IV - AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

A continuación, se muestra un balance del quehacer universitario, haciendo especial referencia en las instancias más activas de la Universidad. En primer lugar y a manera de marco general adjuntan de forma macro los datos de la Secretaría de la Universidad que muestran la incorporaron de 87 nuevos estudiantes de pregrado, en septiembre de 2023, un 63,6% menos que el año anterior (239) y en marzo de 2023 se inscribieron 22 alumnos, lo cual representó una disminución del 33,3% respecto al curso anterior (33 alumnos). Este sería el segundo año en la historia de la Universidad que se ofrece el 1er semestre en el mes de marzo, ya que, desde los inicios de la Universidad en 1999, los alumnos nuevos comenzaban sus estudios solo en septiembre. Alcanzamos con ello un total de 620 estudiantes, de los cuales el 72,0% cursan la carrera de Comunicación Social, el 10,6% estudian Derecho, el 10,8% estudian Ciencias Administrativas y el 6,6% estudian Educación.

Por otra parte, en noviembre de 2024, se graduó la XXII Promoción de pregrado, la cual estuvo integrada por 122 estudiantes, 90 en Comunicación Social, 11 en Derecho, 12 en Ciencias Administrativas y 9 en Educación. Los 11 egresados de la FCJP, cursaron la carrera en 10 semestres, a diferencia de las demás con 8 semestres. Alcanzamos con ello, 3.654 graduados de pregrado en los 25 años de funcionamiento de la Universidad. En la Promoción XXII sólo 14 de los 122 estudiantes, se graduaron en más de lo previsto en sus programas. El nivel de deserción de la XXI Promoción alcanzó el 34,3%, superior al grupo anterior que registró una del 29,4%. Este es uno de los aspectos que más preocupa a las autoridades y se pretende que disminuya en el mediano plazo, poniendo los correctivos necesarios, como, por ejemplo: mayor refuerzo en el primer semestre en las áreas de matemáticas y de habilidad verbal; así como, la profundización de la asesoría académica por parte de los profesores. En ese sentido en el período 2023-2024 se ofreció, la sexta edición del Programa de Iniciación Universitaria UMA, y la segunda edición del Plan de Mejoramiento Académico, los cuales tuvieron como propósito desarrollar actividades que generen en los estudiantes de nuevo ingreso, un proceso de metacognición y fortalecimiento de sus conocimientos previos en las áreas instrumentales, así como generar espacios de integración a la vida universitaria y el reconocimiento de los valores de la Universidad Monteávila.

En las Especializaciones de Postgrado se inscribieron 38 nuevos participantes en el primer semestre (octubre 2023) y 15 en el segundo (marzo 2024). En junio de 2024 el CNU aprobó la Especialización en Derecho Digital, la misma se comenzará a ofrecer en el periodo 2024-2025.

Por su parte, se graduó la XVII promoción en noviembre de 2024, la cual estuvo integrada por 72, con los que se alcanza un total de 1.354 egresados de postgrado repartidos en las 9 especializaciones ofrecidas en la UMA.

Vale la pena resaltar que el 9,9% del total de egresados de postgrado de la universidad cursaron su carrera de pregrado en la UMA. Exactamente, 16 egresados de la FCJP, 10 egresados de la FCEA, 10 egresados de la FCE y 98 egresados de la FCCI, para un total de 134 egresados.

El Rector y la Secretaría General realizaron las gestiones para la firma de Se aprobó la firma de un convenio con el CDCH de la Universidad Central de Venezuela y 13 convenios con distintas instituciones como: Lourtec, Asociación Bancaria de Venezuela, Cámara Venezolana Portuguesa de Comercio, Industria, Turismo y afines; Unikemia, Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE), Asociación Civil Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP), Asociación Civil para el Desarrollo de la Educación Complementaria (ASODECO), Wave Tech Hub, Colegio Los Arcos, Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V., Asociación Civil Proyecto Salto y Shell Venezuela. Para la fecha, la Universidad cuenta con un total de 26 acuerdos suscritos a nivel nacional y 19 a nivel internacional, los cuales están orientados a fomentar la cooperación científica, técnica, pedagógica y administrativa entre la Universidad Monteávila y las otras instituciones.

En general estuvo en el ánimo de toda la comunidad de personas que integran la Universidad Monteávila, el afán de acompañarse mutuamente en la tarea de construir una mejor universidad y un mejor país. Se pasa así, sin solución de continuidad a mostrar las áreas de desempeño de las distintas áreas de distribución de funcionamiento de la Universidad.

Consejo Superior

Los Consejo Superior de la Universidad estuvo conformado por los siguientes miembros entre hasta enero de 2024 cuando ADEUMA, nombró a un nuevo Consejo.

Autoridades del Consejo Superior durante el período 2023 – 2024 (hasta enero de 2024):

Presidente: Esp. Miguel José Bravo Valverde

Secretario: Ab. Miguel Ángel Galíndez González

Presidente honorario: Monseñor Fernando Ocariz, Prelado del Opus Dei

Presidente honorario delegado: Pbro. Dr. Ignacio Rodríguez Mayz, Vicario del Opus Dei en Venezuela

Miembros: Román García Machado, Leonardo José Salas González, Tulio Espinosa Roncajolo, Gerardo Fernández López, Clementina González de Villarroel, José Gregorio Balza Ayaach,

Hermann Alberto Degwitz Brillembourg, Vicente José Villavicencio Mendoza, Luis Felipe Capriles Lizarraga, Alfonso Porras Machado, Anabella Abadí M, Anabella Guzmán de Ruan, Carlos García Soto, Edison Mariño Osuna, Francisco Díaz, Francisco Rumbos, Ivo Balza Rivas, José Rafael Suárez Orta, Pedro Rengel Núñez y Rubén Rodríguez Gil.

A partir de febrero de 2024:

Presidente: Dr. Carlos García Soto

Secretario: Dr. Luis Eduardo López Durán

Presidente honorario: Monseñor Fernando Ocariz, Prelado del Opus Dei

Presidente honorario delegado: Pbro. Dr. Ignacio Rodríguez Mayz, Vicario del Opus Dei en Venezuela

Miembros: Francisco Díaz Ronaldo, Clementina González de Villarroel, Alfonso Porras Machado, Leonardo Salas González, Francisco Acevedo Landaluce, María Alejandra Correa Martín, María Gabriela Nicolichia, José Ygnacio González Casal, Manuel Alfredo Guzmán Blanco, Luis Ignacio Himiob Santomé, Omar Pérez Ardila, Froila Eugenia Pimentel de Pérez, Tiziana Polesel de Hoffman, Ignacio Sosa Branger, Henrique Vollmer de Marcellus, Ricardo Zambrano Raya y Jesús García Colina.

En el ejercicio académico 2023-2024, el Consejo Superior de la Universidad Monteávila celebraron siete asambleas ordinarias (18 de octubre de 2023, 6 de diciembre de 2023 y 21 de febrero de 2024 (primera reunión del nuevo Consejo Superior), 20 de marzo de 2024, 24 de abril de 2024, 29 de mayo de 2024, 26 de junio de 2024), en las que conoció y decidió los asuntos relativos a su competencia, y de importancia para el trabajo y el desarrollo de la universidad. Entre estos destacan: aprobación de los informes sobre la ejecución del presupuesto de la universidad 2022-2023, así como los ajustes presentados, y la propuesta de presupuesto 2023-2024, incluyendo la matrícula y política salarial; aprobó el plan de becas 2023-2024; hizo seguimiento a las obras de la futura sede de la Universidad y de las respectivas mudanzas. Además, se presentaron los informes académicos, informes de prosecución, datos de graduación. Se aprobó la propuesta de Reglamento de Pasantías, Reglamento de Servicio Comunitario y Reglamento para la Atención de Situaciones Sensibles. Por otro lado, se aprobaron los proyectos y posterior presentación ante el CNU de las nuevas carreras: carrera Ingeniería en Operaciones y Logística, Licenciatura en Creación Audiovisual y Diseño y Licenciatura en Estudios Internacionales, Geopolíticos y Económicos. Se aprobó la firma de los convenios con: el CDCH de la Universidad Central de Venezuela y 13 convenios con distintas instituciones como: Lourtec, Asociación Bancaria de Venezuela, Cámara Venezolana Portuguesa de Comercio, Industria, Turismo y afines; Unikemia, Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE), Asociación Civil Centros Comunitarios de Aprendizaje

(CECODAP), Asociación Civil para el Desarrollo de la Educación Complementaria (ASODECO), Wave Tech Hub, Colegio Los Arcos, Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V., Asociación Civil Proyecto Salto y Shell Venezuela.

Centro de Altos Estudios

Participó en su condición de asesoría en las reuniones mensuales del Consejo Superior y en las reuniones ordinarias del Consejo Universitario.

Centro de Estudios de la Educación Superior

No se reportan actividades durante este período.

Centro de Estudios del Asesoramiento Personal

El Centro de Estudios del Asesoramiento Personal presentó durante el período 23-24 el Programa de asesoramiento académico o PPA. Este es una iniciativa piloto centrada en el desarrollo integral y el rendimiento académico de sus estudiantes. Su implementación responde a un contexto global y local complejo, marcado por la incidencia del uso de redes sociales en el aprendizaje, el impacto de la pandemia en las relaciones humanas y hábitos de socialización, la falta de apoyo familiar, así como dificultades económicas, carencias nutricionales y una percepción de falta de esperanza que afecta la prosecución de estudios o la búsqueda de empleo.

El PAA es ofrecido por profesores de la Universidad, preferiblemente de la misma Facultad, quienes han recibido capacitación previa. Está dirigido a alumnos de primer y segundo semestre de forma voluntaria, ofreciendo la posibilidad de cambio de asesor y un enfoque diferenciado. Los temas clave de formación para los asesores incluyen una introducción al proyecto de asesoramiento académico (etapas, receptores, compromisos y confidencialidad), el estilo de la Universidad Monteávila y el rol del asesor (cercanía, cordialidad, sencillez, acompañamiento), técnicas de entrevista, gestión efectiva del tiempo en relación con el proyecto de vida, estrategias de aprendizaje (como la técnica Feynman y hábitos de estudio), adicciones (celular, tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, pornografía), autoconocimiento (temperamento, carácter, personalidad), inteligencia emocional, bibliografía y videos recomendados para autoformación, y temas relacionados con los adolescentes.

Durante su primer año como programa piloto, iniciado en septiembre de 2023, el PAA convocó a 87 alumnos de primero y segundo semestre de las facultades de Comunicación Social, Ciencias Administrativas, Educación y Derecho. Se inscribieron 23 alumnos en el programa, de los cuales 16 fueron atendidos en el primer semestre (4 de FCE y 12 de FCCI), y 11 en el

segundo semestre (distribuidos en 8 alumnos y 3 adicionales, con 4 de FCE y 7 de FCCI). El programa contó con la capacitación presencial de 35 asesores, de los cuales 11 se mantuvieron activos.

Consejo Universitario

Tuvo 10 reuniones ordinarias de forma presencial durante el período 2023-2024, de las cuales las tres primeras fueron en el año 2023 y las siete reuniones restantes se realizaron en el año 2024.

El Consejo Universitario conoció, hizo seguimiento y decidió sobre los asuntos propios que le corresponden como órgano colegiado de gobierno de la Universidad tales como sobre designaciones de cargos, informes de desempeño académico, preinscripciones e inscripciones, regímenes especiales, reingresos, prosecución de alumnos, reportes sobre actividades internas (lecciones inaugurales, cursos de formación de profesores, reuniones de consejo asesor, distribución de aulas, resultados procesos de admisión de pregrado y postgrado, congresos, inspecciones de organismos gubernamentales, informe de gestión, actos de graduación, actividades de estudiantes), así como sobre la participación de autoridades en organismos colegiados (Consejo Nacional de Universidades, Asociación Venezolana de Rectores), aprobación de presupuestos, matrículas y aranceles, becas, Calendario Académico 2024-2025, seguimiento del Calendario Académico 2023-2024, aprobación del calendario elecciones CEUMA para el periodo 2024-2025, así como la revisión y atención de temas de relevancia nacional y universitaria. El Consejo Universitario en su sesión 24-1, de fecha 7 de febrero de 2024 se presentaron y aprobaron los proyectos de las Escuelas y las carreras de Ingeniería en operaciones y logística y Licenciatura en Estudios Internacionales, Geopolíticos y Económicos, para ser presentados ante el CNU para solicitar su aprobación. Adicionalmente, en su sesión 24-2 de fecha 13 de marzo de 2024, se presentó y aprobó el proyecto de la carrera de Licenciatura en Creación Audiovisual y Diseño, la cual estará adscrita a la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, para ser presentado ante el CNU para solicitar su aprobación. Por otro lado, se aprobaron en reunión 23-11 de Consejo Universitario del 25 de octubre del 2023 los Reglamentos de Pasantías y de Servicio Comunitario de Pregrado y en la reunión 24-2 del 13 de marzo de 2024 el Reglamento para la Atención de Situaciones Sensibles. En cuanto a los centros de estudios, en este periodo académico se creó un nuevo Centro de Estudios y se aprobó el cambio de nombre de otro, con lo cual se cuenta con 24 centros de investigación y estudios. El Centro de Estudios Bancarios y Financieros, aprobado en reunión de Consejo Universitario 24-2, de fecha 13 de marzo de 2024 y el Centro de Estudios de Derecho Público, Privado y Orientación al Ciudadano (Cambio de nombre, anteriormente se denominaba Nombre del Centro de Estudios de Derecho Público, aprobado en reunión de Consejo Universitario 24-7 de fecha 17 de julio de 2024)

Durante las distintas reuniones del periodo, se aprobó la firma de un convenio con el CDCH de la Universidad Central de Venezuela y 13 convenios con distintas instituciones como: Lourtec, Asociación Bancaria de Venezuela, Cámara Venezolana Portuguesa de Comercio, Industria, Turismo y afines; Unikemia, Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE), Asociación Civil Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP), Asociación Civil para el Desarrollo de la Educación Complementaria (ASODECO), Wave Tech Hub, Colegio Los Arcos, Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V., Asociación Civil Proyecto Salto y Shell Venezuela. En general estuvo en el ánimo de toda la comunidad de personas que integran la Universidad Monteávila, el afán de acompañarse mutuamente en la tarea de construir una mejor universidad y un mejor país. Se pasa así, sin solución de continuidad a mostrar las áreas de desempeño de las distintas áreas de distribución de funcionamiento de la Universidad.

Rectorado

El período 2023-2024 estuvo marcado por la gestión estratégica del rector Guillermo Fariñas Contreras, enfocada en el crecimiento, desarrollo y expansión de la Universidad Monteávila (UMA). Su labor se centró en la búsqueda activa de alianzas, la ampliación de la oferta académica y el fortalecimiento de la infraestructura institucional.

Crecimiento y desarrollo institucional

Las acciones más relevantes en este ámbito incluyen:

- **Expansión de la Infraestructura:** Se firmó un convenio con los dueños del edificio Lomas del Sol para su adecuación y el inicio de clases en el próximo curso. Esto permitirá a la universidad operar en el municipio donde fue autorizada en 1998, un área estratégica por su cercanía a prestigiosos colegios.
- **Ampliación de la Oferta Académica (+UMA):**
 - Se realizó un seguimiento ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU) para la aprobación de la nueva **Facultad de Ingeniería**, que incluirá las escuelas de Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Telemática e Ingeniería Informática en Ciencias de Datos.
 - También se gestionó la creación de la **Escuela y carrera de Economía**.
 - Como resultado de estas gestiones, se aprobó la especialización de **Derecho Digital**. De aprobarse las nuevas carreras, la oferta de pregrado de la UMA se duplicará por primera vez desde su fundación.
- **Planificación Estratégica:** Se reactivó la Comisión de Planificación y Gestión de la universidad para elaborar el nuevo plan estratégico, con el apoyo de un grupo de trabajo ad hoc del Consejo Superior.

- **Consejo Superior:** Se contribuyó activamente en la conformación del nuevo Consejo Superior, que inició sus reuniones y trabajo en enero.

Alianzas estratégicas y relaciones institucionales

El rector Fariñas impulsó la creación y el fortalecimiento de lazos con diversos sectores, tanto a nivel nacional como internacional.

- **Alianza para la Educación:** Desde diciembre, la UMA se sumó a las universidades Católica Andrés Bello y Metropolitana en la Alianza para la Educación. Esta iniciativa, que agrupa a empresas, organizaciones de desarrollo social, educativas y la academia, busca identificar y potenciar proyectos que impactan el sector educativo popular. El rector actuó como presentador en el Panel 1 del segundo encuentro de esta alianza, celebrado en la UNIMET el 29 de noviembre.
- **Relaciones con el Sector Empresarial y Financiero:**
 - Asistencia al Consejo Nacional de Fedecámaras (5 de diciembre) y al Consejo General de Fundación Empresas Polar (6 de diciembre), buscando alinear la formación académica con las necesidades del mercado laboral y establecer oportunidades de colaboración.
 - Visita a la Asociación Bancaria de Venezuela (6 de febrero), con el objetivo de abrir puertas para pasantías, proyectos de investigación y empleabilidad.
 - Asistencia a reuniones con diversos gremios e instituciones como CONSECOMERCIO, Cámara de Comercio e Industria de Caracas, Cámara de Comercio Venezolana Portuguesa de Industria y Turismo, y la Bolsa de Valores de Caracas.
- **Interacción con la Política Educativa Nacional:**
 - Presencia activa en las reuniones mensuales del Consejo Nacional de Universidades (CNU).
 - Participación en la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU), abogando por los intereses de la UMA y contribuyendo al desarrollo de la educación superior en el país.
 - Reuniones conjuntas con los rectores de la Universidad Católica Andrés Bello y la Metropolitana para realizar gestiones ante diversas instancias públicas en defensa de los intereses de la universidad privada.
- **Colaboraciones Internacionales:**
 - Asistencia a la charla “Poder Apacible (Soft Power) de Corea”, ofrecida por la Embajada de la República de Corea (21 de noviembre), explorando nuevas perspectivas y colaboraciones internacionales.

- Reuniones en Madrid con directivos de la A.C. Parentes y de la Universidad Internacional de la Rioja, acompañado por el vicerrector administrativo y el coordinador de promoción económica, en búsqueda de alianzas y apoyo internacional.
- Recepción de la rectora y parte del equipo directivo de la Universidad de Murcia (10 de julio) como parte de un acercamiento institucional.

Eventos académicos y culturales

La gestión del rector también se destacó por la promoción de la excelencia académica y el enriquecimiento cultural:

- **Lección Inaugural:** Se organizó la Lección Inaugural “Educación para la libertad: el gran desafío”, dictada por la Dra. Tiziana Polesel el 8 de noviembre, reforzando el compromiso de la universidad con la formación de ciudadanos críticos.
- **Promoción Académica:**
 - Formó parte del grupo de promoción de las carreras de ingeniería, encargados de idear el *branding* y posicionamiento de cada una.
 - Contribuyó en el proceso de admisión de pregrado, realizando entrevistas a candidatos a las carreras de Derecho, Comunicación Social y Administración de Empresas.
 - Se reunió con los padres y representantes de los examinados en los exámenes de admisión, explicando los rasgos distintivos de la universidad y sus planes a futuro.
 - Se reunió con los alumnos del Cuadro de Honor 2024-2025 de las pruebas de admisión (25 de mayo), demostrando su compromiso con la excelencia académica. Fomentó un proceso de reconciliación y proyección dentro del centro de estudiantes (CEUMA).
- **Vínculos Culturales:** Mantuvo una reunión con la Directiva del Centro Cultural de Arte Moderno (6 de marzo), resaltando la importancia del enriquecimiento cultural y la promoción de las artes.
- **Charlas y Ponencias:**
 - Dio la salutación de bienvenida a representantes diplomáticos de la Embajada de Polonia (octubre).
 - Dirigió un mensaje de felicitación y motivación a los graduandos de las XXXII promociones de pregrado y XVII de postgrado (octubre).
 - Dirigió palabras en el Congreso de Derecho Procesal Constitucional (1 de noviembre).

- Inauguró las Jornadas de Formación Profesional de la Cámara de Comercio de Caracas (noviembre), siendo la UMA socio académico.
- Dirigió palabras de bienvenida en la entrega del premio Mujer Analítica (finales de noviembre).
- Participó en el Foro Empresa y Educación, organizado por Fedecámaras (diciembre).
- Dirigió palabras de salutación al personal de la universidad en el almuerzo navideño.
- Inauguró el evento Sport Talk II (6 de junio), iniciando actividades formativas en gestión deportiva.
- Dio las palabras de bienvenida en la entrega de certificados a la primera promoción del Diplomado de Formación Política (20 de junio).
- Dirigió palabras en el evento conmemorativo de los diez años del Centro de Estudios de Regulación Económica (CERECO) (19 de julio).

Gestión de Recursos y Relación con Egresados

La gestión del rector también incluyó la búsqueda de recursos y el fortalecimiento de la comunidad de egresados:

- **Promoción de Recursos Económicos:** Desde enero, presidió las reuniones semanales del grupo de trabajo Amigos de la Universidad Monteávila, impulsando la promoción de recursos económicos para los proyectos de expansión. Se recibió a futuros patrocinantes de aulas, incluyendo a la familia del General Rafael Alfonso Ravard, amigos de Enrique Pérez Olivares, la familia de Francisco Zambrano, nieto de Ramón Eduardo Tello, directivos del grupo Montejaque y de Kaisen Holding.
- **Asociación de Egresados (AEUMA):** Presidió las reuniones mensuales de la junta directiva de la AEUMA, organizando eventos como el primer encuentro de egresados en Lomas del Sol (30 de noviembre), una cata de ron, tabaco y chocolate (22 de febrero) y la asamblea general para aprobar el cambio de estatutos (23 de mayo).

Presencia Institucional

En su rol de representante de la UMA, el rector participó en diversos eventos y reuniones:

- **Eventos Diplomáticos y Culturales:** Asistió a recepciones en las embajadas de Francia, Japón, España, Irán, Polonia, Alemania y la Unión Europea. También estuvo presente en el homenaje a Orlando Pérez Pérez en la Academia Nacional de Hagiografía y en el Concierto navideño del Banco Nacional de Crédito.
- **Presentaciones y Homenajes:** Asistió a la presentación de libros homenaje a Enrique Pérez Olivares y Tomás Polanco Alcántara.

- **Medios de Comunicación:** Concedió una entrevista a la revista P&M en el inicio de su serie sobre universidades privadas.
- **Participación en Eventos Sectoriales:** Fue invitado a la Asamblea General de AC PROVIVE, las Prospectivas de la Universidad Católica Andrés Bello y la Premiación de Venezuela Competitiva. Asistió a la celebración de los 70 años de la Universidad Católica Andrés Bello.
- **Recepción de Visitantes:** Recibió al conocido *speaker* internacional y experto en matrimonio y vida familiar, Pep Borrel, para conversar sobre el Centro de Estudios de la Familia.

En resumen, la gestión del rector Guillermo Fariñas Contreras durante el período 2023-2024 se caracterizó por un claro empeño en el crecimiento de la Universidad Monteávila, tanto en su planta física como en su oferta académica de pregrado y postgrado. Paralelamente, se destacó una activa búsqueda de alianzas estratégicas que fortalecieron la misión educativa de la institución, con el objetivo de contribuir significativamente al desarrollo del país a través de la formación de profesionales competentes y comprometidos.

Vicerrectorado Académico

En el año académico 2023-2024, el Vicerrectorado académico en conjunto con las facultades desarrolló los Programas Enfocados de Pregrado (PREP), también conocidos como "minors" o programas de concentración. Estos son conjuntos de asignaturas diseñados para ampliar y complementar el plan de estudio de una carrera principal. Su objetivo es ofrecer nuevas competencias, perfeccionar las habilidades profesionales mediante una dimensión práctica y renovar la oferta académica de pregrado con programas novedosos que satisfagan los intereses inmediatos de desarrollo profesional de los estudiantes.

Estos programas están dirigidos a alumnos de las escuelas de Comunicación Social, Derecho, Ciencias Administrativas y Educación, operando de modo interfacultativo, y también a egresados.

Para octubre de 2023, se ofrecieron los siguientes PREP:

1. Escuela de Comunicación Social: Comunicación en Gastronomía. Este plan de estudios incluye: Fotografía Gastronómica, Generación de contenido multimedia en gastronomía, y Emprendimiento gastronómico.
2. Escuela de Derecho: Negociación y Contratos. Aborda temas como: Negociación (cuándo contratar), Cómo contratar (variables económicas del contrato), y Redacción de un buen contrato.

3. Escuela de Ciencias Administrativas: Ciencias de Datos para Negocios. Sus módulos son: Uso avanzado de hojas de cálculo, Aplicaciones de analítica y ciencias de datos en finanzas, análisis funcional de datos y analítica de negocios.
4. Escuela de Educación: Diseño de Videojuegos. Incluye Ludificación (el videojuego para la motivación y el aprendizaje), Análisis de videojuegos (características del videojuego como herramienta de motivación y aprendizaje), y Crear con videojuegos (resolver situaciones de motivación y aprendizaje a partir del uso de videojuegos).

Cada PREP se estructura en un período trimestral de 12 semanas, con una materia por trimestre. Las clases son semanales de 3 horas académicas (una teórica y dos prácticas), otorgando 2 UDC (Unidades de Crédito) por materia. El programa completo tiene una duración de tres trimestres. Al finalizar, se otorga un certificado.

En cuanto a los inscritos en octubre de 2023:

- Comunicación en Gastronomía: 13 alumnos.
- Negociación y Contratos: 7 alumnos.
- Ciencias de Datos para Negocios: 24 alumnos.
- Diseño de Videojuegos: 3 alumnos.

El total de inscritos en esta oferta fue de 47 alumnos.

Asimismo, el Vicerrectorado académico por medio de sus direcciones de procesos académicos y formación de profesores, trabajó en diversas actividades y proyectos en pro del crecimiento institucional de la universidad.

Coordinación de Procesos Académicos

La Coordinación de Procesos Académicos se encargó de supervisar y apoyar a las facultades con el seguimiento a los estudiantes y a su vez sirvió de soporte en la gestión académica tanto de profesores como de las escuelas.

Se implementaron los procesos de evaluación sobre la práctica académica y la evaluación de los profesores que se resume a continuación:

La evaluación a profesores de pregrado de la Universidad Monteávila, realizada durante el año académico 2023-2024 en los períodos de septiembre a febrero y de febrero a julio, tuvo como propósito examinar las fortalezas y áreas de oportunidad en la práctica docente y en los procesos de gestión académica. Para ello, se utilizó un instrumento aplicado por alumnos de pre y postgrado a sus profesores y coordinaciones académicas, empleando una escala de 1 (Nunca) a 5 (Muy frecuentemente) para valorar la experticia y dominio sobre los temas, la organización clara y eficaz de las clases, y la evaluación justa y adecuada de los contenidos. En el período de

septiembre a febrero, la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información (FCCI) procesó 435 respuestas con un 57.47% de participación, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FCJP) 250 respuestas con 64.91%, la Facultad de Ciencias de la Educación (FCE) 57 respuestas con 66.67%, y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FCEA) 37 respuestas con 50.57%. Para el período de febrero a julio, la FCCI procesó 433 respuestas con un 81.25% de participación, la FCJP 206 respuestas con 47.58%, la FCE 61 respuestas con 71.91%, y la FCEA 89 respuestas con 36.07%. Esta evaluación integral ofrece una visión detallada del desempeño docente y la gestión académica, crucial para la mejora continua de la calidad educativa en la Universidad Monteávila.

El Programa de Iniciación Universitaria (PIU) de la Universidad Monteávila se llevó a cabo los días 14 y 15 de septiembre de 2023, con un único grupo de estudiantes. La asistencia registrada fue de 55 alumnos el primer día y 51 el segundo, lo que requirió reajustes logísticos frente a los 74 inscritos inicialmente. Con respecto a la edición del PIU de marzo de 2024, esta fue realizada el jueves 29 de febrero de 2024. El programa contó con la participación de 11 alumnos de 17 nuevos inscritos.

Durante este período, se reconoció a los estudiantes destacados por su índice académico acumulado igual o superior a 18 puntos, e igualmente a aquellos que representaron a la universidad en diferentes disciplinas deportivas. En total 44 jóvenes recibieron un Diploma de Reconocimiento de parte del Vicerrectorado Académico. Además, como parte de las responsabilidades de esta dependencia, se brindó acompañamiento permanente a las facultades en los procesos vinculados a rendimiento académico, reuniones y consejos de facultad, procesos de admisión y graduación, entre otros.

Coordinación de formación de profesores

A continuación, se presenta un resumen de las diversas actividades realizadas por la Dirección de Formación de Profesores para operacionalizar los objetivos institucionales:

Encuentro de Saberes:

- 12 y 13 de septiembre de 2023: Se abordaron temas como "+ UMA Encuentro con el rector Dr. Guillermo Fariñas", "Foro: Ética en el Uso de la inteligencia artificial. Desafíos y oportunidades.", y talleres como "Palabras que cambian" con Lic. Roberto Ruiz, "Uso de inteligencia artificial para investigación" con Dra. Nelly Meléndez, y "Tecnologías para gamificar el aula" con Esp. Willmar Tarazona. También se incluyeron el "Programa de asesoramiento estudiantil" por Mag. Virginia Domínguez, "La creatividad como herramienta de innovación" por Dr. Renzo Boccardo, y "La justicia enloquecida: Ideología woke" por Dr. Nelson Tepedino.

- 28 de febrero y 01 de marzo de 2023: Los temas cubiertos fueron "Visión del arte en José Gregorio Hernández", "Competencias docentes", y talleres como "Uso de Canva con inteligencia artificial" y "Fotografía con teléfono móvil". Además, se presentaron "Creatividad, derechos de autor e inteligencia artificial", el "Caso Arbitral Award of 03 october 1899 (Guyana v. Venezuela)", y "Corresponsabilidad o dialéctica en el ámbito universitario".

Talleres de inducción para docentes de nuevo ingreso:

- Se realizaron el 15 de septiembre de 2023 y el 01 de marzo de 2024, cada uno con una duración de 4 horas. Los temas abordados incluyeron trayectoria institucional y orientación estratégica, didáctica para educación universitaria, inclusión de estudiantes con el apoyo de CeDisc, planificación académica y aspectos administrativos relacionados con beneficios y compromisos laborales. Se entregaron materiales digitales para planificación, videos para el sistema Terna y elaboración de aulas virtuales en Google Classroom.

Formación y actualización docente: Cursos, seminarios y talleres:

- Curso: Dar clases con la boca cerrada: Dirigido a docentes de pre y postgrado, con una duración de 16 horas, impartido por el Profesor Gabriel Gutiérrez. Inició el 19 de octubre de 2023 y culminó el 14 de diciembre de 2023.
- Seminario: Fundamentos de filosofía – Nivel II: Dirigido a docentes de pre y postgrado, con una duración de 30 horas, impartido por el Profesor Rafael Tomás Caldera. Inició el 20 de septiembre de 2023 y culminó el 24 de enero de 2024.
- Taller: Inteligencia Artificial en el Aula: Dirigido a docentes de pre y postgrado, con una duración de 8 horas, impartido por el Profesor Willmar Tarazona. Inició el 02 de noviembre de 2023 y culminó el 23 de noviembre de 2023.
- Curso: Pensar la vida: Dirigido a docentes de pre y postgrado, con una duración de 16 horas, impartido por el Profesor Carlos Contreras. Inició el 02 de mayo de 2024 y culminó el 24 de junio de 2024.
- Curso: Evaluación de los aprendizajes: Dirigido a docentes de pre y postgrado, con una duración de 10 horas, impartido por la Profesora Omaira Fernández. Inició el 08 de julio de 2024 y culminó el 20 de julio de 2024.
- Curso: CREATEC: Técnicas digitales de educación creativa: Dirigido a docentes de pre y postgrado, con una duración de 10 horas, impartido por la Profesora Andrea Cova. Inició el 10 de mayo de 2024 y culminó el 07 de junio de 2024.

Promoción de la investigación y la innovación:

- Expo de oportunidades de Estudios Universitarios Miranda 2024: Se realizó del 27 al 29 de junio de 2024 en el Parque Bolívar (extensión Parque Miranda). Se brindó información sobre carreras de pregrado y libros publicados por la universidad.
- Taller online internacional: Estrategias de visibilidad académica en Google Scholar Profile y ORCID: Impartido por la Dra. Aura López de Ramos el 22 de mayo de 2024, con una duración de 2 horas. Contó con participantes de varios países.
- Presentación de investigaciones originales y participación de profesores en el VIII Congreso Internacional de Investigación y Desarrollo de la UNICYT (Panamá) IDI-UNICyT: Se llevó a cabo el 01 y 02 de diciembre de 2023.
- Semana del idioma y la literatura: Del 23 al 26 de abril de 2024, con el objetivo de fomentar el amor por la lengua española y la literatura hispanoamericana, promoviendo el lenguaje, la lectura y la escritura creativa.
- Conferencia presencial: Experiencias en la creación de clínicas jurídicas: Impartida por la Dra. María del Carmen Garcimartín Montero el 14 de marzo de 2024, con una duración de 2 horas, buscando compartir vivencias y buenas prácticas.
- Conferencia presencial: La visión universal de la historia: el sueño de Nabuconodossor: Impartida por el Pbro. Dr. Juan Carlos Ossadón Widow el 05 de abril de 2024, con una duración de 2 horas, para analizar el significado del sueño de Nabucodonosor.
- Conferencia online: Doctor no haga todo lo posible: De la Limitación a la prudencia terapéutica: Impartida por el Prof. Pablo Requena Meana el 25 de julio de 2024, con una duración de 2 horas, para explorar un enfoque prudente en la práctica médica.
- Reconocimiento anual a los diez (10) profesores de cada facultad con mejor evaluación en docencia y gestión académica: Se reconoció a 40 profesores (10 por facultad) mediante el envío de una carta por parte del Vicerrectorado Académico.

Coordinación de Vida Universitaria

Desde la coordinación de Vida Universitaria se apoyaron diversas actividades: Club de fotografía, Club de Teatro “La República”, Club de lectura. Además, la delegación de Modelo de Naciones Unidas de la Universidad, Monteávila MUN, formó su segunda delegación formada por Diego Rojas, Valentina Castillo, Camilo Carosone y Edgardo Veloz Monteávila MUN participaron en el modelo nacional de naciones unidas MOVENO y en varios modelos incluyendo el UNIMET sim, UCAB, sim. Además, realizaron el primero simulacro o Sim universitario en la Universidad Monteávila. La delegación organizó también un modelo de Naciones Unidas para alumnos de bachillerato, UMUN 2024, con la participación de 114 estudiantes de distintos colegios de Caracas.

A continuación, un reporte fotográfico:



La Dirección de Deportes de la Monteávila ha llevado a cabo una variedad de actividades a lo largo del período, promoviendo el deporte y la integración de la comunidad universitaria.

- Día Internacional del Deporte Universitario: Se celebró en la UMA, abarcando disciplinas como ajedrez, voleibol, fútbol sala, baloncesto y tenis de mesa. Este evento, dirigido a estudiantes, entrenadores y dirigentes deportivos, contó con la participación de 40 personas.
- Intercambio Amistoso por Aniversario: Un intercambio en la cancha de la UMA que incluyó voleibol, baloncesto 3x3 y fútbol. Participaron universidades como la UAH, UNIMET y UNEXCA.
- Torneo Interno de Tenis de Mesa: Organizado en la Zona Plural de la UMA en colaboración con la secretaría de deportes del CEUMA, dirigido a estudiantes de la universidad.
- Torneo Interno de Fútbol: Realizado en la cancha de la UMA, con la participación de 8 equipos conformados por estudiantes, personal administrativo, profesores y obreros. Este evento fue organizado por la secretaría de deportes del CEUMA y la Coordinación de Deportes.
- Torneo Interno de Voleibol: También en la cancha de la UMA, contó con la participación de 8 equipos integrados por estudiantes, personal administrativo, profesores y obreros. Fue organizado por la secretaría de deportes del CEUMA y la Coordinación de Deportes.

- Asamblea Ordinaria de FEVEDEU: El Coordinador de Deportes de la UMA asistió a la Asamblea Ordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria en la Universidad Bolivariana de Venezuela, donde se reunieron 52 representantes de diversas I.E.U. a nivel nacional para discutir el sistema nacional del deporte universitario.
- Intercambio de Voleibol Playa en Yaracuy: La selección de la UMA participó en un intercambio en UPTYAB (San Felipe), logrando el campeonato en masculino y el segundo lugar en femenino, con la participación de I.E.U. del estado Yaracuy

Participación en Ligas Deportivas Universitarias

La UMA tuvo una destacada participación en diversas Ligas Deportivas Universitarias, compitiendo con otras instituciones del área metropolitana de Caracas.

- Voleibol: La selección de voleibol femenino de la UMA obtuvo el subcampeonato y la masculina el 4to lugar en la Liga Deportiva Universitaria, con la participación de 8 I.E.U. en femenino y 7 en masculino.

En otra edición de la Liga, la selección UMA de voleibol masculino alcanzó el

4to lugar entre 16 I.E.U. y el femenino el 6to lugar entre 12 I.E.U. del área metropolitana de Caracas.

La Selección UMA participó en el Juego de las Estrellas Universitario en la USB, un reconocimiento a los mejores estudiantes atletas universitarios del área metropolitana.

Fútbol: La selección de fútbol de la UMA fue eliminada en la fase de grupos de la Liga Deportiva Universitaria. También participó en la Copa Navidad del Centro Portugués, llegando a la ronda regular.

Tenis de Mesa: La selección UMA de tenis de mesa obtuvo el

4to lugar en la Liga Deportiva Universitaria en la UNIMET, con la participación de 8 estudiantes.

En otra Liga Deportiva Universitaria en UNEXCA, el alumno Mauricio Mestre logró el

3er lugar individual.

Voleibol de Playa: La selección UMA obtuvo el 3er lugar tanto en femenino como en masculino en la Liga Deportiva Universitaria celebrada en Playa Coral, Edo. La Guaira, entre 6 I.E.U.

Fútbol Campo: La selección UMA masculina de fútbol campo alcanzó el 4to lugar entre 6 I.E.U. en la Liga Deportiva Universitaria.

Baloncesto: La selección UMA de baloncesto logró el 3er lugar entre 6 Instituciones de Educación Universitaria en la Liga Deportiva Universitaria.

Cifras Relevantes de la Gestión Deportiva

En el período de gestión, se destacan los siguientes indicadores numéricos:

- Estudiantes que realizaron deporte en la UMA de manera sistemática: 78.
- Deportes ofrecidos: 6.
- Actividades semanales en promedio: 8 (incluyendo entrenamientos y juegos de competencia).
- Número de estudiantes becados por deporte: 16.
- Distribución de estudiantes becados por carrera:

Comunicación Social: 49.

Ciencias de la Administración: 19.

Educación: 1.

Derecho: 9.

Por su parte el Centro de estudiantes de la Universidad Monteávila CEUMA, realizó variadas actividades para atender a la comunidad estudiantil, durante el período 2023-2024, tras haber obtenido la victoria en las elecciones del 7 de junio de 2023 con el 77.05% de los votos.

La planificación inicial se estructuró en función de la expectativa de una nueva sede y un calendario académico dividido en dos fases (septiembre 2023 - enero 2024 y marzo - junio 2024). No obstante, se mantuvo la operación en la sede de Boleíta Norte hasta diciembre de 2023, donde la disponibilidad de una cancha de futsal fue un activo relevante para las secretarías.

Estrategias de Comunicación y Alianzas:

Desde el inicio de la gestión, se identificó la necesidad de optimizar la comunicación con el estudiantado, dada la baja revisión de correos electrónicos. Para ello, se implementó un sistema de delegados a través de la plataforma WhatsApp y se fortaleció la difusión de información

mediante las redes sociales del CEUMA. Adicionalmente, se estableció una alianza estratégica con la hamburguesería Plan B, que consistentemente brindó apoyo a las iniciativas del CEUMA. Se recomienda formalizar un modelo de cobro (por día o porcentaje de venta) para futuras colaboraciones con concesionarios.

Actividades Destacadas y Proyectos:

Septiembre de 2023: El 29 de septiembre, se realizó una actividad cultural en el antiguo comedor, colaborando con el artista Gerardo Campos y su "pingüino" para promocionar un evento de DJ's europeos.

Apoyo a Iniciativas Sociales: El CEUMA brindó apoyo a diversas causas sociales, destacando la colaboración con la Fundación Narices Mágicas en un centro de acopio para el cáncer de mama, que incluyó la venta de productos y la promoción del uso de vestimenta rosa en la universidad.

Desarrollo Deportivo: Junto al secretario de deportes, Daniel Olivo, se reactivó la cuenta de UMA Deportes. El 23 de octubre, se organizó un torneo de voleibol mixto con la participación de tres equipos, generando ingresos que cubrieron los costos de arbitraje y premios.

Merchandising Oficial: Se lanzó una línea de merchandising oficial de la universidad, comenzando con lanyards para cada facultad. Posteriormente, se ofrecieron suéteres UMA. Finalmente, se comercializaron tote bags.

Eventos Recreativos:

Cervezada (29 de noviembre de 2023): Este evento, contó con diversos patrocinantes y fue muy exitoso y memorable para la comunidad universitaria.

Recolecta Navideña (diciembre de 2023): Se llevó a cabo una exitosa recolecta de productos básicos (harina, arroz, pasta, azúcar, granos, aceite) para los trabajadores de la universidad, logrando reunir casi 30 bolsas de alimentos gracias a la notable receptividad estudiantil.

EPIUMA (diciembre de 2023): Se organizó un bazar de emprendimiento, con la participación de casi 20 emprendimientos.

Actividad de San Valentín (enero 2024): Se distribuyeron más de 100 flores a los estudiantes, promoviendo un ambiente universitario agradable.

UMA GAMES. El evento generó un excelente impacto mediático y participación estudiantil. S.

Cervezada temática Holi: Las cervezas vendidas cubrieron los gastos del evento, y Grupo Este evento alcanzó una afluencia de aproximadamente 300 personas.

Iniciativas Culturales:

La secretaría de cultura, a cargo de Juan Bonadies, promovió un concurso de ensayos titulado "Pensar el presente, proyectar el futuro: los desafíos de las humanidades", el cual tuvo una baja recepción (menos de 5 ensayos).

Coordinación de Relaciones Internacionales

El propósito de esta coordinación es impulsar, promover, implementar y gestionar tanto el proyecto de internacionalización como el de crecimiento y expansión de la Universidad.

Este propósito se cumplió a través de:

- Establecimiento, canalización, consolidación y promoción de las relaciones de la Universidad Monteávila con Universidades y organismos nacionales e internacionales.
- Alianzas estratégicas con socios nacionales que colaboren con el crecimiento de la universidad.
- Apoyo a las iniciativas del CDCHT a través de búsqueda y concreción de actividades de extensión y fomento de centros de estudios.
- Fomento del desarrollo de los programas de cooperación interuniversitaria.
- Desarrollo de acciones encaminadas a la mejora de la proyección internacional.
- Búsqueda de convocatorias y socios para presentar proyectos financiados por organismos multilaterales internacionales. Participación en la elaboración del proyecto y seguimiento a todas las fases.

La Coordinación de Relaciones Internacionales reportó las siguientes actividades:

La Coordinación de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Universidad Monteávila busca fomentar la internacionalización y el crecimiento de la institución mediante la consolidación de alianzas estratégicas, promoviendo vínculos y oportunidades de cooperación académica, científica, cultural y social con diversas organizaciones nacionales e internacionales.

Durante el período de septiembre de 2023 a julio de 2024, se concretaron 18 convenios con instituciones como la Universidad de Villanueva, la Universidad de Pisa, la Universidad Central de Venezuela, así como organizaciones internacionales (HANNS SEIDEL STIFTUNG, KONRAD ADENAUER STIFTUNG, INSTITUTO UNIKEMIA) y nacionales (Fundación Bigott, CECODAP, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Academia Nacional de Ciencias Económicas, INVEDIN, ASODECO, Wave Tech Hub, Asociación Civil Proyecto Salto, Asociación Bancaria de Venezuela, CAVENPORT, Cámara de Caracas, PROFRANQUICIAS). Estos convenios han apalancado iniciativas como la movilidad estudiantil, financiamiento de proyectos de mediación comunitaria (\$15,000 USD de Hanns Seidel Stiftung), apoyo a programas de periodismo y la Cumbre del Deporte Sport Talk, además de la búsqueda de financiamiento para proyectos universitarios.

En cuanto a proyectos, la Coordinación participó activamente en la elaboración y búsqueda de financiamiento para diversas iniciativas, incluyendo el Proyecto Mediación Comunitaria (aprobado y financiado), Empreende UMA (propuesta para la Embajada de EE. UU.), el Programa de Maestría Conjunta en Discapacidad (en conversaciones para Erasmus Plus con varias universidades internacionales), el Proyecto AMA-Adulto Mayor Activo y el Proyecto Digital Skills (aprobado por la Embajada de EE. UU. para capacitación en herramientas digitales). Otros proyectos, como Chamos por la Paz y los de Cáscara de Huevo y Cadena de Valor Sostenible de Cacao, no fueron seleccionados en sus respectivas convocatorias.

En el ámbito de la internacionalización académica, se facilitó el Aula Internacional COIL entre la Universidad Monteávila y la Universidad Internacional de Cataluña, con conversaciones en curso con la Universidad Panamericana para futuras colaboraciones. Se realizaron acercamientos institucionales con universidades como la Panamericana, Montevideo y La Sabana para impulsar la movilidad, aulas COIL y participación en congresos. Asimismo, se establecieron contactos con diversas embajadas (Japón, Polonia, Corea, Francia) y organizaciones (Cámara de Comercio Italiana, Venamcham, El Sistema, CIFAR, Grupo Leti, American Council on Education) para explorar alianzas, programas de pasantías y financiamientos. Se ofrecieron charlas informativas a estudiantes sobre becas y oportunidades de estudio internacionales y se organizaron conferencias sobre cultura y economía de diversos países.

Finalmente, la Coordinación gestionó la invitación de ponentes internacionales para el Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional, apoyó el lanzamiento del Centro de Estudio para la Promoción de la Salud, co-organizó el Curso de Marca y Propiedad Intelectual, y el Festival Iberoamericano de Cine Documental 2023 con la Embajada Francesa. Además, colaboró en la Exposición y Concurso de Calendarios Japoneses y realizó el seguimiento del Seminario de Estudios Europeos. Como parte de sus acciones, la Universidad se registró en plataformas de financiamiento (PADOR), recopiló información para indicadores

de profesores (ONCTI), participó en el Curso para Facilitadores del Aula COIL, se inscribió en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud y se registró en The Impact Rankings y QS Ranking para potenciar su visibilidad internacional

Dirección de Marca

En el año académico 2023-2024, la Dirección de Marca desarrolló varios proyectos entre los que destacan:

Captación de alumnos de Pregrado

En el marco de este proyecto, la Dirección de Marca diseñó y ejecutó campañas digitales y activaciones en colegios para dar a conocer entre estudiantes de bachillerato, sus padres, directivos y profesores de instituciones educativas su posicionamiento de marca y su oferta académica.

La campaña de publicidad digital estuvo activa durante todo el año. Con la campaña en Meta tuvimos un alcance de 4.000.000 cuentas y 500.000 clics únicos. Reportamos un crecimiento de 5 puntos porcentuales entre los prospectos que indicaron que conocieron la universidad por las redes sociales.

La Universidad Monteávila participó en ferias de oportunidades universitarias o dictó charlas en 40 colegios, 6 de ellos ubicados en el interior del país. El 12% de los preinscritos indicaron que conocieron la universidad por esta vía, 2 puntos porcentuales por encima con respecto al año anterior.

La Dirección de Marca desarrolló un programa piloto en 5 colegios de Caracas para apoyar a sus estudiantes a definir su carrera universitaria. Con el Programa de Proyección Profesional certificamos a 65 alumnos de 4° y 5° año de los colegios Los Arcos, Los Campitos, Caniguá, Santa Rosa de Lima y María Auxiliadora, quienes valoraron el programa con 4,57 puntos en una escala de 1 al 5. Esos alumnos obtuvieron, además, el cupo en la universidad, con lo cual diversificamos las vías de ingreso.

Asimismo, la Dirección de Marca diseñó y ejecutó la estrategia de reconocimiento a los 10 admitidos que ocuparon los primeros lugares en el proceso de admisión y los actos de entrega de la Beca a la Excelencia.

Organizó recorridos para los padres de los preinscritos y encuentros con autoridades para presentar la oferta académica, mostrar la vida universitaria, los éxitos de egresados y propició espacios para contestar sus preguntas.

Promoción de la oferta de Postgrado

La Dirección de Marca diseñó y ejecutó una campaña de publicidad digital para promover la oferta de postgrado que se llevó a cabo durante todo el año.

Desarrolló, junto al Comité de Estudios de Postgrado, el plan de promoción de la especialización de Derecho de la Economía.

Gestión de la cultura organizacional

La Dirección de Marca organizó reuniones con todas las áreas de la universidad para preparar el plan del 25° aniversario de la institución. De esas reuniones surgieron más de 60 iniciativas que se estudiaron, organizaron y presentaron al Consejo Directivo para concretar el plan de celebración. El plan fue diseñado por la Dirección de Marca y aprobado por los consejos Universitario y Superior.

En diciembre, entregó el regalo corporativo en colaboración con la Dirección de Personal.

Branding

La Dirección de Marca continúa diseñando y ejecutando estrategias para el posicionamiento de la marca Monteávila entre sus diferentes públicos.

Durante el período desarrolló junto al Comité de Estudios de Postgrado el posicionamiento de la Especialización en Derecho Digital. Asimismo, definió junto con parte del equipo rectoral y el decano el posicionamiento de la recién aprobada Facultad de Ingeniería con todas sus carreras.

Diseño y gestión de canales estables de comunicación de la Universidad Monteávila

La Dirección de Marca publicó 42 ediciones del boletín semanal Etcétera, que contiene información de las actividades planificadas en la universidad.

Asumió directamente la gestión de las cuentas en Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn generando contenido propio con actualizaciones diarias o interdiarias. Gestiona la cuenta de correo institucional Monteávila y atiende diariamente la línea de WhatsApp para responder a preguntas sobre la oferta académica de pregrado, postgrado y desarrollo profesional. Actualiza semanalmente la página web con información de las actividades que organizan las diferentes áreas de la universidad.

Desarrollo de planes de comunicación

A solicitud del Rectorado, la Dirección de Marca diseñó y ejecutó varios planes de comunicación, entre ellos:

- Plan de comunicación para informar sobre el inicio de actividades académicas en el edificio Lomas del Sol.
- Plan de comunicación para anunciar la renovación de las autoridades del Consejo Superior.
- Plan de comunicación para informar la aprobación del Reglamento para la atención de situaciones sensibles.

Promoción de las actividades de la universidad

La Dirección de Marca diseñó y divulgó piezas promocionales para más de 80 actividades, realizó los certificados de todos los cursos dictados en la universidad, así como todo el material impreso de los actos de grado.

Diseñó, ejecutó y evaluó las campañas publicitarias de los cursos de Desarrollo Profesional a través de Google, Meta y e-mail marketing.

Hizo coberturas de todas las actividades académicas y culturales para su divulgación a través de la página web y las redes sociales.

Coordinación de Extensión

La Dirección de Extensión de la Universidad Monteávila, a través de sus diversos Centros de Estudios y Facultades, ha desarrollado una robusta agenda de actividades durante el período 2023-2024, con el objetivo de promover la formación continua, la especialización y la vinculación con la sociedad. Estas actividades se clasifican en Diplomados, Cursos, Talleres, y Otras Actividades.

1. Diplomados: La Universidad Monteávila ofreció un total de 6 diplomados, abarcando diversas áreas del conocimiento:

- Diplomado de Mujeres como Agentes de Cambios (Centro de Estudios de Participación Ciudadana). Se realizó de mayo a septiembre de 2023, con 130 horas presenciales.
- Diplomado Liderazgo y Gestión de la Cultura de la Paz y la No Violencia (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Se llevó a cabo de julio a octubre de 2023, con 145 horas presenciales.

- Diplomado de Formación Política y Ciudadana (II Edición) (Centro de Estudios para la Participación Ciudadana - Mujer y Ciudadanía). Desarrollado de septiembre a diciembre de 2023, con 120 horas presenciales.
- Diplomado en Derecho Arrendaticio Inmobiliario (II Edición) (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas). Se impartió de diciembre de 2023 a abril de 2024, con 120 horas presenciales.
- Diplomado Competencias Gerenciales y Calidad del Servicio - Nativa (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Realizado de mayo a agosto de 2024, con 120 horas presenciales en modalidad "in company".
- Diplomado de Comunicación Multimedia / Colegio Integral El Ávila (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información). Con una duración de 120 horas presenciales, se extendió de septiembre de 2022 a julio de 2024.

2. Cursos Se ofrecieron 19 cursos con temáticas variadas, dirigidos a diferentes públicos y modalidades:

- Inteligencia Artificial en el Aula para el Colegio Los Arcos (Centro de Estudios de Estrategias Digitales). Curso "in company" de 8 horas presenciales en septiembre de 2023.
- Programa de Estrategias de Atención para la Diversidad en el Aula para las docentes de la Academia Merici (Centro de Estudios para la Discapacidad). Curso "in company" de 50 horas presenciales, de septiembre de 2023 a junio de 2024.
- Dar clase con la boca cerrada (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Curso de 20 horas presenciales, de octubre a diciembre de 2023.
- El ABC de la atención al Adulto Mayor: ¡Pásalo bien! (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico - Instituto Tobías). Curso de 4 horas presenciales en octubre de 2023.
- Taller Preparatorio a las Artes Visuales (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico - CAI). Curso de 22 horas presenciales, de noviembre de 2023 a enero de 2024.
- Liderazgo Innovador en la gestión supervisoria (I Edición) (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Curso de 32 horas presenciales, de noviembre a diciembre de 2023.
- Redacción e interpretación de cláusulas contractuales en contratos internos y contratos internacionales (Centro de Investigación y Estudios de Resolución de Controversias). Curso virtual de 20 horas, de noviembre a diciembre de 2023.
- Autismo y Aspectos Biomédicos. Apuntes Relevantes (II Edición) (CEP-EAPA). Curso de 5 horas presenciales en noviembre de 2023.

- Crecimiento Personal: Afectividad, amor y familia (Centro de Estudios para la Familia). Curso de 24 horas presenciales, de noviembre de 2023 a marzo de 2024.
- Formulación Escenarios toma decisiones gerenciales (CEP-EPDGP). Curso virtual de 16 horas, de noviembre de 2023 a enero de 2024.
- Transición a la vida adulta en Condiciones del Espectro Autista / Autismo Dejando Huella (II fase) (Centro de Estudios para la Discapacidad). Curso "in company" de 60 horas presenciales, de noviembre de 2023 a julio de 2024.
- Estrategias de atención para la diversidad en el aula para el Colegio Santiago de León de Caracas (Centro de Estudios para la Discapacidad). Curso "in company" de 60 horas presenciales, de enero a julio de 2024.
- Curso en Sistemas Electorales II (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico - Konrad Adenauer). Curso semipresencial de 50 horas, de febrero a marzo de 2024.
- Liderazgo Innovador en la gestión supervisoria (II Edición) (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Curso de 32 horas presenciales, de febrero a marzo de 2024.
- Consolidando nuestra cultura inclusiva - Ciclo I - Colegio Rioclaro (Barquisimeto) (Centro de Estudios para la Discapacidad). Curso "in company" de 60 horas presenciales, de febrero a julio de 2024.
- Las marcas en el ámbito farmacéutico. Estrategias para su protección (Centro de Estudios en Propiedad Intelectual). Curso presencial de 15 horas, del 2 al 16 de marzo de 2024.
- Inteligencia Artificial para Profesionales: Estrategias y Aplicaciones (I Edición) (Centro de Estudios de Estrategias Digitales). Curso presencial de 8 horas, del 16 al 23 de marzo de 2024.
- ABC para registrar tu marca con éxito (CEP-EPROI). Curso virtual de 24 horas, de abril a mayo de 2024.
- La identidad como negocio: hablemos de marca personal. (CEP-EPROI). Curso virtual de 16 horas en mayo de 2024.
- Comercio Exterior y Logística Internacional de Carga (CEP-EPDGP). Curso virtual de 30 horas, de abril a mayo de 2024.
- Las marcas en el ámbito farmacéutico. Estrategias para su protección (Centro de Estudios en Propiedad Intelectual). Curso "in company" de 16 horas presenciales en mayo de 2024.
- Transformación digital en la empresa: introducción a la economía digital y al modelo de negocios de plataformas digitales (CEP-EDE). Curso presencial de 10 horas, de mayo a junio de 2024.

- Planificación Estratégica Situacional (I edición) - Banco Central de Venezuela (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Curso "in company" de 32 horas presenciales en junio de 2024.
- Inteligencia Artificial para Profesionales: Estrategias y Aplicaciones (II Edición) (Centro de Estudios de Estrategias Digitales). Curso presencial de 8 horas, de junio a julio de 2024.
- Descifrando el código: claves para entender y abordar las conductas desafiantes de niños y niñas con autismo (CEP-EAPA). Curso presencial de 8 horas en junio de 2024.
- Nociones y Fundamentos de la Teología del Cuerpo (Centro de Estudios para la Familia). Curso presencial de 15 horas, de junio a septiembre de 2024.

3. Talleres La Dirección de Extensión también organizó talleres específicos:

- Estrategias de atención para la diversidad en el aula - Academia Merici (Centro de Estudios para la Discapacidad). Charla "in company" de 4 horas presenciales en julio de 2023.
- Taller sobre estructura de un programa de apoyo para estudiantes con discapacidad introductoria Colegios de Aragua (Centro de Estudios para la Discapacidad). Charla "in company" de 4 horas presenciales en noviembre de 2023.

4. Otros Además de los cursos, diplomados y talleres, se llevaron a cabo otras actividades relevantes:

Programas de Estudios Avanzados (PREA):

- PREADDP-I (Programa de Estudios Avanzados en Derecho Privado Patrimonial): Primera cohorte, 1er trimestre. Ofreció preinscripciones de septiembre de 2023 a enero de 2024, y una fase de inscripción de 78 horas virtuales en el mismo período. El 2do trimestre de la 1era cohorte tuvo una reinscripción de 96 horas virtuales de marzo a julio de 2024.
- PREAA-III (Programa de Estudios Avanzados en Arbitraje): Tercera cohorte, 2do trimestre, con reinscripción de 84 horas virtuales de octubre de 2023 a enero de 2024. El 3er trimestre de la tercera cohorte tuvo una reinscripción de 84 horas virtuales de marzo a julio de 2024.
- PREA (Programa de Estudios Avanzados en Formación pedagógica): Preinscripciones presenciales de 240 horas en febrero-marzo de 2024.

Bootcamps:

- Bootcamp de Comunicación y Creación de Contenidos (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información). Bootcamp virtual de 120 horas, de octubre de 2023 a febrero de 2024.
- Marketing con Soporte de Inteligencia Artificial (IA) (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información). Bootcamp presencial de 30 horas, de abril a mayo de 2024.
- Marketing con Soporte de Inteligencia Artificial (IA) - Banco Mercantil (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información). Bootcamp "in company" de 30 horas presenciales en julio de 2024.

Charlas:

- Charla Introductoria del Modelo Social de la Discapacidad en el Colegio Caniguá (Centro de Estudios para la Discapacidad). Charla "in company" de 4 horas presenciales en septiembre de 2023.
- Charla Introductoria del Diseño Universal en el Colegio Claret (Centro de Estudios para la Discapacidad). Charla "in company" de 4 horas presenciales en octubre de 2023.
- Foro ¡Los jóvenes participan! Elecciones 2024-2025 (Centro de Estudios de Participación Ciudadana - Konrad Adenauer de Venezuela). Colaboración de 2 horas presenciales en noviembre de 2023.

Conversatorios:

- El valor de la gestión de la reputación (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Conversatorio gratuito virtual de 2 horas en octubre de 2023.
- SPORTALK: Fuera de la Caja (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico). Conversatorio gratuito presencial de 4 horas en junio de 2024.

Congresos:

- IX Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional (Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional CEP). Se entregaron certificados por 10 horas presenciales en noviembre de 2023.

Programas:

- Formación en Artes Visuales (Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico - CAI). Preinscripciones virtuales de 20 horas, de octubre a noviembre de 2023.

Pruebas:

- Aplicación prueba Programa UWC/AVEMUNDO (Centro de Estudios de Estrategias Digitales). Prueba avalada virtualmente con 12 horas en septiembre de 2023.

Workshops:

- Workshop en Comunicar para la Salud (Relaciones Interinstitucionales). Workshop presencial de 4 horas en mayo de 2024.

Proyectos:

- Proyecto Hans Seidel (Centro de Estudios de Participación). Proyecto colaborativo presencial, de marzo a noviembre de 2024.
- La Dirección de Extensión continúa su compromiso de ofrecer una amplia gama de oportunidades de formación y desarrollo, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y la sociedad, y respondiendo a las demandas y necesidades del entorno

Coordinación de Relaciones Internacionales e Institucionales

La Coordinación de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Universidad Monteávila tiene como objetivo principal fomentar la internacionalización y el crecimiento de la Universidad, consolidando alianzas estratégicas para su desarrollo institucional. Para ello, busca promover y fortalecer vínculos con universidades y organizaciones nacionales e internacionales, generando oportunidades de cooperación académica, científica, cultural y social. Asimismo, impulsa el crecimiento institucional a través de alianzas que enriquecen la formación académica, la investigación y la innovación, y fortalecen la proyección internacional de la universidad.

Las acciones concretas realizadas durante el periodo septiembre 2023 - julio 2024 para materializar estos propósitos incluyen:

1. Convenios Suscritos:

Se firmaron un total de 18 convenios con diversas instituciones:

Universidades Internacionales: Universidad de Villanueva y Universidad de Pisa (Facultad de Derecho).

Universidades Nacionales: Universidad Central de Venezuela (CDCH).

Organizaciones Internacionales: HANNS SEIDEL STIFTUNG (Renovación), KONRAD ADENAUER STIFTUNG (Renovación) e INSTITUTO UNIKEMIA.

Organizaciones Nacionales: Fundación Bigott (Renovación), CECODAP, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Academia Nacional de Ciencias Económicas, INVEDIN, ASODECO, Wave Tech Hub, Asociación Civil Proyecto Salto y Asociación Bancaria de Venezuela.

Cámaras: Cámara Venezolana Portuguesa de Comercio, Industria, Turismo y afines (CAVENPORT), Cámara de Caracas y Cámara Venezolana de Franquicias (PROFRANQUICIAS).

A partir de la firma de estos convenios, se apalancaron las siguientes acciones:

Universidad de Villanueva: Se realizaron reuniones para fomentar la movilidad estudiantil (presencial y virtual) y diversas actividades como webinarios y charlas, impulsadas desde el CDCHT y las Facultades.

HANNS SEIDEL STIFTUNG: Se coordinó financieramente el Proyecto Formación de Mediadores Comunitarios, con un financiamiento otorgado de 15.000 US\$.

CECODAP: Se apoyó el Proyecto Expressan (Formación en Periodismo a jóvenes de 11 a 15 años) y se revisó la propuesta para su aval académico.

Asociación Civil Proyecto Salto: La Coordinación formó parte del comité organizador de la Cumbre del Deporte Sport Talk.

CAVENPORT: Se asistió a reuniones y eventos para establecer alianzas que permitan obtener financiamiento en proyectos de intervención social y se presentaron proyectos de investigación de la Universidad susceptibles de ser financiados.

PROFRANQUICIAS: Se asistió a reuniones y eventos para establecer alianzas que permitan obtener financiamiento en proyectos de crecimiento de la Universidad y se presentaron los planes de crecimiento de la Universidad a la junta directiva.

Centro de Artes Integradas (CAI): Se coordinó el Módulo de Propiedad Intelectual en el Diplomado de Curaduría de Arte del CAI (acreditable para la especialización y se emitió certificado) y se apalancó el Programa de formación inicial en diseño y fotografía. También se realizaron reuniones para impulsar programas "in company" solicitados por el Centro Médico de Caracas.

Centro Médico de Caracas (CMC): Se organizó el Workshop Comunicación en Salud, dictado por el Dr. Manuel Figuera del CMC, y se apoyó la búsqueda de patrocinantes para el Proyecto CHUAO.

Cavespa: La Coordinación envía información permanente sobre las ofertas de extensión de la Universidad, y Cavespa se compromete a difundirlas entre sus afiliados.

2. Proyectos:

La Coordinación participó en la elaboración, presentación y búsqueda de financiamiento de los siguientes proyectos:

Proyecto Chamos por la Paz: Apoyo en el diseño del proyecto, presentado a UNICEF, pero no fue seleccionado.

Proyecto Mediación Comunitaria: Apoyo en el diseño del proyecto y coordinación financiera. Aprobado y financiado por la Fundación Hanns Seidel para el período enero-noviembre 2024.

Emprende UMA: Revisión y ajuste del proyecto del Centro de Estudios en Innovación y Emprendimiento, para ser presentado en la convocatoria 2025 a la Embajada de EE. UU.

Programa Maestría Conjunta en Discapacidad: Propuesta para el programa Erasmus Plus de Financiamientos a Maestrías Conjuntas. Se llevaron a cabo reuniones con la Universidad Internacional de Cataluña (sin respuesta) y se presentará la propuesta a la Universidad de Villanueva.

Programa Erasmus Plus de Fortalecimiento a las Instituciones de Educación Superior: Se propuso aplicar en alianza con universidades hermanas, revisando la convocatoria y redactando una propuesta preliminar con CEDISC. Se discutió la propuesta con la Universidad de Piura y se conformó un partenariado que incluye a la Universidad de Piura (Perú), Universidad Católica de Santa María (Perú), Universidad de Monteávila (Venezuela), Universidad Metropolitana (Venezuela), Universidad de Montevideo (Uruguay), Universidad Católica de Uruguay (Uruguay), Universidad Pública de Navarra (España), Bielefeld University (Alemania) e INCOMA (España). La aplicación a la convocatoria se realizó en febrero de 2025.

Proyecto AMA-Adulto Mayor Activo (Programa de Alfabetización Digital): Revisión y adecuación del proyecto, que se presentará al Banco Plaza en febrero de 2025.

Proyecto Digital Skills (Programa de Capacitación y Actualización en Herramientas Digitales para Profesores Universitarios): Elaborado y presentado a la Embajada de EE. UU. por la Coordinación de RRH y el Centro de Estudios en Estrategias Digitales, el proyecto fue aprobado.

Proyecto Polvo de Cáscara de Huevo de Gallina (PCHG): La Coordinación recibió la propuesta, buscó aliados (CAVESPA / UMA) y la presentó a la convocatoria ALL INVEST VERDE UUEE 2023, pero no fue aprobado.

Proyecto Cadena de Valor Sostenible de Cacao Fino de Aroma en Plantaciones Tradicionales en Barlovento: La Coordinación apoyó en la elaboración del proyecto (Aliados: CAVESPA / UMA), presentado a la Convocatoria 2024 ALL INVEST VERDE UUEE, pero no fue aprobado.

Proyecto Programa para Jóvenes de acción ciudadana, desarrollo comunitario, diálogo y cultura democrática en el ámbito local: La Coordinación apoyó en la elaboración y presentó la propuesta (Aliados: CEDICE, MYC, UMA) a la Convocatoria 2023 de la Unión Europea, pero no fue aprobado.

3. Aula Internacional COIL (Collaborative Online International Learning):

Universidad Monteávila (Especialización en Gestión, Desarrollo y Gestión de proyectos) / Universidad Internacional de Catalunya (Máster en Tecnología y Producción Industrial): La coordinación facilitó el contacto y el seguimiento de la metodología COIL para el tema de generación de proyectos y factibilidad general, plan de implementación, migración, plan estratégico, logística y gestión de materiales.

Universidad Monteávila (Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información) / Universidad Panamericana (Centro de Estudios Iberoamericanos): Se encuentran en conversaciones para el período septiembre 2025.

4. Acercamientos Institucionales Nacionales e Internacionales:

Reuniones: Se llevaron a cabo reuniones con la Universidad Panamericana, la Universidad de Montevideo y la Universidad de La Sabana para apalancar iniciativas académicas (Movilidad, aula COIL y participación en congresos y foros). También se reunieron con la Cámara de Comercio Italiana (CAVENIT), interesada en ser socio de proyectos internacionales, y con la Embajada Francesa para el programa ECOS NORD. Se realizaron reuniones con Venamcham para solicitar pasantes, con El Sistema para retomar convenio y evaluar la posibilidad de cursar componente docente, con la Junta Directiva de la Cámara de la Industria Farmacéutica (CIFAR) para presentar las ofertas de la Universidad, con Grupo Leti para apalancar actividades con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (en evaluación la firma de convenio), y con representantes de American Council on Education para financiar proyectos en discapacidad (se espera convocatoria).

Visitas: La Embajada de Japón, la Embajada de Polonia, la Embajada de Corea y la Embajada de Francia visitaron la Universidad en Lomas del Sol para la presentación de sus planes.

Charlas: Se ofrecieron charlas a estudiantes sobre becas EDUCATION USA y PROGRAMA ERASMUS +, y oportunidades de estudio en Japón y Venemcham (Reto U). También se

realizaron charlas a la comunidad universitaria sobre cultura y gastronomía de México, cultura, economía y educación de Tailandia, y sobre Juan Pablo II por la Embajada de Polonia.

5. Otras Actividades:

Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional: Se gestionó la invitación de 3 profesores ponentes de la Universidad Panamericana.

Lanzamiento del Centro de Estudio para la Promoción de la Salud: Se invitó a cerca de 150 médicos y especialistas, así como empresas del sector salud.

Curso: Marca y Propiedad Intelectual: Organizado en conjunto con el Centro de Estudios en Propiedad Intelectual en la sede de CIFAR.

Festival Iberoamericano de Cine Documental 2023: Organizado en alianza con la Embajada Francesa, incluyendo un Taller Regional de Escritura y Desarrollo de un Proyecto Documental con cineastas franceses.

Exposición y Concurso de Calendarios Japoneses: Organizado con la Dirección de Cultura de la Embajada del Japón.

Seguimiento del Seminario de Estudios Europeos: Como paso previo para la Cátedra Jean Monet, con 55 alumnos en la tercera cohorte.

6. Otras Acciones:

Registro de la Universidad en PADOR (portal de Financiamiento USAID).

Recopilación de información para Indicadores del perfil de profesores para el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología ONCTI.

Participación en el Curso para Facilitadores del Aula COIL dictado por el American Council on Education.

Inscripción en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud.

Registro en The Impact Rankings.

Registro en QS Ranking

Coordinación del Centro de Estudiantes CEUMA

Durante el período 2023-2024 se organizaron las elecciones de representantes estudiantiles y Centro de Estudiantes para el período 2024-2025, en la que se postularon dos planchas, una llamada SUMA y la otra UMANIZATE. La campaña electoral y las elecciones se realizaron en modalidad presencial.

En el Consejo Directivo de fecha 06 de mayo de 2024 se designaron los siguientes miembros de la Junta Electoral para las elecciones del CEUMA del período 2022-2023: Prof. Ana Monteverde, Prof. María Eugenia Baradat y Prof. Valentina Pérez, Prof. Mariela Vásquez y Diana Trías y el Br. Adel Darbouk en la representación del CEUMA.

El calendario aprobado y cumplido fue:

- a) Lunes 06 de mayo de 2024 – Anuncio del cronograma de las elecciones aprobado en CD, vía correo electrónico institucional
- b) Viernes 10 de mayo de 2024 – 1era reunión informativa para comunicar las normas a los interesados de 1 pm a 2 pm en el Auditorio Principal.
- c) Martes 14 de mayo de 2024 – 2da reunión informativa para comunicar las normas a los interesados de 11 am a 12 pm en el Auditorio Principal.
- d) Lunes 20 de mayo de 2024 - Inscripción de las planchas ante la Junta Electoral
- e) Miércoles 22 de mayo de 2024 – Respuesta de la Comisión Electoral
- f) Jueves 23 de mayo de 2024 – Presentación de reparos
- g) Viernes 24 de mayo de 2024 – Reunión con los candidatos para acordar lineamientos
- h) Martes 3 de junio de 2024 - Inicio de campaña a las 6 am (redes y presencial)
- i) Del martes 3 de junio al jueves 5 de junio de 2024 – días de la campaña en los que podrán realizar actividades para recaudar fondos
- j) Lunes 9 de junio de 2024 - Debate de 1:00 a 2:00 pm en el Auditorio Principal
- k) Martes 10 de junio de 2024 – Fin de campaña a las 8 pm
- l) Miércoles 11 de junio de 2024 - Elecciones del CEUMA en el horario de 8:30 am a 5 pm. De haber electores en la cola se extenderá el horario de votación hasta que todos hayan votado.
- m) Miércoles 5 de junio de 2024 - Entrega de resultados a las 7 pm

5 Los ganadores fueron:

Representantes ganadores	votos
Laura Di Cocco (FCCI)	50,8%
Samantha Arana (FCEA)	71,1%
Diego Rojas (FCJP)	85,0%
Andrea Adrian (FCE)	78,3%

Tabla 4.1 – Ganadores a representantes estudiantiles para el periodo 2024-2025

Plancha: UMANizate, obtuvo 57,87% (191 votos), SUMA 42,12 % (139 votos).

Finalmente, el % de participación de 52,96%

Vicerrectorado Administrativo

El año 2023-2024, estuvo marcado por la totalidad de la actividad académica y administrativa de forma presencial. Se concluyó con la mudanza de IDEFEC a la zona de Buen Pastor en diciembre de 2023, quedando todas las actividades entre el edificio del Buen Pastor y el Edificio de la Biblioteca.

El resultado del ejercicio 2023-2024 arrojó un déficit presupuestario de 0,5%, resultado de un incremento en los egresos superior al registrado en los ingresos, fundamentalmente por los costos asociados, entre otros, a la adecuación del Campus Oeste de Boleíta y la nueva sede en Lomas del Sol. Los ingresos aumentaron un 70% respecto al período anterior, con una alta dependencia de la matrícula, cercana al 90%, mayor peso de los ingresos de Extensión y el aporte de Donaciones.

En el período 2023-2024 se restableció el peso de las nóminas dentro de los egresos, pasando del 76% en el período anterior, al 77%. Las partidas de demandaron un mayor nivel de egresos fueron las destinadas a la culminación de los trabajos de adecuación y mudanza de la sede de Boleíta Buen Pastor y los asociados con la nueva sede de Lomas del Sol, para el inicio de actividades en septiembre del 2024.

En el periodo 2023-2024, se continuo con la política iniciada a partir del período académico 2022-2023, donde se manejó solo el régimen semestral en pregrado y se comenzó a aplicar la Unidad de Crédito como modalidad de cálculo para estimar la matrícula, sincerándose la relación entre el trabajo académico de los estudiantes en cada semestre y su repercusión en la matrícula. Bajo esta modalidad la matrícula de cada semestre es función de la carga de trabajo académico que tienen, que es distinta de un semestre a otro y de una carrera a otra. El monto de las mensualidades no varía durante el semestre y se mantiene la inscripción de asignaturas en bloque para favorecer la unidad del grupo de alumnos de cada sección y cohorte.

El costo total referencial de un semestre, estuvo en aproximadamente 2.000\$, y fue fijado en el semestre impar y el semestre par, de manera fija mensual, variando solo la tasa de cambio, la cual fue revisada semanalmente, según BVC los días lunes de cada semana, y anunciada por la web, por correo, y en ventanilla de caja.

Los ingresos de programas de Extensión registraron un crecimiento de 290% con respecto al año anterior, por el desarrollo de nuevos proyectos, pasando de una proporción del 1,7% de los ingresos totales a 4%. Los programas de Extensión fueron generados principalmente desde el área de Postgrado y Centros de Estudios

Por séptimo año consecutivo, durante este período no se ejecutó ningún proyecto de investigación ya que todos los esfuerzos fueron dedicados a la docencia y la extensión.

Dirección de Finanzas

Consolidó la información financiera para la ejecución del período económico anterior (2022-2023), llevó a cabo la formulación y seguimiento del presupuesto 2023-2024. Mantuvo el seguimiento permanente de los movimientos bancarios. Llevó a cabo un análisis permanente sobre la morosidad de pagos, y tuvo un trabajo intenso en el seguimiento de los pagos de los estudiantes, sobre todo, con la gestión de cobranzas y pagos, que en muchos casos la gestión de seguimiento fue de forma personalizada por diferentes particularidades que se presentaron. Analizó estructuras de costos buscando la reducción de los mismos, debido a las diferentes obras de remodelación, mudanzas y expansión.

Dirección de Personal

En apoyo al Comité de Admisión de Profesores y Empleados, se gestionaron las solicitudes de contratación de diversas instancias. Este proceso incluyó el reclutamiento y la selección de personal, culminando con el ingreso del candidato idóneo.

Gestionó la aplicación de las políticas salariales (indicadores, ajustes de salarios, beneficios laborales como beneficio escolar, bono de alimentación, bono de conectividad/transporte diurno y nocturno, beneficio de útiles escolares y ayudas en el pago de matrículas escolares, HCM, y otras ayudas particulares) para todo el personal en nómina; así como las declaraciones parafiscales en tiempo oportuno tales como: notificación, pagos, y solvencias ante el MINTRASS, INCES, CONAPDIS, IVSS, BANAVIH, entre otros.

Coordinó y ejecutó las comunicaciones con el personal en relación con su desempeño y ajustes salariales a lo largo del año. Gestionó la auditoría de las contrataciones de profesores, la firma de contratos y el seguimiento al pago de sus honorarios, así como la jornada de carnetización para todo el personal. Procesó las solicitudes de constancias de trabajo, adelantos de prestaciones, solicitud de vacaciones, actualización de expedientes de personal académico, administrativo y de apoyo, así como el seguimiento en la entrega oportuna de requisitos obligatorios para expediente administrativo. Planificó y coordinó la incorporación de los aprendices INCES a la universidad según los parámetros estipulados por el ente gubernamental, así como el seguimiento mensual del desempeño de cada uno de ellos. Desarrolló en conjunto con el CDCHT y Vicerrectorado Académico cursos de formación para el personal administrativo y de apoyo.

Se coordinó en conjunto con la Dirección de Servicios Generales las mudanzas de oficinas necesarias para la optimización de los espacios.

Coordinó la aplicación de los exámenes de salud, según los requerimientos de la LOPCYMAT (prevacunacionales y posvacacionales), así como la actualización de la notificación de riesgo de seguridad laboral, se realizaron charlas a todo el personal como parte del plan de capacitación y formación a los trabajadores sobre seguridad y riesgo laboral. Se solicitó un diagnóstico en materia de gestión de seguridad y Salud en el trabajo, para programar las acciones necesarias en los próximos años.

Para el período 2023-2024 la variación del personal de nómina estuvo enmarcada en un número importante de egresos en nómina, donde no hubo reposición exacta de personas en los puestos vacantes. Adicionalmente en la nómina INCES, se ha venido procurando mantener el número de aprendices adicionales a nuestra cuota exigida por el ente gubernamental, de acuerdo a nuestro número de personal en nómina, para poder así cubrir la cuota de aprendices INCES pendientes de años anteriores.

Personal	Inicio sept-22	Ingreso	Egreso	Final ago-23
Directivo y docente	50	5	6	41
Administrativo	36	1	7	38
Apoyo	21	1	3	19
CONAPDIS	2	0	0	2
INCES	5	10	3	12
Convencional	12	1	4	9
Total	126	18	23	121

Tabla 4.2 – Nómina del período 2022-2023

Personal	Inicio sept-23	Ingreso	Egreso	Final ago-24
Directivo y docente	42	3	8	37
Administrativo	38	2	4	36
Apoyo	19	0	1	18
CONAPDIS	2	0	0	2
INCES	14	8	10	12
Convencional	9	0	2	7
Total	124	13	25	112

Tabla 4.3 – Nómina del período 2023-2024

Dirección de Servicios Generales

Dirección de Servicios de Infraestructura

Durante el período de septiembre de 2023 a agosto de 2024, las actividades principales de la Dirección de Servicios de Infraestructura se centraron en la adecuación de todos los espacios disponibles en el nuevo Campus Boleíta debido al desalojo total de la antigua sede, actividad que se llevó a cabo con éxito y con una merma mínima. Los nuevos espacios para personal académico, administrativo y autoridades, se entregaron a tiempo e iniciaron operación sin inconvenientes. También se dio inicio a los proyectos de ingeniería y arquitectura del nuevo edificio Lomas del Sol, así como a la construcción del Aula Modelo y de los primeros espacios académicos en dicho edificio. El personal de apoyo, tanto masculino como femenino, desarrollaron sus labores normales de mantenimiento de las instalaciones y servicios. Además, el personal interno se encargó de realizar reparaciones menores en obras civiles, instalaciones eléctricas y pintura de áreas internas, canchas y estacionamientos.

El principal objetivo de la Dirección de Servicios de Infraestructura en este periodo fue garantizar la operatividad del Campus Boleíta en las nuevas condiciones de operatividad total tanto en infraestructura como en horario, ya que se retomaron las actividades académicas desde las 7:00am hasta 8:00pm en todos sus espacios. Además, se iniciaron los estudios preliminares de espacios para la futura sede de Lomas del Sol.

La principal activada ejecutada por la Dirección se puede resumir en:

11. Actividades de mantenimiento preventivo de equipos e infraestructura.
12. Seguimiento y control de servicios mensuales de jardinería y vigilancia.
13. Suministros de materiales, herramientas, luminarias y equipos.

14. Suministros de materiales de oficinas y académicos.
15. Proyectos y obras mayores.
16. Adecuación de espacios internos.
17. Limpieza y mantenimiento de oficinas, baños, áreas comunes internas y externas, baños.
18. Mudanzas.
19. Fumigación general de espacios.
20. Recarga de extintores.

Los principales trabajos y proyectos llevados a cabo en este periodo por la Dirección, son los siguientes:

- Adecuación de nuevo espacio para Digital Copy en entrada Este del Edificio Principal en Boleíta.
- Instalación de ventiladores en oficinas Académicas en Edificio Principal en Boleíta.
- Adecuación de nuevos espacios para Rectorado en Boleíta.
- Remodelación de baños en nueva área Administrativa en Boleíta.
- Desmontaje de equipos de aire acondicionados en antigua sede en Boleíta.
- Instalación de equipos de aire acondicionado en aulas y oficinas de Edificio Principal en Boleíta.
- Adecuación de nuevos espacios para Radio UMA en edificio Trapiche en Boleíta.
- Adecuación del sistema eléctrico de alta y media tensión para Edificio Principal, Trapiche y Rectorado en Boleíta.
- Remodelación de Plaza Trapiche en Boleíta.
- Desalojo total y mudanza de equipos, muebles y espacios de sede antigua a Edificio Principal en Lomas del Sol.
- Suministro e instalación de persianas en aulas y oficinas administrativas.
- Suministro e instalación de sistema de osmosis inversa en bebederos de agua en Edificio Principal de Boleíta.
- Fabricación e instalación de muebles de recepción en acceso principal en el Edificio Principal en Boleíta.
- Instalación de equipos de aires acondicionados en nuevo Auditorio.
- Instalación de acometida eléctrica y mudanza de medidor en Campus Boleíta.
- Fabricación de taquillas de Control de Estudio y Caja en Edificio Principal en Boleíta.
- Suministros de lockers para personal masculino y femenino de apoyo.
- Suministro de pantalla para Auditorio.
- Instalación de tablero principal y secundarios en Edificio Principal y Trapiche en Boleíta.
- Instalación de señalización de tránsito en accesos del Campus Boleíta.

- Adecuación de nuevos espacios de Sala de Consejo, Sala de Profesores y Salón Ávila.
- Inicio del proyecto de arquitectura de la Fase 1 para el edificio en Lomas del Sol.
- Inicio del proyecto del sistema de detección y extinción de incendios para el edificio en Lomas del Sol.
- Construcción del Aula Modelo en edificio en Lomas del Sol.
- Instalación de sistema de detección y alarma contra incendios en Edificio Principal en Boleíta.
- Inicio de construcción de Fase 2 (aulas y hubs) en edificio de Lomas del Sol.
- Inicio de adecuación de espacios para Enfermería en edificio de Lomas del Sol.

Dirección de Informática

Durante el período 2022-2023, la Dirección de Servicios de Tecnología de la Universidad Monteavila llevó a cabo una serie de actividades clave para fortalecer y mejorar la infraestructura tecnológica de nuestra institución. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas:

1. Reorganización del Cableado en Cuarto de Rack del Decanato en Edificio Principal:

Se ejecutó la reorganización completa del cableado en el cuarto de rack del decanato, optimizando la disposición física y mejorando la gestión de la red en esta área crítica.

2. Reubicación de Antenas a Nuevas Áreas en Campus Oeste:

Se procedió a la reubicación estratégica de antenas para mejorar la cobertura de red en diversas áreas del Campus Oeste, optimizando la conectividad inalámbrica.

3. Adecuación Tecnológica en Nueva Sede del Campus Oeste:

Se realizaron ajustes y mejoras tecnológicas en la nueva sede del Campus Oeste, garantizando infraestructura adecuada para las necesidades académicas y administrativas.

4. Mudanza de la Oficina de Tecnología a Campus Oeste:

Se completó la mudanza de la Oficina de Tecnología al Campus Oeste, facilitando una mejor coordinación y soporte tecnológico directo en la sede principal.

5. Lanzamiento de Nueva Página Web:

Se desarrolló y lanzó una nueva página web institucional, mejorando la accesibilidad y la experiencia del usuario.

6. Instalación de Sistema de Control de Acceso en Campus Oeste:

Se implementó un nuevo sistema de control de acceso para mejorar la seguridad en el Campus Oeste.

7. Actualización de Sistema de Cámaras en Edificio de Biblioteca:

Se llevó a cabo la actualización del sistema de cámaras de seguridad en el Edificio de Biblioteca, mejorando la vigilancia y la seguridad del entorno.

8. Mudanza de Fibra Óptica del Servicio de Internet Cirion a Campus Oeste:

Se procedió con la mudanza de la infraestructura de fibra óptica para el servicio de Internet principal al Campus Oeste, mejorando la conectividad y la velocidad de acceso.

9. Mudanza de Cuarto de Comunicaciones a Edificio del Campus Oeste:

Se trasladó el cuarto de comunicaciones al Edificio del Campus Oeste, centralizando la infraestructura de red en una ubicación estratégica.

10. Renovación de Licencias de Equipos Perimetrales de Red:

Se renovaron las licencias de los equipos perimetrales de red para mantener la seguridad y el rendimiento de la red institucional.

11. Creación de Laboratorio de Computación en Campus Oeste:

Se estableció un nuevo laboratorio de computación en el Campus Oeste, equipado con tecnología de última generación para apoyar actividades académicas y de investigación.

12. Adecuación de Sala de Internet en Edificio Principal al Lado de Digital Copy:

Se realizó la adecuación y mejora de la sala de Internet ubicada en el Edificio Principal, al lado de Digital Copy, mejorando las condiciones y el acceso para los usuarios.

13. Comienzo del Proyecto de Migración de Datos a la Nube Google Drive:

Se inició el proyecto para migrar datos institucionales a la nube de Google Drive, mejorando la accesibilidad y la gestión de la información.

14. Actualización del Sistema Controlador de Wifi de la UMA:

Se actualizó el sistema controlador de wifi de la Universidad Monteávila para mejorar la gestión y el monitoreo de la red inalámbrica.

15. Instalación y Configuración de Servidor de Desarrollo de Aplicaciones:

Se implementó un nuevo servidor de desarrollo de aplicaciones, proporcionando un entorno robusto para el desarrollo de software interno.

16. Organización de Puntos de Red en Laboratorios de Computación:

Se organizó y optimizó la infraestructura de puntos de red en los laboratorios de computación, mejorando la conectividad y el rendimiento.

17. Instalación y Configuración de Sistema de Monitoreo de Dispositivos de Red:

Se implementó un sistema avanzado de monitoreo de dispositivos de red, mejorando la capacidad de respuesta y la detección de problemas.

18. Actualización del Primer Laboratorio con Instalación de Discos Sólidos:

Se modernizó el primer laboratorio con la instalación de discos sólidos, mejorando significativamente la velocidad y el rendimiento de las estaciones de trabajo.

19. Creación de Ambiente de Desarrollo para la Página Web de la UMA:

Se estableció un nuevo ambiente de desarrollo para la página web de la Universidad Monteávil, facilitando actualizaciones y mejoras continuas.

20. Adquisición de Licencias Antivirus ESET:

Se adquirieron nuevas licencias antivirus ESET para fortalecer la seguridad informática en todos los equipos de la institución.

21. Preparación de Nuevo Servidor de Antivirus ESET:

Se preparó e implementó un nuevo servidor de antivirus ESET, mejorando la eficiencia y la gestión centralizada de la protección antivirus.

22. Renovación del Dominio Monteavilafoundation.org:

Se renovó el dominio Monteavilafoundation.org para asegurar la continuidad y la presencia institucional en línea.

23. Instalación y Configuración de Sistema de Votaciones para Egresados:

Se instaló y configuró un nuevo sistema de votaciones para egresados, facilitando procesos democráticos y participativos dentro de la comunidad educativa.

24. Migración de Google Analytics a la Versión GA4:

Se llevó a cabo la migración de Google Analytics a la versión GA4, mejorando la analítica web y la comprensión del comportamiento de los usuarios.

25. Instalación de los Primeros 6 TVs en Salones de Campus Oeste:

Se instaló televisores en los salones del Campus Oeste, facilitando la integración de recursos multimedia en el proceso educativo.

26. Renovación de Licencias Google Workspace:

Se renovaron las licencias de Google Workspace para garantizar herramientas colaborativas efectivas para el personal y los estudiantes.

27. Mudanza de Metro Ethernet de CANTV a Edificio del Campus Oeste:

Se realizó la mudanza del servicio de Metro Ethernet de CANTV al Edificio del Campus Oeste, mejorando la conectividad y la redundancia de red.

28. Instalación y Configuración de Moodle en Google Cloud para el Examen de AVEMUNDO:

Se implementó Moodle en Google Cloud para el examen de AVEMUNDO, asegurando una plataforma estable y segura para la evaluación académica.

29. Instalación del Multipar para la Mudanza de Líneas CANTV a Edificio del Campus Oeste:

Se completó la instalación del multipar para la migración efectiva de las líneas de CANTV al Edificio del Campus Oeste, asegurando la continuidad del servicio.

Estas actividades representan un esfuerzo continuo por parte del equipo de Tecnología para modernizar y fortalecer la infraestructura tecnológica de la Universidad Monteávila, asegurando así un entorno propicio para la enseñanza, la investigación y la administración. Los resultados obtenidos contribuyen directamente al cumplimiento de nuestros objetivos institucionales y a la mejora constante de nuestros servicios tecnológicos.

Coordinación de Orientación y Asistencia Estudiantil

No se reportan actividades durante este período.

Coordinación de Becas y Ayudas Económicas

Durante el período 2023-2024, el Programa de Becas y Ayudas Económicas de la Universidad apoyó al 36% de total del estudiantado, con ayudas desde el 15% hasta el 100% de descuento en las mensualidades, dependiendo de la situación económica del alumno. Este porcentaje viene subiendo desde hace ya varios semestres, específicamente con respecto al año académico anterior en un 1%. El promedio de notas de los alumnos que cuentan con algún porcentaje de descuento se ubica en 16,9 puntos y la carrera con más estudiantes becados por el programa es Comunicación Social con el 67,9%, seguida de las demás facultades en el siguiente orden:

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas con 12,5%, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas con 11,6% y la Facultad de Ciencias de la Educación con 8,0%.

En el 2023-2024 siguió aumentando la cantidad de becas deportivas, programa en el que se apoyó a 15 alumnos, un alumno más que el año anterior. Igualmente se continuó una alianza con la Asociación Civil “Queremos Graduarnos”, organización que ofrece apoyo a 10 estudiantes con buen desempeño académico, provenientes de familias de muy escasos recursos. Es importante destacar el papel que han jugado las Fundaciones que han apoyado el programa durante los últimos 5 años, como es el caso de la Fundación Banesco, que ha venido financiando entre 10 y 20 becas anuales, específicamente 10 casos en el período 2023-2024.

El costo aproximado del Programa de Becas y Ayudas Económicas a los estudiantes estuvo alrededor de los 257.000 \$, lo que representó 27.000 \$ que el año anterior.

Facultad	Cantidad alumnos	Becados	%
FCCI	444	152	34%
FCEA	91	28	29%
FCJP	56	26	45%
FCE	32	18	55%
TOTAL	623	224	100,0%

Tabla 4.4.- Clasificación de estudiantes del Programa de Becas y Créditos por Facultad

Coordinación de Ambiente Institucional y Protocolo

Durante el periodo, se apoyó desde Coordinación de Ambiente Institucional y Protocolo, una gran cantidad de eventos como charlas, conversatorios, cursos y diplomados realizados por las escuelas como por la Dirección de Extensión, con servicios de refrigerios e hidratación; junto al ornato de los espacios donde se realizan estas actividades.

De la misma manera, se supervisaron las actividades realizadas por el CEUMA, como la cervezadas, el show de talentos y los bazares. Además, se realizó la despedida a los alumnos que culminan sus carreras con el evento denominado RONADA, que consiste en una fiesta el último día de carrera de los graduandos. Asimismo, se organizaron junto a la Secretaría General los Actos de Graduación de Pregrado y Postgrado.

Por otro, el Departamento se esforzó en continuar con el mejoramiento de las áreas verdes dentro del campus universitario, con el objeto de generar una armonía entre la naturaleza, los espacios verdes y la estructura física. También acompañamos al área de Servicios Generales en la captación, selección y capacitación del personal.

Comité de Promoción Económica / Asociación de Amigos de la Universidad

Durante este período, se realizaron un total de 78 gestiones con potenciales colaboradores, lo que refleja un esfuerzo considerable y proactivo para asegurar el respaldo necesario para los proyectos de nuestra institución. Las gestiones se desglosaron en diversas actividades, cada una diseñada para maximizar el alcance y la efectividad de nuestra labor:

- **Contactos preliminares:** Iniciamos 42 contactos a través de canales digitales y visitas presenciales. Esta fase fue crucial para establecer las primeras conexiones con nuevas organizaciones y renovar el interés de aliados estratégicos que han colaborado con la universidad en el pasado. El objetivo principal fue sembrar y fortalecer el interés en nuestra institución.
- **Reuniones virtuales:** Se concretaron 9 reuniones virtuales, una modalidad eficiente que nos permitió conectar con potenciales donantes sin las limitaciones geográficas, demostrando la flexibilidad de nuestro enfoque.
- **Desayunos de trabajo:** Llevamos a cabo 4 desayunos de trabajo, un formato más personal y distendido que facilitó la construcción de relaciones sólidas y el intercambio de ideas valiosas con nuestros colaboradores.
- **Visitas a las nuevas instalaciones en Lomas del Sol:** Un total de 23 visitas se realizaron a nuestras nuevas instalaciones en Lomas del Sol. Estas oportunidades fueron fundamentales para que nuestros donantes potenciales pudieran apreciar de primera mano el progreso y el impacto de sus futuras contribuciones. Cada visita incluyó:
 - Un recorrido completo por nuestras modernas instalaciones, permitiendo visualizar el impacto directo de su apoyo.
 - Un refrigerio, que contribuyó a crear un ambiente ameno y propicio para la interacción.
 - Una presentación formal y personalizada, diseñada para motivar y profundizar la conversación sobre cómo su apoyo puede transformar vidas a través de la educación de calidad que ofrecemos.

Gracias a estas gestiones y al compromiso inquebrantable de nuestros donantes, hemos logrado un impacto significativo en dos áreas fundamentales para la universidad:

- **Desarrollo de las instalaciones en Lomas del Sol:** Los recursos obtenidos fueron destinados al desarrollo de las primeras dos etapas de Lomas del Sol. Esta inversión ha sido crucial para la expansión y modernización de nuestras instalaciones, beneficiando directamente a nuestra comunidad educativa y permitiendo el inicio de actividades

académicas en septiembre de 2024 para una parte significativa de nuestros estudiantes de pregrado.

- Fondo de Becas: Una parte importante de los fondos recaudados se dirigió al Fondo de Becas. Este fondo es vital para asegurar que estudiantes talentosos, independientemente de su situación económica, tengan la oportunidad de acceder a una educación superior de calidad en nuestra universidad.

Estos resultados son un testimonio del arduo trabajo y la dedicación de nuestro equipo, así como de la generosidad de nuestros donantes. Nos demuestran el impacto positivo que podemos lograr cuando trabajamos juntos por el futuro de la Universidad Monteavila.

Centro de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico

Participó en las reuniones del Consejo Universitario, y trabajó en el seguimiento de actividades de extensión y participación de diplomados, foros, simposios y talleres organizados durante el período académico, así como también en la actualización de contenidos en las asignaturas de pregrado.

Comité Promotor de la Facultad de Ciencias de la Salud

El comité ha trabajado tanto el proyecto académico como de infraestructura necesaria para atender las distintas carreras propuestas como: Medicina, Enfermería, Farmacia, Biología. Se presentarán al CNU en cuanto el Consejo Superior y el Consejo Universitario lo vean conveniente.

Comité Promotor de la Facultad de Ingeniería

El comité promotor del Facultad de Ingeniería entregó el proyecto de la Facultad de Ingeniería, así como los tomos de académicos y de factibilidad de las carreras de Ingeniería Telemática, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Informática en Ciencias de Datos; los cuales fueron introducidos para su evaluación y aprobación en el Consejo Nacional de universidades, en marzo de 2023.

En la reunión de Consejo Universitario 24-1, de fecha 7 de febrero de 2.024 y seguidamente en reunión de Consejo Superior de fecha 20 de marzo de 2.024, se presentaron y aprobaron los proyectos de las Escuelas y las carreras de Ingeniería en operaciones y logística

En el CNU celebrado el 2 de agosto de 2023, en la sesión ordinaria con modalidad virtual N° 002-2023 en el punto seis se aprobó dar inicio al proceso de evaluación para su posterior aprobación de los cuatro proyectos de carreras Ingeniería Informática en Ciencia de Datos, Ingeniería Telemática, Ingeniería Mecatrónica y Economía que fueron introducidos por la Universidad Monteávila en marzo de 2023.

Comité Promotor de la Facultad de Humanidades

No se reportan actividades de este comité.

Comité Promotor de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

El comité ha trabajado el proyecto académico como la factibilidad de la carrera de Arquitectura y arquitectura del paisaje, que estarían adscritas a la facultad de Ciencias del Hábitat.

Secretaría General

Coordinó las 10 reuniones del Consejo Universitario, incluyendo elaboración de agendas y convocatorias, así como la elaboración de las respectivas actas de sesiones y notificación de resoluciones. Gestionó la actualización de firmas de autoridades ante los organismos competente (Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria y Registros Públicos). Sostuvo reuniones con la Junta Directiva de la Asociación de Egresados, participó y apoyó en distintos eventos organizados por la AEUMA.

No participó en reuniones del Núcleo de Secretarios, debido a que no fueron convocados, pero sí mantuvo contacto con Secretarios Generales de otras universidades venezolanas. Elaboró el estudio de prosecución de alumnos de pregrado y postgrado presentados en reuniones del Consejo Universitario.

Coordinó la elaboración de horarios de clases y la asignación de los espacios académicos, también para las actividades especiales durante el período. Supervisó las actividades y personal de Control de Estudios. Coordinó la verificación de las actas de notas del período 2023-2024, tanto de pregrado, postgrado y extensión. Colaboró en el cálculo de los aranceles de documentos. Participó y coordinó todas las actividades del Comité de Admisión de Alumnos, incluyendo entrevistas de alumnos y en la evaluación y publicación de resultados de los

procesos de admisión. Preparó y presentó ante el Consejo Universitario el Calendario de Secretaria 2024-2025 para su aprobación.

Participó en la redacción del Reglamento de Pasantías, Servicio Comunitario, Situaciones Sensibles y de Distinciones Honoríficas, los cuales fueron presentados y aprobados por el Consejo Universitario y el Consejo Superior.

Participó y coordinó las reuniones del Comité de Graduación, teniendo a su cargo todo lo relacionado con los aspectos formales del Acto de Firmas de Grado de Pregrado y Postgrado, Misas de Acción de Gracias, así como de los Actos de Grado de la XXII Promoción de Pregrado y XVII Promoción de Postgrado en noviembre de 2024, así como la gestión de firma de los títulos por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. También organizó la tradicional Ronada en julio de 2024, la cual es la fiesta de celebración del último día de clases de los alumnos de pregrado y que por primera vez se efectuó en el edificio de Lomas del Sol.

Participó en el Comité de Planificación y Gestión para la elaboración del Informe de Gestión 2023-2024, y la gestión de su consignación en el Ministerio.

Organizó las elecciones de representantes estudiantiles y de la Junta Directiva del Centro de Estudiantes para el período 2024-2025, donde se retomaron la campaña y las elecciones presenciales. Las planchas participantes se denominaron SUMA y UMANIZATE, y la ganadora resultó UMANIZATE, con Daniel Romero como presidente.

Coordinó la presentación en la reunión de Consejo Universitario de un convenio con el CDCH de la Universidad Central de Venezuela y 13 convenios con distintas instituciones como: Lourtec, Asociación Bancaria de Venezuela, Cámara Venezolana Portuguesa de Comercio, Industria, Turismo y afines; Unikemia, Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE), Asociación Civil Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP), Asociación Civil para el Desarrollo de la Educación Complementaria (ASODECO), Wave Tech Hub, Colegio Los Arcos, Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V., Asociación Civil Proyecto Salto y Shell Venezuela. La Secretaria resguardó los convenios firmados y mantuvo en el archivo los distintos convenios suscritos en los períodos anteriores al 2023-2024.

Asistió a distintas reuniones del Consejo Superior donde expuso sobre número de estudiantes inscritos, prosecución y graduados de pregrado y postgrado en el período 2023-2024.

Asistió semanalmente a la reunión de Consejo Directivo, junto al Rector, Vicerrectores y Presidente del CDCHT, en las cuales se llevó la agenda semanal de la Universidad y se trataron temas de relevancia e interés para el funcionamiento de la Universidad.

Colaboró con el Programa de Asesoramiento Académico junto a la Prof. Domínguez.

Apoyó en el diseño y preparación de los tomos de los proyectos de nuevas carreras presentados ante el CNU: Ingeniería en Operaciones y Logística, Licenciatura en Estudios Internacionales, Geopolíticos y Económicos y Licenciatura en Creación Audiovisual y Diseño.

Promovió la Beca de la Fundación Carolina, la Beca Botín y el Programa de Formación Internacional Madrid 2024 de la mano de EP International.

Dirección de Control de Estudios

Atendió los procesos de preinscripción, inscripción, reinscripción, reconfirmación, retiros, reservas de cupos realizados durante el período 2023-2024. Apoyó los procesos de admisión de la Monteavila para aspirantes que iniciaron estudios septiembre de 2023. Gestionó todas las solicitudes de constancias de notas, programas académicos, cartas de buena conducta, constancias de inscripción, constancias especiales, etc. solicitadas por alumnos regulares y egresados. Supervisó la actualización de la carga de notas en las respectivas actas tanto de pregrado como de postgrado, así mismo coordinó la recolección de firmas de dichas actas y el resguardo de las mismas en el semestre septiembre 2023-febrero 2024, y en el semestre marzo 2024-julio 2024. Coordinó la evaluación de expedientes y las solicitudes de peticiones de grado para la XXII Promoción de Pregrado y XVII Promoción de Postgrado, así como la elaboración de los respectivos “paquetes” de grado, contentivos de los documentos de constancia de graduación. Se prepararon los títulos para introducirlos en el Ministerio para ser refrendo del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

Comité de Graduación

Entre septiembre de 2023 y marzo de 2024, se organizaron reuniones quincenales, con la idea de hacer seguimiento a los preparativos para la realización de los Actos de Grado, Firmas de Actas, Misa de Acción de Gracias.

Los títulos se introdujeron en el mes de julio de 2024 para ser refrendados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Las firmas fueron gestionadas de forma diligente, lo que permitió realizar los actos de graduación en noviembre de 2024 en las instalaciones de la universidad.

En las distintas reuniones, el Comité de Graduación desarrolló un calendario de actividades, informaciones a los graduandos, asignaciones de puestos y entradas, adquisición de medallas y “pines”, disposición y recolección de togas, selección y entrenamiento del grupo de protocolo, contratación de los servicios de fotografía, elaboración de las invitaciones digitales, elaboración

de títulos de menciones honoríficas, elaboración del protocolo de acto y otros. Coordinó la publicación del folleto de grado contentivo de las listas de graduados, el protocolo del acto y los respectivos discursos de orden y representación.

Las fechas en las cuales se desarrollaron los distintos actos fueron:

Misa de Acción de Gracias - sábado 9 de noviembre de 2024 a las 11:30 am de la mañana en la Parroquia Sagrada Familia de Nazaret y San Josemaría Escrivá de Balaguer, en la Urbanización la Tahona.

Firmas de Actas y alquiler del atuendo académico - miércoles 13 de noviembre de 2024, en el Auditorio Principal.

- 9:00 am: Comunicación Social sección A y sección B.
- 11:00 am: Comunicación Social sección C, Ciencias Administrativas y Derecho
- 3 pm: Educación y postgrados

Actos de Graduación – sábado 16 de noviembre de 2024, en Campus Oeste.

- Acto 10:00 am: Comunicación Social sección A y sección B, Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos.
- Acto 3:30 pm: Comunicación Social sección C, Ciencias Administrativas, Derecho, Educación, Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo, Especialización en Derecho Procesal Constitucional, Especialización en Propiedad Intelectual y Especialización en Derecho de la Economía.

Graduación por Secretaria – miércoles 27 de noviembre de 2024

Los discursos fueron ofrecidos por:

Acto de Grado 10 am: Discurso de orden a cargo del Profesor Gabriel Gutiérrez Vera y la graduanda Arian Elena Villaverde de la carrera Comunicación Social

Acto de Grado 3 pm: Discurso de orden a cargo del Profesor Gabriel Gutierrez Vera y el graduando Gonzalo Bastidas Resta de la carrera Derecho



Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información. Escuela de Comunicación Social.

La actividad administrativa de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información (FCCI), correspondiente al período 2023-2024, comenzó el 4 de septiembre del 2023; mientras que la actividad académica inició el 18 de septiembre del 2023.

Durante este año académico las clases se desarrollaron a través del régimen semestral. El semestre septiembre 2023/febrero 2024 comenzó el 18 de septiembre del 2023 y culminó el 9 de febrero del 2024. El semestre marzo-julio 2024 comenzó el 4 de marzo del 2024 y culminó el 12 de julio del 2024.

Durante el período septiembre 2023/febrero 2024 se abrieron los cursos correspondientes a I semestre, II semestre, III semestre, V semestre y VII semestre; mientras que durante el período marzo-julio 2023 se abrieron los cursos correspondientes a I semestre, II semestre, III semestre, IV semestre, VI semestre y VIII semestre.

La actividad administrativa de FCCI concluyó el 31 de julio del 2024.

Proyectos finales de carrera:

Durante el período académico 2023-2024 se aprobaron 48 proyectos finales de carrera correspondientes a 89 estudiantes de VIII semestre. De este número, 2 proyectos de 2 alumnos, respectivamente, corresponden a régimen de arrastre.

Estudiante	Proyecto
Abel Graterol Magally Silva Arian Villaverde	Diseño y ejecución de una estrategia de marketing digital para el podcast Filosofando Sin Filtros
Andrés De Chene Isabella Trejo Andrés Eloy Pérez	Propuesta de plan de mercadeo para la cervecería Yanqui Víctor
Paola Bustamante Débora Santaella	Elaboración de un plan de redes sociales para la academia de costura Akiestilos
Emiliana Escobar Anabella Fernández	Estudio de mercado para lograr el posicionamiento de la aplicación Perkin, de valet parking en Caracas
Laura Arcila Carolina Aure Isabella Gallegos	Diseño de estrategia de mercadeo para dar a conocer la aplicación Pipol Pay de Facebank en Venezuela
Claudia Alonso	Propuesta de desarrollo de campaña digital para la marca Eco Closet
Nicole Gamboa Bárbara Ojeda	Plan de marketing digital para impulsar y posicionar la marca de lencería B y b Lingerie en IG
Natalia Ibarra	Diseño de una estrategia de mercadeo digital para la marca de comida artesanal Salato

Camila Provenza	Plan de mercadeo digital para la marca Kluna Accesorios
María Covarrubia	Creación de manual de marca para la empresa Lascurop
Nicola Nania Andrea Suso	Elaboración de manual de marca para un estudio fotográfico
Alana Blanco Carlota Salvatti Andrea Utrera	Manual de marca para Meraki Creative Studio
Bárbara De Jesús Verónica González Maikel Hernández	Manual de marca para la agencia de mercadeo digital Blink Creative
Camila Franceschi Camila Ríos	Manual de marca para la agencia boutique especializada en moda: Virago Inc
Andrea Santana Valeria Polanco	Refrescamiento del manual de identidad corporativa de Fundaprocura
Deimar Rodríguez	Diseño de manual de marca para la empresa de uniformes escolares Inversiones Global Roniet
Diana De Barros Loreannys García María Gabriela Gomes	Diseño de un manual de marca para la empresa Comercial Ferromónica
Alexandra Courtois Carlos Méndez	Diseño de revista digital sobre el emprendimiento Kurt la Vie
Carla Espinoza	Talking W Carlix: cuenta en IG de entrevistas sobre periodismo de corrupción
María Laura Risso	Mumo Magazine: Diseño de una revista digital sobre la moda como un mundo donde todos tienen espacio y se ven representados

Daniela Cáceres	Caracas. Fun: creación de una guía sobre las opciones de entretenimiento para jóvenes de 18 a 25 años en Caracas
José Fernandes Ricardo Tirado	Reportaje multimedia acerca de la falta de profundidad y objetividad del periodismo deportivo debido a la inmediatez de las redes sociales
Juan Bonadies Jorge Ruiz	Producción de un documental audiovisual sobre la irrupción del poschavismo en la reconfiguración estética e iconográfica de la ciudad de Caracas
Oriana Fuentes Antony Oberto Daniel Rojas	Producción de un cortometraje documental sobre el estado de la cultura gamer en la sociedad universitaria caraqueña
Germán Méndez Renzo Noguera	Impacto Publicitario Musical: Documental sobre la gira Bad Word Tour 1987 1989 de Michael Jackson
Rafael Pastore Ángel Peña Gabrielle Tortolero	Meraki Sports Productions: Cápsulas de video para reclutamiento deportivo
Roberto Stredel	Producción de un cortometraje de ficción con el tema de fondo de las catequesis sobre la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II
Luis Manuel Escalante	Guion para cortometraje: Cigarro
Manaure Márquez	Desarrollo de un guion cinematográfico híbrido entre ficción y documental
Luis Rivas Guillermo Guinand	Guion para cortometraje: El Falso Espejo
Oriana Ponte	Redacción de un guion de medimetraje original sobre la fe como mecanismo de superación de eventos traumáticos

Gabriel Pinzón Nilo Méndez	Creación de guion cinematográfico original para producción audiovisual, en formato cortometraje, titulado Mi mejor amigo Araku
José Aveledo	Padre: Elaboración de guion original de ficción para cortometraje sobre la delincuencia
Carlos Arias Matthew Brandt Fabiana Catapano	Impacto Vzla: Podcast sobre las propuestas de Fundaciones y la ONG en Venezuela y sus estrategias para operar en el país
Fabiana Germino Fabiana Hernández Gabriela Saume	58 Moda: Podcasts de entrevistas a diseñadores locales para promover el desarrollo de nuevos talentos de la industria de la moda en Venezuela
Loredana Zamudio	Cultura Caracas/ Podcast de entrevistas sobre la movida cultural de la ciudad
María Gabriela Risso	Producción de video podcast sobre propuestas vanguardistas en la industria de la moda
Adel Darboug	Podcast: Once Upon a time en la gran pantalla
Ricardo Martínez	Young History: Programa radial de análisis de canciones de temática histórica
Juan Arcaya	Creación de un manual detallando la producción de un evento universitario El Show del Pingüino
Sabrina Frisso Victoria Rubio Gonzalo Tovar Ariam Pérez	Desfile de modas by Brivil Fashion Show profundos para el programa de becas del instituto Brivil
Isabella Guerrero Andrea Rodríguez	Cuida a tu peludo: Evento de bienestar canino a beneficio de la Fundación Huellas del corazón
Eric Dassy Luisa de la Cerda	Evento Utopía: Impulso para el crecimiento de los emprendimientos universitarios

Luis Pita	
Oriana Trujillo	
Sara Pignataro	Curso de automaquillaje y cuidado de la piel para niñas jóvenes y madres
Valentina Vera	Evento Utopía: Impulso para el crecimiento de los emprendimientos universitarios
Carlota Reyes	
Emiliana Vivas	
Juan Pablo Mujica	Reportaje multimedia sobre el impacto del uso de teléfonos celulares en niños y adolescentes
Andrea Turaren	Campaña publicitaria para promocionar los beneficios de un cuerpo Saludable
Malena González	Plan de mercadeo: Saber para todos

Tabla 4.5.- Listado de Proyectos finales de carrera de alumnos de 8vo semestre de la FCCI 2023-2024

Coordinaciones de Radio UMA, TV UMA y PLUMA

Durante el período 2023-2024, estuvo en la coordinación de Radio UMA el Lic. Roberto Rafael Ruiz Tovar. Radio UMA se puede escuchar a través del link que se encuentra en la página web de la UMA.

En la radio UMA tanto los alumnos como los profesores producen y conducen sus espacios radiales. Durante el período 2023-2024 se siguió trabajando activamente con un equipo de producción y reporteros que llevan a cabo las actividades de coordinación, producción y cobertura de pautas de la radio.

De la misma manera, durante el período 2023-24 tanto Radio UMA como UMATV participaron en la cobertura de actividades especiales llevadas a cabo en la universidad como Lecciones Inaugurales, actividades culturales, seminarios, charlas, etc. con la posterior presentación de estos programas en sus canales digitales para la divulgación del conocimiento a un público general. Se mantienen abiertas estas plataformas mediáticas digitales para entrevistas a los diversos invitados especiales que visitan la universidad con diversos fines académicos, promocionales y de amistad.

Así mismo, Pluma, periódico digital de la Universidad Monteávila, dirigido por la Prof. Sabrina Machado, mantiene sus actividades con la publicación de contenidos de calidad con una periodicidad diaria.

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Escuela de Ciencias Administrativas.

La Escuela de Ciencias Administrativas de la Universidad Monteávila llevó a cabo una serie de actividades académicas destacadas entre septiembre de 2023 y agosto de 2024. Se realizaron

Charlas Nestlé sobre emprendimiento, marketing estratégico, negociación, liderazgo estratégico, creación de valor agregado y sustentabilidad en octubre y noviembre de 2023, y mayo de 2024. Se organizaron diversas conferencias sobre temas como, los retos y oportunidades en Venezuela, banca, negocios y oportunidades de emprendimiento. También se llevaron a cabo las Jornadas Administrativas: Mercadeo en Acción en junio de 2024. En cuanto a investigaciones, el profesor Rodolfo Bolívar desarrolló trabajos sobre la inclusión/exclusión laboral en organizaciones educativas y la Teología del Cuerpo y la sexualidad en la Generación Z. Además, el profesor Rodolfo Bolívar dio la ponencia "Laudato si, Laudato Daum en el contexto venezolano" en la Semana de Teología del ITER-UCAB en febrero de 2025. Finalmente, el profesor Ricardo Ciliberto mantuvo una presencia constante en publicaciones digitales a través de www.opinionynoticias.com y Morfema, comentando temas históricos y de actualidad, y adaptando tesis en la asignatura de Filosofía Social, Económica y Política en el Postgrado de EPDGP.

También se mantuvo actualizado el Blog de la FCEA y su cuenta de Instagram.

La Facultad de Ciencias Administrativas ofreció por primera vez el programa enfocado de pregrado o PREP en Ciencias de Datos para Negocios, con la participación de 28 estudiantes.

Durante el período 2023-2024, 12 estudiantes de Ciencias Administrativas de la Universidad Monteávila realizaron pasantías en diversas empresas. Estas incluyeron Empresas Polar, CAF, Excelsior Gama, PANA, BECO, Pedidos Ya, CONARE CA, Global Shipping, y Hotel Renaissance.

Facultad de Ciencias de la Educación. Escuela de Educación

Durante este período académico 2023–2024, la Facultad de Ciencias de la Educación ha orientado sus esfuerzos hacia la promoción de actividades formativas que involucren a toda la

comunidad universitaria y además trasciende a otros espacios, tales como: Instituciones educativas, Fundaciones, entre otros.

Durante el periodo 2023-2024, estudiantes de educación de la Universidad Monteávila realizaron pasantías en diversas instituciones, distribuidas por semestres. Los alumnos de

IV semestre completaron sus pasantías del 13 de marzo al 30 de junio de 2024, en entidades como el Colegio Británico de Caracas, Colegio Caniguá, Colegio María Auxiliadora (con dos estudiantes), Instituto Andes, Empresas Polar y Preescolar San Gerardo Mayela, y Colegio Cristo Rey de Altamira. Para los estudiantes de

V y VI semestre, las pasantías se desarrollaron del 19 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024. Estos alumnos estuvieron en el Centro Don Bosco 88 (con tres estudiantes), Colegio Emil Friedman (con dos estudiantes), Colegio Mater Salvatoris, U.E. Colegio San Agustín El Marqués, Puki Puki Playground, Preescolar Blanca Nieves y Empresas Polar. Finalmente, los estudiantes de

VII y VIII semestre realizaron sus pasantías en el mismo periodo, del 19 de septiembre de 2023 al 30 de junio de 2024, en el Colegio Santa Rosa de Lima, Preescolar La Tahona, Colegio Mater Salvatoris, Colegio Cristo Rey (con dos estudiantes) e Instituto Andes

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Durante el período de septiembre de 2023 a agosto de 2024, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FCJP) de la Universidad Monteávila llevó a cabo diversas actividades académicas y eventos destacados. Se realizó la Lección Inaugural FCJP el 18 de octubre de 2023, abordando “100 años de incidencias en la reclamación de la Guayana Esequiba (1899-1999)”. El 17 de noviembre de 2023, se organizó un cine-foro titulado “Berlín es Alemania” en colaboración con el Instituto Goethe. En marzo de 2024, la facultad acogió dos conferencias impartidas por Carmen Garcimartín: “El matrimonio perspectivas jurídicas” (12 de marzo) y “Libertad Religiosa y Contratos mercantiles” (13 de marzo). El 15 de marzo de 2024, se realizó una difusión en redes y una actividad en vivo con estudiantes y profesores del Seminario de Derecho Europeo. La FCJP también fue escenario de conversatorios como “Mensaje sin destino a “los Riberas” el 5 de abril de 2024 y “Delitos en la era digital” el 16 de mayo de 2024. Un hito importante fue la presentación de las Ponencias: “Modelo Colaborativo UMA-UCAB” el 12 de junio de 2024, una actividad conjunta con la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo (AVEDA), dirigida a estudiantes de Derecho para incentivar la investigación jurídica y la colaboración.

Además de estos eventos, la FCJP trabajó en la presentación y aprobación de documentos clave como la creación de la Licenciatura en Estudios Políticos, Internacionales y Geoeconómicos, la Normativa de Clínica Jurídica, un proyecto de Reglamento Disciplinario de la UMA, y el proyecto de documento académico de la Maestría en Arbitraje. Finalmente, en alianza con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FCEA), se presentó el PREP de “Gerencia Deportiva”.

Durante el período de prácticas profesionales, un total de 15 estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad Monteávila completaron sus pasantías en diversas instituciones y escritorios jurídicos, abarcando diferentes áreas del Derecho.

Para los estudiantes de VII y VIII semestre, las prácticas se realizaron de septiembre de 2023 a julio de 2024. Las instituciones incluyeron el Escritorio Viso, Rodríguez, Cottin, Medina, Ramírez & Asociados, PTCK, Legal, el Ministerio Público, y el Centro de Estudios de Regulación Económica (CERECO).

Los alumnos de IX y X semestre también llevaron a cabo sus prácticas, con períodos que variaron desde septiembre de 2022 hasta julio de 2024. Las instituciones fueron Mendoza, Palacios, Acedo, Borjas Paez-Pumar & Cia., la Defensa Pública, el SENIAT, el MPPRI, el MPPRE, Tinoco, Travieso, Planchart, Blanco, Santana, Montiel & Rincón, DENTONS, S.C. Dpto. de Litigios, TORRES PLAZ & ARAUJO, ABOGADOS, CIGALA, PUPPIO & ASOCIADOS, Representaciones Horus C.A., JURIS GLOBAL ADVISORS, HOSPITALAR, GONZÁLEZ, CISNEROS & ASOCIADOS, SANZ, PÉREZ & ASOC., CORPORACIÓN XDV, C.A., CORPORACIÓN WEALTH SERVICES, WDA Legal, ALTUM ABOGADOS, S.C., el Juzgado Superior tercero en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario, el Centro de Arbitraje, la Federación Venezolana de Fútbol, y Valores VENCRED.

Comité de Estudios de Postgrado

El Comité de Estudios de Postgrado para el período académico 2023- 2024 trabajó permanentemente para dar continuidad a las especializaciones activas e impulsar actividades que permitieran complementar la formación académica de nuestros estudiantes, a través de charlas y talleres. Durante este periodo, comenzó la reincorporación a las clases presenciales con las medidas de bioseguridad correspondientes.

A continuación, se resumen las actividades de extensión desarrolladas para el período 2023-2024:

El Comité de Estudios de Postgrado (CEP) de la Universidad Monteávila llevó a cabo una amplia gama de actividades de promoción, extensión y profundización para sus diversas especializaciones. La Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo ofreció cursos de extensión como "Autismo y aspectos biomédicos" y "Descifrando el código" sobre conductas desafiantes, así como cursos de aula abierta sobre "Autismo, transición a la vida adulta" en dos ediciones. En promoción, se realizó el Cine Foro "Quererla es crearla" y charlas para difundir la especialización. Otras actividades especiales incluyeron clases con invitados sobre "La Discapacidad, una visión integral" e "Intervención familiar", y un taller de elaboración de artículos para publicar. La Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos impartió un curso virtual sobre "Comercio Exterior y Logística Internacional de Carga". La Especialización en Propiedad Intelectual destacó con un webinar sobre "Inteligencia Artificial y Propiedad Intelectual", una conferencia por el Día Internacional de la Propiedad Intelectual, y el "1er Encuentro de Propiedad Intelectual para la Transformación del Comercio Nacional". También organizó tertulias "Hablemos de PI" sobre temas como compras gubernamentales y el impacto del derecho de imagen de figuras públicas, además de cursos de aula abierta como "Introducción a la Propiedad Intelectual", "El ABC para registrar con éxito tu marca" y "La Identidad como Negocio. Hablemos de Marca Personal", e invitó a expertos a sus clases. Finalmente, la Especialización en Derecho a La Economía ofreció una conferencia sobre "Plataformas Digitales", charlas sobre "Zonas Económicas Especiales" y "Derecho y Economía", la presentación de un trabajo sobre el "Fondo de Fideicomiso Internacional para la Atención de la Emergencia Humanitaria", un foro sobre "Law & Economics en la Era Digital", y un curso de extensión sobre "Transformación Digital de la Empresa".

El Comité de estudios de postgrado trabajó en la elaboración de varios proyectos académicos de nuevas especializaciones que fueron introducidos en el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado para su evaluación y aprobación. Estas fueron las siguientes:

- Especialización en Derecho Digital.
- Especialización en Competencias Pedagógicas.
- Especialización en Marketing y Negocios.
- En junio de 2024 fue aprobada la especialización en Derecho Digital.

Capellanía

La Capellanía realizó sus actividades litúrgicas de manera habitual, con la misa diaria a las 12:00 del mediodía. Además, realizó la preparación para la confirmación de alumnos

pertenecientes a la comunidad universitaria. De la misma manera, realizó la preparación de veinte niños del Barrio la Lucha, ubicado en Boleíta, para la primera comunión. Asimismo, realizó las misas de acción de gracias por la graduación.

La Capellanía apoyó el voluntariado social de la Universidad Monteávila con actividades en el comedor comunitario para niños del Barrio la Lucha.

Además, la capellanía organizó cursos de formación para alumnos y profesores.

Ofició la Misa de Acción de Gracias de Graduación de la Promoción XXII de Pregrado y XVII de Postgrado el sábado 28 de octubre de 2023 a las 11:30 am de la mañana en la Parroquia Sagrada Familia de Nazaret y San Josemaría Escrivá de Balaguer, en la Urbanización la Tahona.



Comité de Centros de Estudio

A continuación, se hace una breve reseña de las diversas actividades que se han organizado en este período lectivo en los distintos Centros de Estudio, para mostrar, con una visión de conjunto, todo el trabajo que la Monteávila, como comunidad de personas y saberes, hacen pro de la construcción y formación de la Sociedad Venezolana.

Centro de Estudios de Regulación Económica

No se reportaron actividades en el periodo 2023-2024

Centro de Estudios de la Participación Ciudadana.

Durante el año 2023-2024 se realizaron las siguientes actividades, a menudo en colaboración con diversas organizaciones como la Defensoría Madre Teresa de Calcuta, la A.C. Mujer y Ciudadanía, UNICEF, la fundación Konrad Adenauer (KAS), A.C. Voto Joven, Cáritas Petare, A.C. Oportunidad, y el Grupo Orinoco, llevó a cabo una amplia gama de actividades de extensión y servicio comunitario. Estas incluyeron la entrega de juguetes y artículos de aseo personal en hospitales y casas hogar, la participación en ferias de derechos del niño y foros sobre participación ciudadana, economía, geopolítica, vigencia de la ciudadanía y el rol de la mujer en la participación electoral. Además, se realizaron tertulias y foros para concientizar a los jóvenes sobre la importancia del Registro Electoral, jornadas de recreación y clínicas deportivas para niños y jóvenes, y la entrega de donativos a comunidades vulnerables afectadas por lluvias. Un hito importante fue el inicio de talleres de mediación y resolución de conflictos comunitarios, que impactaron a más de 500 líderes y ofrecieron orientación legal a vecinos. También se llevó a cabo un Diplomado para Jóvenes Constructores de Cultura de Paz y un Curso de Sistemas Electorales para líderes políticos y funcionarios.

Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional

No se registraron actividades en el período 2023-2024.

Centro de Estudios de la Discapacidad

El Centro de Estudios de la Discapacidad (CEDISC) de la Universidad Monteávila desarrolló una intensa agenda durante 2023-2024, enfocándose en la formación, concientización y promoción de la inclusión social. Implementó programas de formación "in-company" y talleres en instituciones como la Academia Merici, Colegio Cruz Carrillo, Fundación Autismo Dejando Huellas, Colegio Santiago de León de Caracas, escuelas del Estado Aragua, Colegio Caniguá, Colegio Los Campitos y Colegio Río Claro. Estos módulos abordaron temas cruciales como la introducción al modelo social y basado en derechos de la discapacidad, la creación de aulas diversas, el trabajo en equipo entre familia y escuela, estrategias de afrontamiento para familias con discapacidad, la estructura de programas de inclusión y la importancia de los hitos del desarrollo. Además, el CEDISC participó activamente en conferencias y ponencias, presentando temas laborales en Consecomercio, la evolución de la discapacidad en la UCV, y herramientas para una escuela inclusiva en Fundación Empresas Polar, así como una charla sobre "La Discapacidad en Venezuela" en la Universidad Metropolitana.

Comité de Consejo Consultivo

Durante el período 2023-2024 se tenía prevista reunión del Consejo Consultivo, ya que la misma es bianual. Pero, se pospuso para una oportunidad de mayor conveniencia, debido a múltiples compromisos de las autoridades universitarias.

Comité de Admisión de Profesores y Empleados

Realizó dentro del ámbito de su competencia la entrevista y evaluación de los profesores propuestos por las Facultades y gestionó su incorporación al comienzo del período académico, trabajó la rotación de profesores y gestionó la incorporación profesoral para el período siguiente.

Comité de Admisión de Alumnos

Elaboró el calendario de procesos de admisión para el periodo 2024-2025, el cual fue aprobado por el Consejo Universitario. Inicialmente, se planificaron tres procesos con estas fechas:

1er PROCESO DE ADMISIÓN - Para iniciar clases en marzo 2024 o septiembre 2024

- Preinscripciones y entrevistas: Del lunes 16 de octubre de 2023 al miércoles 24 de enero de 2024
- Examen de admisión: viernes 26 de enero de 2024 a las 2 pm de forma presencial
- Publicación de resultados en la página web: viernes 2 de febrero de 2024 a las 5 pm
- Inscripciones para el semestre par: Del miércoles 14 al viernes 16 de febrero de 2024
- Inicio de clases: lunes 4 de marzo de 2024 o 16 de septiembre 2024

2do PROCESO DE ADMISIÓN - Para iniciar clases en septiembre 2024

- Preinscripciones y entrevistas: Del lunes 11 de marzo al miércoles 8 de mayo de 2024
- Examen de admisión: viernes 10 de mayo de 2024 a las 2 pm de forma presencial
- Publicación de resultados en la página web: viernes 17 de mayo de 2024 a las 5 pm
- Inscripciones para el semestre: Del lunes 15 de julio al 1 de agosto de 2024
- Inicio de clases: lunes 16 de septiembre de 2024

3er PROCESO DE ADMISIÓN - Para iniciar clases en septiembre 2024

- Preinscripciones y entrevistas: Del lunes 3 de junio al viernes 26 de julio de 2024 y luego del 2 al 6 de septiembre de 2024
- Examen de admisión: viernes 6 de septiembre de 2024 a las 2 pm de forma presencial
- Publicación de resultados en la página web: martes 10 de septiembre de 2024 a las 5 pm
- Inscripciones para el semestre: del 11 al 13 de septiembre de 2024
- Inicio de clases: lunes 16 de septiembre de 2024

Se informó que, a partir de este año, los alumnos que cuenten con tres certificados del IB o el Diploma completo del IB, al preinscribirse con esos recaudos quedan admitidos automáticamente. Se recomendará a los alumnos que están cursando IB en 5to año, preinscribirse en el 3er proceso, ya que durante el mismo se publican los resultados del IB (5 de julio aproximadamente).

En junio de 2024, se determinó que la prueba de admisión del tercer proceso se llevaría a cabo el 2 de julio, adelantándose de la fecha original del 6 de septiembre. Sin embargo, se propuso mantener el proceso que culminaba el 6 de septiembre, estableciéndolo como el cuarto proceso de admisión.

En general, el comité organizó el proceso, la evaluación y publicación de resultados. Ubicó entrevistas, entrenó al equipo de entrevistadores, coordinó la publicación en la página web de los resultados. Mantuvo contacto con los estudiantes que solicitaron reserva de cupo en el período anterior. Coordinó la información a los admitidos para animar su inscripción.

Con la Dirección de Marca y la Secretaria General, se organizaron varios talleres para los entrevistadores, donde se abordó el tema de la entrevista como medio de promoción, el trabajo de posicionamiento de la marca y de cada carrera, a fin de captar mayor cantidad de aspirantes, que luego concretasen las inscripciones.

Coordinación de Promoción de Estudiantes

Captación de alumnos de Pregrado

En el marco de este proyecto, la Dirección de Marca diseñó y ejecutó cuatro campañas de publicidad digital; participó en ferias de oportunidades universitarias o dictó charlas en 40 colegios, seis de ellos ubicados en el interior del país. El 12% de los preinscritos indicaron que conocieron la universidad por esta vía, 2 puntos porcentuales por encima con respecto al año anterior. También diseñó y ejecutó la estrategia de reconocimiento del esfuerzo de los 10 admitidos que ocuparon los primeros lugares en el proceso de admisión. Diseñó y entregó

folletos para la promoción de la oferta de pregrado. Adiestró a los entrevistadores que participan en el proceso de admisión.

Organizó recorridos para los padres de los preinscritos y encuentros con autoridades para presentar la oferta académica, mostrar la vida universitaria, éxitos de egresados y espacios para contestar sus preguntas. Invitó a grupos de admitidos a actividades dentro de la universidad para que experimentaran la vida universitaria: Semana del libro, Show del pingüino, por ejemplo, y acompañó iniciativas de las facultades con sus admitidos, como el encuentro de la FCE con sus admitidos.

Diseño y ejecutó campañas de visibilidad de estudiantes de la Monteávila que mostraron cómo la Monteávila ha potenciado sus talentos; diseño piezas promocionales de nuestros profesores para mostrar la calidad y profesionalismo de nuestros docentes.

Captación de alumnos de Postgrado

La Dirección de Marca diseño y ejecutó una campaña de publicidad digital para promover la oferta de postgrado que se llevó a cabo durante todo el año.

Desarrolló, junto al Comité de Estudios de Postgrado, el plan de promoción de la especialización de Derecho de la Economía.

Coordinación de Egresados

Para el período 2023-2024 no hubo coordinador de egresados, por lo que las tareas y responsabilidades de este cargo fueron asumidas por la Junta Directiva de la Asociación de Egresados AEUMA, quienes prestaron su apoyo y colaboración para ejecutar tales tareas. Igualmente, las redes sociales de egresados se mantuvieron inactivas en este período.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades realizadas por AEUMA durante el periodo 2023-2024

- 26 de octubre de 2023: Encuentro con egresados en México.
- 30 de noviembre de 2023: Encuentro con egresados para la presentación del proyecto +UMA en Lomas del Sol.
- 22 de febrero de 2024: Cata de ron, tabaco y chocolate.
- 1 de marzo de 2024: Creación de la página de LinkedIn de la AEUMA (19 posts propios

publicados hasta la presente fecha).

- 10 de marzo de 2024: Redacción del nuevo borrador de estatutos de la AEUMA.
- 22 de abril de 2024: Creación de las direcciones de correo con dominio uma.edu.ve para la AEUMA y los miembros de la Junta Directiva.
- 23 de abril de 2024: Recuperación y reactivación de las cuentas de Instagram y Facebook de la AEUMA (49 posts y más de 238 historias propias publicadas hasta la presente fecha). Picos de hasta 100k visualizaciones mensuales.
- 24 de abril de 2024: Presentación ante el Consejo Superior el proyecto de reforma de los Estatutos de la AEUMA.
- 10 de mayo de 2023: Recuperación de parte del archivo fotográfico de las antiguas actividades de la AEUMA.
- 23 de mayo de 2024: Asamblea de la AEUMA y afteroffice.
- 5 de junio de 2024: Renovación del logotipo de la AEUMA.
- 4 de julio de 2024: Apoyo al evento de Mujer y Ciudadanía.
- 11 de julio de 2024: Presentación del TEG: Proyecto cantera para formación de profesores UMA
- 17 de julio de 2024: Encargo de primer lote de material POP de la AEUMA.
- 18 de julio de 2024: Impresión del pendón de la AEUMA.
- 23 de julio de 2024: Inicio de la campaña de “Oferta Laboral para Egresados”. (4 ofertas publicadas hasta la presente fecha, y con feedback positivo a nivel de contrataciones)

Por otro lado, el Consejo Superior de la Universidad Monteávila en fecha 24 de abril de 2024 autorizó el proyecto de reforma de los Estatutos de la Asociación de Egresados de la Universidad Monteávila, específicamente los cambios son:

- La AEUMA tendrá tres clases de miembros a saber: Constituyentes, Honorarios y Ordinarios. Se eliminan los miembros Adherentes.

- Se convocará la asamblea una vez al año en lugar de dos veces.
- Las convocatorias para la Asamblea General se harán con diez días continuos de anticipación, mediante medios electrónicos de comunicación masiva (correos electrónicos, redes sociales, página web de la Universidad Monteávila, o cualquier otro medio disponible).
- La AEUMA estará dirigida y administrada por una Junta Directiva compuesta de nueve miembros. Habrá cuatro miembros permanentes que son: el presidente del Consejo Superior, el rector que será el presidente de la Junta, el vicerrector administrativo que será el tesorero, el secretario general que será el secretario. Los restantes cinco miembros de la Junta Directiva serán Directores, de los cuales uno será Principal y los otros cuatro serán Adjuntos; estos cinco miembros serán elegidos cada dos años.

Biblioteca

A continuación, se exponen todas las actividades realizadas en la Biblioteca durante el periodo 2023-2024.

1.- DESARROLLO DE LA COLECCIÓN

La colección es el núcleo central de la Biblioteca, es el principal producto que se ofrece a todos los usuarios tanto internos como externos. Nuestra colección apoya todos los programas de estudio que se imparten en la Universidad Monteávila (UMA).

Principalmente, la colección de la Biblioteca se obtiene a través de tres vías, como lo son compra, canje y donación.

1.1. Donación

Siguen siendo las donaciones la fuente principal de ingreso de publicaciones a la colección de la Biblioteca.

Durante este período se han recibido donaciones del Rectorado de la UMA, Vicerrectorado Académico, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad, así como de distintos profesores.

1.2. Canje

Durante este semestre, la biblioteca recibió libros en calidad de canje de instituciones como la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y el IESA.

1.3. Compra

Durante este período se realizaron las compras de los siguientes libros y materiales:

1. 26 libros sobre el área de ingeniería en sistemas, programación, matemáticas y cálculo (compra internacional Amazon). Véase el listado al final
2. Harry Potter y la orden del Fenix (compra nacional)
3. Harry Potter y el Misterio del Príncipe (compra nacional)
4. Compra de rompecabezas

1.3. Ingreso

1.3.1. Publicaciones bibliográficas y digitales

El ingreso de material bibliográfico y digital en este período fue de 41 volúmenes que se distribuyen de la siguiente forma:

VIAS DE INGRESO	CANT.
DONACIÓN	10
CANJE	5
COMPRA	26
TOTAL:	41

2.- PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LA COLECCIÓN

Después del ingreso de los materiales que recibe la biblioteca se realiza el proceso de análisis documental, con ello se garantiza el almacenamiento, mantenimiento y acceso a todas las colecciones que conforman la Biblioteca. Las principales actividades que se realizan en esta área se encuentran: catalogación, clasificación topográfica, catalogación analítica, análisis de contenido y asignación de materias y descriptores, creación de nuevas autoridades por países, corporaciones, materias y autores.

Las actividades realizadas durante este período se distribuyen de la siguiente forma:

1. Catalogación (análisis descriptivo) de los materiales que ingresan a la Biblioteca
2. Clasificación y asignación de cotas (análisis documental) a los materiales que ingresan a la Biblioteca.
3. Creación y modificación de autoridades.
4. Incorporación de portadas en el campo para ser desplegadas en el registro a través del OPAC (catálogo electrónico de la biblioteca).
5. Publicación de los resúmenes de los títulos recomendados en el campo MARC 520.

6. Procesos “mecánicos” como el pegado de etiquetas de cotas, sellos, solapas, etc.
7. Reclasificación de la colección del sistema de clasificación Dewey a sistema LCC (Library Congress Classification), utilizado a nivel mundial por la mayoría de las bibliotecas universitarias.

Cabe destacar que en la migración de los registros bibliográficos al nuevo sistema KOHA se tienen que hacer todos los pasos descritos anteriormente, paralelo a este proceso, se ingresan los materiales nuevos que han ingresado por calidad de donación, canje y compra. Durante este primer semestre se ha contado con el apoyo de un bibliotecólogo contratado (hasta septiembre) y un pasante de la UMA bajo la modalidad beca-trabajo.

2.1. Catalogación de material bibliográfico

TIPO DE MATERIAL	TOTAL
COLECCIÓN GENERAL	1765
TRABAJOS DE GRADO (PFC y TEG)	158
FOLLETOS	38
REFERENCIA	3
TOTAL:	1964

2.2. Creación de autoridades

Durante este semestre se han ingresado las siguientes autoridades:

AUTORIDADES	TOTAL
NOMBRES DE AUTORES	1605
MATERIAS	345
CORPORACIONES	72
PAISES	16
CONFERENCIAS	15
TOTAL:	2053

2.3. Ingreso de ítems en REDIUMA

TIPO DE MATERIAL	TOTAL
PFC	26
TRABAJOS DE GRADO	124
REVISTAS	2
TOTAL:	152

3.- PROCESOS MECÁNICOS

3.1. Cotas nuevas para material bibliográfico

MATERIAL	TOTAL
COLECCIÓN GENERAL	1765
FOLLETOS	38
REFERENCIA	3
TOTAL:	1806

4.- ATENCIÓN A USUARIOS

Durante este periodo, las visitas a la biblioteca fueron a través de los siguientes tipos de usuarios:

USUARIOS	TOTAL
ESTUDIANTES	4033
ESTUDIANTES (VIA ELECTRONICA)	4
PROFESORES	451
ESTUDIANTES (POSTGRADO)	2
EMPLEADOS	33
VISITANTES	23
TOTAL:	4546

Mediante estas cifras, hubo un promedio de 4,9 usuarios por hora que asistieron a la biblioteca durante el período septiembre 2023 – julio 2024.

4.1. Cantidad consultada de materiales bibliográficos y digitales

USUARIOS	TOTAL
LIBROS (COLECCIÓN GENERAL)	560
OBRAS DE REFERENCIA	9
TRABAJOS DE GRADO (DIGITAL)	34
TRABAJOS DE GRADO (IMPRESO)	7
TOTAL:	610

4.2. Cantidad consultada de materiales bibliográficos y digitales (en sala y circulante) por tipo de usuario

	LIBROS (COLECCIÓN GENERAL)	OBRAS DE REFERENCIA	TRABAJOS DE GRADO (DIGITAL)	TRABAJOS DE GRADO (IMPRESO)
ESTUDIANTES	445	7	33	7
PROFESORES	106	1		
ESTUDIANTES (POSTGRADO)	2	1	1	
EMPLEADOS UMA	5			
VISITANTES	2			

4.3. Cantidad de libros prestados (préstamo circulante)

USUARIOS	TOTAL
ESTUDIANTES	84
PROFESORES	56
EMPLEADOS	10
TOTAL:	150

Cabe destacar que esta cifra es a partir de noviembre de 2023 que se puso en funcionamiento el sistema Koha para el préstamo de publicaciones.

4.4. Libros no devueltos (morosos)

USUARIOS	TOTAL
ESTUDIANTES	4
PROFESORES	3
EMPLEADOS	1
TOTAL:	8

5.- MANTENIMIENTO DE BASE DE DATOS Y OTRAS ACTIVIDADES

Durante este período se ha trabajado en lo siguiente:

1. Actividades realizadas en la biblioteca con los profesores tales como: sesiones de clases, club de lectura, así como el apoyo a estudiantes en la filmación de documentales como parte de sus trabajos de grado.
2. Realización de solvencias de bibliotecas.
3. Se prestó apoyo a la Dirección de Imagen Institucional para la realización del inventario de publicaciones de la Universidad Monteávil.

4. Personalización del OPAC del catálogo en línea de la Biblioteca junto con el Departamento de Informática.
5. Realización del boletín “En la Biblioteca” a partir de septiembre 2023.

6.- PROYECTOS ESPECIALES

Durante este ciclo se ha trabajado en los siguientes proyectos:

1. Continuación con el ingreso de registros hacia KOHA, así como su desarrollo, personalización y visualización en la web.
2. Continuación del desarrollo de DSpace a través del ingreso de los trabajos de grado de las especializaciones de Postgrado de la Universidad, así como de libros, documentos, informes y revistas editadas por la UMA.

A continuación, se presenta el listado de libros adquiridos en Amazon.com en noviembre de 2023, organizados por área temática:

Matemáticas

Cálculo:

1. James Stewart. Calculus: Early Transcendentals 8th Edición. Cengage Learning (2021).
2. Adams, Robert A.; Essex, Christopher. Calculus: a complete course. Décima edición. Pearson, 2021.
3. Deborah Hughes-Hallett, Andrew M. Gleason. Calculus: Single and Multivariable. 7ma Edición. Wiley, 2020.
4. Colley, Susan Jane. Vector Calculus. 3rd ed. Upper Saddle River, NJ: Pearson Prentice Hall, 2006.
5. Steven Krantz. Complex Variables: A Physical Approach with Applications (Textbooks in Mathematics) 2nd Edition, Chapman and Hall/CRC. 2019.

Álgebra Lineal:

1. Philip N. Klein. Coding the Matrix: Linear Algebra through Applications to Computer Science. Newtonian Press; 8.4.2013 edición (3 septiembre 2013).
2. Peter J. Olver, Chehrzad Shakiban. Applied Linear Algebra (Undergraduate Texts in Mathematics) 2nd ed.
3. Stephen Boyd, Lieven Vandenberghe. Introduction to Applied Linear Algebra: Vectors, Matrices, and Least Squares 1a Edición. Cambridge University Press. (2018).
4. Lax. Linear Algebra and Its Applications, 2a Edition. Wiley-Interscience. 2007.

Probabilidad y Estadística:

1. Ronald Walpole, Raymond Myers, Sharon Myers, Keying Ye. Probability & Statistics for Engineers & Scientists 9th Edition. Pearson, 2012.
2. Sheldon M. Ross. Introduction to Probability and Statistics for Engineers and Scientists 6th Edition. Academic Press. 2020.

Ciencias Básicas e Ingeniería

Química:

1. Lawrence S. Brown, Tom Holme. Chemistry for Engineering Students 4ta Edición. Cengage Learning. 2018.

Física:

1. John D. Cutnell, Kenneth W. Johnson, David Young, Shane Stadler. Physics 12th Edición. Wiley. 2021.
2. Philip Bevington, D. Keith Robinson. Data Reduction and Error Analysis for the Physical Sciences, 3ra Edición. McGrawHill, 2002.

Ciencia de Materiales:

1. W. D. Callister, D. G. Rethwisch. Materials Science and Engineering: An Integrated approach. John Wiley and Sons, New York. 2022.

Informática y Redes

Programación y Algoritmos:

1. John V. Guttag. Introduction to Computation and Programming Using Python: With Application to Computational Modeling and Understanding Data. 3ra Edición. The MIT Press. 2021.
2. Thomas H. Cormen (Author), Charles E. Leiserson (Author), Ronald L. Rivest (Author), Clifford Stein (Author). Introduction to Algorithms, 4ta Edición. MIT Press, 2022.

Redes de Computadoras:

1. James Kurose and Keith Ross. Computer Networking: A Top-Down Approach, 8va edición. Pearson, 2023.
2. Larry L. Peterson, Bruce S. Davie. Computer Networks: A Systems Approach (The Morgan Kaufmann Series in Networking) 6th Edition. Morgan Kauffman, 2021.
3. Jeffrey Beasley, Piyasat Nilkaew. Networking Essentials: A CompTIA Network+ N10-0078 Textbook (Pearson It Cybersecurity Curriculum (Itcc)) 6th Edition. Pearson, 2018.

Herramientas de Productividad y Análisis de Datos

Microsoft Excel y Power BI:

1. Orrin Edenfield; Edward Corcoran. Microsoft Power BI Data Analyst Certification Guide: A comprehensive guide to becoming a confident and certified Power BI professional. Packt Publishing, 2022.
2. Jordan Goldmeier. Advanced Excel Essentials. APress. 2014.
3. Jordan Goldmeier. Dashboards for Excel. APress. 2015.
4. Wayne Winston. Microsoft Excel Data Analysis and Business Modeling (Office 2021 and Microsoft 365) (Business Skills). 7ma Edición. Microsoft Press, 2021.
5. Bill Jelen. Microsoft Excel Pivot Table Data Crunching (Office 2021 and Microsoft 365) (Business Skills) 1ra Edición. Pearson Education, 2022.
6. Bill Jelen. Microsoft Excel VBA and Macros (Office 2021 and Microsoft 365) (Business Skills) 1ra Edición. Pearson Education, 2022.

Asociación de Egresados

En el período 2023-2024, la Junta Directiva de la Asociación de Egresados de la Universidad Monteávila (AEUMA) llevó a cabo una intensa actividad centrada en la reconexión con sus miembros, la promoción institucional y el apoyo a proyectos universitarios. Inicialmente, se difundieron encuestas para egresados y se realizaron encuentros interuniversitarios de networking. La AEUMA expandió su presencia digital con la creación de una página de LinkedIn y la reactivación de sus cuentas de Instagram y Facebook, logrando alta visibilidad. Se enfocaron en la mejora de la estructura interna, redactando y presentando un nuevo borrador de estatutos, y estableciendo direcciones de correo electrónico con dominio institucional.

Entre los eventos destacados, se organizaron encuentros con egresados en México y en la sede de Lomas del Sol para presentar el proyecto +UMA, así como actividades sociales como una cata de ron, tabaco y chocolate, y una caimanera de softbol. Se implementaron campañas en redes sociales como "Conoce a tu Junta Directiva" y "Oferta Laboral para Egresados", con resultados positivos en contrataciones. La AEUMA también fomentó alianzas para ofrecer beneficios a sus miembros, como descuentos en cursos de actuación.

Los directores de la Junta Directiva durante el periodo 2023-2024 fueron: José Ignacio Arcaya de la FCJP, Rodrigo Faria de la FCJP, Marianna Moreno de la FCCI, Alesia Santacroe de la FCJP y Jose Antonio De Oliveira de la FCCI.

Coordinación de Planificación y Gestión

Mantuvo el seguimiento con las diversas instancias de la universidad solicitando de manera periódica un instrumento de planificación y seguimiento de actividades que se ha desarrollado básicamente para el registro de actividades, lo cual sirvió de base para elaborar este Informe de Gestión del período 2023-2024 y que es remitido a la Dirección General de Supervisión y Seguimiento de Instituciones de Educación Superior del Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria y es colocado en su versión íntegra en la página web de la universidad. Adicionalmente se elabora el resumen del Informe de Gestión 2023-2024 para ser distribuido en el Consejo Nacional de Universidades y entre diversas personalidades en la reunión del Consejo Consultivo.

Coordinación de Cultura

No se reportaron actividades durante este período.

Coral Universidad Monteávila

En mayo de 2024 se retoman las actividades de la Coral de la universidad Monteávila, bajo la dirección del profesor Ricardo Coronado. La Coral está conformada por un grupo de profesores, estudiantes y personal de la universidad. Como primer evento, participaron en los actos de graduación de noviembre de 2024, cantando el Himno Nacional, y tres piezas musicales en el intermedio de cada acto.

Coordinación de Deportes

Este año 2023-2024 continuó la actividad de esta coordinación de la mano del Prof. Miguel Sotomayor, quien impulsó la práctica de varios deportes entre los alumnos de la universidad. A continuación, se listan las distintas participaciones:

Tabla 4.6.- Actividades desarrolladas por la Coordinación de Deportes en el período 2023-2024

Actividad	Deporte	Espacio	Resultado
Día Internacional del deporte Universitario	Ajedrez, Voleibol, Fútbol sala, Baloncesto y Tenis de mesa	UMA	participación 40 personas

Intercambio amistoso por nuestro aniversario	Voleibol, Baloncesto 3 x 3, Fútbol	UMA	Participaron, las siguientes universidades (UAH, UNIMET, UNEXCA)
Liga Deportiva Universitaria	Voleibol	Varias universidades del área metropolitana de Caracas	sub campeón Femenino y 4 lugar masculino, con participación de 8 Instituciones de Educación Universitaria (I.E.U.) en Femenino y 7 en el masculino
Liga Deportiva Universitaria	Fútbol	Varias universidades del área metropolitana de Caracas	eliminando en fase de grupo
Torneo interno de Tenis de mesa	Tenis de mesa	UMA	Evento organizado con la secretaria de deportes del CEUMA
Liga Deportiva Universitaria	Tenis de mesa	UNIMET	Participamos con 8 estudiantes de tenis de mesa logrando el 4 lugar.
Copa Navidad del centro portugués	Fútbol	Centro portugués	Ronda regular
Torneo Interno de Fútbol	Fútbol	UMA	Participaron 8 equipos conformados por Estudiantes, personal administrativo, profesores y obreros. Evento organizado por la secretaria de deportes del CEUMA y la Coordinación de Deportes
Liga Deportiva Universitaria	Voleibol de Playa	Playa coral Edo. La Guaira	3 Lugar Femenino y Masculino de 6 I.E.U.
Torneo Interno de Voleibol	Voleibol	UMA	Participaron 8 equipos conformados por Estudiantes, personal administrativo, profesores y obreros. Evento organizado por la secretaria de deportes del CEUMA y la Coordinación de Deportes
Liga Deportiva Universitaria	Fútbol campo	Varias universidades del área metropolitana de Caracas	4 Lugar masculino de 6 IEU.
Liga Deportiva Universitaria	Baloncesto	Varias universidades del área metropolitana de Caracas	3 lugar entre 6 Instituciones de Educación Universitarias.

Asamblea Ordinaria de la Federación Venezolana Deportiva de Educación Universitaria (FEVEDEU)	FEVEDEU	Universidad Bolivariana de Venezuela	Asistieron 52 representante de las diversas I. E.U. a nivel nacional
Liga Deportiva Universitaria	Tenis de mesa	UNEXCA	3ª Lugar individual con el Alumno Mauricio Mestre.
Liga Deportiva Universitaria	Voleibol	Varias universidades del área metropolitana de Caracas	4ª lugar masculino de 16 y 6 femenino de 12 I.E.U. del área metropolitana de Caracas
Liga Deportiva Universitaria	Voleibol	USB	Participación del juego de las estrellas universitario (reconocimiento a los mejores estudiantes atletas universitarios de IEU del área metropolitana de Caracas)
Intercambio de Voleibol Playa en Yaracuy	Voleibol Playa	UPTYAB (San Felipe)	Campeones en masculino y 2 en femenino con la participación de las diversas IEU del estado Yaracuy

A continuación, un registro fotográfico de estas actividades:



Actividades de grupos de Estudiantes

Centro de Estudiantes (CEUMA)

El Centro de Estudiantes de la Universidad Monteávila (CEUMA), cuya directiva 2023-2024 estuvo conformada por Adel Darbouk (Presidente), Samantha Arana (Vicepresidenta), Jorge Ruíz (Secretario General), Luis Daniel García (Tesorero), Daniel Olivo (S. Deporte), María Valentina Olivares (S. Comunicaciones), Abel Graterol (S. Audiovisual), Oriana Abadi (S. Cultura), Alejandra Guzmán (R. Com Social), Daniela Márquez (R. C. Administrativas), Rosana Pastore (R. Derecho) y Rebeca Guevara (R. Educación), centró su gestión en mejorar la comunicación estudiantil a través de delegados de WhatsApp y redes sociales. Establecieron alianzas con concesionarios de comida y apoyaron iniciativas universitarias como una colecta para el cáncer de mama. En el ámbito deportivo, recuperaron la cuenta de UMA Deportes y organizaron torneos de voleibol. Lanzaron una línea de productos oficiales que incluyó lanyards, suéteres y bolsos de tela. Realizaron eventos sociales destacados como la "Cervezada" y una actividad de San Valentín. El evento principal de su gestión fueron los "UMA GAMES", divididos en fases clasificatorias y una gran final, buscando ofrecer una experiencia participativa. Además, impulsaron iniciativas culturales como un concurso de ensayos y organizaron una emotiva colecta de productos básicos para los trabajadores de la universidad. Un momento clave fue la exitosa convocatoria para informar sobre la nueva sede universitaria. Finalizaron su gestión con una "Cervezada" temática, consolidando su compromiso con la vida estudiantil y la comunidad universitaria.

Asociación Estudiantil de Voluntariado “Entre Todos”

Además del Servicio Comunitario, incluido en los planes de enseñanza, la universidad ha promovido una asociación estudiantil dedicada al voluntariado social, en la que pueden participar estudiantes de todas las Facultades y de todos los años, así como profesores y personal administrativo. Sus actividades son tan variadas como los intereses y motivaciones de sus participantes, y suelen incluir visitas a hospitales, actividades recreacionales y formativas para niños y jóvenes, procura de asistencia alimentaria y de medicamentos, apoyo logístico a comunidades, etc. Es una excelente oportunidad para relacionarse con personas y comunidades en situaciones de riesgo, pobreza y otras carencias, y a la vez fortalecer el compromiso por el desarrollo del país.

En el período 23-24 se organizaron actividades en conjunto con la Capellanía, se atendió la labor social en el comedor comunitario del Barrio la Lucha.

Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Monteávila (UMUN)

Los Modelos de Naciones Unidas son simulacros de las discusiones que se llevan a cabo en el seno de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Los participantes actúan como embajadores de un país, por lo que deben asumir la defensa y promoción de su ideología política y cultural del país representado, en las sesiones que se realizan moderadas por normas restablecidas de procedimiento.

Este tipo de actividades académicas no solo resultan enriquecedoras en el ámbito académico, cultural y personal, por permitirle a los estudiantes profundizar en temas de interés global y local, y potenciar sus habilidades de relaciones, convivencia y resolución de conflictos, sino que fomenta una conciencia de responsabilidad por todas las personas que conviven en este mundo, aún cuando sus vidas estén enmarcadas en circunstancias muy distintas, y no raras veces contrastantes, al provenir de culturas diversas, y estar influenciadas por marcadas circunstancias históricas, geográficas, políticas.

Mediante el modelo propio de la Universidad Monteávila, desarrollado por estudiantes, se invita a estudiantes de liceos y colegios a asumir la representación de varios países en una selección de temas propuestos con antelación. Los estudiantes de la universidad actúan como moderadores de las sesiones, además de toda la estructura organizativa, y orientan la formación de los participantes, sobre la base de informaciones previas suministradas a los liceos y colegios para su estudio e investigación.

Durante el año 2023-2024 la universidad realizó su propio modelo al cual asistieron 114 delegados de 20 colegios de Caracas y dos del interior del país: Barquisimeto y Maturín.

Asociación Estudiantil de Teatro

El teatro ha encontrado en la Universidad Monteávila un fecundo atractivo entre los estudiantes, bajo la conducción de profesores como Alicia Álamo Bartolomé, Patricio González (+), Guillermo Federico Vegas Pacanins, el egresado Rodolfo Alonzo Torres y el egresado Andrés Sierra. A través de sus obras se proyecta la relación con diversas comunidades atraídas por este arte, no solo dentro de la universidad, sino en los espacios culturales, especialmente de Caracas.

Durante el período 2023-2024, no se reportaron actividades.

V - MEJORAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD EN EL ACCESO DE ESTUDIANTES

La Universidad Monteávila ha hecho un gran esfuerzo en promover acciones significativas para la equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes. Para ello cuenta con los siguientes programas:

PROGRAMA DE BECAS DE AYUDA SOCIOECONÓMICA

Justificación

- El Programa de Becas de la Universidad Monteávila proporciona ayuda económica a estudiantes de escasos recursos que posean la capacidad necesaria para obtener un buen aprovechamiento de la formación integral que en ella se imparte.
- La Universidad Monteávila se propone la formación de personas de alta competencia profesional, con una orientación humanista cristiana. Con ello pretende que los egresados, en el ejercicio de su libertad, puedan convertirse en sujetos de cambio positivo de la sociedad en la que les corresponda desempeñarse. Mediante un proceso de educación centrado en la persona y la continua formación de nuestros profesores y empleados, pretendemos ir logrando tan ambiciosa tarea.
- Este modelo de educación personalizada requiere un importante soporte económico, ya que la relación docente-alumno-atención académica individual o de pequeños grupos impone limitaciones en el número de alumnos y, por tanto, incrementa el costo. Este costo pudiera convertirse en una barrera para muchos estudiantes con excelente potencial académico pero que no disponen de recursos económicos suficientes. Por esta razón el Programa de Becas procura evitar que la Universidad se convierta en una institución inasequible para ellos. Con esta visión, el programa fue creado en octubre de 1999 junto con la recepción de los primeros alumnos.

Marco Conceptual

- El programa otorga becas según las circunstancias socio-económicas particulares de cada estudiante que cumpla con los requisitos para calificar a este programa. Inicialmente se

estableció que el alcance de esta ayuda abarcara hasta un 20% del alumnado de la Monteávila, pero con el pasar de los años este porcentaje se va venido incrementando, llegando a ubicarse casi 10 puntos por encima. Siendo en el 2023-2024 un 36%

- El programa funciona sobre la base de un fondo que recibe donativos de fundaciones, instituciones, empresas y personas naturales. Los fondos no cubiertos por esos donativos son asumidos por la Universidad, constituyendo un déficit para su operación real.

- Se favorece con becas a estudiantes que provienen de una situación social donde la necesidad económica es estructural y no se anticipa posibilidad de recuperación económica. Anteriormente se ofrecían créditos estudiantiles a aquellos estudiantes en circunstancias donde la necesidad económica respondía a una coyuntura que la familia podría superar, en el corto o mediano plazo. En los últimos años se ha optado por favorecer más la aprobación de becas en lugar de créditos, en vista de la devaluación que se ha presentado en Venezuela.

Requisitos

- Necesidad económica demostrada con los datos socio-económicos que se aportan en la solicitud y que se conocen con más profundidad a través de entrevistas personales realizadas por el Comité de Becas.

- Inscribirse en el primer semestre de la carrera y pagar las mensualidades correspondientes al 1er semestre. Anteriormente, se apoyaba alumnos desde el 1er semestre de la carrera, pero por la diferencia de exigencias en los colegios, los promedios presentados eran difícil de ser comparados.

- Un índice de situación académica mayor a 15 puntos en la escala del 1 al 20 logrado a partir del 1er semestre de la carrera.

Funcionamiento

- El solicitante completa una planilla que recoge toda la información socio-económica necesaria, la cual es entregada por el Comité de Becas. Una vez se completa la información el interesado debe entregar la planilla anexando los recaudos necesarios al Comité de Becas para pautar el día de la entrevista.

- El Comité de Becas revisa que la solicitud esté completa y entrevista al estudiante interesado con el fin de tener una valoración completa de la situación real. El expediente es entregado al Vicerrectorado Administrativo.
- El Vicerrectorado Administrativo se reúne con el Comité de Becas y revisan el caso y emiten una decisión, aprobando o no la solicitud, con las condiciones, modificaciones o limitaciones que sean convenientes en cada caso.
- El interesado es informado de la decisión por escrito, indicando las condiciones y acuerdos,
- El Comité de Becas se hace seguimiento al desempeño académico de los beneficiarios del programa.
- El alumno beneficiario de este programa que reduzca su índice de situación académica por debajo de 15 puntos tiene hasta un máximo de un período inmediato probatorio con el fin de recuperar sus notas, de no lograrlo, y si no se considera otra alternativa por parte del Comité, el beneficiario pierde la beca. Las comunicaciones siempre se hacen por escrito.

PROGRAMA DE BECAS POR EXCELENCIA

Justificación

- El Programa de Becas por Excelencia está destinado a cualquier persona que quiera estudiar en la institución y que, en virtud de sus resultados en el proceso de admisión, sea seleccionado por su Facultad y el Comité de Becas de la UMA. Por lo general, el beneficiado ocupa el primer lugar en la tabla de posición de admitidos de cada facultad.
- La Universidad se ha puesto como meta hacer un importante esfuerzo en la captación de alumnos con excelente rendimiento durante el bachillerato, por ello ofrece esta beca de excelencia.

Marco Conceptual

- El Comité de Becas junto con las Facultades otorgan estas becas para reconocer la excelencia académica de los aspirantes a estudiar en la Universidad Monteávila.
- Se favorece con las Becas por Excelencia a los estudiantes cuyos resultados en el proceso de admisión hayan sido óptimos. Así como aquellos que cuenten con un promedio de bachillerato de 18 o más puntos.

Requisitos

- La Beca de Excelencia de la Universidad Monteávila valora todos los datos de ingreso del alumno al realizar su admisión como lo son: promedio del bachillerato, calificaciones en otras instituciones (en caso que aplique), resultados de la prueba de admisión y la entrevista de admisión.

Funcionamiento

- El programa de Becas de Excelencia comenzó a funcionar a partir del período 2006-2007.
- Este programa consiste en otorgar una beca del 100% de la matrícula durante los años de duración de la carrera para aquellos alumnos con excelente récord académico durante el bachillerato.
- Participan automáticamente como candidatos a la beca de excelencia todos los alumnos que son admitidos en la Universidad.
- Para mantener la beca de excelencia el alumno seleccionado debe mantener un índice promedio igual o superior a los 18 puntos, en la escala del 1 al 20.

EL PROGRAMA DE APOYO A LAS BECAS POR PARTE DE AEUMA

Con la idea de apoyar el Programa de Becas de la Universidad Monteávila se han gestionado fondos a través de la Asociación de Egresados de la Universidad Monteávila, los egresados de las distintas promociones de pregrado y postgrado realizan un aporte el año que se gradúan que se destina a apoyar un número de alumnos que solicitan ayuda económica a la UMA.

Durante el período 2023-2024 la **AEUMA** cubrió los estudios de 1 estudiante con beca, con fondos reunidos en el acto de incorporación a la AEUMA.

EL PROGRAMA DE BECAS CONVENIO ITAT Y LA UNIVERSIDAD MONTEÁVILA

La Universidad Monteávila ha firmado un convenio para apoyar el ingreso de alumnos de bajos recursos que se gradúan en el ITAT (Instituto Técnico de Adestramiento para el Trabajo). Durante el período 2023-2024 la Universidad no apoyó a estudiantes provenientes de esta institución.

EL PROGRAMA DE BECAS CONVENIO QUEREMOS GRADUARNOS Y LA UNIVERSIDAD MONTEÁVILA

En mayo de 2022 se inició una alianza con la Asociación Civil “Queremos Graduarnos”, organización sin fines de lucro que tiene como objetivo minimizar la deserción escolar en Venezuela. Con más de 30 años de trayectoria, ha becado a 2.960 jóvenes todos de escasos recursos que viven en las zonas populares de la ciudad. Trabaja de la mano de 23 liceos, tanto en el este como en el oeste de la ciudad, y una franquicia que se encuentra en su fase inicial en la Victoria. La mayor parte de los colegios son de Fe y Alegría, adicionalmente se encuentran escuelas de los Salesianos, Mano amiga, entre otros

Durante el período 2023-2024 QUEREMOS GRADUARNOS cubrió los estudios de 10 estudiantes.

DATOS RELEVANTES SOBRE LOS PROGRAMAS DE BECAS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD MONTEÁVILA

Los siguientes aspectos son importantes destacar:

- Las becas de ayuda socio económicas pueden ser otorgados parcial o totalmente dependiendo de las circunstancias de cada caso en particular. Las becas de excelencia cubren el 100% de la matrícula.

- En años anteriores se otorgaban créditos, pero los mismos fueron suspendidos hasta nuevo aviso, ya que, en ambientes hiperinflacionarios, los mismos no funcionan para la institución. Aquellos que tenían algún tipo de ayuda con este tipo de plan, se les apoyo, transformándolos en becas.
- Para el mes de julio de 2024, el programa benefició a 224 estudiantes distribuidos en las cuatro carreras de pregrado que ofrece la Universidad. Ello representa el 36% del alumnado total de pregrado.
- En el año 2019-2020, se comenzó a otorgar becas deportivas, a estudiantes que practican algún deporte de forma profesional y que además cuentan con promedio sobre los 15 puntos. En el período 2023-2024, se apoyó a 15 estudiantes.
- Del total de 224 becas, 189 estudiantes tienen Beca de Ayuda Socioeconómica, 10 Banesco, 10 Queremos Graduarnos, 0 AEUMA, 0 ITAT y 15 deportivas. El porcentaje de alumnos beneficiarios es de 36%.
- Del total de 224 becas, la clasificación por facultades es: 152 Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, 28 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, 26 Facultad de Ciencias de Ciencias Jurídicas y Políticas y 18 de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- El porcentaje de la Facultad con mayor número de becas en la Facultad de Ciencias de la Educación., ya que su total de alumnos es: 32, es decir se apoya a 18 alumnos siendo un 55,00%

	ACTIVOS	BECADOS	Becados Vs Activos
FCEA	91	28	29%
FCCI	444	152	34%
FCJP	56	26	45%
FCE	32	18	55%
TOTAL	623	224	36%

Tabla 5.1.- % de beca por facultad

- Las Becas y Ayudas Socioeconómicas son apoyadas por distintos amigos de la UMA, AEUMA y por fondos propios de la UMA.

- Dentro de las ayudas socioeconómicas se encuentra las ayudas a los hijos de los empleados
- El promedio de notas de los alumnos que cuentan con algún porcentaje de descuento se ubica en 16,9 puntos
- Para finales del mes de julio de 2024, el programa tuvo un costo aproximado de 258.000\$.
- El costo de una beca para este periodo oscilaba entre los 2.600 y los 3.150 \$ semestrales, las becas pueden cubrir entre el 30% y el 100% del monto para los casos más necesitados.
- Las Becas se otorgan en una proporción que varía según las circunstancias particulares de cada estudiante. Por ejemplo, algunos alumnos reciben beca completa, otros reciben solo la mitad, otros un 30%, etc.

El programa de Becas y Ayudas Económicas benefició a un total de 224 estudiantes, los cuales representan el 36% del total de alumnos activos, aumentando respecto al año pasado cuando el porcentaje de apoyo era de 35%. Es decir 3 de cada 10 alumnos gozan de algún tipo de descuento en sus pagos de mensualidades.

En la Tabla 5.2 se puede ver la cantidad particular de las becas otorgadas por Facultad

Facultad	Cantidad alumnos	%
FCCI	152	67,9%
FCEA	28	12,5%
FCJP	26	11,6%
FCE	18	8%
TOTAL	224	100,0%

Tabla 5.2- Clasificación de estudiantes del Programa de Becas por Facultad

ESTADÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS DE BECAS Y AYUDAS SOCIOECONÓMICAS

DESCRIPCIÓN	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
N° alumnos promedio	1015	1093	1214	1225	1258	1369	1426	1406	1284	1140	1030	1063	926	948	744	623
N° Becas otorgadas	128	166	230	201	204	182	150	172	121	113	214	250	287	286	263	224
% becarios / total Alumnos	13	15,20	18,80	16,40	16,20	13,29	10,51	12,23	9,42	9.9	20.77	23.50	30,99	30,16	35	36
N° Créditos Educativos otorgados	47	30	39	54	29	25	18	50	77	106	-	-	-	-	-	-
% créditos / total Alumnos	5	2,70	3,20	4,40	2,30	1,83	1,26	3,56	6,00	9.3	-	-	-	-	-	-
N° alumnos beneficiarios	175	196	268	255	264	243	216	222	198	219	214	250	287	286	263	224
% beneficiarios / total Alumnos	17,20	17,90	22,00	20,80	20,90	17,75	15,15	15,79	15,42	19.2	20.77	23.50	30,99	30,16	35	36
Costo anual del Programa (MM Bs)	1.439	2.169	3.178	4.000	5.940	6.709	13.126	20.590	1.647.106	899.790	2.123.862	250.000\$	250.000	200.000\$	230.000\$	257.000\$

Tabla 5.3.- Alcance del Programa de Becas y Créditos desde el año 2007 hasta el 2024

PROCESO DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS DE PREGRADO

Sobre el proceso de admisión

El proceso de admisión de la Universidad Monteávila consta de varias fases: consignación de recaudos, asistencia a una entrevista personal y presentación de una prueba de admisión. Posteriormente, el Comité de Admisión de Alumnos revisa los recaudos, principalmente el promedio de las notas de bachillerato, el resultado de la prueba y el informe de la entrevista y toma una decisión sobre la admisión del aspirante.

A continuación, se describen las fases:

Consignación de recaudos ante la Oficina de Control de Estudios:

1. Notas Certificadas de 1ero a 4to año.
2. Cédula de Identidad.
3. Título de bachiller (si estás graduado) y notas certificadas incluyendo las de 5to año.
4. Pago de arancel de preinscripción
5. Foto reciente tipo carnet.

La entrevista

La entrevista es una oportunidad que tienen los aspirantes que desean ingresar en la Universidad para conversar sobre su motivación para estudiar la carrera por la cual están optando, así como de su desempeño durante el bachillerato. La entrevista es a su vez una buena ocasión para conocer el sistema de estudios de la Universidad Monteávila.

Durante la entrevista, el profesor entrevistador valora los méritos del alumno que no pueden apreciarse en los resultados de la prueba, ni en las notas obtenidas en el bachillerato. La entrevista tiene también como objetivo brindar más información al alumno sobre la Universidad como:

- Particularidades de las carreras y la UMA
- Costo de la Universidad
- Breve descripción de la Prueba de Admisión

- Programa de Becas de la UMA, en el cual puede participar cualquier alumno que tenga capacidad de estudiar en nuestra Universidad y no posea los medios económicos suficientes para cancelar el total de la matrícula
- Actividades extra-cátedra que se realizan en la Universidad
- Relación de la Universidad con las empresas donde el estudiante podrá realizar sus pasantías

La entrevista no tiene un valor cuantitativo específico, pero es determinante para la aceptación. Con frecuencia amplía la impresión del evaluador y da una idea de la personalidad, hábitos de estudio, ideales, virtudes humanas, valores, familia, su potencial y capacidad de respuesta. En algunos casos, aunque el candidato no tenga excelentes calificaciones, por las condiciones humanas y de familia que revela, lo hacen aceptable.

La prueba de admisión

El proceso de admisión de la Universidad Monteávila integra los resultados de la prueba de admisión, la cual comprende una sección de habilidad numérica, una de razonamiento cuantitativo y una de conocimientos generales.

a) Prueba de Razonamiento Básico Cuantitativo: Evalúa la capacidad para manejar información dada a través de diferentes sistemas de representación, tales como: tablas, gráficos, cuadros, símbolos. Este manejo de la información puede implicar: la representación de la misma información en una modalidad distinta, la inferencia de nueva información a partir de la dada, la evaluación de la información para la relación de estimaciones, el descubrimiento de nuevas relaciones partiendo de información dada o la interpretación de la información.

b) Prueba de Razonamiento Verbal: Obtiene información acerca de las habilidades que tiene el aspirante para comprender y usar su lengua. En tal sentido se evalúa, por un lado, precisión en el empleo del vocabulario, comprensión de relaciones, asociaciones e interpretaciones de significados en diferentes contextos; y, por otro lado, desarrollo de estructuras lógicas, emisión de juicios críticos, inferencias, deducciones, elaboración de conclusiones y generalizaciones, basadas en comprensión lectora.

c) Conocimientos Generales: Busca conocer el nivel de conocimientos adquiridos durante el bachillerato en distintas áreas como Ciencias, Artes, Historia, Geografía, Música, Deportes, Filosofía, entre otras.

Proceso de Admisión 2023-2024 (realizado entre 2022-2023)

A continuación, se describe el proceso de admisión realizado durante el período 2022-2023, para iniciar clases en septiembre de 2023

Por primera vez, la Universidad en el período marzo-julio 2023 abrió en paralelo el 1er. Semestre de Comunicación Social y Ciencias Administrativas, ya que desde los inicios de la universidad solo se permitía el ingreso en el mes de septiembre, esto marco un hito en el funcionamiento de la universidad, tanto en las preinscripciones como el proceso de admisión.

Las fechas previstas inicialmente fueron:

1er PROCESO DE ADMISIÓN

NOTA IMPORTANTE: Para iniciar clases en marzo 2023 o septiembre 2023

- Preinscripciones y entrevistas: Del lunes 7 de noviembre de 2022 al miércoles 25 de enero de 2023
- Examen de admisión: viernes 27 de enero de 2023 a las 2 pm de forma presencial
- Publicación de resultados en la página web: viernes 3 de febrero de 2023 a las 5 pm
- Inscripciones para el semestre par: Del lunes 13 al viernes 17 de febrero de 2023
- Inicio de clases: lunes 6 de marzo de 2023 y/o 18 de septiembre de 2023

2do PROCESO DE ADMISIÓN

Para iniciar clases en septiembre 2023

- Preinscripciones y entrevistas: Del lunes 13 de marzo al miércoles 24 de mayo de 2023
- Examen de admisión: viernes 26 de mayo de 2023 a las 2 pm de forma presencial
- Publicación de resultados en la página web: viernes 2 de junio de 2023 a las 5 pm
- Inscripciones para el semestre: Del lunes 17 de julio al 1 de agosto de 2023
- Inicio de clases: lunes 18 de septiembre de 2023

3er PROCESO DE ADMISIÓN

Para iniciar clases en septiembre 2023

- Preinscripciones y entrevistas: Del lunes 19 de junio al miércoles 12 de julio de 2023 y luego del 4 al 6 de septiembre de 2023
- Examen de admisión: viernes 14 de julio de 2023 a las 2 pm de forma presencial
- Publicación de resultados en la página web: viernes 21 de julio de 2023 a las 5 pm

- Inscripciones para el semestre: Del lunes 17 de julio al 1 de agosto de 2023
- Inicio de clases: lunes 18 de septiembre de 2023

4to PROCESO DE ADMISIÓN

Para iniciar clases en septiembre 2023

- Preinscripciones y entrevistas: Del miércoles 26 de julio de 2023 al miércoles 6 de septiembre de 2023 (durante agosto el proceso será a distancia, como hemos hecho las últimas veces, los pagos realizados en agosto se confirmarán a partir del 4 de septiembre)
- Examen de admisión: viernes 8 de septiembre de 2023 a las 2 pm de forma presencial
- Publicación de resultados en la página web: miércoles 13 de septiembre de 2023 a las 5 pm
- Inscripciones para el semestre: del 14 al 15 de septiembre de 2023
- Inicio de clases: lunes 18 de septiembre de 2023

Durante este proceso, se aplicó la prueba y realizó la entrevista a todos los aspirantes.

A continuación, se muestra la cantidad de entrevistas que cada entrevistador realizó en cada proceso:

Entrevistador/Proceso	I	II	III	IV	Total
Alexandra María Ranzolin De Marius			2		2
Ana Beatriz Monteverde Baralt	2				2
Carolina Amaya De Escobar		1			1
Carolina Arcay	2				2
Clara Luisa Ramírez Alcalá				1	1
Cristina Del Valle Hossne Marcano	3	7	3	2	15
Daniela Ávila	5	2			7
Diana Soler Gastello	3	2			5
Edison Mariño	3	1			4
Eucaris Ester Meza De Valdivieso	8	3		2	13
Francisco Javier Blanco Díaz	9			1	10
Gabriel Gutiérrez	3				3
Geraldine Cardozo Ríos	4	4	1	4	13
Iliana Josefina Palomino Tovar	3	6	2		11
Isbella Virginia Del Valle Cavalieri Rojas		1		1	2
Jorge Felipe González	3	2	2		7

José Rafael Suarez Orta	1				1
Juan Carlos Vidal	3	1			4
Lanyaired San Vicente	6				6
María Fernanda Cabrera Valladares	4				4
María Gabriela Astorga	4	3			7
Mariela Vásquez	2	2	4	3	11
Miguel José Bravo Valverde	6				6
Miguel Sotomayor Pérez	5	6	2	3	16
Nelly Meléndez	9	4	1	1	15
Orlando Pérez Caldera	1	2			3
Reina Yarenid Delgado Lander	3	1			4
Roberto Rafael Ruiz Tovar	2	6		1	9
Rodolfo Antonio Bolívar García	6	5	2	2	15
Sabrina Machado	5	3			8
Selene Monteverde Rosas	1				1
Sofía Ramírez	5	2			7
Tatiana Aguilera		1			1
Valentina Pérez González				1	1
Vanessa Rodríguez Tinoco	3				3
Willmar Augusto Tarazona Faneyth		1			1
Yoselyn Zapata Cordova	3	7	4	2	16
Total General	117	73	23	24	237

Tabla 5.4.-Entrevistadores, entrevistas y/o ensayos realizados para iniciar estudios en el período 2023-2024, clasificadas por proceso de admisión

Este año se contó con la colaboración de 37 entrevistadores, 25 de sexo femenino y 12 de sexo masculino. Se puede destacar que los profesores que realizaron más entrevistas fueron la Prof. Yoselyn Zapata Córdova con 16 (6,8%) y el Prof. Miguel Sotomayor con 16 (6,8%).

Desde la Dirección de Marca, apoyados por la Secretaria General, se realizó un esfuerzo por entrenar al equipo de entrevistadores, recordando aspectos importantes como que la entrevista es una oportunidad para conocer a cada aspirante y para que conozcan las bondades de la Monteavila. Además, es una ocasión para influir en la decisión de seleccionar la Monteavila.

También es un espacio para realizar la recomendación de admisión basada en consideraciones personales, académicas y familiares. Es un momento para aportar elementos de juicio que ayuden al Comité de Admisión a revisar cada caso y tener datos que aporten valor.

La asistencia a la prueba de admisión 2023-2024

En cuanto a la asistencia a la prueba de admisión de los distintos procesos, se puede ver la Tabla 5.5

Para ingresar en marzo y/o septiembre de 2023:

Proceso	Preinscritos	Asistentes	Inasistentes	% inasistencia
I MAR	47	47	0	0.00
I SEPT	65	65	0	0.00
II	73	71	2	0.03
III	23	23	0	0.00
IV	24	24	0	0.00
TOTAL	232	230	2	0.01

Tabla 5.5.-Porcentaje de inasistentes por proceso

A continuación, se muestra la cantidad de aspirantes preinscritos, asistentes a la prueba de admisión, admitidos e inscritos en cada proceso, clasificados por facultad. Tabla 5.6

Proceso	Comunicación Social				Ciencias Administrativas				Derecho				Educación			
	Pre	Asist	Adm	Insc	Pre	Asist	Adm	Insc	Pre	Asist	Adm	Insc	Pre	Asist	Adm	Insc
I MAR	30	30	29	21	11	11	11	12	1	1	1	0	5	5	4	0
I SEP	44	44	42	10	11	11	11	3	10	10	10	4	0	0	0	2
II	55	54	53	31	10	9	9	3	6	6	6	4	2	2	2	2
III	13	13	12	6	5	5	5	3	1	1	1	0	4	4	4	3
IV	12	12	11	7	5	5	4	2	5	5	5	2	2	2	2	1
Reservas				1								1				
Total	154	153	147	76	42	41	40	23	23	23	23	11	13	13	12	8

Tabla 5.6.- Preinscritos, admitidos e inscritos por Facultad para el período 2023-2024

Adicionalmente, se presenta el total de preinscritos, admitidos e inscritos de cada proceso y sus porcentajes asociados.

Proceso de Preinscripción	Total Preinscritos por proceso	% Preins	Total Asistentes a la prueba por proceso	% Asist	Total Admitidos por proceso	% Adm	Total Inscritos por proceso	% Ins
I MAR	47	20.26	47	20.43	45	20.27	33	37%
I SEPT	65	28.02	65	28.26	63	28.38	19	
II	73	31.47	71	30.87	70	31.53	40	42%
III	23	9.91	23	10.00	22	9.91	12	18%
IV	24	10.34	24	10.43	22	9.91	12	
Procesos anteriores	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	3%
Total	232	100	230	100	222	100	118	100%

Tabla 5.7.- Total Preinscritos, admitidos e inscritos por proceso de admisión para el período 2023-2024

En el periodo 2022-2023, se inscribieron 33 alumnos en el semestre de marzo 2023, por primera vez en la historia de la Universidad. Y 85 aspirantes se inscribieron para iniciar estudios en septiembre de 2023.

A modo de comparación para ingresar en septiembre de 2022, se preinscribieron, entre los tres procesos 386 personas y este año 232, es decir que hubo fuerte decrecimiento de 39,89%. No se ha logrado superar la máxima cantidad de preinscritos lograda en el 2011 de 865 interesados.

En cuanto a las inscripciones, también se verificó un decrecimiento, respecto al período anterior. Paso de 238 a 118, es decir un 50,42%, la situación preocupa a las autoridades universitarias, quienes se han puesto la tarea de revisar las distintas causas del origen de esta situación.

Resultados del proceso de admisión

En cuanto a la admisión, puede observarse que de los 232 aspirantes que cumplieron con todo el proceso de admisión, fueron admitidos 230, representando el 99,13%.

Del total de Admitidos, el mayor porcentaje proviene del II proceso de admisión representando el 31,53% y el menor porcentaje corresponde al III y IV proceso, ambos con 9,91%. (Tabla 5.8)

Proceso	Total Admitidos por proceso	% Adm
I MAR	45	20.27
I SEPT	63	28.38
II	70	31.53
III	22	9.91
IV	22	9.91
TOTAL	222	100

Tabla 5.8.- % de admitidos por proceso
Sobre la inscripción

En cuanto a inscripciones es importante mencionar que con respecto al año anterior hubo un descenso en el número de inscritos de un 50,00%, es decir de 238 a 118. El año 2014-2015 fue el año con mayor número de inscritos en la historia de la UMA, resultando 439.

Proceso	Total Inscritos por proceso 2022	Total Inscritos por proceso 2023	% disminución
I MAR	-	33	-
I SEPT	87	19	0.78
II	100	40	0.60
III	45	12	0.73
IV	-	12	-
Reservas	6	2	0.67
TOTAL	238	118	0.50

Tabla 5.9.- Total inscritos para iniciar clases en marzo 2023 y septiembre 2023

Relación de admitidos e inscritos

De 222 admitidos de todos los procesos se inscribieron 118, lo que significa que se inscribió un 53,0%. En porcentaje de inscripción del periodo anterior fue del 67,8%, situación que llama la atención a las autoridades.

De los 118 inscritos, 2 provenían de procesos de admisión anteriores quienes habían manifestado su interés en reservar el cupo, lo que representa un 1,69%. Este porcentaje disminuyó con respecto al año pasado, ya que el mismo para el 2022-2023 se ubicó en 2,5%

Proceso	Total Admitidos por proceso	Total Inscritos por proceso 2023	% inscripción
I MAR	45	33	0.73
I SEPT	63	19	0.30
II	70	40	0.57
III	22	12	0.55
IV	22	12	0.55
Reservas	0	2	-
TOTAL	222	118	0.53

Tabla 5.10.- Total de admitidos e inscritos

Resultados del Proceso de Admisión de Pregrado para ingresar en el período 2024-2025

Durante el período 2023-2024 se realizó el proceso de admisión 2024-2025, para iniciar estudios en septiembre de 2024 y marzo 2025.

Las fechas previstas y los periodos de ingreso en cada uno fueron:

1er PROCESO DE ADMISIÓN - Para iniciar clases en marzo 2024 o septiembre 2024

- **Preinscripciones y entrevistas:** Del lunes 16 de octubre de 2023 al miércoles 24 de enero de 2024
- **Examen de admisión:** viernes 26 de enero de 2024 a las 2 pm de forma presencial
- **Publicación de resultados en la página web:** viernes 2 de febrero de 2024 a las 5 pm
- **Inscripciones para el semestre par:** Del miércoles 14 al viernes 16 de febrero de 2024
- **Inicio de clases:** lunes 4 de marzo de 2024 o 16 de septiembre 2024

2do PROCESO DE ADMISIÓN - Para iniciar clases en septiembre 2024

- **Preinscripciones y entrevistas:** Del lunes 11 de marzo al miércoles 8 de mayo de 2024
- **Examen de admisión:** viernes 10 de mayo de 2024 a las 2 pm de forma presencial
- **Publicación de resultados en la página web:** viernes 17 de mayo de 2024 a las 5 pm
- **Inscripciones para el semestre:** Del lunes 15 de julio al 1 de agosto de 2024
- **Inicio de clases:** lunes 16 de septiembre de 2024

3er PROCESO DE ADMISIÓN - Para iniciar clases en septiembre 2024

- **Preinscripciones y entrevistas:** Del lunes 3 de junio al viernes 26 de julio de 2024 y luego del 2 al 6 de septiembre de 2024
- **Examen de admisión:** viernes 6 de septiembre de 2024 a las 2 pm de forma presencial
- **Publicación de resultados en la página web:** martes 10 de septiembre de 2024 a las 5 pm
- **Inscripciones para el semestre:** del 11 al 13 de septiembre de 2024
- **Inicio de clases:** lunes 16 de septiembre de 2024

Es importante resaltar que los alumnos con 3 certificados del IB o el Diploma completo del IB, al preinscribirse mostrando el diploma quedan admitidos automáticamente. Solo deben tener la entrevista con un profesor de la Universidad. Se ha recomendado a los alumnos que están cursando IB en 5to año, preinscribirse en el 3er proceso, ya que durante el mismo se publican los resultados (5 de julio aproximadamente).

En junio de 2024, se determinó que la prueba de admisión del tercer proceso se llevaría a cabo el 2 de julio, adelantándose de la fecha original del 6 de septiembre de 2024. Sin embargo, se propuso mantener el proceso que culminaba el 6 de septiembre, estableciéndolo como el cuarto proceso de admisión.

Durante este proceso, se aplicó la prueba y realizó la entrevista a todos los aspirantes.

A continuación, se muestra la cantidad de entrevistas que cada entrevistador realizó en cada proceso:

Entrevistador/Proceso	I	II	III	IV	Total
Alexandra María Ranzolin de Marius	1				1
Ana Beatriz Monteverde Baralt	5				5
Clara Luisa Ramírez Alcalá	4	1			5
Cristina del Valle Hossne Marcano	9	5	2	4	20
David Borges	3				3
Diana Trias Bertorelli	2	1	1		4
Eucaris Ester Meza de Valdivieso	1	2		1	4
Fernando Vizcaya	2				2
Gabriel Gutiérrez		3			3
Geraldine Cardozo Ríos		1			1
Gerardo Fernández	2				2
Guillermo Fariñas Contreras	3	2			5
Isbella Virginia del Valle Cavalieri Rojas	3	2			5
Jorge Felipe González	7	3	1	2	13
José Antonio De Oliveira Pérez	5	1	1	3	10
Juan Carlos Vidal	7	1	2	1	11
Lanyaired San Vicente	2				2
Luis Felipe Capriles	1	1			2
María Eugenia Peña de Arias	1	1	1		3
María Fernanda Cabrera Valladares		1			1
Mariela Vásquez	4	5	2		11
Marimar Cabaleiro	1	1			2
Michelle Rodríguez Macedo	2	1			3

Miguel Sotomayor Pérez	5	1	1	1	8
Nelly Meléndez	9	3	3	2	17
Orlando Pérez Caldera	4				4
Reina Yarenid Delgado Lander		2			2
Roberto Rafael Ruiz Tovar	4	1		2	7
Rodolfo Antonio Bolívar García	5	3		1	9
Sabrina Machado	2	3		1	6
Tatiana Aguilera	1		1	1	3
Valentina Pérez González	2	1		1	4
Vanessa Rodríguez Tinoco		2			2
Willmar Augusto Tarazona Faneyth	2	2			4
Yoselyn Zapata Córdova	4	6		1	11
Total general	103	56	15	21	195

Tabla 5.11.-Entrevistadores, entrevistas y/o ensayos realizados para iniciar estudios en el período 2024-2025, clasificadas por proceso de admisión

Proceso de admisión	Cant de entrevistas
I	103
II	56
III	15
IV	21
Total general	195

Tabla 5.11.-Total de entrevistas por proceso

Este año se contó con la colaboración de 35 entrevistadores, 21 de sexo femenino y 14 de sexo masculino. Se puede destacar que los profesores que realizaron más entrevistas fueron la Prof. Cristina del Valle Hossne Marcano con 20 (10,3%) y el Prof. Jorge Felipe González Roa con 13 (6,7%).

Desde la Dirección de Marca, apoyados por la Secretaria General, se realizó un esfuerzo por entrenar al equipo de entrevistadores, recordando aspectos importantes como que la entrevista es una oportunidad para conocer a cada aspirante y para que conozcan las bondades de la Monteavila. Además, es una ocasión para influir en la decisión de seleccionar la Monteavila.

También es un espacio para realizar la recomendación de admisión basada en consideraciones personales, académicas y familiares. Es un momento para aportar elementos de juicio que ayuden al Comité de Admisión a revisar cada caso y tener datos que aporten valor.

La asistencia a la prueba de admisión 2024-2025

En cuanto a la asistencia a la prueba de admisión de los distintos procesos, se puede ver la Tabla 5.12

Para ingresar en marzo 2024 y/o septiembre de 2024:

Proceso	Preinscritos	Asistentes	Inasistentes	% inasistencia
I MAR	27	26	1	0,5
I SEPT	76	74	2	1,1
II	55	54	1	0,5
III	15	15	0	0,0
IV	21	20	1	0,5
TOTAL	194	189	5	2,6

Tabla 5.12.-Porcentaje de inasistentes por proceso

El inasistente a la prueba del Ier proceso para ingresar en marzo, es el primer aspirante preinscrito que cursó el Bachillerato Internacional (IB) y solicita la inscripción. Pero en su caso queda exonerado del requisito de presentar la prueba.

A continuación, se muestra la cantidad de aspirantes preinscritos, asistentes a la prueba de admisión, admitidos e inscritos en cada proceso, clasificados por Facultad (Tabla 5.13)

Proceso	Comunicación Social				Ciencias Administrativas				Derecho				Educación			
	Pre	Asist	Adm	Insc	Pre	Asist	Adm	Insc	Pre	Asist	Adm	Insc	Pre	Asist	Adm	Insc
I MAR	16	15	14	14	10	10	10	5	0	0	0	0	1	1	1	0
I SEP	49	48	48	28	19	19	19	7	5	5	5	0	3	2	2	2
II	36	34	32	26	10	10	10	7	4	4	4	0	5	5	5	5
III	12	12	12	8	1	1	1	2	2	2	1	0	0	0	0	0
IV	13	13	12	12	4	4	4	4	2	1	1	0	2	2	2	1
Reservas Marzo	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas Sept	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PPP	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	126	122	118	93	44	44	44	25	13	12	11	0	11	10	10	8

Tabla 5.13.- Preinscritos, admitidos e inscritos por Facultad para el período 2024-2025

Adicionalmente, se presenta el total de preinscritos, admitidos e inscritos de cada proceso y sus porcentajes asociados.

Proceso de Preinscripción	Total Preinscritos por proceso	% Preins	Total Asistentes a la prueba por proceso	% Asist	Total Admitidos por proceso	% Adm	Total Inscritos por proceso	% Ins
I MAR	27	14%	26	14%	25	14%	22	17%
I	76	39%	74	39%	74	40%	37	29%
II	55	28%	54	29%	51	28%	38	30%
III	15	8%	15	8%	14	8%	10	8%
IV	21	11%	20	11%	19	10%	19	15%
Total	194	100%	189	100%	183	100%	126	100%

Tabla 5.14.- Total Preinscritos, admitidos e inscritos por proceso de admisión para el período 2024-2025 (tanto para marzo 2024 como para septiembre 2024)

En el periodo 2023-2024, se inscribieron 22 alumnos en el semestre de marzo 2024 (35 en marzo de 2023), por segunda vez en la historia de la Universidad. Y 104 aspirantes se inscribieron para iniciar estudios en septiembre de 2024.

A modo de comparación para ingresar en septiembre de 2023, se preinscribieron, entre los tres procesos 232 personas y este año 194, es decir que hubo fuerte decrecimiento de 16,4%. No se ha logrado superar la máxima cantidad de preinscritos lograda en el 2011 de 865 interesados.

En cuanto a las inscripciones, también se verificó un aumento, respecto al período anterior. Paso de 118 a 126, es decir un 6,8%, aunque el número no era el esperado, no hubo disminución en las inscripciones, lo cual se celebró.

Preocupa mucho a las autoridades la no inscripción de alumnos en la Escuela de Derecho. Se trabajará en revisar las distintas causas del origen de esta situación.

Resultados del proceso de admisión

En cuanto a la admisión, puede observarse que de los 189 aspirantes que cumplieron con todo el proceso de admisión, fueron admitidos 183, representando el 96,8%.

Del total de Admitidos, el mayor porcentaje proviene del I proceso de admisión (septiembre) representando el 40,0% y el menor porcentaje corresponde al III proceso, con 8%. (Tabla 5.15)

Proceso	Total Admitidos por proceso	% Adm
I MAR	25	14%
I SEPT	74	40%
II	51	28%
III	14	8%
IV	19	10%
TOTAL	183	100%

Tabla 5.15.- % de admitidos por proceso

Sobre la inscripción

En cuanto a inscripciones es importante mencionar que con respecto al año anterior hubo un leve incremento en el número de inscritos de un 6,8%, es decir de 118 a 126. El año 2014-2015 fue el año con mayor número de inscritos en la historia de la UMA, resultando 439.

Proceso	Total Inscritos por proceso 2022	Total Inscritos por proceso 2023	Total Inscritos por proceso 2024
I MAR	-	33	19
I SEPT	87	19	37
II	100	40	38
III	45	12	10
IV	-	12	17
Reservas	6	2	4
PPP			1
TOTAL	238	118	126

Tabla 5.16.- Total inscritos para iniciar clases en marzo 2024 y septiembre 2024

Durante el periodo 2024-2025, la Dirección de Marca desarrolló un programa piloto en 5 colegios de Caracas para apoyar a sus estudiantes a definir su carrera universitaria. Con el Programa de Proyección Profesional certificamos a 65 alumnos de 4° y 5° año de los colegios Los Arcos, Los Campitos, Caniguá, Santa Rosa de Lima y María Auxiliadora, quienes valoraron el programa con 4,57 puntos en una escala de 1 al 5. Esos alumnos obtuvieron, además, el cupo en la universidad, con lo cual diversificamos las vías de ingreso. En septiembre de 2024 se inscribió la primera alumna que cursó el PPP.

Relación de admitidos e inscritos

De 183 admitidos de todos los procesos se inscribieron 126, lo que significa que se inscribió un 69%. En porcentaje de inscripción del periodo anterior fue del 53%, lo cual indica mejoría.

De los 126 inscritos, cuatro provenían de procesos de admisión anteriores quienes habían manifestado su interés en reservar el cupo, lo que representa un 3,2%. Este porcentaje aumentó con respecto al año pasado, ya que el mismo para el 2022-2023 se ubicó en 1,7%

Proceso	Total Admitidos por proceso	Total Inscritos por proceso 2024	% inscripción
I MAR	25	19	0,76
I SEPT	74	37	0,50
II	51	38	0,75
III	14	10	0,71
IV	19	17	0,89
Reservas	0	4	-
PPP	-	1	-
TOTAL	183	126	0,69

Tabla 5.17.- Total de admitidos e inscritos MAR 2024 y SEPT 2024

Programa de iniciación Universitaria – “PIU”

En Julio de 2018 cuando se aprobó la actualización curricular de las 4 carreras de pregrado, se vio la necesidad de ofrecer a los estudiantes de 1er semestre un “Programa de Iniciación Universitaria”, el cual estuvo diseñado y coordinado por la Facultad de Ciencias de la Educación. A partir del período 2018-2019 se ofreció este programa en pro de los nuevos alumnos, ya que el mismo toma en cuenta diferentes aspectos. El primero, actividades de nivelación relacionadas con dos áreas fundamentales para el desarrollo cognitivo: uso adecuado del lenguaje en el ámbito universitario y el desarrollo de algunos conocimientos y habilidades básicas, asociadas al razonamiento matemático. Un segundo aspecto atendió la inquietud natural de los jóvenes relacionada con la información sobre la vida universitaria y su entorno natural: la participación en actividades especiales y estudiantiles, así como el contacto con las autoridades.

Naturaleza del programa

Tal como se planteó desde sus inicios, el programa tenía como objetivo tres aspectos antes mencionados: de enriquecimiento cognitivo, de información y de convivencia universitaria. Su orientación estuvo dirigida a despertar en ellos una reflexión personal sobre la etapa inicial de sus estudios superiores, incorporando estrategias de aprendizaje que los ayudasen a atender con éxito esta nueva etapa académica. Es decir, estimular una reflexión meta cognitiva que les permitiera un autodiagnóstico, de tal manera que su incorporación fuese exitosa.

En lo que respecta al ámbito de cognitivo, se seleccionaron dos grandes espacios: el relativo al uso correcto de la lengua materna, que denominamos “Habilidades verbales” y el relacionado con el pensamiento lógico matemático, sustentado en temas básicos de la aritmética y el álgebra, ubicados en el “Razonamiento matemáticos”. Se eligieron estas dos áreas porque se consideran fundamentales para la incorporación, desarrollo y creación de nuevos conocimientos. Un tiempo significativo del programa se centró en estos temas.

Programa de iniciación Universitaria – “PIU” – 2023-2024

Para el semestre de septiembre de 2023, realizó el 14 y 15 de septiembre de 2023 y para el semestre de marzo 2024 el jueves 29 de febrero de 2024. En ambos casos el registro fue en la Librería y los alumnos fueron recibidos por los estudiantes del CEUMA. Se invitó al profesor Puncelles, al profesor Gabriel Gutiérrez para dictar distintas clases y la Directora de Control de Estudios María Fernanda Cabrera, para explicar los distintos procesos que maneja dicha dirección y el uso de Terna, al departamento de informática para conocer sobre el uso del internet y laboratorios y al personal de Cobranzas para conversar sobre tomas administrativos. Así como a las autoridades de la Universidad y las Facultades para hacer su presentación.

Cada sección contó con un horario de actividades. Los alumnos lo recibieron antes del inicio vía correo, una vez concretaban su inscripción.

PROCESO DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS DE POSTGRADO

Proceso de Admisión

El proceso de admisión a los estudios de postgrado de la Universidad Monteávila comprende tres fases, las cuales son preinscripción, entrevista personal con el Coordinador de la especialización y el Coordinador del Comité de Estudios de Postgrado y presentación de una prueba de admisión. A lo largo del año académico se realizan dos procesos de admisión, ya que hay dos semestres en los que se puede iniciar clases al año, uno que comienza en octubre-noviembre y otro en marzo-abril.

Resultados del Proceso de Admisión de Postgrado para ingresar en el Período 2023-2024

Especialización	Noviembre 2023			Marzo 2024		
	PRE-INSCRITOS	ADMITIDOS	INSCRITOS	PRE-INSCRITOS	ADMITIDOS	INSCRITOS
Comunicación Organizacional	11	11	10	5	No se abrió	-
Derecho Procesal Constitucional	1	No se abrió	-	0	No se abrió	-
Periodismo Digital	1	No se abrió	-	3	No se abrió	-
Planificación, Des. y Gestión de Proyectos	12	12	10	8	No se abrió	-
Evaluación Educativa	-	No se abrió	-	-	No se abrió	-
Proyectos Educativos Comunitarios	-	No se abrió	-	-	No se abrió	-
Atención Psicoeducativa del Autismo	19	19	18	7	7	7
Propiedad Intelectual	2	No se abrió	-	8	8	8
Derecho de la Economy	-	No se abrió	-	0	No se abrió	-
TOTAL	46	42	38	31	15	15

Tabla 5.18.- Resultados procesos de admisión para postgrado para el período 2023 – 2024

VI - PERTINENCIA SOCIAL

La Universidad Monteávila aún sigue explorando mecanismos para evaluar la coherencia de la oferta académica con las políticas y necesidades locales, estatales, regionales y nacionales.

Es de hacer notar que el proyecto de progresiva adaptación de la oferta académica de la universidad a las políticas y necesidades del país, se ha visto severamente impedido por la falta de procesamiento de las solicitudes de carreras y postgrados que, junto a las demás universidades de gestión privada, viene experimentando en los últimos años.

Durante el periodo 2023-2024, el CNU aprobó la nueva Especialización en Derecho Digital en su reunión de fecha 4 de junio de 2024.

En cuanto a los demás proyectos de nuevas carreras de pregrado y de postgrado presentados ante la Secretaria Permanente del CNU para su aprobación, se presenta el siguiente estatus:

Los proyectos de pregrado presentados:

- Facultad de Ingeniería
- Escuela y Carrera de Ingeniería Informática en Ciencia de Datos
- Escuela y Carrera de Ingeniería Mecatrónica
- Escuela y Carrera de Ingeniería Telemática
- Escuela y Carrera de Economía

El 16 de marzo de 2023 se presentaron los proyectos ante el Secretariado Permanente del CNU. De cada carrera se presentó el tomo académico, el tomo de factibilidad y las respectivas actas de Consejo Universitario y de Consejo Superior donde se verifica la aprobación de los proyectos en dichas instancias.

El 15 de mayo de 2023 se recibieron observaciones desde la Unidad de Evaluación de Núcleos y Proyectos. Una vez fueron atendidas las observaciones, el 12 de junio de 2023 se devolvieron los tomos al Secretariado Permanente. El 2 de agosto de 2023, en la sesión ordinaria con modalidad virtual N° 002-2023 en el punto seis se aprobó dar inicio al proceso de evaluación para su posterior aprobación. El 16 de abril de 2024, ante la solicitud del Secretariado Permanente, la Universidad Monteávila envió una lista de evaluadores expertos propuestos para revisar los proyectos de Ingeniería Telemática, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Informática en Ciencia de Datos.

Buscando, ampliar aún más las carreras de pregrado que ofrezca la Universidad, el 18 de abril de 2024 se introdujo un nuevo proyecto de carrera y de escuela.

- Escuela y Carrera de Ingeniería de Operaciones y Logística, adscrita a la futura Facultad de Ingeniería (pendiente de aprobación)

Y el 24 de mayo de 2024 adicionalmente se introdujeron dos proyectos:

- Escuela y Carrera de Creación Audiovisual y Diseño, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información
- Escuela de Estudios Políticos y Carrera Estudios Internacionales, Geopolíticos y Económicos

El 3 de julio de 2024 se recibió la solicitud, por parte del Secretariado Permanente, de aportar datos adicionales que permitieran la elaboración del informe de factibilidad de las carreras:

- Ingeniería Informática en Ciencia de Datos
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Telemática
- Economía

El 22 de julio de 2024, se dio respuesta detallada a cada observación solicitada por el Secretariado permanente en la comunicación del 3 de julio de 2024, en cada una de las cuatro carreras de pregrado.

El 25 de julio de 2024 se recibió vía correo electrónico, la solicitud de los documentos digitales de los tomos consignados el día 23 de julio de 2024. El mismo día fueron compartidos de forma digital.

Por otro lado, en cuanto a los proyectos de postgrado presentados:

- Especialización en Marketing y Negocios
- Especialización en Derecho Digital
- Especialización en Competencias Pedagógicas

El 28 de marzo de 2023 se presentaron los proyectos ante el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado (CCNPG).

El 08 de junio de 2023 el CCNPG envió las observaciones sobre los proyectos, pero las mismas se recibieron el 30 de octubre de 2023.

El 5 de diciembre de 2023 se consignaron nuevamente, ante el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado (CCNPG), los tomos de las tres especializaciones tomando en cuenta las observaciones realizadas en la comunicación del 8 de junio de 2023.

El 9 de diciembre de 2023 se envió una lista de posibles evaluadores de los proyectos.

El martes 12 de marzo de 2024 los evaluadores académicos de la Especialización en Derecho Digital visitaron la Universidad, para verificar las instalaciones y reunirse con las autoridades del Comité de Estudios de Postgrado.

El 8 de mayo de 2024 la comisión evaluadora designada por el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado remitió las observaciones formuladas sobre el programa Especialización en Competencias Pedagógicas.

El 27 de mayo de 2024 se dio respuesta a las observaciones dl programa Especialización en Competencias Pedagógicas, entregando los tomos impresos ante el CCNPG.

En sesión ordinaria Consejo Nacional de Universidades (CNU) con modalidad virtual N 003-2021 de fecha 4 de junio de 2024 se aprobó la creación y funcionamiento de la Especialización en Derecho Digital, en modalidad semipresencial. Lo cual fue celebrado.

El 26 de junio de 2024, se recibieron de parte del CCNPG observaciones sobre la Especialización en Marketing y Negocios.

El 3 de julio de 2024 el Comité de Estudios de Postgrado remitieron los tomos de la Especialización en Marketing y Negocios respondiendo a las observaciones realizadas por el CCNPG.

A continuación, se listan los proyectos que han sido presentados, antes del periodo 2022-2023 por la Universidad Monteávila y no han sido aprobados:

Proyectos de pregrado:

-Facultad de Ingeniería, con las carreras de Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Informática, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial. Fecha de introducción 18 de diciembre de 2003.

Proyectos de postgrado:

-Especialización en Judicatura, el 24 de noviembre de 2008 fue aprobada la Especialización según consta en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.065. El Consejo Universitario recibió la Resolución del Consejo Nacional de Universidades con fecha de 12 de marzo de 2009, en la que se recoge el acuerdo de fecha 5 de marzo de 2009, donde se solicita a la Universidad Monteávila suspender inmediatamente el proceso de

divulgación, oferta académica e inscripciones de la Especialización, hasta sea realizada la revisión por el CCNPG.

-Especialización en Derecho de la Energía y los Recursos Naturales, el 23 de mayo de 2011 se introdujo el proyecto en la Secretaría Permanente del CNU.

Proyectos de maestrías que han sido trabajados, pero no introducidos ante la Secretaria Permanente del CNU, ya que esto ha desmotivado la presentación de otras ofertas académicas que son parte del desarrollo programado de la universidad.

-Maestría en Comunicación

-Maestría en Discapacidad

-Maestría en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos

A continuación, se presentan algunos programas que aproximan la validación de la coherencia de la oferta académica con las necesidades del entorno y la misión de la universidad.

Programa de Admisión

Unos datos estadísticos de referencia sobre la pertinencia social de la oferta académica se relacionan con el interés de estudiantes en cursar estudios en esta universidad. En la siguiente Tabla se muestra la evolución de preinscritos, admitidos e inscritos en pregrado para los últimos seis (6) años.

Período	Preinscritos							
	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
Ciencias Administrativas	103	75	87	47	52	64	42	44
Comunicación Social	565	493	454	202	236	264	154	126
Derecho	92	51	50	24	36	47	23	13
Educación	25	31	25	14	19	11	13	11
Total	785	650	616	287	343	386	232	194

Tabla 6.1.- Resultados preinscritos de pregrado 17-18 al 24-25

Período	Admitidos							
	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
Ciencias Administrativas	79	67	78	34	52	62	40	44
Comunicación Social	460	436	366	197	234	242	147	118
Derecho	67	43	47	23	36	36	23	11
Educación	21	25	22	13	18	11	12	10
Total	627	571	513	267	340	351	222	183

Tabla 6.2.- Resultados admitidos de pregrado 17-18 al 24-25

Período	Inscritos							
	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
Ciencias Administrativas	25	31	33	18	30	35	23	25
Comunicación Social	243	287	202	118	159	164	76	93
Derecho	29	21	20	8	21	26	11	0
Educación	13	8	8	11	13	7	8	8
Total	310	347	263	155	223	232	118	126

Tabla 6.3.- Resultados inscritos de pregrado 17-18 al 24-25

Se puede observar un alto interés en la carrera de Comunicación Social, mientras que en las demás carreras se observa un menor interés. Sigue destacando el reducido interés por la carrera de Educación. Ambos elementos requieren una revisión crítica para su análisis.

En la Tabla 6.1, 6.2, 6.3 se observa que año tras año el número de preinscritos, admitidos e inscritos ha ido disminuyendo, situación que preocupa a las autoridades. Se ha notado que esta disminución es por la inmigración de los estudiantes, los costos que resultan difíciles de manejar por parte de las familias, menos interés por estudiar una carrera universitaria, preferencia de los alumnos por otras carreras, entre otras.

En el periodo 2024-2025 se puede notar un ligero incremento en las inscripciones respecto al periodo 2023-2024.

En el caso de Postgrado, las inscripciones de los últimos nueve periodos se muestran en la Tabla 6.4

Inscritos en el período:	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Comunicación Organizacional	44	16	29	28	18	23	0	9	5	18	0	0	10
Proyectos Educativos Comunitarios	9	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derecho Procesal Constitucional	11	30	11	13	12	9	0	0	9	0	10	8	0
Periodismo Digital	45	31	31	25	32	40	14	0	8	8	0	0	0
Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos	58	47	47	85	104	143	49	18	32	0	21	50	10
Evaluación Educativa	23	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0
Atención Psicoeducativa del Autismo	30	23	0	26	36	31	0	13	0	11	9	17	25
Propiedad Intelectual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	7	24	8
Derecho de la Economía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0
Total	220	162	118	177	202	246	70	40	54	71	47	109	53

Tabla 6.4.- Resultados proceso de admisión postgrado 11-12, 12-13, 13-14, 14-15, 15-16, 16-17, 17-18, 18-19, 19-20, 20-21, 22-23, 23-24

Por segunda vez, se ofreció la Especialización en Derecho de la Economía en el semestre, pero no se inscribieron estudiantes.

Conviene advertir cómo han venido disminuyendo las inscripciones en las distintas especializaciones, el programa que logra abrir con mayor facilidad es la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos. Las especializaciones que no han abierto

cohortes en el último período por falta de aspirantes reclaman una revisión de las estrategias de promoción, así como de su pertinencia.

Se está trabajando en el diseño de nuevas especializaciones para presentar ante la Unidad de Evaluación de Proyectos del Consejo Nacional de Universidades.

El estatus de los proyectos de Especializaciones presentados ante el CNU es:

Especialización en Derecho Digital, aprobada el 4 de junio en reunión del CNU, se ofrecerá en el periodo 2024-2025.

Especialización en Competencias Pedagógicas, se solicitó atender varias recomendaciones de parte del CCNPG y el Comité de Estudios de Postgrado envió la respuesta a las mismas. Se encuentra en la fase final de evaluación.

Especialización en Marketing y Negocios, se encuentra en evaluación.

Programa de Prosecución

La continuidad de estudiantes en los programas académicos de la universidad constituye otro indicador de su pertinencia. Ya en secciones anteriores (Desempeño Estudiantil, Autoevaluación institucional) se ha hecho referencia documentada a las estadísticas de prosecución. Una perspectiva complementaria puede observarse en el siguiente cuadro.

	FCCI	FCJP	FCEA	FCE	TOTAL
CLASE 1999	76,47	86,96	38,46	76,92	73,49
CLASE 2000	59,18	58,33	60,00	64,29	59,84
CLASE 2001	73,24	60,00	65,38	77,78	69,84
CLASE 2002	72,31	60,71	62,96	63,16	68,63
CLASE 2003	81,37	33,33	68,75	80,95	73,75
CLASE 2004	68,35	50,00	75,00	61,54	66,20
CLASE 2005	72,39	53,66	29,55	72,22	62,41
CLASE 2006	64,86	55,81	46,88	41,18	60,51
CLASE 2007	70,37	44,00	32,61	51,72	59,82
CLASE 2008	55,43	57,14	47,62	48,00	54,07
CLASE 2009	64,18	50,00	39,22	69,70	58,73
CLASE 2010	59,34	53,23	30,65	45,10	52,40
CLASE 2011	66,67	44,19	52,78	33,33	59,50
CLASE 2012	56,25	52,27	46,81	50,00	54,33
CLASE 2013	52,30	37,30	38,57	47,10	48,20
CLASE 2014	50,75	37,50	42,37	50,00	48,09

CLASE 2015	46.70	35.42	32.61	42.11	43.44
CLASE 2016	45.75	31.71	30.00	35.00	42.01
CLASE 2017	45.77	22.22	50.00	50.00	43.79
CLASE 2018	59.55	44.83	51.61	88.89	58.47
CLASE 2019	75.32	47.83	53.85	75.00	70.55
CLASE 2020	69.77	40.00	60.00	56.25	65.71
CLASE 2021	80.12	80.95	75.00	71.43	78.95
CLASE 2022	77.91	65.38	83.78	100.00	78.10
CLASE MARZO 2023	86.21	NA	91.67	NA	87.80
CLASE 2023	82.54	70.00	57.14	66.67	76.04
CLASE MARZO 2024	95.65	NA	100.00	NA	96.43

Tabla 6.5.- Resultados prosecución pregrado

El porcentaje promedio de prosecución de las cohortes o clases es del 54,6%, es decir aproximadamente un 50% se retira de la Universidad. No se ha hecho un registro de las causales de retiro, para determinar en qué medida la universidad no ha satisfecho las expectativas de esos estudiantes al ingreso. Es notorio que algo más de la mitad de ellos se retiran en el primer año, lo que deja aún un significativo número que se retira en años posteriores, cuando ya habían completado satisfactoriamente etapas previas. Se recomienda sistematizar esta evaluación. También entre los aplazados se observa que un porcentaje ocurre en el primer año, y disminuye significativamente en los años posteriores. La apreciación generalizada entre profesores es una creciente falta de preparación entre muchos estudiantes durante su educación secundaria para proporcionales los hábitos intelectuales y los contenidos para adecuarse al nivel de estudios universitarios. También aquí se requiere profundizar en el análisis.

Programa de Pasantías Académicas o Prácticas Profesionales

El estudiante de pregrado de la Universidad Monteávila entre el séptimo y décimo semestre en el régimen semestral, ha acumulado un conjunto de conocimientos, destrezas y aptitudes relacionadas con el ejercicio de la profesión. Con la idea de profundizar y contrastar con la realidad dichos conocimientos, se incluyen en la oferta académica de cada carrera de pregrado las Prácticas Profesionales o pasantías, las cuales, dependiendo de la Facultad, serán realizadas de una manera u otra.

En particular, durante el período 2023-2024, los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información llevaron a cabo la práctica profesional en VII semestre de la carrera, los de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en VII y VIII semestre,

los de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en VII, VIII, IX y X semestre, los de la Facultad de Ciencias de la Educación a partir desde el IV semestre hasta el VIII semestre. El deseo es que los estudiantes se aproximen a la realidad laboral venezolana, las implicaciones en el área de las relaciones humanas y la toma de decisiones, así como el cumplimiento de responsabilidades.

Resulta muy importante el seguimiento de esta vivencia con el objetivo de asistir al estudiante, ofrecerle apoyo y orientarle en aquellas situaciones en las que considere necesario. El coordinador de pasantías velará porque el estudiante reciba las indicaciones que le permitan acercarse de una forma más adecuada a la realidad, así como también, ofrecerá un marco de referencia, basado en el respeto a la dignidad de la persona, la valoración acertada de la realidad y la búsqueda de la verdad, sobre el cual poder evaluar las circunstancias.

Durante este período 2023-2024, los estudiantes tuvieron la posibilidad de realizar las pasantías de forma presencial, lo cual es muy enriquecedor para el estudiante, algunos se mantuvieron con el reto de realizar sus pasantías “a distancia”, cumpliendo lo que se conoció en el mundo como el “teletrabajo”.

Marco Conceptual

El trabajo constituye una dimensión fundamental de la persona humana. En su Carta Encíclica *Laborem Exercens*, el Papa Juan Pablo II señala que “Con su trabajo, el hombre ha de procurarse el pan cotidiano, contribuir al continuo progreso de las ciencias y la técnica, y sobre todo a la incesante elevación cultural y moral de la sociedad en la que vive en comunidad con sus hermanos”. De ahí la necesidad de que la formación integral que se procura impartir en la Universidad Monteávila incluya la aproximación a esta actividad propia de la vida del hombre en la tierra. El acercamiento al quehacer profesional permitirá a los estudiantes comprender que el ejercicio de la profesión es fundamentalmente un servicio que se presta a la sociedad. Las Prácticas Profesionales son la ocasión para que el alumno, además de aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera, viva la veracidad, objetividad, solidaridad, laboriosidad, el respeto y demás valores necesarios en el trabajo diario.

Objetivos de la Práctica Profesional

1. Promover la aproximación de los alumnos a los ambientes de trabajo en los que se ejerce la profesión según la carrera que el alumno esté estudiando, con el fin de complementar los conocimientos obtenidos en la Universidad.
2. Ofrecer un espacio para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, y como fuente de experiencias que alimente la reflexión académica sobre el trabajo profesional.
3. Brindar a los alumnos la posibilidad de explorar los diferentes campos profesionales relacionados con su carrera para que puedan formarse una idea más clara de cada área y de esta manera valorar sus opciones futuras.
4. Lograr que el estudiante entre en contacto con el ámbito profesional en que se desenvuelven las organizaciones y se integre a un grupo laboral.
5. Permitir al estudiante la incorporación en equipos de trabajo profesionales de modo que tenga ocasión de practicar la solidaridad, el respeto y laboriosidad, entre otros valores.
6. Ofrecer la posibilidad de conocer y manejar tecnologías actualizadas de comunicación.
7. Favorecer el conocimiento de las características fundamentales de la relación laboral.
8. Promover una actitud positiva hacia la formación permanente en los campos laborales.

Carácter obligatorio y Carga Crediticia de las Pasantías

La realización de las pasantías no es algo optativo del alumno, sino que forma parte del plan de enseñanza de su respectiva carrera. Posee una carga crediticia como cualquier otra asignatura del plan de enseñanza y su plan de evaluación incluye la constatación del tiempo (horas académicas) y desempeño durante la pasantía, el cual es evaluado por el Tutor Empresarial.

En el diseño y ejecución del plan de trabajo concurren el Coordinador de Pasantías de cada Facultad (por parte de la Universidad Monteavila) y un Tutor Empresarial que acepta por escrito tal condición y las responsabilidades que conlleva.

El alumno cuenta con la extensa red de relaciones de la Universidad Monteávila-empresas que garantizan el carácter formativo del inicio de su desempeño profesional.

Pasantías Académicas 2023-2024

Como se indicó la Universidad Monteávila, lleva adelante, cuatro programas de pasantías académicas, uno por cada Facultad. Cada uno de estos programas tienen características específicas, las cuales se fundamentan en la búsqueda de complementar el perfil del egresado para cada carrera. A continuación, se describen brevemente los cuatro programas.

Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información

El programa de Pasantías Académicas de la Escuela de Comunicación Social es realizado por los estudiantes de régimen semestral en 7mo semestre en media jornada laboral (2-6 pm) en diversas empresas e instituciones. Durante sus prácticas profesionales, los alumnos trabajan en empresas de publicidad, de prensa, de radio, productoras audiovisuales telecomunicaciones, digitales, productoras de eventos, de recursos humanos, bancarias, empresas del sector de alimentos y bebidas, entre otras. Principalmente se dedicaron a actividades de comunicaciones corporativas, estratégicas y externas, manejo y gerencia de redes sociales o “community manager”, producción de audiovisuales y “dramáticos”, producción de contenidos de prensa, publicaciones y digitales, dirección de programaciones, fotografía, mercadeo, promoción, publicidad, redacción y recursos humanos.

Durante el período académico 2023-2024 un total de 90 estudiantes, cursantes de VII semestre, aprobaron las prácticas profesionales realizadas en distintas empresas relacionadas con diferentes áreas de la Comunicación Social.

Tabla 6.6.- Estudiantes de la FCCI que realizaron su Práctica Profesional en el período 2023-2024

Alumno	Empresa	Tutor empresarial	Inicio – Fin
Juan Arcaya	Cúsica	Maximiliano Manzano	25/09/23 – 08/01/24
Laura Arcila	MegaOfertas	Ana Díaz	17/07/23 – 08/09/23
Carolina Aure	Cargill	Elizabeth Ramírez	25/07/23 – 17/10/23

José Aveledo	Laboratorios Farma	Yaneth Briceño	22/09/23 – 15/01/24
Juan Bonadies	Venesis	Tony Frangie	10/07/23 – 23/12/23
Paola Bustamante	Grupo Médico Santa Paula	Beggxis Saavedra	02/08/23 – 13/10/23
Alexandra Curtois	Biokem Top Graphics	María López Miota Roberto Kazibutowski	25/09/23 – 15/12/23
Diana De Barros	Gama Supermercados	María Bertorelli	25/09/23 – 16/01/24
Andrés De Chene	InverMedia	Antonella Ferrara	17/07/23 – 17/09/23
Emiliana Escobar	Ávila Tek	Reinaldo Wallis	17/07/23 – 01/09/23
José Fernandes	Luvebras	Paula Zárraga	11/09/23 – 18/12/23
Anabella Fernández	Ávila Tek	Reinaldo Wallis	17/07/23 – 01/09/23
Oriana Fuentes	UMA TV Tripsst	Roberto Ruiz Rafael Fonseca	02/10/23 – 31/01/24
Isabella Gallegos	Mark Agency	Alexandra Bello	19/07/23 – 13/09/23
Loreannys García	Drocosca	Natasha Herrera	21/08/23 – 17/11/23
María G. Gomes	Fénix Advertising	Roger Soto	24/07/23 – 18/09/23
Abel Graterol	Biokem	María López Miota	20/07/23 – 15/09/23
Natalia Ibarra	Empresas Polar	Michell Palma	01/08/23 – 01/02/24
Carlos Méndez	Tripsst	Rafael Fonseca	01/08/23 – 20/11/23
Antony Oberto	Unión Radio	Carmen Torres	25/07/23 – 08/09/23
Andrés Eloy Pérez	Cúsica	Maximiliano Manzano	18/09/23 – 08/01/24
Gabriel Pinzón	Radio UMA	Roberto Ruiz	18/09/23 – 31/01/24
Oriana Ponte	Ana K	Ana Karina Cárdenas	06/09/23 – 02/02/24
María G. Risso	Simple TV	Gretchen Ugas	21/08/23 – 21/11/23
Deimar Rodríguez	Unión Radio	Jesús Cabrera	13/07/23 – 15/09/23

Daniel Rojas	La Cima	Yulitza Rangel	25/07/23 – 20/10/23
Jorge Ruiz	DeBar Media	Emelie Guánchez	14/08/23 – 27/10/23
Débora Santaella	Sí Digital	Isbeth Goncalves	19/08/23 – 15/09/23
Magally Silva	Capitolio	Carmen Mancera	18/07/23 – 15/09/23
Roberto Stredel	Stelle & Fortuna	María Alejandra Rojas	07/08/23 – 13/10/23
Ricardo Tirado	Cinesa	Andreína Ascensión	21/08/23 – 10/11/23
Isabella Trejo	Cúscia	Maximiliano Mazano	20/09/23 – 30/01/24
Arian Villaverde	Infoguía	Andreína Cámara	19/09/23 – 23/01/24
Carlos Arias	Fereteatro	Tomás Marín	01/09/23 – 15/12/23
Alana Blanco	Manne Productions	María Liscano	17/07/23 – 08/09/23
Matthew Brandt	Baneco	Francia Fernández	18/08/23 – 05/12/23
Daniela Cárceres	Manne Productions	Marihug Fernández	17/07/23 – 04/09/23
Bárbara De Jesús	Fuera de la Caja	Pablo Lugo	19/07/23 – 13/09/23
Camila Franceschi	The Wave Concepts	Ana Amaro	17/07/23 – 08/09/23
Camila García	Manne Productions	Marihug Fernández	17/07/23 – 15/08/23
Fabiana Germino	Cuenta Conmigo	Linamar Nadaf	02/10/23 – 19/01/24
Verónica González	Amazing Global	Rosa Dos Santos	17/07/23 – 17/10/23
Isabella Guerrero	Mutato	Néstor Rivero	04/09/23 – 11/12/23
Maikel Hernández	CAKTVS	Ignacio Rojas	17/07/23 – 29/09/23
Fabiana Hernández	Blue Press Service	Aura M. Hernández	10/07/23 – 01/09/23
Juan Pablo Mujica	Circuito Onda	María Ordaz	18/09/23 – 22/12/23
Rafael Pastore	Escuela de Cine	Karina Odreman	25/07/23 – 19/09/23
Ángel Peña	Mingo Agency	Emily Rojas	17/07/23 – 15/09/23
Valeria Polanco	ZABBDO	Luisana Francechi	18/09/23 – 05/01/24

Camila Provenza	Mingo Agency	Carlos Carmona	23/07/23 – 23/10/23
Camila Ríos	Impact Hub	Daniela Errante	24/07/23 – 25/09/23
María L. Risso	ARSS	Mariantonia Frías	17/07/23 – 02/10/23
Andrea Rodríguez	Mutato	Néstor Rivero	17/07/23 – 17/09/23
Carlota Salvatti	Bettina Arriaga	Bettina Arriaga	04/09/23 – 08/12/23
Andrea Santana	2A Cuadrado	Adriana Martínez	20/08/23 – 08/12/23
Gabriela Saume	Robin Agency	Marlene Valencia	25/07/23 – 25/09/23
Gabrielle Tortolero	Circuito Líder	Omar Rodríguez	10/07/23 – 01/09/23
Andrea Utrera	Unión Radio	Nour Issa	31/07/23 – 20/10/23
Loredana Zamudio	Venesis	Tony Frangie	10/07/23 – 23/12/23
Mariángel Zapata	CAKTVS	CAKTVS	10/07/23 – 13/10/23
Claudia Alonso	Academia Delio Dorta	Nika Diaz	25/09/23 – 19/01/24
María Covarrubia	Droguería BLV	Arianna Arnal	25/07/23 – 19/09/23
Adel Darbouk	Capitolio	Carmen Mancera	30/07/23 – 19/10/23
Eric Dassy	Empresas Polar	Michell Palma	17/07/23 – 15/09/23
Luisa de la Cerda	Mingo Agency	Carlos Carmona	17/07/23 – 15/09/23
Luis Escalante	Manne Productions	Marelbis de la Cruz	25/07/23 – 15/09/23
Carla Espinosa	RunRun.Es	Luis Ernesto Blanco	10/07/23 – 01/09/23
Sabrina Frisso	Luvebras	Paula Zárraga	17/07/23 – 15/09/23
Guillermo Guinand	BlackCat	Ronny Gamboa	24/07/23 – 22/09/23
Manaure Márquez	Escuela de Cine	Karina Odreman	25/07/23 – 19/09/23
Ricardo Martínez	Unión Radio	Yohara Paredes	25/07/23 – 06/10/23
Germán Méndez	Sport Talks UMA	María José González	18/09/23 – 31/01/24
Nilo Méndez	Tripsst	Rafael Fonseca	26/09/23 – 08/12/23

Nicola Nania	DeBar Media	María Bernotti	17/07/23 – 11/09/23
Renzo Noguera	Soho Square Coimbra	Gisussy Mattioli	20/07/23 – 15/09/23
Ariam Pérez	Concejo Municipal Baruta	Daniela Marino	02/10/23 – 22/12/23
Sara Pignataro	Cacay Pure	Valentina Vannini	10/07/23 – 01/09/23
Luis Pita	Mingo Agency Yar Yur	Carlos Carmona Richard Yarjour	04/08/23 – 13/09/23
Carlota Reyes	Manne Productions	Mercedes Sosa	04/09/23 – 08/12/23
Luis Rivas	Mega Ofertas	Manuel Goncalves	18/07/23 – 28/08/23
Andrea Suso	Empresas Polar	Carlos Martínez	01/08/23 – 13/10/23
Gonzalo Tovar	Fundación Sala Mendoza	Verónica Liprandi	16/08/23 – 03/11/23
Oriana Trujillo	FarmaGO	Víctor Marrero	31/07/23 – 30/10/23
Valentina Vera	Nestlé	Antonio Sánchez	18/09/23 – 08/01/24
Emiliana Vivas	Manne Productions	Mercedes Sosa	17/07/23 – 08/09/23
Bárbara Ojeda	DeBar Media	Emilie Guanches	02/10/23 – 18/12/23
Victoria Rubio	Ikaika Show	Gabriel Colmenares	19/02/24 – 12/07/24

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El programa de Pasantías Académicas de la Escuela de Ciencias Administrativas, se realiza bajo régimen semestral en VII semestre y VIII semestre, en ambos casos las prácticas se realizan en jornada completa de trabajo (8 am- 4 pm) en diversas empresas e instituciones. En el plan de la asignatura, está prevista una presentación introductoria, que incluye los formatos a utilizar durante el desarrollo de las mismas, los instrumentos de evaluación, cronograma de entrega de actividades, plan de evaluación y reglamento de pasantías. Se realiza seguimiento por parte del coordinador una vez a la semana antes de iniciar sus clases regulares en el horario de las 5:00 pm para dar información y aclarar dudas en relación a la pasantía. Se realizan reuniones entre Tutores Empresariales, Tutores Académicos y el

Coordinador de Pasantías a fin de dar información sobre los objetivos de las pasantías, datos sobre la Universidad y proyectos de la Facultad. En muchos casos se busca establecer alianzas con las empresas participantes.

A continuación, se presenta el registro de pasantías:

Tabla 6.7.- Estudiantes de la FCEA que realizaron su Práctica Profesional en el período 2023-2024

Alumnos de VII y VIII Semestres

Nombre y Apellido	Empresa	Fecha Inicio	Fecha Final
CASTRO HERNANDEZ, MARCO ANTONIO	EMPRESAS POLAR	oct-23	may-24
DO NASCIMIENTO ARAUJO, ROBERTO EDUARDO	CAF	jul-23	may-24
ESPINOZA SATURNO, LEONARDO ANDRES	CAF	jul-23	may-24
JARAMILLO MALDONADO, MARIA MERCEDES	EXCELSIOR GAMA	sept-23	may-24
NAGEL FRANCO, EDUARDO PAUL	PANA	oct-23	may-24
OSUNA SORTINO, LENA CAMILA	BECO	jul-23	may-24
PARADA DUARTE, KARLA ANDREINA	PEDIDOS YA	jul-23	may-24
RAGOT PADRA, DIEGO ALBERTO	CONARE CA	oct-23	may-24
WILLS CIFUENTES, EDUARDO IGNACIO	GLOBAL SHIPPING	oct-23	may-24
ZAMORA SALAZAR, JUAN SEBASTIAN	HOTEL RENAISSANCE	oct-23	may-24
ZERPA SIFONTES, TOMAS EDUARDO	CAF	jul-23	may-24

Facultad de Ciencias de la Educación

En la FCE esta asignatura se ha estructurado pensando en la necesidad de que el alumno conozca desde los primeros semestres de la carrera el ambiente escolar donde se desenvolverá como futuro profesional de la docencia. En este sentido, se procura que el estudiante aprenda a observar el desempeño de un docente, la organización interna de las Instituciones educativas, los procedimientos administrativos y los diferentes estilos institucionales tanto en el aula como a nivel de coordinación y dirección.

Para garantizar el aprovechamiento de esta vivencia se considera de suma importancia el seguimiento del estudiante, con el objetivo de asistirlo, ofrecerle apoyo, orientarle en aquellas situaciones en las que considere necesario, así como también, favorecer la relación armónica entre la institución educativa que acoge al pasante, la Facultad y la Universidad

A continuación, se presenta un cuadro detallando la información:

Tabla 6.8 – Estudiantes de la FCE que realizaron su práctica profesional en el período 2023-2024

IV Semestre

Nombre del estudiante	Nombre de la Empresa	Tutor empresarial	FECHA de inicio y fin
Ma. Victoria Della Sala	Colegio Británico de Caracas	Luz Monasterios	13/03/24 al 30/06/24
Flor Hernández	Colegio Caniguá	Marianela Anzola	
Andrea Mora	Colegio María Auxiliadora	Desiré Pita	
Mariana Nuñez	Instituto Andes	Susana Acosta	
Lorena Olavarria	Colegio María Auxiliadora	Desiré Pita	
Glexys Ramírez	Empresas Polar	Ana María Alvarado	
Janiely Rangel	Preescolar San Gerardo Mayela	Filomena Mazzeo	
Anagraciela Rondón	Colegio Cristo Rey de Altamira	Ckristian Amaral	

V y VI Semestre

Nombre del estudiante	Nombre de la Empresa	Tutor empresarial	FECHA de inicio y fin
Andrea Adrián	Centro Don Bosco 88	Duilia Díaz	19/09/23 al
Ariadna Doria	Centro Don Bosco 88	Duilia Díaz	
Luisana García	Colegio Emil Friedman	Abigail Araujo	

Valeria Gómez	Colegio Mater Salvatoris	Madre Mercedes Vargas	30/06/24
Chantal Jarque	U.E Colegio San Agustín El Marqués	Porfiria Córdoba	
Santiago López	Colegio Emil Friedman	Ivonne Durán	
Valery Rivas	Centro Don Bosco 88	Duilia Díaz	
Sofia Salas	Puki Puki Playground	Christy Brandley	
Claudia Santelices	Preescolar Blanca Nieves	Evangelina Hernández	
Cecilia Villamizar	Empresas Polar	Ana María Alvarado	

VII y VIII Semestre

Nombre del estudiante	Nombre de la Empresa	Tutor empresarial	FECHA de inicio y fin
Christian Fuentes	Colegio Santa Rosa de Lima	Gioconda Rauseo	19/9/2023 al 30/6/2024
Natalia Gil	Preescolar La Tahona	María Corina Rodríguez	
Rebeca Guevara	Colegio Mater Salvatoris	Cristina Jara	
Ma. Gabriela Lugo	Colegio Cristo Rey	Ckristian Amaral	
Ma. Mercedes Páez	Colegio Cristo Rey	Elizabeth Poleo	
Ma. Verónica Christiansen	Instituto Andes	Nicole Parima	

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Las Prácticas Profesionales es una materia fundamental dentro del pensum de estudios de Derecho, cuyo propósito a la fecha ha sido el poder contribuir con la formación personal y profesional de los estudiantes, permitiéndoles contrastar los conocimientos teóricos con los prácticos, adquieran nuevos conocimientos y desarrollen sus destrezas en las instituciones en las cuales se han incorporado. La duración de las mismas es de 17 meses y se desarrollan en dos períodos académicos consecutivos. En el régimen semestral en VII, VIII, IX y X semestres.

Un total de 15 estudiantes, cursantes de VII y VIII y IX y X semestre, aprobaron las prácticas profesionales realizadas en distintos escritorios jurídicos e instituciones relacionadas con diferentes áreas del Derecho.

Tabla 6.9 – Estudiantes de la FCJP que realizaron su práctica profesional en el período 2023-2024

Alumnos de VII y VIII semestre

ALUMNO	INSTITUCIÓN	TUTOR EMPRESARIAL	FECHA
Chacón Miguel Ángel	Escritorio Viso, Rodríguez, Cottin, Medina, Ramírez & Asociados	Rufcar García	Sep 23- jul 24
Laorden Jean Gabriel	PTCK, Legal	Andreina González	Sep23-jul24
Jiménez Nicolás Tadeo	Ministerio Público	Brayan Salazar	Sep 23- jul 24
Martínez Leonardo	Centro de estudios de Regulación económica (CERECO)	Miguel Ángel Torrealba	Sep23-jul24

Alumnos de IX y X semestre

ALUMNO	INSTITUCIÓN	TUTOR EMPRESARIAL	FECHA
Acedo Manuel	Mendoza, Palacios, Acedo, Borjas Paez- Pumar & Cia.	Francesca Rigio	Sep23-jul24
Arias Eleonor	Defensa Pública	Nurbis López Báez	Sep22-feb23
	Gerencia de Recursos de la Gerencia General de Servicios Jurídicos	Henry Canino	Marzo-julio 23
	MPPRI: Consultoría Jurídica	Zoraida Rodríguez	Nov 23- ene 24

	MPPRE: Cancillería	Paula Aular Blanco	Ene-jul 24
Bastidas Gonzalo	Tinoco, Travieso, Planchart	Francisco Alemán	Sep 22-jul 23
		Elizabeth Hernández	Sep 23- jul 24
Cantamaglia María	Blanco, Santana, Montiel & Rincón.	José Leonardo Escalona	Sep22-jul23
	DENTONS, S.C. Dpto. de Litigios.	Solimar Graterol	Sep23- jul 24
	TORRES PLAZ & ARAUJO, ABOGADOS	Juan Andrés Miralles	Sep22-mar23
	CIGALA, PUPPIO & ASOCIADOS		
Córdova Gemma	BLANCO, SANTANA, MONTIEL & RINCÓN	Franco Puppio	Mar23-jul23
		José Leonardo Escalona	Sep23- jul 2024
Daoud Amira	Representaciones Horus C.A.	Ramón Patiño	Sep22-jul23
	JURIS GLOBAL ADVISORS	Carlos Rojas	Sep23-jul 24
Dugarte Luis Felipe	HOSPITALAR	Francisco Giménez	Sep22-jul23 Sep23-jul 24
	GONZÁLEZ, CISNEROS & ASOCIADOS	Oriana Cisneros	sept-22
	SANZ, PÉREZ & ASOC.	Zoraida González	Nov 22-ene 23
Istúriz María Fernanda	CORPORACIÓN XDV, C.A.	Ornely Lorduy	Marzo-nov 2023
	CORPORACIÓN WEALTH SERVICES	Oscar Cunto	2024
	WDA Legal	Luis Frontado	Nov22-jul23

Jiménez Anna	ALTUM ABOGADOS, S.C.	Martha Cohen	Sep23-jul 24
Noriega Andrés	Juzgado Superior tercero en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario Centro de Arbitraje	César Humberto Bello Euribel Canino	Sep22-jul23 Sep 23-jul 24
Yanes José	Federación Venezolana de Fútbol/ Valores VENCRED	Luis Petit Roberto Rodríguez	Sep-22-feb23 Marzo 23-jul 24

Programa de inserción laboral

No se dispone de instrumentos y estrategia adecuados para hacer seguimiento a la inmediata inserción laboral de los egresados. La apreciación cualitativa es que casi todos se ubican inmediatamente en empleos, emprendimientos o continúan estudios de postgrado. Se evalúan opciones para poder registrar la inserción laboral durante el primer año de egreso.

Programa de seguimiento laboral de egresados

Tampoco aquí se dispone de estrategia eficaz e instrumentos adecuados para hacer seguimiento a la ubicación laboral de los egresados, si bien la apreciación cualitativa se muestra muy favorable en la relación que algunos de ellos ofrecen en su contacto con la universidad.

Un aspecto relevante es la contratación de egresados en la universidad, como profesores y personal directivo. En los siguientes cuadros se registra esta incorporación.

Tabla 6.10.- Egresados incorporados a la Universidad durante el período 2023-2024

Nombre	Escuela	Cargo
Capriles, Luis Felipe	FCCI	Profesor Pregrado
Costa, Ana Julia	FCCI	Profesora Pregrado
DAmico, Natasha	FCCI	Profesora Pregrado
Fanelli, Carla	FCCI	Profesora Pregrado
Guevara, Ainara	FCCI	Profesora Pregrado y Copywriter de la Dirección de Marca

Márquez, Katherine	FCCI	Profesora Pregrado
Medina, Andrea	FCCI	Profesora Pregrado
Padilla, Michelle	FCCI	Profesora Pregrado y Coordinadora Académica
Urdaneta, José	FCE y FCCI	Profesor Pregrado

Tabla 6.11.- Egresados que se mantuvieron en la Universidad durante el período 2023-2024 y vienen trabajado desde periodos anteriores

Nombre	Escuela	Cargo
Alvarez, Camila	FCCI	Profesora Pregrado
Astorga, María Gabriela	FCCI	Profesora Pregrado y Coordinadora Académica
Arcaya Degwitz, José Ignacio	FCJP	Profesor Pregrado
Bograd, Sasha	FCCI	Profesora Pregrado
Cardozo, Geraldine	CDCHT	Coordinadora Extensión
Cerda, Claudia	EAPA	Profesora Postgrado
Chapellin, Rafael	FCCI	Profesor Pregrado
García Soto, Carlos	Consejo Superior	Presidente del Consejo Superior
González, Sofía	FCCI	Profesora Pregrado
De Oliveira, José Antonio	Dirección de Marca y FCCI	Profesor Pregrado y Analista de Marca
Hoyos, Natalia	FCCI	Profesora Pregrado
Jauregui, Arturo	FCE	Profesor Pregrado
Justiniano, Susana	EPDGP	Profesora Postgrado
Lessman, Isabel	FCCI	Coordinadora de la Dirección de Marca
León, Freddy	FCEA	Profesor Pregrado
Llamoza, Isabella	FCCI	Profesora Pregrado
Machado, Sabrina	FCCI	Profesora Pregrado y Coordinadora PLUMA
Martínez, Elisa	FCCI	Profesora Pregrado
Matheus, Juan Miguel	FCJP	Profesor Pregrado
Montilla, Antonio	ECO, EPD y FCCI	Asesor Dirección de Marca
Odreman, Karina	EPDGP	Profesora Postgrado
Pérez, Valentina	FCEA	Profesora Pregrado y Secretaria FCEA
Petit, Luis	EDPC	Profesor Postgrado
Pimentel, Froila	Consejo Superior	Miembro
Quiroz Rojas, Silvia Daniela	Dirección de Marca	Analista de Marca
Rodríguez, Vanessa	FCCI	Profesora Pregrado
Rodríguez Gil, Rubén	FCCI	Profesor Pregrado
Rodríguez, Michelle	FCCI	Profesora Pregrado
Rodríguez Blaise, Richard	EDPC	Profesor Postgrado

Sánchez, Mariana	EAPA	Profesora Postgrado
Sanquirico, Fernando	CDCHT	PREA Arbitraje
Salas, María Corina	FCCI	Profesora Pregrado
Santacroce, Alesia	FCJP	Profesora Pregrado
Sarache, Xarifa	EPDGP	Profesora Postgrado
Serrano, Mayra	EAPA	Profesora Postgrado
Sierra, Andrés	FCCI	Profesor Pregrado
Sira, Gabriel	FCJP	Profesor Pregrado
Tarazona, Willmar	EPD, FCCI, FCE	Profesor Postgrado
Urribarrí Oriana	FCCI	Profesora Pregrado
Yaber, Guillermo	FCCI	Profesor Pregrado
Yoselyn Zapata	FCE, FCEA. EAPA	Profesora Pregrado y Postgrado y Secretaria FCE

Como puede apreciarse, 13 egresados se incorporaron en este período en la nómina de la Universidad. Además, otros 41 egresados continuaron incorporados en labores docentes y directivas de la universidad que previamente habían iniciado.

Egresados del Componente Docente que dictan clases en la UMA

Nombre	Escuela
Bolívar, Rodolfo	FCEA
López, José Manuel	FCEA
González, Felipe	FCCI
Ruiz, Roberto	FCCI

Tabla 6.12.- Profesores egresados del Componente Docente

Programa de Coordinación de Pertinencia Social con las necesidades locales.

Pendiente de diseño.

Programa de Coordinación de Pertinencia Social con las necesidades estatales.

Pendiente de Diseño.

Programa de Coordinación de Pertinencia Social con las necesidades regionales.

Pendiente de Diseño.

Programa de Coordinación de Pertinencia Social con las necesidades nacionales.

Pendiente de Diseño.

VII - ARTICULACIÓN Y RECIPROCIDAD INSTITUCIONAL

Programa de Intercambio y Colaboración de Profesores.

Entre las actividades de articulación y reciprocidad con otras instituciones destaca la colaboración institucional de los profesores que comparten docencia o investigación en varias universidades. A continuación, se presenta un cuadro con la información relevante.

Tabla 7.1.- Actividad de profesores en otras universidades 2023-2024

Profesor	Facultad / Dependencia	Otra universidad
Nómina		
Fernández Lopez, Gerardo	Presidente CDCHT	USB
González Roa, Felipe	Director FCCI	USB
Hernández-Bretón, Eugenio	Decano FCJP	UCV
Meléndez, Nelly Coromoto	FCE y Centro de Estudios de Estrategias Digitales	Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología de Panamá
Monteverde Baralt, Ana Beatriz	Secretaría General	UNIMET
Monteverde, Selene	FCE y CE DISCAPACIDAD	UNE
Pérez Salazar, Gonzalo	EDPC – Coordinador EDPC	UCV
Ramírez, Clara	FCCI y Vicerrectorado Académico	UNIMET
Ranzolin de Marius, Alexandra	Decana FCE	UCV
Trías, Diana	FCJP	UCV
Vidal, Juan Carlos	C. Estudios Participación Ciudadana	USM
Contratados Pregrado		
Álvarez Chamosa, María Lidia	FCJP	UCAB
Alvins, Ramón	FCJP	UCV
Angrisano Silva, Humberto	FCJP	UCV

Ávila Dos Ramos, Rafael	CE para la Innovación y el Emprendimiento, FCEA	UCAB, IGEZ
Badell, Daniel	FCJP	UCAB
Chacón Santana, Résmil	FCE	UCV
Cigala, Norma	FCJP	UCAB
De Freitas, Edilia	FCJP	UCV
De Jesus, Gabriel	FCJP	UCAB
Fernández, Fernando	FCJP	UCAB
Labrador, Tibaire	FCE	UCAB
Leal, Sandra	FCE	USB e IPC
Melilli, Mark	FCJP	UNIMET
Palacios Márquez, Leonardo	FCJP	UCAB
Planchart, Pedro	FCJP	UCAB
Rojas, Fernando	FCE	UCAB
Romero, Edwin	FCJP	UCAB
San Miguel, Uxua Ojer	FCJP	UCAB
Sifontes, Eduardo	FCEA	UNIMET
Sira, Gabriel	FCJP	UCV, UCAB
Tarazona, Willmar	FCCI, FCE	USM
Torrealba Sánchez, Miguel	FCJP	UCV
Valdivieso, Rubén	FCJP	UCV
Vera, José	FCEA y FCCI	USB
Villavicencio, Vicente	FCJP	UCAB
Vizcaya Carrillo, Fernando	FCE, FCJP y Postgrado	USB
Contratados Postgrado		
Angulo, Annete	EPROI	UNIMET
Antequera, Ricardo	EPROI	ULA
Astudillo, Francisco	EPROI	ULA
Ávila Dos Ramos, Rafael	CE para la Innovación y el Emprendimiento	UCAB, IGEZ, USM
Cresa, Rudi	EPDGP	IESA
Elke, Alberto	EAPA	UPEL
Sifontes, Eduardo	EPDGP	UNIMET
Meléndez, Nelly	EDPC	Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología de Panamá

Oliveros, William	EPROI	ULA
Poggi, Zulay	EPROI	ULA
Rodríguez, Manuel	EPROI	ULA
Sarache, Xarifa	EPDGP	INCOSEC

Como puede apreciarse, 11 profesores de nómina colaboran con actividades docentes en otras universidades; 27 profesores contratados de pregrado comparten clases con otras universidades, y 12 profesores de postgrado dictan clases en otras instituciones de educación superior; para un total de 50 profesores que articulan su docencia con otras universidades, predominando las relaciones con la UCV, la ULA, la UCAB y la UNIMET.

VIII - INTERRELACIÓN CON LAS COMUNIDADES DEL ENTORNO

Programa de Servicio Comunitario

El conjunto principal de actividades de relación con las comunidades se desarrolla en torno a las actividades de Servicio Comunitario. La Universidad Monteávila ha conformado esta actividad como parte integral de los planes de enseñanza, concretando su ubicación en el V y VI semestre (en régimen semestral), constituyéndose como una materia específica, de carácter obligatorio y con evaluación propia. Los alumnos completan el mínimo de 120 horas en el período regular de clases, a razón de 4 horas semanales, aunque se admiten variaciones cuando se corresponden con el mejor desarrollo del proyecto (horarios de atención en las comunidades, jornadas completas, etc.).

A partir del período 2012-2013 se sistematizó la organización de estas actividades, para fortalecer el valor del trabajo social con conocimientos técnicos para el desarrollo de proyectos sociales comunitarios. Favoreciendo metodologías del ámbito de aprendizaje en servicio, se han desarrollado guías de orientación que facilitan la comprensión previa de las distintas etapas del proyecto y el adecuado reporte de resultados.

Los estudiantes cuentan con el acompañamiento de un Coordinador de Servicio Comunitario por facultad, para realizar todas las gestiones de relación con las comunidades y el seguimiento y evaluación de las actividades de sus respectivos proyectos sociales comunitarios. Para ello se reservan espacios de dedicación en los que pueden consultar dudas, mejorar la comprensión técnica de la metodología y hacer un adecuado seguimiento del proyecto. Además de la evaluación propia realizada por la comunidad, a través de la persona encargada para cada proyecto, el estudiante presenta al final del período un portafolio que recoge de manera integral sus aportes sociales y su aprendizaje, integrando desde el informe inicial de diagnóstico de actividades hasta el reporte final de resultados, y constituye el principal documento sujeto a evaluación.

JUSTIFICACIÓN:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela consagra en su artículo 135 el deber de los estudiantes de educación superior a prestar servicio a la comunidad, como una forma de desarrollar una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece. En aras de cumplir con los preceptos constitucionales, el 14 de septiembre de 2005, entra en vigencia la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (LSCES), publicada en Gaceta Oficial N° 38.272; esta normativa se rige por los principios

de: solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana y asistencia humanitaria. En el marco de esta ley, se entiende por servicio comunitario: “...la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos, adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad...” (Artículo 4 de la LSCES).

Uno de los fines fundamentales de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, es Integrar las instituciones de educación superior con la comunidad, para contribuir al desarrollo de la sociedad venezolana, para lo cual se utiliza el aprendizaje servicio, como el método por el cual el estudiante aprende haciendo, es decir, construye su aprendizaje a través de la activa participación en un servicio organizado que atiende las necesidades de una comunidad, lo que contribuye a desarrollar en el mismo, la ética y la responsabilidad ciudadana. Para dar cumplimiento a lo establecido en la norma, y a la vez consolidar espacios de reflexión y construcción de soluciones colectivas a los problemas de las comunidades, la Universidad Monteávila, promueve la vinculación de los estudiantes que han cumplido el 50% del total de la carga académica de la carrera, a organizaciones públicas, privadas y mixtas que ejecutan programas, proyectos u otras actividades que contribuyen al desarrollo comunitario. Asimismo, articulando la docencia, investigación y extensión, procura generar los enlaces de acción y cooperación requeridos, para alcanzar los objetivos que orientan la prestación del servicio comunitario.

MARCO CONCEPTUAL:

La Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, establece en su artículo 7, numeral 5, “*formar a través del aprendizaje servicio, el capital social del país*”. Este enfoque pedagógico orienta la prestación del servicio comunitario, por ser una metodología de tipo experiencial, en la que el estudiante se inserta en una realidad social, interactúa y contribuye en la solución de problemas que afectan una comunidad, es decir, se puede concebir como *una filosofía educativa, que une intencionalidad pedagógica con intencionalidad solidaria. Es un aprendizaje-experiencial, a través del cual, los estudiantes aprenden y las comunidades progresan.*

Los proyectos de Aprendizaje-Servicio deben adaptarse al perfil académico de cada disciplina y a las necesidades de las comunidades, y deben respetar los intereses y aptitudes de los actores involucrados. Como todo aprendizaje, debe ser significativo, y contribuir a la búsqueda de *un sentido de vida, y a la construcción del proyecto de vida personal, que trascienda en la construcción de una sociedad más justa.* Cada proyecto debe ser planificado

a la luz de la doble intencionalidad ya señalada, con objetivos claros y definidos que atiendan por igual las necesidades comunitarias y las necesidades de crecimiento de los estudiantes. Las actividades y tareas realizadas por los estudiantes, requieren monitoreo permanente a objeto de corregir y/o mejorar su desempeño, si fuera necesario. Los proyectos pueden tener diferentes niveles de exigencia y compromiso, depende de cada contexto educativo. El servicio comunitario, es aprendizaje a través de proyectos de promoción humana. Es la educación en valores, a través del servicio comunitario. Visto desde este enfoque, el servicio comunitario es un camino privilegiado de Educación Ética, ya que, es un aprendizaje a través de la práctica, que implica reflexión e interiorización de las experiencias.

OBJETIVOS:

De conformidad con el artículo 8 del Reglamento interno para el funcionamiento del servicio comunitario en la Universidad Monteávil, aprobado por el Consejo Universitario, en fecha 12 de julio de 2006, y por el Consejo Superior, el 13 de julio de 2006, el servicio Comunitario está basado en el Aprendizaje Servicio y será instrumentado mediante la inserción curricular de la asignatura en cada una de las carreras. Esta asignatura persigue tres objetivos:

- Fortalecimiento de los valores sociales.
- Comprensión de la realidad social del país y de las comunidades.
- Instrumentación del Servicio Comunitario.

El Servicio Comunitario en la Universidad Monteávil se dicta en V y VI semestre. A continuación, la planificación semana a semana en cada semestre:

Tabla 8.1.- Etapas programa de Servicio Comunitario en V semestre

SEMANA	TEMA	CONTENIDO BIBLIOGRAFÍA	BIBLIOGRAFÍA
1-3	Marco conceptual y procedimental	Inducción: Fundamentos legales de la práctica del Servicio Comunitario. Presentación de los proyectos. Proceso de inscripción en los proyectos.	Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 2. Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior,
4-16	Caracterización de las organizaciones y	Fase informativa: fin, propósito y alcances del proyecto comunitario	Reglamento interno para el funcionamiento del servicio

	empresas con proyectos sociales.	donde participará el alumno. Identificación de población beneficiaria, área de cobertura. Comienzo de ejecución.	comunitario en la Universidad Monteávil

Tabla 8.2.- Etapas programa de Servicio Comunitario en VI semestre

SEMANA	CONTENIDO	BIBLIOGRAFÍA
1-6	FASE DE EJECUCIÓN y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO: Ejecución de los componentes de cada proyecto. Seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas.	Depende del área de intervención del proyecto comunitario a desarrollar.
7-16	FASE DE EVALUACIÓN FINAL	Depende del área de intervención del proyecto comunitario a desarrollar.

Para efectos de seguimiento, la Universidad designará profesores tutores, quienes serán los responsables de asesorar y orientar al estudiante cuando así lo requiera; asimismo contarán con un tutor institucional, en aquellos casos que presten servicio comunitario en organizaciones de desarrollo social u otras instituciones públicas o privadas, el mismo se encargará de coordinar y supervisar las actividades que desarrollen los estudiantes, valorando su desempeño; asistencia, puntualidad, liderazgo, responsabilidad y compromiso.

De la evaluación: Los parámetros de evaluación aplican en igualdad de condiciones a todos los estudiantes, quienes deberán consignar a cada profesor tutor de Servicio Comunitario, los informes convenidos por cada componente del proyecto desarrollado. Los informes deben seguir los lineamientos propuestos por los Coordinadores de Servicio Comunitario designado por cada Facultad, en términos de: estructura, contenido, número de cuartillas, tipo y tamaño de la letra (POR EJEMPLO: Arial, N° 12), interlineado (1,5 líneas). Asimismo, deben respetar las normas metodológicas, para la elaboración de objetivos, citas y/o referencias bibliográficas. (Se recomienda utilizar Manual de la UPEL).

La práctica del servicio comunitario, se evaluará con base a las actividades planificadas-ejecutadas, y productos esperados-alcanzados en cada fase del proyecto, de esta manera el

estudiante generará los respectivos medios de verificación establecidos en la matriz de Marco Lógico del proyecto, los cuales serán entregados progresivamente al profesor tutor para su evaluación, de acuerdo a lo convenido con el mismo, bien sea tipo informe (por componente) o rendición de una o varias actividades.

El Informe Final, expresa los resultados generales obtenidos en el Servicio Comunitario; el mismo debe contener:

- **Introducción.** Identificación de la organización –de ser el caso-, descripción de la comunidad, indicando N° de personas beneficiadas.
- **Cronograma de actividades** planificadas y ejecutadas por componente: materiales elaborados y/o distribuidos, obras terminadas. Justificación de las actividades no desarrolladas.
- **Logros obtenidos** en el proyecto y aprendizaje personal, a su vez indicar debilidades y fortalezas en la prestación del servicio.
- **Mencionar las materias** del plan de enseñanza de la carrera que fueron de utilidad durante la práctica del Servicio Comunitario.
- **Conclusiones, sugerencias** y Anexos.

En el informe final se evaluará contenido, presentación, redacción, capacidad de análisis, síntesis y creatividad.

La nota final será el resultado de la evaluación del coordinador del proyecto, evaluación de los informes parciales o rendición de actividades y evaluación del informe final con sus respectivos medios de verificación.

Concluidas las 120 horas de servicio, los Coordinadores de Servicio Comunitario deberán elaborar las constancias de culminación respectivas y remitirlas a Control de Estudio.

A continuación, se da una relación de los proyectos sociales de los estudiantes de cada Facultad.

Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información.

Durante el período académico 2023-2024 un total de 129 estudiantes cursaron Servicio Comunitario durante V y VI semestre. Una estudiante únicamente cumplió las primeras 60 horas exigidas, pero debe completar las 60 horas restantes en el período 2024-2025.

A continuación, se detalla la lista de alumnos, institución y proyecto realizado:

Tabla 8.3.- Alumnos y Proyectos de Servicio Comunitario FCCI 2023-2024

Alumnos de V y VI semestre, régimen semestral

Alumno	Organización	Proyecto	Inicio – Fin
Bárbara Aparicio	Narices Mágicas	Fundación Narices Mágicas	21/09/23-10/01/24
Eduardo Baptista	Espacio Anna Frank	Exilio a la Vida	28/09/23-19/06/24
Paola Benedetti	Fundación Ayúdate	Fundación Ayúdate	05/10/23-30/05/24
Camillo Carasone	AC Salud y Familia	Salud y Familia	13/07/23-28/05/24
Ignacio Chacón	Olimpiadas Especiales	Organización Olimpiadas Especiales	29/09/23-10/06/24
Brina De Biaggi	Fundación Ayúdate	SAFEAPP	17/07/24-30/11/23
Sabrina De Faría	Fundafelices	EDUVERSITY	02/11/23-18/04/24
María Delgado	Provita	Conservación de cotorra margariteña	20/07/23-14/12/23
Franyelis Gil	Fundación Ayúdate	SAFEAPP	17/07/23-30/11/23
Ángel González	A. Deportiva Universitaria	Liga Deportiva Universitaria	28/09/23-20/06/24
Adriana Guillén	Fundafelices	EDUVERSITY	05/10/23-18/04/24
María Hernández	Red de Apoyo Canino	Red de Apoyo Canino	03/10/23-01/06/24
Daniel Hernández	Es Bus TV	El Bus TV: un medio offline	27/06/23-10/09/23
Ivana Hernández	Narices Mágicas	Fundación Narices Mágicas	21/09/23-10/01/24
Luis Jaime	Espacio Anna Frank	Exilio a la Vida	28/09/23-19/06/24
José López	Fundación Petipúa	Fundación Petipúa	26/10/23-18/01/24
	Fundadelices	EDUVERSITY	18/01/24-18/04/24
Gabriela Madrid	Fundación Carlos Stohr	Fundación Carlos Stohr	02/10/23-14/06/24
Diego Mancera	Fundadown Venezuela	Archivo fotográfico	20/07/23-14/12/23
Alejandra Manrique	Hogar Bambi	Hogar Bambi	19/19/23-20/06/24

Cristina Martin	Jóvenes Emprendedores	Emprendimiento en finanzas	13/07/23-14/12/23
Alejandra Martínez	Fundación Carlos Stohr	Fundación Carlos Stohr	02/10/23-20/06/24
Angerlyn Materán	ASODECO	Instagram de cuenta institucional	20/07/23-20/12/23
María Olivares	Olimpiadas Especiales	Organización Olimpiadas Especiales	29/09/23-10/06/24
Eduardo Páez	Fundación Petipúa	Fundación Petipúa	26/10/23-18/01/24
	Fundafelices	EDUVERSITY	18/01/24-18/04/24
Orianna Pérez	Fundación Ayúdate	Fundación Ayúdate	10/10/23-11/05/24
Rebeca Pérez	Fundación Ayúdate	SAFEAPP	17/07/23-30/11/23
Sthefany Rada	Fundación Ayúdate	Fundación Ayúdate	10/10/23-30/05/24
Francisco Rojas	Fundación Petipúa	Fundación Petipúa	26/10/23-18/01/24
	Capellanía UMA	Catecismo barrio La Lucha	
Valentina Sarmiento	Red de Apoyo Canino	Red de Apoyo Canino	03/19/23-09/02/24
Oriana Secone	Narices Mágicas	Fundación Narices Mágicas	21/09/23-10/01/24
Esther Tobelem	ASODECO	Instagram cuenta institucional	20/07/23-28/09/23
	Trabajamos Juntos	Asociación civil Trabajamos Juntos	20/03/24-01/05/24
Daniela Trejo	ACOFIM	Comedor de la Esperanza	18/07/23-07/12/23
Ana Villegas	Teatro UMA	República del Teatro	09/11/23-11/01/24
Déborah Aflalo	Narices Mágicas	Fundación Narices Mágicas	14/08/23-30/10/23
Valeria Bravo	Narices Mágicas	Fundación Narices Mágicas	14/08/23-30/10/23
Alessandra Cabrera	Instituto Tobías	RRSS Instituto Tobías	19/10/23-10/01/24
Ivis Chacín	Instituto Tobías	RRSS Instituto Tobías	19/10/23-10/01/24
Eduardo Coelho	Fundación Crystal	Fundación Crystal	12/10/23-11/01/24
Alejandro Ferrara	Fundafelices	EDUVERSITY	02/11/23-25/01/24
Adrián González	Fundación Fuller	Las Emociones	12/10/23-18/01/24
	Capellanía UMA	Soy Mujer	07/03/23-20/06/24

Alejandra Guzmán	La Tortuga	Fundación La Tortuga	06/11/23-15/01/24
Daniela Hernández	Narices Mágicas	Fundación Narices Mágicas	14/08/23-30/10/23
Isabella Jaen	Red de Apoyo Canino	Animalistas en el aula	05/07/23-20/11/23
Andrea Jaspe	Salud y Familia	Asociación Civil Salud y Familia	13/07/23-25/09/23
Daniela Kindt	Autismo en Voz Alta	Eventos de recaudación	17/07/23-18/10/23
María Lairer	Olimpiadas Especiales	Organización Olimpiadas Especiales	29/09/23-10/06/24
Valeria Lazo	Narices Mágicas	Fundación Narices Mágicas	14/08/23-30/10/23
Orianna Maita	Fundación OrbeEX	Diseño de estrategia comunicacional	08/10/23-07/01/24
Ana Marcano	Santa en las Calles	Fundación Santa en las Calles	19/10/23-09/12/23
Manuel Márquez	La Alquitrana	Fundación Guarderías Infantiles	19/10/23-15/01/24
María Martínez	Olimpiadas Especiales	Organización Olimpiadas Especiales	29/09/23-10/06/24
Jade Mavare	Espacios Anna Frank	Exilio a la Vida	28/09/23-19/06/24
Gabriel Meza	ASODECO	Videos de sensibilización	05/10/23-04/02/24
	Fundación Ayúdate	Videos de sensibilización	19/03/24-19/06/24
Carlos Nava	Fundación OrbeEX	Diseño de estrategia comunicacional	08/10/23-07/01/24
María Pérez	Provita	Comunicaciones Provita	17/07/23-19/10/23
Carlota Quintero	ASODECO	Exilio a la Vida	07/08/23-27/10/23
Ana Rodríguez	Narices Mágicas	Fundación Narices Mágicas	14/08/23-30/10/23
Francisco Rumbos	Provita	Iniciativa Cardenalito	19/10/23-18/01/24
Mariana Salge	Autismo en Voz Alta	Eventos de recaudación	17/07/23-14/10/23
Isabella Silva	Hogar Bambi	Hogar Bambi Venezuela	13/07/23-30/11/23
José Silva	Fundación Crystal	Fundación Crystal	12/10/23-11/01/24
Alejandra Tálamo	Madre Teresa de Calcuta	Jornadas en Municipio Sucre	19/10/23-11/01/24
Ana Urdaneta	Hogar Bambi	Hogar Bambi	17/07/23-30/11/23
Mariana Useche	Narices Mágicas	Fundación Narices Mágicas	14/08/23-30/10/23

Rania Abraham	Espacio Anna Frank	Exilio a la Vida	28/09/23-19/06/24
Valeria Adrianza	Provita	Provita	16/07/23-07/12/23
Verónica Boadas	Fundación Ayúdate	Fundación Ayúdate	05/10/23-04/03/24
Christian Camacho	Un Mundo Sin Mordaza	Coordinación de Arte	12/10/23-18/01/24
Mariana Cardozo	Espacio Anna Frank	Espacio Anna Frank	11/07/23-01/12/23
Gabriela Contreras	Fundación Ayúdate	SAFEAPP	17/09/23-30/11/23
Juan D'Amico	Hogar Bambi	Hogar Bambi	20/07/23-15/12/23
Ana D'Angelo	Proyecto Plataforma	Proyecto Plataforma	20/09/23-13/01/24
Viviana De Andrade	FUNDANA	Sensibilización sobre cuidado infantil	13/07/23-27/09/23
Gabriela Delfino	Proyecto Plataforma	Proyecto Plataforma	20/09/23-13/01/24
Sofía Espido	Fundación Ayúdate	Página web	05/10/23-04/01/24
Sabrina Fernández	Fundación Ayúdate	Fundación Ayúdate	05/10/23-11/05/24
Paula Fuentes	FUNDANA	FUNDANA	28/09/23-18/01/24
Roberto García	A. Deportiva Universitaria	Liga Deportiva Universitaria	28/09/23-31/12/23
Karla González	Hogar Bambi	Hogar Bambi	05/10/23-25/01/24
Isabella Lugo	Hogar Bambi	Hogar Bambi	05/10/23-05/01/24
Nicole Madrid	A. Deportiva Universitaria	Liga Deportiva Universitaria	28/09/23-20/06/24
Javinhalý Marcano	FUNDANA	Sensibilización sobre cuidado infantil	28/09/23-18/01/24
Gabriel Mattheus	A. Deportiva Universitaria	Liga Deportiva Universitaria	28/09/23-15/01/24
	Fundación Ayúdate	Fundación Ayúdate	15/01/24-11/06/24
Zoe Mora	Espacio Anna Frank	Espacio Anna Frank	11/07/23-01/12/23
Carlos Noetzlin	A. Deportiva Universitaria	Liga Deportiva Universitaria	28/09/23-31/01/24
María Pacheco	Red de Apoyo Canino	Animalistas en el aula	07/08/23-20/11/23
Isabella Peña	Un Mundo Sin Mordaza	Coordinación de Arte	10/10/23-18/01/24
Victoria Perales	Hogar Bambi	Hogar Bambi	13/07/23-19/10/23

Isabella Pérez	Jóvenes Emprendedores	Emprendimiento en Finanzas	13/07/23-14/12/23
Gustavo Puchi	Madre Teresa de Calcuta	Jornadas en Municipio Sucre	19/10/23-11/01/24
José Quijada	Hogar Bambi	Hogar Bambi	13/07/23-14/01/24
Juan Quintero	Espacio Anna Frank	Espacio Anna Frank	11/07/23-01/12/23
María Romero	FUNDANA	FUNDANA	13/07/23-02/10/23
Clarissa Ruan	Proyecto Plataforma	Proyecto Plataforma	20/09/23-18/01/24
Gabriel Satine	A.Deportiva Universitaria	Liga Deportiva Universitaria	28/09/23-20/06/24
Gabriela Zavala	Fundación Ayúdate	SAFEAPP	17/09/23-30/01/24
Juan Abolio	Fundación Petipúa	Fundación Petipúa	06/10/23-18/01/24
Camila Aoueiss	Narices Mágicas	Fundación Narices Mágicas	21/09/23-10/01/24
Ana Barrera	CEDISC	CEDISC	15/10/23-14/12/23
Rosa Bavaro	Narices Mágicas	Fundación Narices Mágicas	21/09/23-10/01/24
María Beltrán	Fundafelices	EDUVERSITY	05/10/23-07/12/24
Elías Díaz	Fundación Petipúa	Fundación Petipúa	26/10/23-26/01/24
Keisbeida Durán	Fundación Fuller	Las emociones	12/10/23-18/01/24
Daniel Gómez	Narices Mágicas	Fundación Narices Mágicas	21/09/23-10/01/24
Valeria González	UE Instituto Humanitas	Instituto Humanitas	19/10/23-11/01/24
	Fundación Ayúdate	Fundación Ayúdate	21/03/24-10/06/24
Beatriz Granados	Fundafelices	EDUVERSITY	05/10/23-07/12/23
Valeria Humpierres	Mi Tortuguita Feliz	Guardería Mi Tortuguita Feliz	12/01/23-12/01/24
Sofía Jakobi	Red de Apoyo Canino	Animalistas en el aula	05/07/23-20/11/23
Jesús Jiménez	Hogar Bambi	Hogar Bambi	26/08/23-18/01/24
Krisha La Scala	Olimpiadas Especiales	Organización Olimpiadas Especiales	29/09/23-10/02/24
	Mi Tortuguita Feliz	Guardería Mi Tortuguita Feliz	10/02/24-29/05/24
Karla Leal	Teatro UMA	República del Teatro	09/11/23-11/01/24

Vanessa Lentini	Teatro UMA	República del Teatro	09/11/23-11/01/24
Stephany Linares	Madre Teresa de Calcuta	Jornadas en Municipio Sucre	19/10/23-11/01/24
María Lorenzo	El Bus TV	Papelógrafos Informativos	17/07/23-14/11/23
Andrea Maduro	E-Ven Project	E-Ven Proyect	02/10/23-26/02/24
Diego Mederos	Fundación Petipúa	Fundación Petipúa	26/10/23-26/01/24
	A.Deportiva Universitaria	Liga Deportiva Universitaria	11/03/24-20/06/24
Alan Mizrahi	Jóvenes Emprendedores	Emprendimiento en Finanzas	15/07/23-15/09/23
	Fundación Ayúdate	Fundación Ayúdate	07/03/24-19/06/24
Clarissa Pecchio	E-Ven Project	E-Ven Project	03/11/23-18/01/24
	Fundaprocura	Acceso para Todos	07/03/24-18/06/24
Michelle Pinilla	Teatro UMA	República del Teatro	09/11/23-11/01/24
Roxiris Puche	Santa en las Calles	Fundación Santa en las Calles	19/10/23-09/01/24
Bettina Quintero	Fundaprocura	Acceso para Todos	19/10/23-11/01/24
Karen Ramírez	Olimpiadas Especiales	Organización Olimpiadas Especiales	29/09/23-10/06/24
Gabriel Reyes	Teatro UMA	República del Teatro	05/10/23-18/01/24
Paola Rincones	Teatro UMA	República del Teatro	05/10/23-18/01/24
Daniela Rivas	ASODECO	Videos de sensibilización	13/11/23-08/01/24
	Provita	Marca empleadora	04/04/24-30/05/24
Andreína Rojas	Teatro UMA	República del Teatro	05/10/23-18/01/24
Paola Urbina	Teatro UMA	República del Teatro	05/10/23-18/01/24
Paola D'Agosto	CEDISC	Manejo de redes CEDISC	04/10/24-17/06/24
Valerie Yáñez	Mi Tortuguíta Feliz	Guardería Mi Tortuguíta Feliz	05/04/24-01/07/24

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Durante el período académico 2023-2024, un total de 23 alumnos cursaron Servicio Comunitario durante V y VI semestre, de los cuales todos aprobaron las asignaturas. A continuación, se nombrarán las instituciones y los proyectos desarrollados por los estudiantes de la Facultad, durante el período académico 2023-2024:

Tabla 8.4.- Alumnos y Proyectos de Servicio Comunitario FCEA 2023-2024

Alumnos de V y VI semestre, régimen semestral

Nombre	Servicio Comunitario	Fecha Inicio	Fecha Final
Arana Romero, Samantha	Plataforma	oct-23	feb-24
Casas Vondrak, Andrés Guillermo	Red de apoyo canino	oct-23	feb-24
Ciliberto Ferro, Eduardo Francisco	Senos ayuda	oct-23	feb-24
Cervantes Sarmiento, Soanyi Elim	Salud y Familia	oct-23	feb-24
García Zabala, Geraldine	FUNDANA	oct-23	feb-24
García Medina, Luis Daniel	FUNDANA	oct-23	feb-24
Laughlin Jimenez, Melissa Cristina	Plataforma	oct-23	feb-24
Linares Castañeda, Antonio De Jesús	UMA Participación Ciudadana	oct-23	feb-24
López Rivero, Mariangel Del Carmen	FUNDANA	oct-23	feb-24
Mancera Barreto, Camila	Plataforma	oct-23	feb-24
Manzur Macero, Juan Manuel	Autismo deja huella	oct-23	feb-24
Márquez Ferrer, Daniela Alexandra	Plataforma	oct-23	feb-24
Matheus Camacaro, Andrea Victoria	BLOG	oct-23	feb-24
Moreno Colls, Ana Bárbara	Salud y Familia	oct-23	feb-24
Pérez Rondón, Eduardo De Jesús	Autismo deja huella	oct-23	feb-24
Orence Contreras, Soremys Valentina	Clases Escuela Básica Nacional “Las Minutas”	oct-23	feb-24

Oropeza Urdaneta, Andrés Ignacio	UMA Participación Ciudadana	oct-23	feb-24
Ramírez Carrero, Elio José	Clases Escuela Básica Nacional “Las Minutas”	oct-23	feb-24
Recce Mendoza, Valeria	CEDIS	oct-23	feb-24
Rodríguez Iglesias, Fabián	UMA Participación Ciudadana	oct-23	feb-24
Rojas Mejías, Francisco Manuel	UMA Participación Ciudadana	oct-23	feb-24
Terán Yepes, Héctor Javier	UMA Participación Ciudadana	oct-23	feb-24
Torres Guevara, Arturo Alejandro	UMA Participación Ciudadana	oct-23	feb-24

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Un total de 4 estudiantes aprobaron el servicio comunitario. Este requisito de ley fue cumplimentado durante el desarrollo de VII y VIII semestres. En este periodo, los 4 estudiantes que cursaban estos niveles trabajaron en el mismo Proyecto de Asistencia Jurídica en la Asociación Civil Salud y Familia, núcleo Baruta, Municipio Baruta, iniciado en octubre de 2023 bajo la coordinación y asesoría del profesor Irving Maurell.

Tabla 8.5.- Alumnos y Proyectos de Servicio Comunitario FCJP 2023-2024

Alumnos de V y VI semestre, régimen semestral

Alumno	Organización	Proyecto	Inicio-Fin
Chacón Miguel Ángel	Salud y Familia	Servicio de Asistencia Jurídica	Sep 23- jul 24
Jiménez Nicolás	Salud y Familia	Servicio de Asistencia Jurídica	Sep 23- jul 24
Laorden Jean Gabriel	Salud y Familia	Servicio de Asistencia Jurídica	Sep 23- jul 24
Martínez Leonardo	Salud y Familia	Servicio de Asistencia Jurídica	Sep 23- jul 24

Facultad de Ciencias de la Educación

Un total de 10 estudiantes de VII y VIII semestre, aprobaron el servicio comunitario, durante este periodo, las estudiantes trabajaron con cuatro asociaciones: Cada uno de los 10 alumnos culminaron con éxito el proyecto iniciado en septiembre 2023. A continuación, se nombrarán las instituciones y los proyectos desarrollados por los estudiantes de la Facultad, durante el período académico 2023-2024:

Tabla 8.6 - Alumnos y Proyectos de Servicio Comunitario FCE 2023-2024

Alumnos de V semestre, régimen semestral

Apellido y Nombre	Institución	Proyecto desarrollado	Fecha
Adrián Báez	Educando niños felices	Preparación de docentes en el área de las TICs	desde el 19/10/23 al 26/01/24
Doria Ariadna	Hogar Bambi	Apoyo y reforzamiento pedagógico a niños y niñas.	desde el 19/10/23 al 26/01/24
García Luisana	Asociación Scout de Venezuela	Reforzamiento en valores ciudadanos en niños y adolescentes	desde el 19/10/23 al 26/01/24
Gómez Valeria	Educando niños felices	Preparación de docentes en el área de las TICs	desde el 19/10/23 al 26/01/24
Jarque Chantal	Educando niños felices	Preparación de docentes en el área de las TICs	desde el 19/10/23 al 26/01/24
López Santiago	Asociación Scout de Venezuela	Reforzamiento en valores ciudadanos en niños y adolescentes	desde el 19/10/23 al 26/01/24
Salas Sofía	Educando niños felices	Aprendiendo en un clic	desde el 19/10/23 al 26/01/24
Santelices Claudia	Soy Mujer	Formación en valores de niñas y adolescentes.	desde el 19/10/23 al 26/01/24
Rivas Valery	Soy Mujer	Formación en valores de niñas y adolescentes.	desde el 19/10/23 al 26/01/24
Villamizar Cecilia	Plataforma	Apoyo y reforzamiento pedagógico y en valores, a niños y niñas.	desde el 19/10/23 al 26/01/24

Alumnos de VI semestre, régimen semestral

Apellido y Nombre	Institución	Proyecto desarrollado	Fechas
Adrián Andrea	Educando niños felices	Iniciar a niños en contenidos de tecnología	Desde el 07/03/24 hasta el 27/06/24
Doria Ariadna	Hogar Bambi	Apoyo y reforzamiento pedagógico a niños y niñas.	Desde el 07/03/24 hasta el 27/06/24
García Luisana	Asociación Scout de Venezuela	Reforzamiento en valores ciudadanos en niños y adolescentes	Desde el 07/03/24 hasta el 27/06/24
Gómez Valeria	Asociación Scout de Venezuela	Reforzamiento en valores ciudadanos en niños y adolescentes	Desde el 07/03/24 hasta el 27/06/24
Jarque Chantal	Educando niños felices	Iniciar a niños en el contenidos de tecnología	Desde el 07/03/24 hasta el 27/06/24
López Santiago	Asociación Scout de Venezuela	Reforzamiento en valores ciudadanos en niños y adolescentes	Desde el 07/03/24 hasta el 27/06/24
Salas Sofía	Asociación Scout de Venezuela	Reforzamiento en valores ciudadanos en niños y adolescentes	Desde el 07/03/24 hasta el 27/06/24
Santelices Claudia	APOYE	Acompañamiento en la formación de personas con síndrome de Down.	Desde el 07/03/24 hasta el 27/06/24
Rivas Valery	U.E.N Antonio Ortega Ordoñez	Apoyo y reforzamiento pedagógico a niños y niñas.	Desde el 07/03/24 hasta el 27/06/24
Villamizar Cecilia	Plataforma	Apoyo y reforzamiento pedagógico y en valores, a niños y niñas.	Desde el 07/03/24 hasta el 27/06/24

Asociación Estudiantil de Voluntariado “Entre Todos”

Además del Servicio Comunitario, incluido en los planes de enseñanza, la universidad ha promovido una asociación estudiantil dedicada al voluntariado social, en la que pueden participar estudiantes de todas las Facultades y de todos los años, así como profesores y

personal administrativo. Sus actividades son tan variadas como los intereses y motivaciones de sus participantes, y suelen incluir visitas a hospitales, actividades recreacionales y formativas para niños y jóvenes, procura de asistencia alimentaria y de medicamentos, apoyo logístico a comunidades, etc. Es una excelente oportunidad para relacionarse con personas y comunidades en situaciones de riesgo, pobreza y otras carencias, y a la vez fortalecer el compromiso por el desarrollo del país.

En el período 2023-2024 se organizaron actividades en conjunto con la Capellanía, se atendió la labor social en el comedor comunitario del Barrio la Lucha. Además, junto al Centro de participación ciudadana, se visitó el hospital Domingo Luciani y varias comunidades de Petare.

Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Monteávila (UMUN)

Los Modelos de Naciones Unidas son simulacros de las discusiones que se llevan a cabo en el seno de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Los participantes actúan como embajadores de un país, por lo que deben asumir la defensa y promoción de su ideología política y cultural del país representado, en las sesiones que se realizan moderadas por normas restablecidas de procedimiento.

Este tipo de actividades académicas no solo resultan enriquecedoras en el ámbito académico, cultural y personal, por permitirle a los estudiantes profundizar en temas de interés global y local, y potenciar sus habilidades de relaciones, convivencia y resolución de conflictos, sino que fomenta una conciencia de responsabilidad por todas las personas que conviven en este mundo, aún cuando sus vidas estén enmarcadas en circunstancias muy distintas, y no raras veces contrastantes, al provenir de culturas diversas, y estar influenciadas por marcadas circunstancias históricas, geográficas, políticas.

Mediante el modelo propio de la Universidad Monteávila, desarrollado por estudiantes, se invita a estudiantes de liceos y colegios a asumir la representación de varios países en una selección de temas propuestos con antelación. Los estudiantes de la universidad actúan como moderadores de las sesiones, además de toda la estructura organizativa, y orientan la formación de los participantes, sobre la base de informaciones previas suministradas a los liceos y colegios para su estudio e investigación.

Desde la coordinación de Vida Universitaria se apoyaron diversas actividades relacionadas con los Modelos de Naciones Unidas como impulsar la delegación de Modelo de Naciones

Unidas de la Universidad, Monteávila MUN, formó su segunda delegación formada por Diego Rojas, Valentina Castillo, Camilo Carosone y Edgardo Veloz Monteávila MUN participaron en el modelo nacional de naciones unidas MOVENO y en varios modelos incluyendo el UNIMET sim, UCAB, sim. Además, realizaron el primero simulacro o Sim universitario en la Universidad Monteávila. La delegación organizó también un modelo de Naciones Unidas para alumnos de bachillerato, UMUN 2024, con la participación de 114 estudiantes de distintos colegios de Caracas.

Centro de Estudiantes de la Universidad Monteávila (CEUMA)

El Centro de Estudiantes de la Universidad Monte Ávila (CEUMA) asumió su gestión el 7 de junio de 2023, tras obtener una victoria electoral con el 77.05% de los votos. Desde el inicio, el CEUMA estructuró su plan de trabajo en torno a dos variantes clave: la planificación de la nueva sede y la organización de un calendario académico que abarcaba de septiembre de 2023 a enero de 2024, y de marzo a junio de 2024. No obstante, se informó al equipo sobre la permanencia en la sede de Boleíta Norte hasta diciembre de ese mismo año, una ubicación que ofrecía la ventaja de contar con una cancha de fútbol, un elemento importante para las secretarías.

Desafíos y Estrategias de Comunicación

Desde el primer momento, el CEUMA identificó una problemática interna en la universidad: la comunicación deficiente con los estudiantes, quienes rara vez revisaban los correos electrónicos institucionales. Para abordar esta situación, se optó por establecer un grupo de delegados en la plataforma WhatsApp y fortalecer la difusión de información a través de las redes sociales del CEUMA, buscando canales más directos y efectivos para llegar a la comunidad estudiantil.

Alianzas Estratégicas y Gestión de Concesiones

Durante la semana de campaña, el CEUMA inició una alianza con la hamburguesería Plan B, la cual demostró disposición y paciencia para apoyar las iniciativas estudiantiles. Es importante destacar que no se cobró en ningún momento a esta concesionaria por sus ventas dentro de las instalaciones universitarias. A pesar de las diferencias internas dentro del

equipo del CEUMA, no se logró un acuerdo sobre la cobranza de los puestos de comida en general. Se recomienda establecer una tarifa diaria o un porcentaje de venta como una entrada mínima para el equipo, tal como se puede evidenciar en la primera publicación conjunta con Plan B en redes sociales:

https://www.instagram.com/p/CxauS0qO_MV/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==.

Eventos y Actividades Promocionales

El viernes 29 de septiembre, el CEUMA organizó una actividad en el antiguo comedor de la universidad, en el espacio donde se encontraba "Date Aquí". Esta iniciativa contó con la participación del artista Gerardo Campos y su obra "el pingüino", buscando promover una fiesta de DJs europeos a través de la dinámica de pintar la figura. El evento fue documentado en un reel de video disponible en:

https://www.instagram.com/reel/Cx0qGZXOOCG/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==.

El CEUMA también brindó apoyo a diversas iniciativas universitarias con un impacto significativo en la comunidad estudiantil, como el centro de acopio para el cáncer de mama, realizado en colaboración con la Fundación Narices Mágicas. Las estudiantes participaron activamente en la venta de galletas y tortas para recaudar fondos, y se promovió la idea de asistir a la universidad vistiendo de rosa, una iniciativa que puede verse en el siguiente reel:

https://www.instagram.com/reel/CyQ0u8iuo_6/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==.

Gestión Deportiva y Proyectos de Merchandising

En conjunto con el secretario de deportes, Daniel Olivo, se logró recuperar la cuenta de Instagram "UMA Deportes", originalmente creada por un egresado. Daniel y su equipo se encargaron de coordinar todas las iniciativas deportivas, en colaboración con el profesor Miguel Sotomayor y su secretaria. El 23 de octubre se llevó a cabo un torneo de voleibol mixto, con equipos de 6 a 8 personas. Aunque solo se inscribieron 3 equipos, la entrada tuvo un costo de \$5 por persona, generando una ganancia aproximada de entre \$100 y \$120, fondos que se destinaron a cubrir los honorarios del árbitro y los premios del torneo. Más detalles en:

https://www.instagram.com/p/CyRBFZYOcij/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==.

Posteriormente, se lanzó un video promocional anunciando la apertura del merchandising oficial de la universidad, comenzando con la venta de lanyards para cada facultad. El costo para el CEUMA fue de \$1.5 por unidad, y se vendieron a los estudiantes a \$5. Las facultades de Comunicación Social y Educación fueron las únicas que solicitaron una mayor cantidad de lanyards. En contraste, el resto de las facultades no lograron vender la totalidad de las aproximadamente 20 unidades solicitadas, según lo comunicado en:

https://www.instagram.com/p/CymRqAgOZ2R/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==.

Se logró negociar un precio favorable para la venta de suéteres UMA, ofreciendo dos modelos: uno verde (\$24) y uno negro (\$23). El modelo verde fue un éxito, vendiéndose 60 unidades en aproximadamente 4 pedidos. El modelo negro no tuvo la misma acogida, y aún quedan unidades disponibles del primer lote. Desde la perspectiva del CEUMA, el diseño del suéter negro no fue atractivo; se considera que, si hubiera sido el mismo diseño que el verde, pero en color negro, las ventas habrían sido mayores. Esta experiencia se considera un proceso de prueba y error, según lo compartido en:

https://www.instagram.com/reel/CzZy5bqrR07/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==.

Las ventas fueron lentas pero progresivas, y la flexibilidad del proveedor en los tiempos de trabajo fue fundamental. El pedido mínimo por lote era de 12 unidades en general.

Cerrando la gestión en el área de merchandising, se ofrecieron a la venta los "tote bags" o bolsos de tela, trabajados con el mismo proveedor. El costo para el CEUMA fue de \$12 y se vendieron al público a \$15. El objetivo principal de estos proyectos de merchandising nunca fue generar grandes ingresos para el equipo, sino dejar un legado significativo. De igual manera, se estableció un acuerdo con el profesor Orlando Pérez, donde el 70% de las ganancias correspondía al CEUMA y el 30% a la institución.

Eventos Masivos y Financiamiento

El siguiente evento de gran envergadura fue la "Cervezada" (29/11/2023), realizada en colaboración con la marca Cerveza Presidente. Esta actividad contó con el patrocinio del Banco Mercantil y la presentación del artista Nohi.

- **Banco Mercantil** aprobó un financiamiento de \$1800 a cambio de la apertura de cuentas para los estudiantes. Además, se ofreció un descuento a los usuarios de Mercantil al pagar la cerveza.
- **Cerveza Presidente** proporcionó 120 cajas de cerveza, valoradas en \$14.50 cada una. El contrato con la agencia "Black The Agency", gestionado por la egresada Gianna Camporeale, estipulaba que Cerveza Presidente cubriría los honorarios de los DJs por un monto de \$500. Sin embargo, no cumplieron con el pago total, quedando un faltante de \$250. Por esta razón, el CEUMA no recomienda futuras colaboraciones con los mencionados.
- El pago del montaje de la tarima se gestionó con el artista Nohi, quien se presentó al finalizar la noche. Nohi, quien realizaba una gira universitaria, se encargó del montaje de la tarima ese día.

De esta "Cervezada", quedaron aproximadamente \$900 restantes en la cuenta del Banco Mercantil para el CEUMA, y cerca de \$500 en efectivo.

Iniciativas Sociales y Emprendimiento

En la época navideña, el CEUMA organizó una de las actividades más emotivas de su gestión: una recolecta de productos básicos para los trabajadores de la universidad. Se solicitó harina (pan o de trigo), arroz o pasta, azúcar, granos y aceite. La receptividad de los estudiantes fue notable, lográndose recolectar casi 30 bolsas de alimentos para los trabajadores, como se muestra en:

https://www.instagram.com/p/C1FEBoDuQ8e/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==.

Esta iniciativa se complementó con el "EPIUMA", un bazar de emprendimiento donde se cobraron \$20 por puesto, y participaron cerca de 20 emprendimientos.

Al regreso a clases en enero, se realizó una actividad de San Valentín. Se encargaron más de 100 flores que se distribuyeron a lo largo del día, una iniciativa que fue muy apreciada y promovió la vida universitaria, evidenciado en:

https://www.instagram.com/p/C2f4Z_NuKXg/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==.

UMA GAMES: El Evento Cumbre

Desde entonces, el CEUMA se dedicó a organizar el evento más ambicioso de su gestión: los UMA GAMES. Para su realización, se consideraron tres elementos cruciales: organización, financiamiento y equipo de trabajo. A continuación, se detalla la estructura de los juegos universitarios:

- **Banco Mercantil** aprobó un financiamiento de \$3800 para los juegos, con la condición de ser el principal patrocinador.
- **Fabrik Caracas** brindó apoyo en la organización y estructuración de la final, celebrada el 24 de mayo.
- Los juegos se dividieron internamente en una semana de clasificación y una gran final. Durante la fase clasificatoria, se contó con el apoyo de **Maltín Polar** con sus bebidas. En la final, participaron **Somos Cuadro, Fabrik, Maltín Polar, Banco Mercantil, Vero's Bites, Freaks 212** y **Pikoff**. A estas empresas se les ofreció una experiencia de un solo día donde sus marcas pudieran involucrarse. Se les vendió la visión de los UMA GAMES como un evento inclusivo, abierto a la participación de todos. La repercusión mediática, en redes sociales y la recepción de los estudiantes fue excepcionalmente positiva. La entrada tuvo un costo de \$3.
- Un aspecto a mejorar en futuras ediciones es la rentabilidad económica de estas actividades, ya que hasta ahora no han sido 100% rentables. Se pueden adjuntar presentaciones, cartas de convenio y acuerdos con las empresas. **Furia Energy** era el principal candidato en lugar de Maltín Polar, pero canceló una semana antes del evento, mostrando desinformación e irregularidades, lo que los convierte en un patrocinador poco confiable.
- **Recomendaciones:** Se sugiere la creación de flyers atractivos (el CEUMA contactó a Ed Vill para un intercambio) que puedan imprimirse, subirse a redes sociales y mostrarse a los patrocinadores. Es fundamental contar con apoyo diario de imágenes para fomentar la participación de los estudiantes y hacerlos sentir protagonistas. Además, se debe mejorar la premiación de los eventos.

Iniciativas Culturales y Cierre de Gestión

La secretaría de cultura, a cargo de Juan Bonadies, promovió el concurso de ensayos "Pensar el presente, proyectar el futuro: los desafíos de las humanidades". Sin embargo, la recepción fue muy baja, con no más de 5 ensayos recibidos.

Para finalizar la gestión, se realizó una "Cervezada Holi" que contó con el apoyo de **Empresas Polar** y **Grupo Ovejita**. Con la cervecería, el CEUMA no incurrió en gastos ni obtuvo ingresos directos, ya que ellos proporcionaron el equipo de música (cuya calidad no fue óptima y se recomienda evaluar para futuros eventos) y las ventas de cerveza cubrieron

los gastos. Se vendieron 25 cajas de cerveza y 15 cajas de Caroreña. Este pudo haber sido el evento con alcohol de mayor aforo de la gestión, con una afluencia de aproximadamente 300 personas. Grupo Ovejita financió 100 camisas blancas de diversas tallas para el evento. Se generó un gasto de \$50, que fue cubierto con ingresos del carrito de comida, como se evidencia en:

https://www.instagram.com/p/C85uwi0tKtM/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFiZA==.

Un momento destacable y memorable durante la gestión fue la convocatoria al antiguo auditorio para discutir la nueva sede. El equipo de CEUMA elaboró un video desde la nueva sede, invitando a los estudiantes, lo que resultó en un éxito total, con estudiantes interesados incluso fuera de los pasillos. Se solicitó permiso a las facultades para la inasistencia de los estudiantes, lo que contribuyó al éxito del evento, junto con la naturaleza llamativa del video promocional.

Miembros del CEUMA:

- **Presidente:** Adel Darbouk
- **Vicepresidenta:** Samantha Arana
- **Secretario General:** Jorge Ruíz
- **Tesorero:** Luis Daniel García
- **Secretario de Deportes:** Daniel Olivo
- **Secretaria de Comunicaciones:** María Valentina Olivares
- **Secretario Audiovisual:** Abel Graterol
- **Secretaria de Cultura:** Oriana Abadi
- **Representante de Comunicación Social:** Alejandra Guzmán
- **Representante de Ciencias Administrativas:** Daniela Márquez
- **Representante de Derecho:** Rosana Pastore
- **Representante de Educación:** Rebeca Guevara

Asociación Estudiantil de Teatro

El teatro ha encontrado en la Universidad Monteávila un fecundo atractivo entre los estudiantes, bajo la conducción de profesores como Alicia Álamo Bartolomé, Patricio González (+), Guillermo Federico Vegas Pacanins, el egresado Rodolfo Alonzo Torres y el egresado Andrés Sierra. A través de sus obras se proyecta la relación con diversas

comunidades atraídas por este arte, no solo dentro de la universidad, sino en los espacios culturales, especialmente de Caracas.

Durante el período 2023-2024, la agrupación teatral no reportó actividad

Coral UMA

En mayo de 2024 se retoman las actividades de la Coral de la universidad Monteávila, bajo la dirección del profesor Ricardo Coronado. La Coral está conformada por un grupo de profesores, estudiantes y personal de la universidad. Como primer evento, participaron en los actos de graduación de noviembre de 2024, cantando el Himno Nacional, y tres piezas musicales en el intermedio de cada acto.

IX - COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

CONVENIOS FIRMADOS CON INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DURANTE EL PERÍODO

Durante el período académico 2023-2024, la Universidad Monteávila firmó un convenio con otras instituciones universitarias: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el CDCH de la Universidad Central de Venezuela (Tabla F.1, del Apéndice F) pero es importante señalar que aún siguen vigentes 11 convenios como: el Convenio de Cooperación Interinstitucional la Universidad de Pisa en Italia (Departamento de Derecho), el Convenio de Cooperación Educativa y Adenda con la Fundación Carolina, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Panamericana, Acuerdo de Cooperación con la Universidad de Missouri, Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad del ITSMO, Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad de Piura, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universitat Internacional de Catalunya, el Convenio Marco de Cooperación Académica con el Instituto de Gerencia y Estrategia del Zulia – IGEZ, el Convenio Marco de Cooperación con la Universidad de Zaragoza, entre otros. En total estos once convenios básicamente están orientados a fomentar la cooperación científica, técnica, pedagógica y administrativa entre la UMA y las otras universidades (Tabla F.2, del Apéndice F)



UNIVERSITÀ DI PISA



Del Istmo



UNIVERSIDAD
Panamericana



Mizzou
University of Missouri

CONVENIOS FIRMADOS CON OTRAS COMUNIDADES DEL ENTORNO DURANTE EL PERÍODO

Durante el período académico 2023-2024, la Universidad Monteávila firmó 13 convenios con distintas instituciones, específicamente: un Convenio Marco de Colaboración con Lourtec, Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Asociación Bancaria de Venezuela, un Convenio Marco de Cooperación con Cámara Venezolana Portuguesa de Comercio, Industria, Turismo y afines, un Convenio Marco de Colaboración con Unikemia, un Convenio Marco de Cooperación Institucional con la Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE), un Convenio de Cooperación con la Asociación Civil Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP), un Convenio de Cooperación con la Asociación Civil para el Desarrollo de la Educación Complementaria (ASODECO), un Convenio Interinstitucional con Wave Tech Hub, un Convenio Marco de Cooperación con el Colegio Los Arcos, un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V., una Carta Compromiso con la Asociación Civil Proyecto Salto y un Contrato de Comodato con Shell Venezuela. (Tabla F.3, del Apéndice F)



Es importante señalar que aún siguen vigentes veintiséis convenios como: un convenio de Colaboración Estratégica con la Fundación Bigott, un Acuerdo de Colaboración con World Compliance Association (WCA), un Convenio Marco de Cooperación Institucional Académica con la Cámara de Caracas, un Convenio con la Academia de Ciencias Políticas y Sociales (ACIENPOL), una Alianza con Interjuris Services Corp, LLC, un Convenio Marco de Cooperación con la C.A. Centro Médico de Caracas, un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Project Management Institute, capítulo de Venezuela (PMI-V), un Contrato de Colaboración con la Konrad-Adenauer-Stiftung KAS, un Convenio de Colaboración con EP International, Convenio Marco de Cooperación con la Fundación Ricardo Antequera Parilli, un Convenio de Marco de Cooperación Interinstitucional con la Cámara Venezolana Española de Industria y Comercio – CAVESPA, un Memorando de Entendimiento con la World Youth Alliance Latinoamérica WYA, un Convenio con Centro de Artes Integradas CAI, un Convenio Marco de Cooperación Académica con el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico A.C, CEDICE, un Convenio Marco de Cooperación con Nestlé Venezuela, un Convenio Marco con la Fundación S4V, el Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V, un Contrato de Difusión Digital con eLibro, un contrato con EBSCO (ambos impulsados por el CIERC), un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Asociación Civil Mujer y Ciudadanía, Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Fundación Musical Simón Bolívar, un Convenio Marco de Cooperación con la Fundación Ávila, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional Escuela Internacional de Comunicación EIC, una Alianza Estratégica con la Alcaldía El Hatillo, Convenio Marco de Cooperación Asociación Civil Superatec y Convenio Institucional de Cooperación Académica KPMG (Tabla F.4, del Apéndice F).





Academia de Ciencias
Políticas y Sociales



Centro
de Artes
Integradas



Centro Médico
de Caracas



Nestlé A gusto con la vida



eLibro

EBSCO



Hanns
Seidel
Stiftung



EL SISTEMA
MÚSICA PARA TODOS

Es importante destacar que, durante el período sujeto a esta memoria, los convenios firmados tuvieron una preponderante intención de ampliar la cooperación y colaboración educativa. Vale la pena destacar que estos convenios buscan un mayor intercambio de experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación, orientado a facilitar la cooperación en los programas de investigación, docencia y extensión, en particular en el área de desarrollo estudiantil. Con todos estos convenios, la universidad amplía sus programas de apoyo y fortalecimiento para proyectos de aprendizaje-servicio solidario. Así como el desarrollo de proyectos conjuntos orientados a la formación integral en oficios a jóvenes de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de centros de formación en oficios a través de talleres, cursos, foros, seminarios, conferencias, charlas y mesas de trabajo, así como cualquier otra actividad con fines educativos.

CONVENIOS FIRMADOS CON EMPRESAS E INSTITUCIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO

La Tabla F.5 del Apéndice F, muestra los convenios firmados por la universidad, con empresas e instituciones para recibir la prestación de servicios o para el uso de espacios que la institución no posee.

En el periodo 2023-2024, algunos concesionarios dejaron de tener actividades en vista de la mudanza a los Espacios de Buen Pastor, ya que en algunos casos debían hacer inversiones importantes en los nuevos espacios para poder operar.

Otros si acompañaron a la Universidad en la mudanza y apostaron por seguir ofreciendo los servicios a la comunidad universitaria.

APÉNDICES

APENDICE A

Gestión Académica de Pregrado

Gestión Académica Pregrado

Tabla A.1.- Relación de inscritos, reincorporados, retirados y graduados por cohorte							
Cohorte	Información	FCCI	FCJP	FCEA	FCE	TOTAL	%
1999-2004	INSCRITOS	34	23	13	13	83	
	REINCORPORADOS	0	0	0	0	0	
	RETIRADOS ACUMULADO	8	3	8	3	22	
	GRADUADOS	26	20	5	10	61	73%
	% DE GRADUADOS	76,47	86,96	38,46	76,92	73,49	
2000-2005	INSCRITOS	48	23	32	14	117	
	REINCORPORADOS	1	1	3	0	5	
	RETIRADOS ACUMULADO	20	10	14	5	49	
	GRADUADOS	29	14	21	9	73	60%
	% DE GRADUADOS	59,18	58,33	60,00	64,29	59,84	
2001-2006	INSCRITOS	69	17	25	9	120	
	REINCORPORADOS	2	3	1	0	6	
	RETIRADOS ACUMULADO	19	8	9	2	38	
	GRADUADOS	52	12	17	7	88	70%
	% DE GRADUADOS	73,24	60,00	65,38	77,78	69,84	
2002-2007	INSCRITOS	130	26	26	19	201	
	REINCORPORADOS	0	2	1	0	3	
	RETIRADOS ACUMULADO	36	11	10	7	64	
	GRADUADOS	94	17	17	12	140	69%
	% DE GRADUADOS	72,31	60,71	62,96	63,16	68,63	
2003-2008	INSCRITOS	101	19	14	20	154	
	REINCORPORADOS	1	2	2	1	6	
	RETIRADOS ACUMULADO	19	14	5	4	42	
	GRADUADOS	83	7	11	17	118	74%
	% DE GRADUADOS	81,37	33,33	68,75	80,95	73,75	
2004-2009	INSCRITOS	137	30	31	12	210	
	REINCORPORADOS	2	2	1	1	6	
	RETIRADOS ACUMULADO	44	16	8	5	73	
	GRADUADOS	95	16	24	8	143	66%
	% DE GRADUADOS	68,35	50,00	75,00	61,54	66,20	
2005-2010	INSCRITOS	158	41	44	17	260	
	REINCORPORADOS	5	0	0	1	6	
	RETIRADOS ACUMULADO	45	19	31	5	100	
	GRADUADOS	118	22	13	13	166	62%
	% DE GRADUADOS	72,39	53,66	29,55	72,22	62,41	
2006-2011	INSCRITOS	220	41	32	17	310	
	REINCORPORADOS	2	2	0	0	4	
	RETIRADOS ACUMULADO	78	19	17	10	124	
	GRADUADOS	144	24	15	7	190	61%
	% DE GRADUADOS	64,86	55,81	46,88	41,18	60,51	
2007-2012	INSCRITOS	212	49	46	29	336	

	REINCORPORADOS	4	1	0	0	5	
	RETIRADOS ACUMULADO	64	28	31	14	137	
	GRADUADOS	152	22	15	15	204	60%
	% DE GRADUADOS	70,37	44,00	32,61	51,72	59,82	
	INSCRITOS	180	53	42	25	300	
2008-2013	REINCORPORADOS	4,0	3,0	0,0	0,0	7,0	
	RETIRADOS ACUMULADO	82	24	22	13	141	
	GRADUADOS	102	32	20	12	166	54%
	% DE GRADUADOS	55,43	57,14	47,62	48,00	54,07	
	INSCRITOS	195	40	50	33	318	
2009-2014	REINCORPORADOS	6	8	1	0	15	
	RETIRADOS ACUMULADO	72	24	31	11	138	
	GRADUADOS	129	24	20	22	195	59%
	% DE GRADUADOS	64,2	50,0	39,2	69,7	58,7	
	INSCRITOS	237	59	62	50	408	
2010-2015	REINCORPORADOS	4	3	0	1	8	
	RETIRADOS ACUMULADO	98	29	43	28	198	
	GRADUADOS	143	33	19	23	218	52%
	%	59,3	53,2	30,6	45,1	52,4	
	INSCRITOS	239	36	65	23	363	
2011-2016	REINCORPORADOS	19	7	7	4	37	
	RETIRADOS ACUMULADO	86	24	34	18	162	
	GRADUADOS	172	19	38	9	238	59,5%
	%	66,7	44,2	52,8	33,3	59,5	
	INSCRITOS	257	43	42	17	359	
2012-2017	REINCORPORADOS	15	1	5	1	22	
	RETIRADOS ACUMULADO	119	21	25	9	174	
	GRADUADOS	153	23	22	9	207	54,3%
	%	56,3	52,3	46,8	50,0	54,3	
	INSCRITOS	278	46	62	16	402	
2013-2018	REINCORPORADOS	22	5	8	1	36	
	RETIRADOS ACUMULADO	143	32	43	9	227	
	GRADUADOS	157	19	27	8	211	48,2%
	%	52,3	37,3	38,6	47,1	48,2	
	INSCRITOS	321	45	53	21	440	
2014-2019	REINCORPORADOS	12	11	6	1	30	
	RETIRADOS ACUMULADO	164	35	34	11	244	
	GRADUADOS	169	21	25	11	226	48,1%
	%	50,8	37,5	42,4	50,0	48,1	
	INSCRITOS	260	42	39	18	359	
2015-2020	REINCORPORADOS	16	6	7	1	30	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	0	0	0	1	1	
	RETIRADOS ACUMULADO	147	31	31	12	221	
	GRADUADOS	129	17	15	8	169	47,1%
	%	46,7	35,4	32,6	42,1	43,4	

2016-2021	INSCRITOS	241	32	28	20	321	
	REINCORPORADOS	6	9	2	0	17	
	RETIRADOS ACUMULADO	134	28	21	13	196	
	GRADUADOS	113	13	9	7	142	42,0%
	%	45,7	31,7	30,0	35,0	42,0	
2017-2022	INSCRITOS	256	32	27	14	329	
	REINCORPORADOS	4	4	1	0	9	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	0	0	0	1	1	
	RETIRADOS ACUMULADO	141	28	14	8	191	
	GRADUADOS	119	8	14	7	148	43,7%
	%	45,8	22,2	50,0	50,0	43,8	
2018-2022	INSCRITOS	306	23	31	9	369	
	REINCORPORADOS	0	3	0	0	3	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	3	3	0	0	6	
	RETIRADOS ACUMULADO	125	16	15	1	157	
	GRADUADOS	184	13	16	8	208	55,0%
	%	59,5	44,8	51,6	88,9	58,5	
2019-2023	INSCRITOS	219	21	37	10	287	
	REINCORPORADOS	12	2	2	2	18	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	4	0	0	0	4	
	RETIRADOS	17	3	9	2	31	
	APLAZADOS	41	9	9	1	60	
	GRADUADOS	177	11	21	9	218	70,6%
	%	75,3	47,8	56,8	75,0	72,6	
2020-2024	INSCRITOS	118	8	18	11	155	
	REINCORPORADOS	9	2	2	5	18	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	2	0	0	0	2	
	RETIRADOS	16	3	5	3	27	
	APLAZADOS	22	3	3	4	32	
	GRADUADOS	90	4	12	9	115	65,7%
	%	69,8	40,0	60,0	56,3	65,7	
2021-2025	INSCRITOS	158	21	30	13	222	
	REINCORPORADOS	3	0	2	1	6	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	0	0	0	0	0	
	RETIRADOS	17	1	2	2	22	
	APLAZADOS	15	3	6	2	26	21,1%
	PROSECUCIÓN	129	17	24	10	180	78,9%
	%	80,1	81,0	75,0	71,4	78,9	
2022-2026 INICIO (SEPT 2022)	INSCRITOS	169	26	37	7	239	
	REINCORPORADOS	3	0	0	0	3	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	0	0	0	0	0	
	RETIRADOS	12	2	2	0	16	
	APLAZADOS	26	7	4	0	37	21,9%
	PROSECUCIÓN	134	17	31	7	189	78,1%
	%	77,9	65,4	83,8	100,0	78,1	

2022-2026 INICIO (MARZO 2023)	INSCRITOS	21	0	12	0	33	
	REINCORPORADOS	8	0	0	0	8	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	0	0	0	0	0	
	RETIRADOS	2	0	0	0	2	
	APLAZADOS	2	0	1	0	3	12,2%
	PROSECUCIÓN	25	0	11	0	36	87,8%
	%	86,2	0,0	91,7	0,0	87,8	
2023-2027 INICIO (sept 2023)	INSCRITOS	57	10	11	9	87	
	REINCORPORADOS	6	0	3	0	9	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	0	0	0	0	0	
	RETIRADOS	0	2	4	2	8	
	APLAZADOS	11	1	2	1	15	
	PROSECUCIÓN	52	7	8	6	73	76,0%
	%	82,5	70,0	57,1	66,7	76,0	
2023-2027 INICIO (MARZO 2024)	INSCRITOS	17	0	5	0	22	
	REINCORPORADOS	6	0	0	0	6	
	EQUIVALENCIAS, CONV, 2da MENCIÓN	0	0	0	0	0	
	RETIRADOS	1	0	0	0	1	
	APLAZADOS	0	0	0	0	0	
	PROSECUCIÓN	22	0	5	0	27	96,4%
	%	95,7	0	100	0	96,4	

Nota 1: Los 11 alumnos de la FCJP pertenecientes a la cohorte que iniciaron en 2019, se graduaron en 2024, ya que la carrera tiene una duración de 10 semestres y no de 8 semestres como las carreras Comunicación Social, Ciencias Administrativas y Educación.

Los 4 alumnos de la FCJP pertenecientes a la cohorte 2020, se graduarán en 2025

Nota 2: Desde la inauguración de la Universidad, los nuevos alumnos solo iniciaban estudios en septiembre. Pero como una propuesta inédita, el Consejo Directivo propuso ofrecer por primera vez, a los aspirantes, iniciar clases en 1er semestre en marzo de 2023. En este sentido, en marzo de 2023, comienzan dos grupos de alumnos en las carreras de Comunicación Social y Ciencias Administrativas, en vista de haber concretado en número mínimo de inscritos necesario para que el curso sea administrativamente viable.

La situación se repitió en marzo de 2024 cuando también iniciaron sus estudios alumnos en las carreras de Comunicación Social y Ciencias Administrativas, específicamente 17 y 5 alumnos respectivamente.

Tabla A.2.1– Cantidad de alumnos activos al inicio del período 2023-2024 (sept 2023)					
Total	FCCI	FCJP	FCEA	FCE	TOTAL
Total alumnos activos	435	59	89	35	607

Tabla A.2 .2– Cantidad de alumnos activos al final del período 2023-2024 (Julio 2024)					
Total	FCCI	FCJP	FCEA	FCE	TOTAL
Alumnos activos	447	45	91	32	615
%	72,7%	7,3%	14,8%	5,2%	100,0%
Egresados	2631	387	396	240	3654
%	72,0%	10,6%	10,8%	6,6%	100,0%

Tabla A.3.- Número de alumnos que ingresaron a cada Facultad					
Cohorte	FCCI	FCJP	FCEA	FCE	Total ingreso
1999-2004	34	23	13	13	83
2000-2005	48	23	32	14	117
2001-2006	69	17	25	9	120
2002-2007	130	26	26	19	201
2003-2008	101	19	14	20	154
2004-2009	137	30	31	12	210
2005-2010	158	41	44	17	260
2006-2011	220	41	32	17	310
2007-2012	212	49	46	29	336
2008-2013	180	53	42	25	300
2009-2014	195	40	50	33	318
2010-2015	237	59	62	50	408
2011-2016	239	36	65	23	363
2012-2017	257	43	42	17	359
2013-2018	278	46	62	16	402
2014-2019	321	45	53	21	440
2015-2016	260	42	39	18	359
2016-2017	241	32	28	20	321
2017-2018	256	32	27	14	329
2018-2019	306	23	31	9	369
2019-2020	219	21	37	10	287
2020-2021	118	8	18	11	155
2021-2022	158	21	30	13	222
2022-2023	169	26	37	7	239
2022-2023 Marzo	21	0	12	0	33
2023-2024 Sept	57	10	11	9	87
2023-2024 Marzo	17	0	5	0	22
Total	4638	806	914	446	6804

Tabla A.4.- Porcentaje de alumnos de sexo femenino año 2023-2024 SEPT 2023							
Facultad	1er semestre	2do semestre	3er semestre	6to semestre	8vo semestre	10mo semestre	Total
FCCI	6,4%	2,6%	14,5%	15,5%	9,1%	N/A	48,1%
FCEA	0,7%	0,8%	2,1%	2,0%	0,5%	N/A	6,0%
FCJP	1,0%	0,0%	1,0%	1,1%	0,0%	1,0%	4,1%
FCE	1,3%	0,0%	1,3%	1,6%	1,1%	N/A	5,4%
Total	9,3%	3,4%	18,9%	20,2%	10,8%	1,0%	63,6%
Porcentaje de alumnos de sexo masculino año 2023-2024							
Facultad	1er semestre	2do semestre	3er semestre	6to semestre	8vo semestre	10mo semestre	Total
FCCI	2,9%	1,3%	7,2%	5,5%	5,2%	N/A	22,2%
FCEA	1,1%	1,0%	2,9%	1,8%	1,3%	N/A	8,2%
FCJP	0,7%	0,0%	1,8%	1,6%	0,7%	0,8%	5,5%
FCE	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%	N/A	0,5%
Total	4,9%	2,3%	11,9%	9,1%	7,3%	0,8%	36,4%

FCCI FEM	68,4%
FCEA FEM	42,5%
FCJP FEM	42,4%
FCE FEM	91,7%

Tabla A.5- Índice acumulado de deserción estudiantil por cohorte y por carrera(%)						
Cohorte		FCCI	FCJP	FCEA	FCE	TOTAL
Graduados	1999-2004	23,53	13,04	61,54	23,08	26,51
	2000-2005	40,82	41,67	40,00	35,71	40,16
	2001-2006	26,76	40,00	34,62	22,22	30,16
	2002-2007	27,69	39,29	37,04	36,84	31,37
	2003-2008	17,65	66,67	31,25	19,05	25,63
	2004-2009	31,65	50,00	25,00	38,46	33,80
	2005-2010	27,61	46,34	70,45	27,78	37,59
	2006-2011	35,14	44,19	53,13	58,82	39,49
	2007-2012	29,63	56,00	67,39	48,28	40,18
	2008-2013	44,57	42,86	52,38	52,00	45,93
	2009-2014	35,82	50,00	60,78	30,30	41,27
	2010-2015	40,66	46,77	69,35	54,90	47,60
	2011-2016	33,33	55,81	47,22	66,67	40,50
	2012-2017	43,75	47,73	53,19	50,00	45,67
	2013-2018	47,70	62,70	61,43	52,90	51,80
	2014-2019	49,25	62,50	57,63	50,00	51,91
	2015-2020	53,30	64,58	67,39	57,89	56,56
	2016-2021	54,25	68,29	70,00	65,00	57,99
	2017-2022	54,23	77,78	50,00	50,00	56,21
	2018-2022	40,45	55,17	48,39	11,11	41,53
	2019-2023	24,68	52,17	46,15	25,00	29,45
En curso	2020-2024	30,23	60,00	40,00	43,75	34,29
	2021-2025	19,88	19,05	25,00	28,57	21,05
	2022-2026 (sept 2022)	22,09	34,62	16,22	0,00	21,90
	2022-2026 (marzo 2023)	13,8	NA	8,3	NA	12,2
	2023-2027 (sept 2023)	17,5	30,0	42,9	33,3	24,0
	2023-2027 (marzo 2024)	4,3	NA	0,0	NA	3,6

Tabla A.6.- Registro de graduados en las cuatro carreras ofrecidas					
Cohorte	FCCI	FCJP	FCEA	FCE	TOTAL
1999-2004	26	20	5	10	61
2000-2005	29	14	21	9	73
2001-2006	52	12	17	7	88
2002-2007	94	17	17	12	140
2003-2008	84	7	11	17	119
2004-2009	95	16	24	8	143
2005-2010	118	22	13	13	166
2006-2011	144	24	15	7	190
2007-2012	152	22	15	15	204
2008-2013	102	32	20	12	166
2009-2014	129	24	20	22	195
2010-2015	143	33	19	23	218
2011-2016	172	19	38	9	238
2012-2017	153	23	22	9	207
2013-2018	157	19	27	8	211
2014-2019	169	21	25	11	226
2015-2020	129	17	15	8	169
2016-2021	113	13	9	7	142
2017-2022	119	8	14	7	148
2018-2022	184	0	16	8	208
2019-2023 (DERECHO 2018-2023)	177	13*	21	9	220
2020-2024 (DERECHO 2019-2024)	90	11*	12	9	122
Total Graduados	2631	387	396	240	3654
% del total	72,00	10,59	10,84	6,57	100,00

Tabla A.7- Tiempo de escolaridad de los alumnos graduados									
Cohorte	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	Total
1999-2004	-	61	0	0	0	0	0	0	61
2000-2005	-	70	3	0	0	0	0	0	73
2001-2006	-	85	3	0	0	0	0	0	88
2002-2007	-	140	0	0	0	0	0	0	140
2003-2008	-	117	2	0	0	0	0	0	119
2004-2009	-	137	6	0	0	0	0	0	143
2005-2010	-	160	6	0	0	0	0	0	166
2006-2011	-	187	2	1	0	0	0	0	190
2007-2012	-	199	4	0	1	0	0	0	204
2008-2013	-	164	2	0	0	0	0	0	166
2009-2014	-	185	9	1	0	0	0	0	195
2010-2015	-	213	4	0	0	0	0	1	218
2011-2016	-	219	19	0	0	0	0	0	238
2012-2017	-	191	15	1	0	0	0	0	207
2013-2018	-	193	15	1	2	0	0	0	211
2014-2019	-	209	15	2	0	0	0	0	226
2015-2020	-	155	14	0	0	0	0	0	169
2016-2021	-	131	10	0	1	0	0	0	142
2017-2022	-	145	2	0	1	0	0	0	148
Total	-	2961	131	6	5	0	0	1	3104
Porcentaje	-	95,39%	4,22%	0,19%	0,16%	0,00%	0,00%	0,03%	100,00%
2018-2022	206	0	2	0	0	0	0	0	208
2019-2023	195	18	7	0	0	0	0	0	220
2020-2024	93	19	5	2	1	2	0	0	122
Total semestral	494	37	14	2	1	2	0	0	550
Porcentaje	76,23%	15,57%	4,10%	1,64%	0,82%	1,64%	0,00%	0,00%	100,00%

Tabla A.8.- Egresados de la XXII promoción de Pregrado

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Sexo	Carrera	Edad
1	27670539	Brito Pacheco	Sebastián Eduardo	M	Ciencias Administrativas	24
2	28313022	Castro Hernández	Marco Antonio	M	Ciencias Administrativas	22
3	28308865	Do Nascimento Araujo	Roberto Eduardo	M	Ciencias Administrativas	22
4	27328712	Espinoza Saturno	Leonardo Andrés	M	Ciencias Administrativas	24
5	26870149	Jaramillo Maldonado	María Mercedes	F	Ciencias Administrativas	25
6	28327883	Ángel Franco	Eduardo Paul	M	Ciencias Administrativas	22
7	30114847	Osuna Sortino	Lena Camila	F	Ciencias Administrativas	23
8	29537515	Parada Duarte	Karla Andreina	F	Ciencias Administrativas	22
9	28472181	Ragot Padra	Diego Alberto	M	Ciencias Administrativas	23
10	27028274	Wills Cifuentes	Eduardo Ignacio	M	Ciencias Administrativas	25
11	27840721	Zamora Salazar	Juan Sebastián	M	Ciencias Administrativas	23
12	28441421	Zerpa Sifontes	Tomás Eduardo	M	Ciencias Administrativas	22
13	29784394	Alonso García	Claudia	F	Comunicación Social	22
14	28328324	Arcaya Degwitz	Juan Diego	M	Comunicación Social	22
15	29945781	Arcila Saad	Laura Valentina	F	Comunicación Social	22
16	28101644	Arias Rincón	Carlos Eduardo	M	Comunicación Social	24
17	27207665	Aure Cruz	Carolina Alejandra	F	Comunicación Social	25
18	29706401	Aveledo López	José Ignacio	M	Comunicación Social	22
19	30030521	Blanco Jurado	Alana Giselle	F	Comunicación Social	21
20	29678441	Bonadies Contreras	Juan Ernesto	M	Comunicación Social	21
21	31065400	Brandt Martínez	Matthew	M	Comunicación Social	22
22	29678811	Bustamante Bolívar	Paola Alessandra	F	Comunicación Social	21
23	29518558	Cáceres Rosales	Daniela Isabel	F	Comunicación Social	22
24	30395414	Catapano Arteaga	Fabiana Victoria	F	Comunicación Social	22
25	29678955	Courtois Gutiérrez	Alexandra Trinity	F	Comunicación Social	22
26	28561118	Covarrubia Matos	María Patricia	F	Comunicación Social	22
27	28007327	Darbouk Cherem	Adel Yussef	M	Comunicación Social	23
28	29551740	Dassy Díaz	Eric Iván	M	Comunicación Social	22
29	28301314	De Barros Kochen	Diana Carolina	F	Comunicación Social	23
30	28301107	De Chene Taurisano	Andrés Ignacio	M	Comunicación Social	23
31	28303623	De Jesús Paredes	Bárbara Leandra	F	Comunicación Social	23
32	27670804	De La Cerda Palima	Luisa Fernanda	F	Comunicación Social	23
33	27790640	Escalante Arias	Luis Manuel	M	Comunicación Social	23
34	29954649	Escobar Zamora	Emiliana Margarita	F	Comunicación Social	22
35	29864700	Espinosa Noguera	Carla Alejandra	F	Comunicación Social	21
36	28318435	Fernández Velazco	José Ignacio	M	Comunicación Social	22
37	27246221	Fernández Plaza	Anabella	F	Comunicación Social	24
38	30124164	Franceschi Riera	Camila Eugenia	F	Comunicación Social	22
39	28318393	Friso García	Sabrina	F	Comunicación Social	22
40	28318269	Fuentes Santamaría	Oriana	F	Comunicación Social	23
41	27670874	Gallegos Carderera	Isabella	F	Comunicación Social	23
42	29611151	Gamboa León	Nicolle Alejandra	F	Comunicación Social	23
43	27670264	García Caraballo	Loreannys Mairee	F	Comunicación Social	23
44	30134331	García Porras	Camila	F	Comunicación Social	22
45	29954954	Germino Matos	Fabiana Caterina	F	Comunicación Social	22
46	29965362	Gomes Da Silva	María Gabriela	F	Comunicación Social	22

47	27790169	González Bengochea	Verónica	F	Comunicación Social	24
48	28317776	Graterol Aponte	Abel José	M	Comunicación Social	22
49	28317798	Guerrero Rojas	Isabella Mercedes	F	Comunicación Social	23
50	30142310	Guinand Velásquez	Guillermo Augusto	M	Comunicación Social	21
51	25787371	Hernández Cova	Maikel José	M	Comunicación Social	27
52	28015012	Hernández Vásquez	Fabiana	F	Comunicación Social	23
53	29780931	Ibarra Pereira	Natalia Margarita	F	Comunicación Social	22
54	29686744	Márquez Griffin	Manaure Elías	M	Comunicación Social	22
55	28317983	Martínez Gamero	Ricardo Antonio	M	Comunicación Social	22
56	29678427	Méndez Lorenzo	Carlos Miguel	M	Comunicación Social	22
57	29973009	Méndez Pabón	Germán Arturo	M	Comunicación Social	21
58	29536234	Méndez Pérez	Nilo Alberto	M	Comunicación Social	22
59	20491881	Morillo Kacijan	Diógenes Alexander	M	Comunicación Social	32
60	29678994	Mujica Golding	Juan Pablo	M	Comunicación Social	22
61	29698443	Nania Tete	Nicola Antonio	M	Comunicación Social	21
62	29832690	Noguera Rivas	Renzo Alejandro	M	Comunicación Social	21
63	28158893	Oberto Peña	Antony David	M	Comunicación Social	23
64	28218464	Ojeda Blanco	Bárbara Valentina	F	Comunicación Social	22
65	28332849	Pastore Ochoa	Rafael Ignacio	M	Comunicación Social	22
66	27160994	Peña Molina	Ángel Alberto	M	Comunicación Social	24
67	29678883	Pérez Abad	Andrés Eloy	M	Comunicación Social	21
68	28472808	Pérez Graterol	Ariam Paola	F	Comunicación Social	23
69	28218192	Pignataro Apicella	Sara	F	Comunicación Social	22
70	29625196	Pinzón Vásquez	Gabriel Eduardo	M	Comunicación Social	22
71	27752931	Pita Zuleta	Luis Alberto	M	Comunicación Social	24
72	28333120	Polanco Pérez	Valeria Alejandra	F	Comunicación Social	23
73	28315440	Ponte Sánchez	Oriana Victoria	F	Comunicación Social	22
74	28324823	Provenza Riccobono	Camila Cristina	F	Comunicación Social	23
75	28155168	Reyes González	Carlota	F	Comunicación Social	23
76	29741724	Risso Rondón	María Gabriela	F	Comunicación Social	21
77	29741723	Risso Rondón	María Laura	F	Comunicación Social	21
78	29625856	Rivas Peñaloza	Luis José	M	Comunicación Social	22
79	29863170	Rodríguez Castellano	Andrea Isabelle	F	Comunicación Social	22
80	28494800	Rodríguez Nieto	Deimar Fabiola	F	Comunicación Social	22
81	28148605	Rojas Venancio	Daniel Andrés	M	Comunicación Social	24
82	29827157	Rubio Rivero	Victoria Eugenia Alixjeenett	F	Comunicación Social	22
83	28317910	Ruiz Linares	Jorge Andrés	M	Comunicación Social	22
84	29666294	Salvatti Ayala	Carlota Alejandra	F	Comunicación Social	21
85	31377415	Santaella Rivero	Débora Del Carmen	F	Comunicación Social	21
86	28301989	Santana Fernández	Andrea Carolina	F	Comunicación Social	22
87	28328188	Saume López	Gabriela Alejandra	F	Comunicación Social	22
88	29911116	Silva Rojas	Magally Margarita del Valle	F	Comunicación Social	22
89	23770981	Stredel Bolívar	Roberto Alejandro	M	Comunicación Social	28
90	28315061	Suso Velasco	Andrea Alejandra	F	Comunicación Social	22
91	28155635	Tirado Iraci	Ricardo Federico	M	Comunicación Social	23
92	27200327	Tortolero Rivera	Gabrielle Andreina	F	Comunicación Social	25
93	29677023	Tovar Galli	Gonzalo Martín	M	Comunicación Social	21
94	28472903	Trejo Escalona	Isabella	F	Comunicación Social	22

95	29666207	Trujillo Hernández	Oriana Ainhoa	F	Comunicación Social	22
96	28162866	Turaren Maza	Andrea Carolina	F	Comunicación Social	24
97	30057615	Utrera Guirados	Andrea Valentina	F	Comunicación Social	22
98	29551147	Vera Valera	Valentina Del Valle	F	Comunicación Social	23
99	29531728	Villaverde Molina	Arian Elena	F	Comunicación Social	23
100	29662318	Vivas Cárdenas	Emiliana Helena	F	Comunicación Social	22
101	27346344	Zamudio Di Giuseppe	Loredana Giselle	F	Comunicación Social	25
102	28485439	Zapata González	Mariangel Coromoto	F	Comunicación Social	22
103	27488167	Acedo Bermúdez	Manuel Bernardo	M	Derecho	24
104	28141407	Arias Huaytalla	Eleonor María De Jesús	F	Derecho	23
105	29551899	Bastidas Resta	Gonzalo Enrique	M	Derecho	23
106	29540237	Cantamaglia Rondon	María Elissa	F	Derecho	23
107	29736960	Córdova Meléndez	Gemma Sophia	F	Derecho	22
108	27988152	Daoud Nasri	Amira Randa	F	Derecho	24
109	25565529	Dugarte Godoy	Luis Felipe	M	Derecho	27
110	28424020	Isturiz Pacheco	María Fernanda	F	Derecho	23
111	29537096	Jiménez Bermúdez	Anna Isabella	F	Derecho	23
112	27670266	Noriega Arroyo	Andrés Eduardo	M	Derecho	24
113	27545597	Yanes Moreno	José Enrique	M	Derecho	24
114	29686360	Aflalo Pacia	Verónica	F	Educación Ciencias Pedagógicas	23
115	27772896	Estrada Pérez	Gabriela Carolina	F	Educación Ciencias Pedagógicas	23
116	28158303	Flores Porras	Victoria Carolina	F	Educación Ciencias Pedagógicas	25
117	26440879	Lugo Villamizar	María Gabriela	F	Educación Ciencias Pedagógicas	28
118	28315238	Fuentes Salonia	Christian Gabriel	M	Educación Ciencias Sociales y Humanidades	22
119	27742378	Christiansen Acero	María Verónica	F	Educación Integral	23
120	29625325	Guevara Tirado	Rebeca	F	Educación Integral	21
121	28155115	Páez Lemoine	María Mercedes	F	Educación Integral	23
122	29625155	Gil Osorio	Natalia Victoria	F	Educación Preescolar Inicial	21

Tabla A.9.- Rendimiento estudiantil por cohorte

Cohorte	Facultad	Promedio	Graduandos	Por encima	Por debajo	Cum laude	Magna Cum laude	Suma Cum laude
1999-2004	FCCI	15,8	26	9	17	2	2	0
	FCEA	14,3	5	2	3	0	0	0
	FCJP	15,6	20	11	9	1	4	0
	FCE	15,7	10	5	5	1	1	0
	Total	15,6	61	27	34	4	7	0
2000-2005	FCCI	15,2	29	14	15	1	0	1
	FCEA	14,9	21	9	12	1	2	0
	FCJP	15,2	14	8	6	1	1	0
	FCE	15,9	9	4	5	2	0	0
	Total	15,4	73	35	38	5	3	1
2001-2006	FCCI	15,6	52	27	25	5	5	0
	FCEA	14,8	17	9	8	0	1	0
	FCJP	15,9	12	7	5	1	2	0
	FCE	15,8	7	4	3	0	1	0
	Total	15,7	88	47	41	6	9	0
2002-2007	FCCI	15,5	94	42	52	6	3	0
	FCEA	14,5	17	8	9	0	1	0
	FCJP	15,6	17	11	6	2	0	0
	FCE	16,2	12	5	7	0	2	0
	Total	15,5	140	66	74	8	6	0
2003-2008	FCCI	15,6	84	38	46	7	4	1
	FCEA	14,9	11	4	7	1	1	0
	FCJP	15,2	8	3	5	0	1	0
	FCE	16,4	16	9	7	1	3	1
	Total	15,6	119	54	65	9	9	2
2004-2009	FCCI	15,5	95	50	45	8	7	2
	FCEA	15,2	24	11	13	2	2	0
	FCJP	14,5	16	3	13	1	1	0
	FCE	15,3	8	5	3	0	0	0
	Total	15,4	143	69	74	11	10	2
2005-2010	FCCI	15,3	118	60	58	9	3	0
	FCEA	14,2	13	6	7	0	0	0
	FCJP	14,9	22	10	12	0	1	0
	FCE	14,9	13	5	8	0	0	0
	Total	14,8	153	76	77	9	4	0
2006-2011	FCCI	15,1	144	66	78	5	6	2
	FCEA	15,2	15	7	8	1	0	1
	FCJP	14,7	24	8	16	2	2	0
	FCE	16,0	7	3	4	0	0	1
	Total	15,0	190	81	102	8	8	3
2007-2012	FCCI	15,4	152	66	86	7	9	5
	FCEA	15,6	15	5	10	2	2	0
	FCJP	15,0	22	10	12	2	1	0
	FCE	15,7	15	6	9	1	1	0
	Total	15,4	204	87	117	12	13	5
2008-2013	FCCI	15,1	102	46	56	6	2	0
	FCEA	15,2	20	9	11	1	1	0

	FCJP	15,1	32	12	20	1	3	1
	FCE	15,3	12	6	6	1	0	1
	Total	15,2	166	73	93	9	6	2
2009-2014	FCCI	15,0	129	59	70	4	5	1
	FCEA	15,7	20	11	9	2	2	0
	FCJP	15,8	24	14	10	1	3	0
	FCE	16,2	22	10	12	3	3	3
	Total	15,3	195	94	101	10	13	4
2010-2015	FCCI	15,2	143	62	81	5	8	3
	FCEA	14,6	19	10	9	1	0	0
	FCJP	15,4	33	15	18	2	3	1
	FCE	15,6	23	12	11	1	1	0
	Total	15,2	218	99	119	9	12	4
2011-2016	FCCI	15,2	172	83	89	15	19	0
	FCEA	15,3	38	19	19	3	5	0
	FCJP	14,2	19	9	10	1	0	0
	FCE	15,0	9	4	5	1	0	0
	Total	15,4	238	115	123	20	24	0
2012-2017	FCCI	15,6	153	72	81	14	10	2
	FCEA	15,1	22	7	15	2	0	2
	FCJP	15,3	23	11	12	2	1	2
	FCE	15,6	9	4	5	2	1	1
	Total	15,6	207	94	113	20	12	7
2013-2018	FCCI	15,4	157	71	86	7	11	1
	FCEA	15,3	27	12	15	3	1	0
	FCJP	15,1	19	9	10	1	1	0
	FCE	16,9	8	4	4	2	1	1
	Total	15,4	211	96	115	13	14	2
2014-2019	FCCI	15,5	169	73	96	7	11	6
	FCEA	15,6	25	11	14	2	2	0
	FCJP	15,0	21	9	12	1	3	1
	FCE	16,0	11	5	6	0	1	2
	Total	15,5	226	98	128	10	17	9
2015-2020	FCCI	15,5	129	61	68	10	7	3
	FCEA	14,3	15	9	6	0	0	0
	FCJP	15,1	17	6	11	0	3	1
	FCE	17,3	8	3	5	1	0	2
	Total	15,5	169	78	91	11	10	6
2016-2021	FCCI	15,9	113	63	50	13	15	1
	FCEA	15,6	9	6	3	1	0	0
	FCJP	14,6	13	5	8	2	1	0
	FCE	17,5	7	5	2	0	3	2
	Total	15,8	142	77	65	16	19	3
2017-2022	FCCI	16,24	119	50	69	8	13	10
	FCEA	15,26	14	7	7	0	2	0
	FCJP	14,42	8	4	4	0	1	3
	FCE	17,51	7	4	3	0	0	0
	Total	16,1	148	69	79	8	16	13
2018-2022 Semestral	FCCI	16,37	184	85	99	13	4	0
	FCEA	15,54	16	7	9	2	0	0
	FCJP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	FCE	16,78	8	4	4	2	0	0

	Total	16,33	208	100	108	17	4	0
2019-2023	FCCI	16,3	177	87	90	9	1	0
	FCEA	16,1	21	7	14	0	0	0
	FCJP	15,9	13	7	6	1	0	0
	FCE	16,9	9	7	2	2	0	0
	Total	16,3	220	108	112	12	1	0
2020-2024	FCCI	16,8	90	45	45	11	4	0
	FCEA	15,4	12	4	8	1	0	0
	FCJP	15,2	11	4	7	0	0	0
	FCE	17,6	9	4	5	2	1	0
	Total	16,6	122	64	58	14	5	0

TABLA A.10.- DATOS DE PROFESORES ACTIVOS EN EL PERÍODO 2023-2024					
CEDULA	APELLIDOS, NOMBRE (PROFESOR)	SEXO	TITULARIDAD	FACULTAD	JORNADA
16.462.575	ACAL CONTRERAS MARIA MERCEDES	F	MAGISTER	FCEA	CONVENCIONAL
13.373.729	AGUILAR ROSE MARIE	F	MAGISTER	FCCI	CONVENCIONAL
6.932.735	ALVAREZ CHAMOSA MARIA LIDIA	F	MAGISTER	FCJP	CONVENCIONAL
6.845.624	ALVINS SANTI RAMON JOSE	M	LICENCIADO	FCJP	CONVENCIONAL
6.500.463	ANGRISANO SILVA HUMBERTO JOSE	M	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
12.320.745	ARCAY DE LÓPEZ CAROLINA	F	LICENCIADO	FCCI	TIEMPO COMPLETO
24.592.383	ARCAYA DEGWITZ JOSE IGNACIO	M	LICENCIADO	FCJP	CONVENCIONAL
14.363.434	ARTEAGA LANDER MILAGROS VALENTINA	F	MAGISTER	FCCI	CONVENCIONAL
12.077.358	AVILA DOS RAMOS RAFAEL JOSE	M	DOCTOR	FCEA	CONVENCIONAL
15.948.042	AVILA GORRIN DAYANNA	F	LICENCIADO	FCJP	CONVENCIONAL
6.682.104	BALLADARES CASTILLO CARLOS MIGUEL	M	MAGISTER	FCCI	CONVENCIONAL
13.992.447	BAQUERO MENDEZ JUAN PABLO	M	MAGISTER	FCJP	CONVENCIONAL
6.351.927	BARAJAS ITRIAGO MARIA JOSEFINA	F	DOCTOR	FCCI	CONVENCIONAL
19.504.965	BAUTISTA DIEGO	M	MAGISTER	FCCI	CONVENCIONAL
16.890.970	BECERRA GUTIERREZ JONATHAN OMAR	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
6.662.497	BOLIVAR GARCIA RODOLFO ANTONIO	M	MAGISTER	FCEA	TIEMPO COMPLETO
8.227.967	BRAVO VALVERDE MIGUEL JOSE	M	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
5.890.825	CABALLERO ARDILA EDUARDO	M	MAGISTER	FCE	CONVENCIONAL
18.445.081	CABRERA ACEVEDO JESUS EDITO	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
2.937.865	CALDERA PIETRI RAFAEL TOMAS	M	DOCTOR	FCE	CONVENCIONAL
21.013.471	CAPRILES LUIS FELIPE	M	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
14.401.786	CARDOZO RIOS GERALDINE	F	ESPECIALISTA	FCJP	TIEMPO COMPLETO
16.004.581	CARMONA PRIETO CARLOS EDUARDO	M	MAGISTER	FCCI	CONVENCIONAL

6.562.482	CARRASQUERO ALBERTO	M	MAGISTER	FCEA	CONVENCIONAL
17.700.053	CASTANEDA MEJIAS CARLOS	M	MAGISTER	FCCI	CONVENCIONAL
3.087.532	CASTILLO MARIA TERESA	F	DOCTOR	FCCI	CONVENCIONAL
14.909.533	CAVALIERI ROJAS ISBELLA VIRGINIA	F	LICENCIADO	FCCI	TIEMPO COMPLETO
6.900.090	CHACON SANTANA RESMIL EDUARDO	M	MAGISTER	FCE, FCJP	CONVENCIONAL
3.207.832	CHIERUTTINI DE SCAGNI ANA ISABEL	F	LICENCIADO	FCCI, FCJP	CONVENCIONAL
6.914.464	CIGALA NORMA	F	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
4.089.076	CILIBERTO BUSTILLOS RICARDO ANTONIO	M	ESPECIALISTA	FCE, FCEA	CONVENCIONAL
19.137.490	CONTRERAS MEDINA CARLOS	M	MAGISTER	FCJP	CONVENCIONAL
3.856.779	CORDIDO ROVATI NELSON	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
28.185.273	COSTA ANA JULIA	F	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
24.209.923	DAMICO CARVALLO NATASHA	F	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
11.165.171	DE FREITAS ANDRADE MARIA DINA	F	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
11.056.548	DE FREITAS DE GOUVEIA EDILIA	F	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
15.581.641	DE NOBREGA SOLORZANO NATALY	F	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
11.407.632	DELGADO LANDER REINA YERENID	F	LICENCIADO	FCCI	TIEMPO COMPLETO
20.589.574	FAGUNDEZ SERRANO YOSELIN ANAIS	F	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
27.401.086	FANELLI MEJIAS CARLA VALENTINA	F	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
5.531.068	FARINAS CONTRERAS GUILLERMO ISMAEL	M	DOCTOR	FCEA	TIEMPO COMPLETO
82.118.066	FELIU CERVI JAIME	M	LICENCIADO	FCE	CONVENCIONAL
5.700.042	FERMIN DE DOMINGUEZ SOLANGE	F	ESPECIALISTA	FCE	CONVENCIONAL
6.863.726	FERNANDEZ GUZMAN OMAIRA ALEXANDRA	F	ESPECIALISTA	FCE	CONVENCIONAL
15.779.257	FERRER MARIELENA	F	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
13.715.244	FRANCIS HAROLD	M	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
11.548.165	GALINDEZ MIGUEL	M	LICENCIADO	FCJP	CONVENCIONAL
11.146.001	GARCIA RODRIGUEZ LUIS GERARDO	M	MAGISTER	FCEA	CONVENCIONAL

12.391.772	GONCALVES GABRIEL DE JESUS	M	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
12.297.208	GONZALEZ RIVERA DINAMARCA	F	MAGISTER	FCE	CONVENCIONAL
13.478.160	GONZALEZ ROA JORGE FELIPE	M	ESPECIALISTA	FCCI	TIEMPO COMPLETO
7.327.967	GONZALEZ SILVA PAUSIDES RAFAEL	M	DOCTOR	FCCI	CONVENCIONAL
27.669.532	GONZALEZ UZCANGA SOFIA	F	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
13.310.689	GUERRA DE AVELLANEDA GRISEL	F	DOCTOR	FCCI	CONVENCIONAL
6.912.850	GUTIERREZ VERA GABRIEL ANTONIO	M	LICENCIADO	FCCI	MEDIO TIEMPO
5.533.522	HERNANDEZ BRETON RODRIGUEZ EUGENIO	M	DOCTOR	FCJP	CONVENCIONAL
9.965.153	HERNANDEZ PEREZ GUMERSINDO	M	ESPECIALISTA	FCEA	CONVENCIONAL
14.105.233	HOSSNE MARCANO CRISTINA	F	LICENCIADO	FCCI	TIEMPO COMPLETO
13.099.442	JRAIGE ROA JORGE ALEXANDER	M	MAGISTER	FCJP	CONVENCIONAL
12.918.554	KORODY TAGLIAFERRO JUAN ESTEBAN	M	LICENCIADO	FCJP	CONVENCIONAL
14.757.516	LABRADOR MARTINEZ TIBAIRE	F	MAGISTER	FCE	TIEMPO COMPLETO
10.583.271	LASTRA VERACIERTO RAFAEL ENRIQUE	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
1.759.277	LAZZARI FRANKLYN ARMANDO EMILIO	M	MAGISTER	FCE	CONVENCIONAL
6.512.946	LEAL HUISE SANDRA VIRGINIA	F	DOCTOR	FCE	CONVENCIONAL
6.893.826	LEON REBOLLEDO FREDDY RAFAEL	M	ESPECIALISTA	FCEA, FCCI	CONVENCIONAL
18.690.714	LINAREZ YOHARLIS	F	MAGISTER	FCCI, FCJP, FCE	CONVENCIONAL
9.483.849	LOPEZ BORGES JOSE MANUEL	M	MAGISTER	FCEA	CONVENCIONAL
20.764.796	LOPEZ CARRILLO ISABELA	F	ESPECIALISTA	FCEA	CONVENCIONAL
11.225.954	LOPEZ GLASS VIRGINIA	F	MAGISTER	FCCI	CONVENCIONAL
14.230.185	MACHADO ESPINOZA SABRINA	F	LICENCIADO	FCCI	TIEMPO COMPLETO
3.477.313	MARINO OSUNA EDISON JESUS	M	MAGISTER	FCEA	TIEMPO COMPLETO
8.675.713	MARQUEZ CORREA ANGEL EDUARDO	M	MAGISTER	FCCI	CONVENCIONAL

4.773.216	MARTINEZ ACEVEDO LEONARDO JOSE	M	ESPECIALISTA	FCE	CONVENCIONAL
19.532.408	MARTINEZ CACERES JONATHAN NICOLAS	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
5.533.113	MARTINEZ DE MARQUEZ BEATRIZ JOSEFINA	F	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
24.318.647	MARTINEZ TORRES ELISA MERCEDES	F	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
26.159.424	MEDINA MEZA ANDREA CAROLINA	F	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
7.835.301	MELENDEZ GOMEZ NELLY COROMOTO	F	DOCTOR	FCEA	TIEMPO COMPLETO
13.511.463	MELILLI SILVA MARK ANTHONY	M	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
19.085.161	MEZA DE VALDIVIESO EUCARIS ESTER	F	MAGISTER	FCCI	TIEMPO COMPLETO
6.352.018	MIRANDA ORTEGA EVELYN DEL CARMEN	F	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
12.383.269	MONSALVE BRICENO SERGIO TULIO	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
9.971.868	MONTEVERDE SELENE	F	ESPECIALISTA	FCE	MEDIO TIEMPO
6.431.722	MORO GARCIA EVELYN	F	MAGISTER	FCE	CONVENCIONAL
10.975.201	NEDERR ALMEIDA SOFIA DEL VALLE	F	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
6.506.719	NUNEZ SERFATY RODRIGO AARON	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
6.562.274	Ojer, Uxua	F	MAGISTER	FCJP	CONVENCIONAL
12.296.463	OLIVAR JOSE ALBERTO	M	DOCTOR	FCCI	CONVENCIONAL
5.530.995	PALACIOS LEONARDO	M	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
5.530.995	PALACIOS LEONARDO	M	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
3.814.888	PALERMO GRIMALDI PABLO LUIS	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
7.252.624	PEREZ ANA MERCEDES	F	LICENCIADO	FCE	CONVENCIONAL
13.308.869	PEREZ CALDERA ORLANDO VALDEMAR	M	ESPECIALISTA	FCEA	TIEMPO COMPLETO
7.404.042	PEREZ GRUBER THOMAS GERARDO	M	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
19.155.295	PEREZ VALENTINA	F	ESPECIALISTA	FCEA	TIEMPO COMPLETO
4.811.028	PETZALL KAVANAGH WENDY MARGARET	F	MAGISTER	FCCI, FCJP	CONVENCIONAL
14.390.587	PORRAS MACHADO ALFONSO	M	LICENCIADO	FCJP	CONVENCIONAL

10.332.332	PRAT PRINCE LEIRA MARIA MONSERRAT	F	ESPECIALISTA	FCEA	CONVENCIONAL
5.533.650	PUNCELES TOVAR RAFAEL ANTONIO	M	LICENCIADO	FCJP, FCCI	CONVENCIONAL
18.954.074	QUILARQUE INDRIAGO XIOMARA DEL VALLE	F	MAGISTER	FCCI, FCE	CONVENCIONAL
12.174.088	RAMIREZ SENIA RAUL MIGUEL	M	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
12.879.679	RANZOLIN MARIUS ALEXANDRA	F	MAGISTER	FCCI	MEDIO TIEMPO
4.577.840	REYES RODRIGUEZ ASCENSION	F	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
5.299.473	RICOY CESPEDES ANTONIO GUILLERMO	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
23.710.497	RIVAS FRANGOS JESUS	M	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
3.277.955	RODRIGUEZ YTURBE ANTONIO JOSE	M	MAGISTER	FCCI, FCJP	CONVENCIONAL
3.658.948	RODRIGUEZ BERRIZBEITIA JULIO	M	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
11.231.281	RODRIGUEZ GIL RUBEN	M	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
11.231.281	RODRIGUEZ GIL RUBEN	M	MAGISTER	FCCI	CONVENCIONAL
26.842.633	RODRIGUEZ MONTILLA CAMILLE	F	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
25.222.157	RODRIGUEZ TINOCO VANESSA DEL VALLE	F	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
13.309.416	RODRIGUEZ TORRES EUSTORGIO JESUS	M	LICENCIADO	FCE, FCEA	CONVENCIONAL
26.683.261	RODRIGUEZ VARGAS RAFAEL	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
16.032.276	ROJAS CASORLA FERNANDO JAVIER	M	DOCTOR	FCE	CONVENCIONAL
7.124.360	ROMERO EDWING ANTONIO	M	LICENCIADO	FCJP	CONVENCIONAL
6.367.787	RUIZ TOVAR ROBERTO RAFAEL	M	LICENCIADO	FCEA, FCCI	TIEMPO COMPLETO
18.304.352	SALAS BRILLENBOURG MARIA CORINA	F	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
6.817.689	SALAS GONZALEZ ALEXANDER EMILIO	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
17.589.998	SANTACROCE LOPEZ ALESSIA	F	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
23.596.006	SANTOS BETANCOURT JOSE ANGEL	M	LICENCIADO	FCEA	CONVENCIONAL
6.912.739	SARA SERRANO GABRIEL	M	MAGISTER	FCCI, FCJP, FCEA	CONVENCIONAL

21.290.213	SIERRA CAMINO ANDRES EDUARDO	M	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
6.319.328	SIFONTES PRIETO EDUARDO RAFAEL	M	ESPECIALISTA	FCEA	CONVENCIONAL
19.736.938	SIRA SANTANA GABRIEL ENRIQUE	M	ESPECIALISTA	FCJP	CONVENCIONAL
11.636.087	SUAREZ IRIARTE GLORIA	F	DOCTOR	FCE	CONVENCIONAL
4.445.989	SUAREZ ORTA JOSE RAFAEL	M	MAGISTER	FCEA	TIEMPO COMPLETO
13.311.690	TARAZONA FANEYTH WILLMAR AUGUSTO	M	ESPECIALISTA	FCE, FCCI	CONVENCIONAL
6.972.877	TEPEDINO NELSON	M	DOCTOR	FCCI	CONVENCIONAL
11.158.510	THEIS PAREDES REYES ARMANDO	F	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
10.868.766	TORREALBA SANCHEZ MIGUEL ANGEL	M	DOCTOR	FCJP	CONVENCIONAL
6.159.190	TORRES DE WITT ALVARO	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
16.874.524	TROMPIZ DE ZULLIAN ANISBEL MARIA	F	MAGISTER	FCCI	CONVENCIONAL
19.916.908	URDANETA BALZA JOSE EDUARDO	M	ESPECIALISTA	FCE	CONVENCIONAL
19.994.613	URIBARRI ORIANA	F	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
10.811.484	URREA TORTOLERO CORA ELISA	F	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
20.823.919	VALDIVIESO RUIZ RUBEN DARIO	M	LICENCIADO	FCJP	CONVENCIONAL
20.841.493	VALLENILLA TORREALBA MARIANAO SUYIN	F	MAGISTER	FCCI	CONVENCIONAL
12.449.158	VARGAS LEAL REINALDO JAVIER	M	LICENCIADO	FCCI	CONVENCIONAL
23.997.723	VARGAS PALENCIA CARLOS EDUARDO	M	MAGISTER	FCCI	CONVENCIONAL
19.455.697	VARGAS VARGAS EDUARD ALBEDIS	M	ESPECIALISTA	FCEA	CONVENCIONAL
11.928.977	VAZQUEZ VASQUEZ MARIELA YADIRA	F	ESPECIALISTA	FCCI	TIEMPO COMPLETO
23.685.732	VERA CARRASQUERO VALENTINA HELENA	F	DOCTOR	FCE	CONVENCIONAL
10.335.287	VERA SUBERO JOSE GREGORIO	M	LICENCIADO	FCCI, FCEA	CONVENCIONAL
11.481.212	VIDAL SERODIO JUAN CARLOS	M	ESPECIALISTA	FCCI	MEDIO TIEMPO
2.967.361	VILLAVICENCIO MENDOZA VICENTE	M	LICENCIADO	FCJP	CONVENCIONAL
12.115.681	VIVAS ARELLANO RONY	M	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL

3.855.758	VIZCAYA CARRILLO FERNANDO ANTONIO	M	DOCTOR	FCJP, FCCI, FCE	CONVENCIONAL
14.484.272	YABER LLANOS GUILLERMO ENRIQUE	M	ESPECIALISTA	FCCI	CONVENCIONAL
20.827.224	ZAPATA CORDOVA YOSELYN	F	ESPECIALISTA	FCE	TIEMPO COMPLETO

APENDICE B

Gestión Académica de Postgrado

Gestión Académica Postgrado

Tabla B.1.- Relación de inscritos, reincorporados, retirados y graduados postgrado

		Especializaciones									TOTAL UMA	%
		CO	PEC	DPC	EPD	PDGP	EE	APA	EPROI	EDE		
Cohorte I	INSCRITOS	23	16	24	15	19					97	
	REINCORPORADOS	0	0	0	0	0					0	
	RETIRADOS IS	3	9	5	1	2					20	
	RETIRADOS II S	1	1	3	1	0					6	
	RETIRADOS III S	4	0	11	6	7					28	
	RETIRADOS TOTAL	8	10	19	8	9					54	55,7
	GRADUADOS	15	6	5	7	10					43	44,3
	%	65,2	37,5	20,8	46,7	52,6					44,3	
Cohorte II	INSCRITOS	16		18	8	31					73	
	REINCORPORADOS	1		4	3	4					12	
	RETIRADOS IS	3		5	0	5					13	
	RETIRADOS II S	2		1	1	2					6	
	RETIRADOS III S	0		7	1	0					8	
	RETIRADOS TOTAL	5		13	2	7					27	31,8
	GRADUADOS	12		9	9	28					58	68,2
	%	70,6		40,9	81,8	80,0					68,2	
Cohorte III	INSCRITOS					17					17	
	REINCORPORADOS					0					0	
	RETIRADOS IS					1					1	
	RETIRADOS II S					3					3	
	RETIRADOS III S					4					4	
	RETIRADOS TOTAL					8					8	47,1
	GRADUADOS					9					9	52,9
	%					52,9					52,9	
Cohorte IV	INSCRITOS	21	14	17	24	27					103	
	REINCORPORADOS	0	0	2	1	1					4	
	RETIRADOS IS	0	0	5	2	4					11	
	RETIRADOS II S	1	0	2	0	0					3	
	RETIRADOS III S	9	2	8	5	9					33	
	RETIRADOS TOTAL	10	2	15	7	13					47	43,9
	GRADUADOS	11	12	4	18	15					60	56,1
	%	52,4	85,7	21,1	72,0	53,6					56,1	
Cohorte V	INSCRITOS		7			20	13				40	
	REINCORPORADOS		0			0	0				0	
	RETIRADOS IS		1			1	3				5	
	RETIRADOS II S		0			4	0				4	
	RETIRADOS III S		1			7	9				17	
	RETIRADOS TOTAL		2			12	12				26	65,0

	GRADUADOS		5			8	1				14	35,0
	%		71,429			40,0	7,7				35,0	
Cohorte VI	INSCRITOS	22		13	20	20	6				81	
	REINCORPORADOS	1		2	0	1	5				9	
	RETIRADOS IS	1		6	1	2	0				10	
	RETIRADOS II S	2		0	1	2	2				7	
	RETIRADOS III S	2		3	2	1	0				8	
	RETIRADOS TOTAL	5		9	4	5	2				25	27,8
	GRADUADOS	18		6	16	16	9				65	72,2
	%	78,3		31,6	80,0	76,2	81,8				72,2	
Cohorte VII	INSCRITOS	18			14	30					62	
	REINCORPORADOS	0			0	1					1	
	RETIRADOS IS	2			3	5					10	
	RETIRADOS II S	1			1	3					5	
	RETIRADOS III S	2			5	7					14	
	RETIRADOS TOTAL	5			9	15					29	46,0
	GRADUADOS	13			5	16					34	54,0
	%	72,2			35,7	51,6					54,0	
Cohorte VIII	INSCRITOS	23		11	22	23	15	30			124	
	REINCORPORADOS	1		1	0	0	0	0			2	
	RETIRADOS IS	1		0	3	1	1	3			9	
	RETIRADOS II S	2		5	4	1	0	2			14	
	RETIRADOS III S	0		0	2	0	1	8			11	
	RETIRADOS TOTAL	3		5	9	2	2	13			34	27,0
	GRADUADOS	21		7	13	21	13	17			92	73,0
	%	87,5		58,3	59,1	91,3	86,7	56,7			73,0	
Cohorte IX	INSCRITOS	21	9		23	35	8				96	
	REINCORPORADOS	2	0		3	5	0				10	
	RETIRADOS IS	5	2		6	4	2				19	
	RETIRADOS II S	2	0		2	6	2				12	
	RETIRADOS III S	0	1		0	0	0				1	
	RETIRADOS TOTAL	7	3		8	10	4				32	30,2
	GRADUADOS	16	6		18	30	4				74	69,8
	%	69,6	66,7		69,2	75,0	50,0				69,8	
Cohorte X	INSCRITOS		15	30	13	25					83	
	REINCORPORADOS		0	0	0	1					1	
	RETIRADOS IS		1	3	1	6					11	
	RETIRADOS II S		0	6	6	2					14	
	RETIRADOS III S		2	11	0	4					17	
	RETIRADOS TOTAL		3	20	7	12					42	50,0
	GRADUADOS		12	10	6	14					42	50,0
	%		80,0	33,3	46,2	53,8					50,0	
Cohorte XI	INSCRITOS	16			18	22		23			79	
	REINCORPORADOS	0			1	5		4			10	
	RETIRADOS IS	2			3	2		4			11	
	RETIRADOS II S	2			1	3		3			9	
	RETIRADOS III S	0			0	0		6			6	

	RETIRADOS TOTAL	4			4	5		13			26	29,2
	GRADUADOS	12			15	22		14			63	70,8
	%	75,0			78,9	81,5		51,9			70,8	
Cohorte XII	INSCRITOS	14			17	24					55	
	REINCORPORADOS	1			2	1					4	
	RETIRADOS IS	1			0	0					1	
	RETIRADOS II S	1			4	2					7	
	RETIRADOS III S	0			0	3					3	
	RETIRADOS TOTAL	2			4	5					11	18,6
	GRADUADOS	13			15	20					48	81,4
	%	86,7			78,9	80,0					81,4	
Cohorte XIII	INSCRITOS	15	0	11	12	23	0	0			61	
	REINCORPORADOS	2	1	4	1	0	2	4			14	
	RETIRADOS IS	1	0	0	0	1	0	0			2	
	RETIRADOS II S	2	0	6	2	3	0	0			13	
	RETIRADOS III S	0	0	0	0	0	0	0			0	
	RETIRADOS TOTAL	3	0	6	2	4	0	0			15	20,0
	GRADUADOS	14	1	9	11	19	2	4			60	80,0
	%	82,4	100,0	60,0	84,6	82,6	100,0	100,0			80,0	
Cohorte XIV	INSCRITOS	12			18	56		27			113	
	REINCORPORADOS	0			1	0		0			1	
	RETIRADOS IS	3			4	14		2			23	
	RETIRADOS II S	1			1	0		1			3	
	RETIRADOS III S	3			2	2		10			17	
	RETIRADOS TOTAL	7			7	16		13			43	37,7
	GRADUADOS	5			12	40		14			71	62,3
	%	41,7			63,2	71,4		51,9			62,3	
Cohorte XV	INSCRITOS	9		16	16	40					81	
	REINCORPORADOS	1		1	0	0					2	
	RETIRADOS IS	1		4	1	10					16	
	RETIRADOS II S	0		0	3	6					9	
	RETIRADOS III S	1		1	0	2					4	
	RETIRADOS TOTAL	2		5	4	18					29	34,9
	GRADUADOS	8		12	12	22					54	65,1
	%	80,0		70,6	75,0	55,0					65,1	
Cohorte XVI	INSCRITOS				17	45					62	
	REINCORPORADOS				1	4					5	
	RETIRADOS IS				3	8					11	
	RETIRADOS II S				1	1					2	
	RETIRADOS III S				2	5					7	
	RETIRADOS TOTAL				6	14					20	29,9
	GRADUADOS				12	35					47	70,1
	%				66,7	71,4					70,1	
Cohorte XVII	INSCRITOS	18		11	17	63		37			146	
	REINCORPORADOS	3		2	0	0		0			5	
	RETIRADOS IS	1		2	5	13		2			23	

	RETIRADOS II S	2		0	2	7		5			16	
	RETIRADOS III S	0		1	0	7		6			14	
	RETIRADOS TOTAL	3		3	7	27		13			53	35,1
	GRADUADOS	18		10	10	36		24			98	64,9
	%	85,7		76,9	58,8	57,1		64,9			64,9	
Cohorte XVIII	INSCRITOS	8			13	52		0			73	
	REINCORPORADOS	0			0	40		3			0	
	RETIRADOS IS	1			8	13		0			22	
	RETIRADOS II S	1			2	11		0			14	
	RETIRADOS III S	3			2	12		0			16	
	RETIRADOS TOTAL	5			12	36		0			52	71,2
	GRADUADOS	3			1	20		3			21	28,8
	%	50,0			7,7	30,8		100			28,8	
Cohorte XIX	INSCRITOS	10		14	18	60					102	
	REINCORPORADOS	0		0	0	11					11	
	RETIRADOS IS	2		7	6	15					30	
	RETIRADOS II S	1		2	3	7					13	
	RETIRADOS III S	2		1	1	4					8	
	RETIRADOS TOTAL	5		10	10	26					51	45,1
	GRADUADOS	5		4	8	45					62	54,9
	%	50,0		28,6	44,4	63,4					54,9	
Cohorte XX	INSCRITOS	9		8	18	55		25			115	
	REINCORPORADOS	2		1	1	5		1			10	
	RETIRADOS IS	2		1	6	15		10			34	
	RETIRADOS II S	2		0	1	5		2			10	
	RETIRADOS III S	3		2	3	11		6			25	
	RETIRADOS TOTAL	7		3	10	31		18			69	55,2
	GRADUADOS	4		6	9	29		8			56	44,8
	%	36,4		66,7	47,4	48,3		30,8			44,8	
Cohorte XXI	INSCRITOS				14	31	7				52	
	REINCORPORADOS				1	5	0				6	
	RETIRADOS IS				5	5	1				11	
	RETIRADOS II S				1	7	2				10	
	RETIRADOS III S				1	6	0				7	
	RETIRADOS TOTAL				7	18	3				28	48,3
	GRADUADOS				8	18	4				30	51,7
	%				53,3	50,0	57,1				51,7	
Cohorte XXII	INSCRITOS					18					18	
	REINCORPORADOS					0					0	
	RETIRADOS IS					8					8	
	RETIRADOS II S					0					0	
	RETIRADOS III S					3					3	
	RETIRADOS TOTAL					11					11	61,1
	GRADUADOS					7					7	38,9
	%					38,9					38,9	
Cohorte XXIII	INSCRITOS	9		0	0	18		13			40	
	REINCORPORADOS	0		2	2	5		1			10	

	RETIRADOS IS	1		0	0	2		3			6	
	RETIRADOS II S	0		0	0	1		1			2	
	RETIRADOS III S	2		2	0	8		3			15	
	RETIRADOS TOTAL	3		2	0	11		7			23	46,0
	GRADUADOS	6		0	2	12		7			27	54,0
	%	66,7		0,0	100,0	52,2		50,0			54,0	
Cohorte XXIV NO SE REGISTRARON INSCRIPCIONES	INSCRITOS										0	
	REINCORPORADOS										0	
	RETIRADOS IS										0	
	RETIRADOS II S										0	
	RETIRADOS III S										0	
	RETIRADOS TOTAL										0	
	GRADUADOS										0	0
	%										0	
Cohorte XXV EDPC no dictó el 2do semestre cuando correspondía por razones de la pandemia, pero pasado un semestre sin clases se retomó el programa	INSCRITOS			9	0	19					28	
	REINCORPORADOS			2	2	8					12	
	RETIRADOS IS			9	0	8					17	
	RETIRADOS II S			0	0	2					2	
	RETIRADOS III S			0	0	0					0	
	RETIRADOS TOTAL			9	0	10					19	47,5
	GRADUADOS			2	2	17					21	52,5
	%			100,0	100,0	36,8					57,1	
Cohorte XXVI	INSCRITOS	5		0	8	13					26	
	REINCORPORADOS	0		9	0	2					11	
	RETIRADOS IS	0		0	2	2					4	
	RETIRADOS II S	1		2	0	2					5	
	RETIRADOS III S	1		3	0	0					4	
	RETIRADOS TOTAL	2		5	2	4					13	35,1
	GRADUADOS	3		4	6	11					24	64,9
	%	60,0		55,6	75,0	73,3					64,9	
Cohorte XXVI	INSCRITOS	8		0				11	25		44	
	REINCORPORADOS	1		3				0	0		4	
	RETIRADOS IS	0		0				1	3		4	
	RETIRADOS II S	0		0				2	1		3	
	RETIRADOS III S	1		0				3	4		8	
	RETIRADOS TOTAL	1		0				6	8		15	31,3
	GRADUADOS	8		3				5	17		33	68,8
	%	88,9		100,0				45,5	68,0		68,8	
Cohorte XXVII	INSCRITOS	0			8	10		0	9		27	
	REINCORPORADOS	1			0	0		2	5		8	
	RETIRADOS IS	0			0	2		0	0		2	
	RETIRADOS II S	0			0	0		0	3		3	
	RETIRADOS III S	0			2	0		0	0		12	
	RETIRADOS TOTAL	0			2	2		0	3		7	20,0
	GRADUADOS	1			6	8		2	11		28	80,0
	%	100,0			75,0	80,00		100,0	78,6		80,0	
Cohorte	INSCRITOS			7		10					17	

XXVIII	REINCORPORADOS			0		1					2	
	RETIRADOS IS			1		0					1	
	RETIRADOS II S			0		2					2	
	RETIRADOS III S			0		0					1	
	RETIRADOS TOTAL			1		2					4	21,1
	GRADUADOS			6		9					15	78,9
	%			85,7		81,8					83,3	
Cohorte XXIX	INSCRITOS					10		9	6		25	
	REINCORPORADOS					1		4	0		5	
	RETIRADOS IS					3		2	0		5	
	RETIRADOS II S					0		1	0		1	
	RETIRADOS III S					0		5	2		4	
	RETIRADOS TOTAL					3		5	2		10	33,3
	GRADUADOS					8		8	4		20	66,7
Cohorte XXX	%					72,7		61,5	66,7		66,7	
	INSCRITOS			8		24		10	16		58	
	REINCORPORADOS			0		0		0	0		0	
	RETIRADOS IS			1		5		1	4		11	
	RETIRADOS II S			1		2		2	2		7	
	RETIRADOS III S			0		2		0	2		4	
	RETIRADOS TOTAL			2		9		3	8		22	37,9
Cohorte XXXI	GRADUADOS			6		15		7	8		36	62,1
	%			75,0		62,5		70,0	50,0		62,1	
	INSCRITOS					26		7	8	10	51	
	REINCORPORADOS					1		3	0	0	4	
	RETIRADOS IS					5		2	2	5	14	
	RETIRADOS II S					2		0	1	0	3	
	RETIRADOS III S					1		0	0	2	3	
Cohorte XXXII	RETIRADOS TOTAL					8		2	3	7	20	36,4
	GRADUADOS					19		8	5	3	35	63,6
	%					70,4		80,0	62,5	30,0	63,6	
	INSCRITOS	10				10		18			38	
	REINCORPORADOS	0				0		0			0	
	RETIRADOS IS	0				1		0			1	
	RETIRADOS II S	0				0		0			0	
Cohorte XXXIII	RETIRADOS III S	0				0		0			0	
	RETIRADOS TOTAL	0				1		0			1	2,6
	PROSECUCIÓN	10				9		18			37	97,4
	%	100				90,0		100			97,4	
	INSCRITOS							7	8		15	
	REINCORPORADOS							0	0		0	
	RETIRADOS IS							0	0		0	
Cohorte XXXIV	RETIRADOS II S							0	0		0	
	RETIRADOS III S							0	0		0	
	RETIRADOS TOTAL							0	0		0	0,0
	PROSECUCIÓN							7	8		15	100
	%							100	100		100	

Total alumnos que prosiguen

Total alumnos graduados

ECO	EPEC	EDPC	EPD	EPDGP	EEE	EAPA	EPROI	EDE	TOTAL UMA
10	0	0	0	9	0	25	8	0	52
206	42	103	221	576	33	121	45	3	1.350

Tabla B2 - Registro de graduados en las nueve especializaciones hasta noviembre de 2024

Esp.	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	jun-22	nov-22	2023	2024	Total
EPDGP	10	28	24	24	67	36	39	62	71	65	47	19	17	11	8	17	35	580
ECO	15	12	11	18	50	12	27	13	18	8	4	6	0	11	1	0	0	206
EPD	7	9	18	16	36	21	26	24	22	9	17	2	2	6	6	0	0	221
EDPC	5	9	4	6	7	10	9	12	10	4	6	0	2	7	0	6	6	103
EAPA	0	0	0	0	17	14	4	14	24	3	8	7	0	5	2	8	15	121
EEE	0	0	0	10	17	0	2	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	33
EPEC	6	0	12	5	6	12	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42
EPROI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	11	4	13	45
EDE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Total	43	58	69	79	200	105	108	125	145	89	86	34	21	57	28	35	72	1354

Carrera	Egresados	TOTAL	%
FCEA	10	396	0,03
FCCI	98	2631	0,04
FCJP	16	387	0,04
FCE	10	240	0,04
TOTAL	134	3654	0,15

% sobre 1354

9,90%

Tabla B.3.- Egresados de pregrado que cursaron postgrado en la Montevideo y se graduaron

Tabla B.4.- Promedios por especialización promoción XVII

Especialización	Promedio por Especialización	Cant. Graduandos
ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO	17,61	15
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	-	-
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	18,05	6
EVALUACIÓN EDUCATIVA	-	-
PERIODISMO DIGITAL	-	-
PLANIFICACION DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS	17,98	35
PROYECTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS	-	-
PROPIEDAD INTELECTUAL	18,31	13
DERECHO DE LA ECONOMIA	16,92	3
Total	17,70	72

Tabla B.5.- Egresados de la XVII promoción de Postgrado 2024

Nº	CI	Apellidos	Nombres	Sexo	Especialización	Edad
1	16882753	Aguilar Luque	Marifreé Angineé	F	EAPA	40
2	6653367	Blanco Rojas	Julio César	M	EAPA	58
3	6891143	Bruguera	Carmen Luisa	F	EAPA	59
4	23650493	Carvajal Varela	Gabriela Hilary	F	EAPA	32
5	12550362	Castro Balza	Oswaldo De Jesús	M	EAPA	48
6	12910432	Castro Carrasquero	Dorihec Irais	F	EAPA	47
7	17651822	De Oliveira Fernández	Lilibeth Carolina	F	EAPA	37
8	24633324	Garcés De Acosta	Elsa Mary	F	EAPA	50
9	6502346	García Pons	María Del Carmen	F	EAPA	58
10	17803681	López González	Neivis Angela	F	EAPA	38
11	17992861	Marcano Gudiño	Vanessa Ymarú	F	EAPA	38
12	14822020	Martínez Pérez	Mayra Alejandra	F	EAPA	46
13	23707365	Pérez Rodríguez	Katrin Victoria	F	EAPA	30
14	20674010	Rosales Azuaje	Yetsania Isabel	F	EAPA	34
15	34229775	Silva López	Sheila Vanessa	F	EAPA	46
16	19322201	Montes Gil	César Alejandro	M	EDE	33
17	6274554	Rodríguez Blaise	Richard Ramón	M	EDE	57
18	27246668	Schemel Hernández	Mariana Patricia	F	EDE	26
19	25068189	Cárdenas Soto	Yuleisy Andrea	F	EDPC	29
20	5306442	Navarro Urbáez	Ricardo Arturo	M	EDPC	64
21	19125398	Rodríguez Bogady	Gladys María Del Valle	F	EDPC	36
22	12772820	Saavedra Castillo	Armando Cristian	M	EDPC	47
23	9969003	Sabal Arizcuren	Enrique José	M	EDPC	57
24	5577808	Vallenilla Corro	Sulirma Soledad	F	EDPC	63
25	20654092	Acosta Díaz	Marjhorie Gabriela	F	EPDGP	33
26	19199371	Albarracín González	Anais	F	EPDGP	35
27	17146549	Antiveros Arreaza	Rolando Luis	M	EPDGP	38
28	19291119	Arzuza Guerrero	Ronald Alfonso	M	EPDGP	35
29	25562033	Coa Carreño	Oriana Celeste	F	EPDGP	27
30	29512384	Fernández Rísquez	Leonel Alejandro	M	EPDGP	24
31	23638691	Gibson Villegas	Patricia Elena	F	EPDGP	29
32	26180074	Hernández Pereda	Keyla Del Valle	F	EPDGP	26
33	20185669	Jimenez Herrera	Carla Lisette	F	EPDGP	32
34	25385101	Larrazabal Amorer	Valentina Gabriela	F	EPDGP	27
35	13943034	Lemus León	Dayana De Los Ángeles	F	EPDGP	46
36	27624968	López Perestrelo	Melanie Michelle	F	EPDGP	23
37	15807986	Lugo Lugo	Rosangela	F	EPDGP	42
38	22457130	Luzardo Álvarez	Marielbys Chiquinquirá	F	EPDGP	29
39	12871702	Luzardo Leonardi	Eugenia María	F	EPDGP	49
40	25687244	Malpica Salaverria	María Andrea Josefina	F	EPDGP	27
41	25764779	Manganelli Monagas	Fabiana Valentina	F	EPDGP	29
42	26095089	Molina Llovera	Horacio Esteban	M	EPDGP	27
43	26247422	Montero Betancourt	Estefanía	F	EPDGP	27
44	16382051	Peña Farías	José Rafael	M	EPDGP	42
45	11877941	Pérez Gruber	María de Lourdes	F	EPDGP	52
46	19018005	Pizzo Useche	Arantza Michelle	F	EPDGP	34

47	13312617	Quintero Silva	Luz Ángela	F	EPDGP	60
48	9642036	Ramírez Hernández	Jaime José	M	EPDGP	57
49	27474980	Ramos Mogollón	María Gabriela	F	EPDGP	24
50	24886937	Rengel Lehman	Natalia Carolina	F	EPDGP	30
51	18753621	Rodríguez Jackson	Nikelson Jesús	M	EPDGP	35
52	24315589	Rodríguez Loaiza	Kayawarma	F	EPDGP	28
53	16952084	Rondón	William Alexander	M	EPDGP	39
54	19487775	Salas Rosales	Juan Carlos	M	EPDGP	34
55	25518139	Silva Moreno	Belmary Andrea	F	EPDGP	27
56	25517490	Vaamonde Pérez	Nathaly de los Ángeles	F	EPDGP	28
57	26946527	Venales Pérez	Génesis Yaneth	F	EPDGP	25
58	17477295	Wiurt Cuberos	Jennifer Adriana	F	EPDGP	37
59	7996520	Zacarias Reina	Alexander José	M	EPDGP	55
60	21290113	Báez Holguín	Ana Grecia	F	EPROI	33
61	27426670	Calderón Rojas	Rubén Darío	M	EPROI	24
62	25624443	García Barreto	Yismar Adriana	F	EPROI	27
63	17588797	Leal Lehmann	Daniel Alejandro	M	EPROI	39
64	25385161	López Terrizzi	Gustavo Adolfo	M	EPROI	27
65	19966532	López Zambrano	Guillermo Alberto	M	EPROI	35
66	26763303	Martínez Torres	Fernando Luis	M	EPROI	26
67	19499218	Mejía Medina	Emily Cristina	F	EPROI	34
68	26499631	Quintero Aguirre	Victoria Ivanna	F	EPROI	26
69	14486235	Roncayolo Medina	María Eugenia	F	EPROI	44
70	20653931	Santana Ferris	Mariateresa de Fatima	F	EPROI	35
71	26022400	Solar Sánchez	Onasis Yaqueline	F	EPROI	26
72	26283739	Vásquez Tacoa	Mikel Ali	M	EPROI	28

NOTA: EPD es Especialización en Periodismo Digital, EDC es Especialización en Derecho Procesal Constitucional, ECO es Especialización en Comunicación Organizacional, EPDGP es Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos, EPROI es Especialización en Propiedad Intelectual, EAPA es Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo, EPEC es Especialización Proyectos Educativos Comunitarios, EEE es Especialización en Evaluación Educativa y EDE es Especialización en Derecho de la Economía.

TABLA B.6.- DATOS DE PROFESORES DE POSTGRADO ACTIVOS EN EL PERÍODO 2023-2024

CÉDULA	APELLIDOS, NOMBRE (PROFESOR)	SEXO	TITULARIDAD	ESPECIALIZACIÓN	JORNADA
12.785.551	ACOSTA GARCIA ALEJANDRO	M	MAGISTER	EPDGP	CONVENCIONAL
10.181.638	ALBERTO DE DLIMA ELKE CAROLINA	F	MAGISTER	EAPA	CONVENCIONAL
12.958.442	ANGULO CELIS ANNET FRANCESCA	F	ESPECIALISTA	EPROI	CONVENCIONAL
10.963.622	ANTEQUERA HERNANDEZ RICARDO ALBERTO	M	ESPECIALISTA	EPROI	CONVENCIONAL
3.413.708	ASTUDILLO GOMEZ FRANCISCO JOSE	M	DOCTOR	EPROI	CONVENCIONAL
13.716.421	BASTIDAS GUSTAVO	M	MAGISTER	EPDGP	CONVENCIONAL
25.257.958	CERDA AQUINO CLAUDIA VALENTINA	F	ESPECIALISTA	EAPA	CONVENCIONAL
4.089.076	CILIBERTO BUSTILLOS RICARDO ANTONIO	M	ESPECIALISTA	EPDGP	CONVENCIONAL
12.961.820	ESTRELLA YANNARELLA WENDY	F	ESPECIALISTA	EAPA	CONVENCIONAL
9.972.253	FALCON VLADIMIR JOSE	M	ESPECIALISTA	EPROI	CONVENCIONAL
8.434.065	FARINAS DIAZ JOSE RAFAEL	M	DOCTOR	EPROI	CONVENCIONAL
11.146.001	GARCIA RODRIGUEZ LUIS GERARDO	M	MAGISTER	ECO	CONVENCIONAL
17.964.474	GONCALVES CORREIA KATHERINE DESIREE	F	MAGISTER	EAPA	CONVENCIONAL
3.658.556	GONZALEZ PERALES VIRGILIO LUIS	M	DOCTOR	EPDGP	CONVENCIONAL
11.739.495	GONZALEZ YUSTI ARIANA	F	ESPECIALISTA	ECO	CONVENCIONAL
15.076.702	JUSTINIANO JIMENEZ SUSANA INES	F	ESPECIALISTA	EPDGP	CONVENCIONAL
22.035.920	LOPEZ MEDINA ARIANNA ISABEL	F	ESPECIALISTA	EAPA	CONVENCIONAL
14.454.077	MATHEUS OSECHAS ALIDA SABRINA	F	ESPECIALISTA	EPROI, EDE	CONVENCIONAL
6.822.289	MENDEZ ANDRADE RAIZABEL	F	DOCTOR	EPROI	TIEMPO COMPLETO
11.741.964	MORENO RIERA HOMERO ALBERTO	M	MAGISTER	EDE	CONVENCIONAL
15.421.676	ODREMAN GUDINO KARINA DEL VALLE	F	ESPECIALISTA	EPDGP	CONVENCIONAL
10.823.302	OLIVERO PEREZ WILLIAM ENRIQUE	M	ESPECIALISTA	EPROI	CONVENCIONAL
9.119.448	PEREIRA BARATA DAVID	F	MAGISTER	ECO	CONVENCIONAL
10.542.092	PEREIRA DE PARDO MARIA ISABEL	F	MAGISTER	EAPA	CONVENCIONAL
5.003.329	PRINCE MARCELLA	F	MAGISTER	EPDGP	TIEMPO COMPLETO
6.274.554	RODRIGUEZ BLAISE RICHARD	M	ESPECIALISTA	EPROI	CONVENCIONAL
7.320.521	RODRIGUEZ MANUEL ANTONIO	M	ESPECIALISTA	EPROI	CONVENCIONAL
19.505.757	SANCHEZ ARELLANO MARIANA	F	MAGISTER	EAPA	CONVENCIONAL

6.055.615	SARACHE OLIVEROS XARIFA MARGARITA	F	ESPECIALISTA	EPDGP	CONVENCIONAL
14.756.932	SERRANO LORENZO YESENIA	F	ESPECIALISTA	EAPA	CONVENCIONAL
21.724.043	SERRANO MAYRA	F	ESPECIALISTA	EAPA	CONVENCIONAL
6.319.328	SIFONTES PRIETO EDUARDO RAFAEL	M	ESPECIALISTA	EPDGP	CONVENCIONAL
8.748.035	SILVA SYLVIA	F	MAGISTER	EAPA	TIEMPO COMPLETO
5.537.903	TRIAS BERTORELLI DIANA MERCEDES	F	ESPECIALISTA	EDE	TIEMPO COMPLETO
13.114.413	URDANETA URDANETA VALENTINA	F	MAGISTER	ECO	CONVENCIONAL
3.855.758	VIZCAYA CARRILLO FERNANDO ANTONIO	M	DOCTOR	EPDGP	CONVENCIONAL
20.827.224	ZAPATA CORDOVA YOSELYN	F	ESPECIALISTA	EAPA, ECO	TIEMPO COMPLETO

APENDICE C
Oferta Académica de Pregrado

Oferta Académica de Pregrado

Período 2023-2024

A continuación, se presentan los planes de estudios aprobados el 3 de julio de 2018 en reunión ordinaria del CNU y vigentes en el período 2023-2024, bajo régimen semestral con una duración de 4 años en las Carreras Comunicación Social, Ciencias Administrativas y Educación y de 5 años en Derecho.

Los I, II, III, V, VII y IX semestres fueron dictados en el semestre septiembre de 2023 y febrero de 2024.

Los I, II, III, IV, VI, VIII y X semestres fueron dictados entre marzo de 2024 y julio de 2024.



UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

COMUNICACIÓN SOCIAL

PRCS00181

PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES

I Semestre				H. T.	H. P.	CR	II Semestre				H. T.	H. P.	CR
PRCS00101	Teoría de la Comunicación I	4		4	PRCS00201	Teoría de la Comunicación II	4		4				
PRCS00102	Introducción a la Imagen	2	2	3	PRCS00202	Comunicación Audiovisual	2	2	3				
PRCS00103	Redacción y Estilo I	3	2	4	PRCS00203	Redacción y Estilo II	3	2	4				
PRCS00104	Realidad y Conocimiento	4		4	PRCS00204	Tecnología de la Información			2	1			
PRCS00105	Fundamentos Histórico Culturales	4		4	PRCS00205	Metodología de la Investigación			2	1			
PRCS00106	Técnicas de Documentación en Comunicación		2	1	PRCS00206	Historia de la Cultura		4		4			
PRCS00107	Historia del Arte	2		2	PRF00002	Fundamentos de Antropología		4		4			
PRIF00001	Orientación y Desarrollo Personal I			2	1	PRF00003	Orientación y Desarrollo Personal II			2	1		
		19	8	23				17	10	22			
III Semestre				H. T.	H. P.	CR	IV Semestre				H. T.	H. P.	CR
PRCS00301	Historia de la Comunicación	4		4	PRCS00401	Sociología de la Comunicación	4		4				
PRCS00302	Géneros Periodísticos Informativos	1	4	3	PRCS00402	Géneros Periodísticos Interpretativos y de Opinión	1	4	3				
PRCS00303	Teoría y práctica de la Radio I	1	2	2	PRCS00403	Teoría y práctica de la Radio II	1	2	2				
PRCS00304	Estadística	2	2	3	PRCS00404	Instituciones Jurídico Políticas	4		4				
PRCS00305	Diseño Gráfico	1	2	2	PRCS00405	Fundamentos del Mundo Moderno	4		4				
PRIF00306	Literatura Universal	4		4	PRCS00406	Historia de Venezuela	4		4				
PRIF00004	Historia de Iberoamérica	4		4	PRCS00407	Fundamentos de Economía	4		4				
PRIF00005	Orientación y Desarrollo Personal III	0	2	1	PRIF00006	Orientación y Desarrollo Personal IV	0	2	1				
		17	12	23				22	8	26			
V Semestre				H. T.	H. P.	CR	VI Semestre				H. T.	H. P.	CR
PRCS00501	Teorías de la Comunicación de Masas	4		4	PRCS00601	Opinión Pública	4		4				
PRCS00502	Teoría y Práctica de la Televisión I	1	2	2	PRCS00602	Teoría y Práctica de la Televisión II	1	2	2				
PRCS00503	Mercadeo	2	2	3	PRCS00603	Publicidad	2	2	3				
PRCS00504	Proyectos de Comunicación Digital		2	1	PRCS00604	Comunicación Organizacional	2	2	3				
PRCS00505	Historia Contemporánea de Venezuela	4		4	PRCS00605	Literatura Latinoamericana	4		4				
PRCS00506	Electiva I		2	1	PRCS00606	Historia Universal Contemporánea	4		4				
PRIF00007	Ética General	4		4	PRCS00607	Electiva II			2	1			
PRIF00008	Orientación y Desarrollo Personal V	0	4	2	PRIF00009	Orientación y Desarrollo Personal VI	0	4	2				
		15	12	21				17	12	23			
VII Semestre				H. T.	H. P.	CR	VIII Semestre				H. T.	H. P.	CR
PRCS00701	Comunicación Política	4		4	PRCS00801	Teoría y Práctica del Cine	2	2	3				
PRCS00702	Pensamiento Iberoamericano	2		2	PRCS00802	Antropología Cultural	4		4				
PRCS00703	Escritura Creativa		2	1	PRCS00803	Electiva IV		2	1				
PRCS00704	Relaciones Internacionales	4		4	PRCS00804	Emprendimiento en Comunicación		4	2				
PRCS00705	Seminario de Proyecto Final de Carrera		2	1	PRCS00805	Proyecto Final de Carrera	0	20	10				
PRCS00706	Electiva III		2	1	PRIF00010	Temporalidad y Trascendencia	4		4				
PRCS00707	Prácticas Profesionales	0	20	10				10	28	24			
		10	26	23									



UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
DERECHO

PRDE00181

PLAN DE ESTUDIOS DE 5 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES

I Semestre		H.T.	H.P.	CR	II Semestre		H.T.	H.P.	CR
PRDE00101	Introducción al Derecho I	3		3	PRDE00201	Introducción al Derecho II	3		3
PRDE00102	Instituciones de Derecho Civil I (Personas)	3		3	PRDE00202	Instituciones de Derecho Civil II (Familia)	3		3
PRDE00103	Teoría Política y Constitucional I	3		3	PRDE00203	Teoría Política y Constitucional II	3		3
PRDE00104	Historia de Derecho I (Derecho Romano)	4		4	PRDE00204	Historia de Derecho II (Historia general del derecho)	4		4
PRDE00105	Historia de la Cultura Occidental I	4		4	PRDE00205	Historia de la Cultura Occidental II	4		4
PRDE00106	Lógica, Retórica y Dialéctica I	4		4	PRDE00206	Lógica, Retórica y Dialéctica II	4		4
PRDE00107	Latín	3		3	PRDE00207	Naturaleza, Ciencia y Tecnología	4		4
PRIF00022	Orientación y Desarrollo Personal I		2	1	PRIF00023	Orientación y Desarrollo Personal II		2	1
		24	2	25			25	2	26
III Semestre		H.T.	H.P.	CR	IV Semestre		H.T.	H.P.	CR
PRDE00301	Instituciones de Derecho Civil III (Bienes y derechos reales)	3		3	PRDE00401	Instituciones de Derecho Civil IV (Bienes y derechos reales)	3		3
PRDE00302	Instituciones de Derecho Constitucional I	3		3	PRDE00402	Instituciones de Derecho Constitucional II	3		3
PRDE00303	Instituciones de Derecho Internacional Público I	2		2	PRDE00403	Instituciones de Derecho Internacional Público II	2		2
PRDE00304	Instituciones de Derecho Penal I (Teoría general)	4		4	PRDE00404	Instituciones de Derecho Canónico	3		3
PRDE00305	Introducción a la Filosofía	4		4	PRDE00405	Instituciones de Derecho Penal II (Especial)	4		4
PRIF00024	Historia de Iberoamérica	4		4	PRIF00026	Venezuela y sus Circunstancias	4		4
PRIF00025	Orientación y Desarrollo Personal III		2	1	PRIF00027	Orientación y Desarrollo Personal IV		2	1
		20	2	21			19	2	20
V Semestre		H.T.	H.P.	CR	VI Semestre		H.T.	H.P.	CR
PRDE00501	Instituciones de Derecho Civil V (Teoría general de las obligaciones)	4		4	PRDE00601	Instituciones de Derecho Civil VI (Teoría general del contrato)	4		4
PRDE00502	Instituciones de Derecho Administrativo I	4		4	PRDE00602	Instituciones de Derecho Administrativo II	3		3
PRDE00503	Instituciones de Derecho Mercantil I	3		3	PRDE00603	Instituciones de Derecho Mercantil II	3		3
PRDE00504	Instituciones de Derecho Procesal I	4		4	PRDE00604	Instituciones de Derecho Procesal II	4		4
PRDE00505	Derecho Laboral I	3		3	PRDE00605	Derecho Laboral II	3		3
PRDE00506	Filosofía del Derecho	2		2	PRDE00606	Electiva (Temas especiales de derecho penal)	2		2
PRDE00507	Orientación y Desarrollo Personal V		2	1	PRDE00607	Orientación y Desarrollo Personal VI		2	1
		20	2	21	PRIF00028	Ética General	4		4
							23	2	24
VII Semestre		H.T.	H.P.	CR	VIII Semestre		H.T.	H.P.	CR
PRDE00701	Instituciones de Derecho Civil VII (Contratos y garantías)	4		4	PRDE00801	Instituciones de Derecho Civil VIII (Contratos y garantías)	4		4
PRDE00702	Instituciones de Derecho Administrativo III	4		4	PRDE00802	Instituciones de Derecho Administrativo IV	4		4
PRDE00703	Instituciones de Derecho Mercantil III	3		3	PRDE00803	Instituciones de Derecho Procesal IV	4		4
PRDE00704	Instituciones de Derecho Procesal III	4		4	PRDE00804	Instituciones de Derecho Financiero y Tributario II	3		3
PRDE00705	Instituciones de Derecho Financiero y Tributario I	3		3	PRDE00805	Deontología Jurídica	3		3
PRDE00706	Derecho de la Seguridad Social	3		3	PRDE00806	Seminario (Temas especiales de derecho privado)	3		3
PRDE00707	Análisis Económico del Derecho	3		3	PRDE00807	Orientación y Desarrollo Personal VIII		4	2
PRDE00708	Orientación y Desarrollo Personal VII		4	2	PRDE00808	Práctica Profesional II		10	5
PRDE00709	Práctica Profesional I		10	5			21	14	28
		24	14	31					
IX Semestre		H.T.	H.P.	CR	X Semestre		H.T.	H.P.	CR
PRDE00901	Instituciones de Derecho Civil IX (Sucesiones)	3		3	PRDE01001	Derecho Internacional Privado II	3		3
PRDE00902	Instituciones de Derecho Financiero y Tributario III	3		3	PRDE01002	Problemas de Derecho Económico	3		3
PRDE00903	Derecho Internacional Privado I	3		3	PRDE01003	Electiva	4		4
PRDE00904	Derecho Procesal Penal	3		3	PRDE01004	Seminario	3		3
PRDE00905	Problemas de Grupos de Sociedad y Mercado de Capitales	3		3	PRDE01005	Seminario	3		3
PRDE00906	Seminario (Temas especiales de derecho procesal)	3		3	PRDE01006	Práctica Profesional IV		10	5
PRDE00907	Práctica Profesional III		10	5	PRIF00029	Temporalidad y Trascendencia	4		4
		18	10	23			20	10	25



UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
FACULTAD DE ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PRCA00181

PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES

I Semestre					II Semestre				
	H. T.	H. P.	CR			H. T.	H. P.	CR	
PRCA00101 Matemática básica	6	0	6		PRCA00201 Cálculo I	6	0	6	
PRCA00102 Contabilidad I	4	0	4		PRCA00202 Contabilidad II	4	0	4	
PRCA00103 Fundamentos Económicos I	4		4		PRCA00203 Fundamentos Económicos II	4		4	
PRCA00104 Formación Gerencial I	2		2		PRCA00204 Formación Gerencial II	2		2	
PRCA00105 Historia del Pensamiento Económico	2		2		PRCA00205 Factores Históricos Mundiales	2		2	
PRIF00011 Fundamentos de Antropología	4		4		PRCA00206 Persona y Sociedad	2		2	
PRIF00012 Orientación y Desarrollo Personal I		2	1		PRIF00013 Orientación y Desarrollo Personal II		2	1	
	22	2	23			20	2	21	
III Semestre					IV Semestre				
	H. T.	H. P.	CR			H. T.	H. P.	CR	
PRCA00301 Cálculo II	6	0	6		PRCA00401 Cálculo III	6	0	6	
PRCA00302 Contabilidad III	2		2		PRCA00402 Contabilidad de Costos	4		4	
PRCA00303 Microeconomía	4		4		PRCA00403 Macroeconomía	4		4	
PRCA00304 Persona y Organización	2		2		PRCA00404 Estadística Aplicada	4		4	
PRCA00305 Estadística Básica	4		4		PRCA00405 Matemática Financiera	4		4	
PRCA00306 Informática	2	2	3		PRIF00016 Venezuela y sus Circunstancias	4		4	
PRIF00014 Historia Iberoamericana	4		4		PRIF00017 Orientación y Desarrollo Personal IV		2	1	
PRIF00015 Orientación y Desarrollo Personal III		2	1			26	2	27	
	24	4	26						
V Semestre					VI Semestre				
	H. T.	H. P.	CR			H. T.	H. P.	CR	
PRCA00501 Fundamentos de Mercadeo	4		4		PRCA00601 Mercadeo	6		6	
PRCA00502 Economía Industrial	4		4		PRCA00602 Finanzas Corporativas I	6		6	
PRCA00503 Fundamentos de Finanzas	4		4		PRCA00603 Derecho Empresarial	2		2	
PRCA00504 Fundamentos de Derecho	2		2		PRCA00604 Sistemas y Doctrinas Económicas	4	0	4	
PRCA00505 Economía del Sector Público	4		4		PRCA00605 Investigación de Operaciones	4	0	4	
PRCA00506 Recursos Humanos	4		4		PRIF00019 Ética General	4		4	
PRIF00018 Orientación y Desarrollo Personal V		4	2		PRIF00020 Orientación y Desarrollo Personal VI		4	2	
	22	4	24			26	4	28	
VII Semestre					VIII Semestre				
	H. T.	H. P.	CR			H. T.	H. P.	CR	
PRCA00701 Mercadeo Avanzado	2		2		PRCA00801 Electiva I	2		2	
PRCA00702 Finanzas Corporativas II	2		2		PRCA00802 Fundamento de Control de Gestión	2		2	
PRCA00703 Ética Profesional	2		2		PRCA00803 Gerencia Estratégica	2		2	
PRCA00704 Planificación Estratégica	2		2		PRCA00804 Emprendimiento Avanzado	2		2	
PRCA00705 Banca y Seguros	2		2		PRCA00805 Pasantías II		36	18	
PRCA00706 Pasantías I		36	18		PRIF00021 Temporalidad y Trascendencia	4		4	
	10	36	28			12	36	30	



UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN INTEGRAL

PREIN00181

PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES

I Semestre				II Semestre			
	H.T.	H.P.	CR		H.T.	H.P.	CR
PRED00101 Lenguaje y Comunicación I	4	0	4	PRED00201 Lenguaje y Comunicación II	4	0	4
PRED00102 Historia de la Cultura	4		4	PRED00202 Matemáticas y Razonamiento Lógico II	4	2	5
PRED00103 Matemáticas y Razonamiento Lógico I	4	2	5	PRED00203 Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II	3	2	4
PRED00104 Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje I	4		4	PRED00204 Ciencias Biológicas I	4		4
PRED00105 Geografía I	4		4	PRIF00031 Fundamentos de Antropología	4		4
PRED00106 Introducción a la Filosofía	4		4	PRIF00032 Historia Iberoamericana	4		4
PRIF00030 Orientación y Desarrollo Personal I		2	1	PRIF00033 Orientación y Desarrollo Personal II		2	1
	24	4	26		23	6	26
III Semestre				IV Semestre			
	H.T.	H.P.	CR		H.T.	H.P.	CR
PRED00301 Pedagogía I	4		4	PRED00401 Pedagogía II	4		4
PRED00302 Pensamiento Lógico Matemático	4	2	5	PRED00402 Estadística Aplicada a la Educación	4		4
PRED00303 Planificación Didáctica I	3		3	PRED00403 Planificación Didáctica II	3		3
PRED00304 Diversidad en el Aula	3		3	PRED00404 Historia de la Filosofía I	4		4
PRED00305 Educación y Comunicación	2		2	PRED00405 Metodología de la Investigación	2	2	3
PRED00306 Literatura	4		4	PRED00406 Prácticas Profesionales I	1	4	3
PRIF00034 Venezuela y sus Circunstancias	4		4	PRIF00036 Orientación y Desarrollo Personal IV		2	1
PRIF00035 Orientación y Desarrollo Personal III		2	1		18	8	22
	24	4	26				
V Semestre				VI Semestre			
	H.T.	H.P.	CR		H.T.	H.P.	CR
PRED40501 Historia de la Filosofía II	4		4	PRED40601 Planificación Didáctica III	3		3
PRED40502 Educación Estética y Apreciación Musical I	3		3	PRED40602 Educación Estética y Apreciación Musical II	3		3
PRED40503 Evaluación I	4		4	PRED40603 Desarrollo del Lenguaje y la Lectoescritura	4		4
PRED40504 Aritmética, Álgebra y Geometría	4	2	5	PRED40604 Desarrollo Fisiológico, Cognitivo, Volitivo y Afectivo	4		4
PRED40505 Prácticas Profesionales II	2	6	5	PRED40605 Prácticas Profesionales III	2	6	5
PRED40506 Educación Física y Psicomotricidad	4		4	PRED40606 Evaluación II	4		4
PRIF00037 Orientación y Desarrollo Personal V		4	2	PRIF00038 Orientación y Desarrollo Personal VI		4	2
	21	12	27		20	10	25
VII Semestre				VIII Semestre			
	H.T.	H.P.	CR		H.T.	H.P.	CR
PRED40701 Relaciones Familiares	3		3	PRED40801 Gerencia y Liderazgo Educativo	4		4
PRED40702 Educación Ambiental	4		4	PRED40802 Legislación Educativa	2		2
PRED40703 Prácticas Profesionales IV	2	6	5	PRED40803 Prácticas Profesionales V	2	6	5
PRED40704 Recursos para el Aprendizaje y la Creatividad	4		4	PRED40804 Fundamentos de Economía	2		2
PRED40705 Ética General	4		4	PRED40805 Ciencias Experimentales	4		4
PRIF00039 Geografía II	4		4	PRED40806 Evaluación III	4		4
	21	6	24	PRIF00040 Temporalidad y Trascendencia	4		4
					22	6	25



UNIVERSIDAD MONTEÁVIL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN PREESCOLAR

PREP00181

PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES

I Semestre					II Semestre				
	H. T.	H. P.	CR			H. T.	H. P.	CR	
PRE00101	Lenguaje y Comunicación I	4	4		PRE00201	Lenguaje y Comunicación II	4	4	
PRE00102	Historia de la Cultura	4	4		PRE00202	Matemáticas y Razonamiento Lógico II	4	2	5
PRE00103	Matemáticas y Razonamiento Lógico I	4	2	5	PRE00203	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II	3	2	4
PRE00104	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje I	4	4		PRE00204	Ciencias Biológicas I	4	4	
PRE00105	Geografía I	4	4		PRIF00031	Fundamentos de Antropología	4	4	
PRE00106	Introducción a la Filosofía	4	4		PRIF00032	Historia Iberoamericana	4	4	
PRIF00030	Orientación y Desarrollo Personal I		2	1	PRIF00033	Orientación y Desarrollo Personal II		2	1
		24	4	26			23	6	26
III Semestre					IV Semestre				
	H. T.	H. P.	CR			H. T.	H. P.	CR	
PRE00301	Pedagogía I	4	4		PRE00401	Pedagogía II	4	4	
PRE00302	Pensamiento Lógico Matemático	4	2	5	PRE00402	Estadística Aplicada a la Educación	4	4	
PRE00303	Planificación Didáctica I	3	3		PRE00403	Planificación Didáctica II	3	3	
PRE00304	Diversidad en el Aula	3	3		PRE00404	Historia de la Filosofía I	4	4	
PRE00305	Educación y Comunicación	2	2		PRE00405	Metodología de la Investigación	2	2	3
PRE00306	Literatura	4	4		PRE00406	Prácticas Profesionales I	1	4	3
PRIF00034	Venezuela y sus Circunstancias	4	4		PRIF00036	Orientación y Desarrollo Personal IV		2	1
PRIF00035	Orientación y Desarrollo Personal III		2	1			18	8	22
		24	4	26					
V Semestre					VI Semestre				
	H. T.	H. P.	CR			H. T.	H. P.	CR	
PRE05001	Historia de la Filosofía II	4	4		PRE05001	Planificación Didáctica III	3	3	
PRE05002	Educación Estética y Apreciación Musical I	3	3		PRE05002	Educación Estética y Apreciación Musical II	3	3	
PRE05003	Evaluación I	4	4		PRE05003	Desarrollo del Lenguaje y la Lectoescritura	4	4	
PRE05004	Aritmética, Álgebra y Geometría	4	2	5	PRE05004	Desarrollo Fisiológico, Cognitivo, Volitivo y Afectivo	4	4	
PRE05005	Prácticas Profesionales II	2	6	5	PRE05005	Prácticas Profesionales III	2	6	5
PRE05006	Educación Física y Psicomotricidad	4	4		PRE05006	Evaluación II	4	4	
PRIF00037	Orientación y Desarrollo Personal V		4	2	PRIF00038	Orientación y Desarrollo Personal VI		4	2
		21	12	27			20	10	25
VII Semestre					VIII Semestre				
	H. T.	H. P.	CR			H. T.	H. P.	CR	
PRE050701	Relaciones Familiares	3	3		PRE050801	Gerencia y Liderazgo Educativo	4	4	
PRE050702	Educación Ambiental	4	4		PRE050802	Legislación Educativa	2	2	
PRE050703	Prácticas Profesionales IV	2	6	5	PRE050803	Prácticas Profesionales V	2	6	5
PRE050704	Las Matemáticas en Educación Inicial	4	4		PRE050804	Fundamentos de Economía	2	2	
PRE050705	Puericultura, Salud y Nutrición	4	4		PRE050805	La lecto-escritura en Educación Inicial	4	4	
PRIF00039	Ética General	4	4		PRE050806	Lúdica y Manejo de Grupos	4	4	
		21	6	24	PRIF00040	Temporalidad y Trascendencia	4	4	
							22	6	25

El 12 de agosto de 2024, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) emitió una notificación a las instituciones de educación universitaria, instándolas a cambiar la denominación del título de "Licenciatura en Preescolar" a "Licenciatura en Educación Inicial". Esta medida busca actualizar la nomenclatura para reflejar con mayor precisión el enfoque y contenido del programa.



UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENTCIÓN CIENCIAS NATURALES

PRECNO0181

PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES

I Semestre					II Semestre				
PRED00101	Lenguaje y Comunicación I	4	0	4	PRED00201	Lenguaje y Comunicación II	4	0	4
PRED00102	Historia de la Cultura	4		4	PRED00202	Matemáticas y Razonamiento Lógico II	4	2	5
PRED00103	Matemáticas y Razonamiento Lógico I	4	2	5	PRED00203	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II	3	2	4
PRED00104	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje I	4		4	PRED00204	Ciencias Biológicas I	4		4
PRED00105	Geografía I	4		4	PRIF00031	Fundamentos de Antropología	4		4
PRED00106	Introducción a la Filosofía	4		4	PRIF00032	Historia Iberoamericana	4		4
PRIF00030	Orientación y Desarrollo Personal I		2	1	PRIF00033	Orientación y Desarrollo Personal II		2	1
		24	4	26			23	6	26
III Semestre					IV Semestre				
PRED00301	Pedagogía I	4		4	PRED00401	Pedagogía II	4		4
PRED00302	Pensamiento Lógico Matemático	4	2	5	PRED00402	Estadística Aplicada a la Educación	4		4
PRED00303	Planificación Didáctica I	3		3	PRED00403	Planificación Didáctica II	3		3
PRED00304	Diversidad en el aula	3		3	PRED00404	Historia de la Filosofía I	4		4
PRED00305	Educación y Comunicación	2		2	PRED00405	Metodología de la Investigación	2	2	3
PRED00306	Literatura	4		4	PRED00406	Prácticas Profesionales I	1	4	3
PRIF00034	Venezuela y sus Circunstancias	4		4	PRIF00036	Orientación y Desarrollo Personal IV		2	1
PRIF00035	Orientación y Desarrollo Personal III		2	1			18	8	22
		24	4	26					
V Semestre					VI Semestre				
PRED30501	Historia de la Filosofía II	4		4	PRED30601	Planificación Didáctica III	3		3
PRED30502	Educación Estética y Apreciación Musical I	3		3	PRED30602	Educación Estética y Apreciación Musical II	3		3
PRED30503	Evaluación I	4		4	PRED30603	Desarrollo del Lenguaje y la Lectoescritura	4		4
PRED30504	Aritmética, Álgebra y Geometría	4	2	5	PRED30604	Desarrollo Fisiológico, Cognitivo, Volitivo y Afectivo	4		4
PRED30505	Prácticas Profesionales II	2	6	5	PRED30605	Prácticas Profesionales III	2	6	5
PRED30506	Cálculo I	3		3	PRED30606	Fundamentos de la Física	4	2	5
PRIF00037	Orientación y Desarrollo Personal V		4	2	PRIF00038	Orientación y Desarrollo Personal VI		4	2
		20	12	26			20	12	26
VII Semestre					VIII Semestre				
PRED30701	Relaciones Familiares	3		3	PRED30801	Gerencia y Liderazgo Educativo	4		4
PRED30702	Educación Ambiental	4		4	PRED30802	Legislación Educativa	2		2
PRED30703	Prácticas Profesionales IV	2	6	5	PRED30803	Prácticas Profesionales V	2	6	5
PRED30704	Aritmética, Álgebra y Geometría II	4		4	PRED30804	Fundamentos de Economía	2		2
PRED30705	Cálculo II	4		4	PRED30805	Física	4		4
PRIF00039	Ética general	4		4	PRED30806	Ciencias Biológicas II	4		4
		21	6	24	PRIF00040	Temporalidad y Trascendencia	4		4
							22	6	25



UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PRECSH0181

PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES

I Semestre				II Semestre			
PRED00101	Lenguaje y Comunicación I	4	4	PRED00201	Lenguaje y Comunicación II	4	4
PRED00102	Historia de la Cultura	4	4	PRED00202	Matemáticas y Razonamiento Lógico II	4	2 5
PRED00103	Matemáticas y Razonamiento Lógico I	4	2 5	PRED00203	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II	3	2 4
PRED00104	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje I	4	4	PRED00204	Ciencias Biológicas I	4	4
PRED00105	Geografía I	4	4	PRIF00031	Fundamentos de Antropología	4	4
PRED00106	Introducción a la Filosofía	4	4	PRIF00032	Historia Iberoamericana	4	4
PRIF00030	Orientación y Desarrollo Personal I		2 1	PRIF00033	Orientación y Desarrollo Personal II		2 1
		24	4 26			23	6 26
III Semestre				IV Semestre			
PRED00301	Pedagogía I	4	4	PRED00401	Pedagogía II	4	4
PRED00302	Pensamiento Lógico Matemático	4	2 5	PRED00402	Estadística Aplicada a la Educación	4	4
PRED00303	Planificación Didáctica I	3	3	PRED00403	Planificación Didáctica II	3	3
PRED00304	Diversidad en el Aula	3	3	PRED00404	Historia de la Filosofía I	4	4
PRED00305	Educación y Comunicación	2	2	PRED00405	Metodología de la Investigación	2	2 3
PRED00306	Literatura	4	4	PRED00406	Prácticas Profesionales I	1	4 3
PRIF00034	Venezuela y sus Circunstancias	4	4	PRIF00036	Orientación y Desarrollo Personal IV		2 1
PRIF00035	Orientación y Desarrollo Personal III		2 1			18	8 22
		24	4 26				
V Semestre				VI Semestre			
PRED20501	Historia de la Filosofía II	4	4	PRED20601	Planificación Didáctica III	3	3
PRED20502	Educación Estética y Apreciación Musical I	3	3	PRED20602	Educación Estética y Apreciación Musical II	3	3
PRED20503	Evaluación I	4	4	PRED20603	Desarrollo del Lenguaje y la Lectoescritura	4	4
PRED20504	Aritmética, Álgebra y Geometría	4	2 5	PRED20604	Desarrollo Fisiológico, Cognitivo, Volitivo y Afectivo	4	4
PRED20505	Prácticas Profesionales II	2	6 5	PRED20605	Prácticas Profesionales III	2	6 5
PRED20506	Sociología	3	3	PRIF00007	Historia del Arte	4	2 5
PRIF00037	Orientación y Desarrollo Personal V		4 2	PRIF00038	Orientación y Desarrollo Personal VI		4 2
		20	12 26			20	12 26
VII Semestre				VIII Semestre			
PRED20701	Relaciones Familiares	3	3	PRED20801	Gestión y Liderazgo Educativo	4	4
PRED20702	Educación Ambiental	4	4	PRED20802	Legislación Educativa	2	2
PRED20703	Prácticas Profesionales IV	2	6 5	PRED20803	Prácticas Profesionales V	2	6 5
PRED20704	Morfosintaxis del Castellano	4	4	PRED20804	Fundamentos de Economía	2	2
PRED20705	Literatura Infantil y Juvenil	4	4	PRED20805	Literatura Universal	4	4
PRIF00039	Ética General	4	4	PRED20806	Geografía II	4	4
		21	6 24	PRIF00040	Temporalidad y Trascendencia	4	4
						22	6 22



UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN CIENCIAS PEDAGÓGICAS

PRECP00181

PLAN DE ESTUDIOS DE 4 AÑOS - PERÍODOS SEMESTRALES

I Semestre				H.T. H.P. CR			
PRED00101	Lenguaje y Comunicación I	4	4	PRED00201	Lenguaje y Comunicación II	4	4
PRED00102	Historia de la Cultura	4	4	PRED00202	Matemáticas y Razonamiento Lógico II	4	2 5
PRED00103	Matemáticas y Razonamiento Lógico I	4	2 5	PRED00203	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II	3	2 4
PRED00104	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje I	4	4	PRED00204	Ciencias Biológicas I	4	4
PRED00105	Geografía I	4	4	PRIF00031	Fundamentos de Antropología	4	4
PRED00106	Introducción a la Filosofía	4	4	PRIF00032	Historia Iberoamericana	4	4
PRIF00030	Orientación y Desarrollo Personal I		2 1	PRIF00033	Orientación y Desarrollo Personal II		2 1
		24	4 26			23	6 26
III Semestre				H.T. H.P. CR			
PRED00301	Pedagogía I	4	4	PRED00401	Pedagogía II	4	4
PRED00302	Pensamiento Lógico Matemático	4	2 5	PRED00402	Estadística Aplicada a la Educación	4	4
PRED00303	Planificación Didáctica I	3	3	PRED00403	Planificación Didáctica II	3	3
PRED00304	Diversidad en el Aula	3	3	PRED00404	Historia de la Filosofía I	4	4
PRED00305	Educación y Comunicación	2	2	PRED00405	Metodología de la Investigación	2	2 3
PRED00306	Literatura	4	4	PRED00406	Prácticas Profesionales I	1	4 3
PRIF00034	Venezuela y sus Circunstancias	4	4	PRIF00036	Orientación y Desarrollo Personal IV		2 1
PRIF00035	Orientación y Desarrollo Personal III		2 1			18	8 22
		24	4 26				
V Semestre				H.T. H.P. CR			
PRED10501	Historia de la Filosofía II	4	4	PRED10601	Planificación Didáctica III	3	3
PRED10502	Educación Estética y Apreciación Musical I	3	3	PRED10602	Educación Estética y Apreciación Musical II	3	3
PRED10503	Evaluación I	4	4	PRED10603	Desarrollo del Lenguaje y la Lectoescritura	4	4
PRED10504	Aritmética, Álgebra y Geometría	4	2 5	PRED10604	Desarrollo Fisiológico, Cognitivo, Volitivo y Afectivo	4	4
PRED10505	Prácticas Profesionales II	2	6 5	PRED10605	Prácticas Profesionales III	2	6 5
PRED10506	Educación Física y Psicomotricidad	4	4	PRED10606	Historia del Arte	4	2 5
PRIF00037	Orientación y Desarrollo Personal V		4 2	PRIF00038	Orientación y Desarrollo Personal VI		4 2
		21	12 27			20	12 26
VII Semestre				H.T. H.P. CR			
PRED10701	Relaciones Familiares	3	3	PRED10801	Gerencia y Liderazgo educativo	4	4
PRED10702	Educación ambiental	4	4	PRED10802	Legislación Educativa	2	2
PRED10703	Prácticas Profesionales IV	2	6 5	PRED10803	Prácticas Profesionales V	2	6 5
PRED10704	La Escuela Inteligente	4	4	PRED10804	Fundamentos de Economía	2	2
PRED10705	Modelos Pedagógicos	4	4	PRED10805	Teorías de Aprendizaje	4	4
PRIF00039	Ética General	4	4	PRED10806	Temporalidad y Trascendencia	4	4
		21	6 24	PRIF00040	Evaluación II	4	4
						22	6 22

APÉNDICE D
Oferta Académica de Postgrado

Oferta Académica de Postgrado

Período 2023-2024

Especialización Comunicación Organizacional

Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EC0301	Cultura Organizacional y Tendencias Gerenciales	2		2
EC0302	Análisis de Entorno	2		2
EC0303	Comunicación en las Organizaciones	2		2
EC0304	Definiciones Antropológicas y Sociales	1		1
EC0305	Seminario de Trabajo Especial de Grado I	1		1
Total				8

Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EC0306	Planificación Estratégicas de las Comunicaciones	2		2
EC0307	Comunicaciones Integradas al Mercadeo	2		2
EC0308	Principios de Finanzas y Administración	2		2
EC0309	Ética de la Comunicación	1		1
EC0310	Seminario de Trabajo Especial de Grado II	1		1
Total				8

Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EC0311	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Comunicación Organizacional	1		1
EC0312	Comunicación y Responsabilidad Social	2		2
EC0313	Comunicación de Crisis	2		2
EC0314	Filosofía Social, Económica y Política	1		1
EC0315	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
EC0316	Trabajo Especial de Grado	2		2
Total Créditos				10

Total de Asignaturas: 15

Trabajo Especial de Grado: 1

Total de Créditos: 26

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

Especialización en Periodismo Digital

Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EC0401	Sociedad de la Información y Periodismo Digital	2		2
EC0402	Redacción Periodística para los Medios Digitales I	1	2	2
EC0403	Diseño Gráfico y Composición para Proyectos Web I	1	2	2
EC0404	Nociones de Filosofía y Antropología	1		1
EC0405	Seminario de Trabajo Especial de Grado I	1		1
Total				8

Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EC0406	Redacción Periodística para los Medio Digitales II	1	2	2
EC0407	Producción de Contenidos Multimedia	2	2	3
EC0408	Ética de la Comunicación	2		2
EC0409	Seminario de Trabajo Especial de Grado II	1		1
Total				8

Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EC0410	Gestión de Proyectos Digitales de Comunicación	2		2
EC0411	Redacción Periodística para los Medios Digitales III	1	2	2
EC0412	Diseño Gráfico y Composición para Proyectos Web II	1	2	2
EC0413	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
EC0414	Trabajo Especial de Grado	2		2
Total				10

Total de Asignaturas: 13

Trabajo Especial de Grado: 1

Total de Créditos: 26

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

Especialización en Derecho Procesal Constitucional

Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
ED0101	Introducción al Derecho Procesal Constitucional	1		1
ED0102	Teoría General de la Constitución	2		2
ED0103	Justicia Constitucional y Jurisdicción Constitucional	3		3
ED0104	Nociones de Filosofía y Antropología	1		1
ED0105	Seminario de Trabajo de Grado I	1		1
Total				8

Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
ED0106	Técnicas de Interpretación y Aplicación de las Normas	2		2
ED0107	El Amparo Constitucional	2		2
ED0108	Hábeas Corpus y Hábeas Data	1		1
ED0109	La Garantía Constitucional del debido Proceso	1		1
ED0110	Persona y Bien Común	1		1
ED0111	Seminario de Trabajo de Grado II	1		1
Total				8

Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
ED0112	El Control Constitucional de las Leyes, decretos-leyes y Actos Adm	2		2
ED0113	La Jurisprudencia Constitucional y el Sistema de Fuentes de Ordenamiento Jurídico	1		1
ED0114	Los Poderes Cautelares del Juez Constitucional	1		1
ED0115	Los Principios Probatorios del Derecho Procesal Constitucional	1		1
ED0116	Fundamentos de Deontología Jurídica	1		1
ED0117	Seminario de Trabajo de Grado III	2		2
ED0118	Trabajo Especial de Grado	2		2
Total				10

Total de Asignaturas: 17

Trabajo Especial de Grado: 1

Total de Créditos: 26

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

Especialización en Evaluación Educativa

Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EEE0601	Nociones de Filosofía y Antropología	2		2
EEE0602	Educación y Evaluación Educativa	2		2
EEE0603	Estadística Educativa	3		3
EEE0604	Metodología de la Investigación	3		3
Total				10

Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EEE0605	Ética de la Evaluación Educativa	2		2
EEE0606	Paradigmas de la Evaluación	2		2
EEE0607	Técnicas, Procedimientos e Instrumentos de Evaluación Educativa	3		3
EEE0608	Electiva I	2		2
Total				9

Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EEE0609	Diseño, Instrumentación y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos de Evaluación Educativa	3		3
EEE0610	Evaluación de Impactos de Planes, Programas y Proyectos de Evaluación Educativa	3		3
EEE0611	Evaluación Institucional	3		3
EEE0612	Electiva II	2		2
EEE0613	Trabajo Especial de Grado	2		2
Total				13

Total de Asignaturas: 12

Trabajo Especial de Grado: 1

Total de Créditos: 32

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

Especialización en Proyectos Educativos Comunitarios

Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EE0201	Comunidad y Desarrollo Comunitario	2		2
EE0202	Análisis de la Realidad Nacional, Local y Regional	2		2
EE0203	Formulación y Evaluación de Proyectos Comunitarios	1		1
EE0204	Nociones de Filosofía y Antropología	2		2
EE0205	Seminario de Trabajo Especial de Grado I	1		1
Total				8

Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EE0206	Educación, Sujetos y Cultura	2		2
EE0207	Habilidades Sociales y Profesionales en el Desarrollo Comunitario	1		1
EE0208	Investigación Educativa	1		1
EE0209	Estrategias de Facilitación Grupal y Comunitaria	1		1
EE0210	Ética de la Educación	2		2
EE0211	Seminario de Trabajo Especial de Grado II	1		1
Total				8

Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EE0212	Procesos Pedagógicos en la Comunidad	1		1
EE0213	Educación Comunitaria y Nuevas Tecnologías	1		1
EE0214	Desarrollo Endógeno y Participación Comunitaria	2		2
EE0215	Filosofía Social, Económica y Política	2		2
EE0216	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
EE0217	Trabajo Especial de Grado	2		2
Total				10

Total de Asignaturas: 16
Trabajo Especial de Grado: 1
Total de Créditos: 26

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo

Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EPA0701	La Discapacidad: Una visión integral	2		2
EPA0702	Fundamentos clínicos de los Trastornos del Espectro Autista I	2		2
EPA0703	Prácticas I: Caracterización del autismo	2		2
EPA0704	Nociones de Antropología Filosófica	1		1
EPA0705	Electiva I	1		1
EPA0706	Seminario del Trabajo Especial de Grado I	1		1
Total				9

Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EPA0707	Fundamentos clínicos de los Trastornos del Espectro Autista II	2		2
EPA0708	Intervención psicoeducativa y conductual del Autismo	2		2
EPA0709	Prácticas II: Intervención psicoeducativa y conductual del Autismo	2		2
EPA0712	Seminario del Trabajo Especial de Grado II	1		1
EPA0720	Aspectos Neuropsicobiológicos y Cognitivos del Espectro Autista	2		2
Total				9

Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EPA0714	Desarrollo de la comunicación e integración sensorial en el Autismo	2		2
EPA0715	Integración Escolar de los trastornos del Espectro Autista	2		2
EPA0716	Prácticas III: Abordaje de la comunicación y la integración sensorial en la persona con Autismo	2		2
EPA0717	Autismo de Alto Nivel de Funcionamiento y Síndrome de Asperger	1		1
EPA0718	Seminario del Trabajo Especial de Grado III	1		1
EPA0719	Trabajo Especial de Grado	1		1
EPA0721	Ética en torno a la discapacidad	1		1
EPA0722	Electiva II	1		1
Total				11
Créditos				

Total de Asignaturas: 18
Trabajo Especial de Grado: 1
Total de Créditos: 29

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos

Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EA0501	Generación de Proyectos y Factibilidad General	2		2
EA0502	Factibilidad Técnica y Operacional	2		2
EA0503	Factibilidad Financiera y Social	2		2
EA0504	Nociones de Filosofía y Antropología	1		1
EA0505	Seminario de Trabajo Especial de Grado I	1		1
Total				8

Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EA0506	Planificación y Evaluación Detallada de Proyectos	2		2
EA0507	Desarrollo y Control de Proyectos	2		2
EA0508	Plan de Implementación, Migración y Plan Estratégico	2		2
EA0509	Ética	1		1
EA0510	Seminario de Trabajo Especial de Grado II	1		1
Total				8

Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EA0511	Actualización Gerencial	1		1
EA0512	Gerencia Operacional Exitosa	2		2
EA0513	Procesos de Transformación de Proyectos	2		2
EA0514	Filosofía Social, Económica y Política	1		1
EA0515	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
EA0516	Trabajo Especial de Grado	2		2
Total				10

Total de Asignaturas: 15
Trabajo Especial de Grado: 1
Total de Créditos: 26

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

Especialización en Propiedad Intelectual

Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EPI90101	Introducción a la propiedad Intelectual	1		1
EPI90102	Derecho de Autor y Derechos Conexos	2		2
EPI90103	Régimen de las Invenciones	2		2
EPI90104	Signos Distintivos	2		2
EPI90105	Seminario de Trabajo Especial de Grado I	1		1
Total				8

Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EPI90201	Contratos en Propiedad Intelectual	2		2
EPI90202	Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual	2		2
EPI90203	Derecho de la Competencia y Competencia Desleal	2		2
EPI90204	Electiva I	1		1
EPI90205	Seminario de Trabajo Especial de Grado II	1		1
Total				8

Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EPI90301	Medios Alternativos de Resolución de Conflictos	1		1
EPI90302	Gerencia de los Derechos de Propiedad Intelectual	2		2
EPI90303	La Protección Internacional de los Derechos de Propiedad Intelectual	2		2
EPI90304	Electiva II	1		1
EPI90305	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
EPI90306	Trabajo Especial de Grado	2		2
Total				10

Total de Asignaturas: 15
Trabajo Especial de Grado: 1
Total de Créditos: 26

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

Especialización en Derecho de la Economía

Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EDE0101	Análisis Económico del Derecho	2		2
EDE0102	Teoría General de la Economía	2		2
EDE0103	Bases Constitucionales del Derecho Económico	3		3
EDE0104	Nociones de Antropología Filosófica	1		1
EDE0105	Seminario de Trabajo de Grado I	1		1
Total				9

Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EDE0201	Régimen de Protección al Consumidor y al Usuario	2		2
EDE0202	Sistema Financiero Nacional	2		2
EDE0203	Electiva I	2		2
EDE0204	Seminario de Trabajo de Grado II	1		1
Total				7

Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EDE0301	Sistema de Prestación de los Servicios Públicos	2		2
EDE0302	Negociación y Arbitraje	2		2
EDE0303	Fundamentos de Justicia Social	1		1
EDE0304	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
EDE0305	Trabajo Especial de Grado	2		2
Total				9

Total de Asignaturas: 13
Trabajo Especial de Grado: 1
Total de Créditos: 25

Electiva I – 2 créditos: Derecho de la Libre Competencia o Ética

Nota: HT (Horas Teóricas), HP (Horas Prácticas) y UC (Unidades Crédito)

Especialización en Derecho Digital
(aprobaba en reunión del CNU el 4 de junio de 2024)

Primer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EDD0101	Nociones fundamentales del derecho digital	2		2
EDD0102	Marco regulatorio del derecho digital	2		2
EDD0103	Contratos electrónicos	2		2
EDD0104	Nociones de Antropología Filosófica	1		1
EDD0105	Seminario de Trabajo de Grado I	1		1
Total				8

Segundo Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EDD0201	Comercio electrónico	2		2
EDD0202	Activos digitales	2		2
EDD0203	Ética	1		1
GPGEDD0204	Electiva I	2		2
EDD0205	Seminario de Trabajo de Grado II	1		1
Total				8

Tercer Semestre

Código	Descripción	HT	HP	UC
EDD0301	Protección de datos	2		2
EDD0302	Propiedad intelectual en el derecho digital	2		2
GPGEDD0303	Electiva II	1		1
EDD0304	Filosofía social, económica y política	1		1
EDD0305	Seminario de Trabajo Especial de Grado III	2		2
Total				8

Total de Asignaturas: 15
Trabajo Especial de Grado: 1
Total de Créditos: 24

Posibles Electiva I

1. Resolución de controversias y la transformación digital
2. Administración Pública telemática

Posibles Electiva II

1. La prueba digital
2. Delitos informáticos

APÉNDICE E

Trabajos Especiales de Grado

Trabajos Especiales de Grado

Defendidos por los estudiantes de la XVII promoción de postgrado

Trabajos de Grados de la Especialización en Planificación, Desarrollo y Gestión de Proyectos

Se realizó la presentación formal de los TEG en el periodo comprendido entre 29.06.24 al 15.07.24

A continuación, detalle de cada uno de los TEG:

1. VAAMONDE PÉREZ, Nathaly De Los Ángeles, V-25.517.490 Plan de diseño de una guía para el manejo adecuado de los desechos en un ambulatorio de Caracas Tipo II. Tutor: Ángel Antonio Sarcos Nuñez. Fecha de presentación: 29/6/2024
2. PÉREZ GRUBER, María de Lourdes V- 11.877.941. Diseño de un plan educativo nutricional destinado a las personas encargadas de elaborar las comidas para las familias ubicadas en el caserío de Corralito, El Hatillo, Edo. Miranda, Venezuela, para la ONG IMPAKTEMOS. Tutor: Karina Del Valle Odreman Gudiño. Fecha de presentación: 29/6/2024
3. RODRÍGUEZ JACKSON, Nikelson Jesús V-18.753.621. Estudio de factibilidad de una planta de tratamiento de aguas residuales, ubicada en la planta grupo LETI Guarenas Edo Miranda. Tutor: Diego Alejandro Guerrero Hoyos. Fecha de presentación: 9/7/2024
4. LUZARDO LEONARDI, Eugenia María V- 12.871.702. Diseño de una estrategia de recaudación de fondos para hacer sostenible la Asociación Civil Impaktemos. Tutor: Eduardo Rafael Sifontes Prieto. Fecha de presentación: 9/7/2024
5. LEMUS LEÓN, Dayana de los Ángeles V- 13.943.034 Diseño para la creación de un fondo de ahorro para asociados. Tutor: Eduardo Rafael Sifontes Prieto. Fecha de presentación: 9/7/2024
6. ZACARÍAS REINA, Alexander José V- 7.996.520 diseño de módulo contable multimonedado para presentar los estados financieros de Seguros Pirámide C.A. Tutor: Eduardo Rafael Sifontes Prieto. Fecha de presentación: 11/7/2024
7. MONTERO BETANCOURT, Estefanía V- 26.247.422. Estudio de factibilidad de un programa de alimentación escolar dirigido a niños cursantes del tercer grado de la U.E. cardenal quintero en Caracas. Tutor: Rafael José Ávila Dos Ramos. Fecha de presentación: 12/7/2024
8. COA CARREÑO, Oriana Celeste V- 25.562.033. Diseño de un plan de formación en emprendimiento para jóvenes participantes de la escuela para el emprendimiento Salesiano Don Bosco en la Dolorita, Estado Miranda. Tutor: Franci Sánchez Zambrano. Fecha de presentación: 12/7/2024

9. LUZARDO ÁLVAREZ, Marielbys Chiquinquirá V- 22.457.130. “diseño de un programa de capacitación centrado en el fortalecimiento de habilidades y destrezas en competencias tecnológicas y uso de herramientas digitales en la comuna avanzando y progresando, Estado Miranda”. Tutor: Franci Sánchez Zambrano. Fecha de presentación: 12/7/2024
10. PIZZO USECHE, Arantza Michelle V- 19.018.005. Diseño de plan de negocio para la elaboración de una línea de velas aromáticas Tutor: Jesús A. Rivas Frangos. Fecha de presentación: 12/7/2024
11. LUGO LUGO, Rosangela V- 15.807.986. Estudio de factibilidad del uso de la semilla venezolana en la producción agrícola nacional. Tutor: Fanny Mayela Santeliz Veracoechea. Fecha de presentación: 12/7/2024
12. LARRAZÁBAL AMORER, Valentina Gabriela V- 25.385.101. Diseño de estrategia de marketing digital para la creación de una base de datos para el programa “AMAZON REVIEW PROGRAM” DE SELL-CREW. Tutor: Gustavo Enrique Bastidas Ramírez. Fecha de presentación: 12/7/2024
13. SALAS ROSALES, Juan Carlos V- 19.487.775. Diseño de una estrategia de marketing para el aumento en las ventas del cafetín Pura Locura. Tutor: Gumersindo Hernández Pérez. Fecha de presentación: 13/7/2024
14. GIBSON VILLEGAS, Patricia Elena V- 23.638.691. Diseño de una estrategia de mercadeo digital en Instagram para las GUAVA CRISP de la empresa Delicatas ubicada en el área Metropolitana de Caracas. Tutor: David Hernani Pereira Barata. Fecha de presentación: 13/7/2024
15. LÓPEZ PERESTRELO, Melanie Michelle V- 24.624.968. Diseño de un pódcast para el consultorio método Vargas como herramienta de publicidad. Tutor: David Hernani Pereira Barata. Fecha de presentación: 13/7/2024
16. MANGANELLI MONAGAS, Fabiana Valentina V- 25.764.779. Diseño de un centro de producción audiovisual en Caracas. Tutor: David Pereira Barata. Fecha de presentación: 13/7/2024
17. FERNÁNDEZ RISQUEZ, Leonel Alejandro V- 29.512.384. Diseño de un programa de formación deportiva en fútbol sala, para jóvenes de 17 a 22 años de edad, estudiantes de la Universidad Monteávila. Tutor: Yoselyn Zapata. Fecha de presentación: 15/7/2024
18. ANTIVEROS ARREAZA, Rolando Luis V- 17.146.549. Desarrollar un plan de proyecto para la implementación de un sistema de riego en la finca “LOS ANTIVEROS-ARREAZA”. Tutor: Gustavo Enrique Bastidas Ramírez. Fecha de presentación: 15/7/2024
19. SILVA MORENO, Belmary Andrea V- 25.518.139. Diseño de un plan para el relanzamiento de la Fundación CALOX dirigido a médicos de Caracas, Venezuela. Tutor: Susana Inés Justiniano Jiménez. Fecha de presentación: 15/7/2024

Trabajos de Grados de la Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo

Se realizaron todas las presentaciones formales de los TEG el sábado 17 de febrero de 2024.

A continuación, detalle de cada uno de los TEG:

1. CARVAJAL VARELA, Gabriela Hilary V-23650493. Plan de capacitación dirigido a los docentes del Colegio Caracas para estimular la atención en estudiantes de primaria de 6 a 11 años dentro del Trastorno del Espectro Autista. Tutor: Claudia Cerda
2. GARCÍA PONS, María del Carmen V-6502346 Capacitación para fortalecer la relación escuela-familia en el proceso de integración escolar de la población con trastorno del espectro autista en el C.E.I. Madre Enriqueta, Guatire, Edo. Miranda. Tutor: María Isabel Pereira
3. CASTRO BALZA, Oswaldo V-12550362. Capacitación al servicio de pediatría del Hospital Universitario "Dr. Pedro Emilio Carrillo" para la detección temprana de riesgo de autismo. Tutor: Wendy Estrella
4. BRUGUERA, Carmen Luisa V- 6891143. Estrategias lúdicas que fomentan las funciones ejecutivas en preescolares con autismo: capacitación dirigida a docentes. Tutor: Katherine Goncalves
5. DE OLIVEIRA, Fernández Lilibeth Carolina. V-17651822. Programa de intervención en comunicación emocional dirigido a adolescentes con TEA de nivel 1. Tutor: Katherine Goncalves
6. PÉREZ RODRÍGUEZ, Katrin Victoria V-23707365. Capacitación a padres y/o cuidadores de niños con TEA sobre estrategias sensoriales: dieta sensorial. Tutor: María Isabel Pereira
7. MARTÍNEZ, Mayra Alejandra V-14822020. Abordaje biomédico en la comunicación y el lenguaje de niños con autismo en CEPIA bajo la perspectiva del inmunólogo clínico. Tutor: Yesenia Serrano
8. BLANCO ROJAS, Julio César V-6653367. Capacitación sobre el Trastorno del Espectro Autista y sus implicaciones en el proceso de integración escolar, dirigida a docentes en la Unidad Educativa Nacional Pedro Fontes. Tutor: Sylvia Silva
9. AGUILAR, Marifree V-16882753 Programa de capacitación dirigido a docentes especialistas sobre las funciones ejecutivas en niños con autismo. Tutor: Sylvia Silva

Se realizaron todas las presentaciones formales de los TEG el sábado 13 de julio de 2024.

A continuación, detalle de cada uno de los TEG:

1. CASTRO, Dorihec V-12910432 Protocolo de atención para el adulto con trastorno del espectro autista con síntomas de ansiedad y depresión. Tutor: Claudia Cerda

2. LOPEZ GONZÁLEZ, Neivis V-17803681 El método “Handwriting Without Tears” para medir la eficacia en el desarrollo de la escritura en un niño con trastorno espectro autista en La Fundación FEDOC De La Florida. Tutor: Mayra A. Serrano
3. MARCANO GUDIÑO, Vanesa V-17992861 Programa de capacitación en habilidades sociales para padres de adolescentes con trastorno del espectro autista. Tutor: Arianna López
4. ROSALES AZUAJE, Yetsania V-20674010. Programa dirigido a tutores para el acompañamiento pedagógico de estudiantes con trastorno del espectro autista. Tutor: Sylvia Silva
5. SILVA LÓPEZ, Sheila. V-34229775. Plan de capacitación dirigido a docentes de aulas regulares para promover la integración escolar de estudiantes con trastornos del espectro autista. Tutor: Tibaire Labrador
6. GARCÉS, Elsa Mary V-24633324. Actualización virtual de docentes especialistas sobre el plan educativo individualizado para estudiantes con autismo en instituciones educativas del Municipio Cocorote, Estado Yaracuy. Tutor: Sylvia Silva

Trabajos de Grados de la Especialización en Propiedad Intelectual

Se realizó la presentación formal de los TEG en el periodo comprendido entre 08/02/24 al 21/02/24

A continuación, detalle de cada uno de los TEG:

1. GARCÍA BARRETO, Yismar Adriana V- 25.624.443. La desigualdad de protección de los derechos de Propiedad Intelectual en al ámbito laboral bajo subordinación. propuesta de un articulado para la reforma parcial de la ley especial. Tutor: Juan Fernando Martínez. Fecha de presentación: 9/02/23
2. MARTÍNEZ TORRES, Fernando Luis V- 26.763.303. Guía práctica para aproximarse a la industria musical venezolana. una mirada desde la Propiedad Intelectual. Tutor: Adela Barreto. Fecha de presentación: 17/02/24
3. RONCAYOLO MEDINA, María Eugenia V- 14.486.235. La apropiación indebida de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales en el ámbito textil. lineamientos para su defensa. Tutor: Juan Luis Astudillo. Fecha de presentación: 17/02/24
4. LEAL LEHMANN, Daniel Alejandro V- 17.588.797. Consideraciones sobre el autoplagio y sus diferencias con el plagio consentido. Lineamientos para su sanción desde el punto de vista del derecho de autor. Tutor: Hernán García. Fecha de presentación: 21/02/24
5. LÓPEZ ZAMBRANO, Guillermo Alberto V- 19.966.532. La protección de la información no divulgada: Recomendaciones para el tratamiento y la regulación jurídica normativa en Venezuela. Tutor: William Olivero. Fecha de presentación: 09/02/24

6. VASQUEZ TACOA, Mikel Ali V- 26.283.739. Plagio musical: Lineamientos para su determinación en Venezuela. Tutor: Castor González. Fecha de presentación: 08/02/24
7. GONZALEZ ARAQUE, Karla Virginia V- 24.775.635. Riesgo de confusión y de asociación en el ámbito marcario reglas para su determinación a la luz de la Ley de Propiedad Industrial de 1955. Tutor: Annette Angulo Fecha de presentación: 16/02/24
8. QUINTERO AGUIRRE, Victoria Ivanna V- 26.499.631. El tatuaje como obra protegida por el Derecho de Autor: Límites y alcances de los derechos morales del tatuador. Tutor: Manuel Rodríguez. Fecha de presentación: 09/02/24
9. SANTANA FERRIS, Mariateresa V- 20.653.931. El secondary meaning en los signos genéricos y descriptivos. Criterios para determinar la distintividad adquirida en Venezuela. Tutor: Annette Angulo. Fecha de presentación: 16/02/24

Se realizó la presentación formal de los TEG en el periodo comprendido entre 08/07/24 al 10/07/24

A continuación, detalle de cada uno de los TEG:

1. CALDERON ROJAS, Ruben Dario V- 27.426.670. Principios Generales de las Patentes Aplicables a las Invenciones Ultraterrestres. Tutor: William Olivero. Fecha de presentación: 08/07/24
2. BÁEZ HOLGUIN, Ana Grecia V- 21.290.113. Estrategias para Fortalecer la Distintividad de la Marca Frente a Normas de Empaquetado Neutro de Tabaco. Tutor: Annette Angulo. Fecha de presentación: 10/07/24
3. LÓPEZ TERRIZZI, Gustavo Adolfo V- 25.385.161. Lineamientos para el Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual para la Declaración de la Vulgarización del Signo Distintivo. Tutor: Annette Angulo. Fecha de presentación: 10/07/24
4. MEJIA MEDINA, Emily Cristina V- 19.499.218. Las Indicaciones Geográficas Protegidas: Elementos Mínimos para la Constitución de los Consejos Reguladores en Venezuela. Tutor: Juan Luis Astudillo. Fecha de presentación: 10/07/24
5. SOLAR SANCHEZ, Onasis Yaqueline V- 26.022.400. La Inteligencia Artificial y las Obras Musicales: Consideraciones para su regulación. Tutor: Hernán García. Fecha de presentación: 10/07/24

Trabajos de Grados de la Especialización Derecho de la Economía

Se realizó la presentación formal de los TEG en el periodo comprendido entre 09/07/24 al 11/07/24

A continuación, detalle de cada uno de los TEG:

1. RODRIGUEZ BLAISE, Richard V-6.274.554. La Regulación del Precio de los Arrendamientos en Venezuela y su Impacto en el Mercado Inmobiliario. Fijación de Criterios. Tutor: Luis Rodolfo Herrera González. Fecha de presentación: 9/07/24
2. MONTES GIL, Cesar Alejandro V-19.322.201. Incidencia del Estado en la Eficiencia Económica en Venezuela: Análisis de la Ley Orgánica de Precios Justos (2014-2018) y Propuestas para Mejorar la Libertad Económica Tutor: Antonio Canova. Fecha de presentación: 11/07/24
3. SCHEMEL HERNANDEZ, Mariana Patricia V-27.246.668. Los Laudos Arbitrales en el Área Metropolitana de Caracas: Lineamientos, Parámetros y Recomendaciones para su Efectiva Ejecución. Tutor: Mark Melilli. Fecha de presentación: 11/07/24

Trabajos de Grados de la Especialización Derecho Procesal Constitucional

Se realizaron todas las presentaciones formales de los TEG el día 15/2/2024

1. CÁRDENAS, Yuleisy V-25.068.189. Discrecionalidad de la aplicación de sanciones por la autoridad aeronáutica como violación de derechos fundamentales. Tutor: Luis Petit
2. NAVARRO URBAEZ, Ricardo V-5.306.442. Los salarios caídos dentro del salario vital y su violación. Luis Petit
3. RODRÍGUEZ, Gladys V-19125398. La filiación materna en la legislación venezolana respecto al vientre en alquiler o maternidad subrogada. Tutor: Richard Rodríguez
4. SAAVEDRA CASTILLO, Armando V-12.772.820. Mecanismos de protección constitucional frente al trato cruel, inhumano o degradante. Tutor: Gregory Odreman
5. SABAL ARIZCUREN, Enrique V- 9.969.003. Efecto temporal (Ex Nunc - Ex Tunc) que la actividad jurisdiccional provoca cuando anula una ley. Tutor: Andrés Méndez Carvallo
6. VALLENILLA CORRO, Sulirma V-5.577.808. El debido proceso constitucional en el control posterior tributario. Tutor: Gonzalo Pérez

Apéndice F
Convenios de Cooperación Nacional e Internacional

Convenios de Cooperación Nacional e Internacional

Convenios con otras instituciones universitarias

Convenios firmados durante el período 2023-2024

Tabla F.1.- Convenios firmados con otras instituciones universitarias en el período 2023-2024					
Nº	Tipo de Convenio (marco, específico, básico)	País o institución que figura contraparte	Términos del convenio	Refrendado por	Fecha de firma (Duración)
1	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	CDCH – UCV (Alexis García – Director)	Establecer lineamientos generales para el desarrollo de la cooperación entre el CDCH-UCV y el CDCHT-UMA, en políticas que sustenten programas de investigación y formación del personal académico y administrativo de ambas universidades, siempre que se enmarquen en la visión y misión de cada uno de los consejos mencionados	Dr. Gerardo Fernández López – Presidente CDCHT	11 de junio de 2024 (31 de julio de 2027)

Convenios firmados en períodos anteriores al 2023-2024 y que continúan vigentes

Tabla F.2.- Convenios firmados con otras instituciones universitarias previamente al período 2023-2024					
Nº	Tipo de Convenio (marco, específico, básico)	País o institución que figura contraparte	Términos del convenio	Refrendado por	Fecha de firma (Duración)
1	Convenio de Cooperación Interinstitucional	Universidad de Pisa en Italia – Departamento de Derecho (Francesco Dal Canto – Reitor)	Articular la colaboración entre la Universidad y el Departamento de Derecho de la Universidad de Pisa, a efectos de coadyuvar en la formación especializada de los alumnos, profesores, directivos y	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Julio 2023 (3 años)

			personal en general de la Universidad Monteávila.		
2	Convenio de Cooperación Educativa y Adenda	Fundación Carolina (Dr. Jesús Andreu Ardura – Director)	Regular la mutua colaboración en la concesión de hasta un máximo de dos becas destinadas a la formación de docentes procedentes de carrera o de planta y al personal directivo-administrativo de la Universidad en programas que den lugar a la obtención del grado académico de doctor impartidos en universidades españolas y para estancias cortas postdoctorales	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Marzo 2023 Renovación (5 años)
3	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Universidad Panamericana - José Antonio Esquivias (Rector)	Establecer lineamientos y directivas generales que sirvan para iniciar, regular y desarrollar la cooperación entre las partes, en proyectos, programas y actividades de carácter académico y cultural, de investigación y asesoramiento siempre que sean de interés común para las partes	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	19 Julio 2022 (Indefinido)
4	Acuerdo de Cooperación	Universidad de Missouri - Latha Ramchand, Ph.D. (Provost and Executive Vice Chancellor), Mary Stegmaier, Ph.D, (Vice Provost for International Programs)	Para obtener el PREAA, los estudiantes completarán los requisitos de grado según lo prescrito por Monteávila. Para obtener el programa LLM en RD, los estudiantes completarán 15 créditos adicionales.	Dr. Francisco Febres Cordero – Rector, Dr. Guillermo Fariñas, Presidente CDCHT y Dr. Eugenio Hernández Bretón, Decano FCJP	27 abril 2022 (5 años)

5	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Universidad del ITSMO – Ing. Manuel Ángel Pérez Lara (Rector)	Desarrollar la cooperación entre la UNIS y la UMA en proyectos, programas actividades de carácter académico y cultural, de investigación y de asesoramiento, siempre que sean de interés común para las partes.	Dr. Francisco Febres Cordero - Rector	02 febrero 2022 (5 años)
6	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Universidad de Piura – Sra. Beatriz Elvira Vegas Chiyón, y William Zapata Jiménez (Representantes Legales)	Establecer los lineamientos y directivas generales que sirvan para iniciar, regular y desarrollar la cooperación entre LA UDEP y LA UMA, en proyectos, programas y actividades de carácter académico y cultural, de investigación y de asesoramiento, siempre que sean de interés común para las partes.	Dr. Francisco Febres Cordero - Rector	Abril 2021 (Indefinido)
7	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Universitat Internacional de Catalunya – UIC (Sr. Javier Gil Mur – Rector)	Establecer de un espacio de actuación para la colaboración entre la UIC y LA UMA en el campo de la enseñanza, para promover actividades en estudios universitarios, investigación, extensión, servicio comunitario, pasantías, trabajos de grado, en aras de un mayor y mejor desenvolvimiento humano y profesional de los estudiantes	Dr. Francisco Febres Cordero - Rector	Julio 2020 (4 años)
8	Convenio Marco de Cooperación Académica	Instituto de Gerencia y Estrategia del Zulia - IGEZ (Sr. Adalberto Zambrano – Presidente Directorio Ejecutivo)	Establecer un espacio de actuación para la colaboración entre la UMA y el IGEZ con actividades de soporte académico, científico, tecnológico y de colaboración en temas específicos.	Dr. Francisco Febres Cordero - Rector	Febrero 2019 (5 años)

9	Convenio Marco	Universidad de Zaragoza	El convenio marco facilitará la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza superior y la investigación; este convenio servirá de apoyo para los tres Diplomados del Centro de Estudios de la Discapacidad que comienzan a finales de septiembre y la Universidad de Zaragoza dará una video-conferencia en uno de ellos.	Dr. Joaquín Rodríguez Alonso - Rector	Agosto 2009 (indefinido)
10	Declaración de Asociación	Universidad de Navarra (Don José María Bastero de Eleizalde - Rector)	Apoyo al Centro Estudios de Derechos Humanos	Dr. Joaquín Rodríguez Alonso - Rector	Junio 2008 (duración indefinida)
11	Marco de Colaboración	Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Navarra, España (Don José María Bastero de Eleizalde - Rector)	Promover el desarrollo de cursos, programas académicos y mejorar la formación académica de los estudios de pregrado. Promover intercambio de personal docente y de investigación. Facilitar la formación de graduandos con estudios conducentes a titulaciones de especialidades, maestrías y doctorados. Intercambio de publicaciones, revistas y material bibliográfico	Dr. Enrique Pérez Olivares – Rector Fundador	Agosto 2003 (duración indefinida)

Convenios de la institución con comunidades del entorno.

Convenios firmados durante el período 2023-2024

Tabla F.3- Convenios firmados con otras comunidades del entorno durante el período 2023-2024

Nº	Tipo de Convenio (marco, específico, básico)	País o institución que figura contraparte	Términos del convenio	Refrendado por	Fecha de firma (Duración)
1	Convenio Marco de Colaboración	Lourtec (Aaron Bolívar – Vicepresidente)	Establecer las bases y mecanismos operativos mediante los cuales la universidad y el instituto colaborarán para el desarrollo y actualización de planes de capacitación tecnológica, con el fin de que la Monteávila pueda ofrecer cursos y programas de tecnología actualizada a sus alumnos, su personal, miembros de la comunidad e instituciones empresariales y gubernamentales.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	26 de julio de 2024 (1 año)
2	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Asociación Bancaria de Venezuela (Pedro Pacheco- Presidente)	Establecer un marco de cooperación entre la Monteávila y la Asociación en temas y materias de interés mutuo	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	23 Julio de 2024 (Indefinida)
3	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Cámara Venezolana Portuguesa de Comercio, Industria, Turismo y afines – (José Carlos Gouveia, Presidente)	Regir los términos, alcance y condiciones generales para llevar a cabo una alianza estratégica de cooperación y ayuda que no persigue fines lucrativos, mediante el cual se aporten conocimientos, saberes y ayuda entre CAVENPORT y la UNIVERSIDAD. La alianza consistirá en el apoyo mutuo de aportes académicos, disciplina científica y saberes universitarios CAVENPORT de acuerdo a su condición de organismo gremial.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	16 de Julio de 2024 (5 años)

4	Convenio Marco de Colaboración	Unikemia (Oswaldo Lorenzo – Director)	Busca establecer una alianza estratégica cuyos objetivos primordiales son: crear y gestionar un nuevo modelo de programas de formación continua online; orientado a fortalecer la oferta académica de la UMA y que permita transitar exitosamente la transformación digital del sector educación y ser una fuente sostenible de nuevos ingresos en su mercado seleccionado, construir un modelo de educación alineado a la estrategia de la UMA, desarrollar y comercializar dentro del alcance del campus virtual de Unikemia, la oferta compartida de programas de formación online en alianza entre Unikemia y la UMA, entre otros	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Julio de 2024 (3 años)
5	Convenio Marco de Cooperación Institucional	Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE) – (Leonardo Vera - Presidente)	Establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre la Montevideo y la ANCE, en temas y materias de interés mutuo. Busca incentivar la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, así como la creatividad y reflexión sobre las adquisiciones del saber humano en el ámbito de las ciencias económicas	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Abril 2024 (5 años)
6	Convenio de Cooperación	Asociación Civil Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP) – (Carlos Trapani	Establecer un apoyo mutuo de aportes académicos, conocimiento y saberes intelectuales en el proyecto específico “Escuelas promotoras de la libertad de expresión, información y	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Abril 2024 (3 años)

		– Coordinador General)	participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes” que ejecuta CECODAP. La Monteavila prestara la cooperación con el aporte de lineamientos intelectuales, conocimientos académicos, disciplina científica y saberes universitarios a fin de darle acreditación académica a dicho proyecto formativo siempre que cumpla con los lineamientos de la Universidad		
7	Convenio de Cooperación	Asociación Civil para el Desarrollo de la Educación Complementaria (ASODECO) - Nelly Goncalves Dos Santos (Directora Ejecutiva)	Destinado a facilitar la cooperación en los programas de investigación, docencia y extensión de ambas instituciones, en particular, en el área del desarrollo humano, educación complementaria e inserción laboral de personas con discapacidad.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras – Rector	Marzo 2024 (3 años)
8	Convenio Interinstitucional	Wave Tech Hub	Establecer los lineamientos y directivas generales que sirvan para iniciar, regular y desarrollar la cooperación entre WAVE TECH HUB y la universidad, en proyectos, programas y actividades de carácter académico y cultural, de investigación y de asesoramiento, siempre que sean de interés común para las partes.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras – Rector	Febrero 2024 (Indefinido)
9	Convenio Marco de Cooperación	Colegio Los Arcos – Luis Eduardo Prieto (Director)	Establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre “La UNIVERSIDAD” y “El	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Febrero 2024 (3 años)

			COLEGIO”, en temas y materias de interés mutuo. Buscar incentivar la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, así como la creatividad y reflexión sobre las adquisiciones del saber humano en el ámbito de las ciencias de la educación, orientando sus objetivos al desarrollo y a la formación integral del ser humano; supeditado a las reales capacidades de cada una de las partes.		
10	Convenio de Cooperación Interinstitucional	Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V. – Venezuela – (Demian David Regehr – Apoderado)	Establecer lazos de cooperación y facilitar la colaboración entre las partes en temas de interés mutuo orientados al servicio de la democracia, la paz, la inclusión, el desarrollo y la educación de calidad, la formación política e institucional, la participación, entre otros	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Enero 2024 Renovación (1 año)
11	Convenio de Colaboración	Colegio Los Arcos – Luis Eduardo Prieto (Director)	EL COLEGIO” autoriza a “LA UNIVERSIDAD” el uso de las instalaciones de los laboratorios de física ubicados en la sede de “EL COLEGIO”, por parte de los estudiantes de las nuevas carreras de ingeniería de “LA UNIVERSIDAD”.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Noviembre 2023 (3 años)
12	Carta Compromiso	Asociación Civil Proyecto Salto – Pascuale Palmisano y Jose Antonio Quintero	Estrechar vínculos de cooperación para aunar esfuerzos que permitan desarrollar programas, y actividades formativas para el desarrollo de las siguientes actividades:	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Octubre 2023 (1 año)

			1-Organización conjunta de mini foros del deporte denominados SPORT TALK. 2-Organización conjunta de la Cumbre del Deporte. 3-Planificación de programas y actividades de formación educativa en ámbitos relacionados al deporte.		
13	Contrato de Comodato	Shell Venezuela Productos (Luis Roberto Prado Mendoza – Presidente)	Entrega a la UMA en Comodato dos obras de artistas plásticos venezolanos: 1.- Escultura “Alado” de James Mathison, de 1998, elaborada en bronce con dimensiones 150 x 220 x 40 cm 2.- Pintura “Durero y mi agobio” de Jorge Pizzani, oleo mixto sobre madera, de 1989-1997, con dimensiones 194 x 284 cm.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Octubre 2023 Renovación (5 años)

Convenios firmados en períodos anteriores al 2023-2024 y que aún continúan vigentes

Tabla F.4- Convenios que continúan vigentes con otras comunidades del entorno durante el período 2023-2024					
Nº	Tipo de Convenio (marco, específico, básico)	País o institución que figura contraparte	Términos del convenio	Refrendado por	Fecha de firma (Duración)
1	Convenio de Colaboración Estratégica	Fundación Bigott – (Giannina Rodríguez y María Gabriela	Determinar las disposiciones que regirán en la relación colaborativa entre las partes en relación al desarrollo de un Programa Cultura en	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Junio 2023 (1 año)

		Gorriñ - Representantes)	Movimiento a través de la continuidad del Programa de Formación (Diplomado) “Fundamentos para el emprendimiento cultural” como herramienta de apoyo para emprendedores y talentos culturales, para el cual acuerdan trabajar en conjunto, además del desarrollo de actividades conjuntas para los beneficiarios del Programa, bajo la modalidad de Ecosistema Emprendedor		
2	Acuerdo de Colaboración	World Compliance Association (WCA) – (Albert Salvador – Secretario General)	Establecer las bases que sirvan de cauce al desarrollo de acciones, de mutua asistencia entre las partes, que propicien la realización de sus respectivos objetivos.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Mayo 2023 (1 año)
3	Marco de Cooperación Institucional Académica	Cámara de Caracas – (Leonardo Palacios Márquez - Presidente)	Propender al fortalecimiento de las capacidades de la Cámara y la Universidad, mediante una alianza basada en la investigación, trabajo colaborativo, asistencia, formación y el intercambio de conocimientos sobre las actividades que se realicen	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Mayo 2023 (5 años)
4	Convenio	Academia de Ciencias Políticas y Sociales (ACIENPOL) – (Luciano Lupini Bianchi – Presidente)	Aumentar el número de publicaciones disponibles en línea de los Trabajos Especiales de Grado (TEG) defendidos en la Especialización en Derecho Procesal Constitucional de la Universidad Monteavila, y que reposan en el Centro de Estudios de Derecho Procesal Constitucional, colocando a disposición de los interesados las reproducciones digitales en la base de datos bibliográfica	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Abril 2023 (2 años)

			de la Biblioteca de la ACIENPOL		
5	Alianza	Interjuris Services Corp, LLC – (José Alejandro Corban Obadia – Representante)	Establecer los términos y condiciones generales que regirán la alianza, orientada a diseñar y ejecutar mecanismos de cooperación conjunta para promover y posicionar a ambas partes en el sector emprendedor del país, así como enriquecer la oferta académica y la prestación de servicios al público, enfocados especialmente en estudiantes actuales de la universidad o aquellos que puedan serlo en el futuro; así como, la puesta en marcha de diversos programas de aceleración y/o formación, dirigidos a emprendedores, PYMES, estudiantes, personal de la universidad, egresados, personal de empresas reconocidas, entre otros.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Abril 2023 (3 años)
6	Convenio Marco de Cooperación	C.A. Centro Médico de Caracas – Dr. Jon Ander Barriola)	Tiene como propósito establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre la universidad y el CMC, en temas de interés mutuo, buscando incentivar la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, así como la creatividad y reflexión sobre las adquisiciones del saber humano en el ámbito de las ciencias de la salud, orientando sus objetivos al desarrollo y a la formación integral del ser humano; supeditado a las reales capacidades de cada una de las partes.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Abril 2023 (2 años)
7	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Project Management Institute, capítulo de Venezuela (PMI-V) –	Unir esfuerzos para fortalecer vínculos y para promover las mejores prácticas en gerencia de proyectos, a través de conferencias, cursos, seminarios y cualquier otro	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Febrero 2023 (2 años)

		(Alejandro Acosta – Presidente)	evento cuya finalidad sea hacer del conocimiento público a la comunidad estudiantil y el público en general las mejores prácticas en gerencia de proyectos.		
8	Contrato de Colaboración	Konrad-Adenauer-Stiftung KAS – (xxxx – representante)	Ser socio colaborador con la Monteavila en la actividad “Curso Sistemas Electorales”	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Febrero 2023 – Marzo 2023
9	Convenio de Colaboración	EP-International – (Ignacio Hojas)	Integrar en la oferta académica del curso 22-23 de la Universidad Monteavila una serie de seminarios de emprendimiento internacional en la ciudad de Madrid. Los seminarios contemplan programas de formación en emprendimiento, innovación y negocios internacionales para alumnos y alumni de la Universidad Monteavila, en la Universidad Carlos III, visitas y masterclasses con startups y emprendimientos, y visitas culturales.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Febrero 2023 – Septiembre 2023
10	Convenio Marco de Cooperación	Fundación Ricardo Antequera Parilli – (Ricardo Alberto Antequera H – Presidente)	Establecer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre la UMA y, en cuestiones de interés mutuo. Buscar incentivar la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, así como la creatividad y la reflexión sobre las adquisiciones del saber humano en el ámbito de la Propiedad Intelectual y demás áreas del derecho relacionadas, orientando sus objetivos al desarrollo y a la formación integral del ser humano; supeditado a las reales	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Enero 2023 (3 años)

			capacidades de cada una de las partes.		
11	Marco de Cooperación Interinstitucional	Cámara Venezolana Española de Industria y Comercio – CAVESPA (José Antón Burgos – Presidente)	Establecer los lineamientos y directivas generales que sirvan para iniciar, regular y desarrollar la cooperación entre ambas instituciones, en proyectos, programas y actividades de carácter académico y cultural, de investigación, desarrollo profesional y de asesoramiento, siempre que sean de interés común para las partes.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Noviembre 2022 (Indefinido)
12	Memorando de Entendimiento	World Youth Alliance Latinoamérica. WYA – (María Laura Hernández - Oficial de Programa)	Proporcionar un marco para facilitar la cooperación entre WYA y la UMA. Específicamente, WYA se compromete a brindarle a los estudiantes de la Monteávila la oportunidad de participar en actividades relacionadas con WYA Latinoamérica, que pueden incluir la pasantía de defensoría de derechos humanos, mercadeo en redes sociales y diseño, así como la pasantía de gestión de proyectos a tiempo parcial (20 horas) o tiempo completo (40 horas) en WYA Latinoamérica	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Octubre 2022 (1 año)
13	Convenio	Centro de Artes Integradas CAI – (María de la Trinidad Itriago – Directora Ejecutiva)	Estrechar vínculos de cooperación para aunar esfuerzos que permitan desarrollar programas, para el desarrollo de las siguientes actividades: Fomentar la creación y puesta en marcha de programas formativos conjuntos en las áreas de extensión, pregrado y postgrado. Promover las relaciones de carácter	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Octubre 2022 (3 años)

			académico científico-tecnológico de investigación y de extensión. Fomentar el intercambio recíproco de información sobre temas de investigación, libros, publicaciones y otros materiales de interés común. Fomentar el debate y el intercambio de conocimiento sobre todos aquellos temas que puedan beneficiar a ambas partes. Fomentar el desarrollo de investigaciones conjuntas sobre aquellos tópicos que sean de interés de las partes. Realizar congresos, seminarios, conferencias, foros o cursos.		
14	Marco de Cooperación Académica	Centro de Divulgación del Conocimiento Económico A.C, CEDICE – (Carlos Blohm – Presidente)	Establecer de un espacio de actuación para la colaboración entre LA UNIVERSIDAD y CEDICE, en actividades académicas, científicas, tecnológicas y divulgativas en temas específicos.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Octubre 2022 (3 años)
15	Convenio Marco de Cooperación	Nestlé Venezuela – (María Cocho – Administrador Principal)	Acuerdan estrechar vínculos y reforzar el compromiso de mejorar la calidad de vida de jóvenes y adultos, contribuyendo con un futuro más saludable.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	Septiembre 2022 (1 año)
16	Convenio Marco	Fundación S4V (Simón Pestano, Miembro Administrador)	Disponer sus voluntades para generar espacios conjuntos de trabajo e investigación que posibiliten una fluida circulación de informes, publicaciones, oportunidades de capacitación, tanto como el desarrollo de actividades conjuntas.	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	28 de Julio 2022 (Indefinido)
17	Convenio de Cooperación Interinstitucional	Fundación Hanns Seidel Stiftung E.V. - Venezuela	Establecer lazos de cooperación y facilitar la colaboración entre las partes en temas de interés mutuo orientadas al servicio de la democracia, la paz, la inclusión, el desarrollo y la educación de calidad, la	Dr. Guillermo Fariñas Contreras - Rector	11 de julio de 2022 (3 años)

			formación política e institucional, la participación, entre otros		
18	Contrato	EBSCO Publishing (Tim Collins, Presidente)	El CIERC otorga licencia a EP para difundir el contenido de las Publicaciones, en texto, imagen, otros formatos electrónicos o en otros medios desarrollados por dicho Centro de Estudios.	Mg. Fernando Sanquírigo Pittevil – Director CIERC	17 de mayo de 2022 (3 años)
19	Contrato de Difusión Digital	eLibro (Mauricio V. Díaz Hernández, Director General)	La Editorial desea conceder a eLibro la autorización de difusión digital de sus Títulos bajo los términos y condiciones establecidos.	Mg. Fernando Sanquírigo Pittevil – Director CIERC	16 de mayo 2022 (Indefinido)
20	Convenio de Cooperación Interinstitucional	AC Mujer y Ciudadanía – Sra. Aixa Armas (Presidenta)	Desarrollar, fomentar y difundir logros, resultados, acciones, propuestas, proyectos y planes en materia de docencia, investigación cultural y científica Orientación a la población femenina, publicaciones y eventos; así como otras actividades propias de la promoción de la mujer	Dr Francisco Febres Cordero - Rector	Junio 2021 (4 años)
21	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Fundación Musical Simón Bolívar - Sr. Eduardo Méndez Lozada, (Director Ejecutivo)	Establecer un espacio de actuación para la colaboración entre “El Sistema” y la UMA en el campo de la enseñanza para promover actividades en estudios universitarios, investigación, extensión, servicio comunitario, pasantías, trabajos de grado, en aras de un mayor y mejor desenvolvimiento humano y profesional de los estudiantes, supeditado a las reales capacidades que cada una de las partes determine libremente	Dr. Francisco Febres Cordero - Rector	Diciembre 2020 (4 años)
22	Convenio Marco de Cooperación	Fundación Ávila (FUNDÁVILA)	Establecimiento de un espacio de actuación para la colaboración entre la UMA y FUNDAVILA en actividades de soporte académico,	Francisco Febres-Cordero Carrillo (Rector)	Febrero 2019 (4 años)

			científico, tecnológico y otros temas específicos.		
23	Marco de Cooperación Interinstitucional	Escuela Internacional de Comunicación EIC – (Dr. Adrian Cordero – Consejero Delegado y Secretario del Consejo de Administración)	Establecer un marco de colaboración entre las dos instituciones para desarrollar acciones orientadas al intercambio de servicios, conocimientos y experiencias en los ámbitos de docencia e investigación, programas educativos y de movilidad del personal docente e investigador y administrativo, con el objetivo de servir al interés mutuo.	Dr. Francisco Febres Cordero Carrillo - Rector	Febrero 2018 (5 años)
24	Alianza Estratégica	Alcaldía El Hatillo – (Maite Arrieta Arrivillaga – Directora Ejecutiva Instituto Autónomo de Turismo, Deporte, Cultura y Recreación)	Alianza estratégica a los fines del desarrollo de la sede de la UMA en el Municipio El Hatillo, a través de un proyecto integral que comprenda la dotación de obras publicasen beneficio del Municipio y la gestión y gerencia de servicios de salud, educativos, deportivos y culturales municipales.	Dr. Francisco Febres Cordero Carrillo - Rector	10 de octubre de 2017 (Varias cláusulas establecen la duración) En Abril de 2018, se firmó una modificación del Convenio
25	Convenio Marco de Cooperación	Asociación Civil Superatec (Superación personal a través de la tecnología) – José Luis González H (presidente)	Establecer y fortalecer la mutua colaboración entre la UMA y Superatec, en las comunidades de influencia de la UMA	Dr. Joaquín Rodríguez Alonso - Rector	Octubre 2010 (indefinido)
26	Institucional de Cooperación Académica	KPMG Escritorio Jurídico – Lic. Francisco Vásquez	Apoyo académico en la realización de foros, seminarios y talleres en las áreas de la Contaduría Pública, Derecho, Finanzas y Gerencia dirigidos a la comunidad estudiantil y	Dr. Enrique Pérez Olivares – Rector fundador	Junio 2005 (indefinido)

			profesores de la Universidad y a personal de otras instituciones, privadas y públicas, que la Universidad y KPMG acuerden. A los efectos, KPMG se compromete a ofrecer, por lo menos, tres (3) de estos seminarios anualmente. KPMG se compromete a suministrar a la Biblioteca de la Universidad dos (2) ejemplares de todas las publicaciones que realice en las áreas de Derecho, Contaduría Pública, Economía, Finanzas y Gerencia. Apoyo en el programa de pasantías y becas. Suministro a la Biblioteca de publicaciones		

Convenios para recibir la prestación de servicios o para el uso de áreas o espacios que la institución no posee (estacionamientos, deportes, alimentación, servicios médicos)

Tabla F5- Convenios para recibir la prestación de servicios o para el uso de áreas o espacios que la institución no posee

Nº	Tipo de Contrato	Contraparte	Términos del Contrato	Refrendado por la UMA	Fecha de firma
1	Contrato de Arrendamiento	Inversiones Buen Pastor CA – Firma Sra. Carmen Yolanda Cirigliano Martínez (presidenta) y Sra Mirna Cirigliano Martínez (Directora)	Arrendamiento de la PB del Edificio Molorca, ubicado en la Av. Buen Pastor cruce con calle Vargas, Urb. Boleíta Norte, Municipio Sucre, Estado Miranda, la cual tiene un área aproximada de 745 m2 para ser usado con fines educativos por la UMA	Dr. Guillermo Fariñas Contreras – Rector	En proceso de negociación

2	Concesión para operar en un espacio dentro de la UMA	DIGITAL COPYCOM, CA - Richard Jesús Echezuria Sandoval y Odila Coromoto Martínez Meneses	Concesión un espacio de veintisiete metros con tres centímetros cuadrados (27,3 m ²), el cual se encuentra ubicado en las instalaciones La Universidad, para que el Concesionario regente un Centro de fotocopiado y afines a la comunidad universitaria	Dr. Guillermo Fariñas Contreras – Rector	Septiembre 2023 (1 año) ACEPTARON MUDARSE A BUEN PASTOR
4	Concesión para operar en un espacio dentro de la UMA	OASIS SERVICE, CA -	Concesión para operar en un espacio de 37,34 m ² ubicado dentro de la UMA, el cual será denominado Café Oasis que ofrecerá productos alimenticios a toda la comunidad universitaria	Dr. Guillermo Fariñas Contreras – Rector	Septiembre 2023 (1 año) ACEPTARON MUDARSE A BUEN PASTOR
5	Concesión para operar en un espacio dentro de la UMA	Inversiones 312733 CA– María Valentina Menegatty Rosal y Carlos Luis De Caires Torres	Concesión para operar en un espacio de 25 m ² ubicado dentro de la UMA, el cual será denominado Date Aquí, que ofrecerá productos alimenticios a toda la comunidad universitaria	Dr. Guillermo Fariñas Contreras – Rector	Septiembre 2023 (1 año) ACEPTARON MUDARSE A BUEN PASTOR
6	Concesión para operar en un espacio dentro de la UMA	Delicateses Tantin II (Bocadillos Express) - José Alexander Gómez	Concesión para operar en un espacio de 8,7 m ² ubicado dentro de la UMA, que ofrecerá productos alimenticios a toda la comunidad universitaria	Dr. Guillermo Fariñas Contreras – Rector	Septiembre 2023 (1 año) ACEPTARON MUDARSE A BUEN PASTOR
9	Concesión para operar en un espacio dentro de la UMA	Inversiones Ollas y Calderos CA – Álvaro José De Marco	Concesión para operar en un espacio de 7,2 m ² ubicado dentro de la UMA, que ofrecerá productos alimenticios, periódicos, de	Dr. Guillermo Fariñas Contreras – Rector	Septiembre 2023 (1 año) ACEPTARON MUDARSE A

			lectura a toda la comunidad universitaria		BUEN PASTOR

Apéndice G

Balances Auditados del período entre el 31 de agosto 2023 y 2024

NED.0000040828

CONFIRMACIÓN: Protocolo de Operación
Profesional: 196004-1231114
Número de 444.444444
El Cliente garantiza que acepta los
servicios de los Contadores Públicos
Independientes de la Universidad Monteavila
Bajo el número 10300 para efectos de la
Profesión.

Superior del Ejercicio 1999



DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

**A la Junta Directiva y a los Accionistas de
UNIVERSIDAD MONTEAVILA**

Introducción a los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **UNIVERSIDAD MONTEAVILA**, los cuales comprenden los balances de situación financiera al 31 de agosto de 2024 y 2023, los estados comparados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración con los Estados Financieros

La **UNIVERSIDAD MONTEAVILA**, es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos, de conformidad con los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para Pequeñas y Medianas Entidades (VEN-NIF PYME), tal como se explica en la Nota 2 a los estados financieros; asimismo, la Gerencia es responsable de establecer los controles internos que considere necesarios para que tales estados financieros estén libres de incorrección material, debido a fraudes o errores, seleccionar y aplicar las políticas contables adecuadas, y realizar estimaciones contables que sean razonables, de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros al 31 de agosto de 2024 y 2023 con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa de los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la administración, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Administración.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Nº. 0900540529

CONTADOR, Estudiante de Grado
Profesional, R#155.26-124006 1033104
Matrícula 24-837-182190
El Contador Certificado que suscribe
Contador Público Calificado Registrado
en el Libro 18344 para ejercer la
profesión.
Resolución 83 de 2020 de 17/02

Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión los estados financieros expresan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de **UNIVERSIDAD MONTEAVILA**, al 31 de agosto de 2024 y 2023, así como de su resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en dicha fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para Pequeñas y Medianas Entidades (VENNIF PYME).

CROES, VELÁSQUEZ & ASOCIADOS



Alfredo Croes
Contador Público
C.P.C. N°79.756

30 de Octubre 2024

27 SEPTIEMBRE 1973

CONTADORES PUBLICOS DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD MONTEAVILA
Estados de Situación Financiera
(Expresados en Bolívars constantes al 31 de agosto de 2024)

CCP/IRANCA. Protección de Ejercicio
Profesional. Fecha: 26-11-2024 10:31:14
Monto: 26.849.182,00
Contador Público Colegiado facultado
bajo el Número 79786 para ejercer la
profesión.
Seguro

	Notas	2024	2023
Activo			
Activo Corriente:			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	3	6,980,702	12,704,864
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	4	9,084,048	9,926,759
Gastos Pagados por Anticipado	5	1,251,214	533,327
Total Activo Corriente		17,315,964	23,164,950
Activo No Corriente:			
Propiedad, Mobiliario y Equipos y Activos Intangibles	6	8,344,656	6,610,465
Otros activos	7	1,188,562	790,277
Total Activos No Corrientes		9,533,218	7,400,742
Total Activo		26,849,182	30,565,692
Pasivo y Patrimonio			
Pasivos Corrientes:			
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	8	7,450,558	1,546,438
Gastos Acumulados por Pagar	9	1,027,638	399,625
Total Pasivo Corriente		8,478,196	1,946,063
Pasivos No Corrientes:			
Acumulación para Indemnizaciones Sociales	10	10,316,127	13,862,412
Otras Cuenta por Pagar	11	43,600	5,794,965
Total Pasivo No Corriente		10,359,727	19,657,377
Total Pasivo		18,837,923	21,603,440
Patrimonio:			
Resultado acumulado		8,011,259	8,962,252
Fondo Patrimonial		-	-
Total Patrimonio		8,011,259	8,962,252
Total Pasivo y Patrimonio		26,849,182	30,565,692

Las notas anexas son parte integral de los estados financieros,

UNIVERSIDAD MONTEAVILA
Estados de Resultados Integrales
(Expresados en Bolívars constantes al 31 de agosto de 2024)

CCPMIRANDA, Protección de Ejercicio
Profesional, Fecha: 26-11-2024 10:31:10
Monto: 26.849.182,00
El Colegio notifica que actua un
Contador Público Colegiado facultado
bajo el Número 79786 para ejercer la
profesión.
A los 31 de agosto de:

	Notas	2024	2023
Ingresos:			
Ingresos por Matrícula		93,994,092	106,703,545
Donaciones y Aportes		7,467,260	10,018,486
Diplomados		-	245,245
Cursos y Jornadas		4,917,071	1,907,217
Intereses		75,571	241,761
Concesionarios		458,704	338,658
Otros Ingresos		1,062,454	3,888,167
Total Ingresos Operacional		107,975,152	123,343,079
Costos:		-	-
Total Costo Operacional		-	-
Resultado Bruto en Operaciones		107,975,152	123,343,079
Egresos:			
Gastos de Personal		(24,997,012)	(26,815,712)
Gastos Generales y de Administración		(83,408,196)	(92,003,872)
Gastos de Depreciación		(121,963)	(91,156)
Total Egresos Operacional		(108,527,171)	(118,910,740)
Resultado en Operaciones		(552,019)	4,432,339
Resultado por Posición Monetaria	13	(448,044)	(1,394,918)
Total Otras Ganancias o Pérdidas		(448,044)	(1,394,918)
Resultado Antes de Impuestos		(1,000,063)	3,037,421
Resultado del Periodo		(1,000,063)	3,037,421
Resultado Integral Neto		(1,000,063)	3,037,421

Las notas anexas son parte integral de los estados financieros.

UNIVERSIDAD MONTEAVILA
Estado de Cambio del Patrimonio
 (Expresados en Bolívars constantes al 31 de agosto de 2024)

CCMIRANDA. Protección de Ejercicio
 Profesional. Fecha: 26-11-2024 10:31:14
 Monto: 26.849.182,00
 El suscrito, que actúa un
 Contador Público Colegiado facultado
 bajo el Número 79786 para ejercer la
 profesión.

	<u>Resultado</u> <u>Acumulado</u>	<u>Fondo</u> <u>Patrimonial</u>	<u>Total</u> <u>patrimonio</u>
Saldos al 31 de agosto de 2022	5.921.665	-	5.921.665
Ajustes de Años Anteriores	3,166	-	3,166
Resultado del ejercicio	3,037,421	-	3,037,421
Saldos al 31 de agosto de 2023	8.962.252	-	8.962.252
Ajustes de Años Anteriores	49,070	-	49,070
Resultado del ejercicio	(1,000,063)	-	(1,000,063)
Saldos al 31 de agosto de 2024	8.011.259	-	8.011.259

Las notas anexas son parte integral de los estados financieros,

UNIVERSIDAD MONTEAVILA
Estados de Flujos del Efectivo
(Expresados en Bolívars constantes al 31 de agosto de 2024)

CCP/ERANCA, Protección de Ejercicio
Profesional, Fecha: 26-11-2024 10:33:14
Monto: 26.849.182,00
El/los suscriptor/es que actúa/un
como el/los suscriptor/es Colegiado facultado
bajo el Número 79786 para ejercer la
profesión.

Al 31 de agosto de 2024

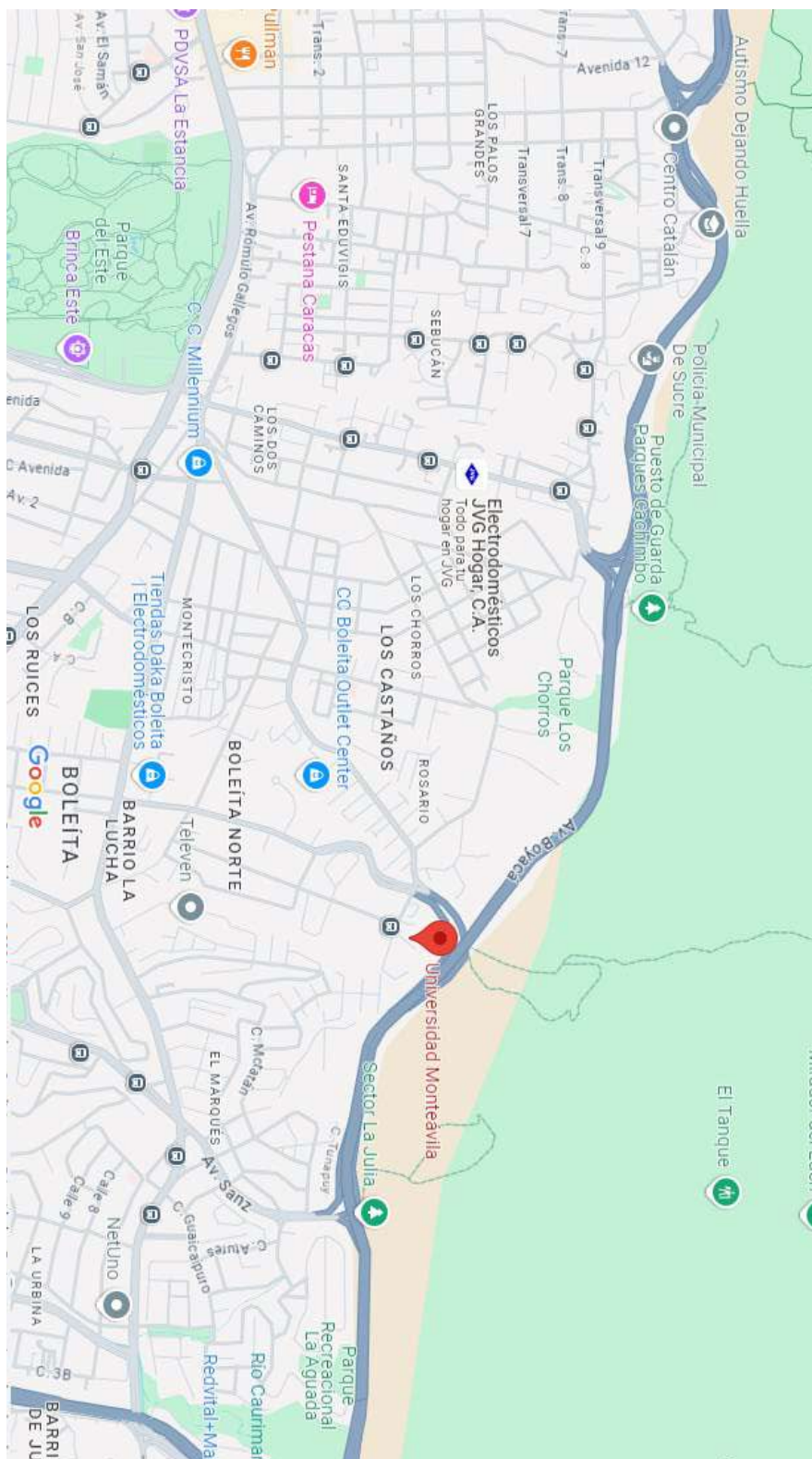
	2024	2023
Efectivo usado en las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	(1.000,063)	3.037,420
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Ajustes de Años Anteriores	49,070	3,166
Gastos de Depreciación	121,963	91,156
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (Aumento) en activos operativos:		
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	842,711	(3.647,139)
Gastos Pagados por Anticipado	(717,887)	848,717
Otros activos	(398,285)	279,068
Aumento (Disminución) en pasivos operativos:		
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	5,904,120	(9.399,171)
Gastos Acumulados por Pagar	628,013	223,828
Acumulación para Indemnizaciones Sociales	(3,546,285)	2,174,601
Otras Cuenta por Pagar	(5,751,365)	5,120,833
Efectivo usado en las actividades de operación	(3,868,008)	(1,267,521)
Efectivo usado en las actividades de inversión:		
Adiciones Propiedad, Mobiliario y Equipos	(1,856,154)	(938,784)
Efectivo usado en las actividades de inversión	(1,856,154)	(938,784)
Efectivo usado en las actividades de financiamiento:		
Préstamos Bancarios	-	-
Cuentas por Pagar Asociaciones Relacionadas	-	-
Efectivo usado en las actividades de financiamiento	-	-
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo	(5,724,162)	(2,206,305)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	12,704,864	14,911,169
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6,980,702	12,704,864

Las notas anexas son parte integral de los estados financieros.

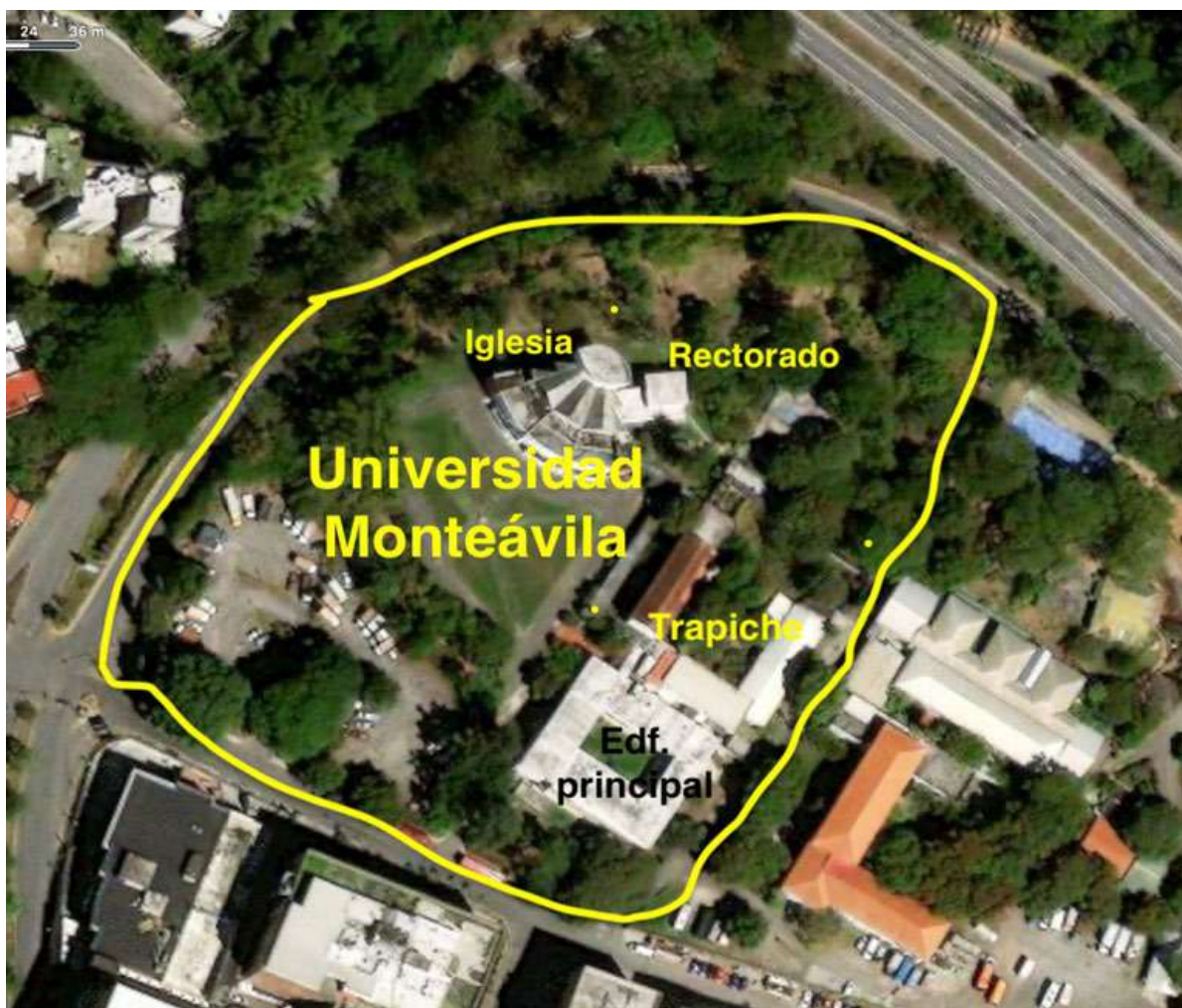
Apéndice H

Planos de Plantas

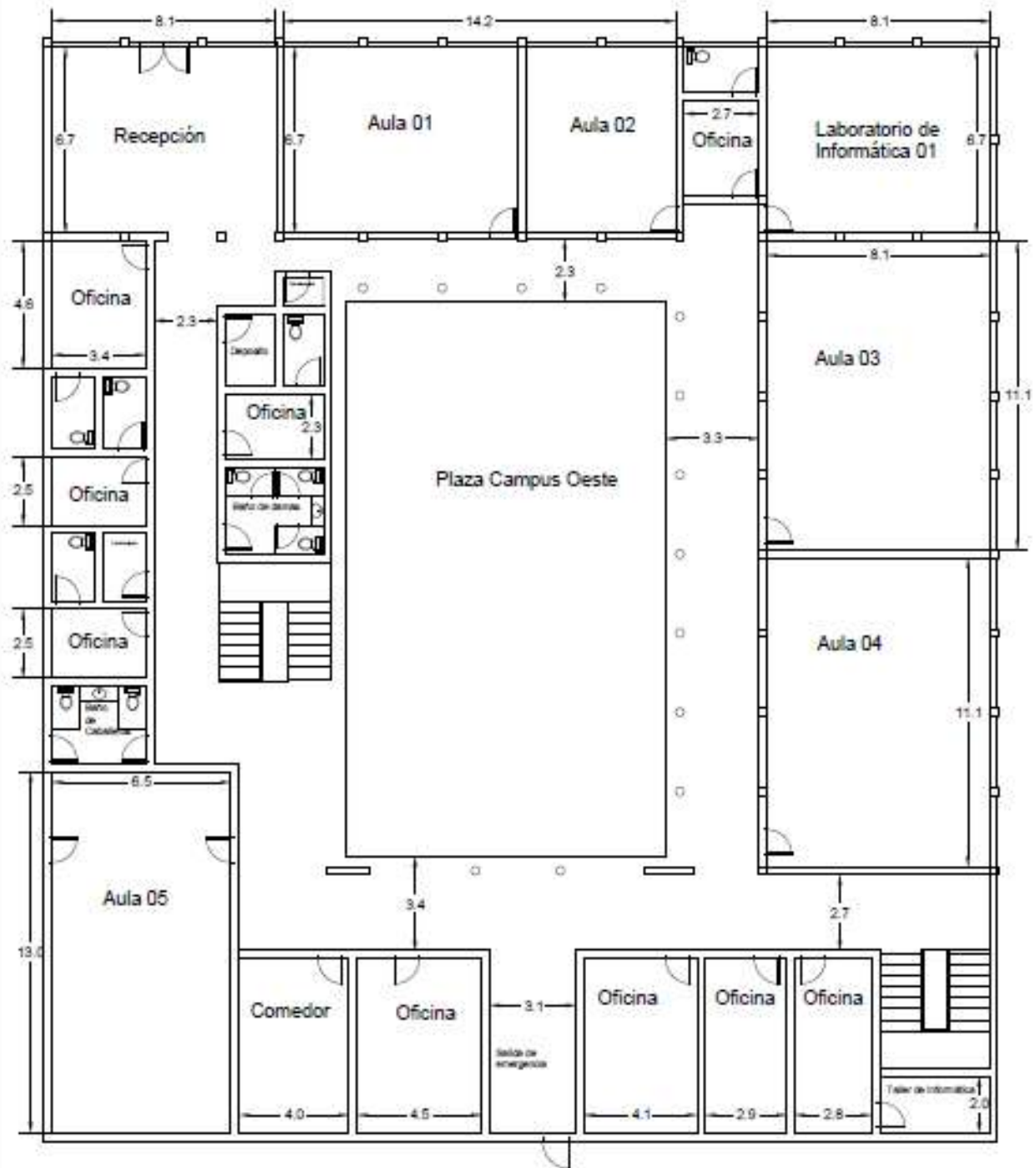
Plano de ubicación I



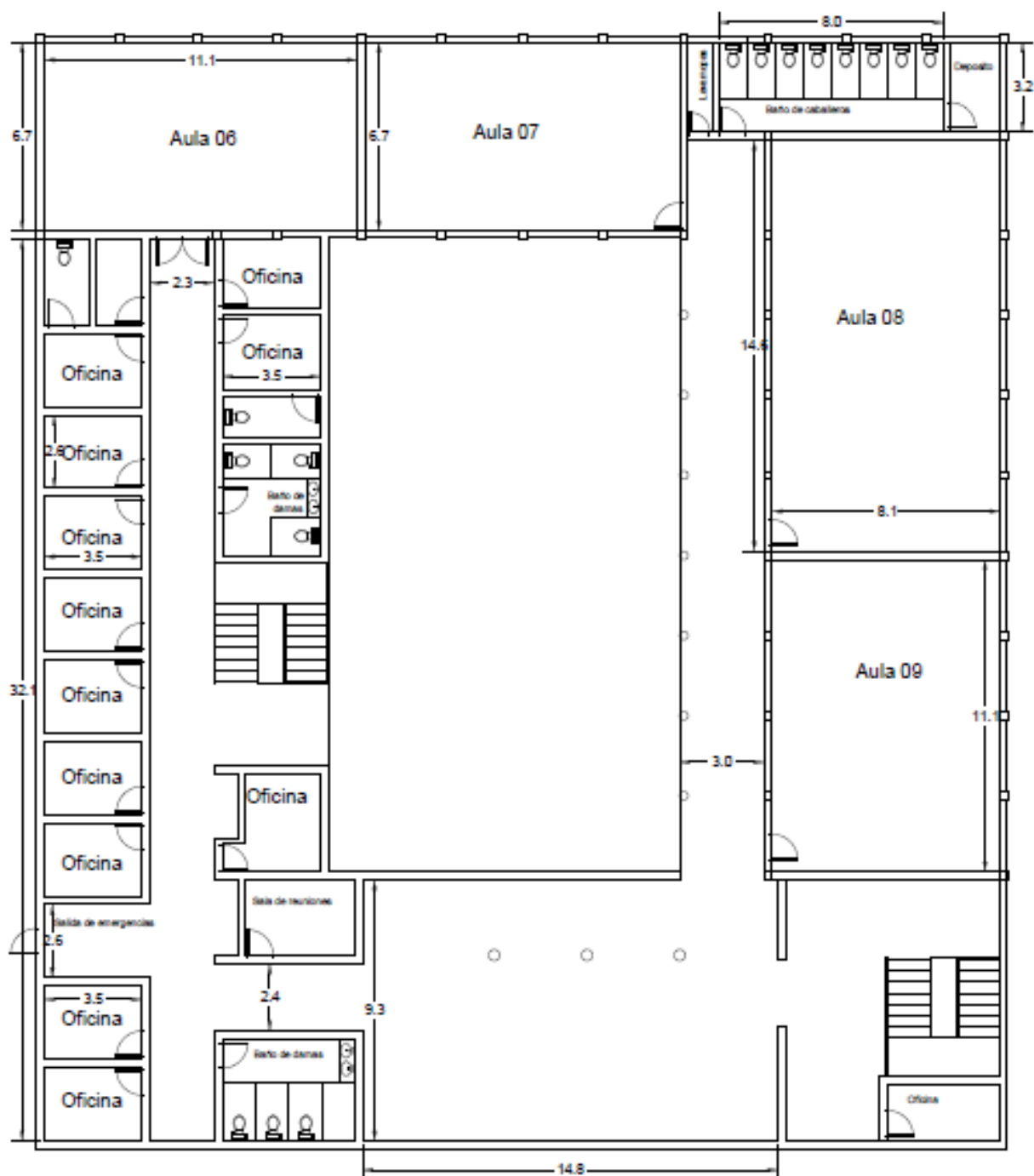
Plano de ubicación II



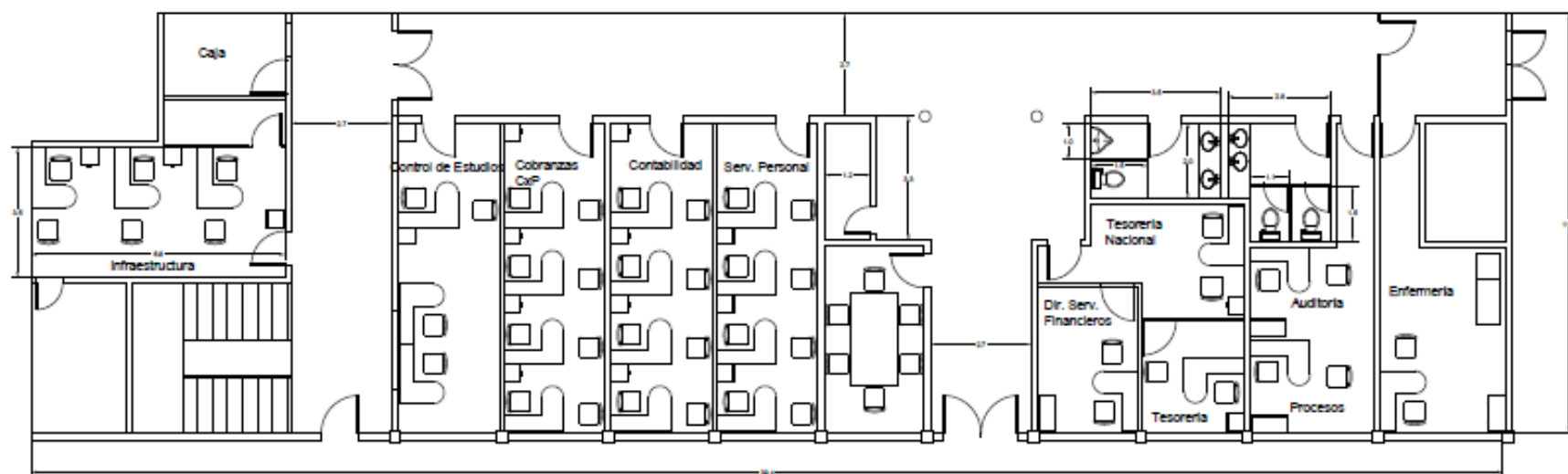
Planos Edifício Principal Boleíta - Plano Planta Baja



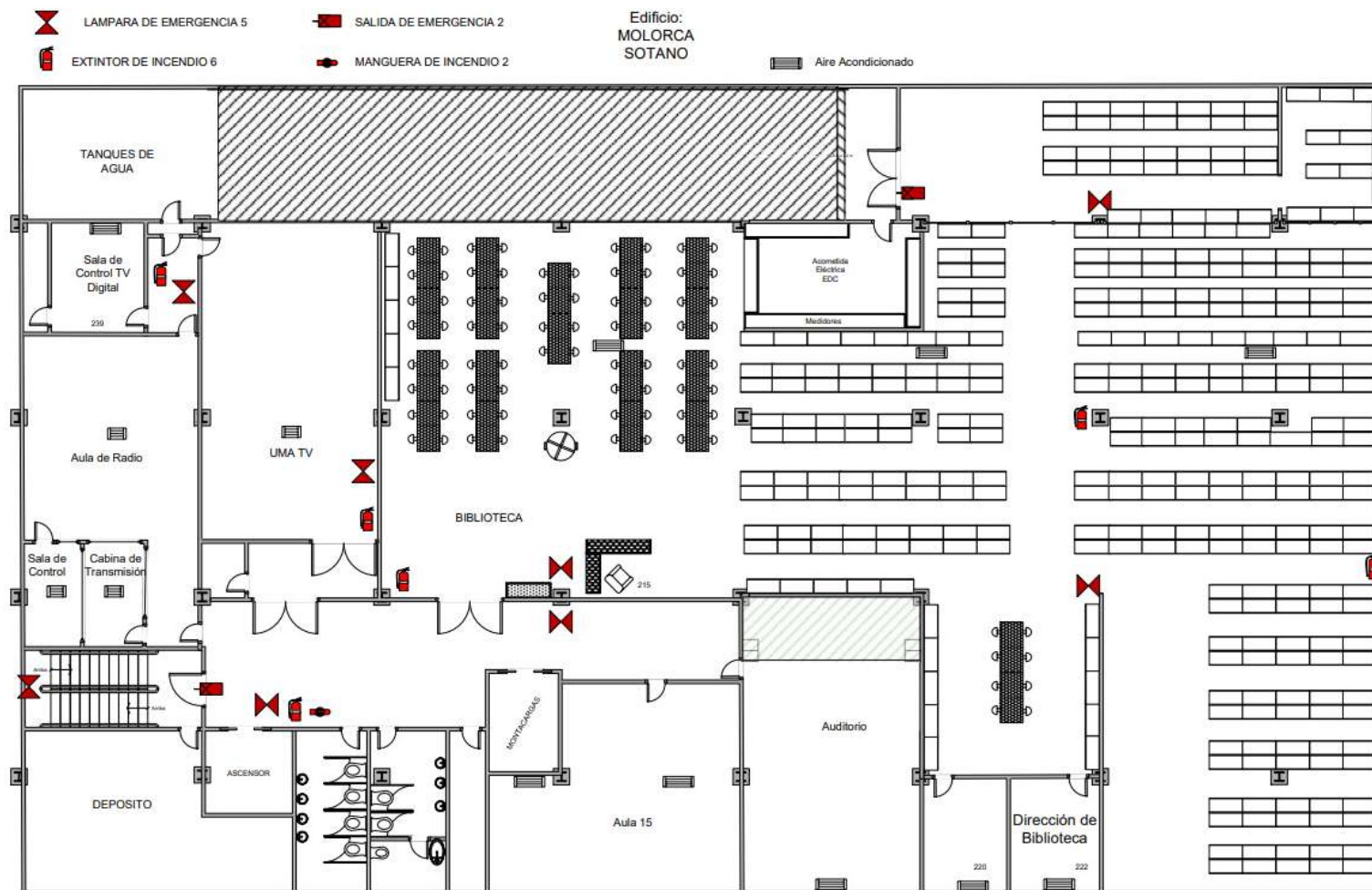
Planos Edificio Principal Boleíta - Plano Planta Alta



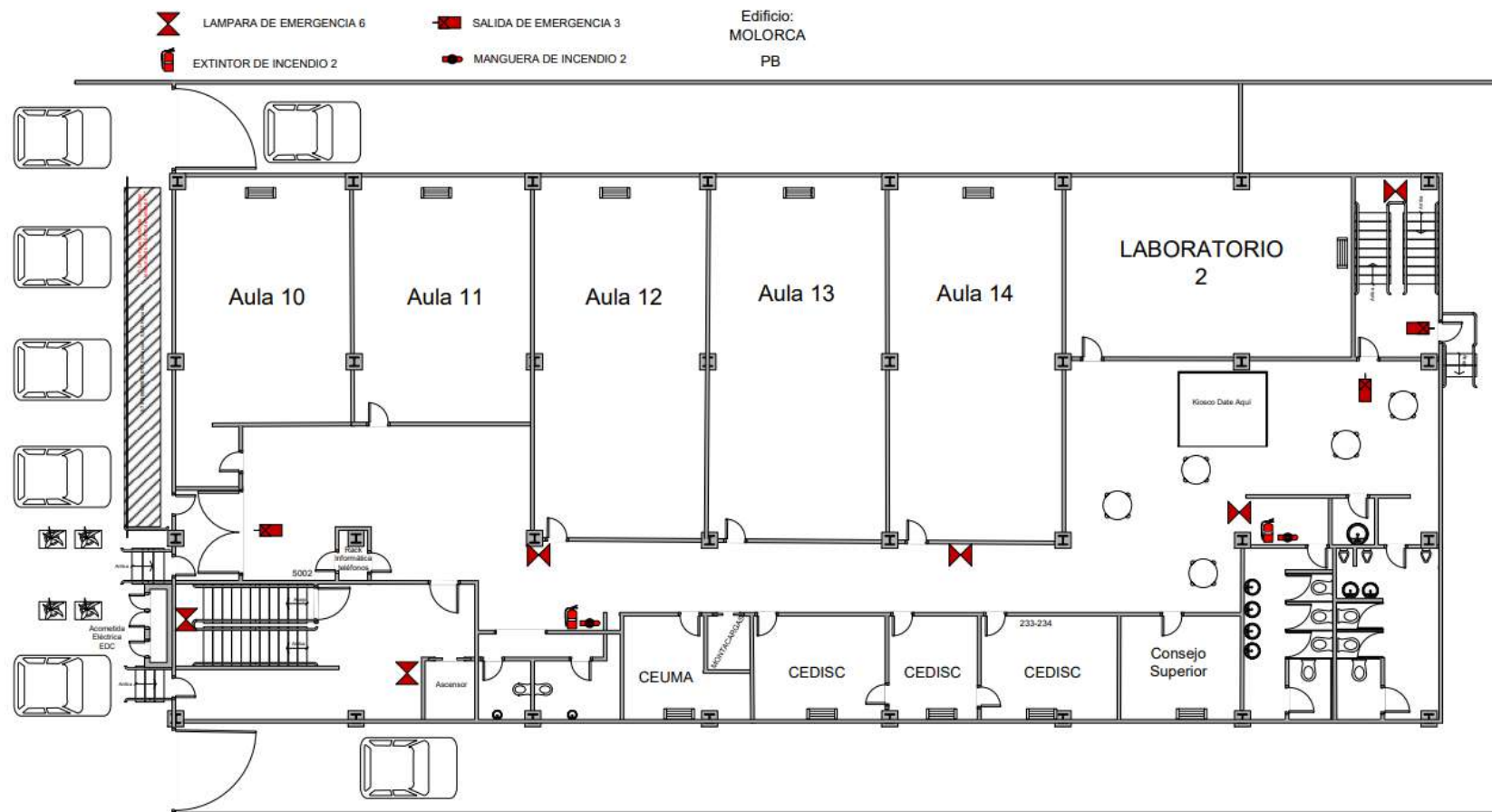
Planos Edifício Principal Boleíta - Plano Planta Sótano (área administrativa)



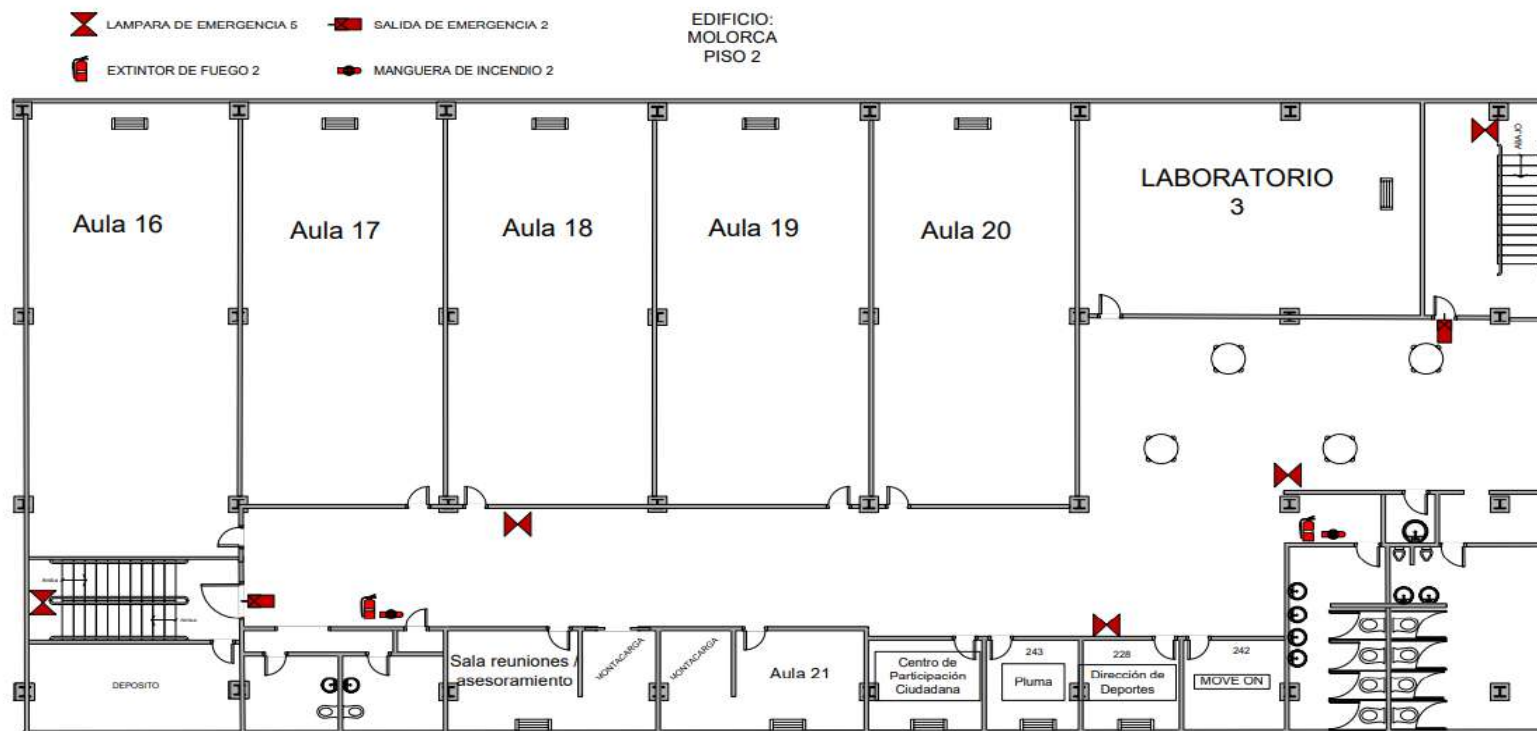
Planos Edificio Biblioteca Boleíta - Plano Planta Sótano



Planos Edificio Biblioteca Boleíta - Plano Planta Baja



Planos Edificio Biblioteca Boleíta - Plano Planta Alta



Apéndice I
Certificado de Cumplimiento de Normas de Seguridad

6-20080138



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
GOBIERNO DE CARACAS
CUERPO DE BOMBEROS

Área de Prevención e Investigación de Incendios y Otros Sinistros



Nº: 00027903

Exp. Nº: DP-SUC-ED-1702-2023

Ciudadano (a):

GUILLERMO ISMAEL FARIÑAS CONTRERAS

Presente.-

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD

En Cumplimiento a lo establecido Artículo 55 y 332, parágrafo primero y numeral 3, respectivamente de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; Artículo 13 numeral 10 y la Ley Orgánica del Servicio de Bombero y de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil en su Disposición Final Cuarta enmarcado en el Decreto Nº 6.207 Extraordinario publicado en la Gaceta Oficial de fecha 28/12/2015, funcionario(a) adscrito a la División de Prevención de esta Institución, practicó una Inspección el día 01 de junio de 2023, en el centro educacional denominado **UNIVERSIDAD MONTEÁVILA**, ubicado en la urbanización Boleíta Norte, avenida El Buen Pastor con calle Vargas, quinta Centro Avila, parroquia Leoncio Martínez, municipio Sucre, estado Miranda constatándose al momento de la evaluación que las instalaciones reúnen las condiciones de Prevención y Protección Contra Incendios, establecidas en el Reglamento de Prevención de Incendio (Decreto Presidencial Nº 2.195 de fecha 31/10/83) y Normas Venezolanas COVENIN inherentes a la materia.

Certificado que se expide a petición de la parte interesada en el municipio Sucre, el día 02 de junio de 2023.

Atentamente,
"DISCIPLINA Y ABNEGACIÓN"

Capitán (B) Lcdo. César de J. Brito C.
Inspector Asignado
Providencia Administrativa Nº 021-2023
de Fecha 23/02/2023

Coronel (B) MSc. Valente M. Américo J.
Jefe del Área de Prevención e Investigación
de Incendios y Otros Sinistros
Providencia Administrativa Nº 019-2022
de Fecha 06/09/2022

General (B) Lcdo. Pablo A. Palacios S.
Primer Comandante del Cuerpo de Bomberos y Bomberas
y Administración de Emergencia de Carácter Civil
Gaceta Oficial del Distrito Capital Nº 752
Decreto Nº 105 - Fecha 20 de mayo de 2022

Cualquier modificación o alteración en las condiciones de los medios, Vías de Escape y/o Sistemas de Prevención y Protección contra Incendios, sin la aprobación de esta División, invalidará este certificado y dará lugar a sanciones de acuerdo a las leyes que rigen la materia.

VALIDO POR UN (1) AÑO

F42/6290279 /SUC: May. (B) y D: Tcnel. (B) O.R.

Avenida Lecuna, Cuartel Central de Bomberos, Piso P.B, Tlf: (Directo)(0212) 541 17-87 (Central) 542-21-11/542-21-12 Ext. 118
bomberos@bomberoscaracas.gob.ve / previnv@gmail.com

Apéndice J
Documento de compra de Campus Oeste

24/6/2020

Calculo Base - Calculo y Generación de PUB

Fecha de Emisión: 28/05/2020

210° y 145°

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PZ
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SERVICIO AUTOMÁTICO DE REGISTROS Y NOTARIAS

LA PUB desde su emisión tiene una vigencia de diez (10) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de treinta (30) días no prorrogables para presentar el documento. Agradados dichos lapsos la PUB se nula y deberá utilizarse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 07200103312
Número de Trámite: 72.2020.373

Tipo de Acto: Opción de Compra - Venta de Bienes Inmuebles

Empresa: ASOCIACION CIVIL BUEN PASTOR

CVRIF/Pasaporte del solicitante: J-000831041

Nombre y Apellido del Depositante:

CVRIF/Pasaporte del Depositante:

Firma del Depositante:

Número Control: 732-7326-5774 (A)

Formas de Pago: Deposito Punto de Venta Pago por Internet	Tasa SAREN Tasa Municipal/Estadal MONTO TOTAL Bs.S	236568 No Aplica 236568

Transacciones A Terceros Mercantil

Inicio Verificar Finalizar

Este es el soporte de su operación. Con el número de confirmación se le podrá dar un soporte oportuno a cualquier inquietud relacionada con esta operación.

Número de confirmación: 0047900004125

Terminar

MONTO EN LETRAS: TRES MIL QUINIENTOS SESENTA BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS

992-82-91, 992-30-01

0003 - Banco Industrial de Venezuela
0102 - Banco de Venezuela
0103 - Banco del Tesoro

0175 - Banco Bicentenario
0108 - Banco Previsión

MODULO: JUDICIAL
RECIBO DE COPIA: PASADO
RECEPCION: 00000000000000000000
REF: G-20000000000000000000
TEL: 2050 11653 F: 250520 H: 000000 AM
60000000000000000000 C
MP03: 660063 REF: 5003 TRANCE: 576223 MONI: 1
ES: 00 23656800 000
NO SE REQUIERE FIRMA
2702000 001020

92.16.11.50/calculo_base.php

1/1




María Corina Domínguez Gil
Inpreabogado No. 294.914

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL MUNICIPIO
BARUTA DEL ESTADO MIRANDA
Planilla de Presentación N°: 3.47
Fijado para el Día: _____
Derechos Arancelarios: _____

Entre, "ASOCIACIÓN CIVIL BUEN PASTOR", (antes denominada Sociedad para la Educación y Rehabilitación de la Mujer) originalmente constituida el 14 de marzo de 1939, siendo sus últimas modificaciones las que consta de documentos protocolizados ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Departamento Libertador del Distrito Federal, el 12 de julio de 1947, bajo el No. 26, folio 47, Protocolo Primero, Tomo 2; y el 2 de febrero de 1987 bajo el No. 47, Protocolo Primero, Tomo 11, representada en este acto por DAISY ZOLEIDA ÁLVAREZ, con cédula de identidad No. V-5.930.943, venezolana, mayor de edad, soltera, domiciliada en Caracas, procediendo en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo, carácter el suyo que consta en Acta de Asamblea protocolizada en la Oficina de Registro Público del Primer Circuito del Municipio Libertador del Distrito Capital, el 16 de diciembre de 2019, bajo en No. 37, folio 12391, tomo 22, del protocolo de transcripción del 2019, y quien a los efectos del presente documento se denominará "LA PROMITENTE VENDEDORA", por una parte; y por la otra parte UNIVERSIDAD MONTEAVILA, inscrita en el Registro de Información Fiscal (R.I.F) bajo el número J-306472479, creada según Acta de Asamblea de la Asociación para el Desarrollo de la Universidad Monteávila celebrada el 22 de marzo de 1995, y registrada en la Oficina Subalterna del Primer Circuito Público del Municipio Sucre del Estado Miranda, en fecha 16 de octubre de 1998, bajo el número 414, Folio 695-711, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 1998, representada en este acto por el ciudadano Rector, doctor FRANCISCO DE PAULA FEBRES CORDERO, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad número V-11.989.579, carácter el suyo que se desprende de acta de Asamblea del Consejo Superior protocolizada en fecha 19 de junio de 2019, ante la Oficina Subalterna de Registro Público del Primer Circuito del Municipio Sucre del Estado Miranda, bajo el N°. 29 Folios 461142, Tomo 8 del Protocolo de Transcripción del 2019, quien a los efectos del presente contrato se denominará "LA PROMITENTE COMPRADORA", se han convenido en celebrar el presente contrato de opción de compra-venta, el cual se registrará de acuerdo con las cláusulas siguientes:

CONSIDERANDOS

Por cuanto, "LA PROMITENTE VENDEDORA", ha venido transformando su tarea apostólica en Venezuela y ha evaluado el uso de las instalaciones que comprenden el complejo objeto de esta operación y en ese sentido se ha decidido enajenar el activo a "LA PROMITENTE COMPRADORA", la cual es una Universidad de inspiración católica.

Por cuanto, "LA PROMITENTE VENDEDORA", ha confrontado diversas opiniones de valor y avalúos sobre los bienes a que se contrae este documento, los cuales han servido de referente para la fijación del precio del negocio que se formaliza mediante ese documento, tomando en cuenta la vocación educativa del inmueble conforme la Zonificación aplicable.

Por cuanto, "LA PROMITENTE VENDEDORA" se rige por la normativa canónica y por tanto deja expresa constancia que la presente negociación debe cumplir los trámites correspondientes ante las autoridades Eclesiásticas Locales y la Santa Sede, autorizaciones éstas que condicionan la presente negociación de manera resolutoria, para el caso que no sean alcanzadas por causas que no se les pueda imputar a ella.

Por cuanto, las partes han acordado, la alta conveniencia de que la propiedad se entregue a una obra de impacto educativo y católico en Venezuela y, por tanto, confirman que se mantienen la vocación y destinación de dicho activo en el marco de las leyes que rigen la materia educativa y el derecho canónico.

En virtud de lo expuesto, acuerdan:

PRIMERA: "LA PROMITENTE VENDEDORA" es propietaria de un terreno según documento de compraventa registrado en la Oficina de Registro del Primer Circuito del Distrito Sucre del Estado Miranda, el 8 de agosto de 1945, bajo el Nro. 74, Protocolo 1º, Tomo 2º, y del cual se transcriben a continuación las especificaciones y linderos correspondientes: "Dos fincas llamadas "Duarte" y "La Julia", ubicadas en el Municipio Pacheco, del Distrito Sucre del Estado Miranda y alinderadas así: "Duarte", por el Este, el cañadote denominado "El Cambalache", desde el camino que conduce a Guarenas aguas arriba hasta encontrarse con un poste de mampostería y de aquí línea recta por donde va una cerca de alambres hasta otro poste situado en el margen derecha de la acequia construida por los hermanos Pedro Maria y Antonio Delgado y siguiendo por dicha margen derecha hasta la quebrada denominada "Garabato", y de aquí por una línea recta hasta el punto que se determina en el lindero Norte; por el Oeste, la quebrada de "La Cañada", hasta tocar el lindero Norte de la posesión "Guanta" y la quebrada "Camburi", desde donde empiezan los terrenos de la sucesión de Don Domingo Delgado, y siguiendo el curso de la quebrada "Camburi", aguas arriba, hasta donde se reúnen las vertientes principales que la forman y de allí, sigue el lindero por una de ellas denominado La Aguada, hasta el punto que corresponde en línea recta con el punto fijado por Andrés O Level de acuerdo con Monsanto en la línea de Sabana que se encuentra al Este de esta quebrada; por el Norte, desde el punto donde concluye el lindero Oeste, línea recta al Este pasando por el punto fijado hasta encontrar los terrenos del Sr. Antonio J. Hernández y Sur, con terrenos de la Sucesión de Don Domingo Delgado; posesión Guanta, terrenos que son o fueron de los señores Alvarez Porrello y camino real de Caracas a Guarenas. Los linderos de "La Julia" por el Norte, la fila

maestra de la Serranía "Ávila" que mira al mar, por el Sur, con posesión que es o fue del señor José Manuel De los Ríos, según una línea que sigue la quebrada Camburí, hasta la primera agua que cae en ella, y desde este punto pasando por la primera ensillada, a una loma de sabana hasta la quebrada de Garabato, y una posesión que fue de Tomás Duarte en la Coronilla de un morrón de sabana que se halla entre la quebrada El Infierno; por el Oeste y la primera Cañada que se encuentra por el Este, hasta la nombrada quebrada Camburí, por el Este, la fila que divide las aguas vertientes a Galindo de las que caen a Tócome que es al mismo tiempo el lindero con la parte Oriental de la posesión del doctor Juan R. Guerra y la quebrada "Garabato" hasta el punto donde comienza el lindero Norte de la posesión que fue del señor José Manuel de Los Ríos; y por el Oeste, terrenos que fueron del Sr. Casimiro Hernandez", con un área aproximada actual de Veintitrés Mil Novecientos Metros Cuadrados (23.900 M2) en virtud de las múltiples enajenaciones que fueron efectuadas por "LA PROMITENTE VENDEDORA", conforme documentos debidamente inscritos ante el o los registros subalternos competentes hasta esta fecha.

SEGUNDA: "LA PROMITENTE VENDEDORA" otorga a "LA PROMITENTE COMPRADORA", con carácter exclusivo e irrevocable, una opción de compra, y la tenencia inmediata a fin de que éstos adquieran el inmueble propiedad de "LA PROMITENTE VENDEDORA" suficientemente descrito en la cláusula primera de este contrato, libre de todo gravamen, medida preventiva u ejecutiva, en las condiciones físicas y legales, por cuanto la operación se efectuará "AS IS", es decir como está, aunque sin adeudar nada por impuestos nacionales, estatales, estatales, municipales o cualesquiera otros impuestos, tasas o contribuciones y con todos los servicios públicos (agua, luz, aseo urbano, condominio, teléfono, etc.) en perfecto estado de solvencia. Ambas partes renuncian a cualquier reclamación o ajuste del precio por diferencia de la cabida siempre que tal diferencia no exceda del veinte por ciento (20%) del área del inmueble.

PARAGRAFO PRIMERO: "LA PROMITENTE COMPRADORA" declara conocer y aceptar que sobre el inmueble objeto de esta opción, existe: (i) Relación arrendaticia con el Ministerio de Servicios Penitenciarios, sobre una casa Quinta de Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Metros Cuadrados (459M2) su estacionamiento y jardín, en el cual funciona el Centro de Residencia Supervisada José María Fabian Rubio, y respecto a la cual "LA PROMITENTE VENDEDORA" envió una comunicación para la cesión del contrato de arrendamiento; y (ii) Relación arrendaticia con Estacionamiento Villanova, S.R.L, sobre un lote de terreno de Seis Mil Novecientos Metros Cuadrados aproximadamente (6.900M2) que sirve de estacionamiento para la Universidad Monteávila, y respecto a la cual "LA PROMITENTE VENDEDORA" envió una comunicación para la cesión del contrato de arrendamiento.

PARAGRAFO SEGUNDO: "LA PROMITENTE VENEDORA" se compromete a vender, y **"LA PROMITENTE COMPRADORA"** se compromete a adquirir el inmueble, por el precio de **SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 604.321.500.000,00)**, el cual será pagado por **"LA PROMITENTE COMPRADORA"** de la siguiente forma: (i) **CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 181.296.450.000,00)** en la oportunidad de la firma de la presente opción de compra venta, mediante cheque del Banco Mercantil emitido por la **"LA PROMITENTE COMPRADORA"** a nombre de la **"LA PROMITENTE VENEDORA"** e identificado bajo el No. 18294323 de fecha 24 de septiembre de 2020; (ii) La cantidad de **CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 181.296.450.000,00)** en la oportunidad de protocolización del documento de compraventa definitivo sobre el inmueble y el saldo, es decir la cantidad de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 241.728.600.000,00)** mediante seis (6) cuotas semestrales iguales y consecutivas de **CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL BOLÍVARES (Bs. 40.288.100.000,00)** cada una de ellas, con vencimiento la primera de ellas a los ciento ochenta (180) días continuos luego de la protocolización del documento de compraventa y las restantes, de ciento ochenta (180) en ciento ochenta (180) días continuos luego del pago de la primera de dichas cuotas. Estas cuotas no generarán intereses convencionales, mas sí intereses moratorios a la tasa del uno por ciento (1%) mensual.

Es convenido que a los fines de facilitar la gestión de los gastos de mantenimiento y funcionamiento de **"LA PROMITENTE VENEDORA"**, **"LA PROMITENTE COMPRADORA"** podrá hacer abonos, por un monto que no excederá de **MIL SEISCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIATRO MIL BOLÍVARES (Bs. 1.611.524.000,00)** mensuales, previo acuerdo caso por caso respecto de la oportunidad y forma de pago, contados dichos abonos a partir de la fecha de suscripción de la presente opción de compraventa y los cuales serán descontados de la cuota de **CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIEN MIL BOLÍVARES (Bs. 40.288.100.000,00)** que corresponda pagar al cierre del semestre respectivo en el cual se hayan hecho los abonos. **"LA PROMITENTE VENEDORA"** se compromete a entregar un recibo a **"LA PROMITENTE COMPRADORA"** por cada uno de los pagos efectuados.

Los pagos se efectuarán mediante transferencia bancaria a la cuenta que indique **"LA PROMITENTE VENDEDORA"**.

TERCERA: El plazo de la opción a que se refiere la cláusula Segunda, será de **CIENTO OCHENTA (180) días naturales y continuos**, más dos prórrogas de **CIENTO OCHENTA (180) días naturales y continuos** de solicitarlo **"LA PROMITENTE COMPRADORA"**, sin menoscabo que antes del vencimiento del lapso y previo acuerdo de ambas partes, pudiera producirse la firma del Documento definitivo de Compraventa, por ante la Oficina Subalterna de Registro correspondiente. El plazo de esta opción se inicia a la fecha de la firma de este instrumento, momento en el cual **"LA PROMITENTE VENDEDORA"** hará entrega a **"LA PROMITENTE COMPRADORA"** copias del Documento de Propiedad, copia de los contratos de arrendamiento, Fotocopia de la Cédula de Identidad y R.I.F., Estatutos Sociales y Asambleas de Designación de los representantes de **"LA PROMITENTE VENDEDORA"**, Recibo o Factura emitida por CORPOELEC, y solvencia del servicio de aseo urbano. Las partes de común acuerdo y en razón de las circunstancias vinculadas con el COVID-19 y el funcionamiento de los distintos órganos de la administración pública de los cuales se requiera algún trámite o documentación para protocolizar el documento de compraventa, podrán acordar otros plazos adicionales, así como pagos anticipados o abonos. Para el mejor cumplimiento de las obligaciones, se establece lo siguiente:

1) **"LA PROMITENTE VENDEDORA"** obtendrá y entregará en original, a **"LA PROMITENTE COMPRADORA"** con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la expiración del término de esta opción, para que este proceda a la presentación ante la el Registro Inmobiliario competente del respectivo documento definitivo de compraventa, los siguientes recaudos:

- a) Solvencia de Derecho de Frente (impuesto inmobiliario urbano) del inmueble vigente a nombre del actual propietario.
- b) Ficha Catastral actualizada.
- c) Cualquier otra documentación que sea requerida por el Registro Inmobiliario

"LA PROMITENTE COMPRADORA" podrá entonces habilitar el Registro y/o solicitar su traslado, para que la firma del documento definitivo de compraventa, pueda hacerse dentro del plazo convenido, debiendo notificar a **"LA PROMITENTE VENDEDORA"**, acerca del día y lugar donde dicha protocolización tendrá lugar.

2) Para las notificaciones que deban hacerse las partes, se establecen las direcciones siguientes:

Dirección de "LA PROMITENTE VENDEDORA":

Altargracia Norte 3. Esquina de Canonigos Edif. Centro Esperanza

Telf.: 0212-5647610. dais17are@gmail.com. Atención: Daisy Alvarez.

registro
1995
ed to
99, 4
0000
Sat
2rin
L.
2.
Sa
ya
L.
B.
To
P
liv

Dirección de "LA PROMITENTE COMPRADORA":
Universidad Monteávila. Final Avenida El Buen Pastor, Boleíta Norte, Caracas.
Teléfonos: (0212) 232-5255. ffebrescordero@uma.edu.ve. Atención: Dr. Francisco Febres Cordero.

3) Todos los gastos inherentes a la presente opción, así como los de la operación de compraventa, pago de derechos de registro y cualquier otro que deba hacerse, como habilitaciones, traslados, etc., serán por cuenta de "LA PROMITENTE COMPRADORA". Cada parte correrá con los honorarios de sus respectivos asesores legales.

4) Es entendido entre las partes contratantes, que la entrega material del inmueble objeto de esta negociación, se efectúa en las condiciones como está y donde está con los ocupantes y arrendatarios señalados en la Cláusula Segunda, y tendrá lugar con la firma del presente documento, momento a partir del cual, se transfiere a "LA PROMITENTE COMPRADORA", la posesión del inmueble, así como los riesgos, incluyendo pero sin limitar la pérdida, quedando a partir de ese momento a cargo de su mantenimiento, guarda y custodia.

5) Con la suscripción de este documento, "LA PROMITENTE VENDEDORA" cede a "LA PROMITENTE COMPRADORA" los derechos bajo los contratos de arrendamiento referenciados en la cláusula segunda. "LA PROMITENTE VENDEDORA" se obliga a notificar a los arrendatarios dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma de este documento, o en la primera oportunidad en que fuere legal y razonablemente posible en razón del COVID-19, respecto de la cesión de los referidos contratos. Es entendido que en caso de terminación o resolución de la presente opción, los contratos de arrendamiento se entenderán automáticamente cedidos nuevamente a "LA PROMITENTE VENDEDORA."

6) Es igualmente aceptado entre las partes, que si las mismas de común acuerdo, expreso y escrito desean protocolizar el documento definitivo de compraventa antes de que expire el lapso señalado para la opción, podrán hacerlo y se entenderá dicho plazo como concluido.

CUARTA: Ambas partes convienen expresamente en lo siguiente: Si por causas imputables a "LA PROMITENTE COMPRADORA" distintas a la señalada al final de la cláusula segunda, no se efectuara la firma del documento definitivo de compraventa, ante la Oficina de Registro Subalterno correspondiente, en el plazo estipulado en la Cláusula Tercera o su prórroga, la cantidad de dinero equivalente a OCHENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 80.576.200.000,00) quedará en beneficio de "LA PROMITENTE VENDEDORA" por concepto de Cláusula Penal y como justa indemnización de daños y perjuicios, quedando "LA PROMITENTE

VENDEDORA" en libertad de ofrecer en venta el inmueble a terceras personas y reintegrándole a "LA PROMITENTE COMPRADORA" la cantidad de CIENTO MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 100.720.250.000,00), según lo recibido en la cláusula segunda.

En el caso que la firma de dicho documento no se efectuara en el plazo anteriormente dicho, por causas imputables a "LA PROMITENTE VENDEDORA", ésta se obligan a reintegrarle a "LA PROMITENTE COMPRADORA", la cantidad de dinero aquí otorgada o sea la cantidad de CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 181.296.450.000,00) más una cantidad adicional de OCHENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 80.576.200.000,00) por concepto de indemnización de daños y perjuicios y como Cláusula Penal. Las partes acuerdan que estos reintegros para ambos casos deben realizarse dentro de un plazo máximo de CINCO (5) días hábiles contados a partir de la fecha de incumplimiento. En el caso que la firma de dicho documento no se efectuara en el plazo anteriormente o cualquiera de las prórrogas acordadas entre las partes por causas que no se puedan imputar a ninguna de las partes, "LA PROMITENTE VENDEDORA" se obliga a reintegrarle a "LA PROMITENTE COMPRADORA", la cantidad de CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 181.296.450.000,00). Las partes acuerdan que este reintegro deberá realizarse dentro de un plazo máximo de CINCO (5) días hábiles contados a partir de la fecha de expiración de la última prórroga convenida entre las partes.

QUINTA: Queda expresamente convenido que la intención de las partes al suscribir el presente documento es documentar su intención de llevar a cabo la compraventa del inmueble, la cual en razón de disposiciones de índole regulatorio dictadas por el ente rector de Registros y Notarías no puede ser documentada por medio de documento autenticado ante Notaría debiendo procederse directamente a la protocolización del documento de compraventa ante el Registro Inmobiliario correspondiente, razón por la cual, y a los fines de recabar la documentación correspondiente las partes han fijado el plazo señalado en la cláusula Tercera. Es entendido que alguna Causa Extraña No Imputable impida la protocolización del documento de compra venta en el plazo previsto en la cláusula tercera y sus prórrogas, las partes en miras a la buena fe con la cual han contratado y el fin común de llevar a cabo la transferencia de la propiedad, acordarán prórrogas subsecuentes.

SEXTA: Forma parte de esta negociación lo siguiente: La línea asignada por CANTV. Todas las construcciones, iglesia, bienes santos, ubicados en el inmueble y en general el inmueble se entrega tal como lo conocieron a "LA PROMITENTE

COMPRADORA”.

SÉPTIMA: GARANTIA:

A los fines de garantizar a “LA PROMITENTE VENDEDORA” el pago cabal y oportuno de los **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs. 241.728.600.000,00)** que quedarán como saldo del precio una vez protocolizado el documento de compra venta del inmueble, “LA PROMITENTE VENDEDORA” presentarán fianza suficiente a satisfacción de “LA PROMITENTE COMPRADORA”, otorgada por fiadores de reconocida solvencia y con patrimonio suficiente dentro y fuera de Venezuela. Estas fianzas se someterán a la ley y jurisdicción que de mutuo acuerdo determinen las partes.

OCTAVA: El presente contrato es celebrado estrictamente con carácter de *intuitu personae* en lo que respecta a la persona de “LA PROMITENTE COMPRADORA”, circunstancias éstas que han sido tenida particularmente en cuenta por “LA PROMITENTE VENDEDORA” para celebrar este contrato y acordar el precio por tratarse de una institución con fines educativos y vinculada con la iglesia Católica, por lo que no podrán ser cedidos los derechos que de ella emanan ni delegadas las obligaciones a su cargo, sin la autorización previa y por escrito de “LA PROMITENTE VENDEDORA”.

NOVENA: El presente contrato se regirá por las leyes de la República Bolivariana de Venezuela. Cualquier controversia, contractual o extracontractual, que se suscite en relación con el presente contrato será resuelta definitivamente mediante arbitraje de derecho en la ciudad de Caracas y en la sede que determine el tribunal arbitral. El arbitraje se tramitará en idioma castellano y de acuerdo con el Reglamento del Centro Empresarial de Conciliación y de Arbitraje (CEDCA), por tres (3) árbitros nombrados conforme a ese Reglamento. Los árbitros podrán dictar medidas cautelares, inclusive antes de que quede constituido el tribunal arbitral que conocerá el fondo de la controversia. El laudo arbitral será motivado y será objeto de la presentación previa prevista en dicho Reglamento. La citación para la contestación de la demanda de arbitraje se realizará en la dirección de la parte demandada indicada en este contrato. Este acuerdo de arbitraje es exclusivo y excluyente de la jurisdicción ordinaria. La parte que resulte vencida será responsable de las costas y gastos que resulten del arbitraje y en caso de que la decisión sea parcialmente desfavorable ambas partes asumirán el gasto en la misma proporción en que resulten desfavorecidas, pero en todo caso los gastos de ejecución de la garantía constituida por el presente documento serán a cargo del tercero garante de la obligación. Las partes del presente contrato declaran que el acuerdo de arbitraje que por este contrato se suscribe refleja la libre, clara e inequívoca voluntad de

cada una de las partes de someter a arbitraje cualquier controversia derivada del presente contrato.

Las partes contratantes han solicitado al Presbítero Ignacio Rodríguez Mayz, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad No. V-6.916.544, que en su carácter de Vicario Regional del Opus Dei en Venezuela, firme también el presente documento como constancia de que la Prelatura del Opus Dei, institución de la Iglesia Católica a la que "LA PROMITENTE COMPRADORA" ha confiado la capellanía y orientación moral y doctrinal de sus actividades formativas, está en conocimiento de que en la presente negociación se encuentran bienes de carácter religioso, y que se compromete de igual modo a dar a esos bienes el uso que les corresponde por su propia naturaleza, sin cambiar sus fines, colaborando con la Universidad Monteávila que es la principal garante de cuidar, mantener y custodiar dichos bienes. De igual modo, y si fuera necesario, a coadyuvar en los trámites canónicos que corresponda, para la conclusión de este negocio, sin vicios que puedan provocar nulidades en el fuero del derecho canónico.

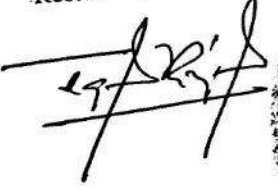
Se hacen cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto en Caracas a la fecha de su autenticación.

p. ASOCIACIÓN CIVIL BUEN PASTOR


Daisy Cordera Alvarez
Presidenta del Consejo Directivo

p. UNIVERSIDAD MONTEÁVILA


Francisco De Paula Febres Cordero
Rector


Francisco De Paula Febres Cordero
Rector



*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ ***

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL MUNICIPIO BARUTA
DEL ESTADO MIRANDA

Vienes, 25 de Septiembre de 2020
210° y 161°

NOTA DE AUTENTICACIÓN

El Anterior Documento redactado por el abogado: **Maria Corina Dominguez Gil**, inscrito en el número **72.2020.3.71**, fue presentado para su autenticación y devolución segun trámite de nacionalidad **venezolana**, mayor de edad, domiciliado en **San Cristóbal, Táchira**, estado civil **soltero**, de nacionalidad **venezolana**, mayor de edad, domiciliado en **Libertador, Distrito Capital**, estado civil **soltero**, titular del Documento de Identidad **cédula: V-5930943**, **Francisco De Paula Febres Cordero Carrillo**, mayor de edad, domiciliado en **Libertador, Distrito Capital**, estado civil **soltero**, titular del Documento de Identidad **cédula: V-11989579** y **Ignacio Jose Rodriguez Mayz de Documento de Identidad** **cédula: V-6916544**. Leído el documento y confrontado con sus fotocopias, **ES CIERTO Y NUESTRAS LAS FIRMAS QUE APARECEN AL PIE DE ESTE DOCUMENTO**. El Notario en conformidad con lo establecido en el Ordinal 2° del Artículo 78 de la Ley de Registros y del Notariado. En tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: **Gabriela Beatriz Cabrera Perez y Adriana Maria Melendez Marrufo**, titulares de los documentos de identidad: **cédula: V-24901180 y cédula: V-23298830**, respectivamente. El Notario hace constar que para este acto la Notaría se trasladó y constituyó en la siguiente dirección: **Centro Banaven Chuao**. Para este acto el Notario autorizó al al servicio de esta Notaría, de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Registro Público y del Notariado. El otorgante manifestó la urgencia del caso en conformidad con el artículo 29 de la Ley de Registro Público y del Notariado. La Notario que suscribe certifica que tuvo a su vista: 1) Cédula laminada de los otorgantes. 2) Acta constitutiva de la Asociación Civil Buen Pastor inscrita por ante la por ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Departamento Libertador del Distrito Federal en fecha 14 de marzo de 1939, bajo el N° 84, Tomo 05, Protocolo Primero, modificados sus estatutos por ante el mencionado Registro en fecha 2 de febrero de 1987, bajo el N° 47, Tomo 11, Protocolo Primero; cuya última modificación fue inscrita por ante el mencionado Registro en fecha 16 de diciembre de 2019, bajo el N° 37, Tomo 22, Protocolo de Transcripción del año 2019. 3) Acta constitutiva de la Universidad Monteávil, inscrita por ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito Público del Municipio Sucre del Estado Miranda, de fecha 16 de octubre de 1998, bajo el N° 414, Folio 695-711, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 1998; cuya última modificación fue inscrita por ante el mencionado Registro en fecha 19 de junio de 2019, bajo el N° 29, Tomo 8, Protocolo de Transcripción del año 2019. 4) Documento protocolizado por ante la Oficina del Primer Circuito del Distrito Sucre del Estado Miranda, de fecha 8 de agosto de 1945, bajo el N° 74, Tomo 2, Protocolo Primero. 5) Cheque N° 18294323, emitido por el Banco Mercantil en fecha 24 de septiembre de 2020 por un monto de Ciento Ochenta y Un Mil Doscientos Noventa y Seis Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Bolívars exactos (BsS 181.296.450,00).

Otorgado por

Por Servicio Autónomo de Registros y Notarias se canceló la cantidad de **Bs. 236560.00**, según Planilla N° **07200103312**, de fecha **25/09/2020**.

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL MUNICIPIO BARUTA DEL ESTADO MIRANDA, Número: **2**, Tomo: **9**, Folios **5** hasta **11**.

Notario:

GINA DEL CARMEN LANDAETA LIEBRE

Gina Landaeta Liebre
C.I. 17.226.527
Notario Interino

Los Testigos:

GABRIELA BEATRIZ CABRERA PEREZ

ADRIANA ROSA MELENDEZ MARRUFO

Los Otorgantes:

DANIEL ROBERTO ALVAREZ JUAREZ

MARCELO DE PAULA PERES CORDERO CARRILLO

IGNACIO ROSE RODRIGUEZ MAYZ



QR de seguridad



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA
RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL MUNICIPIO BARUTA
DEL ESTADO MIRANDA

Baruta, Veinticinco (25) de Septiembre del año Dos Mil Veinte (2.020). 209° y 160°. Yo, Francisco De Paula Febres Cordero Carrillo, previamente identificado declaro BAJO FE DE JURAMENTO: que los capitales, bienes, haberes, valores o títulos del acto o negocio jurídico otorgado a la presente fecha, proceden de actividades lícitas, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen relación alguna con actividades, acciones o hechos ilícitos contemplados en las leyes venezolanas y su vez; Yo, Daisy Zoleida Alvarez Juarez, previamente identificada, declaro BAJO FE DE JURAMENTO: que los fondos producto de este acto, tendrán un destino lícito.



[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature and stamp]

Apéndice K
Conformidad de Uso expedido por la Alcaldía del Municipio Sucre

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA DEL GOBIERNO PRECITO
ESTADO MÉRIDA
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y PLANEAMIENTO URBANO LOCAL
SUCRE

0268

Recibido por: [Firma]
Firma: [Firma]
Fecha: 06/06/2023

SOLICITUD DE CONFORMIDAD DE USO

Yo, GUILLERMO ISMAEL FARIÑAS CONTRERAS, titular de la Cédula de Identidad N° 5531068, actuando en mi carácter de PROPIETARIO ☒ ARRENDATARIO ☐, de un inmueble ubicado en AVENIDA EL BUEN PASTOR, CON CALLE VARGAS, BOLEITA NORTE, CARACAS

con Cedula de Catastral N° 216616, en donde se pretende establecer un COMERCIO ☐ OFICINA ☐ FÁBRICA ☐ CENTRO ASISTENCIAL ☐ o EDUCACIONAL ☒, a nombre de la Razón Social: UNIVERSIDAD MONTEAVILA registrada bajo el RIF: J306472479, solicito la aprobación del siguiente ramo a explotar (ESPECIFICAR EL OBJETO DE LA ACTIVIDAD APERMISAR): EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

el cual posee Constancia de Cumplimiento de Variables Urbanas en Edificaciones N° aprobada en fecha y el área donde operará dicha actividad es de: 2740 M2.

De igual manera se ha designado como Autorizado para la gestión del trámite administrativo al Ciudadano GUILLERMO ISMAEL FARIÑAS CONTRERAS titular de la Cédula de Identidad N° 5531068

[Firma]
Firma del Propietario / Arrendatario

(*) Telf: 0212-2325255

(*) correo electrónico: gfariñas@uma.edu.ve

[Firma]
Firma del Autorizado

(*) Telf: 0212-2325255

(*) correo electrónico: gfariñas@uma.edu.ve

(*) Campos obligatorios. El contribuyente certifica en este acto la veracidad de la información suministrada por él bajo fe de juramento, basándose en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, La ley Orgánica de Procedimientos Administrativos y demás normativa vigente aplicable a la materia

**NOTA: ENTREGAR ESTA PLANILLA LLENADA EN ORIGINAL CON TIMBRE FISCAL
DÍAS PARA INTRODUCIR SOLICITUD DE LUNES A JUEVES DE 8:30 AM A 12:00 PM Y DE 2:00 PM A 4:00 PM**

Universidad Monteávila

Julio 2025